



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA SOCIAL  
PROGRAMA DE DOCTORADO: DESARROLLO Y CIUDADANÍA,  
DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD, EDUCACIÓN  
E INTERVENCIÓN SOCIAL**

## **TESIS DOCTORAL**

**REPERCUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN  
MUJERES CON SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN SEVILLA**

Presentada por: Virginia López Gutiérrez

Dirección: Dra. M<sup>a</sup> Carmen Monreal Gimeno

Codirección: Dra. María Victoria Pérez de Guzmán Puya

Sevilla, 2015

*A todas aquellas mujeres condenadas a una vida en sombras, limitadas de libertad, aquellas otras que de alguna forma han sido privadas de la luz del conocimiento, aquel que nos permite una vida y existencia digna. Las que he tenido el privilegio y la suerte de conocer a través de este estudio y de las que he aprendido, regalándome el relato de sus experiencias, mostrándome desde su intimidad, el ímpetu y la fuerza de su propia superación en la adversidad. En la mayoría de los casos en una existencia muda e invisibilizada.*

**Ilustración:** Toulouse Lautrec(1889)

*Quisiera expresar mis agradecimientos a todas y cada una de las personas que han echo posible este trabajo. A Médicos del Mundo por el aprendizaje y conocimiento que he adquirido durante estos años a través de experiencias compartidas y vivencias enriquecedoras, en especial a Juan Antonio, trabajador social de MDM por sus enseñanzas y su buen ejemplo, a Valentín, Pilar y Paco, compañeros, colaboradores y amigos. A el resto de profesionales de las diferentes entidades que han colaborado en este estudio, facilitándonos el acceso, abriéndonos el camino, mediante sus recomendaciones y ayuda.*

*A mi directora de tesis la Dr<sup>a</sup> Doña María del Carmen Monreal Gimeno y mi codirectora, la Dr<sup>a</sup> Doña María Victoria Pérez de Guzman Puya, gracias a las dos por compartir conmigo vuestra maestría, rigor científico, por vuestro ejemplo de trabajo, dedicación, por los sabios consejos, y sobre todo por confiar en mí acompañandome en esta singladura. Al Dr. Luis Vicente Amador, el primer profesor que me enseñó a conocer la pedagogía y entusiasmarme por esta disciplina humanista. A Jose Luiz Rodríguez, por su ayuda, colaboración y su amabilidad.*

*A mis padres y hermanos mi principal escuela de valores y conocimiento. A mis hijos Patricia y Mario timón de mi vida, y por lo que me levanto orgullosa todas las mañanas. A mi pareja Juan Pérez, por su apoyo y paciencia, gracias por llenar mi vida compartiendo esa riqueza de paisajes contemplados.*

*A mis amigas por los buenos momentos compartido. A mis compañeras/os de Virgen del Rocio que trabajan diariamente con el compromiso, el esfuerzo y la dedicación para ofrecer la asistencia y el cuidado, permitiendo que las personas vivan la enfermedad con el menor sufrimiento y mayor dignidad posible.*

*A Ellas las protagonistas de esta historia...*



**Ilustración:** cedida por MDM, (2011)

### Y LA TIERRA ME HIZO MUJER

Y la tierra me hizo mujer,  
De pelo largo,  
Ojos  
Nariz y boca de mujer.  
Con curvas  
y pliegues  
y suaves hondonadas  
y me cavó por dentro,  
me hizo un taller de seres humanos.  
Tejió delicadamente mis nervios  
y balanceo con cuidado  
el número de mis hormonas, uso mi sangre  
y me inyectó con ella  
para que irrigara  
todo mi cuerpo;  
nacieron así las ideas,  
los sueños,  
el instinto.  
Todo lo que creó suavemente  
A martillazos de soplidos  
y taladrazos de amor,  
las mil y una cosas que me hacen mujer todos los días  
por las que me levanto orgullosa  
todas las mañanas  
y bendigo mi sexo.

( Adaptación de un poema de Gioconda Bello)

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>PRIMERA PARTE. MARCO CONCEPTUAL E HISTÓRICO.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I: PROSTITUCIÓN, INMIGRACIÓN Y TRATA.....</b>	<b>7</b>
1.1 .ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE PROSTITUCIÓN, EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO.....	7
1.1.1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL FENÓMENO PROSTITUCIÓN .....	12
1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROSTITUCIÓN (FEMINIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN).....	31
1.2.1 ASPECTOS SOCIALES DE LA INMIGRACIÓN .....	36
1.2.2.- INMIGRACIÓN Y SALUD .....	44
1.3-LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRANSITO HACIA LA PROSTITUCIÓN .....	56
1..3.1-DEFINICIÓN DE TRATA EN EL MARCO INTERNACIONAL .....	56
1..3.2- LOS NÚMEROS DE LA TRATA DE PERSONAS EN ESPAÑA.....	60
1..3.3- DIFERENTES RUTAS O ITINERARIOS TRANSNACIONALES.....	63
1..3.4- MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA TRATA DE PERSONAS.....	72
<b>CAPÍTULOII: ASPECTOS FUNDAMENTALES EN EL ESTUDIO DEL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN.....</b>	<b>77</b>
2.1- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTUDIO DE LA PROSTITUCIÓN.....	77
2.1.2- PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POBREZA.....	88
2.2- EL DERECHO A LA SALUD Y LOS DERECHOS HUMANOS UNA MIRADA EN EL EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN.....	94
2.3- ESTIGMA Y AMBIVALENCIA MORAL.....	107
2.4- NORMATIVA LEGAL EN TORNO A LA PROSTITUCIÓN.....	110
2.4.1- NORMATIVA DE CARACTER NACIONAL.....	113
2.4.2- NORMATIVA DE CARACTER INTERNACIONAL.....	114
<b>CAPÍTULO III: APROXIMACIÓN TEÓRICA EN TORNO AL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN: DIFERENTES DEBATES Y MODELOS.....</b>	<b>117</b>
3.1- DIFERENTES ENFOQUES SOCIALES Y DEBATES EN TORNO A LA PROSTITUCIÓN.....	121
3.2- EL MOVIMIENTO BUTTLE.....	136
3.3- MODELO DE POLÍTICA SUECA: COMBATE CONTRA LA PROSTITUCIÓN Y LA TRATA DE PERSONAS.....	145
3.3.1- LA LEY SUECA: NUEVO MODELO EN EUROPA.....	147
3.3.2- DESARROLLO DE LA LEY SUECA ( MÉTODOS DE CONTROL) .....	152
3.3.3- DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN DE LA LEY .....	156

3.3.4- SISTEMA JURÍDICO; DESARROLLO DE UNA CAUSA.....	158
3.3.5- PERFÍL DEL CLIENTE .....	159
3.3.6- FINALIDAD DE LA LEY: INTENSIFICAR ESFUERZOS DE APOYO A LAS VICTIMAS.....	164
3.4.-MODELO ADOPTADO EN HOLANDA: LEY DE REGULACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN.	178
3.4.1-CONTENIDO DE LA POLÍTICA HOLANDESA SOBRE MATERIA DE PROSTITUCIÓN .....	179
3.4.2-LA POLÍTICA DE LICENCIAS .....	184
3.4.3-ACTIVIDAD POLICIAL EN TORNO AL CONTROL Y REGISTRO DEL SECTOR DE LA PROSTITUCIÓN .....	185
3.4.4-LA ASISTENCIA SANITARIA A LAS/ LOS TRABAJADORES DE LA PROSTITUCIÓN EN HOLANDA .....	186
3.4.5-SITUACIÓN JURÍDICO-LABORAL DENTRO DE LA LEGALIZACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN .....	187
3.4.6-ORGANIZACIONES Y ENTIDADES QUE TRABAJAN, COLABORAN E INVESTIGAN EN EL SECTOR DE LA PROSTITUCIÓN EN HOLANDA .....	188
3.5.-PROYECTO ADOPTADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID: II PLAN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.....	191
<b>CAPÍTULO IV : CONTEXTOS ACTUALES DE PROSTITUCIÓN. ....</b>	<b>198</b>
4.1- FACTORES SOCIALES DE INFLUENCIA EN EL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN: FAMILIA, ESCUELA, CONTEXTOS. ....	200
4.2- ASPECTOS SOCIALES DE LA PROSTITUCIÓN .....	202
4.3.- EXCLUSIÓN Y PROSTITUCIÓN .....	204
4.4. LA PROSTITUCIÓN EN ANDALUCÍA; SEVILLA .....	207
4.4.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN DE LAS MUJERES PROSTITUIDAS EN NUESTRA COMUNIDAD .....	213
4.4.2.DIVERSIDAD DE ORÍGENES (MIGRANTES SIN RECURSOS) .....	216
4.4.3.LA ACTIVIDAD DE LA PROSTITUCIÓN EN SEVILLA.....	220
<b>CAPÍTULO V: FORMACIÓN Y PROSTITUCIÓN.....</b>	<b>226</b>
5.1. LA EDUCACIÓN UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA LAS PERSONAS.....	228
5.2. LA EDUCACIÓN DESDE LA VISIÓN DE DIFERENTES AUTORES.....	238
5.3. APRENDIZAJE Y FORMACIÓN .....	240
5.4.-LA FORMACIÓN COMO ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN .....	251
5.5. PROGRAMAS SOCIO-EDUCATIVOS: PEDAGOGÍA DE LA INTERVENCIÓN .....	253
5.6.-RENOVANDO LA PEDAGOGÍA (NUEVOS RETOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA) .....	263

**CAPÍTULO VI: DIFERENTES PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN  
SOCIOEDUCATIVA DESARROLLADOS EN LA COMUNIDAD DE  
ANDALUCIA ..... 275**

- 6.1.-SITUACIÓN DE PARTIDA, PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA ..... 276  
6.2.- EJEMPLO DE PROYECTOS DESARROLLADOS FUERA DE NUESTRA COMUNIDAD.....293

**SEGUNDA PARTE**

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: DISEÑO Y DESARROLLO**

**CAPÍTULO VII: FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA ..... 310**

- 7.1- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....310  
7.2-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (PARADIGMA Y METODO DE INVESTIGACIÓN)  
.....312  
7.2.1.- LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: SIGNIFICACIÓN Y FUNDAMENTO..... 313  
7.2.2- FASES DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA ..... 321  
7.2.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA ..... 322  
7.3. LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA ..... 324  
7.3.1.-CARACTERÍSTICAS DEL PARADIGMA CUANTITATIVO EN LOS PROCESOS DE LA  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ..... 326

**CAPÍTULO VIII: DISEÑO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN ..... 331**

- 8.1.- JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA ..... 331  
8.2.- BÚSQUEDA Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA..... 332  
8.3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 338  
8.4.- CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN: POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO..... 339  
8.4.1- ACCESO AL CAMPO DE ESTUDIO ..... 340  
8.4.2- REPRESENTATIVIDAD DE LAS MUESTRAS ..... 342  
8.5-DIMENSIONES Y VARIABLES DE ESTUDIO ..... 348  
8.5.1.-INDICADORES SU UTILIDAD EN LAS INVESTIGACIONES DE GÉNERO ..... 353  
8.5.2- SELECCIÓN DE INDICADORES..... 355  
8.6.-TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y DATOS.  
DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN ..... 364  
8.6.1 INSTRUMENTOS DE MEDIDA ..... 364

8.6.1.1 INSTRUMENTO DE MEDIDA CUANTITATIVA: CUESTIONARIO ESCALA LIKERT.....	365
8.6.1.2- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS: ESCALA LIKERT .....	367
8.6.1.3 INSTRUMENTO DE MEDIDA CUALITATIVA: LA ENTREVISTA.....	377
8.6.1.4 ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA: .....	381
8.5.1.3 ELABORACIÓN DE FICHA DE REGISTRO INDIVIDUALIZADA.....	384
8.6.2- FIABILIDAD Y VALIDEZ DE LA INVESTIGACIÓN. ....	386
8.6.2.1 CRITERIOS REGULATIVOS Y DE NEUTRALIDAD .....	389
8.6.2.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN:.....	390
8.6.2.3 FIABILIDAD Y VALIDEZ DE LOS CUESTIONARIOS ESCALA LIKERT(VVALIDACIÓN POR PARTE DE EXPERTOS).....	391
8.6.2.4. VALIDEZ DE INSTRUMENTO CUALITATIVO (ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD) .....	394
8.6.2.5.CRITERIOS DE VALIDEZ CUALITATIVA .....	397
8.6.3. MUESTREO DE LAS MUJERES QUE PARTICIPARAN EN EL ESTUDIO A TRAVÉS DE LAS.ENTREVISTAS.....	399
8.6.3.1.REPRESENTATIVIDAD TEÓRICA DE LA MUESTRA: CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE HETEROGENEIDAD-HOMOGENEIDAD .....	399
8.6.3.2. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE DATOS.....	403
8.6.3.3- RESULTADOS DE LA CATEGORIZACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN : REDACCIÓN Y EXPLICACIÓN DE RESULTADOS .....	408
8.6.4 - RECURSOS EMPLEADOS .....	414
<b>CAPÍTULO IX: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>416</b>
9.1.-DATOS OBTENIDOS CON LA APLICACIÓN DE LA ESCALA LIKERT A LAS MUJERES .	416
9.2.-DATOS OBTENIDOS CON LA APLICACIÓN DE LA ESCALA LIKERT A PROFESORES.	433
9.3-RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS REVISTAS EN PROFUNDIDAD.....	450
<b>CAPÍTULO X CONCLUSIONES, LIMITACIONES DEL ESTUDIO, PROPUESTAS DE MEJORAS, FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>472</b>
10.1-CONCLUSIONES RELACION CON LOS OBJETIVOS DE ESTUDIO .....	472
10.2- LIMITACIONES ENCONTRADAS .....	488
10.3 - PROPUESTAS DE MEJORA .....	490
10.4- NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	495

## ANEXOS

<b>ANEXO I: INSTRUMENTOS: PLANTILLA Y DISEÑOS .....</b>	<b>499</b>
1.1- PLANTILLA DISEÑO CUESTIONARIO ESCLA LIKERT.....	499
1.2- PLANTILLA DISEÑO DE ENTREVISTA.....	503
1.3- PLANTILLA Y DISEÑO DE FICHA DE REGISTRO INDIVIDUALIZADA.....	505
1.4- CONTRATO DE GARANTÍA DE PRIVACIDAD DE DATOS.....	508
1.5- DOCUMENTO DE SALVOCONDUCTO ACADÉMICO.....	509
1.6- HOJA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	510
<b>ANEXO II: GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO.....</b>	<b>519</b>
<b>ANEXO III: INDICE DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL ESTUDIO.....</b>	<b>524</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>527</b>
<b>WEBGRAFÍA.....</b>	<b>543</b>

---

## INDICE SOPORTE CD

**ANEXO I:** II MODELO DE HOJA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.

**ANEXO II:** TABLAS DE RESULTADOS DE VARIABLES E INDICADORES MEDIANTE INSTRUMENTO ESCALA LIKER.

**ANEXO III:** TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO.  
RELACIÓN DE LAS CITAS CODIFICADAS CON LAS CATEGORÍAS MÁS IMPORTANTES.

**ANEXO IV:** TRANSCRIPCIÓN FICHAS DE REGISTRO INDIVIDUALIZADAS.

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N° 1</b> Acciones adoptadas por algunos organismos Internacionales.....	91
<b>Cuadro N° 2</b> Resoluciones adoptadas sobre la trata por la Nación Española.....	113
<b>Cuadro N°3</b> Resoluciones adoptadas sobre la trata por las Organizaciones Internacionale..	115
<b>Cuadro N°4</b> Descripciones de los diferentes Niveles y Paradigmas de la investigación.....	316
<b>Cuadro N° 5</b> Métodos y procedimientos utilizados en la investigación cualitativa.....	322
<b>Cuadro N° 6</b> Descripción de las Características del paradigma cuantitativo en los procedimientos de investigación.....	328
<b>Cuadro N° 7</b> Descripción del diseño y pasos del desarrollo de la investigación.....	33
<b>Cuadro N° 8</b> Descripción de Objetivos generales y específicos relacionados con las muestras de estudio e instrumentos de medida.....	338
<b>Cuadro N° 9</b> Descripción de dimensiones y variables de estudio mediante la aplicación de cuestionario: escala likert aplicada a las mujeres.....	349
<b>Cuadro N°10:</b> Descripción de dimensiones y variables del estudio mediante los cuestionarios escalas likert aplicada a los profesionales.....	351
<b>Cuadro N° 11:</b> Descripción de dimensiones y variables de estudio mediante las entrevistas realizadas a las mujeres .....	352
<b>Cuadro N°12:</b> Descripción de indicadores en el estudio relacionados con los cuestionarios; escala likert aplicadas a las mujeres.....	356
<b>Cuadro N°13 :</b> Descripción de los indicadores relacionados con los cuestionarios; escalas likert aplicados a los profesionales.....	359
<b>Cuadro N° 14</b> Descripción de Indicadores en el estudio en relacionados a las entrevistas realizadas a las mujeres.....	361
<b>Cuadro N°15:</b> Criterios y fundamentación teóricas establecidas para la elección de las variables de estudio con mujeres.....	370
<b>Cuadro N°16:</b> Distribución de la muestra de mujeres en relación a las entidades participantes en el estudio.....	371

<b>Cuadro N°17:</b> Criterios y fundamentación teóricas establecidas para la elección de las variables de estudio relacionadas con los profesionales expertos.....	373
<b>Cuadro N°18:</b> Distribución de la muestra de profesionales participantes en el estudio relacionados con la entidad a la que pertenecen.....	375
<b>Cuadro N°19:</b> Descripción de los criterios regulativos que garanticen el rigor de la metodología científica.....	389
<b>Cuadro N° 20:</b> Técnicas empleadas relacionadas con los criterios de validación de estudio.....	398
<b>Cuadro N° 21:</b> Criterios y fundamentación teórica establecidos para la elección de variables de estudio a través de las entrevistas.....	401
<b>Cuadro N°22:</b> Distribución de la muestra con mujeres relacionadas con la entidad a la que pertenecen.....	402
<b>Cuadro N°23:</b> Ejemplo de relación entre categorías y los memorandos en el análisis de las entrevistas.....	406
<b>Cuadro N°24:</b> Definición de las categorías mediante cuadros y enunciados.....	409
<b>Cuadro N°25:</b> Descripción relacional entre Categorías, sub-categorías de 1º nivel, y sub-categorías de 2ª nivel.....	410
<b>Cuadro N° 26:</b> Instrumento plantilla de validación de cuestionarios escala likert aplicada a mujeres.....	510
<b>Cuadro N° 27:</b> Instrumento plantilla de validación de cuestionarios escala likert aplicada a los profesores.....	513
<b>Cuadro N° 28:</b> Instrumento plantilla de validación entrevistas aplicada a mujeres.....	516

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Datos aproximados sobre la prostitución en Andalucía.....	208
<b>Tabla 2:</b> Porcentaje sobre dificultades de acceso a los servicios de salud, de las mujeres inmigrantes, en situación prostitución atendidas en MDM.....	214
<b>Tabla 3:</b> Datos en cifras y porcentajes de mujres que ejercen la prostitución en Sevilla.....	222
<b>Tabla 4:</b> Cifras de mujeres atendidas en MDM durante el año 2011.....	279
<b>Tabla 5:</b> Cifras de mujeres atendidas agrupadas por el lugar de procedencia.....	280
<b>Tabla 6:</b> Número de mujeres alumnas participantes de cada entidad.....	346
<b>Tabla 7:</b> Número de agentes participantes de cada entidad.....	347
<b>Tabla 8:</b> Porcentajes de los agentes de las muestras desagregados por .....	347
<b>Tabla 9:</b> Estadístico de fiabilidad Alfa de Conbrach con profesores.....	392
<b>Tabla 10:</b> Estadístico de fiabilidad Alfa de Conbrach con mujeres.....	393
<b>Tabla 11:</b> Cuestionario de opinión, respuestas presentados en frecuencias y porcentajes....	417
<b>Tabla 12:</b> Cuestionario de opinión, respuestas presentadas en frecuencias y porcentajes.....	433

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Principales factores que influyen en la trata de personas.....	59
<b>Figura 2:</b> Variables relacionadas con la perspectiva de género.....	79
<b>Figura 3:</b> Valoración de las mujeres participantes del proyecto SICAR.....	297
<b>Figura 4:</b> Modelo integrado de la intervención socio-educativa.....	308
<b>Figura 5:</b> Fases del proceso de investigación cuantitativa.....	326
<b>Figura 6:</b> Representación porcentual de los profesionales que participan en el estudio.....	347
<b>Figura 7:</b> Etapas del proceso de elaboración cuestionario escala likert.....	368
<b>Figura 8:</b> Nuevas Líneas de investigación.....	495
<b>Figura 9:</b> Principio educativo y humanista.....	498

## INDICE DE MAPAS

<b>Mapa 1:</b> Pasos y procedimientos empleados para la realización del estudio cualitativo.....	394
<b>Mapa 2:</b> Resultados de la categorización en el análisis de las entrevistas.....	413

## INDICE DE GRÁFICAS

<b>Grafica 1:</b> Representación gráfica de búsqueda de bibliografía.....	335
<b>Gráfica 2:</b> Gráfica representativa de la especialidad de los profesionales del estudio.....	348



## INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo está dedicado a todas aquellas mujeres que ejercen una actividad considerada como la más antigua de la tierra, por motivos poderosos o no poderosos, por necesidad, por adversidad, por dificultad, por temores, por limitaciones, por rendición. La explotación y la discriminación femenina siguen estando muy arraigadas incluso en las sociedades más democráticas, según muestran los estudios realizados por el Instituto de la Mujer(2005),el Informe sobre prostitución del defensor del Pueblo Andaluz (2002), el Informe sobre exclusión social de Médicos del Mundo (2005), el estudio de Maqueda Abreu (1998) y el de Bolaño Naranjo (2006). Además del último informe técnico sobre el programa de reducción de daños en el ejercicio de la prostitución presentado por Médicos del Mundo (2011) en el cual las cifras aunque no reflejan el total de las mujeres que ejercen esta actividad, si nos aproxima a un porcentaje de población femenina bastante alto en el cual la situación de discriminación y violación de los derechos humanos se hace patente.

Porque son ellas, mujeres, las que a través de sus historias y de sus relatos, nos pueden dar las mejores descripciones de cómo se vive en situación de desigualdad, desventaja y exclusión. No podemos dejarlas inmersas en su mundo de soledad, de silencios, de desesperanzas ni alejadas de todo afecto, es necesario que sus voces sean escuchadas.

Este trabajo nace a raíz de las experiencias dentro del voluntariado social en la ONG (MDM) desde el año 1996, participando activamente en el programa de reducción de daños en el ejercicio de la prostitución y el programa para prevención del virus VIH con inyectores/ras. La filosofía de MDM es hacer llegar la atención sanitaria a todas aquellas personas que se encuentran en situación de exclusión, no pudiendo acceder a los servicios de salud pública por diferentes circunstancias: personales, sociales, situación de irregularidad administrativa, falta de documentación, inmigración, etc. Tratando de introducirlas en los programas que la organización desarrolla en nuestra comunidad. A través de la atención personalizada, se favorece el acercamiento y se ofrece información relacionada con la salud, el bienestar físico y psicosocial. Se considera que la información dignifica a

estas personas, mediante la comunicación se crea confianza, se rompen los silencios y logramos que salgan del aislamiento.

A partir de la colaboración con esta entidad llegamos a tener conocimiento de una realidad diferente, siendo testigos directos de las tremendas injusticias que se cometen en una sociedad supuestamente democrática, donde el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales se encuentra reflejado en los títulos de nuestra Constitución. Mediante la participación en la unidad móvil de Médicos del Mundo pude experimentar y aprender cómo es la vida, la salud, las preocupaciones, los miedos, y sobre todo los peligros a los que se exponen muchas mujeres que ejercen la prostitución.

El fenómeno de la prostitución está sufriendo una profunda transformación, tanto en su localización como en las diferentes formas que adopta, (el Instituto de la Mujer, (2005);el Informe sobre prostitución del defensor del Pueblo Andaluz (2002);el Informe sobre exclusión social de Médicos del Mundo (2005), Maqueda Abreu (1998),Bolaño Naranjo,(2006). Su evolución presenta unas características que coinciden a nivel nacional, aunque existen características que son propias de cada provincia. Podemos destacar como tónica común: el asentamiento de la industria del sexo y las mujeres inmigrantes como las grandes protagonistas, la interpretación de los cambios en el contexto de las relaciones de género y la globalización económica y cultural. Según el último informe elaborado por Médicos del Mundo (2011), el 95% de las mujeres que ejercen la prostitución son mujeres inmigradas.

Las observaciones dentro de la actividad que realizamos con estas mujeres en los programas socio-sanitarios, nos llevan a pensar que la situación en la que se encuentran, les produce incapacidad para la incorporación al mundo social y laboral. Principalmente por dos motivos poderosos, en primer lugar; la situación de desventaja producida por la condición de inmigrantes ilegales e indocumentadas, algunas con estudios pero con imposibilidad de homologación por parte de la administración, según (Malika Z, Gonzalez M & Ochoa C,2009,pp:46-52). Cuando muchas de estas mujeres llegan a nuestro país se encuentran con unas leyes de extranjería y unos procedimientos burocráticos que no tienen en cuenta la perspectiva de género. En segundo lugar, en el caso de las mujeres españolas por

problemas relacionados con falta de formación, problemas de adicciones, adaptación social, marginación, abusos sexuales producidos en el seno familiar, problemas económicos graves, desarraigos profundos, enfermedades mentales, introducción en el mercado sexual por algún familiar directo: progenitores, padres, hermanos, tíos, pareja (Garrido Guzman,1992).

Los escasos recursos formativos generan un déficit en sus habilidades sociales, deteriorando sus relaciones con los demás núcleos de la sociedad. Este hecho tiene como consecuencia la marginación y el rechazo (Edis,2004). Al ser vistas como personas excluidas se convierten en sujetos vulnerables de las mafias organizadas, que las dirigen y controlan, aprovechando su deterioro físico y psicológico.

Entendemos cómo personas excluidas, aquellas que han perdido espacio dentro de los diferentes núcleos y redes sociales. Según Tezanos (1999) *"La expresión exclusión social implica, en su raíz, una cierta imagen dual de la sociedad, en la que existe un sector integrado y otro excluido."* El concepto de exclusión social va mucho más allá del concepto de pobreza (Edis,2004), es significativo de pobreza, marginalidad, drogas, rechazo, analfabetismo grave, imposibilidad de acceder a los diferentes recursos sociales, estigma. Esta puede ser una de las consecuencias más grave que se deriva de la prostitución marginal o callejera.

La prostitución callejera entraña graves riesgos para la integridad física de estas personas, sin olvidar añadir a lo anterior la amenaza de la gran pandemia del siglo XXI, el VIH con el peligro de que se pueda producir principalmente por la transmisión del virus a través del contagio sexual o por el intercambio de jeringuillas.

Quienes nos dedicamos a la labor socio-educativa, tenemos el deber social y moral de denunciar los hechos de aquellas personas que, como ocurre en muchos casos con las mujeres prostitutas, se encuentran en riesgo de exclusión social. Creemos que se puede trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en situación de vulnerabilidad y desventaja.

“Las prostitutas constituimos verdaderamente el Tercer Mundo de Europa, y somos el tercer Mundo del Tercer Mundo, nunca hemos tenido los mismos derechos que otras mujeres”, (Grisélidis Real, cita por Osborne, 1991, p:121).

No poseemos todas las herramientas para impedir y acabar con los abusos a seres más desfavorecidos, pero tampoco podemos quedar indiferentes ni ignorantes ante estos problemas, la postura adoptada normalmente por la mayoría de las personas es la de. *“Bueno eso está ahí es un problema que ha existido y existirá siempre, como la pobreza, los malos tratos, la violencia...”* (López, 2014).

Según se refleja en los estudios sobre colectivos de personas prostituidas en Sevilla de la Mesa de Coordinación sobre problemática de la Prostitución (1999).

"El último informe de Naciones Unidas refleja que 2 millones de niñas entre 5 y 15 años son introducidas cada año en el comercio sexual. 4 millones de niñas mujeres han sido vendidas y compradas para matrimonios, esclavitud prostitución".(p:7)

Podríamos enumerar infinidad de formas de humillación, maltrato, violencia, discriminación, abuso de poder y explotación, pero quizá sea la prostitución la que en mayor medida englobe el conjunto de todos estos fenómenos a la vez con los consiguientes perjuicios para la salud física, mental y psicosocial. A pesar de los enormes avances y cambios que la era moderna ha aportado a la humanidad, la explotación femenina y la discriminación femenina siguen estando muy arraigadas incluso en las sociedades más democráticas, aunque detrás se mueven motivos muy poderosos, relacionados con los intereses económicos que el fenómeno genera.

La prostitución es un problema de violencia de género, al margen de cualquier tipo de legalidad y de la ambigüedad de las distintas opiniones que el tema genera. Hemos avanzado gracias a los movimientos feministas, aunque estamos aún lejos de conseguir una sociedad más democrática y menos patriarcal y machista. Esta meta es un objetivo lejano, pero ni mujeres ni hombres podemos olvidar que en una

sociedad con mujeres oprimidas, nadie es libre, a fin de cuentas no hay mujeres explotadas sino seres humanos explotados.

Es necesaria una revisión sobre la repercusión que pueden producir los programas de intervención socio-educativa en el colectivo de mujeres prostitutas, como puente hacia la resiliencia y el empoderamiento. Formación adaptada a las necesidades y características de estos grupos desfavorecidos y sus posibles repercusiones personales, emocionales, cognitivas y sociales.

Para conseguir los objetivos de nuestro estudio necesitamos averiguar los diferentes aspectos relacionados con la experiencia formativa, Influencia de la formación en la mejora personal y social y en algunos casos, la mejora laboral.

Es necesario conocer los aspectos sobre el aprendizaje de estos grupos, sus necesidades formativas más inmediatas, ritmos de aprendizaje y su capacidad de relacionar los nuevos contenidos aprendidos con los conocimientos que poseen y al mismo tiempo saber que estos procesos de aprendizaje les llevan a mejorar sus actuales condiciones, como superación de la discriminación de género, la estigmatización y el logro del empoderamiento.<sup>1</sup>

Vamos a investigar aspectos sobre el aprendizaje, pensamos que la educación es la principal herramienta, para el cambio, aumentando el conocimiento sobre nosotros mismos y sobre los demás, consiguiendo los instrumentos necesarios para vivir en sociedad, mediante una consciencia sociocrítica e innovadora, partiendo hacia el crecimiento como seres humanos libres, independientes y en igualdad de condiciones, sin discriminación de género, raza, religión, clase social o ideología.

Estudiaremos los diferentes programas formativos que se han llevado a cabo en nuestra comunidad, compararemos los resultados según los diferentes programas, e intentaremos abarcar toda la información necesaria relacionada con los aspectos que unan el aprendizaje y la capacitación social y laboral.

La mujer sigue siendo la principal protagonista de este tipo de discriminación, es por ello que es necesaria una apuesta por una conciencia generalizada de la

sociedad. Una sociedad democrática adquiere sus raíces más sólidas en la educación, que es garantizada por instituciones donde los ciudadanos se inician en actitudes, valores que aseguren una convivencia libre, fomentando su desarrollo personal y social, que determine la autorrealización de la persona, así como la posibilidad de elegir libremente (Freire,1970).

Este trabajo está centrado en la ciudad de Sevilla, en un principio hemos considerado mantener los contactos con las asociaciones u organismos que de forma directa trabajan y atienden esta problemática, resolviendo demandas y necesidades de las mujeres que ejercen esta actividad. Entender qué tipo de acciones desarrollan estas asociaciones, qué objetivos persiguen, qué prestaciones ofrecen y sus opiniones, nos han permitido conocer la situación real de estas personas. El perfil que poseen, el tipo de formación que demandan y qué se les está ofreciendo desde las asociaciones en la actualidad en formación socioeducativa.

Nuestro trabajo se estructura en dos grandes apartados, por un lado un marco conceptual e histórico y, por otro lado, el marco metodológico. La primera parte consta de seis capítulos relacionados con la historia de la prostitución, la visión de la prostitución desde la perspectiva de los derechos humanos, desde la perspectiva de género, las diferentes posturas teóricas y políticas que existen en torno al fenómeno de la prostitución, la educación y la intervención socioeducativa como aspectos fundamentales en el desarrollo de nuestro estudio. Concluyendo con una descripción de los diferentes programas socioeducativos que realizan las entidades que trabajan en la ciudad de Sevilla, lugar central de nuestro estudio.

La segunda parte contempla los capítulos del siete al diez, que abarca tanto el diseño de nuestra investigación, como la recogida, análisis de la información y la interpretación de la misma. Para finalizar con las conclusiones, propuestas de mejora y nuevas líneas de investigación que se han abierto a partir de este trabajo.

-----  
1.- El significado del concepto empoderamiento, es la traducción del término inglés *empowerment*. El cual nos viene a esclarecer lo que supone un proceso para ir creando aquellas condiciones necesarias que permita llegar a la autonomía y la emancipación, garantizando el pleno ejercicio de los derechos y la participación en la sociedad en condiciones de igualdad. Esta condiciones de equidad no sólo es referida a las mujeres sino al resto de los pueblos.

## PRIMERA PARTE MARCO CONCEPTUAL E HISTÓRICO

### CAPÍTULO I: PROSTITUCIÓN, INMIGRACIÓN Y TRATA

El presente capítulo abarca el concepto de prostitución, así como la evolución histórica del mismo. Creemos oportuno saber los orígenes de esta práctica y el significado que ha adquirido este concepto y fenómeno a lo largo de la historia.

#### 1.1. ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE PROSTITUCIÓN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO

Si analizamos el concepto de prostitución podríamos encontrarnos con diferentes definiciones, según el diccionario de la Lengua Española Espasa(1996,p:2340) proviene de la palabra latina *prostitutio*, significa "acción y efecto de prostituir o prostituirse", añadiendo el concepto de *prostituir* que es, pervertir o abandonar una mujer a la pública deshonra, corromperla, a cambio de dinero o interés..

También se utiliza el término ramera, aquí el diccionario es más expresivo y la define como "mujer que por oficio tiene relación carnal con hombres". La Enciclopedia Rialp la define como la "presentación habitual de una mujer a relaciones sexuales a cambio de una paga". Según (Ricardo Franco 1973,cit, por Rios, 1939,p:13) *"El término prostitución cualquier mujer u hombre que lleva a cabo el coito con compañero o compañera, en cuya elección se excluye el factor emocional o afectivo, constituyéndose así la retribución monetaria en la finalidad de dicha actividad"*.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, reunidos en Tokio en 1958 para estudiar el tema de la prostitución, expresa:

*"El término prostitución designa, a los efectos jurídicos, a toda persona de uno y otro sexo que percibiendo una remuneración cualquiera, en especie o en natura, se entrega de manera habitual y en la forma que sea, durante toda o una parte de su tiempo, a contactos sexuales, normales o anormales, con diferentes personas, sean de su mismo sexo, o de sexo opuesto".(p:16)*

Según Garrido Guzmán (1992) se puede llegar a un concepto sintético y criminológico de prostitución en el que estén comprendidos los tres elementos esenciales de la misma, habitualidad, retribución y entrega sexual. *“Prostitución es cualquier forma de comercio sexual practicada habitualmente en el que la entrega del cuerpo de una persona no se realiza por amor, sino por una retribución”*(Garrido Guzmán,1992,p:30).

La prostitución, se ha definido como la profesión más antigua en la historia de la humanidad, si la calificamos como una de las distintas formas de comercio, Justiniano en el (533 d. c). La describe como *“Mujeres que se entregan a los hombres por dinero y no por placer”* (Garrido Guzmán,1992, p:29). En esta definición se ponen de relieve dos aspectos importantes, uno es económico y otro es psicológico.

La definición que emplea el Instituto Andaluz de la Mujer (2005) para referirse a la prostitución, engloba de forma generalizada el análisis de la prostitución con toda su heterogeneidad y controversia:

Consideramos la prostitución a la comercialización de servicios sexuales que implica la presencia física de la persona que los va a llevar a cabo junto a la del cliente, sin que ello suponga necesariamente que dichos servicios incluya siempre el coito.(p:39)

El Instituto de la Mujer (2005,p:39),Refiriéndonos al término prostitución expresa que es necesario distinguir entre varias accesiones, nosotros las describimos de forma modificadas:

- ❖ **La prostitución no organizada:** es aquella, en la cual, la persona que la realiza no tiene una figura de proxenetismo , ni ejerce el ejercicio dentro de un contexto organizado. La persona ejerce la actividad con total independencia y autonomía. Este tipo de prostitución suele practicarse en la calle o en pisos.
- ❖ **La prostitución organizada:** es la que se realiza bajo una estructura: existencia de proxenetas, espacios cerrados, intermediarios, dueños de locales, clubs, empresarios del sexo, etc.

Este fenómeno ha crecido en los últimos tiempos debido a la globalización y a los movimientos migratorios. Posee diferentes formas y tipologías, actores, tipos de organización y está sujeta a distintos fenómenos sociales que hacen que esta profesión se materialice de formas diversas según los contextos. Debemos partir de un concepto de prostitución lo más amplio posible, pues hay que tener en cuenta que es un fenómeno social y además multidimensional.

La prostitución es un hecho social y como tal no es estático sino que fluctúa y evoluciona estando determinada histórica y culturalmente. Destacamos la clasificación que realiza el Instituto de la Mujer (2005,p:40), para definir la influencia de determinados aspectos en el desarrollo de la práctica del fenómeno de la prostitución, nos acercamos a la descripción del texto aunque de forma modificada. Según estos estudios va a depender de:

- ❖ **La cultura dominante**, que posee como rasgo el patriarcado, el trabajo, la sociedad de mercado, el consumo, el ocio de masas, la globalización económica y cultural.
- ❖ **Las relaciones de género**, muy relacionada con la situación social de la mujer con respecto al hombre .Es un hecho que vivimos en una sociedad patriarcal, con una situación de desigualdad de la mujer a nivel social. Existen patrones culturales y sociales heredados históricamente con marcados estereotipos de género. Esto afecta a la cultura y a la igualdad de oportunidades tanto de formación, trabajo, sexualidad, protección social y desarrollo personal.
- ❖ **Las relaciones de clases**, el sistema ha entrado en crisis, paro estructural, endeudamiento de las familias, precariedad laboral, privatización. Las clases menos privilegiadas se conciben como disfuncionales dentro del sistema (marginales, vagos, desviados, pobres, etc.) resulta especialmente preocupante la feminización de la pobreza.

❖ **Las relaciones interétnicas**, en dicho contexto podemos hablar de la xenofobia cultural y el racismo institucional, como rasgo que caracteriza a nuestra sociedad. Las personas con origen en países diferentes se perciben como elementos de inseguridad, como competidores de los recursos, entre ellos el empleo.

Además de los factores señalados anteriormente debemos tener en cuenta los diferentes tratamientos políticos sobre el fenómeno de la prostitución influyendo en factores sanitarios, sociales y de seguridad:

**A) Legales:** porque marcan la permisibilidad o no de su ejercicio según determinadas características marcada por la ley.

**B) De exclusión social:** se trata de una actividad que la sociedad no acepta, genera prejuicios, estereotipos, estigmatización sobre ella, lo cual produce la segregación de quienes la practican, repercutiendo de forma negativa en los distintos accesos al bienestar social entre ellos; bienes y servicios públicos y privados, acceso al mercado de trabajo, a la formación, pero sobre todo el disfrute y reivindicación de los derechos humanos: la dignidad, identidad y participación.

**C) Sanitarios:** tanto desde las mujeres que son consumidoras de drogas y dicho consumo se asocia al ejercicio de la prostitución, como al estado de salud de estas personas y los clientes.

**D) De seguridad:** tanto de las personas que ejercen la prostitución, que son víctimas de delitos: violaciones, agresiones, amenazas, coacción, como al negocio detrás de la prostitución: de redes, proxenetismo, trata de mujeres, etc.,.

Dentro del fenómeno de la prostitución no podemos dejar de hacer referencia a los distintos actores sociales que intervienen en ella según los estudios realizados por el Instituto Andaluz de la mujer (2005,pp:41-42) sobre introducción al fenómeno de la prostitución:

- **Mujeres prostituidas**, porque son para la sociedad el objeto central del problema.
- **Proxenetas**, cambian en sus características y en el papel que representan dentro del fenómeno de la prostitución.
- **Intermediarios**, actualmente es una figura que va aumentando.
- **Dueños de los locales**, constituyen parte importante de la oferta y parte importante del fenómeno.
- **Clientes**, son los que demandan esta profesión y las distintas tipologías.
- **Redes de captación**, son una parte relevante del fenómeno porque funcionan a nivel nacional e internacional, están relacionadas con el tráfico de personas, inmigración, falsificación documental, etc.
- **Fuerzas y cuerpos de seguridad**, su actuación puede proteger a las mujeres que ejercen la prostitución o criminalizarlas, en ocasiones actúa como fuerza represora acordonando las zonas donde se ejerce este oficio para provocar imagen de inseguridad ante la ciudadanía.
- **Asociaciones**, de mujeres que ejercen la prostitución, de empresarios, de vecinos, feministas. Las diferentes posturas de estos colectivos influyen en cómo el resto de la sociedad observamos el fenómeno. Sus posicionamientos son establecer demandas a las administraciones públicas y a los poderes públicos.
- **Entidades de asistencia social**, poseen los recursos materiales y humanos con los que de manera directa o indirecta se trabaja con las mujeres que ejercen la prostitución. Pueden trabajar tanto desde una perspectiva integral, o centrándose únicamente en la atención sanitaria.
- **Medios de comunicación**, su misión es crear opinión y actúan en función de las demandas desde los ámbitos sociales, normalmente difunden imágenes

y noticias que reflejan a la mujer prostituta como causante del desorden público .

- **Administraciones y poderes públicos**, son los organismos donde recae el peso de las demandas desde los distintos sectores sociales.

### 1.1.1.EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN

La Historia nos revela la práctica de la prostitución como un fenómeno complejo, en el que no podemos dejar de olvidar que partiendo de un acto biológico, está sujeta a las contradicciones, imprecisiones y transformaciones, que acontecen a lo largo de la historia de la humanidad.

Si realizamos una revisión histórica-sociológica podemos observar que es un fenómeno social que se transforma y fluctúa estando determinado por los distintos factores culturales, religiosos, económicos y políticos. De todos los factores que podemos analizar como influyentes dentro de la práctica de la prostitución, quizás el más común y simple es el hecho de ser mujeres que luchan de la forma más primitiva y sencilla para sobrevivir.

El término prostitución proviene del término latino *prostituere*, que significa literalmente “*exhibir para la venta*”. El término *prostituta* tiene sus orígenes en la lengua latina y significa mujer que vende su cuerpo a cambio de recibir dinero.

Existe otro término abreviado para referirnos a este oficio, llamado el más antiguo de la historia: es el de *puta*; hay una teoría aunque no es demostrable ni se puede afirmar que sea correcta y es que se cree que el término *puta* proviene del verbo latino *putare*, que significa pensar.

Se argumenta que los romanos, con sus conquistas sobre las antiguas zonas griegas, aumentaron la cantidad de esclavos y esclavas de dicho pueblo, éstos observaban que las mujeres a las cuales utilizaban como prostitutas, eran conocedoras de las ciencias y la política, por ello las calificaron como pensadoras o en latín *putas*. Esto no es seguro porque la historia contradice el hecho de que

Grecia fuera sometida de forma súbita por el pueblo romano, sino que éste fue absorbiendo de forma progresiva la cultura griega. Además *prostitutio* y *putare* no tienen raíces comunes. *Putare* como equivalente de prostituta, se debe a una contracción vulgar del término original. Es un vulgarismo moderno, desconocido por los romanos.

Existe otra coincidencia y es que en el panteón romano se encontraba una diosa menor llamada *Putare*. A lo largo de la historia han existido cantidad de términos para definir la prostitución o hacer referencia a esta práctica, a las personas que la practican, a los lugares donde se ejercen y a las actividades relacionadas.

Existen otros términos: *Meretriz*, *Loba*. El término *Loba* encuentra sus raíces en los ritos que se producían en febrero en honor al Dios Fauno Luperco, y este término o el de lupas era asignado a las mujeres que ejercían la prostitución sagrada con los sacerdotes de este Dios, los *Luperci* en el Ara Máxima<sup>2</sup>. De este mismo término deriva también *Lupanar*, que se empleaba para referirse al prostíbulo, burdel o casa de citas, es decir lugar donde el cliente paga por recibir los servicios de una prostituta. (Planeta Senda, 2009)

## A) La prostitución en Grecia

En Grecia, la prostitución está ligada a motivos religiosos, se asocia la unión de Dios con la sexualidad humana. *Venus pandemos* era la diosa bajo la que se realizaban todas las prácticas de prostitución, en honor a esta diosa se celebraban fiestas el cuarto día de cada mes. Estas ceremonias duraban varios días, motivo por el cual las mujeres venderían su cuerpo por toda Grecia, el producto de la venta era destinado a las distintas ofrendas que se realizaban en los templos donde se encontraban las figuras de Venus. Según Estrabón (S.I.) "*El santuario de Afrodita era tan rico que a título de esclavas sagradas tenían más de mil heteras, que tanto hombres como mujeres habían ofrecido a la diosa*".(VII,6,20)

---

2.- Ver más sobre este tema en Planeta Senda. "*La prostitución en Roma, Historia del imperio romano*". <http://www.Laprostitucionenromahistoriadelperioromano.com.htm>. (27/4/2009)

En estos momentos de la historia la práctica sexual no estaba ligada a las necesidades económicas sino a las ideologías religiosas imperantes de la época, como vemos las ideas de supervivencia estaban bien ligadas a fuerzas supremas.<sup>3</sup>

Las *Heteras*, eran consideradas como la categoría más alta e importante dentro de las posiciones de las mujeres que ejercían la prostitución, posición comparable a las geishas en Japón. El término griego significa; compañía Las *Heteras*<sup>4</sup> eran mujeres con una educación esmerada capaces de establecer conversaciones entre personas relevantes, no se conformaban con ofrecer servicios sexuales, únicas Espartiatas, eran independientes y podían administrar sus bienes.

Con el tiempo la prostitución deja de tener un carácter sagrado y se va transformando en un fenómeno social regulado económicamente y convirtiéndose en objeto de comercio. A partir de este momento, la prostitución es negociada y monopolizada por el Estado.

Se supone que en la antigua Grecia clásica la prostitución era practicada tanto por hombres como por mujeres. El término griego que definía la prostitución es *Porne*. Las mujeres prostitutas en la antigua Grecia podían llegar a ser mujeres con mucha influencia, debían vestirse con ropa distintiva, además estas estaban obligadas a pagar impuestos al igual que se hacía en Roma.

No se puede confirmar datos pero se piensa que fue en la antigua Atenas donde se establece el primer burdel en el S.VI a.C y con los beneficios de este negocio se construyó un templo. Fue en la época de Solón, entre el 640 y el 550 a.C. No se permitía la captación de clientes y se supone que la cuota era de un dracma lo que suponía el salario medio de un día.

---

3.-Estrabón (VII,6,20)" *Geografía*". Obra extensa de Estrabón, compuesta por 17 volúmenes, considera como una Enciclopedia que reúne todos los datos de la época del S.I, d.C pudiendo recogerse la forma de vida y el mundo de la antigua civilización Griega. Véase sobre el tema en [es.wikipedia.org/wiki/prostitución-en-la-An-Gre](http://es.wikipedia.org/wiki/prostitución-en-la-An-Gre)

4.-Ibidem: 3

La organización de los *ginecónomos* de Atenas, dictada por Solón, cuidaba de la policía y de las prostitutas bajo la autoridad del areópago. Solón pretendía que bajo sus leyes se protegiera el matrimonio, evitando el adulterio porque éste era castigado con la pena de muerte.

Aristóteles y Plutarco, afirmaban que las mujeres libres no estaban en la misma clase que las prostitutas, ya que éstas eran seleccionadas entre las esclavas extranjeras.

Los burdeles debían pagar su contribución al Estado, estaban controlados y monopolizados, y gran parte de esta contribución era dedicada a la construcción del templo de Afrodita Pandemos. La prostitución pasa de ser un asunto sagrado a convertirse en un asunto de economía nacional y de Estado. Se buscaba atender una doble finalidad: controlar el orden público y crear nuevos recursos económicos y fiscales.

Según la descripción que realiza (Garrido Guzman,1992,pp:32-33) Podemos enumerar tres tipos de prostitutas:

- **Hetairas:** mujeres que ejercían una prostitución que incluso en nuestros días llamamos de lujo, eran mujeres que tenían acceso a la cultura. Sólo mantenían relaciones con personas con influencias, con las cuales sostenían relaciones sexuales incluso estables.
- **Dicteriadas:** estas mujeres poseían un status social inferior a las anteriores. Su trabajo consistían en distraer en las fiestas, tocando algún instrumento musical, la flauta o bailar alguna danza. Luego mantenía relaciones sexuales con los hombres que se encontraban en la fiesta.
- **Aulétridas,** dentro del oficio de la prostitución, este grupo de mujeres se encontraban en la posición social más baja. Trabajaban por compensación económica y estaban disponibles para cualquier hombre.

## **B) La prostitución en Roma**

Podemos hacer un repaso por la historia de la prostitución en Roma, aunque a diferencia de Grecia aquí no se conoce la prostitución sagrada, y oficialmente no es reconocida hasta el siglo III a.C.

En el año 180 antes de Cristo se toman las primeras medidas reglamentadas sobre prostitución. Estas mujeres debían inscribirse en un registro y estaban controladas con una cartilla, un documento oficial que le permitía ejercer la prostitución dentro de la ciudad, pero no tenían los mismos disfrutes del derecho civil que el resto de personas, además estaba regulada la esclavitud legal de la mujer, la mujer quedaba estigmatizada de por vida a la prostitución.

Como vemos la condición de prostituta pasa de la más alta consideración social en Grecia al status social más bajo en Roma, quedando convertida en mujeres esclavas, además éstas aumentaban en número, debido al tráfico de personas tras las conquistas y guerras.

A las mujeres se las obligaba a ejercer desde la infancia, siendo educadas a propósito para ello, se las asignaba a un mercader, el cual tenía el comercio y las vendía a otro hombre con la condición de que siguiera ejerciendo el oficio. Nacía de esta manera el proxenetismo legal y autorizado, contando además con la supervisión del Estado.

La extensión y el auge de la prostitución que afloró en Roma, se debía a las leyes romanas que castigaban con dureza el adulterio, y a la depravación del ser humano. En algunos casos hasta los mismos miembros masculinos de las familias, padres y hermanos vendían a sus hijas y hermanas. Hay que destacar que en la época romana la prostitución masculina tenía un porcentaje casi igualado al de la prostitución femenina.

Como en otros lugares probablemente relacionados con estas épocas de la historia, las prostitutas en Roma se diferenciaban del resto de las mujeres, debían llevar vestidos diferentes, sus cabellos debían estar teñidos de amarillo y estaban

inscritas en un registro municipal. Existen registros del año 1 d c de 32.000 prostitutas que se encontraban recogidas en los burdeles llamados *Lupanares*. Estos lugares, como ya hemos dicho anteriormente, eran espacios con licencia municipal y se situaban cerca de los circos y anfiteatros, espacios donde se practicaban sexo, como complemento de la actividad principal: tabernas, baños y posadas.

En los distritos del Esquilino del Circo romano se encontraba la zona de mayor número de burdeles, éstos eran humildes, los más elegantes y sofisticados se hallaban en la cuarta región. Se diferenciaban además por su decoración con murales alusivos, dibujos sobre sexo y un faro amarillo que se iluminaba por la noche. En el interior las habitaciones poseían la lista de precios y servicios.

Las prostitutas eran diferenciadas por categorías (Planeta Senda,2009):

- **Meretrices:** éstas se encontraban registradas en las listas públicas.
- **Prostibulaes:** solían ejercer su profesión donde podían para librarse de los impuestos.
- **Delicatae:** estas mujeres eran consideradas prostitutas de alta categoría, habitualmente entre sus clientes se encontraban senadores, negociantes y generales.
- **Famosas:** tenían la misma categoría pero pertenecían a la clase patricia y sólo se dedicaban a este oficio o por necesidad económica o por placer, entre ellas destaca la famosa Mesalina, Agripina, Julia la hija de Augusto.
- **Ambulares:** trabajaban en la calle o en el circo.
- **Lupae:** trabajaban en los bosques cerca de las ciudades.
- **Bustuarias:** realizaban este oficio muy cerca de los cementerios

No solamente en Roma sino en Corinto, Alejandría, Neápolis, Bizancio, Antioquía y Cartago, se contaba con innumerables *prostibulus*, en barrios destinados para ello, generalmente se presentaban como bailarinas o danzarinas y flautistas. No faltaban fiestas, sobre todo las de carácter religioso, en las que estuvieran presentes algunas célebres como las de Afrodiasias y Dionisíacas Floralias y Bacanales. Las cenas con mujeres de tal condición conservaban el nombre griego de *Symposiom*.

El imperio Romano de Oriente trató la prostitución de forma diferente Teodorico I, trato de luchar contra la existencia de los *lenons*, (proxenetas). Junto a estas medidas habría que destacar los intentos de rehabilitación de las prostitutas por parte de Teodora, esposa de Justiniano, quizás porque ella no pudo olvidar que fue cortesana, impulsó la labor de donar un palacio donde fueron llevadas 500 prostitutas, algunas de las cuales no pudieron resistir la pérdida de libertad. Teodoro pretendía que las leyes sancionaran duramente a los explotadores y suprimía el impuesto del Estado, que estableció el emperador Calígula.

Justiniano igualmente promulgó una serie de leyes por las que sometía a los baños públicos a una reglamentación rigurosa, ya que según él, eran la causa de la corrupción de la sociedad romana, porque se bañaban los hombres y las mujeres en total promiscuidad. Garrido Guzmán (1992, pp:34-37).

### **C) La prostitución en el próximo oriente**

Existen datos históricos de los inicios de la prostitución en Sumeria, ésta era un tipo de prostitución religiosa. Los antiguos tutoriales Heródoto y Tuclídes plasman en sus documentos que en Babilonia obligaban a todas las mujeres, al menos una vez en su vida, acudir al santuario de Milita (la afrodita griega) para practicar sexo con un extraño como muestra de hospitalidad, a cambio de un pago simbólico.

En Israel la prostitución era común, pero estaba prohibida por la ley judía, algunos profetas se resistían a admitir esta práctica, entre ellos Josué y Ezequiel. Existían también en el reino de Canaán como forma religiosa, la prostitución estaba ligada a motivos religiosos, al igual que en Grecia se asocia la unión de Dios con la sexualidad humana.

La prostitución estaba también en Cerdeña, Sicilia además de las culturas fenicias, la práctica de la prostitución se extendió por todo el Mediterráneo, quizás más en las ciudades con entrada de puertos.

Por lo que hemos podido ver en un principio, los orígenes de la prostitución estaba ligada a la prostitución religiosa, esto ocurría en las religiones politeístas, pero más

tarde las religiones monoteístas en general, rechazan el sexo sin intención reproductiva y más aún la prostitución, aunque la actitud de la Iglesia hacia las prostitutas ha estado sujeta a cambios a lo largo de la Historia.

Dentro del judaísmo también nos encontraremos con el concepto de prostitución. En el libro del Génesis, la historia de Yehudá (Judá) y Tamar explica que ésta se prostituye disfrazándose de prostituta sagrada (llamada q, desháh en contraposición a las prostitutas sagradas llamadas zoháh), Yehudá contrata sus servicios, y cuando está a punto de juzgarla para ser condenada incluso con la pena de muerte, descubre que se trata de su nuera Tamar y que además está embarazada, Yehudá ignora que él es el padre. De esa relación surgiría la dinastía del Rey David.

En el libro de Josué se trata el tema de la prostitución, se menciona a Ranah, el Talmud la menciona como una de las mujeres más bellas de la historia de la humanidad.

No hay una prohibición directa sobre prostitución en la ley Judía, aunque sí se prohíbe a un padre prostituir a su hija. Un Cohen (sacerdote) no se puede casar con una prostituta, tampoco se acepta en el templo, el sacrificio ofrendado por una prostituta.

La Iglesia Católica ha pasado de tener una postura de intransigencia total hacia las prostitutas, a considerarlas personas sometidas a un tipo de esclavitud y dominación a las que es necesario liberar.

#### **D) De la Edad Media al siglo de las luces**

Dentro de la Historia no se ha ignorado el fenómeno de la prostitución, pero los que lo han estudiado en este período, han analizado este fenómeno como una consecuencia más de las calamidades que suceden dentro del período de la Baja Edad Media.

Intentar comprender la amplitud y significado social de la prostitución, equivale a describirla como un fenómeno que varía en función de las estructuras demográficas

y matrimoniales, la normalidad o las desviaciones sexuales, los valores culturales, sociales, religiosos y las mentalidades colectivas de los grupos sociales que la toleran o reprimen. (Rossiuaud 1986, p:11) señala: *“Tarea ambiciosa, pero la única que permite explorar la vasta zona oscura que separa los dos niveles hasta entonces privilegiados por los historiadores de la sexualidad: El de “las ideologías y la moral”, el de “los comportamientos demográficos”.*

Los datos históricos más antiguos de la Edad Media que se poseen en cuanto a la existencia de prostíbulos en la península ibérica, nos lo proporciona el término *mancebía*, y data del siglo XIII. En el caso de Andalucía, concretamente Sevilla y Córdoba los datos se remontan al siglo XIV. El origen del sistema de mancebías se produce en los reinos peninsulares y luego se extenderían al resto de los reinos y ciudades de Europa Occidental.

Se puede sostener que la regulación o la necesidad de un control legal sobre la prostitución en la España Medieval se debe a la influencia de las tradiciones de la época clásica sobre todo Roma tras la recuperación del Derecho Romano desde el siglo XIII, lo que podemos saber con respecto a cómo mantenían a las mujeres prostitutas bajo vigilancia y control, además de recabar impuestos para posteriormente utilizarlos como inversión pública.

En cuanto a retirarlas o apartarlas a zonas o calles cerradas y excluidas, se trata más de una innovación procedente del cristianismo hispánico del siglo XIII, proveniente de los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca. De los que se puede decir que son los más antiguos en existencias de prostíbulos o mancebías, extendiéndose más tarde al resto de la península. Según ( Vázquez & Mengíbar 1999, p:15) *“Es la región andaluza la región Española que presenta una más densa red de mancebías, con unos cuarenta casos plenamente documentados, desde pequeños mesones casi rurales hasta las más afamadas puterías del país”.*

Se ha podido documentar que existe una relación directa entre la creación de estos prostíbulos con la situación social y la crisis política que se vivía en nuestro país en los siglos XIV y XV, durante ese período se sufre en Europa la gran pandemia de la peste negra, y en España y Andalucía concretamente, se produce la

pacificación de Castilla con los reyes Católicos. Así se vivió la presencia de los "Cuatro jinetes del Apocalipsis": hambre, guerra, muerte, peste.

Una sociedad en la que el matrimonio se realizaba muy tardío y la pulsión sexual de los jóvenes y solteros era causante de numerosos problemas, asaltos, adulterios y violaciones, llegando incluso a la criminalidad. Por los datos que se poseen, eran numerosas las víctimas de violaciones, entre ellas niñas y jóvenes menores de edad. Pero sobre todo, las criadas y amas de casa eran las más perseguidas por tener que salir a la ciudad, a menudo carecían de protección familiar por proceder de un entorno rural.

Había que poner solución a estos problemas y se proponen los establecimientos de unas mancebías con mujeres que estuvieran disponibles para satisfacer la pulsión sexual de los hombres de la época, esto era preferible a afrontar los riesgos de las agresiones y violaciones. La mayoría de las ciudades europeas adoptarán un modelo de reglamentación prostibularia desde mediados del siglo XIII hasta la mitad del siglo XVI. *“No es casual, pues, que fuesen los Reyes Católicos , los que en nuestro reino, quienes asumieron como instrumento de control de fuerzas en juego la creación de las mancebías”* ( Vázquez & Mengíbar1999 p:16).

Como observamos, la creación de las mancebías o prostíbulos de la sociedad bajo medieval hasta el siglo XVII, fueron concebidas como métodos para erradicar el desorden social y asegurar la tranquilidad de las ciudades y villas, siempre y cuando a ellas no accedieran hombres casados. Su ubicación se situaba en las afueras de la ciudad, lejos de los barrios populares, este espacio estaba vallado y presentaba un sólo acceso controlado por un alguacil. Las prostitutas no podían ejercer fuera de este recinto, sólo en el tendrían legalidad la prostitución, fuera de él no debía existir, con lo cual las prostitutas eran perseguidas y encerradas.

Después de un largo período conviviendo con el modelo de reglamentación, aparecerán en muchas de las ciudades europeas el modelo prohibicionista, sobre 1523, las primeras mancebías que serán suprimidas serian en Ginebra, siendo encarceladas las prostitutas, más tarde serán cerradas y prohibidas en el resto de ciudades Alemanas.

A partir de mediados del siglo XVIII se produce un incremento notable del número de prostitutas en las ciudades andaluzas: Cádiz, Córdoba, Sevilla y Málaga, esto se debe a las fuertes crisis agrícolas que sufrió Andalucía en la primera mitad del siglo XVIII, provocando la afluencia masiva de mujeres hacia las ciudades, aumentando la tasa de prostitución. Datos que se obtienen por los documentos sobre ingresos en los hospitales para asistencia de enfermedades venéreas, entre ellas la famosa enfermedad francesa sífilis.

Foucault (1981) describe:

Durante mucho tiempo se ha intentado atar a la mujer a su propia sexualidad. "No sois más que sexo", se les repetía una y mil veces, siglo tras siglo. Y ese sexo añadían los médicos, es frágil, casi siempre enfermo y en todo momento inductor de enfermedad. "Sois la enfermedad del hombre". Ese antiquísimo movimiento se precipitó hacia el S. XVIII y la consecuencia fue una patologización de la mujer: el cuerpo de la mujer se convierte en cosa médica por excelencia. (p:163)

El perfil de estas mujeres respondía a jóvenes menores de treinta y cinco años, existía además relación entre viudas y prostitutas, por las duras condiciones de vida que debían soportar por aquel entonces las mujeres sin protección económica ni asistencia pública.

Los gobernantes españoles y la influencia del Despotismo Ilustrado tratan de poner remedio y racionalizar la situación, intentan rentabilizar el problema como mano de obra disponible, implantan una política para sacar de las calles vagabundos y prostitutas introduciéndolas en trabajos destinados a las obras públicas o a los talleres de las Reales Fábricas.

Las mujeres prostitutas podrían contribuir así a la nación trabajando en los talleres, y se creó una red de centros de reclusión para prostitutas. Estos centros podrían tener apariencia de conventos o lugares donde practicar el arrepentimiento, pero el reglamento y la disciplina se parecían más al de una cárcel. El objetivo fundamental era apartar a estas mujeres de las esquinas, y eliminar el panorama de desolación, pobreza y miseria del momento al reasignarlas a un lugar donde pudieran ser útiles

para la sociedad, querían reeducarlas en valores como el orden, la disciplina y el trabajo.

A lo largo de las últimas décadas del siglo XVIII se fueron creando en diversas ciudades andaluzas este tipo de establecimientos: Beaterio de Santa María egipciaca en Granada (1770), casa de recogidas en Cádiz (1780), casa de recogida en el puerto de Santa María (1789). Otros centros proyectados en Sevilla, Córdoba y Ecija, quedaron en eso, meros proyectos y tuvieron que esperar al siguiente siglo para que se materializaran.

( Vázquez& Mengíbar1999), describen:

La situación económica no mejoró en las primeras décadas del siglo XIX. Las políticas de represión se mostrarán ineficaces para frenar las consecuencias sanitarias del problema. El hambre azotaba los campos andaluces, las miseria arrojaba a miles de mujeres a las ciudades para hacer lo que fuese con tal de sobrevivir.(p:115)

Las casas de Tolerancia se crearán como espacios para ejercer la prostitución en esta etapa. Según el reglamento Madrileño de Julio de 1847, el espacio era un elemento fundamental para fijar la normativa, se fijaron tres clases de lugares para la prostitución tolerada:

- ❖ Las mancebías: como ya hemos descrito en ellas habitaban y se prostituían dos o más de dos prostitutas.
- ❖ Las casas de paso: como en las anteriores también vivían prostitutas , y además recibían a otras mujeres prostitutas también para ejercer el oficio.
- ❖ Las casas mixtas: que poseían características de una y otra.

(Rossiaud 1986, p:12) que estudia la prostitución durante el período entre la Edad Media y el Renacimiento en Francia, explica en su tesis que "*No existía una buena ciudad sin un buen prostibulum*". Expone además que éste se construía con dinero de la comunidad, es decir con dinero del gasto público, construido, mantenido y regentado por las autoridades municipales o principescas.

EL número de mujeres vulnerables, tanto en las ciudades como en las aldeas y valles era numeroso: mujeres viudas, esposas temporalmente abandonadas y solteras jóvenes eran vulnerables a los deseos libidinosos y las turbulencias de los hombres en aquella época.

Las humildes eran víctimas más fáciles de las violaciones, pues por su condición se acortan las penas y las multas, no se va a utilizar la venganza y socialmente no produce tanta alarma. La honestidad de una mujer según los nobles es considerada según su estado, quizás las únicas que se salvaban eran las burguesas .

Las violaciones se sucedían aunque las denuncias eran poco frecuentes. Los agresores acometían contra las mujeres aisladas y débiles. Las consecuencias de una violación eran las mismas que las de una conducta deshonestas. La víctima casi siempre difamada, calumniada y criticada por el entorno familiar y social. Si ésta era soltera era rechazada en el mercado del matrimonio y si era casada sería repudiada por su marido, aparecería mancillada a los ojos de la sociedad por lo que le había sucedido. Ella misma se sentía avergonzada, humillada y culpable por ser sujeto de escándalo, la mujer violada ve aumentar notablemente la distancia que la separa de la mujer común.

Físicamente y psicológicamente quedan vulnerables, ya no pueden quedarse en la ciudad, no pueden recuperar su honor perdido, ahora tiene que luchar por el orden matrimonial, lo cual queda en situación de desventaja, serán víctimas del proxenetismo.

Por todos estos motivos la construcción de los *prostibulum* o burdeles respondía no solamente a la necesidad de construir la seguridad social de la época si no que para muchos gobernadores y clérigos o regidores le asignaban a la mujer prostituta una doble función. Eran responsables del orden social y moral, pues sobre ellas recaía el peso del orden colectivo.

Roussiaud (1986) expresa:

Todas las argumentaciones presentadas por los procuradores o los abogados insisten en este punto, que no se ha puesto nunca en tela de juicio: las mujeres comunes contribuyen a defender el honor de las mujeres de estado, de cara a las turbulencias. Participan también en la lucha contra el adulterio de una manera doble; teóricamente encargadas de denunciar a los contraventores de los mandamientos matrimoniales, y evitaban hechos muchos más escandaloso. (p:59)

Tenían bajo su responsabilidad a los inmigrantes forasteros y jóvenes impulsivos, se trataba de calmar su agresividad llegando a evitar males mayores y actos de criminalidad.

### **E) Siglo XX. Situación en España**

En el siglo XX es cuando aparece el movimiento *feminista*, se extiende por toda Europa y llega a España de la mano de los grupos liberadores globales y de los grupos feministas específicos. El feminismo reivindica como causa fundamental la dignidad y la igualdad de las mujeres dentro de la sociedad, lo que produjo que el problema de la prostitución fuera uno de los principales temas de debate. La mujer va a conseguir logros y cambios a través de las distintas reivindicaciones en esta nueva era, pero en cuanto a la prostitución esta seguirá viéndose de la misma forma despreciativa de siempre.

En 1898 se crea en Ámsterdam la Junta de Trata de Blancas; era una organización para intentar contener y castigar tal delito, debido a que éste iba ya en aumento por el auge de los medios de transportes como el ferrocarril y los barcos de pasajeros.

España trata de abrirse al paso legislativo que marcaban los países más avanzados, de ésta manera se crea el Patronato Real para la represión de la trata de blancas. Pretendía luchar contra la prostitución alejando el proxenetismo, su creación y gobierno estaba instituido bajo la presidencia de la reina madre M<sup>a</sup> Cristina y la Infanta Isabel.

En 1903, el Patronato intervendría en todas las provincias, dispuso que el Ministerio de Instrucción Pública, hoy el de Educación, trabajase para el Patronato, sobre todo impidiendo el absentismo escolar de las jóvenes en edades de estudios y otras informaciones sobre conductas de las adolescentes.

García de Fagoaga (2002) describe:

En Barcelona se inició la Semana trágica, 26 de Julio de 1909. Uniéndose a las reivindicaciones populares y las suyas propias, empujadas por la dureza de las leyes anti prostitución del gobierno de Maura, las putas Barcelonesas se sintieron ofendidas y aparecieron en las barricadas , con una conciencia social como pocas veces asoma en este tipo de personas. Dejaron sus vidas en las barricadas defendiendo ideales que pensaban irrenunciables.(p:48)

El último convenio anterior a la llegada de la República, se firma en Ginebra el 30 de Septiembre de 1921. En él se acordó el intercambio de estadísticas referidas a la prostitución y se reguló todo lo referido a la expatriación y repatriación de mujeres sometidas a explotación sexual. En este convenio se comprometían todos los países a endurecer las penas respecto a este tema, insistiendo en el castigo a los componentes de las redes de proxenetismo, además se intenta unificar sistemas de medidas de control principalmente en puertos y fronteras.

La II República se proclama el 14 de abril de 1931, se dispone un Gobierno provisional, el cual ordena la disolución del Real Patronato de trata de blancas. A partir de este momento toma una nueva reorganización bajo el nombre de Patronato de Protección a la mujer, éste por decreto toma cuerpo legal el 2 de septiembre, la nueva ley tiene por función ampliar las funciones de este organismo, que no quedasen reducidas únicamente a la prohibición y supresión de la trata de blancas, sino tratar todos los aspectos relacionados con la protección hacia la mujer y en especial a las más jóvenes.

García de Fagoaga (2002), expone:

En la zona controlada por el Gobierno se desarrolló un fuerte sentimiento anti-prostitución por parte de los sectores más radicales, no porque estuviesen en contra de las putas como colectivo, sino por la degradación, que la profesión suponía en la mujer. Algo que en su conjunto era considerado como una secuela más de la sociedad de los "señoritos. (p: 53)

En cuanto a las mujeres que ejercían la prostitución, muchas se hicieron republicanas. La Republica en general era laica y tolerante en materia de moralidad, pero veía degradante la prostitución en cuanto a la posición de desventaja y desigualdad en la que se encontraba las mujeres que ejercían esta profesión, así que se veía obligada a consentirla y a poner todos los medios y los remedios higiénico-sanitarios para combatir los daños derivados del ejercicio de esta práctica.

Dentro de este novedoso intento de practicar una política más igualitaria y un Estado más libre y distinto, destacan los movimientos feministas radicales, entre ellos estaban los anarco-sindicalistas, éstos consideraban la prostitución como uno de los más claros y destructibles exponentes del viejo orden. Un movimiento con enorme fuerza en todo el levante era la organización *anarquista de mujeres libres*. Las cuales afirmaban que sólo la liberación económica proporcionaría la libertad de los individuos y de los pueblos, y supondría un igual acceso al trabajo y sueldo por parte de la mujer y hombre."...pero no podemos pensar en la producción, en el trabajo mientras quede en pie la mayor de las esclavitudes. La prostitución hace indecentes a todas porque ella es indecente gracias a la decencia de las otras" (García de Fagoaga, 2002,p:54).

Los/as cenetistas coincidían con las ideas de San Agustín y los pensadores clásicos de Roma en cuanto a la finalidad de la prostitución. En el seno del movimiento *mujeres libres* opinaban que no era bastante con suprimir la prostitución por decretos, y decidieron organizar *los centros libertarios de prostitución*, lugares o espacios que vienen a sustituir lo que en el siglo anterior fueron las fundaciones piadosas, pero éstas constituían una versión civil diferente a las anteriores.

Florecen con fuerza en las zonas de influencia anarco-sindicalistas, mostrando el siguiente plan:

- 1.- Investigación y tratamiento médico-psiquiátrico en cada caso.
- 2.- Curación psicológica y ética para fomentar el sentido de la responsabilidad.
- 3.- Orientación y capacitación profesional.
- 4.- Ayuda moral y material de las rehabilitadas.

La República fue fiel a sus principios y dio el voto a la mujer, pero no por ello redujo el aumento del voto conservador. Estalló la guerra, y la República y los republicanos pagaron muy caro sus ideales laicos, feministas, igualitarios entre otros.

El régimen de Franco estableció en 1940, el antiguo sistema reglamentario de *casas toleradas*, este sistema había sido reprimido anteriormente por la República. El lenocinio se dispara durante el período de la guerra y de la postguerra, los datos que existen corroboran que alcanzaron cuotas hasta entonces desconocidas. Resulta fácil comprender las causas de este nuevo desborde.

Existe una numerosa concentración de tropas militares en el interior de los cascos urbanos y las localidades, un número muy elevado de hombres, clientela fácil para el mercado sexual, esto unido a los desastres de la guerra; dolor, desesperación, huida, etc. En este marco es evidente que las mujeres aparecen como sujetos vulnerables, la gran mayoría pierden el sostén económico y familiar, desamparo, pérdidas de apoyos, debido a la situación, falta de puntos de enlace. Estas mujeres son esposas de presos o maridos con paraderos desconocidos, viudas, huérfanas, hijas de exiliados, etc.

Cuando el bando nacional tomaba una ciudad se producía una verdadera oleada de violencia y violaciones, los militares, legionarios, se dirigían a las mujeres que ocupaban la vecindad de la localidad. Esto llevó a las autoridades militares a tomar decisiones respecto al problema y restablecer un nuevo orden, sobre todo por la propagación de infecciones venéreas que sufrían las tropas con las consiguientes bajas. De nuevo se permitirá la disciplina de las *casas toleradas*.

Con la dictadura, se establece un nuevo régimen que impuso a las prostitutas la obligación de tener *la cartilla sanitaria*. Todas debían pasar obligatoriamente por una revisión higiénico sanitaria, en un establecimiento dedicado para ello, este sistema implica una situación humillante para ellas. Las enfermedades venéreas aumentaban y la sífilis se agravaba debido a que las autoridades sanitarias debían atender a las situaciones de guerra. La blenorragia se hizo epidémica en 1940 existen datos de 12.865 enfermos que provenían del ejército y 4.675 padecían contagios venéreos.

Con el nacional catolicismo, los obispos y las congregaciones religiosas no podían ver con buenos ojos la permisividad del Lenocinio. El régimen de Franco crea en 1941 el patronato de Protección a la mujer, a la vez que en ese mismo año por decreto creó la prisión especial para *mujeres caídas*, cuyo objetivo era la separación de las prostitutas del resto de las delincuentes que no habían puesto en cuestión su honor femenino.

Pero no fueron las presiones eclesiásticas las que motivaron finalizar con la permisividad de las *casas toleradas*, sino los propios compromisos internacionales adoptados por el Régimen que desde la segunda mitad de los años 50 buscaba una apertura económica al exterior.

Por otra parte, en la década de los sesenta se produce un cambio acelerado y progresivo que acabará con las viejas formas de prostitución, centradas en el burdel o *casas toleradas* y aparecerán formas de lenocinio hasta entonces inéditas. La afluencia masiva de turistas procedentes del norte y centro de Europa, contribuyó a modificar costumbres sexuales hispanas.

Se podrían enumerar nuevas modalidades de sexo que surgen con el desarrollo y la promoción turística: clubes, barras americanas, agencias de azafatas de compañía, casas de masajes, agencias de bailarinas o chicas para fiestas. Estas nuevas formas de prostitución han sustituido las viejas formas tradicionales. Aunque junto a estas formas innovadoras de profesión que se han ido implantando desde los sesenta y setenta se van aflorando e infiltrando otras desviaciones o líneas de comercio que son objeto de nuevas investigaciones.

Con el final del Franquismo, se abrió la transición hacia la democracia liberal en España. De la mano de la apertura política venía también la sexual.

Según García Fagoaga (2002):

Con el primer gobierno democrático se eliminó la categoría de peligrosos sociales a los rufianes y proxenetas, cuya penalización ya estaba plenamente sancionada en una reforma que había habido en el código penal en 1963, y que todavía estaba en vigor. También en 1978 se reformó el código penal y se suprimió la figura de adulterio que tantas condenas habían provocado contra las mujeres.(p:75)

En cuanto al *proxenetismo*, el actual código recoge las tres modalidades de proxenetas:

- 1) El que coopera o protege la prostitución.
- 2) El que utiliza engaño, violencia, amenazas o abusos de algún tipo de autoridad.
- 3) El que retiene, contra su voluntad, a otra persona para el ejercicio de la prostitución.

En los 70 y 80 surgen de nuevo las ofertas callejeras, que principalmente se nutren de los problemas relacionados con las drogodependencias y las toxicomanías, donde las mujeres recurren a la calle como lugar rápido para lograr dinero fácil y pagar sus dosis diarias, de esta situación se alimentan principalmente los chulos o proxenetas, este tipo de prostitución es la más arriesgada y peligrosa hoy día, por los graves riesgos y peligros que entraña esta situación, de la cual la mayoría de las mujeres no tienen conciencia plena.

Uno de los trabajos realizados por Médicos del Mundo a principio de los 90 revela que el 70% de estas mujeres han sufrido agresiones violentas por parte de sus clientes. Y entre 1989 y 1996 la policía encontró en Almería a nueve prostitutas asesinadas, datos alarmantes.

Debido a la globalización las tendencias destacadas se dan igual a nivel mundial, éstas serían: mayor número de mujeres extranjeras ejerciendo la prostitución, a veces siguen rutas itinerantes, la progresiva desaparición de éstas de los cascos

urbanos, modernización y expansión de clubs y aparición de otras modalidades como: saunas barras de alterne, centros de masajes, etc.

Ya no es una manifestación de marginación y exclusión social. Ahora el fenómeno ha tomado dimensiones sin precedentes históricos que se viene a llamar industria del sexo, promovido y publicitado donde mucho se sabe sobre la modernización de este nuevo mercado y muy poco sobre las condiciones de las personas que dependen de él para sobrevivir.

## **1.2.- SITUACIÓN ACTUAL DEL FENÓMENO PROSTITUCIÓN (FEMINIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN)**

Es en el período de la década de los noventa donde se van a introducir cambios importantes como consecuencia de la globalización, comenzamos en una nueva era donde la globalización es la característica principal de estos cambio influyendo en diferentes ámbitos tanto sociales como políticos y económicos.

Se producen cambios globales en la economía, el Mercado Mundial y el Banco Internacional, apertura de los mercados en todos los países, realizados bajo la nueva idea de desarrollo ( Ziate, González & Ochoa, 2009).

El mercado tiene que ser global y el desarrollo tiene que producirse desde todos los países, la organización Mundial del Comercio empuja a los países para favorecer la inversión. Los gobiernos responden que para poder desarrollar la economía en países en vías de desarrollo como Latino América deben dejar entrar a los países inversores más ricos de forma que puedan realizar las inversiones sin control.

Pero sobre todo hay que tener en cuenta los mecanismos socioeconómicos tanto dentro del propio país como fuera, puesto que las situaciones de desigualdad generan estas necesidades de lucha por la supervivencia. El reparto del producto interior bruto y la renta per cápita es 6 veces mayor en EE UU que en México, lo mismo sucede en cuanto a la diferencia que existe entre España que es 16 veces mayor su renta per cápita que Marruecos. Existen otros factores como es la escasez de alimentos y el acceso a salud, produciendo una media de vida de 80 años en la

Unión Europea y la media de vida en África no supera los 50. Sin olvidar la expoliación y explotación de los recursos naturales que realizan las multinacionales en los países en vías de desarrollo.

Sayed-Ahmad (2006) señala:

Según el informe de la Comisión de Población y Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), ( El país, 16 de Abril de 2006): Mas de 191 millones de personas viven en un país distinto al de su nacimiento. Son 36 millones más que en 1990. El 60% emigran del Sur al Norte.-El 40% (75 millones) emigran del Sur al Sur, la mayoría hacia países Asiáticos.(p:10)

España ha pasado de ser un país principalmente emigrante para pasar en las dos últimas décadas a ser un país que recibe población inmigrada, ahora es unos de los diez países que recoge a más extranjeros del mundo. Según se describe en el Informe de Evaluación de impacto de género de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (2012,p.42)

Según los datos que nos ofrece la consejería de empleo sobre población inmigrante, de las personas extranjeras empadronadas en España, 727.176 tienen su empadronamiento en Andalucía, es decir un 12,6% del total de los extranjeros empadronados en España. Estas personas suponen un 8,6% del total de la población andaluza, un 52,1% son hombres y el restante 47,9%, mujeres.<sup>5</sup> En la población de nacionalidad extranjera empadronada en Andalucía, predomina la población masculina. Existe mayor número de población masculina frente a la femenina de personas que llegan de los países europeos comunitarios, Africanos y Asiáticos. Las mujeres superan levemente a los hombres cuando la procedencia de los países son de la Europa no comunitaria, América y Oceanía.

---

5.- Datos extraídos del informe de Evaluación de impacto de género de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2012/ (elaboración: Comisión de impacto de Género en los presupuestos)- Sevilla. Consejería de Hacienda y Administración Pública, Servicios de estudios y Publicaciones,D.L.2011. JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Edita: Servicio de Estudios y Publicaciones.

Son destacables los casos de los hombres extranjeros de origen africano o asiático, que alcanzan el 63,5% y el 55,2% del total de la población de ese origen a diferencia de los extranjeros comunitarios que suponen un 51% del total de la población de ese origen. En el lado opuesto, se encuentra la población procedente de Europa comunitaria y América, con un porcentaje de mujeres del 63,1% y del 57% respectivamente, mientras que entre los nacionales de Oceanía las mujeres suponen un 51% del total.<sup>6</sup>

Nos encontramos con países donde las diferencias por sexo son más acentuadas, como son el caso de Polonia (62,5% mujeres, 37,5% hombres), Rusia (77% mujeres, 2,3% hombres), Senegal (12,9% mujeres, 67,1% hombres), Argelia (28,5% mujeres, 71,5% hombres).

El crecimiento de la población inmigrante en Andalucía entre el 2008 y el 2011 se ha producido en todos los grupos de procedencia, notándose el aumento en personas que provienen de países asiáticos y africanos (45% y 31% respectivamente). Aumentando el número de mujeres frente a los hombres. Las mujeres de origen Africano un 40% y los hombres un 27%. En el caso de las Asiáticas han aumentado un 54% frente al 39% de los hombres.<sup>7</sup>

*Los países que cuentan con un mayor número de hombres migrantes empadronados en Andalucía a 1 de enero de 2011, son: Marruecos (61%), Italia (58%) y Rumanía (52%). Mientras Colombia y Ecuador cuentan con una proporción de mujeres superior a la de los hombres (58% y 51% respectivamente), cifras muy similares a las de 2008.<sup>8</sup>*

Antes de los años noventa la inmigración estaba principalmente protagonizada y dirigida por los hombres en primer lugar y posteriormente cuando la persona se instalaba y se organizaba le seguían las mujeres y se realizaba la reagrupación familiar en el lugar de acogida.

---

6.- Ibidem:5,p:43.

7.- Información extraída del Instituto Nacional de Estadística (INE). Patrón Municipal de Habitantes. Incluidos en el Informe de Evaluación de impacto de género de presupuestos de la comunidad Autónoma de Andalucía para 2012.

8.- Ibidem:7,p:4

Es a partir de los noventa cuando se produce una transformación, ya que aumenta el número de mujeres que inician estos procesos y aumenta el porcentaje de mujeres que emigran, por lo que comienza a hablarse de feminización de la inmigración.

Este fenómeno se corresponde además con una nueva demanda de trabajo que se produce en el sector terciario, sector servicios, sectores de trabajos muy feminizados.

Debemos tener en cuenta un factor muy importante, y es el envejecimiento de la población, que demanda los cuidados y la atención que requiere este grupo de personas, que aumenta conforme crece la edad en la tasa de mortalidad, gracias a la calidad de vida y la atención de la salud sobre todo en los países más occidentales.

Las mujeres autóctonas se incorporan al mundo laboral ocupando puestos más especializados, dejando este tipo de trabajo doméstico y de cuidados y otros servicios para las mujeres inmigrantes.

Las relaciones de género siguen siendo desiguales a nivel Mundial. Las mujeres provenientes de países más pobres en condiciones menos favorecidas ocuparan los trabajos domésticos, de cuidados y otros servicios, no se sienten contentas con este tipo de trabajo, pero necesitan mandar remesas a su país, ya que igualmente allí se encuentran familiares dependientes, personas mayores, niños o personas enfermas. Para estas mujeres, es fundamental recuperar una situación económica, que le permita el envío de dinero, recobrando posición frente a su familia, su comunidad e incluso frente a su marido.

Este es el motivo principal donde comienza el proceso migratorio, la necesidad fundamental de mantener la economía familiar, en su trayectoria realiza un proceso transnacional y es necesario conocer sus fines en su totalidad. Es necesario analizar la realidad desde la perspectiva de género, siendo fundamental para comprender los nuevos procesos migratorios desde los lugares de origen, hasta los puntos de recepción. En esta situación en la que se encuentran las mujeres es necesario tener

en cuenta en los análisis, la triple discriminación: la de género, la de clase y la de etnia o raza.

En este tipo de comercio globalizado podríamos destacar además de los mencionados *nichos laborales* (Ziate, González & Ochoa, 2009, p:40) donde quedan englobados todos los trabajos más precarios, la intensificación de los beneficios a costa de niveles de salarios muy bajos, que no pueden cambiar, ya que en muchos de los casos las mujeres no se encuentran con documentación en regla, y su trabajo por ser el domestico resulta invisibilizado.

Existen una serie de disposiciones legales para fijar sectores laborales, donde insertar trabajadores/as inmigrantes dentro del mercado de trabajo en nuestro país. Entendiendo estas barreras como obstáculos o limitaciones para acceder a las posibilidades de desarrollo profesional, no permitiéndose la libre circulación de las personas migrantes en el mercado laboral produciéndose la denominada *discriminación institucional*.

Las ofertas laborales queda segmentada y en esta segmentación influye el origen étnico. La población migrante se va a concentrar en un mercado laboral claramente diferenciado del resto, relegado a sectores que se ocupan principalmente de la: agricultura, hostelería, construcción, venta ambulante, el servicio domestico y prostitución, principalmente mujeres.

Se relaciona las personas que proceden de países desfavorecidos con una baja cualificación, con lo cual se le adjudican actividades que van a requerir menos preparación y a la vez menos remuneración económica.<sup>9</sup> Las mujeres inmigrantes son codificadas en estos tipos de actividades, debido a su condición de inferioridad y en muchos casos de vulnerabilidad, aunque esta cualificación sea cuestionable dependiendo de su país de origen y condiciones sociales de partida.

-----  
9.- Ver más en Ziate M, González M & Ochoa ,C. (2009) "*Mujer Inmigrante: Autoempleo y conciliación*", Sevilla, 2009. Edita: ATAE Andaucía. Estudios realizados por la Asociación de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras de Andalucía, ATAE, Su presidenta Karen Gajate Schoormans. Estudio subvencionado por la Consejería de empleo a través de la Dirección de Igualdad y Fomento de empleo y el Fondo Social Europeo.

El nuevo sector que está cobrando mayor aumento es el de la prostitución, donde la presencia de las mujeres inmigradas ocupa el 90%, muchos de estos factores se suman a los ya expuestos anteriormente como el de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

### **1.2.1 ASPECTOS SOCIALES DE LA INMIGRACIÓN**

Los movimientos migratorios han sido y seguirán siendo una necesidad del ser humano, desde los tiempos más remotos el ser humano ha tenido que desplazarse de su lugar de origen hacia otras zonas o espacios: conocidos o no conocidos ya sea a nivel nacional dentro de su propio país o a nivel internacional hacia otros países, produciéndose los desplazamientos en muchas ocasiones hacia territorios muy distanciados de su lugar de origen.

Los motivos pueden ser de diversas causas, poderosos y múltiples, por búsqueda de seguridad, trabajo, por motivos políticos, por huir de los conflictos, las guerras, por cuestiones relacionadas con la salud. Influyen los medios de comunicación, las imágenes difundidas y la visión atractiva y estereotipada de la cultura occidental, creando una imagen de bienestar y de desarrollo cultural y social que no corresponde con la que poseen los lugares de procedencia, además de otras situaciones personales o sociales, particulares de cada historia individual, etc. En definitiva, el proyecto se realiza por la necesidad prioritaria de mejorar algún aspecto de sus vidas. Los movimientos migratorios están considerados dentro del artículo 13 de la declaración universal de los derechos humanos.

Ser inmigrante en un país extranjero supone una serie de circunstancias tanto para el entorno o país de acogida como para la propia persona que va a vivir esa circunstancia tan especial en su vida. La movilidad humana ha tenido unas profundas transformaciones en los últimos años y más aún desde que se produce la globalización, cada vez son más las mujeres que inician los procesos de desplazamiento, hecho que hasta hace muy poco era un fenómeno donde mayoritariamente ha sido llevado a cabo por los hombres.

Debemos tener en cuenta las dificultades que se encuentran las mujeres en condición de inmigrantes, ya que además del hecho de las dificultades propias que genera cualquier proceso migratorio nos encontramos con las desigualdades de género.

Pensemos en las barreras del lenguaje, las propias costumbres tradiciones, valores culturales y sociales que forman parte de su bagaje cultural y educacional, en controversia con los nuevos valores aprendidos, las nuevas formas de comunicación y de relaciones sociales, los nuevos planteamientos que nos va a presentar la nueva sociedad.

Una mujer inmigrante puede vivir diferentes situaciones administrativas, no teniendo la posibilidad de disfrutar de las mismas posibilidades sociales ni participar en las mismas, claro está, que el resto de mujeres autóctonas. Además de la posición de subordinación que posee con respecto a los hombres ya sean migrantes o autóctonas. Para realizar un profundo análisis de la realidad es necesario tener en cuenta estas dos variables: la de género y la de inmigrante además de otras, como lugar de origen o etnia a la que pertenece y la edad.

Además de los obstáculos con las administraciones y las barreras burocráticas, existen otras barreras culturales y sociales como el rechazo y la xenofobia. En muchas ocasiones, las personas autóctonas y más considerando la situación actual de crisis, sienten miedo y sentimientos de rechazo, dirigidos hacia los más débiles y vulnerables. La sociedad suele ver a las personas inmigradas como obstáculos o rivales en detrimento de sus propios beneficios.

El crecimiento de las mujeres inmigrantes en España ha aumentado notablemente según los datos que nos ofrecen el Ministerio del Interior y el Observatorio permanente de la inmigración (OPAN) se ha multiplicado en un 5.3., lo que supone un incremento porcentual del 423%. Según describe: (Ziate, González, & Ochoa, 2009,p:10). Hay que tener en cuenta que estas mujeres en su mayoría van a trabajar en la economía sumergida ya sea en el trabajo domestico o el cuidado de personas dependientes. Mayoritariamente nos encontramos un gran número de mujeres en trabajos relacionados con la actividad sexual.

Quizás sean estas opciones las que formen el arquetipo de trabajo que elijen las mujeres inmigrantes como forma de supervivencia, ya que se reúnen dos factores importantes en la mayoría de los casos: la situación de pobreza y dificultades económicas, donde muchas no poseen estudios y las que lo poseen en su lugar de origen no han sido homologados por las administración en nuestro país. La realidad de muchas mujeres es que se encuentran silenciadas debido a su situación de irregularidad administrativa.

La inmigración supone un proyecto donde intervienen diferentes sucesos provocando una experiencia vital para un ser humano que en ocasiones puede resultar beneficiosa, y enriquecedora y otras muchas puede ser un fracaso o desembocar en males mayores dependiendo de los factores que intervienen en tal proceso.

Ninguna cultura prepara a las personas para ser inmigrantes, en la actualidad con la globalización muchísimas más mujeres asumen estos proyectos teniendo que adoptar las tareas propias del género, algunas similares a las de su país de origen y en otras ocasiones son funciones nuevas.

Según (Gregorio Gil cit. por Ziate, González & Ochoa, 2009, p:37) en los análisis realizados sobre procesos migratorios en el momento actual , se ha creado un sesgo con respecto la variable género, desde una visión androcentrista de la realidad, no visibilizando la cultura de las mujeres tanto en la sociedad de acogida como en la de origen.<sup>11</sup> la posición que ocupa en ambas sociedades es la invisibilidad. Según describen estos autores no se refleja el papel que las mujeres ocupan en su país de origen, no se valora su labor de cuidadoras además de ser consideradas migrantes pasivas ya que la migración es un proceso en ocasiones de reagrupación familiar.

No se ha contemplado cómo incide que la mujer emigre en la sociedad de origen, ni se valora la labor que realizan en el país de acogida, que en ocasiones, como hemos reflejado en anteriores textos, es una labor relacionada con los cuidados de personas dependientes, las labores domesticas y otras funciones dentro de la economía sumergida como la prostitución.

Por otro lado hay que tener en cuenta el entramado de red transnacional que se produce y sustenta por las mujeres que mantiene el proyecto y la economía contribuyendo al mantenimiento de quienes quedan en el país de origen.

Todo ello nos hace pensar que sigue siendo la mujer la que principalmente tanto en los países de acogida como en los de origen siguen realizando las funciones de cuidadoras. Aunque en los países occidentales se ha logrado que muchas mujeres se incorporen al mundo laboral y social mientras delega estas funciones a otras mujeres en inferioridad de condiciones.

Por lo tanto aún no podremos afirmar que esta incorporación al mundo laboral se produzca en igualdad de condiciones reales y efectivas y que la mujer ha conseguido la conciliación familiar, laboral y social. Pensamos que queda mucho camino aún para que se logre esa igualdad real, no mientras estas funciones sean delegadas a otras mujeres, y no se reparta equitativamente como tareas dentro de la unidad familiar. Estas funciones deben realizarse desde la igualdad y no desde la visión estereotipada de género.

Pretendemos aproximarnos a la situación de las mujeres inmigrantes cuando se enfrentan a la incorporación laboral en nuestro país teniendo en cuenta los principales condicionantes que determinan esta situación; la situación de inmigrante con la connotación de la raza o étnica de origen, el factor género y la clase social a la que pertenece. Todos estos factores producen más de una simple discriminación. La forma en que se determine el proceso o no de inserción dependerá de cómo se acomoden estos diversos elementos además de otras variables personales y sociales, subjetivas u objetivas.

Todo esto va a determinar la experiencia vital de estas mujeres. Consideremos además que estas variables a veces no van solas, en la mayoría de los casos confluyen a la vez y de forma simultánea, provocando o desencadenando situaciones aversivas y exposiciones a estrés continuado.

Resulta una realidad difícil y compleja no siendo fácil de definir ya que depende de las historias personales de cada mujer que emprende un proyecto de tal envergadura.

No debemos olvidar que la desigualdad de género está muy marcada en el terreno laboral español, que ya venimos sufriendo las mujeres autóctonas de nuestro país. Se puede observar en la distribución del empleo femenino con respecto al masculino: el marcado segregacionismo de forma horizontal y vertical, las desigualdades salariales, con similares funciones y desempeños las mujeres reciben diferentes ingresos en sus nóminas, actividades más precarias y menos valoradas socialmente. Imposibilidad de acceder a puestos directivos por el techo de cristal, los puestos o cargos de poder. En consecuencia las funciones de más responsabilidad siempre recaen sobre los hombres.

Igualmente podemos observar las tasas de paro femenino en España (un 15,14% en el caso de las mujeres frente al 12,96% que ocupan los hombres), desigualdad salarial, menos valoradas socialmente y en condiciones precarias<sup>10</sup>, además de segregar a las mujeres en los sectores tradicionales como: educación, servicios, sanidad, comercio, hostelería, etc. Funciones o actividades que socialmente se consideran femeninas, perpetuando la idea culturalmente aceptada de que las mujeres poseen habilidades para el desempeño de estas tareas, sin considerar que se ha producido una socialización diferencial por género. Esto indudablemente se aplica también a las mujeres extranjeras con un agravante más, las diferencias étnicas.

Las mujeres inmigrantes se van a encontrar con un mercado donde la precarización es el denominador común, además de la segmentación. Los/as inmigrantes se encuentran dentro de la estratificación laboral en el último escalón.

---

10.- Ver más sobre los resultados de la investigación basada en el análisis de las mujeres inmigrantes como trabajadoras por cuenta propia y la conciliación. "*Mujer Migrante : Autoempleo y Conciliación*".(2009). Edita: Atae Andalucía. A su vez estos datos pertenecen al 4º trimestre del 2008, de la EPA del Instituto Nacional de Estadística.

Se ven obligados/as a insertarse en lo que se llaman *los nichos laborales*<sup>11</sup>, son los trabajos que la población autóctona rechaza, y aunque la población de acogida quisiera acceder a estos puestos, los empresarios o contratistas prefieren trabajar con la población inmigrante.

Saben que van aceptar todas las condiciones de trabajo entre ellas: la precariedad, la falta de seguridad y el poco control de riesgos y accidentes de trabajo, el mínimo sueldo, a veces sin nóminas, o contratos, donde la persona esta silenciada, etc.

Según afirma: (Ziate, González & Ochoa, 2009,p:49). *Se ha denominado "como discriminación institucional" a una serie de disposiciones legales que fijan los sectores de ocupación en el que podrán insertarse los trabajadores y trabajadoras migrantes en el mercado de trabajo español".*

Además de lo expuesto hasta ahora vamos analizar algunas de las variables que consideramos muy importante a la hora de interiorizar el proceso de inmigración.

### **A) La situación de irregularidad legal: Las barreras legales**

La situación de irregularidad legal o regularidad es una variable importantísima ya que esta va a determinar otras situaciones que van unida a esta condición o estado de la persona. Esto va a influir en el permiso de residencia, a la vez que en los contratos de trabajo, una persona en situación de regularidad puede exigir contratos de trabajo y además contribuir a la seguridad social y cotizar, influye en la renovación de contratos y en el acceso a viviendas, además de acceso a otros recursos sociales. Aunque los permisos de trabajo cada vez presentan mayores dificultades y sobre todo mantenerlos en el tiempo. (Ziate, González, & Ochoa, 2009,p:49).

---

11.- En referencia al estudio referido en el párrafo anterior, nos aclara que unido al concepto de de "nichos laborales" o "nichos de empleo", aparece además el concepto de "nuevos yacimientos de empleo"(NYE) surgen para disminuir las tasas de empleo de forma que no se convierta en crónico y con la doble función de cubrir necesidades sociales, desatendidas o parcialmente atendidas. Este concepto hace referencia al desarrollo de actividad en los ámbitos de la vida cotidiana, de mejora de la calidad de vida, del ocio y la cultura y de los servicios medioambientales, destinados a satisfacer nuevas necesidades sociales.

Si no existe esta regularidad la persona está en riesgo de ocuparse de los trabajos más precarios donde las condiciones tanto salariales como de protección y horarios van a ser mucho más duras, y en el peor de los casos las mujeres desembocan en situaciones de ansiedad, estrés, estado de vulnerabilidad y se ven abocadas a ejercer la prostitución.

## **B) Racismo, xenofobia, rechazo**

Las personas inmigrantes cuando llegan al país de acogida deben hacer frente a una serie de situaciones que habitualmente no se producen en su lugar de origen y es la resistencia o el rechazo que se manifiestan continuamente en la conducta y en las actitudes de las personas en el entorno social más cercano desde la vecindad hasta las situaciones y las relaciones que se mantienen con las administraciones públicas. Se refleja la desconfianza, la discriminación, la xenofobia y las actitudes racistas, algunas actitudes muchas más claras que otras y esto se produce en todos los ámbitos sociales

Quizás España sea un país que ha realizado unos esfuerzos económicos numerosos en la colaboración y la ayuda a personas inmigrantes pero todavía no existe una conciencia social colectiva real sobre la vulnerabilidad que presentan las personas que deciden realizar un proyecto migratorio y sobre todo existe una gran variedad de conceptos en torno al tema que habría que aclarar y definir correctamente puesto que la población no tiene una clara definición de lo que es una persona inmigrante, extranjera, refugiada política, de una exiliada política de una persona sin papeles, etc.

## **C) La adquisición de alojamiento, vivienda o punto de residencia**

Aquí nuevamente nos encontramos con el problema de la regularidad e irregularidad, el tener una situación administrativa regulada abre con más facilidad las puertas para poder acceder a la vivienda aunque ya sabemos que el acceso a la vivienda no es ni mucho menos fácil ni siquiera para las personas autóctonas. En los últimos tiempos la vivienda se ha supervalorado, con la famosa burbuja inmobiliaria tanto la venta como los alquileres de viviendas han tomado unos precios

desorbitados, creando situaciones como que las jóvenes generaciones estén aún residiendo en casa de los padres, sin plantearse poder acogerse algún tipo de renta o alquiler.

La situación en las mujeres inmigrantes se agrava doblemente primero por la condición de inmigrante y segundo por la condición de género, en muchas ocasiones se renuncia a acceder a un puesto de trabajo por no poder encontrar vivienda y en muchos casos los propietarios se niegan a alquilar sus viviendas a trabajadores extranjeros y mucho menos a trabajadoras extranjeras desconfiando totalmente en personas que no son de nuestro país, esto provoca situaciones de hacinamiento de forma que en un mismo piso se pueden llegar a concentrar hasta dos unidades familiares, con aumento de los precios de los alquileres o pagos de fianza por adelantado como garantía o fianza de que los beneficios sobre la renta no se verán mermados por la asignación a personas que no poseen una situación de estabilidad social, legal o económica.

#### **D) Homologación de estudios por la administración**

En nuestro país la normativa legal prescribe que cualquier persona que desee acceder a cualquier puesto de trabajo que exija una titulación debe estar en posesión de la titulación o del certificado que le acredita estar dotado de dicha cualificación. En el caso de persona extranjera debe estar en posesión de la homologación de esos estudios realizados en su país. Consiste en reconocer la equivalencia de los estudios ya sea parcial o totalmente en el ministerio de educación y ciencias de nuestro país. Autorizando el derecho a ejercer esos estudios en el territorio nacional. En el caso de los estudios universitarios será la propia Universidad, como organismo autónomo el que realiza dicha homologación.

El tema de la homologación no es una tarea fácil, muchas de las mujeres que entran en nuestro país poseen estudios, algunos medios e incluso superiores, sobre todo aquellas mujeres procedentes de países de Europa del Este o Rusia, tienen terminado su bachillerato correspondiente o título universitario, ocurre también con muchas mujeres que proceden de latino América, de países como Colombia, Venezuela y Brasil.

Estas personas tienen que solicitar la documentación en su país de origen, organizar toda la documentación puede tardar alrededor de un mes, pero el problema es que tienen que solicitar la homologación y esta puede tardar hasta dos años, que en ocasiones se puede alargar incluso más, mientras tanto el problema principal es la inmediatez, hay que trabajar para comer y no se puede estar esperando un documento que no llega.

Por supuesto este problema influye en la búsqueda de empleo, no registrándose con la categoría académica y profesional que posee, accediendo a otras categorías inferiores o de menos cualificación. No pudiendo formar parte de otros cursos de formación que requieren cualificación. Creando el puente hacia los trabajos en las áreas que le interesan y están relacionadas con su campo académico. Esto afecta a la persona en la autoestima, pérdida de confianza, grado de insatisfacción personal, social, pérdida de interés, ansiedad, etc.(Ziate, González, & Ochoa, 2009,pp:53-54).

### 1.2.2.- INMIGRACIÓN Y SALUD

La inmigración, ha formado parte de la historia humana, siendo una constante de lucha del ser humano por la supervivencia. Los procesos migratorios contribuyen al desarrollo, el crecimiento y el enriquecimiento de los pueblos. Implica el intercambio cultural, el intercambio del conocimiento, la transmisión de valores, tradiciones, costumbres y hábitos.

Psicológicamente va a suponer enfrentarse a un cambio vital tan importante que dependiendo de cómo se interiorice podrá ser más o menos estresante. Estos cambios se van a producir por dos tipos de factores principalmente que llevan apareados algunas variables:

- Los **macro-estructurales**: son de tipo económicos, políticos, por situaciones de conflictos en el país de origen, riesgos de situación bélica, imposibilidad de acceso a la sanidad y la educación, etc.
- Las **micro-estructurales**: tiene que ver más con estructura familiar, situación económica precaria, proyectos iniciados con anterioridad por otros

miembros familiares, reubicación en este caso, la existencia de redes familiares en el país de destino que actúa como reclamo, y la imagen que proporcionan los inmigrantes que regresan a su lugar de origen proporcionando información sobre la calidad de vida y estado de bienestar que poseen los países receptores. Los emigrantes que actúan como reclamo en el país de destino ayudan con el coste de los desplazamientos y la incorporación e integración en la llegada (Sánchez 2005 & Nabil Sayed-Ahmad Beiruti 2006).

### **A) Diferentes etapas del proyecto migratorio: adaptación y salud**

Es necesario tener una clara distinción en el momento que se encuentra la persona dentro de su proyecto migratorio, ya que este comienza mucho antes del momento de partida, desde que la persona tiene en mente o elabora la decisión de poner en marcha un proyecto ya se está iniciando mentalmente una serie de mecanismos adaptativos que hace que la persona reúna las fuerzas y la ilusión para tomar una decisión tan importante en su vida. El proyecto migratorio implica abandonar una forma de vida, una identidad cultural y social para dar paso a la incorporación de otro *nuevo modelo* que va unido a un proceso de adaptación e integración, proceso psicológicamente complejo (Sayed-Ahmad, 2006).

En este proceso van a intervenir mecanismos influyentes tanto desde la propia sociedad de origen, la sociedad receptora y el propio individuo, teniendo que enfrentarse a la situación de estrés, ansiedad, sentimientos ambivalentes, etc, pudiendo ser de mayor o menor grado dependiendo de los factores adversos a los que se pueda enfrentar en la sociedad receptora, el grado de aceptación o rechazo y la propia elaboración individual que la persona realice para reorganizar su situación, influirá en la permanencia o no de ese estado.

La incorporación en la nueva sociedad, la integración, y la adaptación a esta nueva cultura depende además de una serie de situaciones que se darán en el lugar de destino, teniendo en cuenta:

- a) La política migratoria de la sociedad receptora.
- b) Situación social en la sociedad receptora: Multiculturalidad, segregacionismo integración, adaptación e interculturalidad.
- c) La red social y familiar en el lugar de destino e importancia sociocultural de la misma.

Según describe: Sayed-Ahmad Beiruti (2006) existen diferentes modelos de adaptación según los países:

*Francia: Asimilación— Integración/ Aculturación— Interculturalidad—*

*Países anglosajones: Multiculturalismo— Separación, Segregación y Exclusión.*

*En los últimos tiempos se viene hablando del interculturalismo como posición intermedia y que podría remediar y corregir muchos aspectos negativos de otras posturas. (p:11)*

En este momento se crean en la persona los sentimientos ambivalentes, por un lado se desea avanzar hacia un cambio hacia lo desconocido que está aún por conocer y por otro lado existen los temores, el miedo y la tristeza por no querer perder lo que vamos a dejar atrás, esto va a provocar rabia, frustración y sentimiento de ira por tener que salir y privarse de las personas y de los afectos que ahora posee, tener que afrontar esos cambios tan duros por las carencias y privaciones que posee en su país de origen.

El verdadero impulso y motor de cambio es la idea de mejorar en todos los aspectos de la vida. Los sentimientos ambivalentes son la ilusión y la esperanza de mejoras, frente al miedo y la tristeza, en este momento *comienza el duelo*.

La llegada está caracterizada por una situación de desorientación, desubicación tiene que reorganizar sus propios valores, normas y la adquisición de otras nuevas. Esto genera estrés, crisis, angustia. El sujeto lo vive como una pérdida de identidad y en ocasiones tiene conductas de ira y alterar el comportamiento. En este período es fundamental el papel que tienen las redes de acogida en el país receptor, tanto por parte de los inmigrantes de su propio país, como por asociaciones culturales, así como otros agentes públicos. Le ayudaran en la acomodación, adaptación, explicándoles las nuevas normas sociales, culturales, legales. Le ayudara a

comprender las otras formas de comportamiento, en la búsqueda de vivienda, trabajo y lo necesario para la nueva vida.

La integración además va a depender de la apertura del propio sujeto para adquirir a través de la experiencia vivida y del día a día la adquisición de las normas y los nuevos valores culturales, sin llegar a perder su propia identidad y por otro lado de la receptividad por parte de la sociedad de acogida de forma que se produzca un equilibrio entre lo propio y lo adquirido o aprendido. Este es el propósito de unas buenas relaciones por parte de la sociedad receptora, como por parte de los nuevos integrantes que la van a componer, logrando una integración que se basa en el respeto mutuo, en el intercambio de valores logrando la interculturalidad.

La adaptación es encontrarse entre dos corrientes culturales, asumiendo el compromiso, que como en cualquier proyecto o relación significa el sacrificio y la pérdida de algunos aspectos, que compensa lo que ese compromiso supone y es el enriquecimiento la mejora y desarrollo.

Estará la lucha siempre y permanente de los sentimientos de anhelos y añoranza, la persona se resiste a quedarse para siempre. Estarán los deseos de volver, de ver a los seres queridos, el hecho de saber que se puede volver es importante para la elaboración del duelo. Pero existen otras situaciones de poder que obliga a la persona a permanecer en el lugar como (falta de documentación, exilio político, conflictos bélicos en su país, etc), esto se convierte en una situación muy estresante obligando a centrar la atención en la adaptación forzosa al nuevo entorno.

Según explica, Sayed- Ahmad (2006):

Todas las culturas están en relación unas con otras, ninguna es única y pura, todas son híbridas heterogéneas, extraordinariamente diferenciadas monolíticas" (Said 2001, cit. por Sayed-Ahmad,2006)."El multiculturalismo es un hecho, una realidad, mientras el Intercultural-ismo es una ideología sobre las relaciones entre las culturas, una actitud, una teoría y no una realidad, implica una interacción y relación. (p:16)

Todo este proceso va a influir notoriamente en el estado personal y psicosocial del inmigrante tanto del responsable principal como de los miembros de la familia que lo acompaña o ha podido agrupar durante el proceso. Hemos visto que tanto los factores individuales como los económicos sociales y culturales están influyendo en las capacidades de adaptación del sujeto y en su estado y salud mental.

La ansiedad en el proceso migratorio se manifiesta según (Grinber ,1984, cit. por Nabil Sayed- Ahmad, 2006) básicamente de tres formas:

- 1.- Ansiedad depresiva, que surge de las experiencias de pérdida masiva de todo lo que ha dejado y del miedo a no recuperarlo jamás.
- 2.- Ansiedad paranoide, que surge como respuesta a las exigencias de adaptación vividas por el sujeto como abrumadoras y a veces con pánico por temor al fracaso.
- 3.- Ansiedad confusional, surge por los sentimientos ambivalentes hacia lo que deja y lo nuevo encontrado.(p:19)

Podríamos elaborar toda una serie de factores que ponen en riesgo la salud de la persona y la situación de estrés sostenido que son comunes en cualquier comunidad de inmigrantes que viva en condiciones de exclusión o marginal sea cual sea el país o la sociedad que los acoja:

- Estrés sostenido y continuado por el miedo al fracaso por la responsabilidad que el proyecto en si tiene para la repercusión familiar, el miedo a las perdidas.
- El rechazo y la xenofobia vivida en la sociedad de acogida.
- Situaciones de rechazo y aislamiento social es cierto que cuanto la cultura es más parecida a la sociedad de acogida en cuanto a valores, religión y costumbres o normas se refieren es mucho más fácil la aceptación, cuanto más se aleja de esto más rechazo y miedo producen las personas que vienen de fuera.
- La situación de la vivienda en condiciones de hacinamiento, compartida con otras personas convivencias forzosas, desplazamientos hacia otros lugares itinerarios sin rumbos fijos, etc.

- Encontrarse sin apoyo de redes familiares, cuando este proyecto se ha hecho solo.
- Situación administrativa irregular, imposibilidad de acceder a los recursos comunitarios y sobre todo dificultad para acceder a un sistema sanitario regularizado.
- Cambios de alimentación, pobre nutrición, debido a los escasos ingresos y cuando existen imperiosa necesidad de ahorro. Cambios de clima, cambios de hábitos y costumbres.

Es necesario darse cuenta y estar en alerta sobre los peligros de encontrarse en estado de exclusión social o situación de especial vulnerabilidad, sobre todo en mujeres y niños adolescentes, por la repercusión que se pueda producir a nivel conductual, riesgos de caer en el alcohol, la drogodependencia y en estas situaciones las mujeres son presa fácil para la explotación sexual. Las enfermedades mentales o los cuadros que se presentan con más frecuencia son los síntomas ansioso-depresivos y el trastorno por el estrés crónico, además de otros trastornos afectivos de la conducta (depresión tardía, trastorno bipolar, cuadros maníacos). Las manifestaciones psicósomáticas son frecuentes en las consultas de atención primaria.

Según manifiestan Sayed- Ahmad (2006) las más manifestaciones psicósomáticas más frecuentes son:

Malestar general, cefaleas, parestesias, mareos, alteraciones de la vista, temblores, dolor abdominal, trastornos gastrointestinales, alteraciones del sueño. Asimismo, aunque muy poco frecuentes, hay trastornos de la conducta y de la personalidad, sobre todo comportamientos de tipo defensivo-agresivos, paranoides o disociativos.(p:20)

Consecuencias de las condiciones de soledad, del miedo al fracaso de los objetivos, vivencias en condiciones extremas, son la base de las condiciones psicológicas y psicosocial del síndrome Estrés crónico múltiple *síndrome de Ulises*. Es una era difícil en la que seres humanos corrientes deben comportarse como héroes para sobrevivir. Ulises era un héroe mitológico, semidiós que tuvo que

sobrevivir a muchos peligros y adversidades para sobrevivir. Sin embargo las personas que cruzan las fronteras en nuestros tiempos se ven sometidas a peligros y adversidades que se convierten en una verdadera odisea .Para sobrevivir, hay que ser verdaderos héroes y heroínas en algunos casos para soportar las situaciones de muchas de las personas que atraviesan las fronteras en busca de una vida mejor. Soledad, miedo, desesperanza.

De esta forma describe las inmigraciones Achotegui (2008)

*... "Las migraciones<sup>12</sup> del nuevo milenio nos recuerdan a los textos de Homero"... El pasaje en el que Ulises para protegerse del perseguidor Polifemo le dice "Preguntas cíclope como me llamo..., voy a decírtelo mi nombre es nadie, nadie me llaman todos"... (Odisea canto IX). Si para sobrevivir se ha de ser nadie, se ha de permanecer invisible, en el anonimato, no habrá identidad ni integración social, y no hablemos de salud física o psicosocial. (p:3)*

## **B) Duelo migratorio**

Podemos entender el duelo como un proceso en el cual se produce una pérdida, en el caso del duelo migratorio la pérdida es múltiple pues se pierden objetos, personas, paisaje, cultura, idioma, costumbres, tradiciones, un conjunto de factores que necesita de la reorganización de la personalidad y de la adaptación a una nueva situación, por lo tanto se trata de un proceso psicológico y psicosocial para la adaptación a la nueva realidad. El duelo forma parte de la situación de las personas a lo largo de la vida, todos sufrimos pérdidas de seres queridos, de amigos, de lugares de entornos.

La migración supone el segundo duelo más importante que sufre una persona después del duelo por fallecimiento de un ser querido. El inmigrante ha de adaptarse a las pérdidas de referencias de su lugar de origen y establecer nuevos vínculos con la sociedad receptora.

-----  
12..-Ver más sobre síndrome del inmigrante en Artochegui, J.(2007) "El síndrome de Ulises "Síndrome del inmigrante con estrés crónico múltiple". Profesor Universidad Barcelona. Director del SAPPPIR( servicio de atención Psicopatológica y Psicosocial a inmigrantes y refugiados)del Hospital de Sant Pere Claret de Barcelona vila,16 Barcelona 08004.Director de Postgrado" Salud Mental ,intervenciones psicológicas con inmigrantes, refugiados y minorías .Universidad de Barcelona.(w.w.w.migra-salud-mental.org).

Supone un gran esfuerzo y además dependiendo de las condiciones en las que se realiza este proceso de adaptación será más o menos favorable y positivo o desfavorable y complicado, influyendo en su estado de estrés y ansiedad, que a la vez se retroalimenta de esta situación de adaptación, integración.

A medida que la persona elabora su duelo migratorio, se intensifican las emociones, produciéndose la ambivalencia de los sentimientos: por un lado de anhelo y frustración, hacia la sociedad que deja por verse obligado a partir de ella, por otra parte siente ilusión y rechazo a hacia la sociedad receptora, en la que aún no se han producido los sentimientos de arraigos y la adaptación.

Debemos considerar que el duelo también afecta a la sociedad receptora ya que sufre cambios sociales al tener que aceptar el flujo de nuevas personas provenientes de paisajes diferentes, lo que lleva unido aceptar un conjunto de hábitos, costumbres, lenguaje diferente.

Esto significa la pérdida de la *pureza cultural*, teniendo que desarrollar y elaborar nuevas actitudes y vínculos además que asumir nuevos valores fruto de la convivencia y resultado de un mestizaje, que en ocasiones resulta inevitable.

La elaboración del duelo se produce cuando el sujeto comienza los procesos psicológicos a través del impacto de la pérdida tanto afectiva como cognitiva. Un duelo bien elaborado es aquel que permite la integración y la adaptación en el país de acogida además de integrar los dos países. Dará lugar a la reorganización del sentimiento de identidad, de alguien que sigue siendo el mismo a pesar de afrontar una serie de cambios, conflictos externos e internos.

Cuando se elabora el duelo mejora la autoestima, la estabilidad emocional contribuye a la mejora de la salud tanto mental como física. Para esto es necesario que el individuo posea unas debidas capacidades para afrontar conflictos, actitudes previas, influye además si ya posee experiencias anteriores de afrontamiento sobre este tipo de situaciones, capacidad de asimilar conflictos internos, además que el entorno o sociedad receptora muestre un clima de acogida favorable, mostrándose abierta a la solidaridad y el apoyo.

Resulta muy importante para una buena elaboración del duelo que la situación administrativa este regularizada, esto va a permitir poder acceder a la vivienda a la incorporación social y laboral, otros recursos y redes sociales además de acceder al sistema público de salud, condiciones que le ayudará a concluir su proyecto migratorio.

En el caso contrario un duelo mal elaborado es aquel en el que la persona no logra establecer un equilibrio, no pudiendo resolver los conflictos externos e internos que le supone la adaptación a la nueva situación. Puede deberse a motivos personales: sus limitaciones personales, sus dificultades adaptativas, como consecuencia de sus rasgos de personalidad, aunque principalmente hay que tener en cuenta el nuevo entorno social, la hostilidad y el rechazo.

Vivimos una sociedad en crisis donde la característica común es la xenofobia cultural y un racismo institucionalizado, las personas procedentes de otras razas o etnias son consideradas como opositores, sobre todo a la hora de acceder al mundo laboral y otras redes sociales.

Además de esto, en un duelo mal elaborado van a influir la falta de apoyo de redes afectivas familiares, la situación jurídica, administrativa y laboral principalmente la inestabilidad, (sin papeles, sin trabajo, vivienda en condiciones de hacinamiento) esto produce un fracaso del proyecto afecta a la autoestima del sujeto.

Podríamos concluir que debemos considerar la inmigración como un acontecimiento vital y que como tal pone en riesgo la salud mental de las personas que realizan los procesos migratorios al ser una situación en continuo estado de estrés permanente.

Debemos estar en alerta tanto los inmigrantes, como la propia sociedad receptora trabajando desde las instituciones para establecer los planes de prevención necesarios sobre los posibles efectos perjudiciales: tanto para los propios inmigrantes como la sociedad de acogida. *"Terencio. En el siglo II antes de la era cristiana, ponía en boca de uno de los personajes de "El verdugo de sí mismo",*

*"homo sum nihil a me alienem puto."Soy humano, nada de lo que es humano me es ajeno"* (Morín, 2001, pp:138-139).

La inmigración es un hecho en las sociedades occidentales, el Multiculturalismo existe y no se puede evitar, pero además es deseable pues gracia a él se aportan soluciones económicas a los problemas que se establecen tanto para las poblaciones que emigran como para las sociedades receptoras. Además de establecerse el intercambio cultural, el conocimiento de otras cultural permite romper el aislamiento, enriquecer la propia sociedad, rompiendo el miedo y el rechazo y eliminando las barreras que se producen por las actitudes de xenofobia. El mestizaje no debilita la propia cultura todo lo contrario la fortalece, la enriquece y dota a las personas de más seguridad al establecerse relaciones más abiertas con los demás.

Podríamos estar necesitando dotar a los profesionales y a las personas que trabajan en las diferentes entidades tanto de la salud, como en otros escenarios de atención a la población inmigrada, del conocimiento y la competencia cultural, dotar de sensibilidad, actitud de respeto y trato de igual a igual. Tener en cuenta que todas las culturas no son puras, son híbridas. Todos los países poseen un gran número de población procedente de otros espacios o lugares que se han estado integrando de generación en generación.

En este sentido se expresa Morin (2001):

Ya decía Kant que la finitud geográfica de nuestra tierra impone a sus habitantes un principio de responsabilidad Universal, reconociendo al otro el derecho de no ser tratado como enemigo. A partir del siglo XX, la comunidad de destino terrestre nos impone de manera vital la solidaridad. (p:139)

Debemos de tener en cuenta que las necesidades que se derivan de las condiciones de inmigrantes son las de cualquier persona autóctona. En el caso de las mujeres hay que tener en cuenta que esta situación se complica por las necesidades de su condición de género en cuanto a la atención a la familia, necesidades de cuidados a personas dependientes y acceso a la vivienda y otros recursos. Es muy importante que la sociedad de acogida ofrezca las posibilidades de acomodar a la población inmigrada favoreciendo su recepción mediante las

instituciones. Promover la información necesaria y el conocimiento de cómo funcionan los diferentes servicios. Entre ellos el del sistema sanitario y otros recursos proporcionando esa acomodación que facilite la adecuada adaptación. La información dignifica a la persona, a la vez le crea la confianza y le dota de las herramientas para poder sobrevivir en este nuevo contexto.

Además de estas medidas, son necesarias las medidas para promover las actividades socioculturales que hagan participar a estas personas dentro de la sociedad receptora, mostrándoles el apoyo y la solidaridad.

Otra herramienta importante a tener en cuenta es el uso del lenguaje, favorecer el aprendizaje del idioma, ya que esto es lo que permite la verdadera comunicación y el entendimiento de esta nueva sociedad, comprendiendo esta nueva cultura, sus costumbres y sus comportamientos sociales y culturales, dotándoles de capacidad para la adaptación.

Son necesarios los esfuerzos tanto desde la sociedad receptora como por parte de la población inmigrante. Sobre todo eliminando las actitudes de rechazo, xenofobia y racismo. Desde las administraciones publicas modificar las leyes de extranjería de forma que no se produzcan contextos de exclusión sino de inclusión e integración.

Aumentar la formación en multiculturalidad e interculturalidad de los profesionales de la salud que trabajan con personas inmigradas, dotarlas de todas las competencias posibles y del conocimiento sobre los aspectos sociales y culturales de estas poblaciones ,la habilidad de contextualizar la demanda de esta población así como dar respuestas hacia la misma. La contextualización ayuda a comprender la situación y las necesidades que se derivan de la misma. Supone conocer las diferencias, comprenderlas, tener, conocimiento y habilidad cultural.

Según manifiesta (Sayed-Ahmad & Tesoro,2006):

La falta de competencia cultural a menudo impide distinguir entre las manifestaciones culturales y determinados comportamientos patológicos, provoca diagnósticos y planes de cuidados erróneos y dificulta la identificación de las enfermedades vinculadas a la

cultura. Es básica la formación en Competencia Cultural de los profesionales y de los agentes sociales. El conocimiento de los aspectos socioculturales y su influencia en el proceso Salud-Enfermedad, ayuda a disminuir las barreras culturales y optimiza la calidad de la atención prestada.(p:25)

Como hemos reflejado a lo largo de los diferentes apartados anteriores dentro de los procesos migratorios no se garantizan la totalidad del éxito del mismo. Hemos expuesto las diferentes variables intervinientes dentro de estos proyectos y las consecuencias y secuelas que originan en la salud y la vida de estas personas.

En muchas ocasiones los proyectos se ven truncados y más que resolver problemas, en numerosos casos lo que ocurre es agravarse o complicarse la situación de origen. En el caso de muchas mujeres en estado de vulnerabilidad, mujeres en situaciones económicas límite, se ven abocadas a recurrir a la prostitución como una medida rápida y transitoria de conseguir dinero fácil para afrontar necesidades inmediatas. En la mayoría de las ocasiones este período se alarga por las condiciones y los obstáculos, que como hemos visto son difíciles de solventar con el agravante por la condición de género. De esta forma se mantiene imposibilidad de poder salir del ejercicio de la prostitución.

El fracaso de los proyectos migratorios, mujeres que huyen de sus países de origen por conflictos sociales y bélicos, mujeres víctimas de la feminización de la pobreza cuyos países de procedencia son más pobres o menos avanzados que los países occidentales, son las características que reúnen muchas de las personas que nos encontramos ejerciendo la prostitución. Presas fáciles de los empresarios del sexo en ocasiones sometidas a la violencia estructural y sistemática. Datos que nos confirman las estadísticas de los estudios realizados por diferentes entidades u organismos preocupados por el tema.

Según el último informe elaborado por MDM (2011) y los estudios sobre colectivos de personas prostituidas en Sevilla de la Mesa de Coordinación sobre problemática de la Prostitución (2002), el 95% de las mujeres que ejercen la prostitución son mujeres inmigradas.

### 1.3-LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRANSITO HACIA LA PROSTITUCIÓN

La trata de personas (**trafficking in persons**) y tráfico de inmigrantes (**smuggling of migrants**) son términos que se refieren a conceptos diferentes, se produce a nivel Internacional, siendo necesario un protocolo de actuación y lucha contra el tráfico de migrantes por tierra, mar y aire.<sup>13</sup>

Según describen ( Cingolani & Cabello, 2009):

La finalidad de la trata es la explotación de la persona, la finalidad del tráfico es la entrada de forma ilegal de personas inmigradas en un país de destino. La trata se puede realizar de forma transnacional e intra-nacional sin necesidad de cruzar fronteras y atenta contra la dignidad y los derechos de la persona, es un delito contra el individuo. Mientras que en el tráfico de inmigrantes, el cruce de frontera es un elemento indispensable para que se considere delito contra el estado. ( p:7)

La trata de mujeres niñas/os con fines de explotación sexual es un grave delito contra los seres humanos poniendo en peligro sus vidas y su seguridad, debiendo ser tratado desde la perspectiva de género, se estima que el 98% de las víctimas de explotación sexual son mujeres y niñas según (Pérez et. al, 2011,p:6) por lo tanto tiene que ver con la codificación del cuerpo de las mujeres y la subordinación de estas introduciéndolas en un mercado de consumo rentable amparado en la globalización.

#### 1.3.1.DEFINICIÓN DE TRATA EN EL MARCO INTERNACIONAL

La trata de personas constituye una gravísima violación de los derechos humanos, en el caso de la trata de personas con fines de explotación sexual es una de las más cruenta formas de violencia contra las mujeres, considerándose la esclavitud del siglo XXI. Casi siempre suele ir acompañada del tráfico de droga, moviendo fuertes cantidades de dinero, poniendo en peligro la seguridad de las víctimas, las cuales no van a ser condenadas por la actividad de la prostitución pero si pueden ser criminalizadas por un delito como la participación en el tráfico ilegal de drogas.

-----  
13.-Podemos encontrar más información en Cingolani, C; Cabello.I.(2009) " Cuaderno campaña Stop trata" Edición: MZG, 2009.

Según el protocolo de Palermo en su artículo nº 3, protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, castigar la trata de personas, mujeres y niños/as, citado en (Cingolani & Cabello 2009,p:6) define la trata de personas de esta forma:

- Captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas.
- Recurrir a la amenaza, fuerza, rapto, engaño, superchería, coacción, abuso de poder, utilizando la concepción o recepción de pagos o beneficios para
- lograr el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación, independientemente del consentimiento de la persona.
- La explotación incluye: prostitución, trabajos, servicios forzados, esclavitud, extirpación de órganos para fines ilícitos o servidumbre.

#### **Existen las siguientes faces en el proceso:**

- ❖ Captación: Se produce por personas conocidas o que tienen relación cercana con las víctimas , estas personas son las que contactan con los tratantes o los encargados de captar a las personas para ser introducidas dentro de la red. Se produce bajo la seducción de falsas promesas de trabajo en países desarrollados donde las características son el desarrollo, la riqueza, y el bienestar social.
- ❖ Traslado: Colaboración de las víctimas, rutas y vías de acceso a los diferentes lugares receptores. Existen diferentes rutas, la función principal por la que se establece el traslado es el aislamiento, este es un elemento clave y fundamental para mantener a la víctima aislada. Es la forma utilizada para que no se produzca cualquier contacto con su anterior realidad y no tenga acceso ni a la familia ni a ningún elemento social que pueda prestarle ayuda.
- ❖ Recepción: Lugar de llegada la acogida se realiza por los explotadores de las redes, donde se incluye el crimen organizado. Las víctimas ya han contraído una deuda, deben de pagar lo que ha costado el viaje. Ellas desconocen el precio de estos viajes con lo cual nunca sabrán cuando se salda esta deuda, además esta se agranda debido a que todo lo que necesitan tiene un coste

que se irá sumando a la deuda, las cifras varían, por ejemplo, una mujer latinoamericana puede costar unos 3000 euros y una Nigeriana hasta 50.000.

### **También queremos destacar diferentes formas de trata de personas:**

- Explotación de trabajos forzados en la industria.
- Explotación trabajos forzados en servicios domésticos.
- Explotación trabajos forzados en industria sexual, prostitución.
- Explotación infantil y pornografía infantil.
- Explotación y reclutamiento para niños soldados en zonas de conflictos.
- Adopciones irregulares para matrimonios serviles.
- Trata con fines de mendicidad.

Por otro lado podemos mencionar diferentes causas ya que la trata de personas es un fenómeno que fluctúa y está sujeto a diferentes factores, aunque podemos distinguir los que se repiten en la mayoría de las situaciones:

- ❖ Factores económicos: Altos niveles de pobreza, crisis económica, paro, endeudamiento que impacta de forma más grave en la población femenina y la población más joven.
- ❖ Factores sociales: Situación de desigualdad de la mujer respecto al hombre, sociedad patriarcal, machista, androcentrista. Desigualdad de oportunidades para acceder a la formación, al trabajo, y falta de protección social.
- ❖ Factores políticos: Conflictos armados, inestabilidad política, etc.
- ❖ Factores culturales: Patrones de poder del hombre y el establecimiento de la subordinación femenina establecida universalmente.
- ❖ Factor de demanda: Como el primer eslabón de la cadena.
- ❖ Impunidad: De la que gozan los tratantes.

La feminización de la pobreza no impacta de la misma manera en hombres que en mujeres, y esta es una de las principales causas de que surja la trata de personas en un país, así como los conflictos armados y los desplazamientos. La necesidad de mejorar la calidad y las condiciones de vida es un rasgo común en la especie humana, de ahí que el deseo de inmigrar y al no contar con los recursos necesarios les convierten en personas susceptibles de ser engañadas.

Como nota característica de todo este entramado se une la fuerte *demanda* a nivel mundial de servicios sexuales, produciendo el hecho de que muchos seres en estado de vulnerabilidad sean presas fáciles para las redes de tratantes que están al acecho de estas situaciones produciéndose abundante *oferta*. Si no existiera esta gran demanda, no existiría la oferta o esta se disminuiría considerablemente, del mismo modo que se lograría disminuir la explotación sexual o extinguirla. Debemos tener en cuenta además la *impunidad* de que gozan los tratantes los cuales se mueven con total libertad, no habiendo leyes nacionales e internacionales que se apliquen con rotundidad.

**Figura Nº 1:** Principales factores que influyen en la trata de personas.



**Figura, nº1:** López, V.(2014) a partir de Cingolani & Cabello (2009)

Hay que añadir que la violencia sexual hacia las mujeres que se produce en los conflictos armados que utilizan como botín de guerra para demostrar el poder y la dominación hacia el otro país implicado en el conflicto. La situación de explotación continúa incluso después de haber finalizado cualquier conflicto armado o social por lo que hay que tener en cuenta la situación de vulnerabilidad en la que quedan las mujeres y menores en la postguerra.

Los bajos niveles educativos, la discriminación social, política, cultural que han sufrido y sufren las mujeres en numerosos países unida a las desigualdades de género, engloba todo el conjunto de situaciones que provocan el aumento de este fenómeno. Según el informe sobre la trata del Departamento de Estado de EE.UU.(2009) es que 14.000000 millones de personas son víctimas de trata con fines de explotación sexual. En 2011 la cifra aumenta a 27.000000 produciendo un lucro de 32 billones de dólares al año." *La pobreza en el mundo siempre tiene rostro de mujer*".<sup>14</sup>

Según Casado (2011) referente a las II Jornadas sobre trata de personas con fines de explotación sexual con respecto a los tratantes se estima:

En cuanto al riesgo: sólo un 1% de las mujeres víctimas de trata son rescatadas.

Castigo: sólo un 1% de cada 100.000 tratantes son condenados.

Beneficios: 32 billones de euros anuales.<sup>15</sup>

### 1.3.2- LOS NÚMEROS DE LA TRATA DE PERSONAS EN ESPAÑA

*"La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNDOC (2009) distingue 127 países de origen de las personas víctimas de la trata, 98 de tránsito y 137 de destino. De acuerdo con este informe, España no reflejada como país de tránsito, sino que aparece entre los principales países de destino. El problema es determinar para cuántas personas es país de destino". (Pérez, et. al,2011,p:6)*

Según el *Global Report on Trafficking Persons* (UNODC, 2009), en España, la forma habitual de trata tiene como finalidad la explotación sexual, coincidiendo con el resto de los países a nivel mundial.

Sería necesario tener una aproximación lo más cercana posible sobre el número de víctimas que existen en nuestro país, para ello debemos tener en cuenta que la situación que se establece en los distintos tipos de prostitución varía y hay que realizar estimaciones separando estas modalidades.

---

14.- Casado,C.(2011,enero) Datos extraídos de las intervenciones en los Seminarios del Master de Género e igualdad, Profesora Asociada de Derecho Internacional Público en la Univeresidad Pablo Olavide de Sevilla.

15.- Ibidem 14

Según opinan algunos autores (Cwikel & Hoban, 2005; Tyldum & Burnovskis, 2005 cit. por García, López, Hernández & Mena 2011p:111) lo que nos interesa es acercarnos a una estimación de víctimas actuales o en un momento determinado de una situación de trata, algunos de esos lugares, clubs, locales, llamados *puntos calientes*, donde sea más fácil ejercer un control sobre la prostitución donde seguramente se encontrará el mayor número de tratas.

En el caso de España, la obtención de información fiable y de calidad sobre la dimensión del fenómeno, resulta problemática, teniendo en cuenta la confusión frecuente entre *trata y tráfico* debido a la traducción del inglés, y además, el delito de trata no aparese tipificado en el Código penal hasta el 2010, no existía un tipo penal para encajar estas conductas.

En el informe de 20 de febrero de 2009 en Naciones Unidas (Joy Ngozi Ezeilo 2009:7, cit. por Pérez ,et.al, 2011p:7) relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, expresa: que *“la trata es un delito oculto y su magnitud difícil de cuantificar”*.

Los club de alterne suelen ser la modalidad donde se puede ejercer un mayor control, aunque no podemos pensar que toda mujer que ejerce la prostitución en estos establecimientos son víctimas de tratas ya que existen muchas mujeres que una vez que han saldado la deuda contraída siguen ejerciendo dentro de este espacio durante un tiempo.

Existe la modalidad en pisos, esta puede ser muy peligrosa pues aquí no nos vamos a encontrar un porcentaje de mujeres víctimas de tratas junto con otros que no lo son, en un piso es más fácil concentran a mujeres escondidas víctimas de trata.

La modalidad de prostitución en la calle no parece que sea un lugar donde se pueda ejercer la trata. Las mujeres en estos lugares son más autónomas, la práctica suele estar más relacionado con problemas derivados de contextos de exclusión u otros problemas relacionados con las adiciones..

La estimación de víctimas de trata actualmente en nuestro país según el estudio realizado por (García Cuesta, et. al 2011 cita. por Pérez, et. al., 2011p:9) puede estar en torno a 9.800 en explotación sexual. De esta cifra unas 6,500 mujeres se encontrarían ejerciendo en clubes, alrededor de 2.300 estarían secuestradas en pisos, unas 700 en la calle y unas 300 estarían ejerciendo otra forma de prostitución.

Los datos más fiables encontrados sobre víctimas de trata con fines de explotación sexual, son los proporcionados por el CICO a UNODC informe del organismo de 2009. En estos datos no hablamos de estimaciones, sino de 2.500 personas víctimas de trata efectivamente identificadas entre el 2003 y el 2007 suponiendo el 17% situación comparada con el resto de países, lo cual indica que España. (García, López, Hernández & Mena 2011p:171).

Podríamos concluir que en el momento actual, existen unas 13.500 según (García, López, Hernández & Mena 2011p:182) víctimas de trata en España. Tanto en el caso de explotación sexual como en los trabajos forzados, en su mayoría son mujeres. Nuestro país queda mal parado en este sentido frente a otros menos activos en esta actividad.

El número de víctimas identificadas en un país es un indicador importante de la magnitud que está tomando el problema y de la actitud que se está teniendo tanto a nivel social, interés, medidas de intervención, políticas integrales, etc. Además refleja la falta de conocimiento o preparación de las fuerzas policiales para la lucha contra la trata, así como la incapacidad de la ejecución de las leyes actuales por considerarse insuficientes para su eficaz aplicación.

Debemos tener en cuenta que la información está basada en datos con cifras estimadas, debido a las dificultades de acceso a todas las víctimas. Aún así, con éstos datos, si se pueden hacer afirmaciones de que en nuestro país se producen casos donde se están vulnerando los derechos humanos de muchísimas personas que actualmente están siendo víctimas de trata.

Podemos reconocer el esfuerzo que se ha realizado por las diferentes fuerzas y cuerpos de seguridad, pero no es suficiente, se quedan muchas víctimas fuera y

algunas son difíciles de reconocer. La oferta de asistencia no coincide con la cifra real de personas que se estiman puedan estar siendo víctimas de trata.

Debemos reflexionar sobre la necesidad de priorizar respuestas inmediatas en un ámbito complejo, donde hasta ahora no existen procedimientos políticos que propongan actuaciones lo suficientemente adecuadas para responder a un problema complejo y de difícil visualización.

### 1.3.3- DIFERENTES RUTAS O ITINERARIOS TRANSNACIONALES

El problema de la trata se extiende cada vez más por todos los continentes convirtiéndose en un fenómeno a nivel mundial. Es un problema que está afectando a la mayoría de los países del mundo, conforme los países van perdiendo riqueza y se suman a la situación de pobreza, las mujeres son llevadas hacia el fenómeno de la trata. Luego está muy relacionada la pobreza y la situación de vulnerabilidad.

Las formas en que se organizan estas rutas y como operan son diferentes en cada país y hay que indicar que fluctúan, no son estáticas, sino que dependen de cómo se van adaptando a la creciente demanda.

Las siguientes autoras (Cingolani & Cabello, 2009,pp:19) enumerar algunas de las redes más importantes que operan en diferentes países, estas redes trascienden sus propias fronteras:

#### **A) África ( 5%)**

Sudáfrica y Nigeria se han convertido principalmente en centros de origen, tránsito y destino de las víctimas de tratas así como de los tratantes. Estas redes operan a nivel internacional. La característica que poseen es la transnacionalidad. Se puede hacer una distinción entre redes anglófonas y redes francófonas.

- Redes anglófonas: Proceden de Nigeria y Benin City, estas rutas se dirigen hacia Marruecos, sus objetivos son alcanzar la frontera hacia España, o llegar hacia Túnez o Libia, para alcanzar Italia. Estos son los dos destinos

principales, una vez allí circulan por la Unión Europea sin ningún problema y con gran facilidad de movimientos.

- Redes francófonas: El origen de procedencia principalmente es África Occidental, la primera parada suele ser Mauritania. Estas redes lo mismo operan para el mercado africano que para el europeo, pero principalmente el objetivo es llegar a Francia. Las redes del Norte de África están compuestas por bandas de criminales relacionadas con el tráfico de hachís, y la trata de personas con fines de explotación sexual.

### **B) Rusia y países del este ( 19% Ucrania 32% Rumania y Bulgaria)**

Hay un notable aumento de trata de mujeres que provienen de Europa central y Oriental como consecuencia de la desintegración de la antigua unión soviética, provocando la inestabilidad política y económica. Entre 2.500 y 3000 mujeres que provienen de estas regiones son explotadas en Israel (Cingolani & Cabello, 2009,p:19).

Yugoslavia además se ha convertido en lugar de destino de la trata de personas, un centro donde se opera y organizan los tránsitos de mujeres y niñas de Europa central y Oriental. Según la OIM, cerca de 300.000 mujeres de la Unión Europea que son víctimas de trata, transitan por los Balcanes (Cingolani & Cabello, 2009, p:19).

Las redes de Europa del Este operan en el tráfico de armas, drogas y con la trata de personas con fines de explotación sexual.

### **C) Países Asiáticos ( Asia oriental 3%)**

Hong Kong es la ciudad de transito donde se estima que confluye el trafico para personas que serán explotadas en China o en otros puntos. Se estima una cifra de alrededor de 20.000 el número de las mujeres y niñas que son inmersas en este mercado con fines de explotación sexual.

Se podría decir que cuatro son los centros principales de la industria sexual de la región: Japón, Corea del Sur, Taiwan y Malasia, en esta última se calcula que hay entre 43.000 y 142.000 víctimas de trata. También habría que añadir que además de esto se producen matrimonios serviles en China de forma que los hombres se casan con mujeres víctimas de trata en edades comprendidas entre los 15 y 45 años de edad (Cingolani & Cabello, 2009,p:19).

#### **D) Oriente**

Podemos enumerar los siguientes lugares de destino; Líbano, Arabia Saudita, Bahrein, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos como las zonas de destino y de paso para la trata de mujeres que son provenientes de Asia, África y la Europa del Este.

#### **E) América Latina y el Caribe ( 13% Brasil, Colombia, Paraguay)**

Las redes Latino Americanas operan con el tráfico de cocaína y con el tráfico de personas con fines de explotación sexual. Las mujeres proceden de países como Brasil, Colombia, República dominicana y recientemente están llegando de México, Ecuador y Perú.

Cerca de 10.000 mujeres y adolescentes son conducidas desde estos países hacia EE.UU países de Europa y Asia, a través de mafias perfectamente organizadas. Son transportadas desde sus países de origen hasta los lugares de destino, con falsas promesas de trabajos relacionados con: hostelería, trabajo doméstico, cuidados a personas dependientes, azafatas, modelos. Cuando estas mujeres llegan al lugar de destino se encuentran con una realidad bien distinta, deben pagar una deuda contraída, su trabajo está relacionado con la industria del sexo, lo cual a través de éste debe conseguir su condición de regularidad y su permiso de trabajo. Desconocen los horarios tan intensos, y el sistema de plazas de los clubs de alternes, les obligan a desplazarse a otros club realizando rutas itinerantes, deben abonar cantidad de dinero, y las condiciones no son saludables (Cingolani &Cabello 2009,p:19).

Si no se producen medidas de cooperación y de desarrollo de coordinación conjunta entre diferentes países y dentro de nuestro propio país difícilmente se podrá luchar contra la prostitución forzada. Por muchas leyes que se impongan por muchas prohibiciones seguirá germinando la prostitución si se sigue consintiendo la impunidad de los tratantes o los diferentes agentes que operan dentro de este fenómeno.

Según nos describe (Carla Cingolani & Inma Cabello, 2009):

La declaración sobre la eliminación de la violencia de género contra las mujeres (resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104 de 20 de diciembre de 1993), afirma que la violencia contra las mujeres constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Según el art.1 " violencia contra la mujer" se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. En el art.2. se especifica que la violencia contra la mujer abarca varios actos como la violencia relacionada con la explotación, trata de mujeres y la prostitución forzada... (p:16)

Las víctimas de trata no pueden ser condenadas pero si pueden ser acusadas de otros delitos delictivos como la participación en el tráfico de drogas.

La violencia de género se genera a través de diferentes formas, la explotación femenina es una de ellas. Como ya hemos visto a lo largo de este trabajo, se basa en la dominación y poder de los hombres sobre las mujeres, a través de diferentes mecanismos que se han ido creando histórica y socialmente, posicionando a las mujeres en una situación de subordinación establecida universalmente. Es un problema de género porque tiene que ver con la codificación del cuerpo de la mujer.

La trata de personas se considera un grave delito contra los DDHH sobre todo de muchas mujeres, niñas/os. Esta se realiza a través de diferentes mecanismos de coacción, extorsión, subordinación y sometimiento. En la mayoría de los casos las personas se encuentran en unas condiciones pésimas de vida, podríamos hablar de

verdadera esclavitud, acompañada de mala nutrición, falta de acceso al sistema de asistencia sanitaria, y otras necesidades o recursos. Bajo suministro de drogas para poder ejercer la actividad, repercutiendo en su salud; tanto física como psíquica, en verdaderas condiciones de clandestinidad. Abortos múltiples y forzados y muertes repentinas en manos de las mafias y los proxenetas.

Cada vez es menor la edad de las jóvenes y niñas/os que se incorporan a este mercado, con lo cual se le está privando del derecho a la educación del derecho a la protección de una familia y de su desarrollo emocional, afectivo y cognitivo, poniendo en peligro su integridad y su salud física y mental.

Las mujeres víctimas de tratas son invisibles por las condiciones de clandestinidad que las rodea, se encuentran en un estado continuo y permanente de indefensión y desprotección, aislamiento, estigmatizada para los restos. Las personas que controlan los negocios de trata utilizan los mismos mecanismos de control que los maltratadores con sus parejas: control económico, social, aislamiento, amenazas, estado de dependencia, sumisión, bajada de autoestima, maltrato físico y psíquico sistemático, todo bajo un estado de cautiverio.

La captación o introducción de las mujeres se pueden realizar a través de diferentes redes o formas de organización, en ocasiones por muy increíble que parezca son los mismos familiares o parientes cercanos los que ponen en contacto a las víctimas con este tipo de mafias. Pueden ser los mismos padres, hermanos, vecinos, agentes de viajes, tour, agentes de turismo de hoteles, otros servicios, políticos, funcionarios, proxenetas que abastecen todo un mercado, poniendo en marcha un entramado para el comercio sexual, mediante la explotación de millones de mujeres y niñas tanto a nivel nacional dentro del propio país como transnacional.

Curiosamente logramos implantar la abolición de la esclavitud porque considerábamos inhumano la explotación de personas para el beneficio de un mercado. Sin embargo consentimos la explotación y la esclavitud de muchas mujeres para el beneficio del mercado sexual.

Sería necesario y fundamental tener en cuenta el primer eslabón de la cadena en todo el entramado de la explotación sexual femenina que es el cliente. El sector de la demanda es el que menos atención recibe y sería importante visibilizar y condenar dicha demanda.

Es necesaria la creación de una cultura donde se desarrolle los valores de los DDHH, formando a mujeres y hombres que aprendan a crecer y desarrollarse en pie de igualdad, con la capacidad crítica suficiente para la defensa de la dignidad humana y la justicia social.

Educar en los DDHH es fundamental para promover la conciencia social, y un compromiso como seres sociales hacia una construcción de una sociedad que defiende la igualdad, la justicia y la defensa de los seres humanos, y sobre todo la protección y la seguridad de la infancia y la adolescencia.

Casado (2011) nos describe:

Análisis de la directiva 20011/36/ue del parlamento europeo y del consejo del 5 de abril de 20011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y la protección de las víctimas y por la que se sustituye la decisión marco 2002/629/jai del consejo.(p:4)

El objetivo del consejo Europeo es establecer las normas relativas a las infracciones penales y las sanciones en el ámbito de la trata de seres humanos y la protección a las víctimas. Introduce las disposiciones comunes, teniendo en cuenta la perspectiva de género ,de forma que se mejore la prevención de este delito y se asegure la protección de las víctimas.<sup>16</sup>

---

16.-Véase el art 14" Una perspectiva de género". Análisis de la directiva 20011/36/ue del parlamento europeo y del consejo del 5 de abril de 20011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y la protección de las víctimas y por la que se sustituye la decisión marco 2002/629/jai del consejo. Vanesa Casado Caballero. Master en Género Y Políticas Públicas de Igualdad. Profesora Asociada de Derecho Internacional Público en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Edita: Instituto Andaluz de la Mujer. Puede consultarse artículo 14 en:  
[http:// w.w.juntadeandalucia.es/institutodelamujer](http://w.w.juntadeandalucia.es/institutodelamujer).

Casado (2011) describe la directiva 2011/36 /UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de Abril de 2011. El Consejo de Europa se expresa bajo la consideración:

La trata de seres humanos es un delito grave, cometido a menudo dentro del marco de la delincuencia organizada, constituye una grave violación de los derechos humanos y está prohibida explícitamente por la carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Evitar y combatir la trata de seres humanos es una prioridad para la Unión y los Estados miembros.(p:3)

En nuestro Código Penal existe una reciente reforma en la cual se recoge por primera vez el delito de trata de seres humanos. Este está recogido en su nuevo título VII, en el artículo 177 bis, de acuerdo con la definición que se estableció en el protocolo de Palermo. Se ha corregido un error que contenía en anterior texto en el que no quedaba claro o se confundían lo que era el tráfico de inmigrante con la trata de personas.

Según el protocolo de Palermo que complementa a la Convención de Naciones Unidas sobre delincuencia Organizada transnacional, dicho protocolo que se realiza para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de personas, en su artículo 3 del citado instrumento jurídico, queda establecido los siguientes puntos:

a) Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto , al fraude, al engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a) del

presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;

c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado.<sup>17</sup>

Podemos indicar que la trata de personas y la trata de personas con fines de explotación sexual constituyen una de las manifestaciones más brutales de violencia. Representa la nueva forma de esclavitud de la era moderna, donde se ven afectadas millones de personas de diferentes procedencias.

De esta forma se expresa el Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos, como queda reflejado en su artículo cuarto. En el cual no sólo se expresa los Estados que forman parte de la Unión Europea si no la totalidad de los 47 países que forman parte del Consejo de Europa.

La zona de los países que forman los Balcanes o aquellos que se encuentran en una situación económica más precaria como puede ser Rumanía, Bulgaria, Ucrania son punto de partida de muchas de las mujeres víctimas de la trata con fines de explotación sexual, con destinos en países Europeos entre ellos: Alemania, Italia, España y Portugal.

El flujo de aumento de la prostitución se produce en la década de los noventa, a partir de este momento la prostitución en nuestro país sufre una transformación: aumento de mujeres extranjeras ejerciendo la prostitución, pérdidas de la mujeres autóctonas que en su gran mayoría estaba muy relacionada con la prostitución marginal, callejera o de exclusión social, por problemas de adicción a drogas y otras sustancias esto coincide con la despenalización del proxenetismo forzado de nuestro código penal.

-----  
17.-.Convencion de Naciones Unidas sobre Delincuencia Organizada Transnacional adoptada en Palermo en el año 2000.La misma se complementa con el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia Organizada Transnacional y protocolo contra el tráfico ilícito de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones. Datos extraído del art 14"Una perspectiva de género". Puede consultarse artículo 14 en <http://w.w.w.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>.

A partir de este momento ya no se considera la figura de *chulo o proxeneta*, ahora pasa a la consideración de *empresario del sexo*.

Hay que decir que la Unión Europea ha realizado esfuerzos para luchar contra la trata, trabajando desde diferentes frentes, tratando de proteger a los grupos más vulnerables. Se ha tratado de establecer mecanismos de refuerzos de cooperación y coordinación entre los cuerpos policiales y judiciales pertenecientes a los diferentes estados miembros. Procurando establecer unas directrices claras referente a un marco común, con las disposiciones relativas a los tipos de delitos sobre trata de personas, así como régimen de sanciones o las circunstancias agravantes.

Además de esto se celebra la Comisión del 2007/675/EC de 17 de octubre, decidiendo crear un grupo de expertos en el problema de la trata de personas, estando incluidas todas aquellas personas de las administraciones de los Estados miembros profesionales que desempeñen una labor dentro de la lucha de la trata de seres humanos.

Dentro de este grupo estarían profesionales tanto del sector intergubernamental así como no gubernamental: socios, socias de asociaciones, personal de Europol, Expertos/as de las Universidades públicas y privadas a nivel Europeo, para trabajar en la cuestión.

Según Casado (2011) refleja en el artículo 14, la Organización de Naciones Unidas<sup>18</sup> dejó establecido que:

El problema de la trata de personas, ya sea a nivel nacional o local, sólo puede abordarse eficazmente si se aplican estrategias globales basadas en los derechos humanos que tengan en cuenta el carácter transnacional del problema, las numerosas actividades delictivas asociadas, la frecuente participación de grupos delictivos organizados y el enorme dolor, miedo y prejuicio que padecen las víctimas.(p:6)

---

18.-Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Manual para la lucha contra la Trata de personas, Nueva York, 2007.Consultar art:14.

### 1.3.4- MITOS Y CREENCIAS EN TORNO A LA TRATA DE PERSONAS

Existen una serie de mitos o falsas creencias en torno a este tema que crean una gran confusión produciendo una invisibilidad de una realidad que aumenta y crece en nuestros días. Podemos destacar algunos mitos:

- La esclavitud es cosa del pasado y la trata de personas es poco común.
- La trata de personas es sinónimo de trata de blanca.
- Todas las personas víctimas de trata son pobres y sin educación.
- Las víctimas lo saben, es su responsabilidad, deben asegurarse.
- La trata de personas es una realidad oculta y ocurre solamente en países pobres o en las grandes ciudades con extensos cinturones de pobreza.
- Las víctimas son conscientes de donde entran y donde se encuentran, pueden pedir ayuda, si no lo hacen es porque no quieren. Es muy difícil caer en esas redes de trata de personas a no ser por el esposo o pareja.
- La trata implica violencia y confinamiento,<sup>19</sup> si existe movimiento ya no se considera trata. La trata de personas implica siempre cruce de fronteras de otra forma no se considera trata.

Puede darse la circunstancias que algún profesional relacionado con la intervención con mujeres en estado de prostitución se encuentre con algún caso en el que exista sospecha de que la mujer que está atendiendo sea víctima de trata.

Es necesario prestar atención en la comunicación y en los detalles del relato que ofrecen estas mujeres. Tener algún conocimiento sobre los diferentes indicadores o indicios necesarios a tener en cuenta por los profesionales de la intervención para detectar las posibles víctimas de trata. Podemos relacionar algunos indicadores importantes:

- a. Miedo generalizado, inseguridad, desconfianza en los agentes, miedo a las autoridades, respuestas evasivas.
- b. Falta de redes sociales o entorno conocido.
- c. Indicadores no verbales durante la entrevista como la desorientación.

---

19.- Ibidem:14

d. Indicadores relacionados con la salud (mala nutrición, síntomas de enfermedad, estados de estrés, ansiedad, inseguridad, salud sexual, mental, depresión pánico.)

e. Otros también importantes son: relatos del viaje, rutas, las formas de entrada, la mujer no presenta respuestas claras todo es confuso, no ofrece una explicación clara de cómo ha sido su llegada.

La falta de dinero, disponibilidad económica, es un indicador muy significativo, es imposible que una mujer que ejerza la prostitución no tenga algún dinero disponible en el momento que está siendo intervenida.<sup>20</sup>

En nuestro país la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de Enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada mediante LO2/2009, de 11 de diciembre.

Se refiere a la identificación temprana de las víctimas de trata y el derecho a que tales víctimas sean informadas sobre la posibilidad de gozar de un período de reflexión. Este período se considera un derecho, reflejado en el art 59 bis de la Ley Orgánica.

Se indica que las autoridades competentes adoptaran las medidas que sean necesarias para identificar a todas aquellas personas víctimas de la trata conforme a lo previsto en el art 10 del Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos, de 16 de Mayo de 2005, expresa sobre concurrencia de motivos razonables en la que considerar a un extranjero en situación irregular puede ser víctima de trata.

La fiscalía habla del mencionado art10 del Convenio de Consejo de Europa para referirse a aquel " proceso por el que la víctima, en presencia de las fuerzas de seguridad o de organismos de apoyo, vence su resistencia y se reconoce como tal, consintiendo la aplicación de las medidas dispuestas en el art.59 bis LOEX y la separación de sus explotadores" y señala, respecto de la trata con fines de explotación.

-----  
20.- Ibidem:19,14

Que las funciones inspectoras de las brigadas de documentación cuando realizan registros en el interior de los clubes, domicilios, pisos u otros locales en los que se ejerce la prostitución y el alterne a pesar de ser frecuentes," reportan poco éxito en el proceso de identificación de las víctimas" y señala la importancia de las unidades de rescate, indicando como ejemplo, la creada a través de la Resolución 21497 2008 del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, la Oficina de Rescate y Acompañamiento a las personas Damnificadas por el delito de Trata, que estará integrada por un equipo interdisciplinario conformado por las divisiones específicas de las Fuerzas de Seguridad, Psicólogos, trabajadores sociales, abogados.<sup>21</sup>

De nuevo cae un peso excesivo sobre la propia víctima, viéndose obligada a relatar datos relativos a su situación de trata para poder disfrutar del período de reflexión, antes de saber si este período ha sido concedido. En este período debe decidir si colabora o no con la investigación, sobre el delito de trata de su persona u otras. En esta situación el miedo principal es entrar en un procedimiento de expulsión, teniendo en cuenta que en la mayoría de las situaciones, la víctima carece de residencia y situación regularizada. Debemos añadir además el miedo que sufren las víctimas de trata, a que los tratantes puedan atentar contra la vida de sus familiares en su país de origen.

La identificación de una persona como víctima de trata en el sistema nacional implica el siguiente procedimiento:

Entrar en contacto con las brigadas de extranjerías, mediante entrevista con la víctima, para conocer su situación, ofrecer asistencia y protección. Detectar indicadores que evidencien su situación de víctima de trata, asesorándola sobre sus derechos y la posibilidad de denunciar, orientando a la víctima a los servicios y entidades especializados.

-----  
21.-Informe de la Fiscalía General del Estado sobre lucha Internacional contra la trata de seres humanos y la Inmigración ilegal. Datos extraído del art 14" Una perspectiva de género". Análisis de la directiva 20011/36/ue del parlamento europeo y del consejo del 5 de abril de 20011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y la protección de las víctimas y por la que se sustituye la decisión marco 2002/629/jai del consejo. Vanesa Casado Caballero. Master en Género Y Políticas Públicas de Igualdad. Profesora Asociada de Derecho Internacional Público en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Edita: Instituto Andaluz de la Mujer. Puede consultarse artículo 14 en: <http://w.w.w.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>.

Es necesario informar a la víctima por escrito en un idioma que comprendan, informarle sobre el artículo 59.bis de la LOEX, así como de aquellos derechos a los que pueda acogerse.

El Delegado o Subdelegado de gobierno debe decidir si procede a la concesión del período de reflexión, y el tiempo de duración del mismo. Este período lleva unido:

- 1.- La suspensión temporal de los expedientes sancionadores que pudieran haberse incoado al interesado en aplicación de la LOEX sobre los que tenga competencia para resolver.*
- 2.- La suspensión temporal de la ejecución de las órdenes de devolución o expulsión que esa misma Delegación o Subdelegación del Gobierno hubiera dictado contra el/ la interesado/ da.*
- 3.- La puesta en libertad inmediata de la víctima, si se encontrara en un Centro de Internamiento de Extranjeros.<sup>22</sup>*

---

22.- Ibidem :21 ,p:13.



---

## CAPÍTULO II: ASPECTOS FUNDAMENTALES EN EL ESTUDIO DEL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN.

### 2.1- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTUDIO DE LA PROSTITUCIÓN

Introducimos la perspectiva de género aclarando que la introducción del concepto de género, dentro de los análisis sociales, supuso una ruptura epistemológica,<sup>23</sup> cuestionando y poniendo en tela de juicio los criterios básicos de la epistemología tradicional. *"Las epistemológicas feministas presentan posturas políticas e ideológicas que manifiestan el descubrir la relevancia del sujeto cognoscente en la generación del conocimiento, reconociendo la posición marginal de las mujeres en el mundo y la producción científica"* (Guzmán & Renato 2004, p:1). Estas nuevas posturas afectarán a la visión de las mujeres no sólo en las distintas sociedades sino en las diferentes disciplinas de estudios

Algunos criterios de la epistemología tradicional según (Maffía 2004, p:1) *"En primer lugar suponer que el saber científico es objetivo es suponer que la observación sistemática dará siempre los mismos resultados no importa quién sea el observador"*. Del mismo modo suponer que la ciencia es neutral, no es posible generar una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social y político, valorativo e ideológico del sujeto cognoscente. *"La libertad del lenguaje que considera que las metáforas lejos de tener valor para el conocimiento obstaculizan el sentido de referencia"* (Maffía 2004, p:1). Otro de los criterios es considerar las emociones un obstáculo productor de subjetividades, no siendo considerado fuente de conocimiento, el cual debe ser controlado.

---

23.- El concepto de *"ruptura epistemológica"* referido en las ciencias sociales supone la necesidad de alcanzar unas nuevas aperturas que permitan ir más allá de la evidencia de las preconcepciones tradicionales. Superar los espacios de tópicos y lugares comunes para hacer verdadera ciencia. y *"conquistar el objeto contra la ilusión del saber inmediato"*. Este concepto de *"ruptura epistemológica"* fue introducido por el filósofo poeta Gastón Bachelard (27 de Junio de 1884, Bar- Sur- Aube- 16 de Octubre de 1962, París) concepto introducido en filosofía y más tarde en Sociología Ver más Chamboredon, B.( 2003) " El oficio del sociólogo" SXXI, Madrid. ed. w.w.w.es.wikipedia.org/wiki/ruptura,epistemológica.

Los paradigmas científicos tradicionales ya no resultan válidos puesto que poseen una estructura androcentrista, proceden sólo de la visión y la perspectiva del hombre. Las aportaciones de las feministas a las ciencias sociales ha sido reconocer la subjetividad del investigador como sujeto y la interdisciplinaridad como aportación para conseguir esa objetividad que se reclama desde la ciencia, introduciendo la categoría de género en la investigación junto a otras categorías

Las feministas reclaman una nueva mirada, y se preocupan por revisar, analizar y buscar el conocimiento y los saberes para incluir nuevas aportaciones metodológicas a las investigaciones de las ciencias sociales y nuevas formas de evaluar las políticas pública reclamando la posición de la mujer, su visualización en el terreno público, y la participación en la vida social, cultural, económica y política.

A partir de los años 70 se comienza a visualizar a las mujeres, la posición que estas ocupan y cómo influyen en el desarrollo de la ciencia, y la economía. Se comienza a tomar consciencia de que la mujer había sido marginada, social e históricamente, existía un vacío en todos los ámbitos incluido el económico influyendo en el desarrollo. Siendo imprescindibles tener en cuenta que las mujeres deben formar parte de éste desarrollo para que sea sostenible.

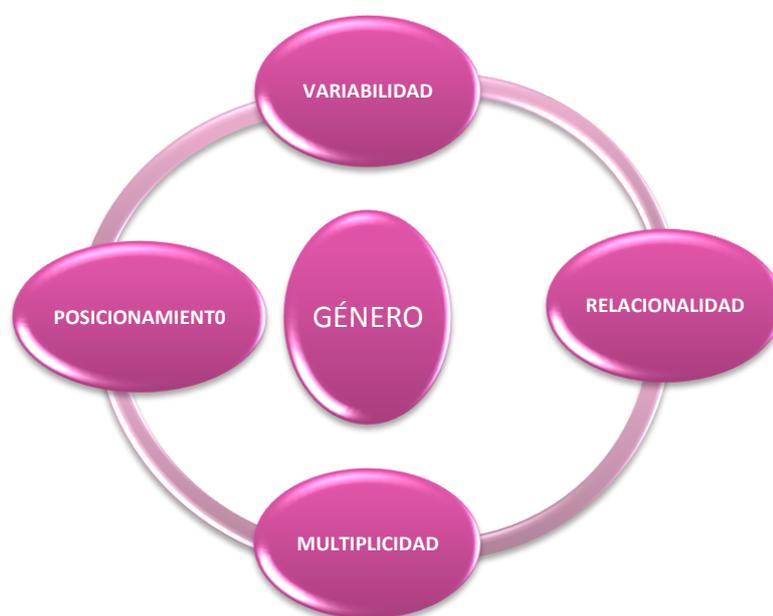
Esto sucede como consecuencia de que las feministas en la década de los 60 y 70 pusieran de relevancia el sesgo, y el vacío que sufre las ciencias en cuanto al papel que ocupa la mujer.

Es a principio de los 80 cuando se introducen los debates sobre la influencia de las relaciones de poder, el conflicto y las relaciones de género para comprender la subordinación que las mujeres sufrían y habían sufrido a lo largo de la historia. Surge el concepto de Género definiendo herramientas y metodologías para su análisis.

La introducción de estos conceptos implica entender la idea de *variabilidad*, ya que el género femenino o masculino es una construcción cultural y social, sus definiciones están sujetas a cada cultura y no se puede universalizar y hablar de mujeres u hombres como categorías únicas. Además entender la idea de relación, en los análisis de género es preciso el estudio de las *relaciones* entre hombres y mujeres ya que socialmente las diferencias entre estas es lo que producen las

desigualdades. Resulta fundamental sacar a la luz el principio de *multiplicidad* ya que la identidad de los sujetos lo componen múltiples elementos, entendiendo que la categoría de género es sólo una categoría más entre todos los perfiles que componen y modelan al ser femenino o masculino. Por último entender los *posicionamientos* dentro del análisis de género, realizando el estudio del contexto donde se producen las diferentes relaciones que se establecen entre mujeres y hombres las posiciones que ocupan teniendo en cuenta la complejidad de las sociedades, lo que nos permite ver los movimientos que se producen dentro de las jerarquías.

**figura 2 variables relacionadas con la perspectiva de género**



**FIGURA N°: 2** López,V, (2014). A partir del IAP (Investigación y acción participativa. Programa Andaluz de formación continua en género y desarrollo Fase III. (2008)

El concepto de género nos plantea el reto de analizar y explorar las diferentes realidades, para no asumirlas como establecidas ni asumir la idea universal de hombre y mujer con una identidad fijada. Nos permite el conocimiento de las relaciones y las posibilidades de transformaciones dentro de esas relaciones tradicionales de forma que no se quede en la subordinación establecida y universalizada de la mujer.

En el año 2000 se produce un consenso global acordado por 189 países miembros de las Naciones Unidas, se acuerda de forma generalizada los Objetivos del Milenio, la mejora de las condiciones de vida, erradicación de la pobreza, la paz mundial la seguridad, protección del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos y la democracia.

En esta declaración se reafirma la importancia que tiene la igualdad de género sobre todo a partir de la cuarta conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la mujer celebrada en BEJING (1995). De esta forma promover la igualdad entre hombres y mujeres y devolver la mirada hacia las mujeres promoviendo su empoderamiento se incorpora como uno de esos compromisos fundamentales que presentan los Objetivos del Milenio.

Aplicar la perspectiva de género a la prostitución implica tener en cuenta dos nociones básicas:

La *situación* y la *posición* de las mujeres en un fenómeno frente a la situación y posición de los hombres en el mismo. El concepto de situación aclara las condiciones de la mujer en el ejercicio de la prostitución, características de ésta, entrada, salida, forma en que se materializa la demanda: clientes empresarios, tipologías y quien las controla. Además la situación nos remite a las necesidades prácticas derivadas del ejercicio de la prostitución y a las de su condición de género, necesidades vitales, de salud, de cuidado de la familia de vivienda, de formación etc.

El concepto de *posición* nos habla de la noción de poder, control, y representación de los intereses de las mujeres frente al de los hombres. Hace referencia a las necesidades estratégicas relacionadas con las situaciones de desigualdad, opresión y discriminación, tanto en el ámbito político social y laboral. Cuando se satisfacen estas necesidades se comienza a des-construir la desigualdad y así las mujeres se empoderan.

Según la Investigación sobre la Introducción al fenómeno de la prostitución del Instituto andaluz de la mujer (2005):

Las necesidades estratégicas están relacionadas con el acceso a la educación y la formación diversificada sin perjuicio de género y en igualdad de condiciones; la participación equilibrada en los diferentes espacios de toma de decisiones, de representación y de gobierno; y la integración plena en el mercado laboral y sin diferencias salariales ni segregación por sexo. (p:37)

Las necesidades estratégicas de este hecho consisten en saber cómo las mujeres pueden tener el control del mercado donde la oferta y la demanda es controlada por los hombres (cliente o empresario). Desde la *posición* debemos recordar el concepto de vulnerabilidad, entendida como algo: político, social, y económico. Este concepto debe aplicarse a las mujeres, entendiendo vulnerabilidad relacionada con los siguientes factores:

- ❖ Pobreza y feminización de la pobreza.
- ❖ Discriminación contra las mujeres.
- ❖ Desempleo.
- ❖ Falta de educación.
- ❖ Imposibilidad de acceso a los recursos.
- ❖ Desprotección.
- ❖ Falta de redes familiares.
- ❖ Soledad.
- ❖ Aislamiento.
- ❖ Irregularidad administrativa.
- ❖

Debemos partir de la visión en la que la mujer se presenta en situación de discriminación globalizada, todos estos factores se pueden dar en nuestra realidad, y de forma más acentuadamente entre las mujeres emigradas, según Instituto de la Mujer (2005,p:38).

Por todo ello es necesario profundizar en aquellas situaciones donde la prostitución surge, sobre todo en aquellas situaciones de mayor riesgo y

desigualdad de oportunidades, como: la emigración, mujeres solas, situación de mujeres cabeza de familia, aquellas que poseen problemas de inserción laboral, las que presentan problemas graves de analfabetismo e incapacidades en general.

Para poder representar socialmente la situación actual de este fenómeno además de hacer un repaso por las diferentes perspectivas y debates sociales en torno al tema, es necesario revisar la situación actual en cuanto a prostitutas inmigradas, cómo realizan su entrada en nuestro país y qué tipología de prostitución realizan o se ven forzadas a realizar.

Indudablemente se diferencian de la mujer prostituida española y tradicional, pero el denominador común que les lleva a el ejercicio de su profesión es el mismo, la necesidad de dinero fácil y rápido para abastecer sus necesidades de sustento y en la mayoría de los casos la de mandar remesas a sus países de origen.

Debemos de tener en cuenta la perspectiva de género a la hora de desarrollar propuestas de intervención. Trabajamos para analizar una realidad y es necesaria. Para la descripción de esa realidad, debemos:

- Poseer una visualización de las mujeres como población a la que vamos a estudiar la cual será receptora de las acciones que se lleven a cabo.
- Reflejar su realidad desde su situación de desigualdad y posicionamiento dentro del contexto social en el que se desarrolla.
- Realizar el análisis teniendo en cuenta los patrones culturales, sociales que perpetúan y retroalimentan la desigualdad o condición de subordinación de las mujeres.
- Analizar las relaciones entre hombres y mujeres como reflejo de esa desigualdad real.

Trabajar con perspectiva género es trabajar con la población en sí, tanto hombres como mujeres. No podemos transformar la realidad si dejamos de lado o no tenemos en cuenta la forma en que se establecen las relaciones, haciendo tomar conciencia de la injusticia y la falta de equidad social, y teniendo en cuenta el

obstáculo que ha supuesto para el verdadero desarrollo económico, social, político y democrático.

Si trabajamos teniendo en cuenta el desarrollo de las personas partiendo de las situaciones de desventajas que poseen las mujeres en relación a los hombres, estaremos trabajando para acrecentar la mejora de las condiciones de las mujeres e igualdad de oportunidades produciendo un mayor empoderamiento de éstas, llevándonos a situaciones sociales más equitativas y justas.

Desde la perspectiva de género, se reivindica la reconstrucción del concepto sexo-género ya que desde la confusión que existe entre ellos se impide la posibilidad de la participación de hombres y mujeres en diferentes ámbitos, impidiendo el desarrollo tanto personal como social. Además de reivindicar que se apliquen las políticas de igualdad, sólo de esta manera estaremos consiguiendo una sociedad más justa más igualitaria y democrática, consiguiendo esa verdadera igualdad real y efectiva que estamos necesitando las mujeres tanto en el ámbito social, político y económico como histórico.

Las posturas que defienden el abolicionismo consideran la prostitución como una forma de subordinación patriarcal, y de violencia de género. Desde las posturas feministas se defiende el abolicionismo por solidaridad con las mujeres prostituidas porque son víctimas del patriarcado. Los hombres poseen una posición de hegemonía en todos los ámbitos de la sociedad: político, económico, cultural y poderes fácticos. Desde el abolicionismo se critica la prostitución como fenómeno social y se solidariza con las víctimas de este fenómeno.

El feminismo, como cualquier movimiento crítico, busca el cauce del conocimiento lleva tres siglos preguntándose y analizando las causas tanto sociales, económicas y políticas de este fenómeno social. No se puede abordar un fenómeno social sin un buen análisis e investigación sobre sus causas.

No podemos posicionarnos en la idea históricamente adquirida de que la prostitución es una realidad que ha existido y existirá siempre porque bajo esta premisa estamos aceptando la desigualdad sin permitir, la posibilidad del cambio, sin

permitir la perspectiva liberadora ni emancipadora de la mujer. Es más, si partimos de esta idea ponemos en peligro la posibilidad de fomentar la desigualdad y la legalidad de esa desigualdad. Tampoco podemos pensar que este fenómeno es imposible de erradicar, pues los mecanismos que lo crea y los intereses que genera son muy poderosos para luchar contra ellos.

Tenemos en cuenta la reflexión que realiza Quintana Cabanas (2005):

A mi entender todas las culturas son sociológicamente y antropológicamente iguales, pero no humanamente iguales, es decir, en relación con los valores humanos (dignidad, derechos humanos, libertad, igualdad, progreso, instrucción, criticismo, auto-eficiencia, bienestar); pues es evidente que hay unas culturas que respetan o promueven esos valores más que otras. Y esas que los promueven son más valiosas que las otras y, por lo mismo, representan un ideal preferente de vida humana y progreso y con esto, también un ideal de formación y educación.(p:113)

Independientemente de todo esto, debemos posicionarnos ética y moralmente, porque la subordinación, la desigualdad y la opresión humana debe ser inadmisibles.<sup>29</sup> Cómo no podemos aceptar que las mujeres estemos en una doble situación, aquellas que estamos en posición de igualdad y mayor emancipación y aquellas que se encuentran en situación de explotación, o la división social históricamente establecida la de mujeres decentes y mujeres indecentes fomentando la ambivalencia moral. *"Es preciso convencerse de que el convencimiento de los oprimidos sobre el deber de luchar por su liberación no es una donación hecha por el liderazgo revolucionario sino resultado de su concientización"*.(Freire,1988, p:69).

Analizar las causas es reconocer todo un sistema de dominación de los varones, un sistema aparentemente normal pero que lleva todo un entramado a nivel social, político y económico donde sutilmente se crea la invisibilidad y los mecanismos de desigualdad.

Este sistema hace invisible esta desigualdad mediante ideologías y formas de pensamientos enmascarando la dominación. Las feministas llevan más de dos siglos estudiando y analizando las causas y los mecanismos que la sustentan, llevan más

de dos siglos de lucha. *"Por el contrario, la acción liberadora reconociendo esta dependencia de los oprimidos como punto vulnerable, debe intentar, a través de la reflexión y de la acción, transformarla en independencia"* (Paulo Freire, 1988, p:68).

La desigualdad de género no es un problema que haya surgido en nuestra nueva era con la modernidad y los nuevos tiempos, es un problema que tiene una larga historia dentro de la humanidad, está marcada por el androcentrismo, el sistema patriarcal y el machismo social e institucionalizado.

Somos conscientes de los problemas éticos y morales que el fenómeno genera, conocemos las causas de la subordinación de la explotación femenina, son necesarios los tratamientos con políticas públicas de igualdad como instrumentos para combatir las desigualdades, mediante medidas de acción positivas para conseguir una democracia paritaria.

Desde las posturas del feminismo entendemos que las mujeres que ejercen la prostitución constituyen un porcentaje de mujeres que va aumentando con relación al incremento de países que se suman a la pobreza y a la pérdida de economía: por tanto está muy relacionado el estado de vulnerabilidad con el de prostitución.

Estas mujeres constituyen un contingente de personas que en su gran mayoría se encuentran en situación de exclusión social o pobreza, muchas en un 90% son inmigradas de otros países en busca de una situación de mejora. Por eso pedimos que los derechos humanos se cumplan con las mujeres en esta situación y que puedan disfrutar de los mismos derechos de las mujeres que pertenecen a los llamados países desarrollados o en desarrollo...

La situación de las mujeres prostituidas nos compromete al resto de mujeres porque nos afecta a todas, mientras que existan mujeres oprimidas no puede haber igualdad ni con el resto de mujeres ni con el resto de los seres humanos ni mucho menos podemos hablar de democracia.

Además de los proyectos políticos, son necesarias las leyes como instrumento de cambio, estas poseen un carácter pedagógico y filosófico. Por los mensajes que se

transmiten a la sociedad de lo que es aceptado ética y socialmente, son necesarias leyes que impongan sanciones jurídicas contra la explotación y la subordinación sexual hacia las mujeres y niños/as.

Según expone Paulo Freire (1988):

La acción política, junto a los oprimidos, en el fondo, debe ser una acción cultural para la libertad, por ello mismo, una acción con ellos. Su dependencia emocional, fruto de la situación concreta de dominación en que se encuentran y, que a la vez, genera una visión in-auténtica del mundo, no puede ser aprovechada a menos que lo sea por el opresor. Es este el que utiliza la dependencia para crear una dependencia cada vez mayor.(p:68)

Desde las posturas feministas pensamos que la reglamentación de la prostitución beneficia a los varones, a los proxenetes, pero sobre todo al Banco Mundial y al mercado internacional. Se benefician porque la industria del sexo que se ha creado en torno a la prostitución fomenta un mercado que incluye mujeres, niñas. Y poseen el instrumento que puede devolver la deuda de los préstamos estructurales que proporcionan estas instituciones.

Por lo tanto la prostitución tiene canales institucionales que se benefician y facilitan la industria del sexo, la cual se encuentra en la tercera posición que mueve más dinero después del tráfico de armas y el tráfico ilegal de drogas.

Hay que indicar que la reglamentación no es la solución ya que en los países donde se ha establecido lo único que se ha conseguido ha sido el aumento de este fenómeno, además del aumento del tráfico de mujeres y niños/ñas. Sin embargo en países donde se ha implantado el abolicionismo o nuevo-abolicionismo como Suecia el efecto ha sido todo lo contrario se ha reducido la demanda a un 85% y el número de mujeres que ejercen la prostitución es ahora de un 5%.

En cuanto a la teoría reglamentarista y la defensa que las trabajadoras del sexo realizan cuando se refieren a la libre elección, hay que decir que esa libertad es ficticia. Es interesante la crítica que realiza Mark (1867) sobre el contrato social, quien afirmaba que debía ser limitado. La idea del libre consentimiento debe ser

considerada teniendo en cuenta sus realidades individuales, luego el contrato debe poseer una libertad limitada. Mark explicaba en su "teoría crítica de la economía política" que cuando dos individuos firman un contrato si una de las partes está dominado por la necesidad pierde esa libertad, esa idea de libre consentimiento no es real no hay un libre consentimiento completo cuando la persona no puede elegir en qué condiciones o circunstancias debe consentir acceder a ese contrato.<sup>24</sup>

En el siglo XX aparece otra modalidad de contrato y es el contrato sexual, este concepto lo teorizó (Paterman 1988, cit. por Cobo,2006) afirma que ni el contrato social existió ni el contrato económico tal como señala Mark (1867) y por supuesto no existe el contrato sexual. Dedicada a la política, describe que la mitad de la historia estaba sin contar, teniendo en cuenta que en una sociedad aparentemente democrática, la mujer no tiene los mismos derechos para acceder al mundo laboral y social ni a la educación.<sup>25</sup> Ella define este concepto para explicar esta subordinación que ha quedado establecida universalmente, donde la mujer queda relegada a la situación de inferioridad. Viene a afirmar que el contrato nace de un pacto que realizan los hombres, por el cual se aseguran que las mujeres sean de su propiedad.

A lo largo de los tiempos esto se ha demostrado histórica y empíricamente, la mujer ha sido propiedad de los hombres. En el contrato sexual los varones se aseguran que cada hombre es dueño de una sola mujer. Dando lugar a lo que socialmente se denomina el compromiso del matrimonio o familia patriarcal, siendo menos opresivo que otras vías, esto significa que una mujer va a ser exclusivamente para un sólo hombre y en la práctica de la prostitución unas pocas pueden ser para uso público masculino.

Este trabajo es una forma muy dura de ganarse la vida, no resulta nada fácil puede parecer una forma rápida de obtener un beneficio económico, pero no fácil. No se puede entender la prostitución como un ejercicio de libertad de las mujeres, ni como tal resulta una situación de contrapoder, esto no se da.

-----  
24.-Podemos encontrar más información en la Ponencia sobre "*la prostitución en España*". Congreso de los Diputados 20 de Junio de 2006. Intervención de Rosa Cobo Bedia. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Profesora de Sociología de la Universidad de la Coruña.<http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article638>.(6/12/20012.h: 2:37).

25.- Ibidem.:24

Las mujeres no siempre ponen el deseo o desean ni esperan obtener placer. Esto es un mito que defiende el reglamentarismo. La libertad sexual tiene que ver con el acto de libre entrega con la libre elección de las mujeres para esa entrega, dando y recibiendo placer y entregándose al deseo, sin riesgo ni miedos a la violencia o las agresiones o simplemente a que no se cumpla lo pactado, la entrega mercantil; de lo acordado. En las mujeres prostituidas no siempre existe libertad sexual ni placer, existe la necesidad de ganarse la vida.

Por supuesto que en el contrato tiene que haber límites pese a las teorías liberales. Todo contrato por el hecho de serlo no es legítimo. No se puede comprar ni vender todo lo que existe, no se puede comercializar con los cuerpos de miles de mujeres y niños/as, debe existir unos límites: es necesario partir de este principio.

### **2.1.2-PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POBREZA**

Como hemos podido comprobar a lo largo de la revisión de este estudio, la posición de las mujeres ha sido la de subordinación y de discriminación con respecto a la de los hombres. Situación transmitida por la cultura dominante, patriarcal, machista y androcentrista, patrones culturales que se han ido transmitiendo a través de los siglos.

Mujeres perseguidas y castigadas en muchos momentos de la historia por querer traspasar los muros del saber, careciendo de reconocimientos personales, culturales y profesionales, huérfanas de referentes sólidos.

La mujer como figura en oposición al hombre, en desigualdad permanente, es una construcción social que se ha ido transmitiendo. La educación ha sido uno de los vínculos que han favorecido tal posicionamiento, consolidando este sistema de exclusión y discriminación mediante estereotipos y valores transmitidos social y culturalmente a través de las instituciones de poder: escuela, familia, iglesia...

Con esta opinión se expresa Ferrer Guardia (1976):

Ni dogmas ni sistemas moldes que reducen la vitalidad a la estrechez de las exigencias de una sociedad transitoria que aspira a definitiva; soluciones comprobadas por los hechos, teorías aceptadas por la razón, verdades confirmadas por la evidencia, eso es lo que constituye nuestra enseñanza, encaminada a que cada cerebro sea el motor de una voluntad, y a que las verdades brillen por sí en abstracto, arraiguen en todo entendimiento y, aplicadas a la práctica, beneficien a la humanidad sin exclusiones indignas ni exclusivismos repugnantes. (p:135)

Pensaba que las verdaderas revoluciones habían de llegar por la educación, porque el cambio integral no podía producirse sin la meta-nóesis educacional.<sup>26</sup>

En nuestro país hemos avanzado algo en materia de género gracias a la ley Orgánica que entró en vigor 3/2007, del 22 de Marzo. Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que no supone que se haya conseguido, la igualdad total y efectiva se presenta como un proceso inacabado necesitado de nuevas estructuras (sociales, políticas, jurídicas).

Podemos comprobar que a pesar de haber contribuido a muchos logros, aún se producen numerosos casos de violencia machista, de discriminación laboral, social, desigualdad en el acceso al empleo, de segregacionismo horizontal y vertical; además de otros obstáculos como la imposibilidad de acceder a los puestos de responsabilidad denominados, los techos de cristal.

La historia de las mujeres demuestra la situación de subordinación de desigual, como demuestra el mayor índice de mujeres en situación de pobreza y exclusión social en relación con la situación de los hombres.

-----

26.- Pensamiento de la obra de Francisco Ferrer Guardia (1976,p135). "*La escuela Moderna*". Ediciones Jucar. Madrid.1ª edic. (1910). Resulta necesario recordar que Ferrer Guardia contribuyo a impulso de la educación para la igualdad con la creación de La escuela Moderna, a su regreso de Francia en 1901. Caracterizada por sus ideas librepensadoras que escandalizaron a la mayoría de los medios sociales. Impulsor de la idea de coeducación, educación igualitaria para todos, ( hombres y mujeres creciendo y desarrollándose en pie de igualdad), Un sistema educativo sin Dios, una enseñanza que se apoyara en las doctrinas del librepensamiento como todas las llamadas escuelas laicas, el culto a la ciencia. Pensaba que la revoluciones había de llegar por la educación, porque el cambio integral no podía producirse sin la meta-nóesis educacional.

Gracias a las organizaciones Internacionales como la ONU los movimientos activistas y sobre todo la participación activa de las feministas a lo largo de todo el siglo XX, han logrado que se desarrollen políticas y programas dirigidos principalmente a fomentar la igualdad de oportunidades de la mujer.

Las mujeres hemos estado relegadas a cubrir las funciones que corresponden al estado en cuanto a materias de política social, principalmente atención a las personas mayores, cuidados y protección a la infancia. Evitando de esta manera que pudiéramos participar de la vida profesional, social y política, quedando recluida a esos espacios privados.

Habitualmente ha venido realizando trabajos no remunerados ni reconocidos socialmente, pero que para la sociedad han sido decisivos ya que ha ayudado a mantener la cohesión social y el estado de bienestar. Ha sido una forma de organización social, política y económica, manteniendo a la mujer en desigualdad y la discriminación. De esta forma el Estado se ahorra los costes económicos que supone atender a estos sectores de la población. Se han prestado poca atención a estos trabajos no remunerados realizados por la mujer, sin tener en cuenta la importancia que supone para el mantenimiento y el coste de la familia.

Ha sido fundamental el papel que han tenido los organismos Internacionales y los movimientos feministas en la lucha contra la discriminación femenina, y en la influencia que han ejercido a la hora de elaborar políticas sociales que tengan en cuenta la perspectiva de género.

Las diferentes conferencias y convenciones realizadas por la ONU y otros movimientos feministas, han difundido el interés y la comprensión de las situaciones de la mujer, en las distintas partes del mundo.

En las últimas décadas se ha tratado de trabajar para borrar la exclusión social, como problema principal, ya que el concepto de exclusión social incluye el de pobreza, a través de líneas de acción política, social y educativa, de organismos Internacionales como la ONU, UE, UNESCO, OMS.

Algunas de estas conferencias y acciones promovidas por los organismos Internacionales según (Bas & Amador 2010,pp:157-159)

**Cuadro Nº :1 Conferencias y acciones adoptadas por algunos organismos Internacionales**

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
Convención sobre los derechos políticos de la mujer (1952).
Convención sobre la discriminación en la educación (1960).
Convenio sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer (CEDAW,1970).
Convenio sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer(1970). Creándose el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la promoción de la Mujer (INSTRAW) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
Conferencia Mundial del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer, Igualdad, Desarrollo y Paz. (Copenague,1980).
Conferencia Mundial para el examen y la evaluación de los logros del decenio de Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (Copenague,1980).
Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos (ONU,1993). Necesidad de afrontar y resolver el grave problema de violencia contra la mujer.
Declaración sobre la eliminación de violencia contra las mujeres (ONU,1994). Conferencia Mundial sobre la Mujer: acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz (Beijing,1995).
Conferencia Mundial sobre la Mujer: acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz (Beijing,1995).
Plataforma Acción Beijing. La Mujer en el año 2000. Igualdad entre los géneros Desarrollo y Paz en el siglo XXI ( ONU,2000).

**Cuadro Nº1**, López, V.(2014), a partir de Bas & Amador(2010)

A pesar de todos los enormes esfuerzos realizados por los diferentes organismos y los movimientos feministas, muchas mujeres continúan estando relegadas a ocupar los espacios dentro del ámbito privado, incluso después de los rápidos cambios sociales y políticos que hemos sufrido en los últimos tiempos. Seguimos ocupándonos de tareas domésticas, de actividades comerciales autónomas, de la agricultura y tareas dentro de la economía sumergida, no siendo reconocida nuestra labor ni dentro de la esfera privada, ni de la pública, en muchos casos ni siquiera ha estado remunerada, debido a que queda dentro de los intereses del hogar.

Sí es cierto que hemos avanzado y hemos conquistados muchos espacios de la vida social y pública, pero continuamos siendo las mujeres las que llevamos el mayor peso de la carga familiar, no habiendo logrado totalmente conciliar la vida pública y privada.

El estado sigue sin afrontar una política pública de carácter social, atención a las personas mayores, cuidados a la primera infancia. Seguimos siendo las mujeres las que seguimos ocupándonos, sacrificando parte de nuestras vidas, para la atención de la familia y del hogar. En muchos casos para poder incorporarnos a la vida laboral, delegamos en otras mujeres que se ocupan de esa labor y atención a las tareas del hogar, con lo cual deben asimismo abandonar los cuidados de los suyos, para hacerse cargo de otras familias, no rompiéndose la cadena.

Los factores que favorecen la pobreza y la exclusión social<sup>27</sup> de las mujeres: según el informe realizado por (Caritas 2007,cit. por Bas & Amador, 2010) señala que las dificultades añadidas por el hecho de ser mujer derivan de tres cuestiones importantes :

- 1.- Las cargas familiares no compartidas, asumidas casi siempre por las mujeres.
- 2.-La educación en contextos de dominación masculina (quedándose fuera de la formación y la capacitación adecuada).
- 3.-La precariedad, penosidad y peligrosidad de los nichos laborales mayoritariamente femeninos (agricultura, trabajo, trabajo doméstico, sexo).(p:172)

-----  
27.- Ver más información en; Cáritas (2008). " Cáritas alerta sobre la vulnerabilidad de las mujeres en situación de exclusión".  
[http://w.w.cáritas-malaga.org/Noticias2007.Noticias 736.\(17-XII.07\).](http://w.w.cáritas-malaga.org/Noticias2007.Noticias 736.(17-XII.07).)

Podemos reconocer la situación de inseguridad e indefensión ante la incertidumbre laboral. Este problema se agrava en el caso de las mujeres separadas con carga familiar, sobre todo con niños menores a su cargo, la situación es estar al límite del miedo; miedo a perder el empleo, miedo a no poder afrontar los pagos, miedo a salir de los límites de la integración.

Muchas mujeres que han llegado al estado de exclusión, han realizado un descenso desde una situación de integración social, laboral, familiar a encontrarse en situación de vulnerabilidad, donde han podido ser testigos de pérdidas importantes, hasta llegar a la exclusión social, viéndose privada de los derechos: económicos, laborales, administrativos y jurídicos, en muchos espacios de sus vidas, en ocasiones hasta la pérdida de los hijos, al no poder afrontar las necesidades primarias básicas y de educación.

El resultado es que las mujeres víctimas de esta situación poseen una imagen distorsionada sobre sí mismas. La persona se cuestiona perdiendo la confianza sobre ella y sus posibilidades, se desvaloriza, duda de sus capacidades, influyendo en su autoestima y su auto-concepto.

La pobreza es un estado carencial de las necesidades primarias más básicas, aunque hay que tener en cuenta que los umbrales de pobreza son diferentes y varían en cada país, dependiendo de las diferentes características políticas y sociales de éste, debiendo de tenerse en cuenta los análisis antropológicos de las mismas.

La pérdida de empleo, las migraciones, la desestructuración familiar, enfermedades graves suelen ser situaciones que desembocan en estados de vulnerabilidad, dando lugar a procesos de separación de las personas de las posibilidades del sistema ( laborales, políticas, culturales). (Según Castell 1997, cit. por Bas & Amador , 2010, p:161) "*La exclusión como proceso va desde la zona de integración, pasa por una zona de vulnerabilidad y termina en la exclusión social*".

La exclusión social, es una privación de los derechos de la persona en los ámbitos: político, económico y social. Significa una amenaza para la cohesión social en todos

los ámbitos. La Unión Europea en el Consejo de Europa se ha preocupado por mantener vigentes estos temas impulsando los debates.

El concepto de exclusión social va más allá del de pobreza. Es un fenómeno que reúne diferentes causas multidimensionales, no se reduce únicamente a la falta de recursos materiales, sino que se extiende a todas aquellas barreras, de forma que la persona sufre la separación y las dificultades para el acceso a los recursos, la cultura, y la información, a los núcleos de poder. Según: (Laporte1988 & Castell, 1997, cit. por Amador,2010,p:160).

La preocupación por este tema se mantiene en organizaciones como la ONU, en su lucha por la erradicación de la pobreza, la defensa de los Derechos Humanos. Se demuestra en la Cumbre Mundial celebrada en Copenhague en 1995, donde se propone como objetivo principal, el de la erradicación de la pobreza y haciendo una llamada de atención hacia aquellos grupos vulnerables como: poblaciones inmigradas, marginados, personas de otras razas, etnias, pobres, mendigos, personas con graves limitaciones.

## **2.2 -EL DERECHO A LA SALUD Y LOS DERECHOS HUMANOS UNA MIRADA EN EL EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN**

La prostitución es un problema de violencia de género y de estigmatización de las mujeres en todos los ámbitos y en sus relaciones sociales. Supone graves riesgos para la salud, y representa la situación de subordinación y de poder a la que se ven sometidas las mujeres a cambio de la mercantilización de su sexualidad, su afectividad y su cuerpo. Suponiendo una grave violación de los derechos humanos.

El mercado generalizado del sexo se ejerce a través de diferentes formas de dominación, coacción y sometimiento, produciendo altos niveles de violencia, para lograr la subordinación. Las redes del mercado sexual comienza en los países de origen y llegan a su destino a través de diferentes formas, controladas por mafias perfectamente organizadas y estructuradas. En la mayoría de los casos las mujeres y niñas son secuestradas y trasladadas desde zonas de países sumidas en la

pobreza. El miedo a contraer el sida demanda chicas cada vez más jóvenes, a ser posible, niñas vírgenes.

Observamos cómo cada vez más países conforme pierden su riqueza económica se van sumando al comercio sexual, a partir de ahí se establece la relación entre pobreza y vulnerabilidad de las mujeres, fenómeno que hemos observado a lo largo de la historia y que hemos comprobado que fluctúa, según las diferencias de clase, las diferencias de género, las relaciones de poder y las relaciones interétnicas.

No debemos olvidar que una mujer es prostituta cuando vive en una sociedad prostituyente, controlada por los diferentes actores que mantienen el negocio del sexo, los empresarios y los demandantes. No existiría oferta si no existiera la demanda.

La prostitución no es un trabajo totalmente libre, donde se respeta la dignidad de la mujer, puesto que no es elegido libremente, según nos describe Bolaño (2006), tan sólo un 5% puede alegar esa libertad de la que se habla, reclamando unos derechos que lo que hace es poner en peligro y riesgo la vulnerabilidad del resto de mujeres y niñas que no llegan a través de esa libertad.

Con la legalización se aprovechan muchas personas a costa del sufrimiento de otras, con una mínima inversión económica se consigue un negocio altamente rentable y productivo, poniendo en peligro la salud física y mental y en muchos casos la muerte. Muchas mujeres se vuelven o se las obligan a volverse drogadictas para poder ejercer la prostitución, podríamos hablar de verdadera esclavitud.

La ONG Médicos del Mundo, en sus informes de Exclusión social del (2005 - 2011), señala que el porcentaje de mujeres que ejercen la prostitución con origen extranjero es del casi 95%, desde la última década cada vez desciende la edad media de niñas dedicadas a la prostitución.

En nuestro código penal en lo relativo a la prostitución y corrupción de menores observamos el capítulo V del título III, art 187-190, tras la modificación del código penal de 2003, que las penas son bajas en relación a los delitos que se están

cometiendo con penas de uno a cuatro años, con lo cual se perpetua la continuidad de las mafias y aquellos delitos que atenten contra la integridad de las personas.

Ante la entrada masiva de mujeres que se incorporan al mercado de la prostitución en los países de la unión europea, surgen los diferentes debates y las diferentes posturas, intentando dar una solución a los problemas que se derivan del ejercicio de esta profesión. Algunos piensan que debería legalizarse y considerarse todos los derechos como en cualquier otra profesión.

Existe una prostitución autónoma de mujeres en Europa, pero ocupa un porcentaje mínimo. La libertad y la autonomía en la forma de ejercer la prostitución, pertenece a un número pequeño de mujeres, con respecto a la cantidad de mujeres inmigradas que son conducidas por mercados organizados, mafias que conducen a un trabajo asalariado, sin ningún tipo de libertad, produciendo subordinación y esclavitud.

Los diferentes enfoques y posturas en cuanto a la prostitución no acaban de encontrar una solución al problema. Existen diferentes políticas en la UE, esto hace que se establezcan los debates intelectuales y en el terreno científico se planteen serios instrumentos de análisis y regulación, prestando especial atención a los que sostienen la regulación y la legitimación de las prácticas, y los que consideran este trabajo como una forma de rebajar a la mujer a objeto de consumo, llevándola a la marginación a la estigmatización.

Como hemos señalado en la UE no existe un tratamiento unánime con respecto al problema de la prostitución, aparecen diferentes modelos, básicamente podríamos reducir a cinco.

Según Bolaño (2006), vocal de derechos humanos en MDM describe en su intervención en la ponencia realizada por Médicos del Mundo para la comisión mixta congreso-senado:

El reglamentarista, entre los que se encuentran Holanda, Alemania, Austria y Grecia; El neo prohibicionista, o abolicionista-prohibicionista, donde sólo se encuentra Suecia; prohibicionista, donde se ubica Irlanda, el llamado nuevo abolicionismo, como

por ejemplo Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo y, finalmente de no intervención estatal, donde se encuentra a España y Portugal. (Datos de la ponencia para la comisión mixta presentada por Médicos del Mundo en el Senado.(p:7)

Si nos centramos en los dos países donde sus medidas políticas son completamente diferenciadas y contrarias con respecto al tratamiento de la prostitución podremos observar los resultados. En Holanda país que se encuentra dentro de la línea reglamentarista, la pena máxima son de 6 años. La ley intenta diferencia entre prostitución legítima y voluntaria para la gestión económica, quedando está normalizada y la prostitución involuntaria o forzada. Se levanta la prohibición de los burdeles a nivel nacional, lo que no implica una ley sobre prostitución, se mueve entre una serie de reglamentaciones, de licencias administrativas de los negocios. Observamos que el 90% de las mujeres prostitutas son extranjeras, las cuales, no obtienen permiso de residencia puesto que están trabajando en la prostitución.

El estado de no derecho continúa, las mujeres que quieren independizarse con su propio negocio no pueden, están sujetas a la política de aumento o reducción de establecimientos.

La legalización no logra la emancipación de la mujer. Esta política ha sido un fracaso: ni las condiciones de las mujeres han mejorado, y ha conseguido aumentar la clandestinidad y el tráfico de personas, cubriendo la explotación sexual de mujeres y niños/as. Dos años después de la aprobación de la ley se dieron de alta en Hacienda 921 mujeres prostitutas, se calcula que la cifra real de mujeres que ejercían la prostitución era de unas 30.000.

Según las aclaraciones de Bolaño (2006):

Según la web "Mujeres del Oeste", los Gobiernos que han legalizado y regulado la prostitución, como Holanda, están apoyando a ONGS y proyectos que se ocupan de la violencia contra las mujeres. Muchas ONGS que están recibiendo fondos de los países con reglamentación trabajo sexual han afirmado que no pueden oponerse a la legalización/regulación de la prostitución por miedo a perder los fondos, aunque desde

su experiencia directa y el daño sufrido por las mujeres en la prostitución les ha demostrado que la legalización no es la respuesta.(p:10)

Suecia es ejemplo de postura radicalmente contraria a la legalización, reglamentación. Su política es de abolicionismo o neo-abolicionista, con iniciativas novedosas, lo cual sorprende, ya que ha sido uno de los países donde se ha caracterizado por la permisividad en este terreno. Quizás los efectos de esta permisividad es lo que lleva a la postura crítica de los gobiernos y a buscar otras vías de soluciones al problema.

Bolaño (2006) describe algunos resultados de la aplicación de la ley en Suecia:

La ley sueca penaliza económicamente o con prisión al cliente de la prostitución. Se afirma que esta ley consiguió reducir el 70% de la prostitución callejera y el 50% de la prostitución en v clubs en un año. Actualmente, el porcentaje de reducción de la prostitución de calle se eleva 90%, la cantidad de mujeres prostituidas se a reducido en más de dos tercios y la de clientes en un 80%. Ningún otro país y ningún otro tratamiento al respecto se acercan a los prometedores resultados observados en Suecia.(p:10)

Las medidas preventivas entre otras: es informar a los hombres y la población que la prostitución es considerada como un acto criminal, con lo cual a los hombres no les interesa ir a la cárcel y que su imagen se vea afectada. La ley penaliza a quien compra sexo, en general hombre, que es quien compra servicios sexuales y quien posee pornografía infantil. La persona prostituida, en general mujer, queda en libertad.

Estos resultados demuestran el avance conseguido en la sociedad Sueca, fruto de numerosos esfuerzos y estudios sobre el tema, incluido la presión de los movimientos feministas. Debemos apuntar a que Suecia es un país que ha conseguido una política igualitaria donde los derechos son iguales para hombres y mujeres. Lo demuestra la representación en el parlamento más del 50% son mujeres, esta mayoría parlamentaria ha sido de gran ayuda para la lucha contra la violencia y el tráfico de mujeres y niños/as. Curiosamente el hecho de este

porcentaje de mujeres parlamentarias hace cuestionar el tratamiento de la prostitución de una forma que hasta antes no se había hecho. Según Bolaño (2006):

En el simposio sobre prostitución que se celebró en Madrid a partir del 26 de Junio de 2000, Suecia estaba en el punto de mira de todos los participantes. La pionera legislación sueca recibió los elogios de expertos en el congreso. Sus ventajas: no criminalizar a las mujeres y prohibir la compra de servicios sexuales.(p:10)

El camino ha sido largo, ha durado 27 años desde que en 1971 se formara en Suecia la comisión de investigación sobre crímenes sexuales, compuesta por siete hombres y una mujer, llegando a comprobar que la libertad sexual y la tolerancia llegaba hasta la violación.

Se consideraron las penas según nivel de importancia y fue cuando saltaron las alarmas de las mujeres suecas, y la idea de que las mujeres pudieran ser compradas no se podía aceptar en una sociedad como Suecia.

"Lars Naumburg, uno de los hombres que forman parte de una red contra la violencia hacia las mujeres según cita Bolaño (2006,p:13). lo ha expresado así:

*" Tenemos que darles a las y los jóvenes una nueva visión del mundo donde hay un 50 por ciento de mujeres en la morada del poder y ni una sola se vende por la calle"*

(Elisabeth Markstrun 2000, cit. por Bolaño 2006, p:10) diputada del gobierno con responsabilidad en asuntos de igualdad de género expresó *"No queremos una legislación permisiva porque la prostitución es una cuestión de poder y no vamos permitir a los hombres comprar a las mujeres"*.

En apenas 5 años Suecia disminuye la cifra de mujeres que ejercen la prostitución, esta se reduce en dos tercios y se reduce el de los clientes al 80%.

Se estima que es nula la entrada de mujeres extranjeras traficadas a Suecia para comercio sexual. Después de varios años de investigaciones y estudios, Suecia aprueba una ley con la que penaliza la compra de servicios sexuales y despenaliza la venta de dichos servicios.

En Suecia la prostitución es considerada una forma más de violencia de género, de violencia masculina contra mujeres, niñas y niños. La explotación sexual conforma un problema social muy significativo, y mientras esto ocurra nunca se alcanzara la igualdad de género.

La ley se preocupara de ampliar los fondos para servicios sociales integrales dirigidos a cualquier prostituta que desee abandonar la profesión. Además de proveer fondos para educar y sensibilizar a la población. Se penaliza a los hombres que explotan a las mujeres comprando sexo, y se educa al público para contrarrestar el sesgo masculino que se ha ido transmitiendo a lo largo de la historia, embruteciendo en el tiempo el pensamiento y las ideas acerca de la prostitución.

La ley Sueca sobre prostitución se aprueba en el año 1990, como legislación general sobre la violencia contra las mujeres. Este país destaca por tener la más elevada proporción de mujeres en todos los niveles del gobierno. Cuando la ley general sobre prostitución fue aprobada, el 50% del parlamento eran mujeres. En 2002 se aprueba la legislación que complementaba la ley original, con la ley de prohibición de tráfico humano para la explotación sexual, fortaleciendo las facultades del gobierno para perseguir la red que rodea y apoya la prostitución: reclutadores, transportadores y anfitriones.

Habría que hacer mención a los estudios y análisis que realizó Escocia en el tema de la prostitución y la forma en que se trata en países como Irlanda, Países Bajos, Australia o EE.UU. Los resultados fueron negativos:

- Aumento en todas las facetas y formas de prostitución.
- Incremento en el involucrado del crimen organizado en la industria del sexo.
- Explotación de mujeres, niñas y niños traficados.
- Aumento de la prostitución infantil y en la adolescencia.
- Incremento de la violación contra las mujeres.

Queremos continuar sobre la concepción de la mujer: la vulnerabilidad de esta en los diferentes escenarios y panoramas del mundo, la rentabilidad de las mafias que las controlan y dirigen, la consideración de la mujer como objeto de intercambio

mercantilista, el control sobre su sexualidad y reproducción, el atentado que supone para su salud física y psíquica, suponiendo un atentado contra sus derechos . En definitiva se está dañando a toda una sociedad que la tolera y la ampara, basándose en falsas creencias sobre las libertades, la independencia sexual y la idea progresista de convertir la prostitución en una empresa dirigida por mujeres bajo concepciones erróneas, puesto que nunca se van a respetar sus derechos como persona.

Mirar la prostitución como una violación de los DDHH es una mirada necesaria, y no exclusiva de la postura de países que se amparan en el abolicionismo. En la ONU se ha tratado el tema desde diferentes encuentros, convenciones, preocupándose por él fenómeno y considerándolo como un atentado a los derechos humanos, teniendo en cuenta los problemas que se derivan de este ejercicio y el peligro que significa para la cantidad de mujeres y niñas en situaciones de especial vulnerabilidad. Si esta mirada es reconocida a nivel internacional, desde las diferentes disciplinas: tanto por los juristas como los sociólogos y antropólogos expertos en el tema, movimientos feministas y el resto de la sociedad que creen en la defensa de los derechos humanos, la democracia y la paz social, no podemos dejar que se legalice una profesión que reclaman los empresarios del sexo y tan sólo un 5% del colectivo de mujeres llamadas trabajadoras del sexo.

No se puede reclamar una seguridad y una libertad que no existe en la práctica de ese ejercicio. Señala Amnistía Internacional en su informe 2000:

Que la verdadera seguridad humana implica hacer realidad todos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos, sociales) Los seres humanos (hablamos de hombres y mujeres), sólo pueden prosperar y desarrollar todo su potencial si se sienten seguros en todos los aspectos de sus vidas. Por tanto la seguridad humana depende del respeto, la protección y la realización de todos los derechos humanos, que son interdependientes. Se requiere una visión más amplia del concepto de seguridad, así como el sentimiento compartido de responsabilidad con respeto a su protección dentro y fuera de los límites del Estado.(p:1)

Situarnos en la mirada de la prostitución desde los derechos humanos significa ser consciente que la legitimación de la prostitución no dignifica la práctica, ni le proporciona a la mujer más derechos ni empoderamiento. Tampoco mejora su situación social, ni elimina su estigmatización, lo único que mejora y favorece es a la industria del sexo.

Podríamos seguir argumentando las ventajas y desventajas de la legalización del ejercicio, como el aumento del tráfico sexual, entre este aumento nos encontramos que disminuye la edad de mujeres y niña que se introduce en este mercado, despojándolas del derecho a la educación, a la seguridad y protección dentro de una familia, a su desarrollo emocional y afectivo a su salud física y mental.

La prostitución infantil en Holanda aumentó durante la década de 1990. La asociación Amsterdam Childright estima que la cifra en 1996 era de 4000 niños/as y aumentó a 15.000 en el 2001. *"Esta asociación estima que al menos 5000 de los niños/as que están en la prostitución provienen de otros países, un número importante de los cuales son niñas nigerianas"* (Tiggolove 2001, cit. por Bolaño, 2006, p:29).

La prostitución no protege a las mujeres aunque esta esté legalizada, es una actividad que las pone en riesgo donde quiera que se ejerza. En las habitaciones nunca hay ningún protector y las violaciones agresiones y actos violentos se producen tanto por parte de los clientes como de los proxenetas. Esto sin enumerar ejercicios donde una mujer tiene que trabajar con grupos de hombres en reuniones o son secuestradas por más de uno.

Es necesario tener en cuenta que al desaparecer las barreras legales desaparece las barreras éticas y morales y el hombre siempre encuentra oferta.

Ante la gran demanda, las mujeres compiten bajando el nivel de entrega en los actos, accediendo a prácticas: inseguras, actos vejatorios, sadismo y maltrato. Los empresarios del sexo y los proxenetas se aferran a la legalización y a la diferenciación entre prostitución forzada y voluntaria, de esta manera si se puede demostrar esto la prostitución legalizada estaría más fuerte y segura, dentro de toda

la industria que promueve el sexo. Esto juega a su favor porque ninguna mujer forzada va a declarar en contra de su empresario y negará los abusos si no encuentra alternativas o vías que las amparen. Existe un vacío legal, y en la mayoría de los casos están amenazadas tanto ellas, como sus familias en sus países de origen.

Podremos continuar defendiendo la postura abolicionista con otros argumentos, por ejemplo el de la abolición de la esclavitud; si ya luchamos por la libertad de los seres que se veían forzados a trabajos por el enriquecimiento del mercado, como vamos a consentir que se comercialice con el cuerpo de las mujeres provocando otro tipo de esclavitud. La misión del estado es cuidar y velar por la seguridad de la población.

Se critica la postura de considerar a las mujeres víctimas y estigmatizadas y que en la legalización se encuentra su capacidad de control y empoderamiento. Considerar a las mujeres como víctimas no es una forma de marginarlas o considerarlas con menos capacidades, todo lo contrario, lo que ocurre es que las circunstancias que acompañan al desarrollo de su trabajo son circunstancias de especial vulnerabilidad, de abusos y dominación, no pudiendo adquirir otras capacidades. Esta capacitación no se va a desarrollar dentro de la prostitución, sino con alternativas, recursos, herramientas que les permitan sentirse más libres, seguras, con posibilidad de elección, de decisión y autonomía propia. Por mucho que defendamos este tipo de trabajo siempre existe riesgo de violencia.

¿Cómo vamos a considerar un progreso la aceptación de la legalidad y profesionalidad de la prostitución?. No existe progreso para la mujer en ese sentido, ni para la sociedad y menos aún cuando todavía existen vacíos legales y desprotección, tanto en el ámbito del derecho privado, como en el derecho laboral y en otros ámbitos de la sociedad con respecto a la mujer.

Todavía existen desigualdades de género y discriminación social hacia las mujeres, ni siquiera hemos alcanzado todas las cuotas de igualdad que deseáramos, menos aún en un ámbito donde existe una ambivalencia legal y donde la mujer está sometida a un intercambio mercantil. Seguimos reclamando la participación activa

de las mujeres en muchas áreas de decisión y participación, de ciudadanía, en las áreas de gobierno, reclamamos los sueldos equitativos con respecto a los hombres, conciliación, corresponsabilidad, eliminación del techo de cristal, la eliminación del segregacionismo horizontal y vertical, etc. Los defensores de la postura de la legalización parten de la premisa de que es un trabajo sexual. Es necesario considerar que se trata de explotación sexual.

Para desacreditando los argumentos reglamentaristas Bolaños (2006) se expresa de la siguiente manera:

Definen el trabajo como una actividad física o intelectual reiterada. En este caso, quitando la parte intelectual, no creo que toda actividad física o reiterada sea reconocida legalmente como un trabajo y se podría citar ejemplos al respecto. Hay trabajos que a lo largo de la historia han desaparecido: el catador real, el verdugo, etc". Lo consideran un trabajo del sector servicios. Me pregunto ¿podría alguien solicitar que le devuelvan el dinero si no está de acuerdo con dicho servicio, si no ha obtenido suficiente placer sexual? ¿ Habría módulos de formación profesional para conocer perfeccionarse en el ejercicio de la prostitución? (p:32)

Por otro lado imaginemos la situación en nuestros propios miembros familiares; por ejemplo una hija que un día nos dice que quiere dedicarse a esa profesión, ¿Alentaríamos a uno de nuestros hijos/as a desarrollar esas habilidades? ¿Qué tipo de formación recibirían, qué Pedagogos/as o Psicopedagogos/as o expertos/as elaborarían el marco teórico y práctico de esa materia profesional, contraponiéndose al código Deontológico ¿Qué disciplinas compondrían dichas materias? ¿Bajo qué ley de prevención de riesgos laborales se podrían sustentar dichas prácticas, cuyos peligros físicos no están basados únicamente en la exposición a enfermedades graves, sino además al daño físico de una persona hacia otra persona?. Si el bienestar de una sociedad es la búsqueda del bien, la mejora, la calidad de vida. El desarrollo de seres humanos en el perfeccionamiento, crecimiento hacia su autonomía, su independencia y autorrealización, como se puede legalizar proyectos o sistemas que permitan la dependencia de unas personas hacia otras, la subordinación, la utilización por y para otros, la visión sesgada de un ser humano, la dicotomía del ser.

La obligación de todos es velar por la seguridad de los seres humanos, la protección del menor, los derechos del niño. Recuperar los valores de solidaridad, empatía, hermandad, en definitiva un mundo donde se respeten los derechos humanos, donde se reduzca en lo posible las diferencias, donde los principios de igualdad y democracia sean reales y efectivos.

Confirmamos a lo largo del recorrido por diferentes: estudios, certámenes, ponencias, investigaciones y análisis sobre el fenómeno de la prostitución, hemos podido observar que esta fluctúa social e históricamente. La prostitución está sujeta a los cambios: sociales, políticos económicos y culturales. Además, es un problema principalmente de género, porque son las mujeres mayoritariamente la que lo ejercen, y están sujetas a las relaciones de clases, relaciones de poder, a los roles de género, al sistema patriarcal y las relaciones interétnicas.

Hemos analizado las causas que conducen a muchas mujeres a la prostitución y la enorme oferta que genera el fenómeno: Feminización de la pobreza, falta de redes sociales, soledad, aislamiento, familias desestructuradas, analfabetismo, falta de formación, desesperación, miedo, baja autoestima, el alcohol, las drogas , la marginación social, enfermedades mentales, etc .

Pensamos que habría que estudiar con más detenimiento y profundidad las causas de tan abundante demanda, además de las ya conocidas como los intereses económicos y de capital que el fenómeno genera. Está claro que si no existe demanda, la oferta en este caso el capital humano no se genera.

Podemos deducir que una vez revisado y expuesto todo lo que conlleva el fenómeno de la prostitución, como violencia de género y sobre todo como violación de los derechos humano, debemos tener en cuenta además que el derecho a la salud se inflige de forma sistemática, y este no es tenido en cuenta ni por los empresarios del sexo, ni por los clientes, ni por ningún actor que se beneficie directa o indirectamente del problema.

No quisiéramos terminar sin realizar algunas aclaraciones sobre el derecho a la salud, la definición realizada por la (Organización Mundial de la Salud, cit. por Bolaño, 2006) dice así:

“Salud sexual es la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexuado, por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor, presenta decisiva importancia, desde este punto de vista, el derecho a la información sexual y el derecho al placer”.(p:21)

Existen una serie de riesgos y perjuicios que el ejercicio de la prostitución genera y pone en peligro de la salud de estas mujeres:

- Mayor número de infecciones y enfermedades de transmisión sexual, entre ellas, la más mortal el virus VIH, el virus del condiloma humano, provocando cáncer del cuello uterino, hepatitis B, hepatitis C, gonorrea, blenorragia, virus del herpes.
- Dependencias hacia el consumo de alcohol y drogas.
- Muertes precoces y en edades mucho más jóvenes que en el resto de la población de mujeres que no ejercen esta profesión. Algunas de estas muertes son por homicidios, palizas, golpes, accidentes, provocadas por abuso de drogas, enfermedades cardiovasculares, riesgos de suicidio.
- Embarazos no deseados, numerosos abortos, medicaciones clandestinas, o automedicación provocando efectos secundarios no deseados.
- Desgarros vaginales y anales.
- Prácticas no deseadas, violentas, violaciones, provocando daños psíquicos profundos.
- Problemas psicológicos, problemas mentales, falta de autoestima, estrés, ansiedad, depresión.

Por todo ello, comprobamos que el ejercicio de la prostitución no sólo pone en peligro la seguridad de las personas que la ejercen sino que además atenta contra la salud y la integridad física y psíquica de estas personas.

Si la salud es un derecho contemplado en nuestra constitución y en la declaración universal de los derechos humanos, esto pone de manifiesto, que los problemas que se derivan del ejercicio de esta profesión pone en peligro a las personas, a la seguridad y bienestar social, incumpléndose estos derechos como tales.

Por lo tanto es un fenómeno que genera más problemas sociales de los que ya existen, más que proponer medidas para su desarrollo, aceptación, y resignación porque se ha aceptado históricamente y así debe continuar, son necesarias proponer medidas para aquellas personas que deseen abandonar esta profesión.

Vamos a proponer medidas alternativas a las ya expuestas, vamos a salirnos de la legalización o no legalización, del prohibicionismo o del abolicionismo. Vamos a centrarnos en la educación como alternativa al problema, en la sensibilización, la visualización, la concienciación. La prohibiciones nunca han resultado eficaces, provocan rebeldía, y efectos contrarios, sin embargo en vez de prohibir vamos a educar. Si una sociedad es el reflejo de los valores y de la educación que recibe un país, y a la vez esta es responsable y reproduce lo que el sistema necesita, es en la educación donde realmente se produce las verdaderas revoluciones y transformaciones sociales.

Pensamos que sería necesario abordar esa realidad, rescatando las teorías axiológicas que se fundamente en los valores humanos, la sensibilización y los cambios de mentalidades sobre todo las masculinas. Hombres y mujeres creciendo y desarrollándose en pie de igualdad. Ese es el modelo educativo que requiere una sociedad igualitaria y democrática, el que necesita nuestra generación más joven y las generaciones futuras. Educar antes que prohibir.

### **2.3- ESTIGMAS Y AMBIVALENCIA MORAL.**

Cuando tratamos aspectos sobre la estigmatización de la prostitución y aspectos legales relacionados con el ejercicio, estamos entrelazando muchas más cuestiones de interés, tanto políticas como económicas, de movimientos migratorios, de sexualidad, de género y racismo con todo su entramado de complejidad.

Según explica ( Pheterson, cit. por Osborne, 1991):

Combatir las leyes y actitudes que estigmatizan y criminalizan a las prostitutas, nos encontramos inmediatamente con aquellas leyes y actitudes que silencian y dividen a todas las mujeres, y que utilizan a la mujer que es identificada como puta igual que un chivo expiatorio susceptible de abuso, de ser marcada con el estigma que aguarda a toda mujer que transgreda o desafíe el control masculino".(p:29)

Una mujer puede ser calificada con el término de *Put*a por cualquier causa o motivo desde el color de su piel, la forma de vestir, su condición social, idioma de origen, tipos de personas con quien se relaciona socialmente, horarios de salidas y entradas, lugares a los que frecuenta, en suma cualquier mujer puede ser identificada como tal.

Cualquier conducta o comportamiento que sea transgresor de las normas de cualquier contexto social determinado puede hacer saltar el estigma de "*prostituta*", "*puta*", y vivir con las consecuencias morales y personales que el estigma conlleva.

Existen ejemplos de mujeres que trabajan, que poseen profesiones liberales, que se mueven en la esfera pública, mujeres independientes, que viven solas, que viajan solas o acompañadas de otras mujeres, simplemente por el hecho de tener una identidad fuerte e independiente, han sido etiquetadas, golpeadas, arrestadas por prostitución. igualmente aquellas mujeres que han sido acusadas de quebrantar las leyes del matrimonio, los códigos de su raza, la migración, o las formas de vestir.

Este es un problema que no sólo afecta a las mujeres que estén ejerciendo o hayan ejercido la prostitución, sino cualquier mujer, que pueda ser considerada o sospechosa y acusada de no llevar una vida socialmente aceptada. Con las posibles consecuencias sociales y personales que esto conlleva, como la pérdida de custodia de los hijos, en muchos casos por falsas acusaciones de una pareja o familiar o pérdida de un trabajo. Como vemos no es un asunto que concierne a un solo colectivo o minoría, ni que responda a un solo aspecto, es un tema complejo, en el que no podemos dejar de obviar que es un problema principalmente de género.

Lamos de Espinosa 1989, se expresa de la siguiente forma:

“El estudio histórico de los procesos sociales que han conducido a la criminalización de conductas inmorales nos muestra, que tenían por objeto además de imponer una moral, legalizar, poner fuera de ley a una subcultura. Aunque es tema sociológico más que ético, quizás sea útil una pequeña digresión”. (p:31)

Los estudios históricos que han analizado los procesos sociales sobre la discriminación de fenómenos como la prostitución u otros como la drogadicción, etc, tienen puntos de referencia comunes, la definición moralizante de estos movimientos. Estas definiciones dejan claro quién es el grupo dominante y cuál es la moral socialmente aceptada. Becker denominan a estos grupos, *empresarios de la moral*, y resulta interesante estudiar la labor de estos grupos y su influencia social. (Becker & Lamos de Espinosa, 1989, p:31).

Generalmente son personas de clase media, que se sienten impulsados y movidos por ciertos sentimientos de miedos, fobias, prejuicios, rechazo, y en ocasiones repugnancia, hacia otras personas o conductas que suelen considerar faltas de moral graves. Para ellos es necesario la movilización social y la acción contra todo aquello que pueda producir una amenaza hacia los valores, las normas y el comportamiento moralizante.

Junto a estos empresarios de la moral habría que destacar el papel de los medios de comunicación, difusora de la justificación social, del papel de los cuerpos represores, fundamentando la actuación policial, interesada como siempre en ampliar sus ámbitos de competencias, y como en muchas ocasiones aportando noticias o datos que no siempre corresponden con la realidad.

En este sentido tampoco se puede dejar a un lado los colegios de abogados, médicos, psiquiatras, psicólogos y su relevancia a la hora de hacer legítimos científicamente los informes policiales. Según Lamos de Espinosa (1989), se podría afirmar que la penalización de estas conductas no aceptadas por la clase media, es el resultado de dos motivos: por un lado la indignación moral, y por otro lado los

intereses organizacionales y profesionales de algunos grupos que aprovechando las normas morales y sociales existentes encuentran la mejor forma de defender sus intereses.

Detrás del discurso moral de los delitos existen normalmente los grupos dominantes que los defienden y controlan. En los discursos moralizantes se trata de exponer lo que al grupo de control le interesa, mostrando los rasgos característicos que definen el colectivo minoritario, en este caso todo lo que sea inmoral, delictivo, sucio, impuro, viciado, etc. Se trata de la minoría que queda fuera porque se concentra el rechazo y con el tiempo se queda estigmatizado, proceso que como dice (R. Merton, cit. por Lamos de Espinosa,1989,p:34) la clave de la discriminación social. Como subraya ( Pheterson cit. por Osborne,1991,p:71) *“Lo que diferencia a la prostituta de cualquier otro trabajo es el estigma.”*

#### **2.4. NORMATIVA LEGAL EN TORNO AL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN**

El fenómeno de la prostitución se estaba extendiendo con bastante rapidez desde finales del siglo XIX y principios del XX, afectando a todos los países, incluido España. Concretamente en Andalucía existen documentos de la época donde las mujeres eran engañadas y forzadas a ejercer la prostitución. Las ciudades de Sevilla, Cádiz y Málaga eran lugares donde se reclutaban mujeres entre 13 y 17 años, con destinos a América, bajo promesas de trabajo doméstico. La ciudad gaditana de La Línea de La Concepción era otro punto donde se captaban mujeres y bajo engaño se trasladaban a la ciudad norteafricana de Casablanca.

Esta problemática origina que los países sean conscientes de que las legislaciones estatales por sí mismas son insuficientes para luchar contra un fenómeno de tal trascendencia como es la trata de blancas. Tal situación llevó a la comunidad internacional a tomar medidas, adoptar acuerdos y coordinar acciones para la erradicación, represión y control del problema.

En Inglaterra surge el movimiento *Butler* bajo los auspicios de la feminista Josefina Butler, provocado por las leyes sobre enfermedades contagiosas aprobadas en este país en el 1864, 1866, 1869. Estas leyes imponían a las mujeres de clase obrera

sospechosas de ejercer la prostitución, unos exámenes vaginales periódicos, realizados y registrados por la policía.

Considerando estos exámenes como un “sacrificio de las libertades femeninas”, una “violación instrumental” y un “espionaje de vientres esclavos”, las mujeres de clase media protestaron contra la discriminación sexual y de clase de las leyes en 1869, con el famoso manifiesto de las mujeres. *“A pesar de reconocerse su iniciativa y coraje como defensoras feministas hay que señalar que las mujeres prostitutas no fueron invitadas a participar en el movimiento creado a su favor”*. ( Pheterson1989, p: 47).

Este movimiento creado para disolver tal control estatal se disipó. Los intentos sociales se centraban en disolver la prostitución y purificar la sociedad. Pero la federación abolicionista continúa y posee una importante fuerza ideológica sobre muchas organizaciones mundiales.

El movimiento más importante de este siglo fruto del abolicionismo es *la Convención por la supresión de la trata de personas y explotación sexual de otras*, adoptado por la asamblea de las Naciones Unidas en 1949. El sistema abolicionista pretendía eliminar la esclavitud, realizaron campañas para acabar con la reglamentación de los burdeles. El sistema jurídico despenaliza el ejercicio de la prostitución y la persona prostituida pasa a un plano de víctima. Las leyes penales se ejercen exclusivamente a quienes se benefician de la prostitución ajena, independientemente del consentimiento de la víctima.

Entre los principales países cuyos sistemas se aproximan a las teorías abolicionistas, nos encontramos con Francia, Bélgica e Italia.

Tras el convenio del 21 de Marzo de 1950 en Nueva York por resolución de las Naciones Unidas en el que se ratifica la represión de trata de personas, la explotación y prostitución, se experimenta un cambio de rumbo en el tratamiento de la prostitución. Es a partir de este momento en el que se intenta investigar y profundizar sobre las causas económicas y sociales que generan este problema y

establecer estrategias para prevenir y erradicar el proxenetismo y la explotación sexual de mujeres y niñas.

Podemos citar además la Conferencia Mundial del año Internacional de la mujer, en México 1975, en la que se solicitaba a los gobiernos que adoptaran medidas para impedir la prostitución forzada de mujeres y jóvenes. En la Segunda Conferencia Mundial celebrada en Copenhague en 1980, se pide al Secretario General que proporcione un informe sobre “prostitución en el mundo, sus causas y las condiciones socio-económicas que las favorecen.”

En los últimos años la UNESCO presta especial atención a la violencia sexual de las mujeres, su salud y dignidad. Este organismo internacional viene celebrando reuniones internacionales, para analizar las causas sociales y culturales de la prostitución con los objetivos de establecer las estrategias para combatir el proxenetismo, y la trata de personas con fines de explotación sexual.

Para esta organización la prostitución es una de las formas más graves de discriminación, y es necesario emprender acciones para conseguir establecer los derechos humanos y combatir la discriminación sexual. Se necesita adaptar los programas y las acciones educativas y preventivas, así como la elaboración de programas de investigación.

Destacamos como especialmente relevante la conferencia de Beijing (1995), posteriores encuentros internacionales y estudios de organismos como la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Internacional de la Migración.

La organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura auspició en Madrid, en mayo de 1986, unas jornadas sobre las causas socioculturales de la prostitución, y las estrategias que podrían seguirse contra el proxenetismo y la explotación sexual de las mujeres. Las ponencias y las conclusiones se publicaron posteriormente, se presentaron quejas refiriéndose a la sociedad actual, sobre todo a la occidental, de cómo se rasgaba las vestiduras ante la prostitución infantil mientras contemplaba la de la mujer como normal.

Se critica el que se asumiera la prostitución como una lacra que por haber existido siempre parecía imposible de erradicar.

El marco internacional en el que se trata la *prostitución, el tráfico de mujeres, la trata*, con fines de explotación sexual, el enfoque teórico donde se desarrolla es el de los *Derechos Humanos*. Desde éste enfoque se considera una grave violación de estos derechos cualquier atentado contra la mujer o persona como la violencia, explotación sexual y el tráfico de personas.

Instituto Andaluz de la Mujer (2005).

Todas las acciones encaminadas a erradicar estos fenómenos de acuerdo con la comisión Europea, deberían abordar la cadena de trata, y las causas y origen de esta, entre las cuales destacarían: pobreza, discriminación, desempleo, falta de educación, imposibilidad de acceso a recursos. (p:18).

#### 2.4.1 NORMATIVA DE CARACTER NACIONAL.

Existe una normativa de carácter nacional que consideramos importante reflejar; puesto que en muchas ocasiones o se desconocen o no se aplican como debiera hacerse. En el siguiente cuadro se ilustran las que consideramos de mayor relevancia.

**Cuadro Nº2** Resoluciones y acciones adoptadas por la nación Española

Constitución Española de (1978): artículos 10,14,15 y 22.
Código Penal: artículos 187,188,318 bis y 515.
Ley Orgánica 19/1994, de 23 de diciembre, de Protección Téstigos y Peritos en Causas criminales.(1994).
Ley 35/ 1995, 11 de Diciembre, de Ayuda y Asistencia a las Víctimas de Delitos Violentos y contra la libertad Sexual.(1995)
I Plan de Acción contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia (2002-2003).
II Plan de Acción contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia (2006-2009).
LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y

hombres ( con reservas).
Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género (2007-2008).
Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual (2008).
La Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, que establece un estatuto específico para las personas extranjeras en situación irregular, víctimas de la Trata de Seres Humanos (art. 59 bis LOEx).
La Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, procediendo a la creación del Título VII bis, denominado De la trata de seres humanos.
Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.(2009)
El Protocolo Marco de protección de las víctimas de trata de seres humanos (2010).
Art.59.bis. Instrucción SBS 1/2010 sobre concesión del período de reflexión, ampliación transitoria del art.59 bis.

**Cuadro Nº 2**, López, V. (2014) a partir de Cingolan i& Cabello(2009)

Es necesario el estudio de estos problemas desde la perspectiva de género ya que las mujeres y niñas se encuentran en su mayoría como sujetos vulnerables, presentando mayor riesgo de convertirse en víctimas de las mafias y el negocio de trata, debido a diversos factores como puedan ser: falta de educación, situación social de desventaja, falta de acceso a las oportunidades laborales. La vulnerabilidad es entendida en términos de desprotección, sobre todo familiar, de aislamiento social, falta de conexión con redes sociales, soledad.

#### **2.4.2. NORMATIVA DE CARACTER INTERNACIONAL**

Hemos querido señalar también la normativa más relevante a nivel internacional la cual consideramos debemos tener en cuenta para saber cómo se ha tratado y se está tratando de regular esta temática en otros lugares del mundo. Siempre nos ayuda a tener una panorámica general, estando al corriente de los avances en otros contextos, sirviéndonos de referencia sobre las diferentes líneas políticas y tratamientos en torno al problema de la prostitución.

**Cuadro Nº3** Declaraciones y acciones adoptadas por las Organismos Internacionales

Declaración Universal de Derechos Humanos de (1948).
Convenio sobre supresión del tráfico de personas y la explotación de la prostitución ajena de Naciones Unidas de 2 de diciembre (1949).
Convenio Internacional para la represión de la trata de personas y de explotación de la Prostitución ajena, de 21/03/1550, Instrumento de Adhesión de 18/09/62. (1950)
Estatuto de Refugiados de (1951).
Convenio sobre eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer. (1979)
CEDAW (1979), artículo 6.
Declaración eliminación de la violencia contra la Mujer. Resolución de Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de (1993).
Declaración de la Plataforma de Acción de Beijing de (1995).
Protocolo facultativo de 6 de octubre de (1999) del Convenio sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer.
Resolución sobre el tráfico, la prostitución y la industria sexual en el mundo (1999). Grupo de trabajo contra las formas contemporáneas de Esclavitud.
Carta de derechos fundamentales Niza (2000), artículos 4 y 5.
Protocolo de Palermo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementan la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, 15 de Noviembre de (2000).
E/CN.4/RES/2001/48 23 de Abril de 2001. Trata de mujeres y niñas. Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 2001/48(NNUU. Consejo económico y social).
Principios y Directrices Recomendadas sobre Derechos humanos y la trata de Personas, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ( E/ 2002/ 68 Add.1).(2002)
HCR/GIP/02/01 7 de mayo de 2002 DIRECTRICES SOBRE PROTECCIÓN INTERNACIONAL: La persecución por motivos de género en el contexto del Artículo 1A(2) de la Convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados, y/o su Protocolo de 1967(ACNUR).
Resolución 57/176 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de (2002) titulada " Trata de mujeres y niñas".
Decisión Marco del Consejo de Europa de Enero (2004).
Resolución de la Asamblea General de la ONU.58/137,(2004) titulada " <i>fortalecimiento de la cooperación internacional para prevenir y combatir la trata de personas y proteger a sus víctimas</i> "

**Cuadro Nº 3**, López, V. (2014) a partir de Cingolan i& Cabello(2009)



### **CAPÍTULO III: APROXIMACIÓN TEÓRICA EN TORNO A LA PROSTITUCIÓN : DIFERENTES DEBATES Y MODELOS**

La sociedad ante este fenómeno parece que no tiene clara una postura, el problema está tomando dimensiones sobre las cuales se produce cada vez más incertidumbre, afectando a los distintos ámbitos desde los que se pueden analizar el tema (ámbitos políticos, institucionales, sectores sociales, representativos: sindicatos, medios de comunicación, colectivos, profesionales, etc.). *“La prostitución se está convirtiendo en un fenómeno arraigado y normalizado en nuestra sociedad, forma parte de nuestros escenarios cotidianos frente al que la indiferencia y la desinformación es la tónica común”*.(Ayuntamiento de Sevilla, 2005,p:59).

La prostitución es un fenómeno que hay que estudiar desde una perspectiva de género, porque son las mujeres las que mayoritariamente ejercen esta profesión, y quienes sufren sus consecuencias en cualquiera de sus manifestaciones, como víctimas vulnerables partiendo de una situación de desventaja y desigualdad social. También la sufrimos el resto de las mujeres, pues la existencia y permanencia de este problema cuestiona la visión social de la mujer en cuanto a sujeto fácil de compra y venta en función de las necesidades e intereses de terceros. Además afectan a la sociedad en su conjunto, debido a que bajo esa oscura realidad se ocultan formas de discriminación y violencia de unos seres humanos sobre otros, bajo distintos aspectos de normalidad o tolerancia sin que nos cuestionemos si este tipo de explotación se debe permitir o no.

Todavía la sociedad no ve la prostitución como una forma de explotación o violación de los derechos humanos, en particular los de la mujer, como tampoco se veía no hace muchos años como violencia, el que los hombres arreglaran las diferencias conyugales con sus parejas a puñetazos y amenazas.

Existen diferentes opiniones con respecto a las distintas teorías sobre la legalización de la prostitución, creyendo que de esta manera se mejoran las

condiciones de vida de estas personas, pero estas opiniones no sólo representan una ofensa para los derechos de igualdad de la mujer sino para todos los sistemas de una sociedad democrática.

Uno de los principales problemas que plantea el estudio de la prostitución en el terreno práctico, es acceder a las mujeres objeto de estudio. Estamos tratando con un colectivo estigmatizado y plantea problemas de marginación, lo cual hace que se trate de un fenómeno oculto y resulte difícil acceder a la información, además de otros problemas añadidos como el miedo y la desconfianza que albergan muchas personas que se encuentran en situación de ilegalidad.

En cuanto a las aproximaciones teóricas, las categorías clásicas ya no nos sirven, el fenómeno de la prostitución está en un profundo proceso de transformación tanto en su localización como en las distintas formas que adopta. Por tanto, es necesario centrarse en las nuevas tendencias: asentamiento de la industria del sexo, mujeres inmigradas como las grandes protagonistas y la interpretación de los cambios en el contexto de las relaciones de género, la economía mundial y la globalización cultural.

Se trata de una *cuestión social* de interés público, ideologizada, mediática y políticamente en debate. El hecho de ser tan ideologizada influye en los marcos conceptuales de aproximación al fenómeno.

Están los que parten de los enfoques clásicos de la *patología social*, la *desviación* y la *anomia social*. Por otro lado los *marcos historicistas* desde la historia de la medicina y los *higienistas* pasando por los *economicistas* que se fundamentan en los grandes cambios económicos.

Están los que catalogan la historia de la prostitución, en base a la división de la sociedad, en pre-industrial, industrial y post-industrial, o los estudios comparativos estableciendo la prostitución actual desde el inicio de la modernidad (revolución francesa).

También las investigaciones desde la *sociología de la familia* (los cambios en la familia unido a las transformaciones sociales y la transmisión de los roles y el orden social). Los *postmodernos* que trabajan la multiplicidad de significados de los términos asociados a la prostitución (placer, independencia, prostituta, ingenuidad).

La socio-historia de las mujeres prostituidas, y la perspectiva de género. Siendo ésta la que desde su análisis surgen las dos posiciones sociales más enfrentadas y que monopolizan los debates sobre prostitución: *el abolicionismo* y el *trabajo social*, como modo de reglamentar la prostitución.

La postura *abolicionista* se fundamenta en el patriarcado y la dominación masculina, la necesidad del sistema patriarcal de dividir a las mujeres en *buenas y malas* y en la explotación sexual de la mujer, tanto en el ámbito doméstico como en el público, siendo este último el referido a la prostitución. Desde la perspectiva de género se critica y explica la construcción de una feminidad basada en el control y la dominación de la sexualidad femenina por parte de la masculina. Provocando la marginalidad de la prostitución femenina desde una sociedad de doble moral.

A parte de entender que se trata de una vía rápida como forma de salir de la dificultad social, provocada por la falta de igualdad de oportunidades y la posición de subordinación de la mujer en todos los ámbitos sociales, particularmente en el terreno laboral. Además de criticar la posición de jerarquización social de los géneros, hay que considerar la prostitución como explotación.

La segunda posición desde la que parte la perspectiva de género: *Trabajo sexual*, también se basa en el patriarcado, pero aquí se interpreta la prostitución como vía de liberación al papel social y sexual subordinado de la mujer dentro del orden social patriarcal. Se basa en los estudios de historia comparada de la prostitución como actividad que les posibilitaba la independencia y poder social según las épocas. Diferencia entre la prostitución *libre y forzada*, siendo la primera a la que llega la mujer tras agotar sus posibilidades laborales, exige una reglamentación para poder reclamar los derechos sociales.

Esta posición plantea el problema de la contraposición de poder, no solamente por una posición jerárquicamente desigual si no por los problemas de estigmatización y marginalidad que el fenómeno conlleva. Además se olvida del problema de la legalización de los empresarios del sexo y los proxenetas, difícilmente puede aparecer una postura de contrapoder con el uso que hace el cliente de las mujeres y su consideración hacia ellas.

Según expresan Tang Unchana & Osborne (1991):

No hace muchos años solíamos pensar que los derechos de las prostitutas eran una cosa y el movimiento contra el tráfico de las mujeres era algo diferente...pero las cuestiones relativas al tráfico de mujeres y a los derechos de las prostitutas se están acercando cada vez más entre sí.(p: 55)

No quisiéramos concluir este apartado sin mencionar el encuentro que tuvieron en EE.UU. con motivo de la presentación del libro de Gil phaterson “ *Avindication of the Rights of Rights of Whores.*”

El libro expone las discusiones y conclusiones de los dos congresos Internacionales sobre prostitución que tuvieron lugar, el primero en Ámsterdam, en 1985 y el segundo en la sede del Parlamento Europeo, en Bruselas, en 1986. El encuentro se realizó entre mujeres de países muy diferentes las cuales se unen bajo unos objetivos comunes:

1º La presentación del libro de Gil Phaterson.

2º Continuar con la auto-representación de las mujeres, este movimiento se resiste al silenciamiento de las prostitutas, impulsar la auto-organización de las prostitutas y fomentar la alianza entre éstas y el conjunto de las mujeres, presentarse como lo que son sin establecer las diferencias entre éste o cualquier otro trabajo que se realice para la supervivencia.

3º Celebración de reuniones informales entre las mujeres, ligadas al comité Internacional a favor de los derechos de las prostitutas, se trata de temas sobre el

*estigma* que sufre la prostitución (*The whore stigma*)sexualidad, salud, educación, leyes contra las mujeres: movimientos migratorios, política y prostitución.

Cada mujer realiza una exposición sobre sus respectivos entornos y contextos personal, social, cultural, político, sobre la situación actual y las cuestiones relevantes relacionadas con el tema en su país, las necesidades de una organización política y la relevancia del establecimiento de una red Internacional de contactos.

De estos actos se deduce la capacidad de auto-organización que poseen estos grupos en otros países, creando movimientos, con líderes, plataformas que apoyen actos y conduzca al empoderamiento de estas mujeres, de forma que puedan recibir apoyos desde distintos ámbitos, dando fe de la madurez en la elaboración de estos movimientos a favor de los derechos de las prostitutas que no son diferentes a los de cualquier mujer, salvando así el puente de las diferencias

Según manifiestan Marjan & Osborne (1991).

Porque las prostitutas plantean las mismas demandas que las feministas (y que el conjunto de las mujeres), aspiran al derecho al trabajo, a recibir protección contra la violencia, a una vida sexual en la forma en que cada cual prefiera, y éstas son cuestiones importantes para el feminismo, así que la lucha es la misma.(p:65).

### **3.1-DIFERENTES ENFOQUES SOCIALES Y DEBATES EN TORNO A LA PROSTITUCIÓN**

En el siguiente apartado trataremos de ver una serie de posicionamientos sociales en torno al tema de la prostitución, para entrar en el *estado actual de la cuestión*. Los debates centran su atención en el concepto de libertad sexual femenina, en el derecho o no a comercialización del cuerpo, las luchas contra la estigmatización. Pero hay que tener en cuenta que estas posturas se descontextualizan del fenómeno en general, se centran en la prostitución *no organizada*, existiendo un tipo de prostitución con un entramado mucho más complejo, donde se amplía el número de personas implicadas además de la mujer prostituida.

Las posiciones se analizan de dos maneras, para la definición de las diferentes posiciones nos apoyamos en la descripción realizada en la investigación Introducción a fenómeno de la prostitución del Instituto de la Mujer (2005,p:24):

1) Desde un aspecto descriptivo, basándose en la conceptualización:

- sobre la relación entre género y sexualidad.
- la interpretación de la prostitución como fenómeno social.
- como se posicionan ante el cliente,
- como perciben a la mujer prostituida.

2) Desde las posturas prácticas de las corrientes que existen en la actualidad:

*Prohibicionismo, abolicionismo, reglamentarismo.*

Exponemos a continuación los resultados de la clasificación según los estudios realizados por del Instituto de la Mujer (2005,p:24-34), las posiciones se clasifican en seis grupos:

#### **A) Moral tradicional**

Su postura es conservadora, sus concepciones en cuanto a género se consideran obsoletas sin profundidad en el análisis y estudio de la prostitución en la actualidad.

**Relaciones de Género y sexualidad:** Se presenta una visión dicotómica de la realidad respecto a la mujer, se dividen en *decentes, esposas y madres* como postura normalizada, en cambio *malas, sucias y putas* como papel estigmatizado. Además señalan la sexualidad masculina como opuesta a la femenina. En la moral tradicional a las mujeres se les prohíbe las relaciones sexuales fuera del matrimonio, mientras que a los hombres se les permite siempre y cuando no transfiera en la vida matrimonial de otro hombre.

**Prostitución como fenómeno social:** Ambivalencia moral, la prostitución salvaguarda a las mujeres buenas, la criminalización y la crítica social se centra en las mujeres prostituidas. Hasta el S.XX no se penaliza a terceros (proxenetes).

**Cientes y figuras masculinas:** Aparecen las dos figuras en el primero vemos al perverso, a un controlador que se aprovecha del negocio femenino. En cuanto a la segunda figura es un hombre normal que respetando a las mujeres normales acude a otras porque es su naturaleza.

## **B) Teoría feminista clásica**

Se apoya en la teoría del patriarcado. Esta teoría viene a explicar que el patriarcado como eje de organización social en los distintos ámbitos favorece al hombre en detrimento de la mujer. También se apoya y está influenciada por las críticas de las posturas marxistas sobre la comercialización de las personas, trata de personas o comercio humano.

**Relaciones de género y sexualidad:** apoyándose en la teoría del patriarcado, las relaciones de género están jerarquizadas, la mujer se encuentra en situación de desigualdad, subordinación, e infravalorada socialmente, No posee las mismas oportunidades que el hombre ni está en una posición de igualdad tanto en la formación como en el ámbito laboral y social. En cuanto a la sexualidad, el hombre se presenta como cazador y a la mujer se le obliga a ocultar su sexualidad. Critican tanto la explotación sexual de la mujer como la explotación de la mujer en el modo de producción doméstico (sexualidad marital). La sexualidad femenina está controlada mediante el contrato social.

**Prostitución como fenómeno social:** modelo sexual surgido del sistema patriarcal; androcéntrico, falocrático, que perjudica tanto a hombres como a mujeres, consecuencia de la falta de educación sexual de ambos. Además, también es consecuencia del mercantilismo en que se basa el sistema económico existiendo una complicidad entre el modelo masculino y las directrices capitalistas, que conducen a la explotación económica del cuerpo femenino y la explotación de las mujeres, cuya expresión legitima el fenómeno de la violencia de género.

No se diferencia entre prostitución forzada o libre puesto que ante la situación de vulnerabilidad el consentimiento no es válido. No existirá esa igualdad ni capacidad

de decisión real si esta no está basada en una igualdad de oportunidades. La legalización de la prostitución no disminuye la estigmatización, ni la marginación, ni el tráfico de mujeres, sólo legitima la violencia contra las mujeres.

**Cliente:** Es corresponsable junto con los empresarios y proxenetas de la situación opresiva de la mujer, los verdaderos protagonistas de la prostitución y sus beneficiarios, realiza un ejercicio de poder. Debería penalizarse su actuación.

**La mujer prostituida:** Mujer, víctima que reproduce la situación repetida a lo largo de nuestra historia como consecuencia de las desigualdades sociopolíticas y económicas. No deberían ser ni marginadas ni estigmatizadas. La situación de la mujer prostituida deriva principalmente de la desvalorización social de la mujer y de la opresión: pobreza, ansiedad, adicciones, miseria, represión sexual, ignorancia, abandono, complejo. *"Son supervivientes de la explotación: desprotección, dependencias, insalubridad, clandestinidad, violencia. Deberían darse alternativas para su inserción en el mercado de trabajo a través de opciones laborales dignas en igualdad de oportunidades"* Instituto Andaluz de la Mujer (2005,p:28).

### **C) Crítica progresista al conservadurismo y reformismo feminista**

Entre sus fundamentaciones encontramos la crítica a la sexualidad dicotómica de Simone de Beauvoir y el feminismo de finales de los años sesenta, bajo la bandera de la revolución sexual. La prostitución empieza a verse como movimiento que implica la liberación sexual, pero no caló en los movimientos sociales y feministas españoles hasta hace muy pocos años ya que predominan las ideas marxistas sobre el comercio sexual como crítica al capitalismo.

Estas ideas sobre la transgresión y el liberalismo sexual se refuerzan a partir de los años noventa y surgen los nuevos feminismos, destacando la corriente *Reformismo feminista*, que invierte el fenómeno de la victimización en el que tanto énfasis hace el feminismo clásico, su postura es muy parecida a la de los colectivos de trabajadoras del sexo.

**Relaciones de género y sexualidad:** se fundamentan en las teorías del patriarcado pero únicamente utilizan este enfoque para reconstruir un enfoque de género no dicotómico *buenas, malas* y para censurar a las posturas que dividen a las mujeres y las categorizan según su sexualidad. Se diferencian de las feministas clásicas en que estas opinan que el sexo es un ejercicio libre y que puede ser intercambiable.

**Prostitución como fenómeno social:** rechazan la estigmatización de la mujer, critican la ambivalencia moral tradicional. Denuncian la relación que se hace de la prostitución con la criminalidad y la marginación. Y consideran la prostitución como un camino libremente elegido por las mujeres como un ejercicio de libertad sexual.

**Cliente:** critica su doble moral e hipocresía social. Describen que su reclamo sexual no se debe sólo a necesidades biológicas sino a motivos como búsqueda de compañía, necesidad de comunicación, necesidades afectivas y de comprensión.

**Mujer prostituida:** La prostitución es la opción libre de disponer de su cuerpo para comercializar con él. Debe dignificarse el papel de la prostituta y erradicar la estigmatización y ocultación del papel de la mujer prostituida.

#### **D) Empresarios del sexo**

Es una postura con unos objetivos muy concretos que no se basa en datos teóricos ni empíricos. Reivindican la legalización de la prostitución como actividad comercial de la única forma que consideran legítima *clubs de alterne*, sus intereses fundamentalmente son lucrativos y mercantilistas.

**Relaciones de Género y sexualidad:** Critica a la moral conservadora. Defiende la libertad personal, y una sexualidad libre para hombres y mujeres. Sugieren que los dos géneros son clientes de la prostitución. Para ellos la sexualidad está sujeta a un valor económico *intercambio sexual* como cualquier otra mercancía.

**Prostitución como fenómeno social:** Debería normalizarse legalizarse. Piensan que la prostitución es consecuencia de la falta de liberación de la mujer normal que no sabe satisfacer a su marido dentro de las relaciones sexuales. Reivindican que es

un negocio normal regentado por personas normales que requieren de una regulación para ello, evitando así diferentes formas de violencia sexual y eliminación del tráfico de trata contribuyendo a un beneficio social.

**Cliente:** el cliente es un hombre o mujer que acude a un servicio personalizado. Se ignora al proxeneta y se habla de figura tradicional o empresario del sexo.

**La mujer prostituida:** *“trabajadoras del sector servicios que elige una profesión y debe dignificarse su actividad. Mujeres libres liberadas de prejuicios católicos y moralistas.”* (Instituto Andaluz de la mujer 2005,p:29).

### **E) Asociaciones de orientación y asistencia a las prostitutas**

Rechazan enfoques teóricos que no se ajustan a la realidad, su objetivo es paliar el aislamiento social y las consecuencias del ejercicio de esta profesión desde la solidaridad.

**Relaciones género y sexualidad:** no se parte de posicionamientos teóricos de relaciones de géneros, se les concibe como hombre igual a cliente y mujer como persona en posición de vulnerabilidad.

**Prostitución como fenómeno social:** se aproxima al fenómeno desde una óptica de marginalidad, y se concibe a la prostitución en muchos casos como explotación sexual. Se trabaja en los procesos de exclusión social, se habla de autoexclusión, estigmatización, vulnerabilidad, precariedad, que se retroalimentan. No acceden a las tipologías de prostitución de *alto standing*, y escasamente se acceden a algunos clubs los que se dejan acceder claro está.

**El cliente:** es un hombre normal, puede ser cualquiera, y de cualquier status social, que se aprovecha del estado de vulnerabilidad principalmente para su desahogo sexual, no le importa el estado en el que se encuentra la mujer con la que realiza el encuentro. El proxeneta en estos casos aparece más como compañero sentimental o como figura protectora, sería más frecuente dentro de la tipología de prostitución no organizada.

**La mujer prostituida:** persona que sufre proceso de exclusión y autoexclusión social. Su principal objetivo es la asistencia a las mujeres en sus necesidades tanto personales como sanitarias derivadas del ejercicio de la prostitución y de su proceso de exclusión, paliar necesidades sanitarias sobre todas, entre ellas están la información para disminuir los riesgos en el ejercicio de las prácticas, prevenir las agresiones y otros peligros del trabajo en solitario y mejorar su deterioro. Existe otro objetivo como las formas de empoderarlas para mostrarles alternativas.

### **F) Colectivo de defensa de las trabajadoras del sexo**

Se consideran trabajadoras del sexo, y reivindican sus derechos como tales, sienten orgullo de su profesión y desde su postura lo que intentan es paliar la estigmatización y la marginación de la sociedad hacia estos colectivos. Mantienen que las trabajadoras del sexo deben ser libres y autónomas y tienen derechos a trabajar con quien quiera y donde quieran. Se debe impedir la explotación empresarial y a los proxenetas. Dentro de las diferentes variables que se estudian, esta postura se caracteriza por:

**Relaciones de Género y sexualidad:** Critican el moralismo conservador, reivindican los posicionamientos feministas, pero critican a las posturas de las feministas clásicas que consideran la prostitución un agravio contra las mujeres, puesto que ni siquiera se consideran explotadas sexuales, piensan que son mujeres, capaces de alcanzar una libertad sexual que las otras no son capaces de concebir. Reclaman el derecho a la autodeterminación sexual, que incluye el derecho al intercambio de servicios sexuales por dinero, y el derecho a los mismos beneficios y protección que el resto de los trabajadores.

**Prostitución como fenómeno:** enfatizan en que es necesario diferenciar entre prostitución forzada y libre. Reivindican el prestigio social de las mujeres que se prostituyen como en otros momentos esplendorosos de la historia. Eliminación de la estigmatización y criminalización que caracterizan hoy día a la prostitución. Piensan que el reconocimiento social evitaría la marginación social y afectaría a la mejora de las condiciones tanto sociales como psicológicas de las mujeres prostituidas.

Piensan que las posiciones abolicionistas, son las que favorecen a las mafias, pues son las condiciones de clandestinidad y la falta de derechos reconocibles las que producen la prostitución oculta y la sobre-explotación. Tampoco están de acuerdo con las políticas reglamentistas pues estas tienen como misión el control y el ordenamiento de la prostitución según los intereses estatales y de los empresarios.

**El cliente:** El cliente puede ser un hombre cualquiera y debe de tener un control sanitario a igual que las mujeres. No se ve como una figura que quiera imponer poder ni agresividad.

Los proxenetas son figuras en extinción, y piensan que la mujeres prostituidas son mujeres independientes para elegir en qué forma desean realizar su práctica con quien, sin necesidad de depender de una figura masculina para su protección

**Mujeres prostituidas:** son profesionales e intercambian sexo por dinero. Las mujeres prostitutas son mujeres independientes económicamente y tienen capacidad de negociación. Su decisión es autónoma, se consideran trabajadoras del sexo y reivindican sus derechos como cualquier otro profesional. Debe tender al reforzamiento como organización, establecerse la solidaridad, la autoafirmación y el empoderamiento.

Hay que entender que todas estas perspectivas teóricas o posicionamientos en torno a la prostitución se debaten en torno a la legalización del ejercicio de la prostitución, ignorando aspectos muchos más globales que habrían de tener en cuenta. Habría que considerar las consecuencias que podrían tener en el futuro aspectos como: el papel de los clientes, proxenetas, empresarios, tipologías de prostitución, políticas de inmigración, etc.

Por otro lado, las dos divisiones clásicas que se siguen exponiendo como propuestas para la solución del tema son las siguientes:

## 1) La ilegalización de la prostitución

Donde habría que distinguir el abolicionismo defendido por las feministas clásicas radicales y el prohibicionismo propio de la tradición conservadora y moral.

**El Prohibicionismo:** se caracteriza por la represión total del ejercicio y se persigue a través de la vigilancia policial. Se penaliza el ejercicio en todas sus formas, existencia de locales, proxenetismo,<sup>28</sup> tráfico. Como hemos dicho la actuación en este modelo es represiva, las mujeres son las responsables y causantes de ese mal, la ley las persigue, como la actividad es un delito, la mujer se convierte en delincuente, se le excluye y se le margina, se produce la presión y se crea la estigmatización. Por el contrario el proxeneta queda impune. El modelo prohibicionista vigente en algunos países, sobre todo algunos países del este, representa un modelo que ya no posee interés político en muchos países Europeos.

**EL Abolicionismo:** surgió a finales del XIX a raíz de los movimientos de emancipación de la mujer, en sus orígenes se oponían a los exámenes médicos higiénicos-sanitarios reglamentados y forzados que se realizaban a las mujeres por parte de la policía, bajo la ley de enfermedades contagiosas de 1866 y de 1869. El movimiento butler iniciará la lucha contra estas leyes de la mano de su líder Josephine Butler.

En España el movimiento abolicionista comienza a difundirse gracias a corrientes como la masonería, los protestantes, y los republicanos, además se publica la revista *la voz de la caridad*, dirigida por Concepción Arenas,<sup>29</sup> con artículos de claros contenidos abolicionistas (Carracedo, 2006,p:8).

-----  
28.- Proxenetismo; es labor que desempeña un empresario del sexo que se dedica a organizar, promover, favorecer, recibir , facilitar la captación de mujeres para el ejercicio de la prostitución, con inversiones muy pequeñas obteniendo beneficios sustanciosos, independientemente de si existe consentimiento ó no por parte de la persona prostituida.

29.-Parece que Concepción Arenas recibía presiones y amenazas de personajes políticos influyentes de la época que pretendían hacerle entender que este movimiento sería dificultado por el gobierno y las obras caritativas de las que se ocupaba , se verían seriamente afectadas . Datos extraído del texto desarrollado por Rosario Carracedo Bulido, Junio 2006, sobre el Marco teórico y legal de la Prostitución, donde expone los tres sistemas de políticas públicas en torno a la prostitución:

REGLAMENTARISMO, PROHIBICIONISMO, ABOLICIONISMO. Rosario Carracedo Bullido es portavoz de la plataforma Estatal de Organizaciones de Mujeres por la abolición de la Prostitución. Ver más información en <http://w.w.es.scribd.com/doc/59021675/marco-legal-prostitucion-ch-carracedo>. 7/05/2012/

En 1882 se constituye en Madrid la federación abolicionista con el apoyo de políticos republicanos como Emilio Castelar, Francisco Pi y Margall, el maestro Giner de los Ríos, Ruiz de Quevedo y el médico Federico Rubio. A este movimiento se irán uniendo como miembros de la federación, antiguos alumnos de la Institución libre de enseñanza (Carracedo, 2006,p:8).

En 1882 se constituye en Madrid la federación abolicionista con el apoyo de políticos republicanos como Emilio Castelar, Francisco Pi y Margall, el maestro Giner de los Ríos, Ruiz de Quevedo y el médico Federico Rubio. A este movimiento se irán uniendo como miembros de la federación, antiguos alumnos de la Institución libre de enseñanza, (Carracedo, 2006,p:8).

Además de la federación en 1883 se crea una sociedad para la abolición de la prostitución influida por Rodríguez Solís, además de varios profesores de la Universidad de Derecho de Barcelona que defendían claramente el movimiento abolicionista. Por estas fechas la prensa era el medio de difusión de la información más importante, mediante la comunicación en prensa se transmitían los principios más importantes del abolicionismo.

Algunas instituciones adoptaron decisiones políticas a nivel local, como las tomadas por el Ayuntamiento de Figueras para la erradicación de los prostíbulos.

El 2 de diciembre de 1949 la Asamblea General de Naciones Unidas mediante el Convenio Internacional para la represión de la trata de personas y de explotación de Prostitución ajena, cita (Carracedo, 2006, p:9), explicita: "*Considerando la prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas para fines de explotación, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y pone en peligro el bienestar de la persona, la familia y la comunidad...*"

Con el abolicionismo se desplaza la mirada y el peso del problema que hasta ahora recaía principalmente sobre las mujeres como responsables de este mal. A partir de

ahora el reproche social se fija en el proxenetismo, el sistema estatal que a través de la reglamentación se asegura y garantiza la expansión y con ello los beneficios.

Se cuestiona las normas de exclusión social que el reglamentarismo establece:

- No se condenará a las mujeres que ejercen la prostitución, ni se les sancionará ni juzgará ni penalizarán, tampoco se las controlará administrativamente.
- Las penas recaerían sobre aquellos que dirigen, explotan, inducen y se aprovechan de la prostitución, independientemente de que exista el consentimiento o no para ello.
- No existe diferencias entre trata y prostitución, la trata es una forma más de reclutamiento.
- Persiguen a quien mantiene, permite y se beneficia de la prostitución ajena, promoviendo medidas sociales para la inclusión socio-laboral de las mujeres.

A finales de los 80 empuja con fuerza la creciente industria del sexo, y surgirán nuevas presiones políticas para reglamentar la prostitución. Teniendo en cuenta los sustanciosos beneficios económicos que el fenómeno genera, los dividendos se multiplican.

Las presiones reglamentaritas en Europa comenzaran en países como Holanda, ellos exponen que el problema hay que abordarlo separando y diferenciando claramente el fenómeno de la trata del fenómeno prostitución ya que piensan que son distintos y por lo tanto es necesario llevar a cabo diferentes políticas para afrontar esta materia.

Esta postura influiría notablemente en la visión generalizada de la prostitución y muchos países fueron influenciados por esta visión. Esta nueva forma de ver el problema se instalaría en los argumentos de los textos y condicionaría las nuevas políticas locales e internacionales. Paralelamente se irían proponiendo iniciativas que redefinirían a la prostitución como *trabajo sexual*. Se reclamaría el derecho de

las mujeres a prostituirse y a establecer o no contratos con terceros (proxenetas). (Carracedo, 2006,p:12).

Tanto creció la industria del sexo que influyó notablemente en la reglamentación como salida para regular los problemas que se derivan del fenómeno. Muchas asociaciones y organizaciones locales en favor de la prostitución, reciben subvenciones y ayudas de los empresarios del sexo.

En estos últimos años hemos presenciado como se ha extendido el proxenetismo organizado, así en nuestro país, se creó una asociación llamada *Alma*: (Asociación libre de mujeres de club de alterne), su representante reclama la reglamentación de la prostitución. (Carracedo,2006,p:13).

Las posturas de no intervención Estatal como España o Portugal, quizás se deban a los altos rendimientos económicos que proporciona la industria de estos negocios sustanciosos.

En 2002 Alemania aprueba la ley que favorece y establece un estatuto sobre prostitución. Estas mujeres son consideradas como empleadas, se establecen renumeraciones, estando a partir de ahora registradas en la seguridad social y por consiguiente obligadas a realizar los correspondientes pagos fiscales.

Naciones Unidas, en Abril del 2006, señala 137 países como lugares de destino de las personas víctimas de trata, entre los diez más señalados figuran Alemania, Holanda y Grecia. Es importante tener en cuenta que estos países optaron por los modelos de pro-reglamentación de la prostitución.

Es evidente la ausencia de políticas que diseñen directrices y estrategias para proteger a las mujeres que ejercen la prostitución y que son víctimas de trata. No existe un plan integral de ayuda a las mujeres ni un protocolo de actuación que cumpla la función de proteger a las víctimas de trata, tal como reflejan los instrumentos internacionales, establecidos en el Convenio de Naciones Unidas, y que fue ratificado en España el 5 de diciembre de 2000.

Por otro lado, hay que tener en cuenta a las administraciones públicas con sus diferentes políticas autonómicas, a las que les corresponden llevar a cabo las políticas sociales de asistencia para la reintegración e inserción de aquellas mujeres que desean abandonar la prostitución. Existiendo escasos recursos destinados para este fin, además de poco desarrollo en este tema, no existiendo programas de intervención integral.

La mayoría de las actuaciones están destinadas a reducir la visualización de las mujeres en zonas públicas donde puedan alterar el orden público, desplazándolas a otras zonas mediante acordonamiento e intervención policial. Se realizan políticas de reestructuración urbanísticas para calmar los movimientos vecinales, trasladando las mujeres a lugares donde existen locales o espacios destinados para tal fin.

Estas actuaciones políticas preocupan más y son las que normalmente se llevan a cabo, con mayor prioridad que las de visualizar a las mujeres y sensibilizar a la población, de forma que entiendan que la prostitución es un problema de violencia contra las mujeres y producto de las desigualdades de género.

Hay que señalar que existe un debate abierto sobre la prostitución como una práctica de violencia contra las mujeres. Desde la perspectiva de género, poco a poco va difundiéndose esta postura entre la población y va calando en la opinión de los ciudadanos de forma que se visualiza esta práctica como una consecuencia de la desigualdad de género.

No podemos defender la reglamentación y ampararnos en la normalización de la regulación, debemos luchar dentro de las posturas abolicionistas y considerar la prostitución como algo no normal como lo hemos conseguido con la violencia doméstica, que hace unos años era algo normalizado dentro de las relaciones de pareja. Nuestro país no posee una postura clara, quizás le interesa la no intervención estatal, esperemos que la opción que adopte sea la defensa de los derechos humanos por encima de los intereses o beneficios económicos.

## 2. la legalización de la prostitución o modelo de reglamentación

Posee en sus planteamientos sociales tres objetivos: el primero es la legalización de la prostitución, que podría evitar la exclusión social de las mujeres que ejercen este oficio, y a la vez calmar los movimientos vecinales. Para esto hay que llevar a cabo políticas de planificación y arreglos urbanísticos adaptando nuevas zonas para ellas, con lo cual no dejan de ser zonas de exclusión social. El segundo objetivo, es el acceso del cliente a unos servicios con las garantías higiénico-sanitarias adecuadas, protegiendo sus intereses. El tercer objetivo es garantizar y legitimar las actividades comerciales de los empresarios del sexo con negocios sustanciosos.

Se caracteriza por crear espacios para el mercado de las prostituciones, espacios reservados y controlados, las mujeres no están libres de represión ni sanciones si traspasan esos espacios reservados para tal fin. Los partidarios de esta postura argumentan que la prostitución es considerada un vicio que no se puede evitar, debe ser aceptada y tolerada.

Se fundamentan en teorías como que el hombre no puede frenar esa necesidad de sexo y de deseo de acceder a los cuerpos femeninos de mujeres y niñas por lo que han de estar asegurados y abastecidos.

Estos argumentos se convierten en doctrina y en la principal razón de la reglamentación durante muchos períodos de la historia. De esta forma queda regulada la sexualidad masculina, evitando las violaciones, los ataques y deshonras a mujeres honestas, reducir la homosexualidad y contener el adulterio de los jóvenes solteros.

Fuimos testigos del crecimiento de la industria del sexo que llegó en los ochenta y que impulsaría las políticas reglamentaristas, expandiéndose el mercado globalizado, ampliando así, los fondos procedentes de la explotación sexual, con ello se modifican los discursos, se defiende la libertad sexual de las mujeres, dueñas de su voluntad para decidir prostituirse como forma de ganarse la vida, convirtiéndose en la postura de los nuevos reglamentaristas.

Antiguamente eran las mancebías o las casas de tolerancia los negocios donde se ejercían controladamente la prostitución, ahora en la actualidad son los barrios rojos, los hipermercados del sexo,<sup>30</sup> los clubs nocturnos y de alternes los que reclaman la legalización de la prostitución.

A este mercado del sexo perfectamente organizado y estructurado, se unen algunas posturas de las administraciones locales y autonómicas, las cuales destinan en su planificación zonas y espacios que garanticen el ejercicio de la misma con seguridad e higiene, además de poder ejercer el control.

La reglamentación toma forma y estructura económica y organizativa dentro del negocio de la prostitución estando garantizado y abalado por leyes que lo ampare, existiendo dos sistemas reglamentaristas: el Estatal y el Autonómico.

**Reglamentación Estatal:** Sería el Estado o las comunidades autonómicas las que llevarían el control del negocio de la prostitución como una actividad económica, que establecería los espacios públicos y privados los horarios y los controles sanitarios establecidos. Este tipo de comercio reglamentario se está aplicando actualmente en la comunidad de Cataluña, mediante la exclusiva reglamentación en locales y no en la calle.

**Reglamentarismo Autónomo o contratista:** en esta postura se sitúan los colectivos de prostitutas que defienden los derechos de la mujer prostituida y se oponen radicalmente a la reglamentación estatal. Defienden la legalidad de todos los aspectos de la prostitución adulta. Proponen reformas que modifiquen aspectos sobre la oferta, acceso a la justicia, cobertura de servicios sanitarios y reglamentación de la prostitución tanto para las mujeres que ejercen el oficio como para los clientes que los demandan.

-----  
30.- Se entiende por hipermercado sexual o industria del sexo a todos los negocios que poseen agrupaciones de empresarios o proxenetas perfectamente organizados y estructurados que se benefician de la prostitución y la explotación sexual, influyendo en las posturas de reglamentación de la prostitución, actuando como lobbys de presión.

Tanto el reglamentarismo como el prohibicionismo, poseen la idea común de que la prostitución es un fenómeno inevitable que altera el orden público, la salud y produce daños morales, se considera a las mujeres las principales responsables de este problema. El sistema va a actuar contra ellas, sometiéndolas a los discutidos controles sanitarios, combinados con medidas represoras. En consecuencia tanto en el reglamentarismo como en el prohibicionismo se ejerce la presión principalmente contra las mujeres.

El abolicionismo intenta visualizar a las mujeres como parte frágil y vulnerable del problema, por lo que las medidas represoras no se ejercen sobre ellas, sino que irán dirigidas contra proxenetas, o clientes, a la vez que se desarrollan programas de intervención con mujeres en situación de prostitución.

Los partidarios del reglamentarismo comparan el modelo prohibicionista al abolicionista, de forma que se confunden ambas posturas. Ambas posturas coinciden en que manifiestan su rechazo a la reglamentación de los prostíbulos y normas que regulen lugares y zonas para el ejercicio, el prohibicionismo persigue y reprime a las mujeres en prostitución, el abolicionismo rechaza las sanciones, represión y control sobre las mujeres.

### **3.2.-EL MOVIMIENTO BUTLE**

No podemos asomarnos a las diferentes posturas teóricas o posiciones en torno al fenómeno de la prostitución sin mencionar a una de las mujeres que más han influido en la defensa de los derechos de la igualdad de la mujer y la lucha contra el patriarcado.

Josephine Elizabeth Gray Butle, mujer de fuertes convicciones ideológicas que fundó el movimiento feminista abolicionista, desarrolló y logró poner en pie todo su ideario dentro del movimiento feminista, luchando con los inconvenientes y obstáculos de una sociedad totalmente androcentrista, patriarcal y marcada por los patrones del machismo más puro y contundente del siglo XIX. Sus principios quedaron fuertemente arraigados y perduran hasta nuestros días.

Es necesario seguir manteniendo vivos esos claros preceptos, e intentar cumplirlos y asegurar el cumplimiento del Convenio ONU de 1949 contra la explotación de la prostitución ajena y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, convenio que fue trazado inspirándose en sus principios.

Josephine Elisabeth nació en Inglaterra en Abril del 1898 y murió en diciembre del 1906 se caso a los 24 años con George Butle profesor de la Universidad de Dirhan participó muy activamente en diversos movimientos y en la defensa de las mujeres prostituidas y las desigualdades de género. Fue una feminista activista que defendió los derechos de igualdad y las libertades civiles.

Dedicó parte de su vida a la lucha y la defensa de las mujeres que vivían en situación de prostitución a finales del siglo XIX, la situación social en Inglaterra era muy difícil para las mujeres, la aristocracia y la nobleza explotaba a la clase obrera tanto en las zonas industrializadas como en las zonas agrarias, las condiciones laborales y de miseria eran tales que se llegaban a producir enfermedades por la precariedad y explotación a la que eran sometidos los trabajadores. Queda reflejado como un manifiesto de la época en el tomo elaborado por Karl Mark" El capital" tomo I.

Después de pasado un siglo y medio vuelve a plantearse la reglamentación de la prostitución, hay que decir que las feministas seguimos estando solas, y que el fenómeno de la prostitución al igual que en otras épocas aumenta conforme aumenta la situación de pobreza y de inestabilidad económica donde como se ha demostrado a lo largo de la historia la mujer siempre sufre sus consecuencias de forma más aguda.

Josephine fue una mujer muy inteligente cuya oratoria le proporcionaba gran carisma y polémica, mediante su constancia y persistencia en sus convicciones fue capaz de descolocar a los partidarios de la reglamentación de la prostitución. Algunas de sus frases conocidas quedaron grabadas en las conciencias de muchas personas:

*"Si la prostitución es una institución de seguridad pública y como tal, debería ser organizada por los gobiernos, entonces los Ministros, los Jefes de Policía, los altos funcionarios y los médicos que la defienden, faltarán a sus deberes si no consagran a ellas a sus propias hijas".*

*"Si la prostitución es realmente una necesidad, entonces el Estado debería ser "agradecido y tierno" para con esas mujeres, en vez de oprimirlas.*

*"El respaldo a la "necesidad" de impureza de los varones, a esta legalización del vicio, y a la institucionalización de la esclavitud de las mujeres, es la más abierta negativa que en los tiempos modernos hacemos al respeto individual de los seres humanos."*

*"El reconocimiento público de la supuesta necesidad [de la prostitución] es profundamente degradante para los varones lo mismo que la admisión de que, total y desesperanzadamente son esclavos de sus pasiones, y es un incentivo al aumento de la inmoralidad".<sup>31</sup>*

La defensa de su lucha se fundamenta desde un principio a partir de cuatro aspectos ideológicos:

- 1- Que el vicio era generado por los hombres lo que contradecía la idea primaria en la que era en un principio era la mujer la que lo originaba o lo provocaba. No olvidemos los pasajes de la Biblia donde Eva es la que convence a Adán a probar la famosa manzana del pecado.
- 2- Que las mujeres prostitutas eran víctimas de la doble moral, siendo explotadas mediante la dominación masculina.
- 3- Que la prostitución constituía la nueva forma de esclavitud de la era contemporánea, defendiendo la abolición de la esclavitud, y que además afectaba al resto de la humanidad, al fin y al cabo no hay mujeres explotadas sino seres humanos explotados.
- 4- Dejo siempre muy claro el rol de los hombres y su responsabilidad en cuanto son ellos quienes realizan la demanda y compra de prostitución.<sup>31</sup>

---

31-.Primeras Jornadas Nacionales abolicionistas sobre "prostitución y trata de mujeres y niñas/ños". Facultad de Filosofía y Letras.4 y5 de Diciembre 2009. Ponente Sara Torres Directora Argentina de la Coalición Internacional contra Tráfico de mujeres y niñas/ños.htt: w.w.w.jornadasabolicionista2009blogspot.com.6/12/20012.(2:21).

32.- Ibidem: 31

Jozephin se enfrenta con los problemas que presentaban la sociedad Inglesa en esta época de finales del siglo XIX. Tuvo que luchar con las reglamentaciones sanitarias que se habían establecido para controlar las propagaciones de las enfermedades venéreas, pero que además luego se utilizaron como forma de reglamentar la prostitución, subyugando y subordinando la situación de la mujer prostituida.

La personalidad de Josephin se forma bajo la influencia de su padre Jhon Grey, un importante hombre terrateniente y de negocios que era famoso por su condescendencia para con sus arrendatarios además de por sus ideas sobre la abolición de la esclavitud y el derecho al voto, vetado a la población que no formaba parte de las clases dirigentes. Ella se educó participando en las reuniones y las tertulias sobre política y temas sociales importantes de la época.

Su primer enfrentamiento contra el patriarcado y la misoginia fue en el período en que su marido se encontraba en la Universidad de Oxford donde estudiaba con un clima bastante misógino. Se había trasladado de la Universidad de Durham, y aquí se encuentra con que los colegas no aceptaban las opiniones de su esposa Jozephin ni creían que debían de tener en cuenta las opiniones de las mujeres, ya que estas no debían ser escuchadas.

Fue allí donde se enfrentó a su primera lucha contra la desigualdad de las mujeres cuando una joven fue seducida, embarazada y abandonada por un profesor y posteriormente encarcelada por infanticidio. Jozephine apeló al director del colegio para que se reparara el daño, no teniéndose en cuenta la versión de los hechos. Teniendo en cuenta el rechazo social que sufriría la joven una vez saliera de la cárcel propuso a su marido acogerla en su domicilio y contratarla como empleada.

Más tarde se trasladaron a Liverpool, su marido sería nombrado subdirector de un colegio, Josephine se convertiría en una mujer activista dentro del movimiento feminista, promoviendo la educación superior de las mujeres. Fue nombrada primera presidenta de la Fundación para el Consejo de Inglaterra para la promoción de la Educación Superior de las mujeres en 1867. Realizó peticiones a la Universidad de

Cambrige para que se admitieran mujeres dentro de la Educación Superior, lográndolo en 1869.

Los objetivos que se proponía eran ampliar la formación de las mujeres. Escribió su primer folleto titulado: "Educación y empleo para las mujeres" en 1868.

Josephine describe como las mujeres jóvenes de familias pobres y humildes se encontraban en situación de desventaja con respecto a un aprendizaje equivalente al que se le proporcionaba a los jóvenes varones, con lo cual los trabajos a los que podían acceder eran empleos poco cualificados y precarios con muy bajos salarios, la prostitución era la situación a la que eran abocadas muchas mujeres bajo la pobreza y la escasez de recursos.

Esta mujer siempre sostuvo que las mujeres eran igual de inteligentes que los hombres, a diferencia de lo que históricamente se había creído a través del mensaje androcentrista y misógeno. Escribió un manuscrito donde ella junto con sus colaboradores/as pedía la igualdad de los derechos para las mujeres en muchos ámbitos: en las restricciones legales contra el empleo de las mujeres, en el derecho al voto y en que las mujeres casadas tuvieran el derecho de administrar su patrimonio, ese escrito lo tituló: *"El trabajo y la cultura de las mujeres"*.

### **Compromiso con sus ideales abolicionistas**

Josephine visita por primera vez una Workhouse en Liverpool donde pudo tener contacto con las mujeres prostituidas. Las Workhouses,<sup>33</sup> eran refugios que proporcionaban las parroquias donde se acogían a personas en situación de pobreza. Descubrió que muchas de las mujeres que se encontraban alojadas habían estado en situación de prostitución, sintió compasión por la situación de muchas de ellas enfermas y hambrientas, decidiendo utilizar parte de su casa para refugio de quienes más lo necesitaban.

-----  
33- Ibidem: ,32, 31

La realidad era clara el camino de la prostitución estaba muy relacionado con las situaciones de precariedad y pobreza a la que estaban sometidas las mujeres de clase humilde. Se ocupó de transmitirles conocimientos y enseñarles algún trabajo más cualificado que el de sirvientas. Instaló un taller donde desarrolló un negocio que se dedicaba a la fabricación de sobres, ingresos que les permitían mantener el refugio.

A partir de este momento se comenzó a forjar sus principales ideas que chocaron con las posturas machistas y patriarcales de la época, sus ideas resultaron revolucionarias para aquel momento aunque la palabra sería subversiva. Afirmaba que esas mujeres eran víctimas explotadas de la dominación, la opresión masculina y la doble moral.

Josephine deja claro la responsabilidad de los hombres, tanto de los proxenetes como de los compradores de prostitución. Apela a jueces y legisladores de la época demandando un trato de la justicia diferenciada. Explica y compara la explotación femenina con la esclavitud, la concibe como una nueva esclavitud de la era contemporánea, y que pondrá en peligro la seguridad de la humanidad al fin y al cabo no son mujeres explotadas si no seres humanos explotados, luego no existirá una sociedad justa y libre mientras siga ocurriendo esto. ¿Cómo se puede admitir este tipo de explotación si en la mayoría de los países europeos había sido abolida la esclavitud?.<sup>34</sup>

Además no servían ya los argumentos sobre la necesidad sexual masculina, según se apoyaban en la época, ésta era irreprimible, debiendo ser calmada para evitar males mayores, como violaciones a la población de mujeres decentes. Un pretexto para poder legitimar un negocio que siempre resulta rentable.

Hay que mencionar que una de sus luchas dentro del frente abolicionista fue la batalla contra las leyes sanitarias de la época. En este período las enfermedades venéreas causaban verdaderos estragos entre las tropas.

---

34.- El movimiento Abolicionista surge con fuerza con los sentimientos de sectores de la población que desean erradicar la esclavitud, de ahí surge el término que nos interesa como aproximación teórica en la que se basan muchas de las posiciones que defienden la eliminación de la prostitución, como forma de discriminación y de subordinación de la mujer, considerándola una forma de violencia de género. No nos detenemos en la profundización de las raíces históricas del movimiento, porque no es el objetivo principal de nuestro trabajo.

En 1864 se aprobó una ley de Enfermedades contagiosas, de esta forma las inspecciones higiénico sanitarias o inspecciones genitales eran obligatorias se efectuaban periódicamente a las mujeres que ejercían la prostitución (quedando su dignidad y autoestima pisoteada) estos exámenes forzosos los podían disponer los jueces. Esta ley fue modificada en diferentes ocasiones:1864,1866 y 1869.<sup>35</sup>

Esta situación era indignante para las mujeres que ejercían la prostitución en aquella época acentuando aún más la discriminación sexual y la subordinación de las mujeres en general. Josephine sintió la necesidad de redactar un manifiesto en la que recogió firmas de 1220 personalidades de la época aprovechando que un grupo de médicos le pidiera que organizara una campaña para luchar contra la reglamentación del ejercicio de la prostitución.<sup>36</sup>

Este sistema de control de higiene sanitaria que servía para vigilar el correcto funcionamiento del ejercicio de la prostitución, fue ideado por un médico francés que opinaba de la eyaculación masculina como una evacuación necesaria, con lo cual las mujeres quedan relegadas a meros instrumentos objetos de placer masculino.

Con esta situación se beneficiaba el patriarcado, los proxenetas y los traficantes de cuerpos femeninos, con lo cual podían obrar con total impunidad y además con negocios lucrativos, los municipios también se lucraban de los impuestos que debían pagar los prostíbulos. Cuando una mujer después de ser reconocida se verificaba el estar infectada, era condenada a varios meses sin trabajar, encerradas en hospitales. Cualquier policía podía denunciar a una mujer que fuera sospechosa de ejercer la prostitución, la orden para tal reconocimiento era ejecutada por los jueces.

Estas leyes se extendieron por todo el país provocando la indignación y la oposición de las posturas feministas que defendían la igualdad y las libertades civiles.

---

35.- Ibidem: ,34,33,32,31

36.- Ibidem:.,35-31

Se crea el movimiento de la Fundación Asociación Nacional de Damas contra *la ley de Enfermedades contagiosas*, que se oponían a tal reglamentación, movimiento que encontró apoyo entre intelectuales que defendían el humanismo laico, y que se extendió por el continente Europeo y EE.UU uniéndosele pensadores como Jean Jaures y Víctor Hugo en Francia.

Se consiguen logros a partir de 1883, *la ley sobre enfermedades contagiosas*, que se dirigía a las mujeres, se suspende. En 1885 se aumenta la edad de consentimiento a los 16 años, y además se impone sanciones a los traficantes y gerentes de prostíbulos.

Pero fué en 1885 cuando fue derogada definitivamente esta ley 19 años después de que iniciara la lucha Josephin Butler.

Hay que decir que fue una mujer pionera en el abolicionismo contra la prostitución, realizó una labor constante y desplegó su actividad a nivel internacional, se encontró con hostilidades y rechazos, pero también encontró apoyo en los grupos feministas e intelectuales humanistas.

Continuó su lucha hasta el final, siguió con sus campañas hasta 1900 y murió en 1906 con 68 años, pero antes de su muerte pudo ser testigo de la firma que se realizó en París en 1904, sobre el *Primer acuerdo Internacional sobre la trata de blancas*.

En 1910 se firma otro acuerdo Internacional sobre *La trata de blancas*. Después de la I guerra Mundial se retoma el tema participando la primera feminista francesa Marie de Saint Croix, que contribuyó impulsando reivindicaciones para el abolicionismo. Esta lucha abolicionista continuó apelando a los gobiernos para poner fin a los sistemas reglamentaristas. A esta lucha se unieron asociaciones en defensa de los derechos humanos.

A raíz de demostrar la relación existente entre prostitución, trata y pornografía, nace el Convenio Internacional para la Represión de Trata y Explotación de la Prostitución Ajena, que fue retomado tras la II guerra Mundial, aprobado el 2 de

diciembre de 1949 con el título de Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de Prostitución, Explotación de Prostitución Ajena.

Las mujeres en situación de prostitución se considerarán víctimas que hay que proteger, no serán tratadas como criminales. El convenio estableció que la represión se dirigiese contra aquellas personas que se encarguen del traslado, acogida o recepción de otras personas para explotación sexual. También estableció la relación entre trata y prostitución con lo cual permanece en el marco ideológico de la postura abolicionista a nivel internacional.

Josephin defendía la armonía y la igualdad entre los sexos, no consideraba al hombre como a un enemigo, al contrario, su vida estuvo marcada por una estupenda relación entre su padre, hermanos y además fue una mujer enamorada de su marido, que comprendió su lucha y la apoyó en todo momento, incluso en aquellas ocasiones en la que fue víctima de ataques, persecuciones y actos violentos que incluso pusieron su vida en peligro.

*"Nosotras primero somos seres humanos, luego somos mujeres, que nos preocupamos de los males que afectan a las mujeres porque recaen sobre toda la sociedad...las mujeres no son rivales sino colaboradoras de los varones. No debe haber antagonismos que sean perjudiciales para ambas partes".<sup>37</sup>*

---

37.- Ibidem : 36-31

### **3.3.-MODELO DE LA POLÍTICA SUECA: COMBATE CONTRA LA PROSTITUCION Y LA TRATA DE PERSONAS**

El comercio sexual y la trata también llega a Suecia. Esta actividad como hemos visto afecta principalmente a mujeres y menores. Se puede equiparar a la esclavitud de otros períodos de la historia, es parte del crimen organizado, donde se mezclan diferentes tipos de delitos, que afecta a las personas más débiles dentro de la sociedad. Suecia se ha esforzado y sigue en la lucha contra ese comercio, intentando poner todos los medios y aunando fuerzas tanto dentro de su propio país como a nivel internacional. Es considerada esta lucha como parte fundamental del esfuerzo para el desarrollo de una sociedad democrática, en la que la igualdad de género es la norma y la participación de las mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad se reconozca como un derecho fundamentalmente establecido.

En Suecia se defiende los principios de igualdad tanto para hombres como para mujeres en todos los ámbitos: legales, políticos, económicos y sociales; por lo cual se rechaza el que mujeres y niñas puedan ser mercancías, que puedan ser compradas, vendidas o explotadas sexualmente por hombres. Esto es excluirlas de las medidas de protección de los derechos humanos que se han establecido de forma universal, contemplados en los instrumentos internacionales que se han desarrollado en los últimos cincuenta años.

La ley sueca, la primera del mundo en su género, se promulgó en 1999. Es una ley que prohíbe la compra de servicios sexuales. En un principio Suecia era el primer país que promulgó una ley que tenga en cuenta la perspectiva de género, aunque en 2009 Noruega e Islandia se sumaron con una legislación muy similar.

La Ley considera pues a las mujeres y niñas/os víctimas estructurales de violencia por parte de los hombres y no son perseguidas ni penalizadas. Los proxenetas, traficantes y empresarios del sexo se aprovechan de la situación de vulnerabilidad que se encuentran muchas de estas mujeres desde la pobreza, desempleo, falta de igualdad de oportunidades o deterioro en las relaciones sociales y personales.

Suecia plantea que para tener éxito en su plan<sup>38</sup> contra la prostitución, deben mejorar las condiciones económicas y sociales de las mujeres y niñas, para ello Introducen medidas de desarrollo con planes para erradicar la pobreza, planes de igualdad de género, y planes sociales que garanticen la integración social de las mujeres en todos los ámbitos públicos, introduciendo programas de asistencia sociales exclusivos para la mujer.

En Suecia se entiende que la legalización de la prostitución es lo que garantiza la normalización de una forma extrema de la discriminación sexual de la mujer, y de la violencia contra las mujeres y niñas, reforzando únicamente el dominio de los hombres respecto a las mujeres.

La lucha contra la erradicación de la prostitución y la trata debe realizarse desde diferentes ámbitos, y la actuación en diferentes áreas políticas, además necesita de la participación y colaboración de variedad de agentes; tanto públicos como privados.

Esta ley se basa en que es la demanda por parte de los hombres que compran servicios sexuales la causa que mantiene la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual, debiendo ser el que realiza la compra el que debe ser penalizado y no las mujeres ya que ella son víctimas de este uso mercantil. La ley ha contado con el apoyo del pueblo sueco, después de amplios debates.

---

38.- Ver más al respecto en Clause.K , (2010)." Con la mirada en el cliente de servicios sexuales". El ejemplo Sueco: combate contra la prostitución y la trata de personas atacando la raíz del mal. Imprenta: Intellecta Infolog, Suecia,2010.

Kajsa Clause es periodista independiente y consultora de relaciones públicas, radicada en Jhohannesburgo. Desde hace muchos años se ha interesado activamente en los temas relacionados con los derechos humanos. Ejerciendo entre otras actividades la de supervisora de la Paz en Suráfrica y la de secretaria de prensa de ActionAid Sweden. Además es una de las fundadoras de la organización sueca Slagafárdiga ( siempre alertas) combatiendo la violencia de género.

El Instituto Sueco(SI) es un organismo estatal dedicado a fomentar el interes por Suecia y la de depositar la confianza en ella de todos los países del mundo. Este fin posee el objetivo de impulsar la Cooperación y la relaciones internacionales duraderas con el resto de países, mediante la comunicación estratégica y el intercambio cultural, científico-educativo, económico, comercial

Sus efectos se cuestionan en numerosas partes del mundo, y hoy día muchas de las miradas de Europa se orientan hacia Suecia como ejemplo de modelo en el combate contra un fenómeno que no sólo perpetua la desigualdad de género, sino que además pone en peligro la seguridad de las personas que ejercen tal ejercicio, constituyendo una violación de los derechos humanos.

. El informe de la ONUDD declara que la trata de personas con fines de explotación sexual proporciona una gran fuente de ingresos para el crimen organizado, además crece con muchísima rapidez, registrando una cifra anual de 7000 millones de USD. Esta actividad es para la ONUDD Y Europol la tercera actividad ilegal después del comercio de armas y del tráfico de drogas (Clause, 2010 p:5).

### **3.3.1- LA LEY SUECA: NUEVO MODELO EN EUROPA**

La ley en un principio fue objeto de debates controvertidos cuando se promulgo, ya que se ponía en tela de juicio y se penalizaba lo que históricamente, socialmente y culturalmente se había considerado el derecho de los hombres a comprar el cuerpo de una mujer como una mercancía.

Emprender una ley que penaliza la compra de servicios sexuales, fenómeno que ha estado muy instaurado históricamente, es fruto de la influencia de los movimientos feministas. Fueron las feministas quienes analizaron la situación de subordinación a la que están sometidas las mujeres mediante el comercio de mujeres y niñas para fines sexuales.

Las feministas han declarado que la prostitución era una herramienta de opresión y violencia hacia las mujeres y niñas que son inducidas hacia la prostitución. Por tal motivo defienden la idea de que los hombres que compran servicios sexuales deben ser castigados y las mujeres y niñas deben ser consideradas víctimas de violencia de género y ser atendidas como tales.

En 1987, la Organización Nacional de Casas de Acogidas para Mujeres en Suecia (ROCKS), presenta un Plan de Acción, en el que se exponían una serie de demandas que se presentarían a las mujeres parlamentarias cada año. Esta

insistente labor de las feministas y la presión ejercida políticamente junto con el apoyo de diferentes mujeres políticas desde sus partidos, consigue llegar hasta el Parlamento, de forma que se logró desarrollar y aprobar una ley con una pequeña oposición. Esta ley se promulgó el 1 de Julio de 1998, era parte de un Decreto que resultado de dos comisiones de Investigación: La Comisión de Prostitución (1995) y la comisión de Violencia contra las Mujeres (1995).

Las mujeres se consideran víctimas de la violencia de los hombres con lo cual no estarán sujetas a ningún tipo de sanción criminal, ni tendrán ninguna repercusión legal o administrativa en sus vidas.

Por el contrario, el Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar protección y asistencia a las mujeres que son o han sido víctimas de la violencia de los hombres. El Estado se responsabiliza de la ayuda necesaria para el abandono del ejercicio o situaciones de violencia, dotándolas de casas de acogida, asesoramiento jurídico, educación y formación profesional. Cada ayuntamiento de las diferentes ciudades y provincias de Suecia fueron los que se encargaron de proporcionar los servicios a las víctimas de prostitución y de trata, de acuerdo con la ley (Ministerio de Asuntos Sociales, 2001).

El 1 de Julio del 2002 se considera en Suecia la trata de personas con fines sexuales por primera vez como un delito. Se amplió el ámbito penal de esa legislación en 2004, de forma que abarcara la trata cuando no es transfronteriza, además de otras formas de explotación que no sean las del comercio sexual, como trabajos forzados y trasplante de órganos.

La ley Sueca se ha basado en la definición establecida en el protocolo de Palermo de la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia Organizada Transnacional. La trata de personas con frecuencia es transfronteriza y abarca países de procedencia, de destino y de tránsito.

Esta ley no podría entenderse si no se considera la política de igualdad que practica el gobierno Sueco. El ejemplo se observa en el número de diputadas del gobierno que representa el 50% del parlamento. Han sido años de discusión,

debates y trabajo intenso por la defensa de los derechos de la mujer, constituyendo la base de una legislación actualizada donde se demuestra la equidad de una sociedad que no ve a la mujer como objeto de mercancía.

Según describe Claude (2010):

La ley sobre compra de servicios sexuales fue objeto de controversias cuando se promulgó en 1999, debido a que pone en tela de juicio y penaliza un antiquísimo derecho de los hombres a considerar el cuerpo de la mujer como si fuera algo que se puede comprar y vender, como una mercancía. La ley no puede entenderse sino en la perspectiva de política de igualdad que ha practicado Suecia las últimas décadas. Son décadas de discusión y trabajo por los derechos de la mujer las que constituyen la base de la actual legislación. En una sociedad equitativa no se ve en la mujer una mercancía.(p: 6)

Se trata de difundir los valores en la sociedad, y hacer entender al resto de la ciudadanía que es un problema que concierne a todos/as, no sólo a las mujeres y a niñas/os que están expuestos a los abusos. Cada vez la sociedad se va dando cuenta que tanto la prostitución como la trata forman parte de la delincuencia organizada. Con esta ley se crearon las normas que impiden que cualquier mujer u hombre, o jóvenes de ambos sexos pongan en venta sus cuerpos, evitando que se pueda usar a otra persona para fines sexuales.

Las leyes suecas son extraterritoriales. Quiere decir que los ciudadanos suecos que hayan cometido un delito en otro país cuya legislación sea igual a la sueca pueden ser acusados y condenados por esta ley. El comportamiento de algunos hombres de occidente durante los últimos años ha sido la de viajar a países subdesarrollados donde existen mujeres y niñas en estado de vulnerabilidad. Se aprovechan de sus condiciones de vida y dificultades tanto sociales, como económicas, que en muchas situaciones llega a tal deterioro que roza la desesperación.

En estos países la prostitución está legalizada y responde a la idea de que la mujeres son objeto de placer para los hombres y que pueden ser vendidas o

compradas a su antojo. Esto tiene un efecto social a largo plazo en la consideración que poseen los hombres hacia las mujeres. Desde que la ley Sueca entró en vigor se ha demostrado que no ha habido aumento de hombres que viajen hacia países extranjeros comprando sexo.<sup>39</sup>

La ley goza de prestigio y recibe un gran apoyo por parte de la población, de forma que el 70% solicitan que se mantenga, y muchos opinan incluso que sería positivo establecer sanciones más rigurosas.

Tanto los policías como los funcionarios entrevistados declaran que los grupos organizados que trafican con mujeres evitan Suecia, con lo cual la ley ha conseguido efectos y también ha calado en la conducta de los hombres.

Hay que considerar que la ley posee críticas. Algunas opiniones adversas aparecen tanto en el propio país como en el ámbito internacional, se piensa que la ley obliga a las mujeres prostitutas a desalojar las calles, con lo cual la situación se vuelve más clandestina y más peligrosa para las mujeres, además de dificultar el trabajo de la policía.

Cualquier persona que establezca una relación o trato de *compra de servicios sexuales*, recibirá una multa o condena por la compra de tales servicios, la pena puede llegar hasta la prisión con un máximo seis meses. Este delito también se contempla si la remuneración se realiza mediante una tercera persona. Esta ley se puso en vigor el 1 de Enero de 1999. Según el fallo del 2001 del tribunal Supremo de Suecia, el castigo por la compra de servicios sexuales se cumple con 50 días de multas. Si la compra de estos servicios se realiza a través de la prostitución organizada el delito tiene un agravante, produciéndose una sanción de libertad condicional, más el pago de la multa. En 2005 fue sustituida por una nueva disposición penal.<sup>40</sup>

---

39.- "Principios de la Política Sueca y de la Legislación contra la Prostitución y el Tráfico de personas" Gullina Ekberg, miembro del Ministerio de Industria, Empleo y Comunicaciones. Traducción por Beatriz Barón Martín, (Plataforma de Organizaciones de Mujeres por la abolición de la Prostitución).

40.- Ibidem: 38,p:11

Con respecto al *proxenetismo*, la ley expone que cualquier persona que explote a otra persona mediante fines sexuales para beneficio económico, será condenada a prisión por proxenetismo. Cumplirá una pena máxima de cuatro años. Esta ley tiene en cuenta la gravedad del delito si se trata de una actividad que ha tenido una gran proporcionalidad como explotación brutal de un ser humano o varios seres humanos. Según la gravedad, la pena puede encontrarse entre dos a seis años de prisión. Esta ley aunque ya se promulgó en el año 1962 fue ampliada en el 2005.

En cuanto a *la trata de personas*, cualquiera que cayera en el delito de coerción ilícita, engaño, forzara a otra persona aprovechándose de su situación de vulnerabilidad o de precariedad por medios indebidos; captando, realizando el transporte, el traslado, alojamiento, reciba y por cualquier medio adopte el control y dominio de esa persona, con el fin de explotarla sexualmente para lucrarse económicamente, recibirá condena por trata de personas. Estas penas consisten en ingresos en prisión mínima de dos y máxima de diez años. Cuando la víctima ha sido un menor no es necesario que haya habido coerción ilícita para que esta pena se imponga.

Esta ley fue aprobada en el 2002 y se complementó en el 2004, aunque ha sido recientemente en el 2010 cuando se ha presentado al gobierno una nueva propuesta para que la legislación sea aplicada más fácilmente. Esta nueva propuesta elimina el requisito de control, de esta forma no se necesita demostrar en qué grado y de qué forma han ejercido los delincuentes el control sobre las víctimas. Se ha reducido el número de personas que acuden a la compra de servicios sexuales en los últimos diez años desde que se promulgó y aplicó la ley, según lo demuestra un informe de investigación que se realizó en el 2008 por el NIKK. Nordic Gender Institute.<sup>41</sup>

---

41.-NIKK. Nordic Gender Institute. Ver más detalles en [w.w.w.nikk](http://w.w.w.nikk).

### 3.3.2- DESARROLLO DE LA LEY SUECA ( MÉTODOS DE CONTROL)

Suecia ya no resulta un mercado seguro ni atractivo para los traficantes. Los traficantes y empresarios del sexo son personas que están acostumbradas a llevar negocios y a calcular la rentabilidad y beneficios de los mismos, factores de marketing y saben sopesar el riesgo que corren cuando deciden pasar a un país y traficar con mujeres para el negocio de la prostitución.

Se grabaron conversaciones durante las investigaciones criminales que realizó la policía de Suecia en las cuales se expresan las frustraciones que sienten tanto los proxenetas como captadores y traficantes cuando piensan establecer negocios en Suecia. Además de las conversaciones grabadas a los negociantes y proxenetas, se han tenido en cuenta los testimonios ofrecidos por las mujeres que han sido víctimas de trata. Según ellas relatan, los traficantes se encuentran con dificultades, las mujeres deben de ser conducidas y escoltadas para que lleguen hasta los clientes, lo cual significa un coste además del riesgo a ser descubiertos. Esto supone un gasto que no es necesario en el caso de las mujeres que ejercen en la calle.

Los hombres suecos poseen mucho miedo e inseguridad por ser descubiertos, ponen en peligro muchos de ellos sus negocios, la familia, además de su prestigio social a lo que se suma, tener que pagar multas o sentencias según el caso, con lo que exigen a los proxenetas una discreción absoluta.

Según las diferentes investigaciones llevadas a cabo entre 2003 y 2004 se confirma la necesidad de los proxenetas de tener contacto en diferentes locales. Según los testimonios de mujeres prostitutas y víctimas de trata afirman que los proxenetas y los traficantes ya no tienen interés por realizar su negocios de venta en Suecia, prefieren vender a sus mujeres en países como Dinamarca, Alemania, Países bajos y España. En estos países las condiciones son más favorables para trabajar con total impunidad, allí los compradores no van a ser criminalizados ya que en muchos de estos países cierto tipo de prostitución es tolerada o está legalizada y en algunos caso como en España en el tema de prostitución la postura es de no intervención estatal.

La inspectora Kajsa Wahlberg posee el cargo de relatora nacional sobre el tema de trata de personas frente a la UE, dentro de la Dirección General de la Policía Nacional de Suecia desde 1997. Ha ejercido como inspectora de la policía judicial, y posee experiencia en investigaciones con delitos sexuales. Declara que la policía de Letonia concluyó que los traficantes de ese país no venden mujeres en Suecia, no son rentables por el impacto de esta ley en el desarrollo de sus negocios.

Expresa que la ley sueca es un buen método para combatir estos fenómenos pero para poder intensificar la lucha, es necesario que se haga un esfuerzo mayor y que la cooperación se realice a nivel internacional. Explica que es necesario que haya un mayor número de países en todo el mundo que responda con una legislación que criminalice al cliente de servicios sexuales.

Según afirma (Kajsa Wahlberg cit. por Claude 2010)

La forma que requiere menos recursos para evitar la prostitución y la trata de personas es que cambie la gente su conducta y deje de comprar servicios sexuales. La prostitución es una forma de explotación de mujeres y niños y un grave problema social que afecta tanto a los individuos explotados como a la comunidad en general.(p:13 )

Expone que Estocolmo, la ciudad más grande del país posee 1.300.000 habitantes, y existen unas 200 personas ejerciendo la prostitución en la calle. Comparada con Holanda la diferencia es bastante alarmante, la capital de los países bajos posee 750.000 habitantes, en esta ciudad que la prostitución está legalizada y normalizada, el número de prostitutas se calcula entre 20.000 y 35.000. En el 2009, la policía tuvo que intervenir cerrando un buen número de burdeles y tiendas relacionadas con la pornografía, se trataba de combatir la ola de delincuencia que se relacionaba con el comercio sexual. Según (Claude, 2010,p:13): *"La prostitución es caldo de cultivo de la delincuencia organizada, y en esos medios se da, entre otras cosas, un considerable lavado de dinero. Tampoco se puede ignorar que la estigmatización de las prostitutas no desaparece legalizando su actividad"*.

Häggrön es policía en Estocolmo y manifiesta que en el centro de la ciudad hay entre 20 y 30 mujeres, la actividad más intensa se da entre las 11 de la noche y las 3 de la mañana. Realiza un seguimiento y observación de las personas en el transcurso de la noche e interrumpe antes de que comiencen el intento de realizar compras sexuales. Las denuncias contra la el delito de compras sexuales se realizan en los diferentes turnos.

Las reacciones de los hombres pueden variar, desde negar la evidencia, establecer mecanismos de defensa, a sentirse desfallecidos. Se ponen en juego muchas cosas en la vida, afrontar el peligro de perder la pareja, el trabajo, el prestigio social y laboral. Los castigos pueden ser muy duros en el entorno.

Cuando la policía encuentra a jóvenes menores de edad ejerciendo la prostitución, algunas pueden llegar a tener entre 14 y 15 años, estas serán derivadas a los servicios sociales. Son atendidas rápidamente y se pone al corriente al presidente de la comisión social, da igual que esto suceda a altas horas nocturnas, se trata de obtener la custodia institucional, según lo dispuesto en la ley de asistencia a menores

Simon Häggströn afirma que vender el propio cuerpo humano es una actividad que destroza. La prostitución bajo su opinión es insegura y crea situaciones de peligro. Ansa Josefsson también compañera de equipo trabajan juntos en los turnos, los dos policías no comparten el mito de *la puta feliz*.

Según estos inspectores nombrados por Claude (2010), añade:

Tampoco hay ninguna diferencia entre las que suelen calificar de prostitutas de lujo, y las que andan por la calle. Todas ellas pueden contar con que pueden ser asaltadas y expuestas a violencia. La diferencia que podemos ver es si son o no víctimas de la trata, es decir, si están vinculadas con algún proxeneta. Muchas de ellas están vinculadas en delincuencia grave.(p:15)

Mat Paulson, inspector de policía que trabaja en la provincia de Gotia Occidental y dirige el grupo contra la trata de personas, citado en Claude (2010), expresa:

A veces uno se siente que su trabajo es inútil, cuando se ve que llegan permanentemente más mujeres que caen en la prostitución y que su situación es lamentable, pero uno no debe rendirse. Hay que pensar en una perspectiva de largo plazo y además se que lo que hacemos por las mujeres de la calle tarde o temprano da fruto.(p:15)

Mats Paulsson explica la situación de peligro que viven las mujeres que se prostituyen y es necesario entenderlas, comprenderlas y ganar su confianza. Claude (2010,p:15) expresa: *"Pero ¿ qué puedo decirle a una mujer que tengo frente a mí, que está expuesta y me cuenta que si ella no sigue prostituyéndose se vende su hermanita menor? Es terrible"*.

El inspector declara que tanto para él como para su compañero de trabajo la ley tiene una inminente relevancia tanto a nivel práctico, como a nivel simbólico por lo que representa en la lucha a favor de las mujeres y jóvenes pobres expuestas al comercio de los países más ricos y con mejores condiciones de vida, en la que no se debería aceptar la compra de personas para ser utilizadas sexualmente.

Paulsson explica que Suecia es sólo una parte del problema, ya que no sólo son los hombres suecos los que demandan y compran servicios sexuales. Ellos sólo pueden resolver los problemas que existen en las calles de Gotemburgo. El problema fundamental es la pobreza, la injusticia que sucede en el resto de otras partes del mundo, y eso no se puede resolver sólo desde este lugar del planeta.

Desde principios del 2009, La Dirección General de Policía Nacional establece la posibilidad de transmitir información sobre cualquier sospecha de que se ejerce alguna actividad delictiva, acudiendo al número de teléfono en la Policía. Se trata de llegar a todas las personas que residen en cualquier zona, de forma que pueden acceder fácilmente a la policía y denunciar cualquier actividad que implique delito. A través de este número se pueden proporcionar datos sobre cualquier situación con indicios de que se esté cometiendo alguna forma de trata de personas con fines de explotación sexual.

### 3.3.3- DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN DE LA LEY

El tratante emplea diferentes métodos para retener a las mujeres explotadas en su organización y redes aprovechando la situación de debilidad de estas mujeres: violaciones, maltrato, amenazas, encierro, vejaciones.

En ocasiones no se utiliza la violencia porque no hace falta pero si se utilizan otros medios de control más sutiles. Un método es la deuda, consiste en hacerlas dependiente, se les paga a las mujeres la entrada en el país y luego deben pagar la deuda contraída, así como el apartamento donde debe alojarse y el uso de internet para establecer los contactos.

Como podemos comprobar todos estos gastos que hace que la deuda se agrave tiene como consecuencia que la mujer apenas dispone de su dinero. Este es un claro indicador de muchas mujeres que en las entrevistas cuando deben declarar tienen miedo de sus secuestradores o proxenetas, la carencia de dinero es una prueba de que pueda ser víctima de trata.

A muchas de las mujeres no se las amenaza directamente, la amenaza va dirigida a sus familias en sus países de origen, con lo cual al miedo se une el sentimiento de culpa y la inseguridad constante de que su familia sufra las consecuencias de su negativa a ejercer ciertas actividades. Suelen apropiarse de su documentación para que no puedan huir.

Otra forma de control es la relación de confianza que establecen creando afectividad basada en la dependencia, aprovechando que desconocen tanto el idioma autóctono, como el entorno social en el que se encuentran, les ayudan a resolver todos los asuntos prácticos para que se sientan dependientes de ellos. Aprovechan que las mujeres desconocen todo el entramado social, burocrático y administrativo del nuevo país. Luego esto es utilizado dentro del chantaje emocional y práctico.

Cuando se redactó la ley, a partir del protocolo de Palermo, se agregó una clausula relativa al control, el llamado *requisito de control*. Toda persona que

recurriendo a coerción o engaño, aprovechando la situación ilícita de otra persona o por otro medio indebido capte, transporte, aloje, reciba u adopte alguna otra medida con una persona y por ese medio adquiera el control de ella, con el propósito de que dicha persona sea explotada para trato sexual, ocasional o de otro modo para fines sexuales, será condenada por trata de personas a una prisión mínima de dos años y máxima de diez.

Explica Lise Tamn como fiscal superior suplente de la fiscalía internacional de Estocolmo. A través de su experiencia tratando varios casos de trata y proxenetismo desde 1999, aclara que el *requisito de control* que se refiere en el párrafo, hace que esta ley sea de difícil aplicación.

Describe que aparentemente puede parecer que la situación de las personas sometidas a explotación sexual es una situación elegida voluntaria y libremente, cuestión que si se sabe escuchar e interpretar correctamente las situaciones y las narraciones de las personas que cuentan sus vivencias, se comprueba que han sido sometidas y presionadas para instalarlas en esa situación.

Pero resulta difícil demostrar que se ha estado ejerciendo tal control, porque demostrar eso se necesitan pruebas, ¿Cómo demostrar que la persona ha sido sometida al comercio? La ley fue examinada en los años 2007, 2009 y en Febrero del 2010 el gobierno presentó una propuesta. Esta ley proponía que se eliminara el requisito de control, de forma que no se necesitara demostrar de qué forma se había ejercido el control por parte de los delincuentes.

Explica Lisa Tamn, que el delito de trata es muy difícil de demostrar, por este motivo es más fácil condenar por proxenetismo porque es más fácil probar que alguien explota económicamente a otra persona, a probar que se ha cometido explotación brutal para venta de servicios sexuales.

Hay que tener en cuenta que el delito de proxenetismo es un delito que se comete contra el estado, en el caso de la trata de personas estamos hablando de un delito contra un ser humano. Esto repercute de forma negativa sobre las víctimas, ya que después de un fallo por proxenetismo, no siempre se pagan indemnizaciones a la persona explotada ni tampoco poseen derechos incondicional a que reciba

asistencia jurídica de oficio antes ni durante el proceso. Se puede suponer lo importante que esto es para la víctima.

La ley ha recibido críticas, en relación a que el número de arrestos y condenas que se han realizado bajo esta ley ha sido bajo. Pero lo que es importante recordar es que la ley tiene un objetivo bien definido y es que se cumpla la norma, con lo cual no se puede medir por el número de detenciones, sino por la forma en que se cumple esta norma, de esta forma no se necesita llegar a que se cometa el delito.

### **3.3.4- SISTEMA JURÍDICO: DESARROLLO DE UNA CAUSA**

La policía normalmente cuando recibe alguna notificación de indicios sobre algún delito contra la ley ya sea por compra de servicios sexuales o delito por trata, realiza una investigación. Lo primero es identificar a los sospechosos, la figura del fiscal es relevante pues rápidamente se pone en conocimiento de este, y es él quien en este punto toma la dirección de la investigación y el que va a tomar las decisiones sobre la aplicación de los medios para ejercer la presión ante la información. Una vez que se han obtenido las pruebas suficientes, el fiscal ordena la detención del presunto sospechoso.

En este momento la policía puede pasar a detener a la persona que sea sospechosa de cometer un delito contra la ley. A continuación el fiscal puede mandar una orden de arresto. El fiscal siempre se encarga de dirigir la investigación preliminar cuando los casos son de delitos relacionados con la trata de personas o por proxenetismos. Puede proceder dependiendo del proceso de investigación de diferentes formas. Se puede presentar solicitud de demanda al tribunal de primera instancia, emitir una orden de acción sumaria<sup>42</sup> abandonar el proceso<sup>43</sup> u ordenar la supresión de la vista si no se poseen pruebas suficientes.

-----

42.- La orden de acción sumaria equivale a un fallo, y se inscribe en el registro de cargos de la policía. La diferencia consiste en que el fiscal no presenta demanda y , por consiguiente no se presenta juicio.

43.- El fiscal también puede optar por el abandono del proceso. En este caso tampoco presenta demanda, ni se ordena proceso, ni se aplica ninguna sanción, aunque se inscribe en el registro de cargos de la policía.

En este momento del proceso es el tribunal de primera instancia el que se ocupa de designar a un defensor de oficio, y un asistente judicial para ella en caso de que hubiera demandante. Se convocará la vista principal y en un plazo no superior a 14 días se pronuncia el fallo del tribunal. Se pronuncian la sanción en caso de que fuera condenatoria, la cual puede variar desde: una multa a libertad condicional, pena de prisión, tratamiento institucional, o la ejecución judicial que consiste en expulsión del país y pérdida de los derechos. Una vez dictada la sentencia, esta se puede apelar al tribunal de 2ª instancia cuyo fallo se puede apelar al tribunal supremo.<sup>44</sup>

Durante la primera década de inicio de la ley, desde que se aplicó en enero del 1999 hasta agosto del 2009, se denunciaron a unas 2.069 personas por delitos sobre compra de servicios sexuales. De esa cifra el 86% eran de Estocolmo, Malmö y Gotemburgo. Un total de 590 personas fueron condenadas desde 1999 a 2008. Lo cual significa que al resto se le han aplicado multas, se ha emitido una orden de acción sumaria o se ha abandonado el proceso.

### 3.3.5- PERFÍL DEL CLIENTE

En 2008, el consejo de Prevención de la Delincuencia (*Brottsforebyggande radet*),<sup>45</sup> realiza un estudio sobre la trata, que indica que los clientes no son grupos homogéneos, los clientes pueden ser: jóvenes adolescentes, maduros, octogenarios, podríamos decir que las edades oscilan entre los 30 a los 50 años, pertenecientes a diferentes clases sociales. La mitad de los clientes poseen educación superior y frecuentemente poseen trabajo con ingresos regulares, el cincuenta por ciento de ellos está casado o posee pareja y aproximadamente el 40% tiene hijos.

En 1993 en la Universidad de Gotemburgo se desarrolló el programa de investigación *Sexo, sexualidad y trabajo social*, que actualmente se ha ampliado a la Escuela Superior de Malmö. El programa posee interés común en la investigación del sexo y la sexualidad dentro del trabajo social y la salud, con proyectos dentro del comercio de servicios sexuales y la prostitución.

-----  
44.- Ver más detalle. [www.aklagare.se](http://www.aklagare.se) Ministerio Fiscal de Suecia.

45.-El Consejo Nacional para la prevención de la delincuencia. (*Brottsförebyggande rådet*). Ver más detalle en [www.w.w.bra.s](http://www.w.w.bra.s)

Podemos destacar la labor de Sven-Axel Mansson, catedrático de socio-economía en la escuela superior de Malmo, sus trabajos realizados tratan sobre investigaciones sobre los clientes de servicios sexuales, además ha trabajado como experto integrante en la comisión estatal sobre prostitución en 1993, su labor produjo frutos determinantes en la ley sobre compra de servicios sexuales.<sup>46</sup>

(Sven-Axel Mansson, cit. por Jacobson, 2002) es conocido en Suecia por defender con constancia y parsimonia la ley que trata de erradicar la prostitución, incidiendo en la necesidad de prohibir el comercio sexual, haciendo responsable principales a los hombres consumidores directos y la necesidad de criminalizarlos como tal, su trabajo no cesaba. Realizó algunas declaraciones para la revista NIKK:

*"Las características inherentes al hombre juegan un papel muy importante, en esta situación creada. La policía una institución dominada por los hombres, a la que se solicita el cumplimiento de una ley que amenaza lo que se considera como valores tradicionales del hombre. Su capacidad para cumplir con este objetivo está en claro compromiso con el hecho de que el policía siempre encontrará más identificado con los compradores de sexo que con los vendedores."*<sup>47</sup>

En estos momentos el mercado del sexo se había disparado. Nos encontramos modalidades como: el turismo sexual, pornografía, sexo por internet, tráfico sexual, venta de videos. (Masson 2002,p:3) desde sus investigaciones de género, violencia, sexualidad y prostitución, utilizaría el concepto de *Invasión*. "*Estamos invadidos por una sexualidad falocéntrica putificada de carácter conservador.*" Su recorrido en el estudio y conocimiento del problema de la prostitución comenzaron en los años setenta. Al principio trabajó en una investigación encargada por parte de las autoridades sociales de la ciudad de Gotemburgo, esta labor fue compartida con su colega Stig Larson, quienes se introducían en los clubs nocturnos.

-----  
46.-El programa de investigación " Sexo, sexualidad y trabajo social" de la Escuela superior de Malmö. ver más detalle en [w.w.w..mah.se/](http://w.w.w..mah.se/) Kossa.

47-Declaraciones de Sven-Axel Masson que realizó en la revista NIKK.(Nordic Institute for Women's Studies and Gender Research) Maria Jacobson, periodista independiente, artículo publicado en la revista NIKK.(2002). " Cuerpos a través de las fronteras, prostitución y tráfico".

Como resultado se realizó un informe que exponía el grave problema social en el que se había convertido la prostitución, con toda la industria sexual que el fenómeno arrastra. Con este informe se trata de alertar sobre el estado de bienestar sueco y la responsabilidad que este tema suponía.

Hasta este momento se había tratado el fenómeno como un problema de ley y de alteración del orden social, y era tratado por la policía de forma que su actuación estaba dirigida hacia las mujeres, consideradas como personas descarriadas, despojos sociales, como delincuentes comunes. Como consecuencia del informe se realizó un proyecto en Malmö, que fue llevado por el mismo Sven-Alex Mansson, como trabajador social que además continuaba con sus investigaciones, En este proyecto se trabajaba con mujeres de forma que se intentaba ayudar a aquellas que podían abandonar la prostitución.

En 1977 se crea el comité que se encargaría de investigar sobre el tema de la prostitución. Mansson sería uno de los componentes del comité, además contaría con otros expertos como Hanna Olsson, conocida por su obra " Catrine y la justicia", narración de una historia de violencia extrema contra una mujer prostituta con asesinato y mutilación de miembros.

Esta investigación conmocionó y se contempló el fenómeno desde un análisis que no se había hecho hasta ese momento, resalta el papel y responsabilidad de los hombres en la situación de subordinación femenina en el comercio del sexo.

Hay que mencionar el apoyo mostrado por las asociaciones feministas y de mujeres. En 1981 Manssön publicaría su tesis doctoral "The Promoters and Profitlers of the Sex Trade: on the Relación between Pimp and Prostitute".

Manssön ha continuado trabajando en el proyecto relacionado con mujeres que ejercen la prostitución en Malson. Su trabajo y experiencia queda reflejado en su obra " The way out: on women leaving Prostitución", la cual se escribe gracias a su colega Ulla-Kavin Heding en 1998. Sus investigaciones son una clara preocupación por los problemas derivados del ejercicio de la prostitución; tráfico de mujeres, la violencia, el VIH, la homosexualidad, etc, pero sobre todo se negaba a considerar

que las mujeres prostitutas fueran perseguidas y tratadas de la misma manera que los compradores de sexo. (Massön cit. por Jacobson 2002,p:5) expresó estos argumentos en la revista NIKK: "*Los hombres tienen problemas en sus relaciones con las mujeres, lo resuelven comprando sexo. La prostitución es un problema masculino. Debe considerarse un error total el castigar a las mujeres*".

La ley que prohibía la prostitución entró en vigor en 1999 y el principio en el que se basa es penalizar principalmente a los hombres compradores de sexo. Se considera a esta ley pro feminista porque defiende y protege a las mujeres por considerarlas vulnerables. Además contiene principios para hacer comprender a los hombres que los cuerpos femeninos no son dominio ni privilegio para los hombres, que no pueden disponer de la sexualidad femenina a su antojo.

Quien compra sexo, debe saber que está comprando violencia negada, compra derecho a abusos, a sometimientos, y a vulnerar los derechos del otro. La dominación y subordinación femenina, en la sociedad actual se manifiesta por la criminalidad, la violencia, la pornografía y el negocios del sexo.

Hay que decir que la ley tuvo sus debates donde hubo opiniones en contra, no todos estaban en un principio a favor de esta novedosa ley. En el 2001 se realizaron encuestas cuyos resultados mostraron que el 80% estaban a favor de esta ley, los que opinaban en contra les parecía una ley provocativa, ya que no quedarían impunes los responsables del problema tanto empresarios como compradores de sexo, como se había estado haciendo hasta ahora con total normalidad.

La ley desde la mirada de muchos países ha provocado curiosidad e interés al mismo tiempo que escepticismo. En la UE influye el movimiento *lobby* que es favorable a la legalización de la prostitución, esto es propio de países como Holanda y Alemania. Un hecho de la realidad de estos países es que personas en paro son conducidas a esta profesión de la misma forma que a otra clase de actividad profesional.

Según se expresa Maria Jacobson (2002)

Uno de los argumentos utilizados en pro de la legalización de la prostitución es el considerar que el reconocimiento social de la prostitución liberará a las prostitutas del estigma y la vergüenza que lleva aparejado el trabajo que realizan. Quienes así argumentan no tienen en consideración el hecho evidente que significa el ser usado por otros para satisfacer su sexualidad, el ser penetrado continuamente y considerado como un objeto de sexo deshumanizado.(p:8)

Massön se reafirmará en su opinión en contra de la legalización de la prostitución ya que esto lo que hace es contribuir e incrementar el estigma que sufren las mujeres, con lo cual no las libera de la explotación por estar en el mercado legal. Si deberán competir como en cualquier otro tipo de comercio, realizando prácticas en ocasiones inseguras y rebajando precios por la ley de la oferta, para poder continuar y mantener a los clientes. No siempre esto garantiza la estabilidad económica dentro del trabajo, es preciso destacar creando rivalidad y hostilidades entre compañeras.

La ONU y la UE, las organizaciones de derechos humanos con las legislaciones respectivas, las ONGS, y otros organismos que luchas contra la violencia de género y la trata de mujeres y niñas/os, saben que la industria del sexo posee enormes proporciones y deben enfrentarse a ella y los problemas derivados de la misma. Prueba de ello es que los empresarios de productos relacionados con el sexo son considerados como cualquiera del resto de empresarios que pertenecen a la comunidad de negocios mundiales, podríamos mencionar como ejemplo el productor de películas pornográficas Berth Miltón, cuya compañía es de las mejores y amortiza en el Nasdag Stock Exchange.<sup>48</sup>

Las mujeres prostitutas dentro de su heterogeneidad de orígenes se encuentran estereotipadas. La amplia oferta ofrece mujeres de distintas procedencias con el fin de garantizar un mercado fructífero.

-----  
48.-Nasdag Stock Exchange.(Bolsa de valores). Acrónimo de Asociación Nacional de distribuidores de valores del sistema abaratado de citas. Lugar donde la gente va a comprar y vender acciones. Se realizan informes financieros y negocian acciones .Las acciones que se compran y se venden pertenecen a las empresas que cotizan en Nasdag.

Las mujeres africanas son degradadas, tratadas como animales, las asiáticas son consideradas mujeres que saben estimular las fantasías de los clientes. A otras se las paga para que realicen papel de dominadoras. Sin embargo los hombres siempre están en el anonimato.

Los sociólogos Noruegos Prieur y Taksdal, explican este tipo de comportamiento de dominación sexual, formulados desde dos posturas:

**Perdedores;** Hombres convencionales que se encuentran frustrados ya que las relaciones entre hombres y mujeres han cambiado y necesitan aferrarse a la postura tradicional de dominación masculina, con lo cual buscan la subordinación de la mujer y la encuentran en la compra de servicios sexuales.

**Fiddlers;** Habitualmente hombres jóvenes que no mantienen un compromiso ni una relación estable. La relación sexual la convierte en una forma más de consumo. Su visión sexual está relacionada con la pornografía y la violencia.

También hay que destacar la labor igualmente valiosa de Jari Kuosmamen catedrático auxiliar de la facultad de sociología de la Universidad de Gotemburgo, que igualmente investigó sobre perfiles relativa a la identidad del cliente de servicios sexuales.

### **3.3.6- FINALIDAD DE LA LEY: INTENSIFICAR ESFUERZOS DE APOYO A LAS VÍCTIMAS**

La ministra de igualdad de Suecia Nyamka Sabuni, en Julio de 2008, cuando se aprobó el plan de acción para aplicar medidas de apoyo y protección a las víctimas, afirmaba que el gobierno daba un paso importante fortaleciendo el trabajo contra la prostitución y la trata de personas.

El plan tenía como punto de partida que todas las medidas sean orientadas hacia las necesidades de las personas. El gobierno destinó para el 2008 al 2010 alrededor de 213 millones, cantidad que se repartió entre 36 medidas de ayudas distintas que se agruparon en cinco grupos de acción. En el 2011 se desarrolló el informe sobre seguimiento del plan:

- Aumento del apoyo hacia las víctimas de prostitución y trata.
- Aumento de fortalecimiento de la labor de prevención.
- Reforzar la calidad y eficiencia del poder judicial.
- Aumento de los conocimientos sobre medidas eficaces.
- Desarrollo de la colaboración y cooperación nacional e internacional.

En la ejecución de las acciones de apoyo a las víctimas colabora el gobierno provincial con la Organización Nacional de centros de acogida para mujeres y la Federación Nacional de acogidas para mujeres.

Según opina Nyamko Sabuni, con esa misión se abren nuevos caminos e iniciativas para dar protección y apoyo a las personas que han estado expuestas a la prostitución y la trata para fines sexuales.

El gobierno de Estocolmo encargó a sus autoridades, la planificación y ejecución de procedimientos y acciones para ayudar a las personas víctimas de prostitución y trata para que puedan regresar a sus países de origen.

Hay que explicar que el éxito de Suecia en el tratamiento del problema de la prostitución se basa, además de la ley descrita anteriormente en el plan de acción gubernamental contra la prostitución y la trata de personas, de forma que las medidas previstas en dicho plan, están orientadas a la atención de las necesidades de las personas. Ese debe ser el objetivo en el trabajo de las autoridades y agentes responsables directos que trabajan diariamente en el desarrollo de dicho plan.

En el plan se describen las medidas que tienen por objetivo la planificación, la ejecución y desarrollo de las acciones de forma que las personas que han sido expuestas a la prostitución y la trata puedan regresar a sus países de forma que sientan la protección y la seguridad necesaria para iniciar ese proceso.

Estos esfuerzos se realizan en diferentes partes de Suecia, además se ofrece ayuda a aquellas personas que quieran dejar de trabajar en la venta de servicios

sexuales. Otra de las acciones que se realizan son actividades de sensibilización con los hombres que compran estos servicios de forma que tomen conciencia de su responsabilidad en los daños y perjuicios que provocan y hacerles entender la necesidad de modificar sus conductas.

Existen las llamadas Unidades contra la Prostitución, se encuentran en las grandes ciudades: Estocolmo, Melmo y Gotemburgo. Estas depende de los servicios sociales que trabajan en las administraciones públicas. Los departamentos de trabajo sociales poseen la especialidad de dar apoyo a aquellas mujeres que desean abandonar la prostitución.

En Estocolmo trabaja Miki Nagata como asistente social, colabora con ocho trabajadores más, cuenta con una comadrona y un ginecólogo asociado a la unidad. Posee acceso a médicos generales y psiquiatras. Ella llegó a la Unidad de prostitución pasando directamente de la Escuela de administración social cuando estaba realizando sus prácticas.

En este servicio se ofrecen entrevistas, asesoramiento legal y jurídico, contactos con las agencias de empleo. En ocasiones las mujeres pueden sentir inseguridad y miedo y que se produzca el rechazo, pero una vez que se recibe la información llega una cierta tranquilidad de forma que la persona cobra confianza en muchas ocasiones incluso llegan a colaborar y ayudar.

En este mismo departamento trabaja Urika Paléus ella se ocupa de los temas relacionados con la trata, se encarga de la búsqueda de viviendas protegidas, de dar asistencia y apoyo, otras de las ayudas que se ofrecen es la atención a la salud y la ayuda en la atención psicológica, aspectos fundamentales a tratar teniendo en cuenta la situación de indefensión e inseguridad en la que se encuentran las víctimas de trata.

Estas dos trabajadoras poseen una visión común, desde las observaciones que realizan diariamente en su trabajo, y es la falta de *cuidados de sí mismas*, que poseen las víctimas. Una de las causas es la *infravaloración*, *el auto concepto* y baja *autoestima* que poseen estas personas. Se ha producido una falta de cuidado hacia

sí mismas por diversos motivos. Podríamos hablar de antecedentes de abusos, relaciones degradadas, de dependencia, de acoso y maltrato.

Otro de los servicios que se ofrecen en las unidades del departamento es una actividad dirigida a los consumidores o clientes que compran servicios sexuales, se llama *kast*, se realizan como ya hemos comentado anteriormente con el fin de concienciar a esta población del grave perjuicio que se realiza hacia las mujeres a través de la compra de estos servicios, tratando de que esta actividad lograr la sensibilización de estas personas con el problema y conseguir la modificación de sus conductas.

La labor se continua en las calles, y se trabaja en aquellas zonas afectadas por este fenómeno, se realizan con unidades que se desplazan a las zonas establecidas, tratando de atraer a los clientes, dialogando con ellos, ofreciéndoles información y formación necesaria para desarrollar la empatía y la sensibilización con el tema.

#### **a) Ayuda en el retorno y la coordinación nacional para su eficacia**

La Ley contra la prostitución en Suecia ha recibido del gobierno la misión de la planificación, organización, coordinación y ejecución de todas aquellas actividades para el apoyo y la protección de las víctimas de la prostitución y la trata, de forma que puedan regresar a sus países de origen si lo desean.

Aparecerán problemas que intervendrán con diferentes variables, pero si hay un denominador común es el miedo y la inseguridad con la que se encuentran los agentes que trabajan directamente con estas personas. Una vez que llegado el momento tienen que decidir entre quedarse y denunciar, esperar a la sentencia o regresar a su país cuanto antes. La inseguridad sobre todo hace que muchas víctimas deseen regresar cuanto antes, no quieren participar en procesos de espera contra los delincuentes. Algunas permanecen en espera del proceso todo el tiempo en Suecia y regresan a su país una vez que se ha pronunciado la resolución o sentencia.

Las víctimas en todo momento están apoyadas y se le asigna una persona que pertenece a los servicios sociales o alguna ONG, y posee conocimientos sobre el tema, le proporciona la información necesaria de su causa en todo momento, además de ayudarla y apoyarla en su comunicación con las autoridades.

En una gran mayoría, las víctimas declaran que sólo quieren que les ayuden pagándoles el viaje de vuelta a su país de origen, no muestran interés por recibir una ayuda mayor para un proyecto de regreso en mejores condiciones.

Dentro de los servicios sociales existe la preocupación por el retorno de estas mujeres y se intenta poner en contacto con otras organizaciones que trabajan en el país de origen de forma que pueden ayudarlas y apoyarlas cuando lleguen, aunque muchas en su deseo de volver no quieren esperar.

Además de los servicios sociales y ONGS, trabajan con la Organización Internacional para las migraciones, esta organización operan en muchos países y poseen una gran experiencia colaborando en el regreso de las víctimas a su país ofreciéndoles el apoyo. Sobre todo teniendo en cuenta que en muchos países las víctimas de trata pueden ser repudiadas en su lugar de origen, estigmatizadas y marginadas cuando llegan a sus países, por lo que muchas de ellas pueden volver a caer en la explotación sexual, sin otro medio de vida.

Hay que destacar la labor pedagógica de intervención socioeducativa realizada en la Oficina Nacional para las víctimas del crimen (Brottsoffermyndigheten) en Suecia.<sup>49</sup>

La finalidad de estos programas de formación dirigidos a las autoridades competentes, es la de ampliar y crear aptitudes que mejoren los conocimientos para trabajar en el apoyo y acogida de las personas víctimas de la explotación sexual, lo más adecuadamente posible.

---

49.- La Oficina Nacional para las víctimas del Crimen. Ver más detalle en [w.w.w.brottsoffermyndigheten.se](http://w.w.w.brottsoffermyndigheten.se)

Esta misión gubernamental va dirigida al personal de policía, del ministerio público, de los tribunales de justicia y de la Dirección General de Migraciones.

Afirma (Gudrun Nordborg, cit. por Claude, 2010) jefe de información en la oficina para las Víctimas del crimen:

El efecto que surte el sometimiento a control y explotación en el proxenetismo o trata, puede ser tan fuerte que podemos calificarlo de nexo traumático en el que la víctima ve en su victimario el único que le inspira seguridad. En tales casos, el delincuente tiene el poder de manipular a su víctima también cuando parece estar cerca de la "salvación": una circunstancia a la que debe estar siempre atentas las autoridades, también en los tribunales. (p:34)

Se han utilizado diferentes métodos pedagógicos para la formación, como el teatro, representación, *rol playing* con descripciones detalladas de diferentes casos, de esta forma se llega a entender la complejidad de la situación y las dificultades con las que se encuentran estas personas. Poniéndose en la situación del otro se visualiza la realidad del otro. Esta formación posee el propósito de mejorar en comprensión lo que los agentes y otras autoridades y personal competente ven como extraño y ajeno a su propia cultura, ya que existe una distancia enorme en cuanto a diferencias de realidad

En el 2004 se crea en Suecia una iniciativa de cooperación y desarrollo: cooperación contra la trata de personas (Samverkan mot trafficking) única en este género, la cooperación se realizó entre diferentes autoridades, organizaciones, entidades religiosas, y otros organismos académicos y de investigación. Antes de que esta actividad finalizara se creó una plataforma de colaboración, a través de actividades para combatir el fenómeno.

(Cederfot cit. por Claude, 2010,p.35) director de procedimiento en la cooperación contra la trata, informa de la cooperación nacional en todo el país entre múltiples instancias. El equipo nacional de apoyo metódico y el gobierno civil de Estocolmo junto con el fondo de Naciones Unidas para la mujer (UNIFEN) trabajaron conjuntamente elaborando el material didáctico para transmitir los contenidos que tratan sobre el fenómeno de la prostitución.

El equipo de apoyo colabora también con el grupo de acción del Consejo de Estados del mar Báltico (Conuncil of Baltic Sea State´s Task Force against Trafficking in Humman Being) y el centro nacional para la seguridad de la mujer. (Nattionelt Centrum for Kvinmofrid) tratando de ampliar el radio de prevención y acción en atención a la seguridad para las mujeres, que pueden estar expuestas a la trata.

(Patrik Cederlof cit. por en Claude, 2010,p:35) afirma que además se realizó una campaña de información llamada Sate trip *viajes sin riesgos*. Estos contenidos informativos se difunden en varios idiomas, se distribuyen de forma que lleguen a los Hoteles, Restaurantes, Taxis, Aeropuertos, y puertos de mar, además de pegatinas en los interiores de puertas de aseos femeninos, de forma que las personas expuestas a peligros o en situación de víctimas puedan comunicarse con esa línea de seguridad.

### **b) Las entidades feministas y su aportación a la lucha**

Una vez más hay que destacar la labor y el esfuerzo conjunto realizado por las feministas y mujeres de este país que tenían influencia política por promulgar una ley contra la compra de servicios sexuales.

Ellas querían hacer entender la importancia de prohibir este fenómeno y luchar por los derechos de todas las mujeres y niñas impidiendo el control ajeno de sus propios cuerpos. Lucharon por difundir sus voces haciendo ver que las mujeres no pueden consebirce para satisfacer el placer sexual de los hombres, y que los hombres que compran sexo ya sean mujeres o niñas, están cometiendo crimen contra los derechos humanos, y contra los derechos de la infancia, por lo cual deben ser condenados y castigados.

La mayoría de la población ha apoyado favorablemente esta ley, esa es la expresión del Pueblo Sueco y la política que sus ciudadanos desean. El pueblo Sueco posee una firme convicción de que la compra de servicios sexuales y la explotación sexual femenina es un fenómeno que va en contra de los principios

básicos de una auténtica política de igualdad de género, y muy en contra de una sociedad democrática donde los principios de igualdad son fundamentales para el desarrollo de esa democracia consolidada que el pueblo Sueco posee.

La diputada Margarita Winberg en 2001, como responsable de asuntos de igualdad de género, afirmó: *"En Suecia las niñas y mujeres no deben ser compradas"*. Desde que se promulgó La Ley hasta nuestros días, se ha podido comprobar que la prostitución callejera ha disminuido considerablemente en todos los lugares del país y los prostituidores han desaparecido.

En 1978 se abrieron los primeros centros de acogida para mujeres, en Estocolmo y Gotemburgo, de esta forma se podrían abordar los problemas de las mujeres relacionados con violencia y con abusos, por parte de los hombres. Los casos pueden ser de personas que puedan tener relación directa ya sea un familiar o pareja, como una relación no directa con la víctima. Han funcionado desde entonces como centros que sirven de medios de acogida de mujeres víctimas de violencia masculina.

Existen dos organizaciones de centros en Suecia: la Organización Nacional de centros de acogida para mujeres y chicas, (Riksorganisationen för kvinnojourer och tjejjourer ROKS)<sup>50</sup> que se caracteriza porque en ella no se permite que trabajen hombres.

Esta organización posee 100 centros que se hallan distribuidos por todo el país, fue creada en 1984, ofrecen viviendas protegidas a mujeres y niños víctimas de violencia, además de estas se ofrecen otras ayudas.

La segunda organización, la Federación Nacional de centros de acogida para mujeres y chicas (Sveviges Kvinno-och Tjejurers Riksförbund, Skk), cuenta con 67 asociaciones y funciona desde que se creó en el año 1966.

---

50.- La Organización Nacional de Centros de Acogida para Mujeres y chicas. Ver más detalles en. [w.w.w.rok.se](http://w.w.w.rok.se)

Eva Engman, es la presidenta de la asociación provincial de centros de acogidas para mujeres en Norrbotten ( Kvinnjourer i Norrbotten). Además de otras funciones fue coordinadora del trabajo que se llevó a cabo en los centros en un proyecto llamado Proyecto Piloto Nórdico-Báltico, gracias a su experiencia laboral con una trayectoria de 22 años de experiencia.

Se trataba de una actividad de cooperación entre esos países durante los años (2006-2008), con el objetivo de desarrollar, ejecutar el apoyo y la protección en la repatriación a ser posible sin riesgos algunos de mujeres y jóvenes que han sido víctimas y expuestas a la trata. Eva Engman, relata la importancia y relevancia que ha tenido los centros de acogida para las mujeres y el movimiento feminista, en la lucha contra la prostitución y la trata. En los centros se ha podido ver la luz y aclarar la brutal trata de la que han sido y siguen siendo objeto las mujeres.

Por otro lado, explica que ha sido gracias al mérito y la labor del movimiento feminista el que en Suecia goce de una legislación donde se proteja a la mujer, que esta legislación comprende una ley sobre compra de servicios sexuales y explica que esto es lo que hace que todos/as estén orgullosos/as de esto.

Mildred Hedberg junto a Eva Engman, ambas empleadas por Roks, coordinaron juntas un proyecto que forma parte del plan gubernamental de acción contra la prostitución y la trata de personas. La finalidad del proyecto es la formación y preparación del personal que trabaja en centros de acogida de forma que posean la preparación adecuada para proporcionar el apoyo la protección y la ayuda adecuada a aquellas mujeres y jóvenes que han sido o son expuestas a la trata.

Eva Engman expresa que se ha realizado un gran esfuerzo y que queda aún un gran trabajo por realizar, el trabajo común lo demuestra los resultados, y hay que verlo con optimismo. Al mismo tiempo desea que Suecia imite a Noruega en la ley sobre compra de servicios sexuales, que se penaliza la compra y la trata también en el extranjero.

Hay que decir que a la lucha de las asociaciones feministas se unen los sindicatos, en esta labor contra la prostitución y la trata. Existe la *Federaciones*

*sindicales contra la trata de personas*. Destaca el proyecto de cooperación entre la sección sueca del UNIFEM y varias federaciones sindicales, entre ellas están los sectores de la metalurgia, de la construcción, del transporte y del sector agrario.

Es necesario nombrar la labor que desarrolla El *Centro de Atención a Crisis y Traumas* (Kris-och traumacentrum), funciona en Estocolmo. Se trata de un consultorio privado cuya función es tratar a las mujeres que han sido o son víctimas de trata y violencia sexual. En este centro se apoya el derecho de las personas traumatizadas y se realizan terapias de rehabilitación. Se ha ampliado esta entidad, realizando diagnósticos, tratamientos y rehabilitación.

Existe un Teléfono de Seguridad para Atención a la Mujer ( Kvinnofrids-linjen)<sup>51</sup>. Se trata de un teléfono nacional para las personas que estén sufriendo amenazas, violencia o abusos sexuales, independientemente que se produzcan en la calle, dentro de una relación, o dentro del negocio sexual con personas. Este teléfono de seguridad está disponible las 24 horas del día y las llamadas no tienen coste alguno, pudiéndose llamar desde cualquier lugar del país.

### **C) Aumento y fortalecimiento de la labor de prevención**

Es importante sensibilizar a la población en general, pero sobre todo la formación e información debe ir dirigida a jóvenes adolescentes y desde las primeras edades de la juventud, tomando conciencia y cambiando la aptitud frente al problema de la prostitución y de la trata.

Es necesario mejorar y ampliar los conocimientos existentes en el tema. Se deben marcar directrices y códigos en las conductas de actuación, tanto por parte de las autoridades y órganos competentes, como de los agentes que trabajan en ellos, dentro de las labores preventivas para impedir la demanda de servicios sexuales e impedir la captación de mujeres. Además se crean recursos y fuentes alternativas para lograr mantener y sostener a las mujeres que se encuentran en la prostitución y desean abandonarla.

-----

51.- Línea de Teléfono Nacional de seguridad para la Mujer . Ver más detalle en .w. w. w. Kvinnofridslinjen.se

Otra medida a destacar es la que se desarrolló a raíz de la recomendación expuesta en el art 9 del Protocolo de Naciones Unidas el cual expone la necesidad de las campañas de sensibilización para convencer a la población sobre la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Esta campaña llamó la atención de la opinión pública y se puso en conocimiento de la población como son las condiciones de las mujeres y niñas que son comercializadas y explotadas en la prostitución. Esto desató las críticas, ahora se presta atención a los prostíbulos y los empresarios del sexo. El blanco de las críticas durante este período va dirigido hacia los prostituidores. La campaña incluía poster que se extendieron en todo el ámbito nacional, se trataba de difundir la ley, y señalaban a los compradores como la causa principal de la situación, ya que sin demanda no habría oferta, y con ello se concienta a la población respecto al tema.

Se distribuyeron 2.215 poster por todo el país, en lugares como el metro, los centros comerciales, calles, autobuses; los mensajes contenían ilustraciones. En uno de los poster figuraba un hombre que representaba a un ejecutivo con una alianza en el dedo, con un mensaje escrito *"Es tiempo de vaciar los retretes del Báltico"*. Otro poster muestra la imagen de un grupo de once hombres diferentes, el mensaje dice *"De cada ocho hombres uno compra sexo"*. La compañía publicitaria atrajo la atención del público en general y de los medios de comunicación.

#### **d) Desarrollo de la coordinación, cooperación internacional y transfronteriza**

Además de la colaboración y cooperación mundial e interregional que requieren los trabajos por la lucha y la prevención de la trata de personas para fines sexuales y otros delitos transfronterizos, es necesario abordar el problema de forma intersectorial incluyendo a las ONG, autoridades, investigadores, especialistas y la población en general. Realizando acciones simultaneas en diferentes campos, fortaleciendo y aumentando las medidas preventivas y de apoyo y protección a las víctimas, trabajando en aquellas zonas más vulnerables.

El gobierno ha destinado muchos recursos para combatir este problema. Además, según expresa Nyamko Saburi, ya otros países consideran a Suecia como modelo,

Noruega acaba de adaptar un artículo semejante a la ley de Suecia y otros países Europeos están considerando este modelo.

El gobierno Sueco encargó al Instituto Sueco la realización de programas para que las instancias de otros países visiten y estudien el trabajo realizado en Suecia en la prevención y combate contra la prostitución y la trata. Además de desarrollar actividades informativas y hacer presentaciones en el extranjero que muestren la perspectiva y el fondo de las labores suecas en estos problemas.<sup>52</sup>

Los tratantes y los que se mueven dentro del crimen organizado, siempre encuentran formas de introducir seres humanos dentro del comercio sexual. Este motivo es el que debe mantener alerta a los gobiernos de los países, de forma que la cooperación se realice conjuntamente y desarrollándose hacia logros tanto de proyectos de medidas preventivas, como en los logros y cambios jurídicos y sociales, tratando la problemática de las fronteras. Importantísimo es el intercambio de información y de experiencias llevadas a cabo entre los diferentes países.

El secretario de la ONU, Ban Ki-Moon, en Febrero de 2010 designó a la ex comisionada sueca de la UE Margot Wallstrom, como encargada de supervisar la situación de las mujeres que estaban en peligro o expuestas en guerras y conflictos.

Margot Wallstrom, debería aplicar la resolución de 1820 de la ONU, referida a violencia sexual contra civiles en conflicto. El protocolo de Palermo fijó una norma mínima, las medidas nacionales que se fijan sobre esos crímenes pueden variar de unos países a otros y pueden llegar a ser amplias y severas.

No podemos pasar de largo sin hacer mención de la labor de la **Interpool**, sistema policial que cubre 187 países, siendo la mayor organización policial del mundo. La cooperación que realiza Interpool se basa en la legislación de los respectivos países miembros, se ocupan de delitos que caen bajo la legislación penal.

---

52.- Plan de Acción Nacional para combatir la prostitución y la trata de personas. Ver más detalle en [w.w.w.sweden.gov.se](http://w.w.w.sweden.gov.se)  
Secretaría General del Gobierno( buscar Acción plan to combat prostitution and trafficking.

Los países miembros colaboran con la policía judicial. Otra organización de la UE encargada del combate contra la delincuencia organizada es la **Europol**. En esta organización cooperan 27 países, trabajando en la prevención y el combate dentro de la delincuencia transfronteriza organizada, incluida la trata de personas entre dos o más países miembros de la UE. En Suecia se encuentra en la Dirección Nacional de Policía.

**Eurojust**, se une a la cooperación en la lucha contra la delincuencia transfronteriza, se estableció en el 2002 y está compuesta por fiscales de los países miembros de la UE. Suecia tomó la iniciativa por la cooperación entre las fiscalías de la UE. A partir de que se establece Eurojust, Suecia al igual que otros países miembros, realizan servicios para comprobar la efectividad de Eurojust, esa revisión se realiza a través de la creación y la organización de un servicio permanente para atender casos urgentes.

Hay que mencionar además la red Europ Judicial **Network** (EJN), constituida en 1998, compuesta por representantes de autoridades nacionales de combate contra el crimen. La principal tarea es la de establecer la cooperación entre diferentes autoridades representantes que participan de los países miembros, en la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia, la trata de personas con fines de explotación sexual.

Existe además el llamado "**Programa de Estocolmo**",<sup>53</sup> se forma como marco general de cooperación comunitaria de la UE en la lucha y en el control de fronteras. El programa tubo tanto posturas favorables como críticas, pero se creó bajo negociaciones llevadas a cabo durante la presidencia sueca en la UE. Se adoptó por el consejo Europeo en diciembre del 2009. La responsabilidad sobre ejecución del programa sería de la comisaria Sueca de la UE, Celia Malmstrom. Las posturas críticas del programa explican que la seguridad tiene que ser más exigente, tendrá un alto coste, mayor supervisión y exigencias más severas y altas para las personas que llegan a Europa.

-----  
53-Ibidem: 38,pag:44

El objetivo del programa es llegar al intercambio de la información entre diferentes autoridades: fiscales de las aduanas de diferentes países miembros, así como las instituciones comunitarias como Eurojust (fiscalías), Europol (policías), donde este intercambio sea favorable y mejorable. Se trata de endurecer y hacer más severas la legislación de la UE contra la pornografía infantil y la trata, la información es lo más importante y más necesaria para el control transfronterizo.

El distrito policial de Estocolmo inició en 2009 un proyecto llamado "*Cooperación entre la policía y los sistemas sociales contra la trata de personas*", **COPSAT** con el objetivo de desarrollar la cooperación en el trabajo, la prevención del crimen organizado en Europa, referente al combate de la trata de personas. Tratan de difundir en los países de la UE métodos interrogatorios a víctimas traumatizadas, y el desarrollo de trabajos y diferentes formas de cooperar para reintegrar a las víctimas a sus países de origen.<sup>54</sup>

Ewa Calenfors es la directora del proyecto COPSAT y jefe de la comisión al mismo tiempo. Posee una larga experiencia en su trabajo, en diferentes casos. Espera que su aportación en la cooperación sea importante.

Según el criterio de Eva Calenfors es necesaria la formación y la información y conocimiento sobre el tema de trata, en todos los centros de protección social.

Otro aspecto importante es asignar las casas de acogidas, y otros recursos materiales. Sin pensar en el coste, no se puede tener en cuenta los costes tratándose de vidas humanas.

Las dificultades que se encuentran en la cooperación surge por las diferencias legislativas que se rigen en los distintos países. Es destacable la cooperación entre la policía y la aduana entre los diferentes países nórdicos, se transforma en organismo de coordinación y cooperación. Poseen enlaces en unos 20 países, sobre todo la cuenca del Báltico, Europa Oriental y Tailandia.

-----  
54.-Ibidem: 38-53.pag:43.

Se colabora en la organización de programas conjuntos tratando de combatir el problema de la delincuencia transfronteriza, sobre todo la trata de personas, y el turismo sexual con menores. Se realiza mediante la formación de personal de enlaces. Estos enlaces pueden desarrollar su labor cooperando con las autoridades competentes de los diferentes países nórdicos donde están acreditados.

Otras de las organizaciones que trabajan preventivamente en el Cáucaso es la organización de **Mujer a Mujer (Kvinna till Kvinna)**<sup>55</sup> se creó como medida de acción contra los abusos y crímenes que se realizaron hacia muchas mujeres durante la guerra de Bosnia-Herzegovina, esta fue creada en 1993. Esta organización colabora en el apoyo de actividades de diferentes organizaciones de mujeres que trabajan por el desarrollo de la paz y la reconstrucción y organizaciones en zonas de conflicto.

Existe un centro de investigación socio-sexual, que trabaja por la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. **El Nordic Gender Institute (NIKK)**<sup>56</sup> se estableció en los países Nórdicos, sus oficinas se encuentran en la Universidad de Oslo

### 3.4.-MODELO ADOPTADO EN HOLANDA: LEY DE REGULACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN

Los países bajos han estado sujetos a la prohibición general de establecimiento de burdeles hasta el año 2000 en que se levantó esta prohibición. Con este levantamiento se trata de abordar dos objetivos: en primer lugar regular las empresas que se dedican a los negocios del sexo, contando con las licencias correspondientes. Esto a su vez mejora el sector y la posición o calidad de las trabajadoras/es del sexo. En segundo lugar: el combatir las empresas sin licencia y que no poseen las condiciones laborales y de calidad necesaria fomentando la injusticia social.

-----  
55.-Ibidem: 38,54,53, pag:46.

56.-Ibidem: 38,,55,54, 53,pag:47.

Dentro de los principales objetivos de la política sobre prostitución es el combate contra la explotación sexual y la trata de personas. La política que se encarga de esta cuestión forma parte de las competencias del Ministerio de Seguridad y Justicia, los ministerios del Interior, de trabajo y Asuntos Sociales, de Educación, Cultura y Ciencias, Sanidad, Bienestar ,Deportes y de Asuntos Exteriores.

Con el proyecto de ley que entra en vigor en 2013, y que se ha estado tramitando en el Senado Holandés, quedará regulada el sector de la prostitución y se reforzará además la lucha contra la trata de personas.

Ministerio holandés de Asuntos Exteriores (2012 p:3). La ley sobre la prohibición de burdeles en Holanda fue introducida en el año 1911, cuyo propósito era proteger a las personas dedicadas a la prostitución de los explotadores y los tratantes de personas con fines de explotación sexual.

En la actualidad, Holanda ha tratado de crear una ley más adaptada a la realidad, con el objetivo de regular situaciones injustas dentro del sector de la prostitución. Se ha legalizado la prostitución siempre que esta sea ejercida de forma voluntaria y por personas mayores de edad. La explotación de los negocios de prostitución sale de la esfera criminal, de esta manera la administración tiene la posibilidad de controlar este sector, de forma que este dirigido hacia unas mejores condiciones de seguridad e higiene. Asimismo es más fácil descubrir situaciones injustas e inadmisibles pudiendo ser combatidas con mayor rigor, al estar mucho más visibilizadas por los controles regulares.

### **3.4.1-CONTENIDO DE LA POLÍTICA HOLANDESA SOBRE MATERIA DE PROSTITUCIÓN**

Como hemos expuesto anteriormente las administraciones holandesas levantan la prohibición sobre el establecimiento de burdeles en el 2000, durante este tiempo no ha existido una ley nacional que regule el sector de la prostitución, la cual está previsto que se produzca para el 2013. La política de mantenimiento y revisión de este sector se ha estado realizando por los diferentes municipios. Cada municipio se

encarga de disponer las condiciones para que un burdel se establezca en el término municipal.

Con el nuevo proyecto de regulación de la prostitución, cada municipio establece las licencias, para poder explotar una empresa dedicada a la prostitución. Estas licencias van unida a una serie de condiciones. Existe un modelo nacional de ordenanza sobre establecimientos sexuales, comercio sexuales, prostitución en la calle. *La Asociación de Municipios Holandeses (VNG)* la creadora de este modelo. Establece lo siguiente:

- ❖ Las normas sobre el establecimiento: las empresas dedicadas a este sector no puede alterar o perturbar el ambiente y el entorno vital de la zona, no puede afectar al vecindario, además de establecerse según un plan urbanístico y plan de renovación urbana, teniendo en cuenta las ordenanzas sobre entorno vital.
- ❖ Las normas sobre instalaciones: tener en cuenta las dimensiones del local de trabajo, prevención en seguridad (incendios), la higiene. Es importante contar con zona de lavabos con agua corriente caliente y fría y disponibilidad en el local de preservativos.
- ❖ Las normas sobre la gestión empresarial: se ha de establecer la situación y posición en que trabajan las personas dedicadas a la prostitución, dejar establecido la protección de la integridad física y psíquica, la seguridad de las personas en condición de trabajadoras del sexo. No se permite que trabajen personas bajo ninguna forma de coacción o amenazas, que no existan menores de edad o personas trabajando sin permiso de residencia, nada que altere el normal funcionamiento, y permita la entrada y salida libre de estar personas. La prostitución debe ser ejercida por personas voluntariamente y contando con la mayoría de edad suficiente para elegir esta modalidad de empleo.

Con el proyecto de ley de regulación de la prostitución y la obligación impuesta de los permisos de licencia elimina las diferencias existente entre los municipios y se lucha contra los abusos en el sector del sexo. Las empresas del ramo tales como: los sex clubs, las casas de citas, los burdeles de escaparates, y los servicios de acompañantes *escort* se consideran empresas legales, siempre que cumplan las reglas del municipio al que pertenece.

Holanda se establece como uno de los primeros países en que la prostitución ejercida voluntaria y libremente se considera un trabajo regularizado. Debemos dejar claro que la prostitución nunca ha estado penada por la ley, si se persigue la prostitución forzada, la prostitución ejercida por menores, la trata de personas, y la explotación de burdeles hasta el año 2000 que se levanto la prohibición con la desaparición del los artículos 250 bis y 432 del Código penal holandés. Existe el artículo 237f, el cuál condena la explotación de cualquier persona y todas las formas de explotación sexual, laboral, esclavitud y la extracción de órganos.

Las penas que se establecen para la condena de estos fenómenos relacionados con la trata y la esclavitud, se establece en un máximo de ocho años para:

- *Aquellos que obliguen a otra persona a prostituirse.*
- *Aquellos que introduzcan a un menor a prostituirse.*
- *Aquellos que recluten, secuestren a una persona para prostituirla en otro país (de acuerdo con la Convención de Ginebra de 1993 para la eliminación del*
- *tráfico de mujeres mayores de edad).*
- *Aquellos que se beneficien de la prostitución forzosa o prostitución a menores.*
- *Aquellos que obliguen a otra persona a que se beneficie con el producto de la prostitución.* (Ministerio holandés de Asuntos Exteriores,2012,p:5).

Las penas pueden aumentar hasta doce años en el caso de agravantes como minorías de edad; menor de dieciséis años, o que el delito haya sido cometido por mas personas. En todos aquellos casos de lesiones físicas graves donde se ponga en peligro la vida de la persona, aumentando hasta quince años y un máximo de dieciocho en caso de muerte.

La policía ocupa una labor importante para detectar indicios de personas víctimas de trata. Se supone que con este nuevo proyecto de ley se combate la trata de persona, se mejora en la lucha contra la violencia sexual y el de abusos sexuales.

Los empresarios están obligados a obtener una licencia y a registrarse; de esta forma se refuerza el control sobre estos negocios. Con el nuevo proyecto la supervisión y el control pasa a formar parte de los Ayuntamientos como instancia supervisora, en lugar de encargarle esta función al órgano policial.

Con el levantamiento de la prohibición de los burdeles, se trata de conseguir una serie de objetivos para la mejora del negocio de la prostitución:

Control y regulación de la explotación de la prostitución ( implantación de la política de licencias por parte de los municipios):

- *Protección de las personas que se prostituyen.*
- *Mejora de la lucha contra la explotación de la prostitución forzosa.*
- *Protección de los menores de edad contra los abusos sexuales.*
- *Disminución de las dimensiones que alcanza la prostitución ejercida por ilegales.*
- *Separación de prostitución y actividades criminales.* (Ministerio holandés de Asuntos Exteriores, 2012, p:6).

Según el gobierno holandés el levantamiento de la prohibición de los burdeles ha mejorado considerablemente en muchos aspectos la posición de las mujeres que ejerce la prostitución. Gracias a la regulación municipal se ha contribuido a la mejora de las condiciones de seguridad e higiene laboral en las empresas que se dedican a los negocios de la prostitución.

Podemos enumerar algunas de las condiciones que se les exigen a los empresarios de estos negocios desde los diferentes municipios:

- 1- La no obligación a las trabajadoras/res de bebidas alcohólicas con los clientes.
- 2- A no realizar prácticas inseguras, actos peligrosos, actos sexuales que pongan peligro la salud o la integridad física de la persona.
- 3- El acceso al local de los diferentes servicios u organizaciones sanitarias y de seguridad para la defensa de los intereses de las/los trabajadoras.

Lo más importante logrado con el levantamiento de los burdeles ha sido que la prostitución sea reconocida oficialmente como un trabajo. Este reconocimiento implica que las personas que trabajan en este sector poseen los mismos derechos y deberes que el resto de profesionales en activo. La administración ejerce un control sobre los propietarios de las empresas de prostitución, revisando si existe o no una relación de autoridad, para evitar modelos ficticios de relación y trabajos sin contratos, obligando el pago de los impuestos sobre los salarios y las cuotas de los seguros sociales.

Las entidades encargadas de las prestaciones así como Hacienda necesitan saber si las personas dedicada a la prostitución trabajan como empleadas/os o como autónomas/os. Aunque tanto los empresarios del sexo como los trabajadores/as prefieren trabajar con la consideración de autónomas/os, existen los elementos de autoridad por parte de los empresarios o titulares de las empresas, estableciéndose la relación laboral por la cual se aplica la ley y los reglamentos e impuestos correspondientes.

Teniendo en cuenta que existen obligaciones habituales que hay que cumplir como en el resto de sectores u empresas, se expone mayor claridad sobre los derechos y deberes que deben poseer las personas que se dedican al sector de la prostitución.

Los deberes a los que se enfrentan los titulares de las empresas al presentarse como empleadores, teniendo que conocer los derechos laborales, los diferentes impuestos, y las cuotas a los seguros sociales y sanitarias.

La administración distribuye folletos informativos tanto para los empresarios como para los empleados del sexo, facilitando la elección a la hora de elegir trabajar como empleados por cuenta ajena o como autónomos. Ambas formas o modalidades están sujetas a una serie de derechos u obligaciones.

Se han realizado evaluaciones para ver el impacto desde que en 2000 se levantó la prohibición de los burdeles, dichas evaluaciones demuestran que la situación del sector de la prostitución ha mejorado, aunque todavía existen graves situaciones de riesgos e incontrolables como son: la trata de blancas, prostitución con menores, y la prostitución obligada o forzada.

Se comprueba que sigue existiendo mucha confusión acerca de los derechos y deberes de las personas dedicadas a la prostitución, los dueños de las empresas y las relaciones laborales que se establecen entre estos, se hace necesario una mejor comunicación entre estos sectores. El nuevo proyecto de ley pretende mejorar estos aspectos. Se supone que el nuevo proyecto hace a los titulares de los negocios más responsables de estos teniendo que evitar situaciones de abuso y la protección y el refuerzo a las personas que trabajan para él. La adopción de normas que pongan en curso todas las medidas que deben adoptarse para proteger a las personas sobre su salud, su seguridad y sobre sus derechos de autodeterminación.

Aquellos clientes que utilicen los servicios de la prostitución sin licencia o locales que no estén registrados, estarán sujetos a las respectivas sanciones penales, al igual que aquellas trabajadoras /res que trabajen sin estar registrados.

### **3.4.2-LA POLÍTICA DE LICENCIAS**

El control del cumplimiento de las normas sobre licencias ha estado de la mano del triángulo formado por el alcalde, el fiscal y el comisario superior de policía, constituyendo el eje que coordina la política de mantenimiento de las ordenes de la ley. En la práctica sigue siendo la policía la encargada de la supervisión de las normas sobre licencias. Con la entrada en vigor de la nueva ley del 2013 sobre regulación de la prostitución, la propuesta sería que los ayuntamientos junto con la policía sean los que realicen la supervisión del cumplimiento sobre licencias, no

recayendo únicamente sobre la policía. De esta forma ésta se libera, pudiendo centrar sus objetivos en las investigaciones sobre situaciones graves de abusos y trata de personas con fines de explotación sexual.

Se pueden aplicar sanciones administrativas a los propietarios de los negocios, como pago de multas, retirada de licencias, o el cierre del local o locales. Pudiéndose hasta actuar penalmente contra los empresarios en el caso de tratarse de formas prohibidas de prostitución, en virtud del artículo 237f del Código penal holandés.

Estas sanciones se pueden imponer igualmente en el caso de que una empresa no tenga licencia, podría imputarsele al propietario una sanción penal conforme al artículo I de la ley de Delitos Económicos (*Wet economische delictem, WED*). Los ayuntamientos son los encargados de establecer el número de licencias que se permiten en su municipio así como qué tipo de empresas dedicadas a la prostitución son las que se deben establecer. También pueden acogerse a la postura de no permitir ningún tipo de establecimiento que se dedique a estos negocios, siempre que no sea por motivos morales o de prejuicios.

Por el contrario, la prohibición puede estar justificada en el caso de que fuera necesario la protección del orden público, la seguridad y el entorno vital de las personas que ejercen la prostitución. Es la opción llamada cero, a la cual se pueden acoger cualquier municipio. Con la aprobación del nuevo proyecto de ley queda regulado este importante cambio, pudiéndose acoger los ayuntamientos a esta opción.

### **3.4.3-ACTIVIDAD POLICIAL EN TORNO AL CONTROL Y REGISTRO DEL SECTOR DE LA PROSTITUCIÓN**

El protocolo de actuación de la policía hasta aprobar el nuevo proyecto de ley en cuanto a la apertura de registros a personas que ejercen la prostitución, es muy puntual a casos concretos sobre investigación de trata de personas. Cuando se abre un registro de estas características es necesario la comunicación al Consejo de

Protección de Datos personales. En el resto de situaciones no se contempla esta actuación ya que sería contrario a las leyes que garantizan la protección de datos.

Si se aprueba el actual proyecto de ley se creará un registro nacional especialmente para las empresas de acompañamiento *escort*, ya que éstas trabajan de forma transregional. El registro se efectuará mediante un sistema nacional automatizado a cuyo acceso sólo estará permitido las instancias competentes y por mediación del alcalde. Se seguirá manteniendo en la nueva ley la obligación de inscribirse en Hacienda y en la Cámara de Comercio, tanto de los trabajadoras/es autónomos como de los empresarios/as que trabajen en el sector de la prostitución. Se podría decir que existe un gran grupo desconocido para la policía y las instancias asistenciales que se encargan del cumplimiento de la ley.

#### **3.4.4-LA ASISTENCIA SANITARIA A LAS/LOS TRABAJADORES DE LA PROSTITUCIÓN EN HOLANDA**

Los Ayuntamientos se encargan de que se cumplan unas buenas condiciones de higiene y sanitarias en las empresas que se dedican a este negocio, exigiéndolo en sus normas de licencia, aunque la responsabilidad principal la tienen los trabajadores/as del sexo.

Existe facilidad y un buen acceso a la atención sanitaria, no tratando que estas medidas sean obligatorias, ni establecer un reconocimiento médico obligatorio para las personas que ejercen esta profesión, se estaría creando una estigmatización, difundiendo la idea de que estas personas son fuentes de infección. Otra de las consecuencias además del estigma es que los clientes se confíen y evadir la responsabilidad de realizar prácticas seguras.

La norma generalizada y lo que se aconseja es que las revisiones se realicen cuatro veces al año, deben ser voluntarias. Hay que decir que se comprueba que las personas las aceptan de forma generalizada ya que reconocen la necesidad y la importancia que tienen para sus vidas. En las ciudades de más población existen clínicas y centros gratuitos que además son anónimas donde se puede acudir para realizar los reconocimientos.

Por otra parte los empresarios/as dueños/as de locales o burdeles tienen la responsabilidad de fomentar en sus empresas las *campañas de sexo seguro*, incitando y promoviendo entre sus empleados el que se sometan a revisiones periódicas para prevenir o detectar posibles (ETS) enfermedades de transmisión sexual y el asistir a actividades informativas y educativas sobre prácticas de sexo seguro, salud e higiene.

### 3.4.5-SITUACIÓN JURÍDICO-LABORAL DENTRO DE LA LEGALIZACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN

Desde que se realizó el levantamiento de burdeles en el 2000, las personas que deciden trabajar dentro de la prostitución están sujetas a las reglas del derecho privado del cual se extrae el derecho laboral. Como ya hemos expuesto anteriormente, las personas que ejercen la prostitución están obligadas a entrar en un registro, en este momento la persona recibe un paquete informativo además de establecer una entrevista donde se le informa de los derechos de las personas que se dedican a la prostitución, los riesgos que se derivan de las prácticas en ese trabajo y las posibilidades una vez dentro de poder dejar cuando lo desee de ejercer esa profesión. También se le proporciona información sobre los organismos asistenciales y la policía.

Al sector de la prostitución son aplicables las reglas del comercio y la industria en general, aquí se incluyen la ley de condiciones laborales. El órgano de inspección laboral pone a disposición de los trabajadores folletos informativos sobre la aplicación de la legislación sobre condiciones laborales aplicables al sector de la prostitución, igualmente esta información es destinada a los propietarios de empresas, empleadores.

Existe un centro especializado que representa los intereses de las exprostitutas/os, *La fundación hilo rojo (Stichting de Rode Draad)*, esta fundación trabaja para que se reconozca la prostitución como un oficio y la igualdad de derechos para las prostitutas/os. Esta fundación trabaja junto con la central sindical holandesa Ministerio holandés de Asuntos Exteriores (2012,p:14).

En cuanto al régimen de la seguridad social hay que explicar las situaciones de desempleo. La persona que por circunstancias ajenas se encuentra en paro habiendo ejercido la prostitución como asalariada, tiene derecho a recibir el subsidio amparándose en la ley de desempleo.

Asimismo está en la obligación de buscar empleo al igual que el resto de desempleados y a estar disponible en el mercado de trabajo. Indudablemente no está obligado a aceptar un puesto en el sector de la prostitución y este sector no es ofrecido en las oficinas de desempleo, aunque se considere un trabajo no es visto como apropiado.

La persona que ejerce la prostitución de forma voluntaria desea abandonar la profesión, no tiene derecho a cobrar el subsidio según la ley de Desempleo, ya que pasa a estar desempleada de forma voluntaria. Si se puede inscribir en las oficinas como demandante de un nuevo trabajo. Por el contrario una persona que habiendo ejercido el trabajo como prostituta/to como asalariado, se encuentra en estado de incapacidad para el ejercicio de la profesión si tiene derecho a un subsidio por incapacidad laboral.

Estas reglas son aplicadas a el resto de personas que desempeñan o han desempeñado un trabajo en Holanda, son leyes laborales aplicada al resto de la población, y no únicamente al sector de la prostitución o a los empresarios del sexo.

### **3.4.6-ORGANIZACIONES Y ENTIDADES QUE TRABAJAN, COLABORAN E INVESTIGAN EN EL SECTOR DE LA PROSTITUCIÓN EN HOLANDA**

Existen una serie de organizaciones que trabajan por los intereses de las personas dedicadas a la prostitución. Podemos dar una relación de algunas de las más importantes que continúan activas en la actualidad:

- *(Soa Aids Nederland)*. Es una fusión de las fundaciones "Fondo para el sida y "Lucha contra las enfermedades de transmisión sexual". Se encarga de coordinar la información sobre el VIH y las ETS, en el sector de la prostitución. Principalmente trabaja para colectivos más vulnerables dentro de la prostitución; grupos de inmigrantes, personas drogodependientes, y prostitutas/as transexuales.

- *De Rode Draad*, (el Hilo Rojo). Centro de especialización en el tema de prostitución y que funciona a nivel nacional, su función principal es la defensa de los intereses de las prostitutas/tos. Este centro trabaja en cooperación con el sindicato FNV<sup>57</sup>. Se pretende lograr el reconocimiento de la prostitución como oficio y la igualdad de derechos para los trabajadores/ras de este sector.
- *CoMensha (Coördinatiecentrum Mensenhandel)*. Centro de coordinación contra la trata de personas, denominada anteriormente Fundación contra el Tráfico de Mujeres (*Stichting tegen Vrouwenhandel*). Esta organización se ocupa de la lucha contra el tráfico de personas, realizan una importante labor de prevención, trabajan ofreciendo ayuda y acogimiento y registro de las víctimas. El centro<sup>58</sup> actúa como un punto de información a nivel nacional.
- *Scharlaken Kood*, (El Cordón Escarlata) .Forma parte de la Fundación *Tot Heil des Volks*, se trata de una entidad social que se ocupa de ofrecer ayuda a las personas que ejercen la prostitución desde una mirada cristiana. Dentro de esta organización existe un proyecto de prevención llamado "*cuidado con los chulos*"<sup>59</sup>(*Beware of loverboys*).
- Existe el portal *de Soa Aid Nederland* para atender a las mujeres que se dedican a la prostitución. En este portal se ofrece información de cómo prevenir y tratar las enfermedades de transmisión sexual, prácticas de sexo seguro, higiene y condiciones de seguridad en el trabajo.<sup>60</sup>
- *Pretty Woman*. Entidad cuya labor está dirigida a la población juvenil, en edades comprendidas entre los doce y veintidos años, ayuda atendiendo a los grupos o de forma individual, ofreciendo información y resolviendo dudas y cuestiones sobre la llegada de la edad adulta, la sexualidad, contactos de riesgos y peligrosos, entre otros alerta sobre los *loverboys* y las relaciones abusivas.<sup>61</sup>

-----  
57- Ver más en [w.w.w.rodedraad.nl](http://w.w.w.rodedraad.nl).

58.- Mas información al respecto en <http://w.w.w.mensenhandel.nl/cms>.

59.- Ver más información <http://w.w.w.scharlakenkoord.nl/ems/componet/option.com-frontage/Itemid,35>

60.- Ver más información sobre el tema en <http://w.w.w.prostitute.nl>.

61.- Ampliar información en <http://w.w.w.stichtingstade.nl/Pretty-Woman-97.html>

- *BlinN(Bonded labour in the Netherlands. Trabajo forzado en los Países Bajos*, forma parte de Humanitas y Oxfam Novib, lucha por mejorar la posición de las personas víctimas de trata.<sup>62</sup>
  
- 8.- Los Ministerios de Asuntos Sociales y Trabajo; Educación, Cultura y Ciencia; Sanidad, Bienestar Social y Deportes han desarrollado conjuntamente una web,<sup>63</sup> que contiene información sobre los derechos y deberes de las personas que se dedican a trabajar en la prostitución. Información sobre seguridad social, seguridad financiera y política municipal.
  
- Creemos que es importante señalar otras entidades informativas formados por los diferentes propietarios de empresas dedicadas al sexo y a la prostitución. La Asociación de Propietarios de Empresas de Relax(*Vereniging Exploitanten Relaxbedrijven*, el grupo Excellent (*Excellenbtgroep*) y la Fundación de Consultas sobre Burdeles de Escaparate (*Stichting Overleg Raambordelen*).<sup>64</sup>

Como hemos podido comprobar el modelo de política Holandesa en cuanto al tratamiento de la prostitución se basa principalmente en la regularización y legalización de los negocios de los empresarios del sexo y las diferentes modalidades de prácticas que deciden realizar las prostitutas/tos de forma autónoma en el ejercicio de la prostitución.

Se apoyan en optar por este modelo pensando que de esta forma se controla el tráfico de mujeres y niños con fines de explotación sexual, y lo exponen como una medida para prevenir la trata.

Hemos visto que las entidades u organizaciones que trabajan en el apoyo a las personas trabajadoras/es del sexo basan su labor en la atención a la información, cuidados en la seguridad e higiene y asimilación de los derechos y deberes en el cumplimiento de la profesión.

-----  
62.- Ver más en <http://w.w.w.blinn.nl>

63.- <http://w.w.w.prostitutiegoedgeregeld.nl.com>. Web creada por el Ministerio de Asuntos Sociales con la finalidad de proporcionar información sobre los derechos y deberes de las personas que ejercen la prostitución.

64.- Ampliar información sobre la Asociación de propietarios de empresas en <http://w.w.w.v-e-r.nl>.

La prostitución es considerada en Holanda como un trabajo y se lucha por ese reconocimiento como tal. Sin embargo notamos una contradicción, en cuanto que una persona desea abandonar la práctica de la prostitución voluntariamente, no tiene derecho a cobrar subsidio de desempleo, cuando no se ha producido ninguna incapacidad que le obligue a ello, se supone que la decisión es voluntaria.

Es por lo que nos preguntamos ¿se le ofrecen las ayudas necesarias a las personas que deseen abandonar la prostitución?, ¿este sistema o modelo político resulta rentable a la sociedad?. Quizás sea este el motivo por el cual las entidades ayudan al ejercicio de las prácticas de la prostitución y fomentan a cumplir los deberes dentro de las empresas como tal. Existen más entidades realizando esta labor, que a fomentar una sociedad donde la mujer tenga acceso a puestos de trabajo sin necesidad de recurrir a la venta o comercio con su propio cuerpo, poniendo en peligro no solo su seguridad, sino su salud física, mental y su integridad como mujer y persona.

No hemos encontrado programas de intervención socioeducativa para mujeres prostitutas como proyectos dentro del modelo que ofrece Holanda, ni programas de cooperación con otros países para el control transfronterizo de personas inmigrantes víctimas de trata, u otros fines de explotación sexual.

El objetivo principal de este modelo que es la legalización y regulación de la prostitución no ha conseguido mejorar las condiciones de las mujeres que realizan esta prácticas. Las mujeres prostitutas/tos contribuyen a la seguridad social, pagan sus impuestos y están legalizadas, pero siguen existiendo problemas de salud, problemas de discriminación social y, por supuesto, no se elimina el estigma.

### **3.5-PROYECTO ADOPTADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID: II PLAN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

El II Plan contra la Explotación Sexual y Atención a la Prostitución en la ciudad de Madrid tiene una vigencia de cuatro años, abarcando el período comprendido entre su aprobación por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y 2016.

El plan persigue una serie de objetivos principales: defender los derechos humanos, combatir la violencia de género, alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, abordar la prostitución masculina. Éste último punto es algo novedoso en la aplicación de este nuevo plan contra la explotación sexual, se debe a que ha aumentado el número de hombres que ejercen las prácticas de la prostitución.

Según los resultados obtenidos en el I Plan contra la explotación sexual en esta comunidad, se deduce que el 65% de las mujeres que formaron parte del proyecto dejaron la prostitución y el 74% encuentran empleo.

El nuevo plan aborda la prostitución masculina, intensifica la colaboración con los países de origen. Establece la red de ciudades Iberoamericanas contra la trata :Unión de ciudades y capitales iberoamericanas, (UCI).

El plan se estructura en cuatro áreas de intervención:

1. Estudio e investigación.
2. Prevención y sensibilización social.
3. Cooperación, colaboración con países, ciudades de origen. Experiencias de buenas prácticas compartiendo conocimientos y experiencias.
4. Atención integral tanto en los casos de trata con fines de explotación sexual como en las diferentes formas de prostitución.

Los objetivos se desarrollan y se llevan a cabo mediante las diferentes tareas que se realizan en el día a día, á través de Centro de atención Concepción Arenal y el dispositivo de apoyo de la unidad Móvil.

El Centro de atención: Es el área social de información y orientación sobre recursos y servicios sociales a los que se pueden acceder; renta mínima de inserción, subsidio de desempleo, acceso a la vivienda, acceso a la salud mediante la información de los diferentes servicios y centros de atención sanitaria, así como centros de atención de ETS ( enfermedades de transmisión sexual). Apoyo sobre

trámites y regulación administrativa. Atención jurídica, seguida de apoyo psicológico y ayuda en la búsqueda de empleo.

En la unidad móvil: Se trata de dar la información necesaria para la atención integral, ponen a disposición de las usuarias los detalles sobre los diferentes recursos existentes, posibilidad de alojamiento, y formación para la inserción laboral.

Ambos dispositivos constituyen dos modelos y momentos de intervención especializados en un único programa municipal de atención integral a mujeres víctimas de explotación sexual. Desarrollan un trabajo en estrecha coordinación entre sí y con el resto de recursos, servicios y entidades de Madrid.

Este plan considera que las políticas públicas han de centrarse en la protección, prevención, asistencia y minimización de los daños producidos con las personas en prostitución. Facilitar alternativas viables para estas personas.

Los argumentos en que se apoyan los objetivos de este plan, son algunos de los que hemos visto a lo largo de este estudio. La mayoría de las características de la prostitución en nuestro país se repite en todas las comunidades, aunque existes peculiaridades que son endógenas o propias de cada comunidad, en general ofrecen una tónica común: aumento de la prostitución, mayor número de mujeres inmigrantes, diferentes tipologías o prácticas, aumento de clubs de carreteras polígonos industriales, crecimiento del número de hombres que se suman a esta práctica.

Para la consecución de objetivos y la obtención de resultados, resulta imprescindible:

- Información de los derechos que les asisten y de los recursos disponibles.
- El apoyo y la atención integral mediante procesos individualizados de intervención.

Para nuestro estudio nos interesa describir el **Área cuatro del plan Integral**, debido a que en ella fija especial interés en la atención integral de las personas

tanto las víctimas de trata con fines de explotación sexual como en el resto de casos de prostitución.

Dirección General de Igualdad de Oportunidades (2011,p:35) dentro de área cuatro del Plan integral propone:

**objetivo nº 1:** Garantizar una actuación integral a todas las personas que ejercen la prostitución en la comunidad de Madrid.

Métodos de intervención:

- Dedicándose a consolidar los dispositivos de atención integral a mujeres en situación de prostitución. Poner en marcha nuevos recursos y dispositivos para abordar la prostitución masculina. Ofrecer diversos servicios sociales y sanitarios que cubran necesidades básicas frente a la vulnerabilidad y exclusión.
- El mantenimiento cada año de determinados números de programas de formación de alternancia de la Agencia para el empleo, como acción especialmente dirigida a mujeres en estado de prostitución.
- Crear equipos de calle para la atención integral; personal, social y sanitaria de mujeres y hombres en estado de prostitución que ejercen en la calle, locales, clubs, saunas.
- Reforzar los dispositivos municipales de atención a personas que ejercen prostitución complementando la actuación de la Unidad Móvil del Centro de atención Integral “Concepción Arenal” mediante la intervención de los efectivos del SAMUR Social en el Distrito Centro y en Casa de Campo.
- Proporcionar alojamientos de emergencia en aquellas situaciones especiales que requieran las mujeres.

**objetivo nº 2:** Desarrollar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de las personas que ejercen estas prácticas en la ciudad de Madrid.

Métodos de intervención:

- Incrementar estrategias de intervención sobre salud sexual.
- Realizar acciones de prevención de enfermedades de transmisión sexual y promoción de sexo seguro.
- Planificar talleres con contenidos sobre cómo evitar embarazos no deseados e información sobre recursos y/o apoyos disponible para afrontar decisiones con la suficiente información al respecto, dirigiendo hacia el camino más acertado según circunstancias personales.
- Orientación e información sobre la realización de prueba rápida de VIH y otras pruebas de ETS así como acompañamiento y seguimiento de las personas con posible afección o personas ya afectadas.
- Creación de grupos de apoyo para personas afectadas del virus VIH u otro tipo de infecciones que puedan afectar a la propia, autoestima, auto-concepto.
- Garantizar que se establezcan prácticas de sexo seguro proporcionando profilácticos a las personas que ejercen prostitución
- Aumentar e Intensificar la colaboración y coordinación con los dispositivos del Ayuntamiento de Madrid (Centros Madrid Salud, Centro de Especialidades Diagnosticas) y de Atención Primaria para garantizar el acceso a los mismos y la adecuada atención estableciendo un protocolo de derivación.

Tras realizar una revisión sobre el II Plan elaborado por la Comunidad de Madrid, observamos que se divide en cuatro áreas de intervención perfectamente definidas y estructuradas, suponemos que la 4ª área de intervención dirigida a la atención

integral comprende los programas de atención de las personas que trabajan en el colectivo de prostitución.

Entendemos como área integral a la asistencia de los aspectos sobre: la salud, el bienestar psicológico, psicosocial, laboral, de formación, administrativo y legal. Encontramos dentro de este área atención hacia los problemas derivados de la salud, prevención sobre ETS, y VIH, información sobre diferentes recursos sociales y sanitarios.

En cuanto a la intervención educativa existe un apartado que trata sobre el mantenimiento cada año de determinados números de programas de formación de alternancia de la Agencia para el empleo, como acción especialmente dirigida a mujeres que ejercen la prostitución, aunque no habla sobre programas de intervención socio-educativa dirigidos de forma integral. Tendríamos que obtener datos más concretos sobre qué tipos de programas de formación se impartirán a estos colectivos si son de inserción socio-laboral, talleres ocupacionales, talleres de búsqueda de empleo, de desarrollo en el manejo de nuevas tecnología y aplicaciones informáticas, etc.

Por otro lado sería interesante saber si existen otros programas que atiendan a aspectos como el desarrollo emocional y afectivo, aprendizaje de habilidades sociales, talleres que trabajen las cualidades, potencialidades y capacidades personales en un trabajo común del aprendizaje del yo personal e interpersonal.

Saber datos cuantitativos o indicadores de número de personas que participan de los programas y número de personas que logran la finalidad de los mismos. Si se cumplen los objetivos descritos en los diseños de los programas, si los programas de la agencia para el empleo tiene capacidad para abarcar a todas las mujeres que ejercen la prostitución en la comunidad de Madrid, sobre todo a aquellas que se encuentran en peligro de exclusión social y en estado de vulnerabilidad.

Según el I Plan desarrollado por el municipio de Madrid, los datos que nos ofrece sobre el año 2009 en que se produjeron 133 altas, habría que concretar si estas altas están relacionado con el logro en la búsqueda de empleo o por otras

circunstancias, como rutas itinerantes, abandono del país, enfermedad, muerte, pérdida de los usuarios por otras causas.

No podemos garantizar que el llamado II Plan Integral contra la prostitución en la comunidad de Madrid atiende de forma integral todas las necesidades que presenta el colectivo prostitutas e inmigrantes de esta comunidad, necesidades que se derivan de la condición de género como: empleo, apoyo social, psicológico, de salud, laboral emocional afectivo, de vivienda, la atención familiar de aspectos legales, y de formación para la integración social.



## CAPÍTULO IV: CONTEXTOS ACTUALES DE PROSTITUCIÓN

Dentro de los estudios sociológicos de la prostitución en nuestro país existen investigaciones que ponen en común algunas características sobre aspectos psicológicos, familiares y sociales de las mujeres que practican esta profesión.

Según los estudios realizados en la Comunidad de Madrid y Barcelona por el instituto de la mujer, en los cuales se realizaron entrevistas a grupos de mujeres con edades comprendidas entre 26 y 30 años, por ser este el grupo de personas más numeroso. Se observaba un bajo nivel de escolaridad en casi todos los casos. La población estudiada muestra que las personas pertenecen a un status social muy bajo. En la mayoría de los casos pertenecen a contextos marginales.

En cuanto a las familias de origen, y las relaciones en el núcleo familiar se caracteriza por relaciones conflictivas entre los progenitores siendo la agresividad un denominador común, pudiendo existir tendencia hacia los malos tratos del padre hacia la madre, incluso hacia los hijos. En la historia personal de estas mujeres coinciden un porcentaje muy alto de padres alcohólicos y en mujeres más jóvenes poseen padres consumidores de otras drogas como hachís, marihuana, heroína.

Las relaciones familiares carecen de una base de afectividad sólida pudiendo llevar a relaciones deterioradas, de forma que una vez que se sale del hogar paterno-filiar las mujeres no suelen mantener contacto con su familia de origen. En el caso de algunas de estas mujeres, sus familiares ignoran que ejercen la prostitución.

Analizando el contexto social y familiar de algunas de las mujeres mencionadas no podemos dejar de obviar que la situación social es una variable importante a tener en cuenta a la hora de realizar estudios sobre este colectivo. Sabemos que los factores que intervienen en el desarrollo de la personalidad son el medio físico, la

herencia, el medio cultural y social, los grupos a los cuales se pertenece y, además, también las experiencias particulares que se dan en la vida propia de cada individuo.

Las teorías sociológicas afirman que la mayor parte del desarrollo de la personalidad tiene un origen puramente social. Casi todo lo que es o lo que desarrolla el individuo lo recibe del aprendizaje psicosocial y las relaciones más inmediatas con el entorno y con los demás.

Poseemos las ideas, los valores, la visión del mundo y las actitudes que nos han inculcado o hemos aprendido en distintos contextos, ya sean familiar o social. Estamos influidos por la educación que hemos recibido y aquellas ideologías que mejor hemos asimilado. Todo lo enumerado hasta ahora nos lleva a pensar que el ambiente en el que crece una persona representa un poderoso influjo en el desarrollo de su personalidad, en su visión ante la vida, en su capacidad para afrontar las adversidades.

Por esta razón pienso que el fenómeno de la prostitución no es sólo un problema de género, además hay que añadir variables como desigualdad social en cuanto a contextos procedentes de marginalidad y personas en estado de vulnerabilidad producida por factores personales como incapacidades físicas, psicológicas, formativas y laborales.

Nos situamos en un momento social en el que están vigentes las políticas de igualdad como métodos y fórmulas que nos permitan buscar soluciones a problemáticas que generan controversia social. Las políticas integrales de igualdad son las que permiten los diseños de programas preventivos dirigidos a la población femenina, entre ellas jóvenes adolescentes y menores<sup>65</sup> sirviendo de apoyo a estas y todas las mujeres que hayan o estén ejerciendo la prostitución en la actualidad. (Defensor del pueblo Andaluz, 2002, p:4). *“El ejercicio del derecho a la igualdad implica una actitud positiva de compensación y protección que permita paliar situaciones de inferioridad desde las que parten muchos colectivos desprotegidos, como es el de la mujer prostituta”.*

-----  
65.- Ver más información sobre el tema en <http://www.defensor.and.es/prostitucion/informeactuacion>.

#### **4.1- FACTORES SOCIALES DE INFLUENCIA EN EL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN: FAMILIA, ESCUELA, CONTEXTOS.**

De acuerdo con la revisión que hemos realizado hasta éste momento tendríamos que especificar que contextos más profundos generan estos hechos: la familia, la educación, el entorno social y cultural, los factores genéticos.

Actualmente no tendría sentido plantearnos que influye más herencia o medio, La doctrina comúnmente aceptada en nuestros días es la de interacción herencia-ambiente en la formación de la personalidad humana. Los efectos del ambiente son muy importantes. Las personas que han crecido en contextos de miseria, sin muchos recursos materiales ni sociales, sin muchas esperanzas de mejorar sus condiciones de vida, y sin creer que existe otra realidad mejor, difícilmente podrán salir de esas condiciones de vulnerabilidad. Probablemente tendrán mayor posibilidad de caer en la droga, en busca de la euforia temporal y la evasión del desagradable mundo que les rodea.

Si apuntamos hacia el perfil familiar de estas personas, podríamos encontrar profundos desarraigos, desordenes afectivos, morales, conductuales, etc. Existe una gran mayoría de estas personas que han sido víctimas de malos tratos y abandonos. Algunas mujeres parten de familias donde el alcoholismo ha sido un factor común entre los miembros del clan familiar, abandono domestico, economía sumergida, problemas asociados con la inhabilidad laboral, etc.

Queda claro que los procesos de socialización y educación se localizan en la familia, durante los primeros años de vida, en el período que se conoce en términos psicológicos como infancia, hasta aproximadamente los diez años, período de desarrollo más rápido de las características humanas. La familia es el ámbito natural en el que la persona se forma y se producen los más profundos influjos educativos de la vida humana personal, impregnada de afectividad. Los influjos familiares son los más extensos y los más hondos en la existencia, deficiencias cualitativas y cuantitativas producen perturbaciones o estados carenciales de orden psíquico que resultan difíciles de remediar.

Las situaciones de privaciones afectivas, culturales, sociales, económicas, con las consiguientes carencias o insuficiencias de los estímulos necesarios, darán como resultado una inadecuada educación, produciendo las actitudes radicales y primarias de las personas ante la vida, de la visión para apreciar el mundo al resto de las personas, el tono pesimista, la baja autoestima, el bajo auto-concepto, la auto-marginación, y auto rechazo.

Por otro lado, presentan dificultades ante las disonancias y conflictos cognitivos, derivando en los resultados de sus hábitos conductuales. Si apuntamos hacia una realidad educativa, observamos que es elevado e importante el número de mujeres que abandonan la escuela, conformando grupos de riesgo. Consideramos que las necesidades no están sólo en las personas sino en las respuestas educativas que se les ofrecen.

En Andalucía todavía se puede constatar y verificar el hecho de que existen instituciones de enseñanza donde se observa un porcentaje considerable de absentismo escolar, sobre todo en instituciones ubicadas en contextos marginales.

La depresión, la falta de perspectivas, la ausencia de visión de futuro profesional, el paro creciente, produce como consecuencia, la apatía y el desinterés por todo lo que implique realizar una actividad dentro de la sociedad. Por muy generosos que sean los propósitos de los educadores, existe una barrera cerrada a las posibilidades de los que se sitúan en las subculturas de los proletarios y marginales.

Los estratos sociales condicionan la educación que van a recibir sus miembros. Aunque el hecho en sí de la desigualdades sociales parezca poco significativa, no existe un solo país civilizado que no muestre estas diferencias de clases, en función de diversas variables, algunas de difícil valoración.

Defensor del pueblo Andaluz (2002), manifiesta:

Dentro del respeto a los derechos fundamentales, ha de considerarse el derecho de todo individuo a su desarrollo personal, a su integridad y a su libertad para optar de entre varias posibilidades, desde una posición de dignidad, de libertad personal. Sólo desde ese contexto puede surgir una solución para un fenómeno, que aprovechando

la ambigüedad legal existente está perjudicando seriamente a millones de mujeres y comprometiendo el futuro de millones de niñas. (pag:7)

#### **4.2- ASPECTOS SOCIALES DE LA PROSTITUCIÓN**

Según el profesor Garrido Guzmán(1992,p:55), la prostitución femenina es un sistema en el que las mujeres se ven atrapadas como consecuencia de los problemas económicos, falta de instrucción cultural, formación profesional y académica, de carencias afectivas y educativas de su infancia y adolescencia, además existen variables relacionadas con conflictos psicológicos y sexuales producidos en su juventud.

Muchos casos de prostitución se mantienen a través de la fuerza premeditada, impositiva. Pero en muchas ocasiones es el resultado de un abuso sexual y emocional previo, privaciones afectivas, desventajas económicas, situaciones de marginalidad, pérdida de identidad y decepción.

Queda constatado que el ejercicio de la prostitución está muy asociado a un abuso continuo de malos tratos, desarraigos familiares con las consecuentes taras afectivas, en muchos casos se observan situaciones de analfabetismo, problemas de drogodependencias, en estos últimos tiempos la prostitución va muy unida a los fenómenos migratorios y las necesidades económicas que esto conlleva.

También podríamos hacer referencia a los casos de prostitución llevados por la maternidad en jóvenes adolescentes, con una ausencia de respaldo social, familiar en estos momentos de la vida tan determinantes para una mujer.

La aparición de una o algunas de estas variables a la vez en la vida de una mujer, va a favorecer el ingreso en el mundo de la explotación sexual. Algunos de estos factores son:

### **a) Estructuras familiares rotas**

Estas mujeres puede que hayan sufrido frecuentes situaciones de violencia y agresiones en el seno familiar, durante la infancia y adolescencia incluso puede que hayan sufrido algún tipo de abusos sexuales. Estos daños difícilmente reparables les hace en la mayoría de las ocasiones huir del ámbito familiar, la búsqueda de protección en muchas ocasiones erróneas por falta de conocimiento y acceso a redes sociales de apoyo efectivas, les hace caer en manos de proxenetas, buscando la aceptación y protección más cercana.

### **b) Maternidad sin pareja y abandono del compañero**

En muchas ocasiones algunas mujeres que son abandonadas por sus parejas y se ven a la vez excluidas del ámbito familiar, se sienten marginadas a nivel social, personal, familiar y laboral. En muchos casos son personas que sólo se han dedicado al cuidado de su pareja e hijo. La prostitución se convierte en vía para resolver con inmediatez las necesidades de su bebé.

### **c) Pertener a familias con graves necesidades económicas**

En este caso son mujeres que se han visto abocadas a este ejercicio por fuertes necesidades económicas y sociales, suelen ser personas con muchos familiares su cargo, como es el caso de muchas inmigrantes que tienen que mandar remesa a su país de origen: quienes en muchas ocasiones, proceden de un núcleo familiar de origen numeroso.

En este caso nos encontramos también con mujeres de contextos marginales o de exclusión con necesidades económicas y culturales, y en ocasiones con alto grado de analfabetismo.

### **d) Adiciones, consumo de drogas**

Son personas que llegan a la prostitución por su necesidad de búsqueda de dinero rápido para cubrir sus impulsos de consumo diario; en este caso estamos hablando

de drogas duras, algunas son inyectoras de heroína, aunque últimamente está descendiendo el número de personas inyectoras en Sevilla. En la mayoría de los casos suele ser la causa del inicio, pero al mismo tiempo puede ser la consecuencia del ejercicio de la propia actividad, por inducción del proxeneta, o para aguantar las condiciones físicas psicológicas, etc.

#### 4.3.- EXCLUSIÓN Y PROSTITUCIÓN

El debate ideológico sobre la pobreza y su relación con el desempleo y la desigualdad social surge en los años 80, en esta época aumenta la preocupación por el tercer mundo y la cooperación para el desarrollo. Surgen los debates sobre la ineficacia de las políticas sociales para erradicar las desigualdades de género, depositando en las mujeres funciones que corresponden a las políticas públicas de carácter social.

El desempeño del papel de las organizaciones intergubernamentales (ONU,OIT,OCDE) han contribuido a seguir impulsando el interés por estos temas, sumando la participación ciudadana y la colaboración activa de las ONG.

El interés por el Consejo de Europa se expresa en la conferencia de: (1991 cit. por Bas & Amador,2010,p:166) *"Hacia una mayor justicia en Europa: el reto de la marginación y la pobreza"*. Destacamos el *Programa de la Comunidad Europea para la Integración Económica y Social de los grupos menos favorecidos* (1989-1994), conocido como *Pobreza 3*, y el *Observatorio de Políticas Nacionales de luchas contra la Exclusión Social* (1991-199).

De todos es sabido que el paro se sitúa como uno de los elementos claves causante de la exclusión social, según el observatorio europeo (Bas,& Amador,2010,p:172). Las tasas de paro en España son superiores que en el resto de Europa, afectando a la población más joven y a las mujeres. Por otro lado han surgido nuevas formas de familias como las mono-parentales en parte como consecuencia del acceso de la mujer al mundo laboral.

Según (Abrahamson,1997p:123, cit. por Delors1993, cit. por Bas &Amador ,2010, p:167) expresa *"...En el futuro continuaremos distinguiendo entre pobreza y exclusión*

*social, aunque exclusión incluye pobreza, pobreza no incluye exclusión, porque la exclusión no es un fenómeno marginal sino un fenómeno social que cuestiona y amenaza los valores de la sociedad".*

A lo largo de esta investigación hemos analizado la situación de la mujer en la actualidad, y cómo se ve afectada su situación de vulnerabilidad por determinados factores que resultan determinantes para su integración o exclusión social,

- Situaciones familiares de desarraigo o desestructuradas en la infancia o adolescencia.
- Pérdida de los progenitores, bien por abandonos o por fallecimientos.
- Situaciones de abusos y maltratos desde la infancia y la adolescencia, dejando secuelas profundas, afectando de manera importante en los aspectos mentales y psicológicos de la persona.
- Experiencias de maltrato o violencia física y psíquica por parte de la pareja.
- Padecimientos de enfermedad mental o física que provoca limitaciones graves, provocando en la persona una circunstancia de dependencia y limitaciones en su vida, bien hacia familiares ,pareja o personas a su cargo.

Según Edis (2004) en su investigación titulada "*Realidad social de las Mujeres sin techo ,prostitutas, ex-reclusas y drogodependientes en España*", reafirma los factores ya tratados anteriormente como influyentes en la situación de desventaja en la que se encuentran las mujeres que quedan separadas de los derechos civiles (sociales, económicos, jurídicos).

En el caso de mujeres que ejercen la prostitución, están expuestas continuamente al rechazo y al desprecio social, no encontrándose dentro de lo que la sociedad considera una situación normalizada. El malestar psicológico es generalizado, y el problema se agrava en el tiempo cuando las mujeres se ven más presionadas o deterioradas por la situación. Sienten el fracaso personal en sus vidas, sobre todo en las mujeres inmigrantes cuando no logran salir del problema, ante una forma de ganarse la vida que en un principio consideraban temporal.

Estas circunstancias generan un bucle, de forma que la situación de marginalidad va derivando a otras circunstancias de desamparo llegando a la exclusión. En ocasiones se llega al consumo de drogas, haciendo que la situación se complique y sea más difícil salir de un contexto del que no se cuentan con los apoyos familiares, económicos y sociales. Se sienten estigmatizadas.

Podemos observar claramente que la presencia de estas mujeres en la práctica de este ejercicio en muchos casos es consecuencia del entorno social, familiar y cultural en el que se hallan, además de la coacción o imposición en un buen número de situaciones.

Si en otros tiempos, como hemos revisado en la evolución histórica anteriormente, el camino hacia la prostitución venía señalado por la crudeza de una pobreza económica, por la consecuencias devastadoras de los conflictos y las guerras, hoy además tenemos la adicción a las drogas y las condiciones de clandestinidad a las que se ven abocadas las inmigrantes indocumentadas.

Todo esto es lo que marca un itinerario hacia la marginación y discriminación social y la exposición al peligro de estas mujeres.

A la hora de estudiar los perfiles de las mujeres prostitutas en nuestra comunidad, las dos características que más reiteradamente surgen son: su presencia en su mayoría en los espacios urbanos, y un mayor número de mujeres procedentes de otros países, tanto en las calles como en los clubs. Sin olvidar las mujeres con problemas añadidos de dependencias a las drogas.

Este conjunto de datos nos lleva a agrupar la presencia de una serie de causas que explican la inmersión de la mujer en el ejercicio de la prostitución, entre ellas sigue siendo la desigualdad social de la mujer y las necesidades económicas, las primeras causas, lo que nos lleva a conceptualizar la situación de prostitución en Andalucía como un problema de género.

Por todos estos análisis que hemos realizado, es necesaria la intervención socioeducativa, como estrategia fundamental para el aporte de las herramientas,

que permitan el desarrollo de las competencias y la capacitación necesaria para emprender el camino de retorno a la integración. Recuperando los espacios de la vida social, económica, laboral y familiar.

#### 4.4. LA PROSTITUCIÓN EN ANDALUCÍA: SEVILLA

Como hemos podido constatar el ejercicio de la prostitución ha evolucionado y fluctuado a lo largo de las distintas etapas de la historia y ha estado sujeta al devenir de la economía, el progreso, las guerras, los conflictos, el poder, etc.

La nueva era presenta diferentes tipos de prostitución y diferentes formas de comercio sexual. En Andalucía se dan las mismas tendencias globalizadas que en el resto de las provincias españolas, claro está que cada provincia presenta unas peculiaridades que les son propias.

Dado que este estudio se sitúa en la ciudad de Sevilla, los datos y análisis se van a centrar en las distintas mujeres que ejercen la prostitución en esta ciudad. Aunque a través de los resultados de estudios realizados por las distintas entidades, entre ellas el Instituto Andaluz de la Mujer (2005), se comprueba que se presentan características globales entre las distintas provincias. Estas tendencias globales coinciden además a nivel nacional, aunque cada provincia posee una serie de factores endógenos que les son propios, que hay que tener en cuenta, ya que el estudio se centra en la ciudad de Sevilla.

Podemos hacer un repaso por los rasgos más comunes según el Instituto de la Mujer (2005,p:89) que se dan entre las distintas provincias que componen la comunidad autónoma y que constituyen la tendencia en general:

- Aumento de la prostitución.
- El tipo de prostitución abierta en la calle está en declive y presenta conflictos.
- Los polígonos industriales son los nuevos núcleos de prostitución de calle.
- Domina la tipología cerrada, esactamente la de clubs, sobre las demás, imponiendose el *sistema de plaza*, es decir que se va reemplazando a las mujeres. Se presenta una tendencia creciente a la modernización de imagen, infraestructuras y servicios.

- La diversidad de orígenes de mujeres prostituidas en un mismo territorio, es debido a la mayor o menor organización de la prostitución en la provincia. La diversidad de origen de mujeres está relacionada con la superior organización de los clubs.

En todas las provincias ha crecido el *número de mujeres prostituidas*, ha aumentado el número de clubs de carreteras y los anuncios en los medios de comunicación de contactos. Puede variar el factor tiempo de una provincia a otra pero este aumento se viene notando desde la segunda mitad de los años noventa y sobre todo desde el año 2000.

La prostitución es un hecho voluble siendo difícil su contabilización, por lo tanto los datos sólo pueden considerarse aproximados. Hay que tener en cuenta además que las cifras sufren grandes fluctuaciones a través del tiempo, y los últimos estudios realizados tanto por el Instituto de la Mujer como por el Defensor del Pueblo Andaluz son del año 2005, por lo que en estos últimos años estas cifras pueden haber sufrido una ligero aumento.

Quizás la aproximación más exacta se da en Sevilla, debido a que Médicos del Mundo tiene estadísticas recientes tanto de Sevilla como, la Málaga capital.

**Tabla 1. Datos aproximados sobre prostitución en Andalucía**

<b>CIFRAS APROXIMADAS DE LA PROSTITUCIÓN EN ANDALUCÍA</b>		
<b>PROVINCIAS</b>	<b>PROSTITUTAS</b>	<b>CLUB</b>
<b>ALMERÍA</b>	Aproximadamente 600	Se calculan 25; si se contabilizan otro tipo de locales50, con unas 10 mujeres por local
<b>CÁDIZ</b>	465	21 clubs

CÓRDOBA	Entre 240 y 300	Entre 15 y 21 clubs
GRANADA	Se calcula alrededor 750	30 clubs
HUELVA	Entre 150 y 250	13 clubs
JAÉN	Alrededor de 560-600	Entre 19 y 40
MÁLAGA	Se estima entre 80 y 1200	82 clubs
SEVILLA	Alrededor de 300	26 clubs
ANDALUCÍA	Sumando las cifras anteriores tenemos una media de 4000 Mujeres prostituidas en la comunidad autónoma	Un cálculo aproximado nos acerca a los 300 clubs

**Tabla Nº 1**, López, V (2014). A partir de MDM (2008)

Es difícil la contabilización de las mujeres que ejercen la prostitución, principalmente porque en las provincias poco organizadas, los clubs son inestables: cierran, abren, se trasladan, como sucede en Almería. En esta provincia con una fuerte población de mujeres inmigrantes se da el fenómeno de los *cortijillos*, o los llamados *invernaderos de poniente*, que son locales prefabricados en las zonas agrícolas donde las condiciones higiénicas son lamentables.

Por otro lado tenemos la dificultad que presenta la alta movilidad de las mujeres prostituidas que se mueven por la ciudad. Emigran por temporadas según las demanda de los clientes, los lugares de moda, la apertura de locales, o la

obligatoriedad impuestas por los proxenetas *si son víctimas de trata*. Alguna tipología de prostitución es tan cerrada que ni siquiera muchas de las prostitutas la conocen, según nos describe el estudio del Instituto de la Mujer (2005,p:91-99).

Este estudio nos presenta las diferentes modalidades que se presentan actualmente en el ejercicio de la prostitución y las estructuras que lo forman debido a los nuevos cambios urbanos y territoriales.

**La prostitución callejera:** presenta conflictos socio-espaciales; en especial los lugares que se consideran tradicionales por estar situados dentro de los cascos urbanos de la ciudad. Se genera protestas por parte de la vecindad, ocasionando movilizaciones. Como respuesta se emprenden acciones políticas que consisten en intervenciones de fuerte acordonamiento policial en la zona, obligando a las mujeres al abandono del ejercicio ya que provoca miedo generalizado debido a su situación de irregularidad. Estos acontecimientos precipitan el traslado del ejercicio a otra zona, habitualmente lugares más peligrosos, donde no interfiera la población civil.

La mayoría de las mujeres carecen de documentación en regla, y temen ser expulsadas del país. A este tipo de prostitución se suman las mujeres españolas mayores, las mujeres drogodependientes, las españolas de etnias gitanas, las mujeres extranjeras (magrebíes y subsaharianas) y extranjeras organizadas por terceros, generalmente rumanas. Este tipo de prostitución se está extinguiendo y a la vez proliferan más los polígonos, carreteras y la tipología de prostitución cerrada.

**Los polígonos industriales:** son nuevos focos de prostitución en todas las ciudades. Se presentan de una forma algo más organizada que la prostitución tradicional de los cascos urbanos, de forma que algunos polígonos ya presentan clubs anexos a estos núcleos. Es importante señalar la prostitución que se ejerce en carretera, esta también ha aumentado, principalmente debido a la competencia en otras zonas y por las medidas policiales que cada vez son más duras, obligando a esta mujeres a establecerse en los extrarradios.

**Los clubs de carreteras:** siguen siendo la forma predominante de prostitución en toda la Comunidad Autónoma, seguido por la calle en la ciudad y los polígonos

industriales, siendo Almería el lugar que sobrepasa el número de polígonos industriales, además en esta ciudad incluimos la categoría de *invernaderos de poniente*. En cuanto al modo de funcionamiento de estos clubs se observa que los más grandes modernizados e importantes se organizan a través del sistema de plazas, que consiste en la estancia de las mujeres en un plazo establecido de 21 días, de modo que estas personas están continuamente siendo reemplazadas. Este sistema funciona como norma establecida para todos los clubs y está extendido en todas las comunidades.

En cuanto a locales cerrados, pisos casas de citas, clubs pequeños bares de alterne, etc, son más difíciles de localizar. Cuanto más organizados están los clubs más fácil es un acceso, dado que utilizan la publicidad de forma más frecuente, y son más conocidos por las gentes del ambiente.

Se puede establecer una aproximación al grado de organización de los mismos. Así, la primera ciudad en grado de organización de estos locales es Sevilla seguida de Málaga, Granada, Cádiz, Almería, Jaén, y en último lugar, Huelva.

Siguiendo en la misma línea de este estudio, el cual nos esplica que existe una *heterogeneidad de orígenes*, de las mujeres y se debe a los siguientes factores:

- a) Diversidad de la población inmigrante en la provincia y su relación con la migración de red. Este tipo de migración suele ser de redes tipo afectiva-familiar, se establece la migración gracias a la ayuda económica que facilitan familiares, amigos, conocidos, etc. Claro está que esto produce una deuda, el peso de la deuda contraída y las dificultades de la persona para cubrir los gastos económicos si son factores de vulnerabilidad, pero no tienen nada que ver con la coacción o la prostitución en red.

Las mujeres que viajan solas tienen menos recursos sociales afectivos y económicos que aquellas que lo hacen con un proyecto basado en una pareja o una reunificación familiar, suelen tener más redes sociales, afectivas y recursos económicos. Existe una tendencia social entre los inmigrantes y es la de buscar

residencia cerca de sus comunidades de origen nacional. La característica general es el gran número de indocumentadas.

- b)** Presencia de mujeres en la provincia con proyectos migratorios autónomos (tanto regulares como irregulares).
- c)** Grado de organización y modernización de los clubs de provincia. Lo que supone ampliación de locales y reemplazo de mujeres.
- d)** El reemplazo intensivo supone para los dueños u empresarios la captación de un número de mujeres con la mayor variedad de origen posible, ya sean mujeres no organizadas como aquellas que pertenecen a redes o trata. La diversidad hace que el local sea más atractivo para los clientes.
- e)** Establecimiento de redes por parte de los dueños. Nos encontramos ante casos generalizados de trata. Los dueños realizan la captación de mujeres. Los llamados empresarios del sexo establecen redes produciendo intercambios intraprovinciales e interprovinciales o estatales con otros dueños, o entre locales de un mismo dueño. También se incluiría la redes propias de personas que captan a las mujeres en los países de origen. Podemos referirnos a ello con la definición de *Trata de mujeres con fines de explotación sexual y tráfico de inmigrantes*.
- f)** Importancia del territorio en cuanto a la prostitución. La importancia del territorio determina la categoría de los clubs establecidos en la zona y la demanda de los clientes. Esto es lo que atrae a la mayoría de las prostitutas organizadas y a las redes más organizadas de prostitución. En este sentido destaca Málaga como primera zona, seguida de Córdoba, Jaén, Cádiz, Sevilla y Granada.

Dentro de los tipos de clubs, el Hotel de plaza es el que presenta mayor heterogeneidad en el origen de las mujeres que van a desempeñar el oficio de la prostitución. El promedio de número que suele presentar es de 25 mujeres, exceptuando los establecimientos más grandes que presentan un número de entre 40 a 60 plazas. Los clubs habituales de carreteras suelen tener unas 10 mujeres.

Hay que destacar una nueva tendencia que está apareciendo de forma lenta, la aparición en todas las provincias de locales cerrados donde se concentran mujeres de un solo origen. Mujeres de Europa del Este (lituanas, rusas, ucranianas, polacas), latinoamericanas (Brasil, Colombia, Ecuador). Estos locales se dirigen a clientes del mismo origen que las mujeres; con lo cual los locales se sitúan en zonas de barrios o cascos urbanos con población inmigrada.

#### **4.4.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN DE LAS MUJERES PROSTITUIDAS EN NUESTRA COMUNIDAD**

Desde la Consejería de Igualdad y Bienestar Social del Instituto Andaluz de la Mujer, se recogen los resultados de la última investigación del año (2005,p:105). Estos resultados demuestran que en la mayoría de los casos resulta difícil llegar al conocimiento exacto de la situación de las mujeres en las distintas provincias de nuestra comunidad. Esto se debe principalmente a las siguientes variables :

- a)** Alta heterogeneidad de situaciones.
- b)** Diversidad de orígenes.
- c)** Condiciones personales de las propias mujeres que ejercen la prostitución.
- d)** Movilidad geográfica, que hace que un buen número de éstas mujeres se desplacen entre distintas poblaciones del territorio continuamente, lo cual dificulta las tareas de investigación.

Respecto a las filosofías sobre intervención que se vienen desarrollando en las distintas instituciones que trabajan en este ámbito (organismos, ONGS, órdenes religiosas, asociaciones, etc.) el referente principal es que en la mayoría de las intervenciones se parte del propósito de atender principalmente las necesidades sanitarias.

Los programas están diseñados para atender la disminución de daños y riesgos en el ejercicio de la actividad. Pocas organizaciones llevan a cabo una actividad integral, y cuando se presenta la persona es derivada a otros organismos u otros servicios. Hay que tener en cuenta que muchas de estas mujeres se encuentran en situación de irregularidad provocando dificultades para acceder a muchos de los

servicios que ofrecen las administraciones públicas entre ellos los servicios sanitarios.

Durante 2007, Médicos del Mundo elaboró un estudio que ha permitido identificar y describir los factores que limitan el acceso a los servicios públicos de salud por parte de las personas que participan en los programas de Médicos del Mundo. Entre los motivos más importantes mencionados por la población inmigrante encuestada se encuentran:

**Tabla 2 Porcentaje sobre dificultades de acceso a los servicios de salud, de las mujeres inmigrantes, prostitutas atendidas en MDM.**

Administrativas.....	50,1%
No sabe dónde acudir.....	18,6%
Miedo a la discriminación.....	10,1%
Barreras del idioma.....	8,8%
Otros factores.....	6,7%
Rechazo por parte profesional.....	3,1%
Barreras culturales.....	1,6%
Miedo a las denuncias.....	0,4%
Horario servicio inadecuado.....	0,4%

**Tabla N° 2**, López Gutiérrez. V, (2014). A partir de MDM,(2008)

En muchas ocasiones la mujer no permanece en la zona donde trabaja el período suficiente para establecer una relación de confianza donde ella se sienta tranquila, para poder responder a los cuestionarios sobre sus necesidades, tanto personales como sociales y psicológicas. A esto debemos de añadir el miedo y la inseguridad que muestran por su situación de irregularidad. Pero no olvidemos que además de mujeres ilegales existe otro perfil de mujeres que desconocen el idioma, y en muchas ocasiones los organismos no poseen traductores.

Además nos encontramos con grupos de mujeres con alto grado de analfabetismo, donde es necesario adaptar el lenguaje para poder transmitir la información que es necesario adquirir.

En general, faltan mecanismos de coordinación entre las distintas entidades que permitan conocer los perfiles de mujeres que se prostituyen/ son prostitutas. Hay que tener en cuenta que cada organismo trabaja en una zona delimitada, luego el conocimiento es superficial.

También es necesario destacar como algo problemático, la tendencia a no diferenciar a las mujeres por nacionalidad, sino por origen geográfico, se desconocen las nacionalidades y además las organizaciones no consideran este dato como importante. La tendencia natural es hablar de latinoamericanas, subsaharianas, magrebíes, rusas, y de Europa del Este. En algunos sitios la diversidad es tal que resulta imposible diferenciarlas.

Continuando con el estudio realizado por el Instituto Andaluz de la Mujer, (2005,p:107) este enumera tres variables importantes a la hora de tener en cuenta cualquier estudio sobre este colectivo:

- ❖ Origen nacional de las mujeres.
- ❖ Tipología de la prostitución que ejercen.
- ❖ Peculiaridades del ejercicio según provincias.

Una de las características que se observa en el estudio de éste tema es la falta de redes sociales y de solidaridad, entre las propias mujeres prostituidas. Posiblemente sea consecuencia de las nuevas formas que ha tomado la prostitución: la competitividad, falta de puntos de anclajes, imposibilidad de establecer relaciones afectivas con sus iguales por falta de confianza, miedos, falta de apoyos, y como causa principal la continua movilidad geográfica, el aislamiento en el ejercicio.

No existe una individualidad total en el terreno afectivo y en las relaciones de amistad entre las prostitutas pero ya no existe la subcultura de afectos y solidaridad que se daba en la prostitución tradicional.

#### **4.4.2.DIVERSIDAD DE ORÍGENES (MIGRANTES SIN RECURSOS)**

Para poder hacer una revisión más detallada de la situación hemos considerado necesario además de presentar las diferentes posturas y debates sobre este tema y de describir el estado de la cuestión en nuestra comunidad y más concretamente centrada en la ciudad de Sevilla, realizar un breve repaso de cómo se realiza la entrada y el establecimiento de los colectivos de mujeres inmigradas en nuestro país y cómo se convierten en grupos de riesgo y personas vulnerables debido a su situación de ilegalidad.

Cuando estas mujeres llegan a nuestro país se enfrentan con una cruda realidad, la de unas leyes de extranjería y unos procedimientos burocráticos donde no se tienen en cuenta las diferencias de género.

Normalmente éstas mujeres tienen menos acceso a información sobre los requisitos y normas, sobre los procedimientos que se llevan a cabo en el tema de la inmigración, no tienen información sobre ofertas laborales y estas se limitan a la economía sumergida, entre ellas: cuidado de niños, personas mayores, trabajo doméstico, venta ,etc.

Las mujeres en general somos consideradas menos aptas para el mercado laboral, y la supervivencia autónoma, es por ello lo que se consiguen menos ventajas para obtener recursos que faciliten los procesos migratorios: prestamos de dinero,

acceso a redes sociales femeninas de apoyo. En definitiva, la condición de género femenino supone un factor de riesgo para las mujeres que tienen que emigrar.

Según el Instituto Andaluz de la Mujer (2005).

Las mujeres inmigrantes son cada vez más las protagonistas de sus propios procesos migratorios. No llegan a España por reagrupación familiar del marido, como era generalizado durante la primera mitad de la década de los noventa; sino que opta por la migración como una estrategia de supervivencia, en la mayor parte de los casos familiar". Investigación Introducción al estudio del Fenómeno de la Prostitución del. (p:131)

La mayoría de estas mujeres son personas jóvenes que desean salir de la situación de precariedad en la que viven en su país de origen, factores como la pobreza, la desestructuración social, la falta de apoyo de redes sociales o las cargas familiares, pueden ser motivos de peso para querer escapar de una situación que podría agravarse con el tiempo. Algunas son separadas, divorciadas y viudas en otros casos, madres solteras.

La adquisición de los recursos que necesitan para el viaje, lo que es conocido como *bolsa de viaje*, se produce de forma que la persona contrae una deuda a través de terceras personas. En ocasiones las familias prestan el dinero, pero lo más frecuente son los préstamos locales, bancos, redes estructuradas o redes familiares, de personas que ya han emigrado y facilitan el préstamo a los familiares que quedan en el lugar de origen.

Muchas mujeres son vulnerables a un tipo de redes concretas, las cuales están conectadas a los distintos fenómenos de la prostitución, son las personas que prestan el dinero o facilitan el viaje de salida con ofertas engañosas de empleo, una vez que la mujer sale del país queda a merced de estas redes. Algunas de ellas son descritas por el estudio del Instituto de la Mujer (2005,p:132), las cuales exponemos de forma modificada a continuación.

### **A) Redes de prestamistas**

No tienen una relación directa con el negocio de la prostitución o la explotación sexual, pero tienen métodos de coacción para cobrar el pago de la deuda en el momento que la persona se sitúa en nuestro país.

Las redes suelen tener conexión desde España al país de origen, o al revés suelen ser redes organizadas en su propio país. Las coacciones se suelen realizar hacia la familia de origen o hacia el propio inmigrante lo cual produce un factor de vulnerabilidad para la entrada en la prostitución, ya que ante las dificultades de insertarse laboralmente, la prostitución supone el medio más rápido de acumular dinero para el pago. La escasez de redes sociales de apoyo, información y orientación, fomenta el que las mujeres permanezcan dentro del negocio.

### **B) Redes de captación para la prostitución**

Están organizadas y estructuradas en el origen nacional o a través de los dueños de los clubs. Hacen ofertas directas y ofertas engañosas a las mujeres. El sistema es el endeudamiento de la mujer, que viene a ejercer el alterne.

Algunas creen que no implica ejercer la prostitución, y en el caso de tener información sobre esta práctica desconocen las condiciones a las que serán sometidas en el ejercicio del oficio. Horarios desconocidos, tiempos intensivos, cantidad de dinero que tienen que abonar, sistema de plaza, movilidad geográfica, etc. Estas mujeres normalmente son engañadas con ofertas laborales inexistentes entre ellas, como: La hostelería, los servicios domésticos, el sector de espectáculos, las azafatas de eventos, o modelos. Se endeudan y algunas redes hacen que las mujeres permanezcan en la irregularidad.

Pueden estar como regulares o irregulares, ya que a veces las redes proporcionan permisos de trabajo y residencia en regla. En general estamos hablando de situaciones de tráfico de inmigrantes irregulares y explotación sexual, es decir, *Trata*.

### **C) Redes sociales y afectivas de mujeres prostituidas**

Las amistades o la familia en algunos casos son muy extensas, ofertan la posibilidad de venir a España, prestando ellas el dinero. Generalmente la oferta es directa para el ejercicio de la prostitución, y la mujer a quien se le oferta no suele haber ejercido la prostitución en su país de origen. Hablamos de mujeres que se convierten en irregulares sobrevenidas. Entran en el país como turistas y pierden esta situación regular cuando llevan un tiempo. En muchas ocasiones el paso del tiempo les ayuda y vuelven a obtener la situación de regularidad.

En general la documentación tiene relación con la industria sexual (camareras, bailarinas, mujeres de compañía, etc...) La documentación reglada se las proporcionan los dueños de los clubs, pero en otras ocasiones la consiguen por otros medios, lo cual demuestra que tienen unas redes sociales más variadas y mayores que la que entran por otras vías.

### **D) Migrantes que ya se encontraban en el estado español**

Aquí nos encontramos con la situación de mujeres en estado de indefensión provocado, por la falta de integración socio-laboral en nuestro país, independientemente de haber contraído deuda económica o no. En la mayoría de los casos tienen una familia que depende económicamente de ella, por lo que la necesidad de enviar remesa a su país es su móvil principal, lo cual la convierte en otro factor que aumenta su vulnerabilidad.

La mayoría ejercen la prostitución de forma temporal, esperando encontrar mejores ofertas laborales. Pero su situación de irregularidad, el miedo a ser detenidas, a ser expulsadas, la discriminación que sufren por su raza, lugar de origen, la falta de perspectivas, las desigualdades de género, y sobre todo la escasez de organismos de orientación con estrategias de intervención globalizadas, ofrecen pocas salidas a estas mujeres.

Los casos más graves lo presentan las mujeres subsaharianas de algunos países de África puesto que presentan mayor grado de desconocimiento de nuestro idioma y sufren de discriminación por el color o la raza. Además, su vulnerabilidad se ve aumentada cuando algunas son abandonadas por sus parejas, o son víctimas de violencia de género. De esta forma la prostitución se presenta como una salida que ofrece la supervivencia a la pobreza y la precariedad.

Esta es la situación de las mujeres prostituidas no organizadas de cualquier nacionalidad que se encuentran en nuestra comunidad y en el Estado Español. Especialmente se encuadran las nacionalidades latinoamericanas, magrebíes y subsaharianas, más recientemente están llegando mujeres de Europa del Este, concretamente Rumania.

Según el Instituto de la Mujer (2005,p:135). Las mujeres de origen latino son las que tienen proporcionalmente mayor número de hijos (de tres a cinco) y cargas familiares directas en España y en el país de origen de las cuales son responsables. Las mujeres magrebíes y de Europa del Este tienen una situación parecida pero el número de hijos suele ser menor o directamente se trata de la familia de origen y no la propia.

#### **4.4.3. LA ACTIVIDAD DE LA PROSTITUCIÓN EN SEVILLA.**

La capital hispalense es el territorio con mayor volumen de prostitución callejera de toda la comunidad autónoma, ésta se concentra dentro de la ciudad y últimamente se está incrementado. Existe una fuerte presión vecinal pero esto no contribuye a la desaparición de la mujer prostituta callejera y no organizada, sino que la consecuencia, es que estas mujeres buscan protección en una figura masculina como forma de proteger su territorio y su seguridad, además de aumentar su movilidad dentro del espacio urbano.

En estos momentos existe mayor competencia y complejidad en las relaciones sociales entre las mujeres prostituidas precisamente por la presencia de proxenetas de origen extranjero.

La zona de Luís de Morales ha sido el espacio donde se ha concentrado un mayor número de mujeres latinoamericanas, donde la presencia física de estas personas provoca indignación en la zona vecinal. Las denuncias han llegado a provocar la vigilancia de la zona a través de un fuerte cordón policial, obligando a las mujeres al abandono del ejercicio. La solución para ellas es recurrir a buscar otras zonas, ya que las instituciones no ofrecen una alternativa que garantice la seguridad económica que estas personas necesitan para poder abandonar dicho ejercicio.

La mujer prostituida tradicional y no organizada tiende a instalarse dentro de la ciudad, se resiste a ir a los clubs, si bien, aunque los clubs están organizándose dentro de la capital, aún no se ha conseguido una buena organización. Este tipo de negocio se suele encontrar en las principales vías de salidas y entradas de la ciudad.

Un cambio significativo comienza a producirse en Sevilla en la 2ª mitad de los 90 acelerándose en el año 2000. La transformación principal que observamos es la disminución de mujeres prostitutas nacionales, aunque sigue siendo Sevilla la ciudad que mantiene el número más alto de las nacionales que en el resto de las ciudades.

Es evidente el descenso de las mujeres toxicómanas que ejercían la prostitución como vía fácil de conseguir dinero para pagar su dosis (Instituto Andaluz de la Mujer.2005). Esta disminución de las mujeres prostitutas toxicómanas, es debido a que se producen bajas en el colectivo de inyectoras.

En cuanto a las nacionalidades, de los países del Este destacan por mayor volumen, las ucranianas y rumanas, seguidas por las rusas. De Latinoamérica, la mayoría son colombianas, algunas brasileñas y muy pocas ecuatorianas. En un tercer bloque estarían las magrebíes, seguidas de las subsaharianas, nigerianas, muy pocas mujeres de Sierra Leona y algunas de Senegal y Guinea. El último bloque lo ocuparían las españolas.

Según los últimos datos de Médicos del Mundo como centro operativo de Andalucía-Sevilla, en el período del 1-1-2008 hasta el 31-12-2008 las usuarias son:

**Tabla 3 Datos en cifras y porcentajes de mujeres que ejercen la prostitución en Sevilla**

<b>MUJERES</b>	<b>TRANSEXUALES</b>
850.....94,65 %	45.....7,01 %
<b>Seguimiento</b>	<b>Seguimiento</b>
385.....92,49 %	29.....5,02 %
<b>Nuevas</b>	<b>Nuevas</b>
468.....96,49 %	16.....3.3 %

**Tabla N° 3**, López, V.(2014). A partir de MDM (2008).

Como ya he señalado anteriormente, lo más característico de la capital es el predominio de la prostitución callejera, que lleva aparejada el que sea multinacional y va unida a un alto índice de consumo de drogas. Este tipo de prostitución cada vez está más reorganizada y movable. Las zonas principales son Alameda de Hércules y Sevilla Este. En este lugar fue donde se produjo el cambio fundamental de la prostitución: la aparición de las primeras mujeres extranjeras.

En los principios de los noventa convivieron españolas, latinoamericanas y magrebíes, en esta década fueron apareciendo más tarde las subsaharianas: (nigerianas, sierra leona, guineanas) y las rumanas. Hoy es más difícil encontrar mujeres españolas y sobre todo están desapareciendo las toxicómanas. Por otro, La Alameda ha sufrido el cambio de la vieja prostitución que ha sido reemplazada por un proceso de sustitución de mujeres de diferentes nacionalidades.

En la zona de Sevilla Este existen diferencias. La prostitución en esta zona está asociada a la marginalidad, al consumo y tráfico de drogas, y las mujeres presentan un deterioro más visible que las mujeres que trabajan en la Alameda. En estos últimos años los vecinos de esta zona se han organizado produciendo movimientos

vecinales y acordonando algunos espacios, desplazando a las mujeres hacia otros lugares céntricos del barrio, como son el parque Alcosa y el sector de Acuópolis.

Podríamos enumerar otras zonas que se encuentran hacia las salidas de la capital, normalmente carreteras : estarían la salida de Huelva, Utrera, Nacional II hacia Dos Hermanas, y el polígono Calonge.

Aquí nos encontramos con grupos de mujeres más pequeños, entre ellas destacan las inyectoras, concretamente en carretera Utrera, sin embargo en polígono Calonge la mayoría son senegalesas. En este tipo de prostitución lo que destacaríamos es el peligro y el riesgo que corren con estas prácticas. Realizan su llamada de atención al borde de las carreteras, con el consiguiente peligro de ser atropelladas, además a esto tendríamos que sumar la inexistencia de servicios, lugares donde puedan practicar una correcta higiene, peligro de agresiones, secuestros, etc.

Como vemos estas son las causas de que la prostitución callejera esté presentando una tendencia fuerte hacia la organización, principalmente por el aumento de patrullas y vecinos que se está manifestando en las zonas afectadas por este fenómeno y por el aumento de redes organizadas de prostitución, fundamentalmente mujeres nigerianas y rumanas, que suponen una competencia en cuanto a precios y el espacio al resto de las mujeres prostituidas no organizadas.

En cuanto a las edades, según los estudios realizados por los componentes de la mesa de coordinación de Prostitución de Sevilla. Las mujeres extranjeras poseen una franja de edad bastante amplia, desde los 17 a los 40. Se puede afirmar que las mujeres más jóvenes (18-20) son rumanas y nigerianas, ejercen en la calle y también en los locales cerrados, clubs de carreteras. El perfil de la mujer Española presenta una edad media entre los 34 y 45 años, soltera con una hija o un hijo, con estudios primarios incompletos. Se inicia en el ejercicio de la prostitución aproximadamente a los 26 años, ejerce en un prostíbulo o en la calle con diversidad de horarios.

Siendo el motivo fundamental por el que ejerce la necesidad de dinero para sostener a su familia. En muchas ocasiones en su profesión ha sentido miedo, y ha sufrido agresiones.

Con respecto a sus necesidades y situación social, según la Mesa de Coordinación sobre el colectivo de personas prostituidas en Sevilla (2003).

Se trata de persona con situación familiar de responsabilidad a su cargo hijos u otros familiares. Habita en viviendas de alquiler con necesidades de alquileres de renta muy baja. Poseen cobertura sanitaria. Mantiene relaciones sociales, afectivas. Manifiestan la necesidad de encontrar una situación laboral con remuneración estable comprendida entre los 601,01E y los 1202,02 E, comentan tener alguna experiencia laboral anterior y/u oficio; expresan también la necesidad de recibir formación.(p:24)

En relación a perfil que presentas la mujeres que realizan la actividad de prostitución en nuestra provincia, la mesa de coordinación sobre el colectivo de personas prostituidas en Sevilla (2003,p:27), describe algunas características:

**Tiempo de residencia.** En cuanto a las mujeres extranjeras el tiempo medio de residencia en nuestro país es de 4 a 6 años, aunque se puede prolongar la estancia hasta 28 años, dependiendo de la legalidad de la situación, es decir cuanto mayor es el tiempo de estancia mayores posibilidades de tener en regla la documentación.

**Nivel de estudios realizados.** En las españolas, lo frecuente, es que no hayan terminado los estudios primarios. Sin embargo las mujeres de otros países, el nivel de estudios es superior, el 39,9 % poseen bachiller superior y el 2,9% son universitarias.

**Número de hijos o cargas familiares a su cargo.** Aunque el número de hijos es similar en ambos grupos quizás las extranjeras se mantienen en la media de dos hijos y muchas españolas en la media de cero. Las cargas familiares de las españolas se reducen únicamente a los hijos en un 62,1% y sólo el 15 % tiene más de una carga familiar. En el caso de las extranjeras en el 46% de los casos tienen más de una carga familiar, y en el 35% mantienen solas a sus hijas/os.

**Años en el ejercicio de la prostitución.** Lo más frecuente suele ser uno o dos años, aunque la media es de 5 años, aunque el rango se encuentra entre (0 y 30).

**Tipo de prostitución ejercida.** En las españolas lo más frecuente es la prostitución callejera, seguido de prostíbulos; en el caso de las personas de otros países, en primer lugar son los prostíbulos seguidos de los clubs, y la calle. Destaca el porcentaje mayor de personas de otros países que ejercen durante la tarde-noche.

**Motivos del ejercicio.** Aunque tanto en las mujeres españolas como las extranjeras el motivo principal y mayoritario es la necesidad económica para el sostenimiento familiar, es necesario destacar que entre las mujeres españolas existe un porcentaje del 26% que declaran ejercer por su necesidad de adicción a las drogas.

**Vivienda.** La vivienda casi siempre es de alquiler y son casos muy aislados las mujeres de otros países que vivan en casas familiares o en la calle. Tanto en las mujeres españolas como la de otros países expresan como muy necesario encontrar vivienda de alquiler reducido. El porcentaje de españolas que demandan una vivienda propia es superior al de otros países, lógicamente se debe a que poseen un itinerario diferente o tienen intenciones de volver a su país de origen.

**Relaciones y redes de contactos.** El 69% de las españolas que participaron en el estudio responden que mantienen relaciones sociales variadas. El 27,6% las extranjeras, parece ser que sus relaciones están basadas en los amigos/as (29,3%) y en los hijos/as (17,34%). El 17,1% de las españolas y el 17,25% de las personas de otros países, afirman no tener ninguna relación social.

**Consumo de drogas.** De las mujeres españolas entrevistadas un 53,9% declaran ser consumidoras de drogas un (10,30%) lo hace esporádicamente, en el caso de las mujeres de otros países sólo un 16,4% dicen ser consumidoras, un 10,40% consume esporádicamente. Parece ser que el hecho de ser españolas favorece el consumo de drogas. Estos datos son coincidentes con otra variable que fue estudiada y es el tipo de prostitución ejercida por las españolas, datos recogidos por los estudios de la mesa de coordinación sobre el colectivo de personas prostituidas en Sevilla (2003,p:27-28).

## CAPÍTULO V: FORMACIÓN Y PROSTITUCIÓN

Desde la perspectiva de los derechos humanos, entendemos la educación como un derecho fundamental, como elemento clave y recurso que necesitan los seres humanos para su integración en la sociedad, su desarrollo y evolución psicosocial. Desde la perspectiva de género nos sumamos, con nuestras preocupaciones e inquietudes a los problemas que se derivan de las desigualdades y la discriminación de género, considerando la educación como una aportación relevante y significativa para cualquier proceso de cambio, evolución y progreso de cualquier mujer que se encuentre en estado de desigualdad y vulnerabilidad.

Debemos seguir indagando y profundizando en la búsqueda de las causas de por qué en nuestra sociedad actual, que a pesar de los grandes avances y cambios, y la imágenes engañosas de sociedad de bienestar, sigue existiendo analfabetismo y privación de educación en una realidad social y económica como problema persistente. La sociedad endurece el acceso a la educación a los bienes culturales afectando a los colectivos de mujeres más vulnerables.

En muchos países tanto del Norte como del Sur, se siguen reproduciendo sistemas educativos y de enseñanzas donde la instrucción que desarrollan refuerzan los papeles dominantes y tradicionales que le han sido asignados a los hombres y mujeres con sus consiguientes desigualdades de género, privando a las mujeres de la oportunidad de participación social en las mismas condiciones de igualdad.

Con la exposición de este trabajo hemos tratado de presentar y visibilizar una realidad que se deriva de esas condiciones de desigualdad. La prostitución como medio de supervivencia para las mujeres en situación de vulnerabilidad y precariedad económica.

Siguen transmitiéndose modelos masculinos como únicos de forma normalizada, reproduciendo el patriarcado, el androcentrismo, sobre todo en el uso del lenguaje,

los estereotipos, configurando valores, actitudes y relaciones de poder, en la mayoría de las ocasiones considerados válidos socialmente, de forma que impiden los planteamientos de autocrítica y de prevención.

Muchas mujeres se encuentran en situación de discriminación y opresión, dependiendo de su posición económica, clase social, o etnia a la que pertenece. Para asegurar la equidad de género se hace necesario adoptar medidas que compensen las desventajas sociales e históricas que han impedido a las mujeres tener los mismos derechos y oportunidades que los hombres. Supone asegurar la igualdad de oportunidades a todos/as para el desarrollo de sus capacidades y cubrir sus necesidades reconociendo las diferencias biológicas. Realizando plenamente sus derechos para la participación y contribución al desarrollo económico, social, cultural.

A pesar de los logros, aún continua la marginación de los intereses de la mujer ocupando la situación de ciudadana de segunda, incluso en los países democráticos persisten los problemas de género, mediante una ideología dominante y una cultura donde prima la hegemonía del patriarcado. Lo femenino se sigue infravalorando, el estado de sumisión y servidumbre se transmite de generación en generación, a través de las diferentes creencias ideológicas desde edades muy tempranas, inculcándose en los diferentes grupos sociales.

Formar en una *conciencia crítica* desde la perspectiva de género hace posible visibilizar la discriminación de género, las situaciones de poder injustas y discriminantes entre hombres y mujeres de forma que sea posible impulsar la transformación y el cambio de esa realidad, mediante la *democracia de género*, proceso que ya ha comenzado y que supone la liberación mediante la modificación de las condiciones de las mujeres, como personas dentro de: la división del trabajo, el reparto de las riquezas, las relaciones de poder, los usos del lenguaje, de los símbolos, contribuyendo a la construcción de una nueva ciudadanía sin ningún tipo de discriminación ni procesos de exclusión.

Desde esta perspectiva se potencia el empoderamiento mediante esa conciencia crítica, de la realidad, cuestionando los modelos existentes, los patrones sociales y

culturales que se han transmitido social e históricamente contribuyendo a la tiranía de los roles, la sumisión y la jerarquización patriarcal.

A pesar de las recomendaciones en las declaraciones que se realizan en los informes de UNICEF<sup>66</sup> en las diferentes Cumbres sobre Educación, sigue existiendo una realidad alarmante, aproximadamente 900 millones de personas adultas analfabetas, donde más de dos tercios son mujeres, siendo la infancia la situación más preocupante donde 120 millones de niños/as no están matriculados de ellos dos tercios son niñas.

La falta de acceso a la educación y la permanencia en la escuela es una violación de los derechos humanos y un gran impedimento para salir de la pobreza.

Es importante poner de relevancia la desigualdad de oportunidades que experimenta las mujeres para poder formarse, educarse, impidiendo posteriormente la integración en el mundo laboral, social, económico, político, cultural.

## 5.1. LA EDUCACIÓN UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA LAS PERSONAS

Los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) son los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/ SIDA , el paludismo y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

-----  
66.- Datos extraídos de Cfr.UNICEF: Estado Mundial de la Infancia 2004.Mas información en; C, Llopis (coor, 2005). Material Didáctico; Género, Educación, Desarrollo. " *Educación a una mujer es educar a un Pueblo*".pp:40. Edita: Fundación Interred con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid. Seminario de Nobles, Madrid.(2005).

Entendemos que para lograr estos objetivos son necesarios primero lograr la enseñanza primaria y universal y la igualdad real y efectiva entre los géneros proporcionando la autonomía de la mujer como ser independiente y autosuficiente.

Consideramos estos dos objetivos fundamentales para conseguir todos los demás, partiendo de esta base, se hace necesario potenciar la educación y la formación permanente como herramienta para el desarrollo de las diferentes potencialidades y cualidades de las personas y su posterior participación social, económica.

El documento sobre el Estado Mundial de la infancia 2004 de UNICEF<sup>67</sup> declaraba como necesario en los dos años posteriores tomar medidas urgentes para aumentar la matriculación de las niñas en las escuelas, de otra forma no se cumplirían los objetivos del milenio. Sosteniendo que la educación es fundamental para la mejora de las condiciones sociales y de salud además de aumento en los ingresos. El Objetivo relacionado con la educación de las niñas tiene un efecto dominó en el resto de modo que al no cumplirse este objetivo perjudicaría y fracasarían todos los demás

La plataforma Beijing celebrada en 2005, establece 12 áreas de obstáculos en las que hay que trabajar para el progreso de la mujer:

- 1- Mujer y educación.
- 2- Educación y capacitación de la mujer.
- 3- Mujer y salud.
- 4- Violencia contra las mujeres.
- 5- La mujer y los conflictos armados.
- 6- La mujer y la economía.
- 7- Participación de la mujer en el poder y adopción de decisiones.
- 8- Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer.
- 9- Derechos humanos de la mujer.
- 10- Mujer y medios de comunicación.
- 11- Mujer y medio ambiente.
- 12- La niña.

-----  
67- Ibidem 66,p: 41.

La educación de las niñas no se ha considerado como una prioridad tenida en cuenta en las inversiones de desarrollo, no se ha considerado como un derecho humano, y sí como un lujo. Actualmente, los países en desarrollo, han aumentado las tasas de matriculación y de escolarización permanente de las niñas, efectuando planes concretos que promueven una mayor calidad de la educación, siendo posible el mayor acceso de todas.

Hay que decir, que las inversiones en educación femenina, son fundamentales para el empoderamiento de las mujeres, ampliando además sus opciones de vida, influyendo sobre los beneficios que esta aporta en la transmisión de esa educación a los hijos/as. Las inversiones educativas de las mujeres son una responsabilidad a nivel micro-macro de los estados, además es un derecho, un principio de justicia social necesaria y fundamental para la disminución de la brecha de género.

Cuando se logra esa igualdad entre los géneros partiendo desde esa base educativa, las mujeres acceden al mundo laboral, adquiriendo autonomía, empoderamiento, capacidad de influir y tomar decisiones que afectan a la esfera pública. De acuerdo con un informe realizado por la Organización Internacional de Trabajo (OTI) según describe (Llopis, 2005 p:41) en los ingresos que aportaba la mujer por cada año adicional de escolarización eran alrededor de un 15% comparado con el 11% aportado en el caso de los hombres

Las experiencias en educación son transformadoras en mejora y progreso. Las inversiones en educación tienen que ser un derecho social y humano repercutiendo en altas tasas de beneficio sociales e individuales. Cuanto mayor es el nivel de instrucción, mayores son las posibilidades de eliminar las condiciones de desigualdad y pobreza.

Las mujeres aprenden a canalizar sus ingresos a gestionar la economía familiar, utilizar los medios sanitarios y otros recursos sociales para garantizar la salud y la educación familiar, influyendo en la disminución de la mortalidad infantil, mejora en la salud y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Debe ser una condición necesaria la igualdad de oportunidades para acceder a la educación, de esta forma un mayor número de mujeres se convierten en agentes de cambio. La alfabetización es una herramienta clave para el empoderamiento interviniendo en la mejora de las dimensiones fundamentales para el bienestar personal y familiar así como salud física y emocional.

En la cumbre Social desarrollada en Viena en 1993, se estableció que la educación es un derecho fundamental." *Una condición para el desarrollo humano, un instrumento para hacer más eficaz el cambio social desde un proceso global, dinámico e interactivo para conocer el mundo y desarrollar valores y actitudes solidarias*" (Llopis, 2005, p:1).

Para que los procesos educativos resulten eficaces, deben estar articulados con otros procesos sociales que favorezcan el contexto. Potenciando de esta forma las identidades individuales y colectivas, en un proceso que potencia la construcción de sujetos autónomos, competentes y solidarios.

Sabemos que la educación es la base fundamental para que un ser humano crezca y desarrolle plenamente sus cualidades y potencialidades. La consideramos necesaria para el crecimiento pleno y global de las dimensiones de una persona, desde que el ser humano nace hasta que construye totalmente su identidad y se define como ser autónomo y maduro.

Algunos autores expresan este derecho según cita (Medina, Rodríguez & García 1992,p:31):

*"El derecho de educar es una exigencia ineludible de la necesidad originaria del hombre hasta las condiciones específicas de humanidad para las que viene predestinado, pero que necesita desenvolverse y madurar". (Mantovani,194.104)*

*"El hombre no es totalmente hombre por el hecho de nacer, sino por el hecho de vivir y recrear continuamente su ambiente, el hombre no nace, sino que se hace".(Reissing,1958,p:40)*

*“En efecto no sólo los individuos precisan de la educación para subsistir, sino que es también necesaria para la vida de los pueblos”.*(Luzuriaga,1932,p:39)

Además de las diferentes formas de educación que recibimos como seres sociales que formamos parte de una comunidad y de un sistema social, podríamos destacar las diversas connotaciones que poseen las personas que reciben educación. Desde la perspectiva pedagógica debemos tener en cuenta, según expresa (Medina, Rodríguez & García 1992)

*La singularidad de cada ser humano.”Cada persona es única, irreplicable, irremplazable, con unas características propias que la diferencian de las demás, intereses, actitudes, capacidades, potencialidades, necesidades, situaciones, circunstancias de la vida. Alguien es persona, no sólo porque puede decir “ yo soy yo mismo”, sino porque puede decir “ yo soy mío”....., antes de toda vivencia de mi mismo yo soy mi propia realidad. Soy una realidad que me es propia, me pertenece, sin que pueda dejar de pertenecerme”.*(p:43)

Según (Lain cit. por Medina, Rodríguez & García, 1992,p:43) cabe destacar: *La inaccesibilidad* ( la persona es constituyente inaccesible), el *inacabamiento* la persona está siempre inacabada, proyectada hacia el futuro, abierta a múltiples posibilidades, la *innumerabilidad* o imposibilidad de reducción a un número o cosa, a estadística y la no susceptibilidad de cuantificación o mensuración comparativa y ninguna persona es más o menos que otra.

*La apertura*, la persona está abierta al mundo, es un ser abierto a los demás, y a la realidad que le rodea, necesita conocer el mundo, expandirse, trascender, necesita la comunicación con los demás, existir en cuanto sale de su yo y vive en comunidad con los demás, somos seres sociales y socialmente nos construimos.

El ser humano es un ser *unitario*, la persona es un ser compuesto por una multiplicidad de elementos complejos, y a la vez, esa complejidad de elementos funcionan de una forma unitaria, creando diferentes funciones, capacidades, actividades y diferentes formas de comportamiento. *“Toda persona es la que percibe, siente, vive, padece, ama, comprende, se proyecta, espera o anhela”.* (Medina Rodríguez & García,,1992,p:43).

Cada vez más autores/as consideran la educación como un proceso a lo largo de toda la vida, no dándose por finalizada en ninguna etapa concreta, la persona está en continuo aprendizaje y crecimiento, el ser humano es un ser inacabado, perfecto en esencia imperfecto en realización, el desarrollo cognitivo es continuo y debe ser permanente en el tiempo. Entendemos por tanto la educación como un proceso inacabado, un factor definitivo y significativo en la construcción de la persona.

La IV Conferencia Internacional sobre educación de adultos (1985) celebrada en París adoptó por unanimidad el lema El derecho a aprender, quedando reflejado en (UNESCO,1985,pp: 23-24, cit. por Jiménez,1997)

La educación de adultos tiene por doble finalidad garantizar la plena realización de la persona y favorecer su participación en el desarrollo socioeconómico y cultural...Se le puede asignar cuatro funciones principales, cuya importancia y papel respectivos varían según los países y las épocas: La alfabetización y el dominio de los idiomas básicos, la reducción de las desigualdades derivada de las inferencias del sistema educacional, el perfeccionamiento y la reorientación profesional y el fomento de la creatividad, de la participación en la vida social y política. (p:84)

El concepto de educación de adultos queda definido en la Conferencia Internacional celebrada en Hamburgo (1997) según cita (Requejo 2003)

Por educación de adultos se entiende el conjunto de procesos de aprendizaje formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultas desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender a sus propias necesidades y las de la sociedad. La educación de adultos comprende la educación formal y la educación permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica.(p:57)

A lo largo del último siglo se han realizado diferentes conferencias Mundiales sobre educación de adultos organizadas por la UNESCO, se han producido rápidos cambios sociales, que han dado lugar a su vez cambios en el lenguaje y los conceptos. Hemos pasado de considerar la educación de adultos como educación

permanente. *“Esta concepción supone una apertura a nuevas realidades socioeconómicas y una concepción de la educación como proceso inacabado”* (Cropley, 1985; Wall & Stock, 1985, cit. por Jiménez, 1997, p:83).

Es la UNESCO la que ha ido desarrollando la idea de educación permanente elaborada a lo largo de conferencias sucesivas: Helsingor 1949, Montreal 1960, Tokio 1972. El Consejo de Europa en 1972 introducirá tres objetivos en la educación permanente: Igualación, globalización y participación.

En 1976 el instituto de la UNESCO de la educación publicará uno de los libros básicos con la pretensión de entender el proceso de la educación permanente. Destacamos la perspectiva filosófica redactada por B. Suchodolski, cuya propuesta socio-humanística critica una visión de la sociedad del aprendizaje quedando limitado a una existencia individualizada y propone una alternativa al laberinto creado por la producción y el consumo. Defiende que la sociedad del aprendizaje depende de la educación permanente, considerando que el éxito del hombre depende de su intento de hacer más humana la civilización.

Según Requejo (2003), la educación permanente posee tres funciones fundamentales:

- 1) Corresponde a todas las etapas de la vida humana y debe adaptarse a grados crecientes de madurez.
- 2) Debe definir los procedimientos, metodos y medios del proceso educativo.
- 3) Dejará de ser una simple adaptación a las condiciones cambiantes pasando a constituir el factor más importante de liberación, coraje y, en definitiva, de vida autentica.(p:13)

A pesar de las aclaraciones, las relaciones nominales y prácticas entre educación permanente y educación de adultos pueden no quedar siempre claras. Según Requejo (2003), el director de la Unesco Rene Maheu expresa en una amplia entrevista recogida en el texto de Q. Fullat (1973) que los orígenes de la educación permanente surge de los especialistas y los educadores de educación de adultos, que mediante su experiencia y praxis se acercan a las necesidades de la realidad

social. Las aportaciones de la educación de adultos han sido fundamentales para la transformación al sistema educativo.

Según se expresan los diferentes autores sobre la educación de adultos, Rodríguez-Díez, Amador, Pérez de Guzman & Esteban (2012):

" El aprendizaje a lo largo de la vida capacita para dar respuesta adecuada a un mundo donde la tecnología, el estilo de vida, el mundo laboral, las relaciones humanas, las costumbres familiares, la interculturalidad, las exigencias de la mundialización, los valores, etc., están cambiando constantemente y es difícil anticipar como se va configurando la realidad nueva que se abre paso. (p:60-63 )

La finalidad de la educación permanente es que englobe la totalidad de las formas de educación, las diferentes etapas educativas y que su extensión llegue a la totalidad de la población.

Queda claro que la educación permanente es una ampliación y desarrollo de la educación de adultos. Por lo tanto entendemos la educación como una necesidad intrínseca del ser. Como un proceso de significación fundamental en la construcción permanente de un individuo, incluso en las circunstancias más adversas el ser humano está en continuo desarrollo, aprendizaje y crecimiento.

Según Quintana Cabanas(1993,p:380) *"Una de las consignas que más éxito han tenido es la de la educación permanente"*. Podemos decir que persigue una doble función el perfeccionamiento profesional de las personas y su perfeccionamiento como ser humano/a, este perfeccionamiento puede ser continuado a lo largo de toda la vida.

Entendemos la *educación permanente* como un medio de promoción profesional. El ministro Francés R. Billéres en uno de sus artículos en su proyecto sobre la educación permanente organizada por el Estado citado por Quintana (1993,p:380) dice:*"Facilitar la adaptación y clasificación de los adultos llamados a cambiar de profesión, en razón de las circunstancias económicas y del progreso social"*.

De esta forma el individuo puede recuperar lo que ha perdido por unos estudios que se han visto truncados o frustrados por circunstancias personales, sociales o por limitaciones físicas o psicológicas.

Podemos decir que además de este aspecto práctico que trata de perseguir la educación permanente, posee un profundo significado pedagógico y humano contribuyendo a la formación humana con un sentido de continuidad, representando el proceso de educación de la persona, culminando sus metas desarrollando todas sus posibilidades y potencialidades como ser humano.

La educación no termina con el período de la escuela, o la Universidad, es decir la educación formal o académica, hablamos de un proceso que dura toda la vida, ya que el ser humano está en continua transformación personal y social, vamos cambiando a lo largo de la vida, cambian nuestras ideas, valores, actitudes y formas de entender el mundo que nos rodea. Según describe (Monreal,1995, p:17) "*La educación por la anticipación y la innovación aquella que fomenta la iniciativa humana, es aquella que desarrolla en los adultos la capacidad de influir en los hechos y acontecimientos , en el entorno y sobre las experiencias*".

Es la vida con su continuidad en el aprendizaje no formal donde se cultiva la educación. Es de este modo como surge la idea de educación permanente como continuación y culminación de un proceso educativo. Según el (Consejo de Europa 1966, p:32, cit. por Quintana,1993) "*el objetivo de la educación permanente es el siguiente: capacitar a todo individuo para comprender mejor el mundo técnico, social y cultural que le rodea, volverse independiente, es decir, capaz de situarse en su ambiente y de influir sobre él* (p:382).

En este sentido coinciden muchos autores (Le Vegle,1970, p:26 cit. por Quintana Cabanas,1993) se expresa:

Es el conjunto de medios puestos a disposición de los hombres cualquiera que sea su edad, sexo, situación social y profesional, para que no cesen, si lo desean, de formarse y de informarse, a fin de conseguir el, pleno desarrollo de sus facultades, al mismo tiempo que su participación, la más eficaz en el progreso de la sociedad.(p:382)

La educación permanente permite que el que la persona pueda seguir desarrollándose a lo largo de toda su vida, respondiendo a las aspiraciones y necesidades de orden cultural, social, educativo, comprendiendo el mundo que le rodea situándose en su propio contexto y poder influir sobre él. Podríamos decir que posee varias dimensiones:

- Una dimensión longitudinal, ya que se efectúa a lo largo de toda la vida.
- Una dimensión horizontal, abarcando diferentes aspectos; culturales, sociales,
- influyentes en la vida del ser humano y determinantes a su vez en su propia integración.
- Y una dimensión vertical ya que esta responde a las necesidades que se va forjando el individuo a lo largo de la vida logrando su autorrealización.

Somos concedores de las circunstancias y situaciones que rodean a las personas adultas con responsabilidades, donde debemos conciliar vida familiar, social, laboral y académica, o formativa dentro del ámbito laboral. A veces la educación y la formación tiene lugar en circunstancias donde no es fácil el estudio, y la concentración es difícil de conseguir. Si esta situación además la trasladamos a un colectivo de mujeres prostitutas no es difícil adivinar que la situación sería aún más compleja debido a que en la mayoría de los casos se agrava por las condiciones especiales de trabajo.

Desde el eje central de nuestro trabajo expuesto con anterioridad, como problemática social que nos preocupa, consideramos la educación como una herramienta fundamental para conseguir la integración y adaptación de las mujeres que ejercen la prostitución, tanto en su ámbito social como laboral. Por ello son necesarios los procesos de educación y formación que lleven aparejados el desarrollo en diferentes ámbitos, en los que la mujer pueda desarrollarse y crecer para conseguir un dominio más pleno de sí misma.

Destacamos la importancia de la educación para el crecimiento emocional, afectivo y psicosocial, hasta llegar a una formación más integral y completa donde las

mujeres se formen en habilidades complejas relacionadas con el mundo social y laboral, estableciendo relaciones con el resto de la sociedad.

Dada las circunstancias de las mujeres que ejercen la actividad de la prostitución su formación posee unas características especiales, por las condiciones de clandestinidad de su trabajo y los horarios poco accesibles a algún tipo de formación reglada o establecida dentro del sistema formal de enseñanza.

## 5.2. LA EDUCACIÓN DESDE LA VISIÓN DE DIFERENTES AUTORES

Entendemos que existen diferentes maneras de entender el concepto de educación desde el propio concepto lingüístico y desde la realidad en sí que representa. Nos parece importante analizar algunas definiciones pertenecientes a diferentes autores a lo largo de diferentes épocas de la historia y zonas geográficas, con el fin de definir las cualidades y características que más sobresalen, además de ofrecer una visión integradora para poder profundizar y comprender el concepto de educación.

Algunas definiciones del concepto de educación de algunos autores citados por (Medina, Rodríguez & García 1992, p:20-22)

FROEBEL(1913,p:2)

*“Susitar la energía del hombre como ser progresivamente consciente, pensante e inteligente, ayudando a manifestar con toda su pureza y perfección, con espontaneidad y conciencia, su ley interior, lo divino que hay en él, en esto consiste la educación del hombre”.*

HENZ (1976,p:39)

*“Educación es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actitudes y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo, despertando y fortaleciendo en él una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura, y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz”. (1976:39).*

LEMUS(1932,p:15)

*“El fin educativo es la formación de hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de su propia determinación” (1932.15).*

LOCKE & Planchard,(1984,p:30)

*"La consecución de una obra sana en un cuerpo sano, tal es el fin de la educación".*

TUSQUETS (1972)

*"La educación es la actualización radicalmente humana que auxilia al educando para que, dentro de sus posibilidades personales y de las circunstancias, vivir con la mayor dignidad y eficacia"(1972).<sup>9</sup>*

Una gran mayoría de autores opinan que la educación es el proceso que da paso de una situación a otra mejor, de un estado a otro, de lo que una persona es a lo que puede llegar a ser. Se trata de adquirir lo que no estaba logrado, una transición hacia un camino mejor, un proceso de enriquecimiento del ser humano. El sentido de modificación de cambio parece estar dentro en la idea de perfeccionamiento. El hombre es un ser perfecto en esencia pero incompleto, cada ser humano nace con unas capacidades y potencialidades que debe desarrollar.

(Millan Puelles & cols.1975,p:8,cit. por Medina,Rodríguez & García,p:25 ) consideran que a la idea de perfección va unida una serie de conceptos que nos ayudan a su comprensión:

- La perfección es *complemento*. La perfección educativa ayuda a completar las posibilidades de ser de una persona. Es ver al hombre y a la mujer como una persona que gracias a la educación, completa todas sus posibilidades como ser humano.
- La perfección es *plenitud*, mediante el proceso de educación, se trata de desarrollar y desenvolver en el hombre, todas las capacidades que le hagan actuar plenamente.
- La perfección es *formación*, es dar una nueva forma a lo que ya era.
- La perfección es *bien*, se trata del cambio y la evolución hacia un camino, una dirección, el camino del bien, de lo positivo, constructivo, fuera de lo negativo, del mal y lo destructivo.

El proceso de formación de una persona como ser individual y peculiar es consustancial a la educación. Es necesario potenciar las vertientes de singularidad y autonomía del ser humano.

Defendemos la formación como proceso por el cual la persona adquiere conocimientos y habilidades para mejorar sus condiciones de vida y le permita abrirse a mayores posibilidades de acceso al mundo laboral y social. Es primordial tener esto en cuenta a la hora de trabajar con estas personas. Su falta de formación es una barrera importante que les impide salir de su situación, a veces es necesario adaptar el lenguaje para poder transmitir la información que necesitan recibir. La formación es el camino hacia una mejora.

### 5.3. APRENDIZAJE Y FORMACIÓN

El aprendizaje es una función natural propia del ser humano, va unido a las diferentes etapas de la vida. Desde que el individuo nace se encuentra en continuo proceso de aprendizaje, es la propia supervivencia la que impulsa el deseo de aprender. Según (Fernández, cit. por Amador,2000,p:3) *"el aprendizaje es una actividad interna, que se enriquece cuando transfiere los objetivos a conseguir, integrando diferentes saberes"*.

El aprendizaje produce cambios en el interior de los individuos, favorece el aumento de las capacidades en los sujetos, pero para que esto se produzca es necesario la utilización de las herramientas que determinen dicho proceso. La formación es el camino y la enseñanza, es el medio que ayuda y facilita ese camino hacia el cambio. En este sentido (Good & Brophy 1995, cit. por Amador,2000,p:3) expresa que el *"aprendizaje supone un cambio relativamente permanente en la capacidad de ejecución que se adquiere a través de la experiencia"*.

Es necesario el conocimiento de las características de los adultos, saber cómo aprende la persona adulta para que los profesionales puedan adaptar su trabajo facilitando de esta manera el proceso.

Las personas adultas poseen unas capacidades que son producto de sus experiencias, una persona adulta es un individuo autosuficiente, posee actitudes para resolver, luego es autónomo y libre para realizar elecciones y en consecuencia

asumir responsablemente dicha elección. La experiencia previa va a influir en la forma que asume los nuevos y futuros aprendizajes. El adulto posee una enorme voluntad, producto de un profundo entrenamiento y capacidad de afrontar, consciente de las consecuencias de sus elecciones.

El aprendizaje según nos describe (Beltrán, 1990, cit. por Amador,2000) implica:

la adquisición de información y conocimientos; la modificación de actitudes, de comportamiento y de relación y el enriquecimiento de las experiencias y capacidades operativas, la extracción de información del ambiente donde se vive y actúa y hacer propias determinadas formas de influencia.(p:4)

Desde la educación permanente, se le ofrece a la persona adulta la oportunidad de nuevas posibilidades de aprendizaje. Es necesario tener en cuenta que en las personas adultas se produce una variación con respecto a las personas más jóvenes en cuanto a sus capacidades; inteligencia, motivación y disposiciones para el aprendizaje. Esto es debido a los cambios producidos, llegando a tener diferentes percepciones de la vida, distinta consciencia de la realidad, fruto de las vivencias, su actividad y experiencias anteriores.

En este sentido nos describe Monreal,(1995):

El alumno/a adulto es por un lado muy condicionado por su propio contexto personal de experiencia y perspectiva (que en determinadas circunstancias puede conducir a cierta inflexibilidad mental).

Por otro lado, en determinadas circunstancias, más firme y seguro/a en el aprendizaje,( al menos en materias que se relacionan con su propio contexto de ideas y experiencias), a través de la práctica y familiaridad de la incorporación y asimilación de comprensiones y sensaciones nuevas.(p:94)

### **Aproximación al concepto de aprendizaje**

Los individuos aprendemos nuevas respuestas y en consecuencia la reproducimos en nuevas conductas, luego está claro que el aprendizaje de los nuevos conocimientos sirve para ser aplicados a situaciones diferentes. El adulto toma consciencia de las nuevas situaciones, reflexiona sobre ellas, aprende a pensar, resolviendo y encontrando respuestas, utilizando sus destrezas, habilidades y competencias adquiridas.

En cuanto al concepto de aprendizaje, se coincide de forma genérica en que el aprendizaje implica una modificación de la conducta. Algunos autores manifiestan que el aprendizaje produce un cambio y que permanece en las capacidades de ejecución que se adquiere con la experiencia.

Constituye el aprendizaje una forma de enfocar los conceptos aprendidos, de aplicarlos a la vida, se basa en la asimilación y adaptación de la información para su puesta en práctica, de esta forma el sujeto hace uso de sus destrezas, actitudes, valores y capacidades para afrontar nuevas situaciones dentro de su medio.

El aprendizaje determina el proceso mediante el cual el ser humano hace frente a los acontecimientos que va conformando su experiencia dentro de su mundo. El proceso de aprender es significativo cuando:

- Es un proceso que produce un cambio.
- Es el resultado de la experiencia.
- Permanece en el tiempo.

Las características del aprendizaje en la edad adulta se manifiesta no sólo en una serie de rasgos individuales, además existen una serie de factores que inciden en los procesos de enseñanza aprendizaje y que son necesarios conocer: Son aspectos psicopedagógicos, la motivación, inteligencia, memoria, experiencia, transferencias. Existen más factores pero los que se han escogido inciden de manera singular en los aprendizajes de las personas adultas.

Lo más importante en la educación de las personas adultas es averiguar las razones que tienen para aprender, porque este factor es condicionante de los objetivos y las metodologías. Los motivos pueden ser numerosos, dependiendo de las circunstancias sociales y personales del alumnado adulto en ese momento. Si el adulto se encuentra motivado para cualquier tipo de aprendizaje puede superar los condicionamientos a los que se enfrenta, como; falta de tiempo, fatiga, estrés, situación personal, etc. En este sentido describe Monreal, (1995):

Una enseñanza permanente abierta está necesitada de una concepción abierta en la que respete a la experiencia personal, motivos, estilos de aprendizaje del adulto...El adulto tiene con frecuencia diferentes puntos de referencia e interés, ligados a la práctica de vida real y a las situaciones individuales.(p:94)

El adulto toma conciencia de que la adquisición de un nuevo conocimiento le va a ayudar a resolver un problema concreto o facilitarle el camino hacia una profesión o promoción profesional. Según describe Amador (2009). Las motivaciones suelen ser de tipo intrínsecas y extrínsecas.

**Motivación intrínseca:**

- a) Satisfacción personal: ligada al proceso de aprendizaje y a la satisfacción que aporta. Es la que experimenta el individuo adulto cuando consigue sus objetivos culturales y aprovecha lo que no pudo hacer en otros momentos de su vida.
- b) Mejor adaptación a los cambios: son los cambios sociales que vienen acompañados a los nuevos conocimientos adquiridos, a través del estudio.
- c) Mayor seguridad: esto se produce en su medio personal, familiar y profesional. Le interesan los aprendizajes que le permita adaptarse a nuevas situaciones, matrimonio, trabajo, etc. El aprendizaje va a incidir en su autoestima.

**Motivaciones extrínsecas:**

- a) Promoción social: una formación y nuevos conocimientos le permite dar respuestas a las situaciones que plantea la sociedad
- b) Adaptación profesional: necesidad del adulto de validar oficialmente sus aspiraciones en el entorno profesional.
- c) Resolución de problemas concretos: el adulto es víctima de sus situaciones concretas tanto social como personal, necesita conocimientos concretos para afrontar problemas, tanto los que se le presentaron en épocas anteriores como los que adquiere en el momento actual.
- d) Las motivaciones van evolucionando a lo largo de la vida. Para entender su importancia es necesario relacionarlas con la situación que atraviesa la persona en el momento presente, variando de unas personas a otras.
- e) Las motivaciones extrínsecas son una guía para determinar los contenidos educativos, así como las motivaciones intrínsecas hacen referencia a la metodologías.

**Motivaciones genéricas:**

- a) Promoción profesional: motivación vinculada a la profesión o promoción laboral. El aprendizaje es un medio para conseguir un objetivo concreto, el

aprendizaje es utilizado en su profesión.

- b) Cambio de vida: las nuevas experiencias de aprendizaje le permitirán adaptarse a nuevas situaciones, nuevo empleo, despido, promoción, jubilación.
- c) Reconocimiento y éxito social: necesidad de reconocimiento social en su entorno próximo. El adulto necesita validar su conocimiento oficialmente, por medio de título o certificación y a la vez que sea posible un cambio laboral.
- d) Comprender el mundo: necesidades de tipo cultural y científico de ampliar conocimientos, que le permita la comprensión del mundo natural y social, y los cambios que estos presentan. Pueden existir otras motivaciones personales que no han sido satisfechas con anterioridad y motivaciones en el ámbito educativo que pueden ser su motivación actual.

### **Algunas teorías que intentan explicar la motivación humana**

Podemos mencionar la pirámide de las necesidades de Maslow (1975). Este autor definió cinco niveles diferentes de necesidades para el ser humano, en la que podemos encontrarnos en la base piramidal las necesidades llamadas básicas, y las necesidades superiores se encuentran en la punta piramidal. Para este autor cuando la persona logra satisfacer las necesidades inferiores, pasa a la búsqueda de la satisfacción de las superiores y surge esa motivación para el logro.

- **Necesidades fisiológicas:** en esta base de la pirámide nos encontramos con las necesidades de supervivencia, alimentación, sexo, maternidad, mantenimiento de la temperatura corporal, mantenimiento funcional del organismo.
- **Necesidades de seguridad:** aquí aparece la búsqueda del mantenimiento de un orden, de la seguridad, y estabilidad. Entre otras está la de protección. Miedo a perder el control en la vida, ligada al miedo a lo desconocido y a la anarquía.
- **Necesidades sociales:** Necesidades de compañía, de afecto y participación social, necesidades de establecer amistad y comunicación, de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado por él.
- **Necesidades de reconocimiento:** Necesidades de alimentar el ego y la autoestima, sentirse apreciado, tener prestigio, sentir autovaloración y respeto por uno mismo.

- **Necesidades de auto-superación:** Este nivel se encuentra en la cúspide piramidal y en ella el ser humano necesita trascender, dejar huella, dejar su obra y desarrollar su talento al máximo.

Para Frederick Herzberg (1959) la teoría de la motivación humana, también llamada "La teoría de los dos factores" se basa fundamentalmente en las condiciones del trabajo, y expone que el ser humano posee dos tipos de necesidades que afectan a su comportamiento.

**1.-Factores higiénicos o extrínsecos:** localizados en las condiciones laborales (salarios, beneficios sociales, condiciones físicas y ambientales de trabajo, política de empresa, status, prestigio y seguridad personal, etc).

Según Herzberg para lograr que la persona trabaje más se incentivan los salarios como motivación positiva. Según este autor cuando los factores son óptimos, sólo evitan la insatisfacción de las personas pero no consiguen elevar la satisfacción, y cuando los factores higiénicos son pésimos o precarios provocan la insatisfacción. Los factores óptimos son preventivos evitan la insatisfacción su efecto es similar al de ciertos medicamentos, evitan la infección o combaten el dolor de cabeza pero no mejoran la salud.

**2.- Factores motivacionales o factores intrínsecos:** relacionados con las tareas que realiza el individuo, involucrados con los sentimientos relacionados con el crecimiento y el desarrollo personal, logro, reconocimiento profesional, necesidades de autorrealización, responsabilidad.

Según Herzberg el efecto de los factores motivacionales sobre las personas es mucho más profundo y estable cuando son óptimos provocan la satisfacción personal. Herzberg lo llama factores de satisfacción. Él considera que la relación de un individuo con su trabajo es fundamental y su actitud hacia él puede determinar su éxito o fracaso. Para Herzberg satisfacción e insatisfacción son dos dimensiones diferentes y no los polos opuestos de una misma cosa, su teoría afirma:

- La satisfacción en el trabajo está relacionada con el contenido de la función con los estímulos y las actividades que crean reto y son estimulantes, creativas, son factores motivacionales o de satisfacción.

- La insatisfacción en el cargo está relacionada con el contexto de trabajo, ambiente, salario, beneficios recibidos, son los factores higiénicos o de insatisfacción.

La motivación es aquella fuerza que impulsa a los seres humanos a realizar una actividad o tener un determinado comportamiento en situaciones concretas de forma que determinan sus éxitos y logros. La actividad motivada se diferencia de la actividad instintiva en que la primera es llevada por la voluntad y la inquietud de quien la realiza, existe una causa, una razón y un estímulo que es el impulsor para que un individuo realice lo que se proponga de forma voluntaria.

La motivación es de vital importancia para el desarrollo de cualquier actividad y para el crecimiento del individuo, influye en el desempeño de cualquier tarea en el contexto que se realice.

Si la persona gracias a su trabajo y a su labor encuentra satisfechas sus propias necesidades y deseos, se implicará con más profundidad en sus tareas y generará un buen clima a su alrededor. Para las personas que desarrollan una tarea laboral, las principales fuentes de motivación externas son:

- El dinero. La importancia de este radica en la supervivencia y a medida que una persona va mejorando en su status económico disminuye la importancia que se le concede a este. No puede tener la misma motivación para una persona que tiene cubierta todas sus necesidades que para un trabajador que lo busca para subsistir.
- El reconocimiento dentro de su profesión y en el contexto de trabajo. Un reconocimiento debe ser proporcional a la tarea realizada.
- La responsabilidad sobre la tarea a desempeñar. Esta debe corresponderse con la formación, y las capacidades individuales.
- El reconocimiento social. Un trabajo valorado y reconocido por la sociedad es una fuente de motivación por sí mismo.

### **Dificultades que se presentan en el aprendizaje de este colectivo**

Creemos en la pedagogía como cómo disciplina donde desarrollar espacios de intervención para el colectivo que estamos estudiando tomando relevancia las características especiales que presentan y las dificultades a tener en cuenta para llevar a cabo dicha intervención. Según describe (Delgado& Gutiérrez,2015):

La educación/pedagogía social se convierte en espacio privilegiado para la intervención sobre las representaciones legitimadas de las múltiples formas de explotación que adquiere la desigualdad de género, siendo la prostitución una de sus manifestaciones.(Delgado& Gutiérrez,2012), su relevancia no se refleja sin embargo, en los planes de estudios para profesionales de la educación (Bas-Peña, Pérez de Guzmán & Vargas, 2014). A pesar de los esfuerzos educativos realizados en los últimos años en materia de igualdad.(p:5 )

El aprendizaje de los adultos suele llevarse a cabo con la elaboración de experiencias anteriores. El adulto necesita más tiempo para relacionar los nuevos contenidos a aprender con los aprendidos, para establecer relaciones complementarias con las experiencias acumuladas, y para procesar nuevos contenidos de información.

Debemos conocer además las dificultades tanto personales como sociales por las que atraviesan las mujeres prostituidas, y cómo afectan a sus capacidades de aprendizaje, necesitando adaptar los procesos formativos a las características de este colectivo de forma que sea posible el aprendizaje.

Sus posibilidades de acceso a la formación se reducen, debido a su situación, que es realizar la actividad principal a la que está sujeta, por motivos poderosos o no poderosos. No existe entre sus preocupaciones principales el estudio. Si sienten motivación e ilusión por realizar formación en profesiones soñadas, aunque ven difícil, se replantean la posibilidad de que una formación le posibilite el acceso de un cambio en sus vidas.

A pesar de que las capacidades de aprendizaje y la inteligencia se mantienen, las capacidades de memoria, atención y comprensión se ven afectadas o mermadas en los comienzos debido a las inseguridades y los miedos que en un principio tienen que afrontar, hasta adaptarse a los cambios y confiar tanto en los educadores/as como las personas con las que se relacionaran, como en ellas mismas entre sí.

Los ritmos de aprendizaje son más lentos les cuesta asimilar la información y relacionarlas entre sí, además de relacionarla con su conducta anterior. Temen al fracaso, tienen miedo a no ser capaces de conseguir los objetivos propuestos, miedo al ridículo, miedo a equivocarse. Poseen una baja autoestima y auto-concepto, y un nuevo fracaso puede fomentar la retroalimentación del mismo. En este sentido se expresa Monreal,(1995):

"Sólo cuando el sentimiento de amenaza y ansiedad inicial disminuye son capaces de tomar una progresiva responsabilidad respecto a su propio proyecto de vida". "Esta es la razón por la que las estrategias de enseñanza debe centrar su atención en reducir la motivación de miedo al fracaso y aumentar la esperanza de éxito en los/as adultos".(p:84)

El pánico escénico, el tener que enfrentarse a situaciones en las que compartan comunicación y espacio con mujeres que no son sus iguales, es otro de los obstáculos que debemos tener en cuenta a la hora de formar a estas mujeres. Es necesaria la preparación psicológica para este momento, debemos comprender que se sienten estigmatizadas y hay que ayudarles a superar la puesta en escena como un paso importante para el cambio.

Otro factor importante está relacionado con las limitaciones de tiempo y espacio. Estas limitaciones se crean por su situación laboral y precaria y a otras actividades a las que se encuentran sujetas.

### **Los procesos de formación y metodologías con mujeres en situación de adaptación**

Todo lo que se expone en cuanto a características del aprendizaje del alumnado adulto, nos lleva a tener en cuenta una metodología, que se adapte a las características y peculiaridades que presenta este colectivo, debiéndose diseñar una procedimientos que permita un aprendizaje adecuado a sus necesidades. Se debe tener en cuenta :

- Es muy importante que la participación en la formación se realice de forma voluntaria por parte de las asistentes al programa , pues de esta forma se garantiza el compromiso y la participación, además de estar reforzada por la verdadera motivación y necesidad que lleva a la persona a entrar en el proyecto.
- Es además necesario dentro del proceso de aprendizaje, tener en cuenta los conocimientos previos de las personas, su capacidad de adquirir, organizar e integrar lo que aprende. A veces son personas con una formación previa y su integración en el proceso de aprendizaje no genera grandes dificultades. En otras ocasiones, los conocimientos son pobres en contenidos, ya que muchas

de estas mujeres no han visto acabados sus estudios, generando la necesidad de adaptar lenguaje e información para garantizar la adquisición de los mismos.

- Tener en cuenta sus experiencias anteriores y frustrantes, ofreciendo técnicas de estudios. Algunas personas no han tenido experiencias gratificantes en el estudio en otras etapas anteriores en sus vidas. Es necesario infundir confianza y hacerles ver que en pequeños logros existe la satisfacción. Trabajar sobre pequeñas metas, e ir adaptando los objetivos de forma que se aproximen a su nivel y capacidad, seleccionando los métodos de aplicación al estudio.
- Hay que partir de sus necesidades, intereses y motivaciones. Las capacidades de aprendizaje de este colectivo están relacionadas con sus necesidades, intereses y experiencia. El interés principal está vinculado a sus circunstancias especiales tanto personales como sociales en este momento de sus vidas. Por este motivo es necesario iniciar los aprendizajes que les sean útiles y prácticos en su vida personal. Ofrecerles la oportunidad de modificar sus circunstancias personales y mejorar su calidad de vida. Iniciarles en la participación grupal para permitir su integración en las diferentes redes sociales.

La conexión en la enseñanza grupal es un factor clave importante a tener en cuenta, según describe Monreal,(1995):

El grupo tiene una función emocional importante en el alumnado adulto, al compartir las dificultades de aprendizaje desaparece su ansiedad ante lo nuevo y no se siente solo, ni piensa que las dificultades que él posee son diferentes a las de sus compañeros.(p:97)

Es primordial que el profesorado haga una elección adecuada de la estrategia metodológica que utilizará en la intervención. Para la realización de la selección de la estrategia adecuada se debe tener como referencia al alumnado. Con el alumnado adulto es importante incluir la posibilidad de hacer partícipe al alumnado en la elección de la metodología. Según nos describe (Monreal,1995,p:95)."*Otro elemento a destacar es que en el aprendizaje adulto se debe respetar el propio ritmo de aprendizaje del alumno/a, esta es otra de las ventajas pues de utilizar un aprendizaje abierto*".

Las opciones metodológicas están muy acondicionadas por la idea que tiene el profesorado sobre la forma de aprender de su alumnado, y cuál es su papel en ese aprendizaje. Si concibe el aprendizaje como *una acumulación de conocimiento*, se inclinará hacia una enseñanza de transmisión. Mientras que si la entiende como un *proceso de construcción*, tratará de formar el aprendizaje significativo (Ausbel,1973), es decir, procurará que el alumno construya los nuevos conocimientos a partir de los que ya posee.

Igualmente si el profesor se considera fuente primordial del conocimiento adoptará un rol expositivo, dando poco margen a la iniciativa del alumno. Si en contraposición el profesor asume que el conocimiento se construye mediante y durante las interacciones sociales, en las que todos pueden aportar sus propios conocimientos, se facilita la comunicación, dando lugar a situaciones de aprendizaje grupal y cooperativo, produciéndose así el punto de anclaje de la relación entre docentes y dicentes.

Según expresa Monreal,(1995)

La confianza y seguridad en sí misma/o de los/as participantes se fomenta con la unión y la colaboración en el grupo. Para ello, debemos hacer que los participantes tengan la sensación de que progresan y alcanzan el éxito. Los objetivos deben graduarse para dar oportunidad al grupo de ir alcanzándolos y lograr el sentimiento de triunfo en su tarea.(p:91)

Una vez expuesto los argumentos anteriores, a continuación se ofrecen algunas estrategias que pueden resultar de utilidad, con las personas adultas, en proceso de aprendizaje, siempre basandonos en los principios metodológicos sobre los que sustentar la práctica educativa.

- Principio de actividad: él adulto/a es protagonista de su aprendizaje.
- Principio de socialización: el adulto/a es un ser social y como tal aprende.
- Principio de globalización; el adulto/a aprende mejor, si favorecemos las relaciones de actividades de interdisciplinaridad.

#### 5.4.-LA FORMACIÓN COMO ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN

Hemos visto la importancia del aprendizaje para los seres humanos, considerándolo imprescindible para la existencia. Concretamente en este trabajo nos interesa saber cómo aprende la persona adulta. Destacar que la capacidad del adulto para aprender no es menor, ni esta merma con la edad sino que está sujeta a otras variables

Las personas adultas poseen condicionantes concretos que dificultan las tareas de aprendizajes, entre ellas y las más importantes a destacar son las de tiempo y espacio. El adulto se caracteriza por ser una persona que tiene acometidas una serie de tareas y responsabilidades o compromisos dentro de la sociedad. La mayoría poseen cargas familiares, un trabajo que le ocupa la mayor parte de su tiempo, además de estar relacionado con actividades sociales dentro de su comunidad. La gran mayoría de personas adultas cuyos hijos poseen edades comprendidas entre la infancia y la adolescencia, se encuentran comprometidas con las tareas formativas y educativas de sus hijos y necesitan estar conectados con las asociaciones de padres y la institución escolar.

La calidad en el aprendizaje de los adultos no está influenciada por la edad si no las condiciones en las que este se produce. La formación o las necesidades de formación de las personas adultas están muy relacionadas con su necesidades de promoción dentro de su profesión o cambios de profesión, de reconocimiento social y personal, de poseer herramientas para enfrentarse a nuevos cambios en sus vidas y a la necesidad intrínseca de conocimiento como ser vivo. *"Todo el mundo ha podido sentir que sólo el trabajo que determina el deseo es realmente verdadero"* (Ferrer Guardia.1976,p:168).

En este trabajo nos interesa saber cómo se desarrolla el aprendizaje de un grupo muy concreto: el de mujeres prostituidas y dentro de ellas las mujeres inmigrante, puesto que en este colectivo hay que añadir la dificultad que se les presentan por el desconocimiento de la lengua española.

Si analizamos el perfil de las personas que ejercen el oficio de la prostitución y en concreto de personas inmigrantes, podemos observar que las necesidades formativas de estas personas están muy relacionadas con sus necesidades de búsqueda de empleo y remuneración económica.

Según expresa Quintana Cabanas,(2005)

La misión de la educación, afirma Morín, es enseñar a vivir. Pero, ¿Qué entiende nuestro autor por saber vivir.?Yo diría que sitúa la clave en dos principales pilares: conocer y asumir la condición humana y convertirse en ciudadano/na. Para construir ambos, recomiendo realizar un aprendizaje de la comprensión y la lucidez, dos metas educativas esenciales cuyo logro se encuentra estrechamente vinculado a la adquisición del conocimiento y a la transformación interior, ambos procesos necesarios para alcanzar la sabiduría. (p:157)

Por lo tanto, son necesarios los programas formativos que atiendan las necesidades adaptativas que presentan estas personas como forma de aumentar sus posibilidades de inserción en el mundo laboral y social y como mejora de su calidad de vida.

Cuando hemos analizado anteriormente en otro apartado el nivel de estudios de estas personas, se observa que en las españolas lo más frecuente es que no hayan completado los estudios primarios pero en cuanto a mujeres con procedencia de otros países, si es necesario destacar que el nivel de estudios es superior siendo en un 30,9% de las encuestadas las que poseen el Bachiller Superior, y el 2,9% tienen completados estudios Universitarios.

Añadir como dato importante que en cuanto a las cargas familiares que poseen en el caso de las españolas con hijos a su cargo es un 62,1% y sólo un 15,2% tiene más de una carga familiar y en el caso de las personas de otros países, 46% tiene más de una carga familiar, y el 35% mantienen solas a sus hijos/as. A todo esto hay que añadir las dificultades que presentan el no poseer un dominio de la lengua española. Datos extraídos del informe de exclusión social realizado por (Médicos del Mundo 2005).

Una vez expuesto en los apartados anteriores cómo son las características personales y sociales de este colectivo y analizado los distintos perfiles de mujeres que ejercen la prostitución, trataremos de ver qué programas formativos y adaptativos son los que se han llevado o se están llevando a cabo. Observando cómo estos programas se adaptan a las condiciones personales y sociales de estas mujeres, y a la mejora de la calidad de vida de las mismas.

La realidad educativa de los educadores/as que emprenden acciones de formación con estos colectivos no es fácil. Es una tarea que plantea muchísimas dificultades. Hay que tener en cuenta una amplísima y explícita base teórica. Debemos destacar que se va a trabajar con personas adultas, que presentan unas condiciones especiales de deterioro físico, psicológico, con enormes carencias y privaciones, tanto afectivas como cognitivas y falta de habilidades sociales en general. Así, el principal problema al que los/as profesionales se enfrentan cuando llegan estas personas es el miedo generalizado que poseen, la incapacidad para la comunicación y, sobre todo, la inseguridad y desconfianza hacia otros seres desconocidos.

Se trata de una tarea difícil con una realidad muy dura, pero no imposible. Cualquier trabajo que implique la mejora de las capacidades de un individuo para su desarrollo personal y social, se convierte en una tarea enriquecedora, por la interacción que se establece entre las diferentes personas y por la recompensa personal que implica el salvaguardar a una persona del ser sujeto de violación en diferentes ámbitos de los derechos humanos. *"La educación es la fuerza del futuro, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio"* (Morín,2001,p:14).

## **5.5.PROGRAMAS SOCIO-EDUCATIVOS: PEDAGOGÍA DE LA INTERVENCIÓN**

Analizar el fenómeno de la prostitución desde la pedagogía es comenzar a interesarnos por la comprensión y tratamiento de un tema hasta ahora poco explorado y poco estudiado. Es necesario el conocimiento de cómo se realizan las intervenciones socio-educativas en este ámbito de trabajo, complejo por sus condiciones particulares y por los motivos poderosos que acompañan a tales condiciones. La práctica de intervención que realizan los/as profesionales en el

ámbito de la prostitución se nos muestra como un ámbito de interés para la investigación debido a la flexibilidad y diversidad de las prácticas pedagógicas que realizan los/as profesionales de este ámbito. El trabajo educativo siempre supone una tarea laboriosa. Según expresa (Quintana Cabanas 2005,p:161) *"Un duro trabajo para el ser humano que abre por primera vez sus ojos. Una ingente tarea para los educadores y profesionales de la educación. Una enorme responsabilidad para políticos y gobernantes. Pero ante todo un gran reto social."*

La observación directa resulta fundamental para estudiar cómo realizan las prácticas que desarrollan los/as diferentes agentes educativos que trabajen con estos colectivos. Analizar las diferentes estrategias de intervención y determinar de qué forma se atienden a las necesidades de estos grupos con la complejidad que el fenómeno conlleva. Dar a conocer el conocimiento pedagógico que se ha desarrollado en contextos de prostitución como objeto de análisis de la pedagogía y el impacto producido en las capacidades de integración y mejora de la calidad de vida de estas mujeres.

La prostitución ha sido objeto de investigación y estudio desde la Sociología y la Antropología. La antropología ha realizado aproximaciones al tema de la prostitución desde el análisis del estigma ( Osborne, 2004).

Para poder analizar los procedimientos de intervención socio-educativa, es necesaria la intervención y la mirada profunda con el detenimiento y la paciencia que requiere un trabajo riguroso. Es importante observar las diferentes prácticas que desarrollan los/as agentes responsables en las entidades encargadas de trabajar con estos colectivos. Las actividades pueden ser diversas y con prácticas variadas, contando con el apoyo de los trabajadores/as y educadores/as sociales, configurando la atmósfera educativa adecuada para que todo fluya. Todo esto es lo que influirá en las capacidades de las usuarias, tejiendo las nuevas aptitudes, sentimientos de autonomía y mejorando el auto-concepto. Se generan espacios para la reflexión, para el dialogo, para transmitir la información. La información dignifica y crea confianza, necesaria para que las personas que integran y forman parte del programa garanticen el éxito del mismo.

Todo este tejido de intervención socio-educativa se caracteriza por ser variado, es rica y diversa pero a la vez se nos presenta como desconocida. En contextos de prostitución podría ser mucho más variado, pero por las propias características del fenómeno y las condiciones de clandestinidad, resulta inaccesible, por las dificultades que plantea el acceso a las personas beneficiarias de los programas.

Podríamos enumerar múltiples dificultades, entre ellas: las leyes de extranjería, que dificultan el acceso a la atención y los recursos sanitarios, que a su vez crean obstáculos para la regularización del empleo, y la búsqueda de vivienda.

Hay que añadir las condiciones de temporalidad. Esto hace que posean unos horarios poco recomendables para poder solicitar recursos integrados en las diferentes redes sociales. Problemas de relaciones familiares, derivados de la condición de género. Insuficiencia para la conciliación de la vida familiar, atención a los hijos, pareja, otras personas dependientes, etc. Además de la presión psicológica derivada del estigma.

(Solana 2003, cit. por Gijón & Rubio, 2011,p:7) nos plantea algunas reflexiones sobre orientaciones y criterios que se debe seguir para guiar unas buenas prácticas pedagógicas. Plantea intervenciones con verdaderas políticas de Igualdad, que elabore técnicas de empoderamiento y autonomía de las mujeres.

Cooperación y colaboración a nivel nacional e Internacional con planes de prevención, trabajando con los países de origen, donde provienen las redes de mujeres inmigradas. Campañas de información y sensibilización hacia la población. Formación e información al personal de las entidades que trabajan con estos colectivos.

Realizar campañas de sensibilización hacia los medios de comunicación. Hay que exponer que algunos de los medios en la mayoría de las ocasiones distorsionan la realidad, ofreciendo imágenes de la prostitución presentando a las personas que la ejercen como elementos que alteran y corrompe el orden público.

Medidas de concienciación a los empresarios y los clientes como demandantes de servicios y los principales interesados en el negocio.<sup>68</sup>

Mejorar las condiciones de vida de estas mujeres estableciendo centros de atención en las zonas deprimidas o de alta concentración de prostitución. Siendo necesario favorecer la autonomía de las mujeres, evitar el paternalismo, respetando la historias de vidas con sus diferentes realidades: prostitución forzada, prostitución marginal, trata, prostitución elegida libremente.

En nuestro trabajo tratamos además de realizar una reflexión sobre los elementos de la intervención socio-educativa, como se detectan los efectos de esa intervención, teniendo en cuenta los factores a los que nos enfrentamos, "Mujer, Inmigrante prostituta".

Analizamos las diferentes estrategias y la flexibilidad ante la diversidad de situaciones, y como se toma el hilo conductor que se convierte en la guía y acompañamiento produciéndose la base de un método pedagógico.

Intentaremos visibilizar y enumerar las diferentes prácticas que se realizan desde algunas entidades, el conocimiento y la experiencia que poseen algunos educadores/as, trabajadores/as sociales, pedagogos/as y demás agentes que intervienen en los diferentes temas prácticos con estos grupos de personas.

Debemos de tener en cuenta cómo influye de forma óptima y positiva el conjunto de actuaciones dirigidas a la educabilidad de las personas y el impacto que se deriva de la relación que se establece y el vínculo de confianza a raíz de la intervención pedagógica. Además de las necesidades educativas expresadas por este colectivo.

La tarea pedagógica al igual que en cualquier institución educativa, debe concretarse en partes teóricas y partes prácticas, con la finalidad de alcanzar unos objetivos dirigido a diferentes acciones.

---

68.- Estas medidas forman parte del estudio ; "*Anatomías de la Intervención Socioeducativa en contextos de prostitución femenina*". XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Mónica Gijón Casares. Laura Rubio Serrano. (2011).Universidad de Barcelona.

Tareas concretas, prácticas, micro prácticas. Trabajar en contextos de prostitución no es una tarea fácil, se requieren programas específicos, espacios de atención personalizada, mantener la discreción y el anonimato, hay que tener en cuenta además los espacios de tiempo que son cortos y prima la inmediatez.

Las actividades didácticas y dinámicas no siempre son repetidas, a veces, es necesario adaptarlas a las diferentes realidades de las mujeres, aunque anteriormente hayan resultado exitosas. Pero las realidades cambian, fluctúa.

Es necesario que los/las profesionales tengan un amplio conocimiento en el tema y entender cada situación concreta, puesto que la misión de un buen interventor no es salvar o juzgar la situación, sino plantear y exponer todas las herramientas y el conocimiento de forma que sirva de utilidad a las diferentes situaciones que se plantean.

En este sentido se expresa Edgar Morín (2001)

En efecto, el conocimiento no se puede considerar como una herramienta ready made que es posible utilizar sin examinar su naturaleza. El conocimiento del conocimiento debe aparecer como una necesidad primordial que serviría de preparación para hacer frente a riesgos permanentes de error y de ilusión que no cesan de parasitar la mente humana. Se trata de armar nuestras mentes para el combate vital hacia la lucidez.(p:18)

Las asociaciones y entidades que trabajan con mujeres dentro de las instituciones, se plantean a través de las necesidades percibidas, la realización de diagnóstico de necesidades, para ver cuáles son las posibilidades para atender esas demandas y ofrecer los diferentes tipos de ayuda. Son necesarias una amplia gama de prácticas y procedimientos para atender la variedad de situaciones que se plantean en el día a día.

Se establecen diversas propuestas, que pueden ser: personalizada, formativas, lúdicas de desarrollo, etc. Muchas e interesantes para cubrir esa necesidad Integral. Aunque no siempre es posible debido a que están sujetas a las subvenciones

económicas de los diferentes organismos públicos y a la disponibilidad de los/as agentes que en su mayoría trabajan como voluntarios/as. Otra de las características es que muchas de las entidades que trabajan con mujeres en estado de prostitución son entidades religiosas, cuyo personal igualmente es voluntario.

Los profesionales que trabajan en la intervención socio-educativa en contextos de prostitución, intentan dar respuesta a las demandas y urgencias que presentan las mujeres, estableciendo vínculos de confianza a través de la comunicación y la transmisión de la información, a través de estos vínculos surgen demandas de carácter personal, problemas familiares, sociales. En las ONG se trabaja para paliar muchas de las necesidades que surgen de forma inmediata pero no se puede solucionar todos los problemas derivados de la condición de género que en ocasiones son de tal profundidad que llega a la desesperación y la tragedia.

El tratamiento que se ofrece como hemos dicho es complejo y se establece desde diferentes formas (entrevistas, tutorías, atención desde unidades móviles en la calle, elaboración de talleres, visitas a clubs, visitas a pisos, etc.) Se trata de ofrecer servicios acordes con la situación, aunque como hemos expresado anteriormente no cubren las exigencias sociales ni atiende las necesidades de estas mujeres de forma integral.

Se pueden describir dos formas habituales de intervención:

- Intervención directa en los espacios de trabajo y en los contextos de prostitución.
- Intervención dentro de la institución o entidad encargada de la planificación, organización y desarrollo de proyecto de intervención socio-educativa.

La intervención directa es planteada por entidades u organizaciones que tienen la posibilidad de desarrollar programas de movilidad, como por ejemplo MDM con su programa denominado "Reducción de riesgos en el ejercicio de la prostitución". Salen al encuentro de las mujeres, intentando el acercamiento y ofreciendo los recursos, para paliar necesidades básicas. Se requiere acercamiento, proximidad, confianza, constancia.

Según nos describe (Gijón & Rubio, 2011,p:14) Se puede realizar el contacto en medios abiertos y cerrados, estos a su vez pueden ser de forma individual, grupal y comunitarios.

- a) **En medios abiertos:** barrios, extrarradios, zonas en las afueras de la ciudad, carreteras periféricas, polígonos industriales, plazas, calles, carreteras comarcales y secundarias.
  
- b) **Medios cerrados:** de mayor complicación de acceso son los clubs, con los que se establecen acuerdos entre la entidad y los empresarios que regentan el negocio, estos permiten la entrada siempre que no se perturbe los intereses del negocio, se garantice la discreción y no se alerte a las mujeres, sobre todo con información que pueda provocar el deseo de abandonar el ejercicio. Existen otras modalidades como locales alquilados, pisos o alquiler de habitaciones.

Los profesionales tienen como objetivo el acercamiento de las mujeres para poder acceder a su espacio de trabajo, conocer su realidad y establecer vínculos necesarios para crear confianza. A través de esta forma de comunicación se ofrece el apoyo y la ayuda. Entre otras medidas se ofrece material preventivo, información sobre derivación sanitaria, centros o puntos de información de interés, teléfonos de contactos y se invita a las mujeres a contactar con la entidad, dentro de un espacio menos controlado por los proxenetas.

Para poder llevar un seguimiento más detallado de la atención que se ofrecen a las mujeres, se anotan los datos de cada mujer en una ficha de registro donde se señala, zona de trabajo, fecha de la intervención, agentes encargados de la zona y datos personales de la usuaria.

La discreción es uno de los aspectos a tener en cuenta para los agentes responsables en los programas, es necesario preservar la intimidad de las mujeres y respetar el contexto de trabajo. Trabajar en el medio de trabajo supone invadir un

espacio en el cual no están habituados los dueños de los locales y es necesaria la intervención inmediata y eficaz.

Médicos del Mundo emprende una tarea de proximidad formando a educadoras de pares, se trata de mujeres que han trabajado o trabajan en la prostitución, pero que son formadas para contactar y conseguir la proximidad con sus pares como mediadoras sanitarias.

En cuanto al trabajo en la entidad; los trabajos que se realizan dentro de ella tratan de ofrecer los recursos disponibles para las mujeres como hemos dicho anteriormente, lo más importante es que se les ofrece un espacio donde gozan de tranquilidad, de intimidad, además permite la atención individualizada y personalizada, entablando relación con el resto de profesionales. Se cuida de forma sensible la acogida de las mujeres, mostrando afectividad, preocupándose por que se sientan a gusto y cómodas. Establecer la escucha la comprensión, eliminando el peso de la desconfianza, el miedo al rechazo y la carga del estigma.

### **Procedimientos de intervención con las usuarias**

Las prácticas de intervención se realizan de forma individual o de forma grupal. Las tareas individuales se llevan a cabo en la unidad o en la calle, y las grupales están relacionadas con actividades de formación. Se trata de que las mujeres alcancen unos contenidos, lo que se logra mediante unos objetivos perfectamente programados y organizados mediante tareas específicas, procurando tratar los temas que nos interesan.

#### Algunas tareas de intervención, personalizadas:

Entrevistas personalizadas y conversaciones directas con las usuarias interesadas en la entidad. Se recoge información de las mujeres, personales, sociales, académicas, profesionales, etc. Acompañamiento, mediante los mediadores que poseen las técnicas lingüísticas y los métodos para establecer la relación adecuada. En ocasiones se produce un acompañamiento hacia otras organizaciones u

organismos, para tratar temas de tipo sanitarios, administrativos, burocráticos o de asesoramiento jurídico.

#### Algunas tareas de intervención compartidas en grupo:

Las prácticas grupales favorecen la interacción y relación con otras mujeres. Muchas entidades que trabajan en contextos de prostitución poseen programas donde se realizan actividades grupales, casi todas son de carácter formativo o de tipo lúdico.

En este espacio compartido se transmiten diferentes realidades, puntos de vista diversos, a través del día a día. En el encuentro del grupo se establecen los vínculos, y se crea la motivación para continuar los objetivos de los proyectos formativos.

Estos programas suelen tener contenidos relacionados con: autoestima, auto-concepto, desarrollo emocional y afectivo, habilidades sociales y en la comunicación, cursos de español, talleres de inserción laboral, hostelería, servicio doméstico, atención social, sanitaria, talleres de búsqueda de empleo, talleres sobre higiene-salud sexual, nutrición.

#### Las tareas de sensibilización e intervención hacia la comunidad

Se trata de proyectos que tienen como finalidad la realización de campañas de sensibilización social. Coordinación y cooperación con el resto de entidades que trabajan en el tema a nivel provincial y dentro de la misma comunidad.

El objetivo es dar a conocer la realidad que sufren las mujeres dentro del trabajo sexual, la cantidad de dificultades y de riesgos físicos y psíquicos, de forma que las administraciones se comprometan y busquen salidas en políticas sociales y públicas que estén adaptadas a las necesidades de estos grupos desfavorecidos.

La mesa de coordinación trabaja colaborando y cooperando para sensibilizar a la población haciendo llegar la información y rompiendo los estereotipos y prejuicios

sociales que giran en torno al tema. Trabajan haciendo ver que la prostitución no es un problema que causan las mujeres, provocando la alteración del orden social y público, sino que se trata de un problema de violencia de género, donde se está vulnerando los derechos de la mujer y por tanto los derechos humanos. Reivindicar los derechos de la mujer y la defensa de la no violencia, para lo que solicitan mayor coordinación y mejora de los servicios.

Tendremos que plantearnos interrogantes como ¿Qué tipo de formación o intervención socio-educativa se ofrece a las mujeres en contextos de prostitución?.¿Cómo influyen las prácticas pedagógicas en estos grupos en su desarrollo personal y social?.

En este sentido se expresa Morín citado en Cabanas (2005)

El pensamiento de Edgar Morín nos sitúa en una dimensión esencialista de la educación. La pregunta por su finalidad última y su concepción de la educación como misión, o " tarea de salvación pública", dicho en sus propias palabras, nos remiten a la razón de ser más radical y atemporal de la actividad educativa que, para él, no es sino enseñar a vivir.(p:160)

Como observamos en las entidades se ofrecen medios para resolver necesidades y urgencias. En muchos casos cuando las necesidades más inmediatas se cubren es posible plantearse nuevos propósitos que incluyan otras necesidades de integración o retos personales.

En las entidades se pueden ofrecer espacios para la reflexión y el análisis, expresar la demanda y deseos, además de fortalecer la autoestima, el auto-concepto y la atención a las dimensiones integrales personales de la mujer. Con este trabajo intentamos realizar un recorrido por algunas entidades humanitarias, sanitarias, religiosas o de las administraciones públicas que trabajen con contextos de prostitución. Revisamos algunas prácticas y cómo atienden algunas de las dimensiones personales, sociales, psicológicas, afectivas y de salud.

Pero sobre todo las mujeres acuden a las entidades que les atienden porque se sienten protegidas, respetadas y les ayudan a afrontar muchas de las situaciones o problemas que crean preocupaciones en sus vidas.

La pedagogía y los métodos de intervención se sustentan en el derecho a la educación y a la defensa de la igualdad de oportunidades. Creemos en la Pedagogía como disciplina que puede favorecer y mejorar la calidad de vida de muchas mujeres que trabajan en contextos de prostitución, a través de las diferentes prácticas de intervención socioeducativa, fortaleciendo y enriqueciendo su forma de vida.

En este sentido tenemos en cuenta el pensamiento de Freire(1988)

Por el contrario una nueva pedagogía enraizada en la vida de esa subcultura, a partir de ellas y con ellas, será un continuo retomar reflexivo, sus propios caminos de liberación; no será simple reflejo sino reflexiva creación y recreación, un ir adelante por esos caminos:"método, práctica de la libertad.(p:8)

## **5.6.-RENOVANDO LA PEDAGOGÍA (NUEVOS RETOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA)**

Después del estudio y análisis de las diferentes teorías y posicionamientos que el tema genera, a través de los estudios que hemos realizado hemos podido comprobar cómo se hace necesaria la intervención socioeducativa. La demanda de una nueva pedagogía social que desarrolle estrategias fundamentales, proporcionando a estas mujeres aquellos componentes de base para luchar dentro de su situación y ayudarles a integrarse, recuperando esos espacios perdidos de vital importancia en sus vidas: laboral social, familiar. *"La práctica de la libertad sólo encontrará adecuada expresión, en una pedagogía en que el oprimido tenga condiciones de descubrirse y conquistarse, reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico"* (Paulo Freire 1988, p:9).

La especial posición de mujeres en prostitución nos sitúa en un colectivo que por motivos poderosos hace necesaria una revisión de los modelos teóricos clásicos, siendo imprescindible tener en cuenta la participación de estas mujeres en la

elaboración de los programas que atiendan a sus demandas prácticas y rápidas indispensables para la incorporación socio-laboral.

Resulta fundamental la aportación de las educadoras de pares, el papel que desempeñan dentro de los programas es clave para la organización y para la captación de mujeres. La entidad forma a una serie de mujeres las cuales destacan por su interés, capacitación y habilidades sociales para interrelacionar con otras mujeres dentro del grupo. Se las capacita dentro de las materias que nos interesa tratar, de esta forma ellas son las intermediarias y formadoras directas a su vez de otras mujeres, creándoles mucha más confianza y sirviendo además como modelos referentes para sus iguales.

Las entidades que llevan tiempo ejerciendo las prácticas de intervención con estos grupos demuestran a través de su larga experiencia que además de las educadoras de pares, es muy importante la participación del personal voluntario, sobre todo los agentes que llevan más tiempo en la organización o entidad responsable en la impartición de los programas. Esto es lo que nos garantiza que se realice un trabajo con capacidad de éxito, debido al profundo conocimiento de las necesidades a través de los análisis que se han ido realizando en el tiempo.

.Según expresa Paulo Freire, (1988)

No existe otro camino sino el de la práctica de una pedagogía liberadora en que el liderazgo revolucionario, en vez de sobreponerse a los oprimidos y continuar manteniéndolos en el estado de cosas, establece con ellos una relación permanentemente dialógica. (p:71)

Según los últimos estudios realizados para conocer la intervención socioeducativa con mujeres en contextos de prostitución desde la concepción de educación como relación, recogiendo las opiniones de profesionales especialistas, profesores/as, y mujeres como principales protagonistas, la interpretación común es que se basa en una relación interpersonal, según define (Ayuste & Payá, 2014, p:298) "*relación cara a cara*". Principalmente se busca proximidad, produciéndose las condiciones necesarias para que se conozcan los logros con respecto a la autonomía,

autoestima, auto-concepto y responsabilidad de las mujeres en contexto de prostitución.

Los últimos estudios tratan de captar la dimensión pedagógica de esta realidad y hacer emerger el conocimiento práctico de las profesionales. A través de la metodología cualitativa se enfatiza en la comprensión de las realidades. Se pretende acercar al objeto de estudio desde los supuestos de complejidad, heterogeneidad y pluralidad dado que son los que mejor interactúan con el ámbito de la prostitución femenina.

Creemos necesario destacar el reciente estudio relacionado con el tema principal que nos interesa (Mujer, inmigración y prostitución). "*La relación educativa con mujeres en contextos de prostitución: La dimensión pedagógica de la intervención*".<sup>69</sup> Las técnicas utilizadas para el análisis de la información fue el método de análisis de contenido, sin soporte informático con un enfoque holístico. Las características fueron elaboradas inductivamente tras las transcripciones y acordadas entre investigadores. El rigor y coherencia interna de la investigación fueron trabajadas desde los supuestos técnicos.

De dicho estudio encontramos interesantes las descripciones realizadas por (Arela, Fernández & Vartabedían, 2007, cit. por Ayuste & Payá, 2014):

Implica acercarse a (mujeres, entidades, profesionales, medio abierto). La perspectiva socio-crítica y la metodología etnográfica orientadas a la comprensión de la realidad, dan prioridad a los agentes como fuentes privilegiadas de información, confiando en sus capacidades de interpretación y transformación de la realidad. (p:295)

---

69.- En este estudio los autores consideran fundamentales destacar las aportaciones de Giddens (1995) y Habermans (1987) por su utilidad dentro de las ciencias sociales para el desarrollo de la investigación, conteniendo reflexiones e interpretaciones de las mujeres desde los diferentes ámbitos profesionales y académicos.

De esta revisión de estudio extraemos el sentido que se le otorga a el mismo en el que cobran relevancia los objetivos y principios pedagógicos de las/os profesionales. Las prácticas que realizan son adaptaciones de los conceptos *relación educativa* y *acción comunicativa*.

La característica principal es la proximidad entre profesionales y mujeres, abierta y flexible sirviéndose del diálogo y la conversación.

De esta manera se expresan (Saviens 1984, Freire 1997& Morín 2001, cit. por Habermang & Rogers,1987). "*Entender la educación como relación supone definirla entre la interacción entre dos elementos; persona, persona y persona medio que se influyen mutuamente*".

Los procesos educativos son procesos relacionales donde el factor de la comunicación, la proximidad tiende al entendimiento y al cambio. Podríamos definir como cinco tipo de relaciones donde intervención toma protagonismo según: (Ayuste & Payá,2014,p:298).

- 1) Relación de cercanía y proximidad-*mujer- Profesional*.
- 2) Relación de grupo-*mujeres profesional*.
- 3) El trabajo de equipo-*entre profesionales de la misma entidad o distintas*.
- 4) La relación con el entorno -*vecindario, comunidad*.
- 5) La relación con las *administraciones*.

Es importante destacar los objetivos, los principios y las finalidades desde las prácticas de intervención socioeducativa que comparten las diferentes entidades y los/as profesionales que trabajan en las entidades donde se atienden a este colectivo, pudiéndose hablar de un sentido y propósito de las intervenciones comunes dirigidas a desarrollar la autonomía de las mujeres, desarrollar su capacidad de decisión, y de conseguir objetivos personales: toma de conciencia, autoestima, auto-concepto, responsabilidad.

Otro de los objetivos comunes en los trabajos de intervención son los principios de partir de la realidad, las mujeres como centro de atención dirigiéndose hacia ella en su totalidad y no desde la actividad que realiza, hay que desterrar los prejuicios. La acción implica acompañamiento, escucha y seguir los procesos, con coherencia entre objetivos y principios de la intervención, personalizando cada intervención al máximo, y concediendo total protagonismo a la mujer, además de la toma de conciencia de los/as profesionales poniendo distancia, alejándose de la acción, reflexionando y analizando cada detalle de la intervención, pensando siempre en las mejores prácticas.

La finalidad principal de las entidades, es que estas accedan a sus derechos como ciudadanas y tengan oportunidades como el resto de la población. Resulta necesario que conozcan esos derechos como el resto de la ciudadanía, y facilitarles el acceso a los recursos y distintos servicios, información de las distintas entidades públicas u organismos donde pueden dirigirse para recibir recursos asistenciales.

Es un proceso de acompañamiento hacia el cambio, hacia la formación. En este proceso se trabajan además de la reducción de vulnerabilidad social, las herramientas para ampliar los horizontes a nivel: personal y formativo.

A partir del momento que las mujeres llegan a tomar contacto con los/as profesionales se producen los encuentros donde el/la profesional acompaña en la reflexión acerca de las decisiones sobre las diferentes alternativas y propuestas formativas, siendo la mujer la que decide lo que prefiere y para lo que se encuentra mejor preparada, cuidar más su salud y bienestar. Se evidencia una corresponsabilidad. Los profesionales preparan los momentos de encuentro y prestan su apoyo mediante la conversación profunda y reflexiva para proporcionar la tranquilidad y seguridad que las mujeres necesitan acerca de la mejor elección frente a las alternativas formativas.

Podemos decir que se trata de un seguimiento personalizado y que la disponibilidad de los/as profesionales son aspectos que las mujeres valoran enormemente puesto que les hace sentirse acompañadas en esos nuevos retos compartidos con mucha más seguridad.

Es necesario nombrar otro de los puntos de trabajo desde donde parten los planteamientos de intervención educativa de las entidades y equipos de profesionales que trabajan con estas mujeres y es *la lucha contra el estigma y el estereotipo*. Partiendo de la labor de sensibilización y concienciación social unida a la formación de la ciudadanía en materia sobre prostitución acercándola a la realidad de estas mujeres. Esta labor se lleva a cabo de múltiples maneras, siempre desde la participación en todos aquellos espacios que las administraciones proponen donde exponer la situación real de estas mujeres: mesas redondas, foros, ponencias, congresos...llevando a ellos las necesidades, deseos y expectativas y ampliando las voces de estas mujeres.

Es necesario formar a los/as profesionales del sistema público sanitario sobre las necesidades más inmediatas de las mujeres en estado de prostitución, eliminando estereotipos y prejuicios sobre ellas.

Luchar contra las medidas de sanciones impuestas por algunas políticas, y otras situaciones como acordonamientos de zonas y desplazamientos hacia lugares de mayor peligro.

Sensibilizar y movilizar a la conciencia pública contra la normalización de la publicidad de servicios sexuales en algunos medios de comunicación censurando posturas que pueden parecer normalizadas y que ponen en peligro la dignidad de las mujeres.

La práctica educativa hacia la mujer es preciso orientarla de forma que la mujer actúe y tome la iniciativa. En este sentido tenemos en cuenta las descripciones que realiza Ayuste & Payá, (2014, p:302). La finalidad es contribuir al desarrollo de la *autonomía* de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida. Ejemplo de estas iniciativas son: no faltar a las citas ginecológicas, valorar posibilidades de cambiar de posición, participación en los programas formativos, solicitud de reagrupación familiar, el compromiso con la asistencia a la entidad. Mediante la comunicación y el diálogo se invita a la reflexión, el análisis de la propia situación y la toma de conciencia y valoración de las propias capacidades. Se trata de crear una red de cuidados de forma que se cree la confianza hacia los/as profesionales y hacia ella

misma guiándola de forma que continúe ganando progresivamente una autonomía relacional. Según (Vázquez, 2010 cit. por González & Payá, 2014 p:302) la denominada *pedagogía del cuidado* y está presente en este tipo de relaciones educativas.

La toma de *responsabilidades* o *responsabilidad* es uno de los objetivos personales que más significado cobra en estos procesos de intervención educativa, uno de los principales obstáculos para este logro es la diferente franja horaria debida a la práctica de la prostitución, por lo que es necesario ajustarse a la realidad y deben ser conscientes de las obligaciones asumidas con los acuerdos y las citas concertadas con las normas de las instituciones y los procedimientos. Adoptar estos hábitos es importantes para adquirir responsabilidades y autonomía.

El desarrollo de la *autoestima* es otro de los objetivos primordiales en la práctica educativa, resulta fundamental la confianza en una misma y en las propias capacidades, sin esto no se puede adquirir autonomía ni se puede salir al mundo social que rodea a las mujeres. Es una tarea de reconstrucción que se va ganando progresivamente, gracias a la contribución de los/as educadores/as, ellas van reafirmando las cualidades como mujeres, como madres, a nivel personal, familiar, educativo, y las que se derivan de las responsabilidades propias de su profesión: capacidad de poner límites, de negación, de negociación, de consciencias de peligros. Cuando se encuentra valor en las acciones positivas la mujer se reconoce a sí misma y aumenta la autoestima, lo que contribuye a una mayor seguridad a la hora de tomar decisiones.

La intervención socioeducativa se fundamenta en una relación personalizada e individualizada, donde la mujer es la principal protagonista, es el centro de la experiencia, teniendo en cuenta el respeto a las posibilidades y limitaciones de la misma.

Cada relación educativa es única, difiere de las demás con lo cual los/as educadores/as deben de realizar un análisis crítico sobre su propia actuación en intervención no cayendo en riesgos automáticos. Para ello se reflexiona sobre la

propia práctica, se supervisan los casos, se trabaja en equipo, garantizando singularidad de la relación educativa.

En este sentido recogemos la descripción que realiza (Roger,1987,cit. por Ayuste. & Payán, 2014, p:304)

La escucha es un eje central sobre el que gira la relación y que permite al profesional mostrar las actitudes de comprensión empática y apoyo incondicional. Las profesionales desarrollan una escucha activa cuando parten de la mujer como persona y no de la actividad que desempeña y cuando se sitúa en el universo de experiencias compartidas- Mujeres, madres, compañeras. Mediante la escucha activa ofrecen apoyo emocional a la mujer de forma que sea ella misma la que siga sus procesos y tome sus decisiones, para que se conozca mejor y tome también más consciencia de las circunstancias que la rodean y de sus posibilidades de actuación y de cambio.(p:304)

Para que la intervención socioeducativa resultante sea de calidad y efectiva es necesario además de todo lo expuesto hasta ahora que los/as profesionales se liberen de prejuicios y estereotipos, evitar la acción dramaturga resultante del conocimiento de la información en la relación. A su vez es necesario la reciprocidad y la sinceridad. Una relación basada en el acompañamiento que consiste en la escucha activa, en el respeto, y convencer sin emitir juicios y sin precipitar las decisiones, Una buena relación en los procesos de intervención se caracteriza por su calidad cualitativa y cuantitativa.

Necesitamos un cambio de paradigma y el análisis profundo y crítico de los procedimientos de intervención socioeducativa, realizar revisiones de todas aquellas intervenciones que han tenido éxito y funcionan favorablemente y desterrar todo tipo de trabajo que nos impide avanzar y evolucionar. Desarrollando las bases de un buen trabajo de intervención con personas de contextos desfavorecidos. Para lo cual debemos saber relacionar los conocimientos teóricos con una buena realización práctica, extrayendo el conocimiento a través de la praxis y la realidad misma. En este sentido el "*saber, hacer, y actuar, en las diferentes situaciones de intervención*". Como afirma (Bas, & Amador,2010,p:183) coincidiendo con las ideas de (Morín, 2000p:88).

Es necesario determinar que estamos haciendo y porqué, siempre contando con las destinatarias y teniendo en cuenta sus experiencias y sus vivencias.

Para una intervención exitosa, además es necesario el conocimiento del grupo de población en profundidad. Conocer sus características concretas, teniendo en cuenta la heterogeneidad en las técnicas de trabajo. Le debemos dar especial importancia a la trayectoria de las mujeres, sus historias de vida, de abandono, causas que derivaron a la actual situación: (problemas de marginalidad, desarraigos afectivos, consumo de drogas, maltrato, mujeres en soledad, inmigradas). Este conocimiento de las circunstancias es el que mejor nos puede ayudar a diseñar un buen proyecto de intervención, orientando hacia las actuaciones, como afirma (Bas, & Amador, 2010, p:179) teniendo como finalidad, los objetivos planeados inicialmente, conquistando aquellos espacios que cada mujer necesita.

Los diseños de los programas deben poseer contenidos con estrategias y metodologías variadas, desde análisis críticos y creativos a la vez para evaluar el desarrollo de aquellas competencias sociales y personales que pueden incidir en el futuro. Realizando actividades pioneras, nuevas formas de acción, transformando, creando iniciativas, actuaciones y modelos de intervención que garanticen resultados satisfactorios y que nos sirvan a la vez para retroalimentar los saberes a través de esa praxis educativa, que posibilite la superación de la exclusión.

Según expresa Quintana Cabanas.(2005)

No hay ideal educación humana sin un ideal de perfección que representa el fin de la educación. Para mí el humanismo no es la fórmula que exprese ya en sí toda la perfección humana, es decir, todo el ideal educativo, pero sí que exprese lo más esencial de ambos. (p:114)

Debemos plantearnos prácticas educativas lo suficientemente críticas, que nos sirvan para evitar situaciones de discriminación. La sociedad evoluciona muy deprisa, debiéndonos adaptar a esos cambios, siendo necesario la revisión y modificación de aquellas actuaciones, actualizando las investigaciones y teorías

sobre prácticas educativas adecuadas y adaptadas a las diferentes necesidades de la población en situación de exclusión.

La educación es la base que promueve con fuerza los cambios permitiendo conducir a las personas hacia el empoderamiento dotándola de herramientas que permiten su propio conocimiento y el de su entorno. A su vez esto favorece la adquisición de la autoconciencia, aumenta la capacidad crítica, la capacidad de comprensión de cómo se organizan los sistemas y cómo nos relacionamos en continuo intercambio de información, comprendiendo las diferentes realidades, desarrollando la capacidad para el cambio, transformando nuestra realidad en un saber porqué y para qué.

Paulo Freire (1988) se expresa de la siguiente forma:

*"Pablo Freire no inventó al hombre, solo piensa y practica una pedagogía que procura dar al hombre la oportunidad de redescubrirse mientras asume reflexivamente el propio proceso en que él se va descubriendo, manifestando y configurando: método de concientización".*  
(p:17)

Es necesario un cuerpo teórico que se sustente en una pedagogía viva y en continua transformación, nueva e innovadora, relacionando saber científico con el desarrollo práctico y creativo, desarrollando una praxis totalmente coordinada con la realidad que nos es revelada por las propias mujeres y sus necesidades de participar del mundo social y laboral.

Los problemas con los que nos enfrentamos son complejos y derivados de múltiples y diferentes factores, por lo que es necesario que sean tratados desde una experiencia y trabajo interdisciplinar, atendiendo a las diferentes dimensiones de la persona. No podemos dejar que se trabaje únicamente desde las campañas de sensibilización a la ciudadanía a través de la publicidad y los medios de comunicación, aunque sus propósitos sean buenos no cumplen con las expectativas ni la realidad de estas mujeres.

Consideramos fundamental y muy importante el trabajo y el desarrollo del mundo emocional y afectivo de las mujeres, sobre todo en aquellos espacios emocionales cuyas fracturas son muy profundas. Trabajar su desarrollo afectivo y recomponer su mundo emocional. Este trabajo es el que nos permite seguir avanzando en la recomposición de la autoestima, muy dañada por su fragilidad, fundamental como paso previo e inicial para continuar desarrollando otras dimensiones de la persona.

Del mismo modo destacamos otras habilidades de la inteligencia emocional como la comunicación y las relaciones interpersonales, proporcionan a las mujeres la seguridad que necesitan para resolver conflictos, controlar los impulsos, desarrollar la autoconciencia, y en definitiva mejorar las relaciones personales y sociales, y la comunicación en la toma de decisiones importantes. Desarrollando la auto-eficacia a su vez se retroalimenta la motivación y la autoestima retomando entusiasmo e ilusión por mejorar sus vidas y realizar sus sueños.

Ponemos especial énfasis en las experiencias derivadas de los trabajos de intervención de los/as profesionales y agentes que poseen experiencia en intervención socio-educativa y que durante años vienen desarrollando estas prácticas con grupos de mujeres en contextos de prostitución, como Médicos del Mundo, Cáritas diocesana, Villa Teresita o Centro de atención a la mujer Leonor Dávalos, centro Al Alba, y otros organismos institucionales y no institucionales.

Finalmente queremos destacar algunos aspectos a tener en cuenta en la pedagogía de la intervención socioeducativa.

- Desarrollo de proyectos cuyos contenidos se compongan de intervenciones dirigidas a trabajar en las necesidades de formación laboral, talleres ocupacionales, de formación profesional, que además vayan unidos a una orientación socio-laboral, adquirir conocimientos en las técnicas de búsqueda de empleo.
- Utilizar técnicas que se desarrollen a través del trabajo en equipo, dinámicas que proporcionen enriquecimiento entre componentes del grupo ya que

refuerzan los sentimientos empáticos, la autoestima, la resolución de conflictos, mediante la comunicación se superan los miedos, se fomenta la implicación, participación y el respeto. A través del grupo se recoge más información, se aprenden comportamientos y se asimilan los contenidos.

- Revisión y análisis de las actuaciones así como, la aplicación de las mismas, técnicas, metodologías de trabajo, materiales. También las actuaciones tanto dentro como fuera del centro, las cuales son llevadas por los/as diferentes agentes implicados en el proyecto.
- Por las características de las mujeres que constituyen el objetivo de trabajo, es necesario la evaluación de diferentes momentos y etapas, desde el análisis de necesidades, hasta el diagnóstico de la realidad, aplicación de métodos y evaluación final y de impacto.

Proyectos elaborados para una intervención socioeducativa, desde una perspectiva humanista, donde se plantee la intervención, de forma creativa e innovadora desde la investigación de la praxis educativa. Para ello necesitamos de profesionales docentes con capacidad en la acción directa en el saber pedagógico, creativo y competente, interrelacionando el saber hacer, con el saber y conocimiento crítico y humano, dentro de las diferentes situaciones que se desarrollen en la intervención.

En este sentido se expresa Quintana Cabanas,(2005)

Los valores del humanismo clásico o valores humanistas han de ser completados por los valores humanizadores, aquellos que son fin y medio de promover lo humano, como son la justicia, la libertad, la adaptación o flexibilidad, la comprensión y aceptación de los demás, tolerancia, la bondad, el amor, la auto-superación, la actividad, la energía, la apertura, el diálogo, la confianza y la colaboración.(p:114)



## CAPÍTULO VI: DIFERENTES PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA DESARROLLADOS EN LA COMUNIDAD DE ANDALUCÍA.

Partimos de la situación en la comunidad de Andalucía. En primer lugar haremos una revisión de los distintos programas que se están llevando a cabo en nuestra comunidad, después enunciaremos algunas iniciativas que se han desarrollado en otras ciudades de nuestro país. Es necesario apuntar que la Junta de Andalucía no dispone de una política de intervención especialmente diseñada para actuar ante el fenómeno de la prostitución en nuestra Comunidad Autónoma, al menos por lo que he podido comprobar en la revisión que he realizado, desde los distintos programas y organismos. La administración pública andaluza no ha impulsado actuaciones dirigidas a atender de manera integral, la incidencia de esta problemática en Andalucía, al menos así se refleja en el último informe redactado por el Defensor del Pueblo Andaluz (2005).

Es necesario exponer que existe una propuesta de *protocolo de actuación en el ámbito de la prostitución*. que surgió a raíz de las jornadas que se celebraron en Sevilla el 17, 18, 19 de octubre de 2005, estas jornadas se organizaron por iniciativa del centro de atención a la mujer *Leonor Dávalos*, del área de igualdad del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

En el año 1996, se crea en Sevilla **La Mesa de coordinación sobre prostitución** como iniciativa del centro de atención a la mujer Leonor Dávalos. Consiste en la coordinación planificación y ejecución conjunta de todas las entidades tanto públicas como privadas que vienen interviniendo en nuestra ciudad sobre la problemática de la prostitución, la cual está compuesta por las siguientes entidades:

- Centro de Atención a la mujer “ Leonor Dávalos”( Ayuntamiento de Sevilla).
- Centro de Prevención y Diagnóstico de Enfermedades de Transmisión Sexual ( Servicio de Atención Social y Ayuntamiento de Sevilla).
- Unidad de prevención ginecológica (Salud Pública, Ayuntamiento de Sevilla).

- Centro de encuentro y acogida Antaris.
- Colectivo la calle.
- Comité ciudadano antisida.
- Institución Villa Teresita.
- Médicos del Mundo.
- Religiosas Redentoras Oblatas del Santísimo Redentor.

La intervención que realizan estos organismos está más enfocada a la prevención, la información y la atención a las mujeres en el ámbito de la salud, acogida y alojamiento de mujeres en estado de vulnerabilidad.

## **6.1.-SITUACIÓN DE PARTIDA, PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA**

A continuación exponemos una relación de entidades u organismos que han llevado programas donde se han impartido algún tipo de formación para la integración y la capacitación hacia el mundo laboral y social.

### 1.-PROGRAMA QUE IMPARTIÓ EL CENTRO JUVENIL SANTA MARÍA MICAELA

( ADORATRICES ) SEVILLA:

La congregación religiosa Adoratrices trabaja la problemática de la mujer prostituida en Sevilla desde el año 1945, a través de este centro. Esta entidad suele atender a mujeres jóvenes que se encuentran en situación de alto riesgo social. Sus edades están comprendidas entre los 16 y 30 años, entendemos que no hace falta definir las características personales ni sociales que presentan estas mujeres, puesto que ya han sido expuestas con anterioridad a lo largo de este estudio.

Las actividades o acciones que presenta el centro se centran, en la acogida, reinserción y futura promoción de mujeres que se encuentran en situación de riesgo. Se trabaja para ir favoreciendo la integración de estas personas en sus núcleos familiares y en las distintas redes sociales. Se utilizan programas de formación profesional. Colabora con las siguientes entidades: La dirección General de Infancia

y Familia de la Consejería de Asuntos Sociales, para atender a las chicas más jóvenes entre 16 y 18 años.

Colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer a través de los programas de acogida a reclusas de las prisiones de Sevilla 2 y Alcalá de Guadaíra. Colaboración con el Proyecto Laboral de la Junta de Andalucía, para la inserción social y laboral de las mujeres.

En el año 2008 se lleva a cabo un programa con mujeres prostitutas e inmigrantes. La duración era de un curso académico y los talleres son llevados a cabo por una psicóloga y una trabajadora social. Dichos talleres poseen unos objetivos muy claros: lograr la recuperación personal, emocional, y conseguir que estas mujeres desarrollen las habilidades sociales necesarias para poder integrarse dentro de la comunidad.

Los talleres comprendían los siguientes contenidos:

- Talleres habilidades para la vida; conceptualización y modelo explicativo de las H.H.S.S. y comunicación. La comunicación no verbal, los estilos de comunicación interpersonal. Los pasos hacia la asertividad.
- Desarrollo de habilidades básicas (cognitivas, meta-cognitivas).
- Habilidades de autoevaluación: auto-concepto, autoestima, desarrollo personal, imagen.
- Desarrollo de la Inteligencia Emocional, manejo de la ansiedad.
- Técnicas de relajación: corporalidad, introducción a la respiración diafragmática como técnica de relajación.
- Identidad y género.
- Coeducación.
- Taller de caricias, masaje grupal.
- Dinámicas de grupo, cohesión grupal.
- Educación afectiva-sexual.

De los resultados de estos talleres según la valoración que me fue descrita en la entrevista personal que tuve con la psicóloga y responsable de la impartición de estos talleres, se destaca: la implicación y participación de las mujeres protagonistas de este proyecto.

Desde una visión profesional, la psicóloga piensa que los resultados han sido muy positivos, en la medida en que los contenidos se adaptan al momento concreto de las vivencias que experimentan el grupo de mujeres y las necesidades particulares e individuales de las participantes.

Se trataba de un colectivo con constantes cambios y resultaba difícil adaptar la programación a las necesidades diarias. Los contenidos eran muy extensos en cuanto que se trabaja un amplio contexto teórico y práctico, tratando una dinámica respetando las vivencias y recorridos individualizados.

Consideran como relevantes en el proceso grupal las relaciones afectivas experimentadas, se ha creado un ambiente de confianza donde las mujeres se sentían seguras, comprendidas, respetadas, escuchadas y aceptadas tal como eran. La observación que mantienen es que lo que más pesa en el éxito del taller es la implicación grupal de las usuarias, resultando una consideración clave.

Queremos destacar la labor de las mujeres, las verdaderas protagonistas e impulsoras del proyecto, y la superación del día a día. Las participantes destacan por el respeto, la ilusión y la necesidad a la vez de ser comprendidas y atendidas, elementos esenciales en la intervención social. Ellas son las corresponsables de que trabajos como el que se describe aquí se puedan valorar de manera positiva.

En cuanto a la reinserción laboral, el programa no ofrecía formación ni talleres enfocados a la incorporación laboral, con lo cual no podemos valorar el éxito en ese aspecto. En este sentido muchos de los programas se quedan incompletos pues no ofrecen todos los aspectos de integralidad que son necesarios.

## 2.-PROGRAMAS FORMATIVOS IMPARTIDO POR MÉDICOS DEL MUNDO

Desde Médicos del Mundo se vienen desarrollando a través de la unidad móvil actividades que se incluyen dentro del programa de reducción de daños en el ejercicio de la prostitución. Comprende las siguientes medidas: principalmente transmitir la información, y educación sanitaria, consejos a las usuarias del programa sobre los recursos socio-sanitarios y el tratamiento de las drogodependencias, elaboración y divulgación de material educativo. Dicho material trata de difundir lo enunciado en diferentes idiomas ya que las usuarias cada vez presentan más diversidad de orígenes. Entre los idiomas destacamos: inglés, portugués, italiano y rumano. Hay que resaltar una revista educativa que se distribuye en la unidad en la que las propias usuarias pueden presentar sus aportaciones: tanto narraciones, poesías, etc.

Los talleres para educación en salud, se realizan tanto para el personal implicado en la atención a los usuarios, como para las personas objeto de intervención. Con lo cual la información está continuamente en constante renovación.

Según el último informe técnico final elaborado por la entidad Médicos del Mundo sobre el programa de reducción de daños asociados al ejercicio de la prostitución, programa que viene desarrollando la entidad en las tres provincias andaluzas; Sevilla, Málaga y Almería, las cifras de mujeres que han sido atendidas por esta entidad durante el año 2011 son las siguientes:

Tabla 4 Cifras de mujeres atendidas en MDM durante el año 2011

	<b>MUJERES</b>	<b>TRANSEXUALES</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>N</b>	<b>N</b>	<b>N</b>
<b>NUEVAS</b>	897	18	915
<b>SEGUIMIENTO</b>	1168	60	1228
<b>TOTAL</b>	2065	78	2143

Si agrupamos a las mujeres por el país o lugar de procedencia los datos quedarían establecidos de acuerdo con la siguiente tabla.

**Tabla 5 Cifras de mujeres atendidas agrupadas por el lugar de procedencia**

PAISES	MUJERES	TRANSEXUALES	TOTALES
	N	N	N
ESPAÑA	162	37	199
EUROPA OCCIDENTAL	9	0	9
EUROPA DEL ESTE	713	0	713
LATINOAMERICA	727	40	767
NORTE DE AFRICA	125	0	125
AFRICA SUBSAHARIANA	329	1	330
TOTALES	2065	78	2143

**Tabla N° 4 y N° 5**, López,V,(2014). A partir de MDM,(2011)

El programa impartido en las tres provincias andaluzas, se dedica a promocionar la salud y a tratar de reducir los daños en el ejercicio de la prostitución, dejando de lado aspectos moralizantes. Se introduce a las mujeres en el proyecto de educación para la salud. Mediante los talleres informativos se proporcionan a las mujeres las herramientas para modificar conductas y comportamientos de riesgo en el ejercicio de la actividad que realizan, evitando actuaciones que tengan consecuencias negativas en su salud y en sus vidas futuras. Es necesario facilitarles la información sobre los recursos socio-sanitarios existentes, así como material preventivo y formación en salud.

El acercamiento se produce desplazándose el personal de la entidad a las zonas donde trabajan las mujeres: calle, clubes, pisos privados.

Los datos aquí recogidos reflejan las cifras de mujeres que han tenido un seguimiento continuo a través de la entidad Médicos del Mundo durante el año 2011.

Hay que decir que estas cifras no reflejan el número total de mujeres que ejercen la prostitución en el total de la comunidad, ni siquiera abarca el total de las tres provincias en las que trabaja la entidad, con lo cual las cifras son de mujeres a las que la entidad ha podido tener acceso. Aunque consideramos importante la descripción de los datos aquí expuestos para poder aproximarnos a esta realidad.

**Los objetivos generales han sido:** mejorar el estado bio-psico-social de las mujeres que ejercen la prostitución y favorecer la integración social. Empoderar a las mujeres acerca de sus derechos sociales y sanitarios. Preservar la salud de estas mujeres incrementando la accesibilidad a la atención sanitaria mediante estrategias de captación y derivación hacia centros sanitarios.

Uno de los objetivos de Médicos del Mundo es el reconocimiento de la salud como un derecho fundamental y esta es la línea que traza el desarrollo de los trabajos con mujeres en prostitución.

**Estrategias:** el eje central de las actividades es el acercamiento, donde prima la escucha activa de las necesidades sociales, sanitarias, y psicosociales, facilitando la información mediante los mediadores socio-sanitarios que poseen la formación y las competencias lingüísticas para dinamizar las intervenciones: talleres, charlas, asesorías reforzadas por los recursos que se proporcionan en la entidad (material escrito, folletos, revistas, material gráfico).

Gracias a la labor de Médicos del Mundo muchas personas ya conocen la asistencia sanitaria en Andalucía, y esta actividad informativa se repite como elemento básico para todas aquellas personas que se incorporan por primera vez al programa.

Se valora como muy importante el transmitir la información acerca de sus derechos sociales y sanitarios que empoderen a las mujeres, realizando un enorme esfuerzo en aumentar las intervenciones en violencia de género informando a las mujeres sobre aspectos legales y recursos, mediante talleres, charlas, folletos. Hay que decir que el grado de aceptación y participación de la población diana es muy alto. Normalmente son las propias usuarias las que demandan información, acceden a los

análisis, vacunaciones, controles y participar en las actividades propuestas por la entidad.

**Podemos indicar como puntos fuertes del Proyecto:** Confidencialidad, y preserva de la intimidad, bajos niveles de exigencias, desplazamiento y acercamiento hacia los lugares de trabajo, posibilitando el acceso a un número elevado de personas. Flexibilidad horaria y 20 años de experiencia.

**Podemos indicar como puntos débiles del Proyecto:** Imposibilidad de realizar ciertas actividades por problemas de espacio y tiempo, dificultades en el seguimiento de las usuarias por su alta movilidad geográfica. Algunas zonas de prostitución se encuentran a muchos kilómetros de la sede de Médicos del Mundo, lo que supone tiempo en los traslados y recursos económicos y humanos, teniendo en cuenta que el programa está también sujeto a la disponibilidad del personal voluntario de la organización.

**La evaluación** del programa pone de manifiesto el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, haciendo evidente la eficacia de los programas en cuanto a promoción de la salud, la reducción de daños en el ejercicio de la prostitución y la atención socio-sanitaria como eje central y estrategia fundamental para la prevención.

Las relaciones que se establecen con la población diana permiten conocer la evolución y los cambios establecidos en los diferentes escenarios, posibilitando la adaptación y la modificación de estrategias con la finalidad de mejorar los programas de intervención. El programa valora muy positivamente las actividades de acompañamiento y mediación que permite el acceso a numerosas mujeres a los servicios públicos: fundamentalmente magrebíes y subsaharianas.

Como aspectos a mejorar se cree conveniente profundizar y seguir trabajando en la línea de violencia de género y la identificación de personas víctimas de trata y explotación sexual. Además se hace necesario establecer una red de trabajo socio-sanitario colaborando con centros de la Consejería de salud para la adecuada intervención en casos importantes de personas seropositivas en VIH, ITS y otras

enfermedades graves. Médicos del Mundo cuenta con diferentes programas de intervención socioeducativa, dirigidos al aumento de la información y formación de la mujer. Destacamos algunos de los talleres de *intervención educativa*:

- Drogas, alcohol y otras adicciones.
- Salud de la Mujer.
- VIH y otras Enfermedades de transmisión sexual.
- Planificación familiar.
- Aspectos legales,
- Sistema sanitario Público.
- Género y Derechos Humanos.
- Curso de Nutrición y alimentación.
- Formación de Pares.

Uno de los proyectos de intervención educativa que funciona con bastante aceptación en la organización es el taller de *Formación de Pares*, podemos nombrarlo como lo más destacado en cuanto formación directa al colectivo prostitutas. La formación en temas de salud, les motiva al aprendizaje. Además las hace poseedoras de un saber que transmiten a su comunidad.

El papel de la educación de Pares resulta importante para la organización. Los modelos de proyectos sobre apoyo y educación de pares han sido activados en todo el mundo en variedad de contextos: organizaciones de apoyo, grupos de defensa de los derechos de las prostitutas, proyectos de prevención de VIH, organizaciones no-gubernamentales y agencias institucionales. Las organizaciones de quienes se dedicaban a la prostitución en muchas partes del mundo han estado combatiendo la epidemia, con frecuencia en colaboración con ONGs.

El funcionamiento de estas organizaciones puede alcanzar objetivos como la promoción de la autoestima y control personal entre las personas que ejercen la prostitución. Las educadores de pares son personas que se consideran cualificadas y pueden ser muy efectivas en el campo de la prevención. Tienen cualidades para sustituir a los/as profesionales de la salud pudiendo perfectamente intervenir en programas de promoción sanitaria y concienciación de VIH/ ETS. Estos programas

van dirigidos a audiencias específicas: colectivos prostitutas, prostitución de inmigrantes de una misma nacionalidad en el contexto de la industria del sexo.

La educación de pares se puede definir como la educación que se realiza a través de la implicación de un miembro de un grupo social determinado, que con su intervención va a producir cambios en otros miembros del mismo grupo. Las educadoras de pares son personas capacitadas no profesionales que pueden comunicar, educar, transmitir un conocimiento y una experiencia, proporcionando ayuda y capacidad para tomar decisiones a otras personas a través de actividades u talleres que se organizan en grupos.

El que las mismas personas que ejercen la actividad de la prostitución sean capaces de impartir dichos talleres y transmitir la educación socio-sanitaria son formas de otorgar poder a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y además es una estrategia para difundir la salud.

Desde Médicos del Mundo existe la filosofía de implicar a las personas que ejercen la prostitución en el desarrollo y funcionamientos de proyectos como este.

Se realiza una captación de las personas que serán las asistentes a los talleres, dicha captación se realiza por parte del equipo de Médicos del Mundo. Se le explicará a cada mujer que es la educación de pares y cuáles serán los contenidos que impartirán. Se seleccionan los horarios que sean los más adecuados para ellas. Para las sesiones de los talleres se cuenta con la colaboración de diferentes expertos en el tema, además de voluntarios/as de Médicos del Mundo.

**Los objetivos que se persiguen son:**

- Formar a un grupo de educadoras de pares.
- Integración de las educadoras de pares en el equipo de trabajo de Médicos del Mundo.
- Desarrollar actividades de información y difusión de la Salud por las educadoras de pares al resto de mujeres que ejercen la prostitución.

El número máximo de alumnas es de doce. La duración del curso es de 20 horas. Antes de empezar el curso se realiza una evaluación de los conocimientos sobre la materia a tratar en el mismo, y sobre las expectativas de las alumnas en el curso. Se facilita a las participantes una carpeta con documentación sobre los contenidos del curso, después de cada sesión se pasa un breve cuestionario a las participantes sobre el contenido de la misma, así como sobre la organización de la sesión y sobre sugerencias de otros temas.

La participación activa del grupo en todas las fases de formación es fundamental para el éxito del curso. Las participantes deberían ser recompensadas económicamente por el tiempo y la energía puesta en su formación. Además se cubre la pérdida de ganancias durante su asistencia. A la terminación del curso se entrega a todas las participantes un certificado por haber completado su formación.

Una vez finalizado el proyecto los/as trabajadores/as responsables deberán mantener contacto frecuente con las educadoras de pares para supervisar y apoyar sus actividades. Este *seguimiento* consiste en :

- Facilitar el contacto entre educadoras de pares y sus colegas.
- Mediar entre educadoras de pares y los servicios sociales sanitarios.
- Proveer a las educadoras de pares los conocimientos adicionales que no se haya adquirido en el curso, además de resolver dudas que surjan durante su actividad como agentes de la salud.
- Proporcionar a las educadoras de pares los materiales educativos, folletos, etc.
- Evaluar los contactos y actividades de salud de las educadoras de pares con otras prostitutas.

**Los contenidos del taller son los siguientes:**

- 1º VIH-SIDA.
- 2º ITS (Infecciones de transmisión sexual).
- 3º Aspectos legales de la inmigración y la prostitución.
- 4º Planificación y Género.

5º Habilidades Sociales y de Comunicación.

6º Esquema corporal.

7º Sexualidad y Género.

Se realiza una **evaluación por parte de las asistentes**. Las mujeres que han asistido al taller demandan que se profundicen sobre los temas, están muy interesadas en continuar formándose. La valoración general es muy positiva, piensan que ahora son más conscientes de los peligros a los que son expuestas, y poseen más herramientas y conocimiento sobre temas que le son fundamentales para su supervivencia.

También se realiza una **evaluación por parte de Médicos del Mundo**. La valoración general del taller es muy positiva. La motivación del grupo de mujeres que realizan el taller es muy alta. Se crea un ambiente de respeto y libertad para poder sentirse en confianza y con la seguridad y protección adecuada.

Trabajos como estos son importantísimos para que estas mujeres puedan empoderarse y puedan ser conscientes de su salud y transmitir la información a sus pares.

A raíz de estas experiencias Médicos del Mundo se plantea la posibilidad de ofrecer más formación a estas mujeres y profundizar en aspectos más internos de estas personas para favorecer el empoderamiento como parte de los objetivos de estos proyectos.

### 3º PROGRAMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER LEONOR DÁVALOS

En 1990, el Ayuntamiento de Sevilla crea el centro de atención a la mujer *Leonor Dávalos*, que pasa a la Delegación de la Mujer cuando se crea en 1999, para intervenir con mujeres prostituidas. Este se convierte en el único centro institucional del país dedicado exclusivamente a la atención de mujeres que sean, hayan sido o puedan ser prostitutas, además se atienden a los hijos/as menores de edad de éstas personas.

Las actuaciones del centro en materia de intervención social con mujeres en situación de vulnerabilidad se realizan a través de dos vías: con los dispositivos de acogidas y atención permanente, y un dispositivo de atención en medio abierto.

En cuanto al ámbito educativo, las actividades se realizan a través de formación para el empleo, cursos de formación ocupacional, y módulo de formación, donde se desarrollan actividades que presentan los siguientes contenidos: perspectiva de género, autoestima, asertividad, habilidades sociales, relaciones personales, sistemas de bienestar social, acceso a la salud.

En materia de prevención el centro cuenta con un equipo compuesto por una psicóloga, una pedagoga y una trabajadora social, además de colaborar monitores/as y otros profesionales según las necesidades que presenten y que se requiera en cada caso.

Rosa Terrón, directora del centro de atención a la mujer de Sevilla, expone como proyectos importantes, en cuanto a programas que trabajan con mujeres prostituidas: el trabajo que fue realizado desde el 1998 al 2000, el proyecto URBAM. Este proyecto estaba subvencionado por la Comunidad Económica Europea, el cual consistía en talleres ocupacionales con mujeres, las cuales fueron formadas para crear futuras cooperativas. Estas cooperativas trabajarían la rama de la confección. Entre ellos: telares de cortinas, tapicerías, decoración, etc. Muchas de ellas se reinsertaron en el terreno laboral creando y auto-gestionando sus propias empresas.

Otro programa a destacar sería el que realizaron en el año 2000 al 2002. Dicho proyecto consistía en la formación de mujeres para trabajar en la asistencia domiciliaría. Estaba subvencionado por empresas privadas, las cuales gestionaban la formación y preparación de estas mujeres. Posteriormente se realizaban pruebas para su posible contratación, logrando con ello no solamente la preparación y formación de estas personas, sino además la capacitación y de reinserción laboral e integración social. Con lo cual afectaba a todas las áreas de la persona, tanto individual como social, de seguridad y autoestima, logrando el empoderamiento de la mujer.

Rosa Terrón relata la experiencia de los cursos ocupacionales como una etapa muy enriquecedora. Revela el caso de una mujer en condiciones muy especiales. Mujer de etnia gitana, de origen humilde, con alto grado de analfabetismo, heroinómana, con VIH y años de dependencia en la prostitución. Casos de recuperación excepcionales, esta mujer sale de la heroína, logra sacar su graduado escolar entra en los cursos ocupacionales y es contratada.

Cuando las mujeres realizan estos programas con éxito nos encontramos con los obstáculos más frecuentes: *el miedo o el pánico escénico*. Por esta causa son necesario los programas en los que paralelamente se trabaje la recuperación psicológica, emocional, potenciando el auto-concepto, la autoestima, auto-eficacia y la reconstrucción social. Hacerles perder el miedo al fracaso, el miedo a la pérdida de identidad, miedo al cambio, miedo a ser ellas mismas.

La superación del estigma es hacerles ver que al unirse con otras mujeres que no son prostitutas no son diferentes, sólo las aleja el puente de una experiencia diferente.

La esperanza existe y existe la integración. Hay que adaptar los programas a los distintos perfiles, las distintas necesidades, no es fácil pero tampoco imposible. Son personas recuperables. Cuando utilizamos el término recuperable no pretendemos discriminar el ejercicio de la prostitución, abordando el tema desde los prejuicios, ni posicionarnos dentro del debate sobre el abolición o prohibicionismo de la prostitución, simplemente este término hace referencia a la recuperación vital de la persona, puesto que los profesionales que conocen la situación de muchas de las mujeres de este colectivo, son testigos de un deterioro generalizado, por sus situaciones personales y sociales que en la mayoría de los casos, es la causa directa de desembocar en esta profesión.

Algunas de estas mujeres han sido víctimas de abusos, malos tratos y de violaciones dentro del ámbito familiar. La recuperación vital y social es un trabajo duro extenso e intenso. Con lo cual pensamos que además de programas integrales, es necesario adaptarlos a las características y necesidades individuales de cada

mujer, teniendo en cuentas sus aspectos emocionales, psicológicos, sociales y cognitivos a la vez. Trabajar la propia imagen, las habilidades cognitivas, el miedo a la frustración ayudar al empoderamiento y control de sus vidas.

#### 4º- PROYECTO MUJER GADES. CARITAS DIOCESANA DE CÁDIZ

Este proyecto está gestionado por la entidad Caritas diocesana de Cádiz desde el año 1990. El personal que forman el programa lo componen la directora, dos monitoras de educación elemental y de talleres, y una voluntaria que se ofrece para el desarrollo de estas tareas.

Atiende a mujeres en edades comprendidas entre los 18 a los 60 años independientemente que ejerza la prostitución o no. Se trabaja con mujeres en situación de riesgo personal y social y el proyecto está orientado a acciones encaminadas a favorecer tanto los aspectos educativos como laborales. Se forma en la alfabetización y el graduado, talleres para promoción profesional, etc.

La entidad colabora con algunas entidades públicas para el desarrollo de sus actividades. En el año 1997, firmaron un acuerdo con el Ayuntamiento de forma que se concedieron ayudas para la inserción laboral. Seis de las mujeres que participaban en los talleres del proyecto Mujer Gades fueron becadas y recibieron contratos temporales en empresas privadas de la zona.

Algunas de las mujeres viven con sus familias de origen, otras con sus compañeros sentimentales, otras lo hacen solas, en cualquiera de los casos comparten sus ingresos. Aunque a juicio de los responsables del programa, la convivencia con sus familias de origen resulta perjudicial para ellas. En cierta medida puede desacelerar el proceso de intervención (en muchos casos se trata de familias desmotivadas por el trabajo y carentes de habilidades sociales).

El centro no reproduce ninguna información ni publicidad sobre el programa, por lo que la información de este es transmitida a través de otras mujeres que asisten o han asistido anteriormente al mismo. El único requisito exigido para a entrada a él,

es la asistencia continuada al mismo, el cual es becado con unos 30 E al mes. Como puede comprobarse no es una cantidad motivadora para la asistencia.

Lo que constituye la verdadera motivación son los cursos y talleres para intervenir sobre los problemas de fondo que sufren las mujeres que ejercen la prostitución. El objetivo pedagógico del curso es trabajar la educación en valores, espacios de discusión, habilidades de grupo. Serán las mujeres las que determinen y definen el contenido de los talleres en función de las facetas personales que deseen trabajar y en las que personalmente toman conciencia de sus déficits (autoestima, autoconocimiento, habilidades sociales y conducta asertiva, etc).

Posteriormente se continúan con los objetivos de la segunda fase que es conseguir que estas mujeres continúen estudios de enseñanza secundaria, y así lograr ampliar su capacidad de autonomía y poco a poco abrir sus posibilidades hacia la incorporación del mundo laboral.

La permanencia en el programa tiene una duración limitada, para no producir en las mujeres una situación de dependencia. En cuanto al objetivo es la autonomía y la reinserción. El estado de estas mujeres a la llegada es tan deteriorado que su recuperación total es casi imposible. aunque este programa como hemos dicho anteriormente cuenta con la ayuda económica para la financiación del mismo del Instituto Andaluz de la Mujer de Cádiz, se procura la colaboración con otros organismos.

#### 5º- PROYECTO CASA SICAR CARITAS DIOCESANA DE ALMERÍA

En el año 1997 se elabora un estudio sobre prostitución en esta ciudad entre Caritas Diocesana y la Congregación de Religiosas Adoratrices. El programa posee como objetivos promover la autonomía personal de las mujeres y la inserción social. Pretende igualmente implicar a la sociedad almeriense en la problemática real que viven estas mujeres. El centro organiza talleres de formación profesional, se ofrece información y orientación sobre recursos públicos en materia social y laboral, y realizan el seguimiento de su estado de salud y el de sus hijos. En 1999 la

Consejería de Salud de la Junta de Andalucía concede una subvención para el desarrollo de programas de prevención VIH.

#### 6º.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES PROSTITUIDAS, ASOCIACIÓN MUJERES PROYECTO RESURGIR DE CÓRDOBA

Las destinatarias son mujeres adictas con edades comprendidas entre los 23 y 35 años, con graves problemas de carencias afectivas, problemas relacionados con la salud como VIH y hepatitis B y poseen carga familiar. Se les pide como requisito para entrar en el proyecto que se sometan a un programa de desintoxicación con metadona.

El proyecto realiza talleres de alfabetización y formación, aunque se pretende que sean las propias afectadas quienes diseñen su programa de formación básica, eligiendo los temas sobre los que se basarán los cursos de formación. Se trata sobre todo de lograr la reinserción laboral de la mujer, se les enseña en las técnicas de búsqueda de empleo, orientación a los servicios públicos, impartición de talleres de desarrollo personal, etc.

Como vemos este programa se centra en un perfil de mujer muy determinado, donde el proceso se inicia con la recuperación física y vital de la mujer, para llegar a trabajar otros aspectos relacionados con la integración social y la inserción laboral.

#### 7º.- PROGRAMAS QUE OFRECE LA ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA DE MALAGA

La asociación se constituye en el año 1995 como un servicio social especializado sobre la problemática de la prostitución. Es un centro de ayuda para las mujeres que ejercen este oficio. El funcionamiento de este centro cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Málaga, Diputación, y la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

En el centro colaboran diferentes profesionales integrando un grupo multidisciplinar con lo que la atención a las mujeres prostitutas y drogodependientes se realiza con

personas expertas en esta materia. La asociación cuenta con las casas de acogida como parte de los programas. Casa de acogida “Villa Pilar”. En el centro ingresan a lo largo del año una media de 40 mujeres que permanecen para someterse al programa de desintoxicación.

Una vez que se ha superado el primer período se pasa a una segunda fase para recibir reinserción cuando se trata de personas abstinentes. Las mujeres pueden tener edades comprendidas entre los 17 a los 48 años. La mayoría con bajo nivel cultural. El programa especializado en adicción femenina, es un servicio gratuito que cuenta con subvenciones económicas de la Consejería de Asuntos Sociales, el programa se ha diseñado desde el enfoque de género. El tratamiento comprende: desintoxicación farmacológica (mantenimiento con metadona y con naltrexona), comunidad terapéutica y alojamientos en pisos de reinserción).

Todas estas acciones se llevan a cabo bajo la supervisión y atención de: médicos/as, psicólogos/as, trabajadores/as sociales y educadores/as.

Existe un acuerdo con el Servicio de Formación y Empleo de la Consejería de Trabajo a través del cual han conseguido que prioricen las solicitudes de acceso a cursos de formación para estas mujeres.

Podríamos seguir enumerando programas dentro de la Comunidad Autónoma. La entidad Diocesana trabaja la problemática de la prostitución en Granada desde el año 1995. Trabajan con prostitutas drogodependientes y colaboran con otras entidades públicas y privadas. No se realiza la colaboración con un protocolo de actuación coordinado y establecidos, sino sobre la base de relaciones fluidas que se mantienen entre los distintos profesionales que participan en los programas.

Como en otras ciudades de nuestra comunidad se establecen relaciones entre los distintos organismos públicos como los servicios sociales, centros de salud, centros provinciales de drogodependencias, etc. Esta misma entidad actúa en Huelva y en Jaén, los programas son muy parecidos.

## 6.2-EJEMPLO DE PROYECTOS DESARROLLADOS FUERA DE NUESTRA COMUNIDAD:

### 1.- PROYECTO INTEGRAL: ESPERANZA; PROYECTO INTEGRAL: SICAR

El proyecto SICAR nace en el año 1991 en Barcelona y el proyecto ESPERANZA nace en Madrid en 1999. Ambos proyectos son iniciativa de la congregación religiosa Adoratrices como forma de dar respuestas a la situación de trata de mujeres con fines de explotación sexual, desde la promoción de los derechos humanos.

Los proyectos poseen un itinerario residencial con tres etapas. La primera etapa de emergencia acoge a las mujeres durante un período de un mes. Durante este espacio las mujeres deciden si quieren quedarse o retornar a su país de origen. En la segunda etapa o segunda casa de acogida reciben a las mujeres durante un tiempo de ocho meses para recibir un aporte formativo que favorezca su reinserción. En una última etapa se favorece la entrada en pisos durante un período de seis meses como forma de completar el paso hacia una autonomía personal.

Es necesario explicar que cuando una mujer llega a la casa de acogida en la primera fase sus emociones se mueven entre el miedo y la desorientación. El tiempo corre en su contra y tienen que afrontar una decisión muy dura: retornar y dar por fracasado su proceso migratorio o permanecer y regularizarse. Esto significa denunciar con los riesgos que eso supone; miedo a las represalias, miedo a volver a ser capturadas, miedo a las autoridades. Sus frases suelen ser; “la policía es la policía”, sienten miedo a las sentencias.

Desde el terreno educativo la reinserción en ese momento se centra en torno a dos aspectos importantes: primero, lograr que cobren seguridad, y segundo, mucha información. La primera es más difícil, debido a la heterogeneidad de orígenes y las distintas normas de convivencias y costumbres, provocando tensiones ante la continua presencia de educadores/as. Las mujeres poseen una sensibilidad extrema hacia las normas que impiden su movilidad, además se produce tensiones y estrés ante la espera de los papeles.

La primera parte del proceso educativo pasa por cubrir las necesidades básicas de las mujeres (alimentación, ropa, salud, seguridad, etc). La aceptación del equipo educativo pasa por no emitir juicios morales o de reproches y propiciar el diálogo, la comunicación para que se produzca la transparencia. Una vez conseguido esto las mujeres entienden la propuesta educativa más allá del mero hecho de la prestación de servicios.

Es necesario propiciar el empoderamiento de las mujeres para que ella confíe en sus capacidades y tome sus decisiones. La información dignifica, es necesario aportar todas las herramientas de información, incluso la traducción es necesaria tanto con los cuerpos de seguridad y autoridades judiciales como con los distintos agentes sociales. En estos momentos las mujeres poseen una situación estresante pero es capaz de identificar la ayuda.

Esta fase de emergencia es la más importante, pues se pasa de una situación de vulnerabilidad a una situación de seguridad prestada por los servicios. La gratuidad de las ofertas no sólo en los servicios sino en términos afectivos es muy importante, es la clave del éxito de la intervención.

La formación y la capacitación son claves para conseguir que las mujeres accedan a más oportunidades en nuestro entorno cultural. Si partimos de la capacitación formativa de estas mujeres tenemos un abanico variado, desde el analfabetismo total hasta niveles educativos superiores. Diríamos que una población mayor se encuentra en la horquilla intermedia, es decir, estudios secundarios.

El tiempo que tienen las mujeres para formarse es el que cubrirá la estancia en la casa de emergencia (ocho meses) y este tiempo es clave para ellas, aunque se debaten entre el miedo y la espera de la documentación, lo que dificulta la capacidad de concentración. Por otra parte, nos encontramos con la necesidad urgente que poseen de comenzar a trabajar y conseguir dinero para mandar remesa a su país. En ocasiones para atender fuertes demandas, y por supuesto para ganar autonomía, para comenzar a sanar en muchos casos. En esos momentos comienza la necesidad de esperar e invertir tiempo en capacitarse para una mejora de empleo, en adquirir competencias y crecer profesionalmente.

Hay que tener en cuenta que la capacitación de estas mujeres para generar redes sociales con las personas de nacionalidad española es difícil, algunas porque no dominan el idioma y no pueden establecer redes afines y otras no lo hacen por desconfianza y miedo. Muestran escaso nivel de integración en redes asociativas, deportivas o culturales. Las que lo hacen se encuentran en edades entre 24 y 30 años.

El acceso a actividades remuneradas durante su tiempo residencial (cursos remunerados) aporta un cierto nivel de ingresos, mantiene claves ocupacionales y al tiempo son compatibles con los procesos formativos de largo alcance. Es necesario identificar cuanto invierte cada parte *el proyecto la mujer* en un programa educativo realista y motivador.

En este proceso se trabaja en la convivencia, desarrollo de habilidades sociales, técnicas y habilidades en búsqueda de empleo y recuperación emocional, afectiva, normas de convivencia y reestructuración cognitiva.

En cuanto a la vida afectiva de estas mujeres es extremadamente compleja. Las relaciones afectivas que desarrollan las mujeres son, cuando funcionan, un apoyo esencial en su crecimiento y cuando fracasan, pueden llegar a generar un nuevo perfil de maltrato.

Es necesario estar atentos a los procesos de las relaciones afectivas:

- Pseudos-autonomía: vinculados a parejas o relaciones afectivas, que si generan fracaso ponen a la mujer en situación de vulnerabilidad. Algunas mujeres salen de las casas de acogida porque ponen su interés en un proyecto de pareja, vuelven a su país o se agrupan a sus familias.
- Asimilación familiar: otras mujeres generan vínculos afectivos con las familias donde trabajan dentro del servicio doméstico. Pudiendo aparecer figuras aparentemente familiares paternas o maternas, etc, que no siempre permiten madurar a las mujeres.

Hay que aclarar que las mujeres con las que se han realizado las intervenciones han encontrado trabajo. En un primer momento realizan los trabajos en el servicio doméstico, pero más tarde pueden desplazarse a la modalidad de hostelería e incluso evolucionan hacia otras profesiones.

Las condiciones de trabajo van mejorando de contratos regulares, a posibilidades de contratos fijos incluso ascenso. Bien es cierto que la manifestación de inseguridad laboral que sufren las mujeres en un principio, se une a la falta de dominio del lenguaje, dificultades para conciliar vida laboral y vida personal y lo más común entre la gran mayoría es el miedo escénico. Todo lo cual se traduce al miedo generalizado al fracaso y el rechazo, pero una vez superado el temor a la puesta en escena, se puede llegar a obtener un alto nivel de satisfacción personal.

Cada grupo de mujeres unido a cada equipo educativo, en cada momento del proyecto forman un mapa único donde es necesario dibujar ese mapa y quedar bien definido el territorio donde se adentran los educadores/as. Identificar los roles, enriquecerse de la experiencia sin realizar prejuicios y recuperar todos los aciertos, entendiendo la dinámica de los conflictos como clave educativa, para trasladar a posibles situaciones de mejora.

Resulta fundamental como clave del proyecto el establecimiento del pacto mutuo en cuanto a los objetivos y las distintas etapas a alcanzar y las habilidades para adaptarse a la vivencia y ritmo de cada mujer.

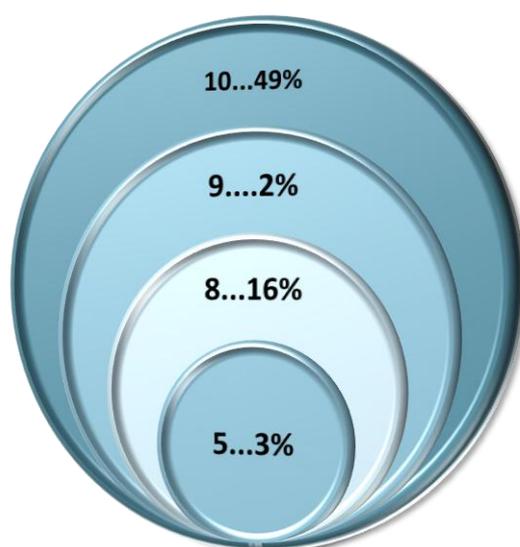
El equipo educativo que en un principio salió en el año 1999 al encuentro de mujeres víctima de la trata, delito extremadamente violento, donde las mujeres se encuentran vulneradas en sus derechos fundamentales, indocumentadas, perseguidas por mafias y estigmatizadas socialmente...regresa al encuentro de estas mujeres, una vez finalizado el primer ciclo de intervención del proyecto, en el (2000) para valorar el impacto que se ha producido, después de todo el proceso de formación y atención llevado a cabo en el programa. El proyecto continuó del (2000/2005). La sorpresa fue muy gratificante al encontrarse con mujeres capaces y autónomas, con las dificultades y logros cotidianos de cualquier ciudadano, con

vidas retomadas. Mujeres ciudadanas con muchos derechos conquistados y muchos más por conquistar. Mujeres de las que se puede aprender mucho todos los días.

*“Gracias a todos y a todas, contamos con vuestro apoyo para seguir con la tarea.”* *“Son cosas pequeñas pero al final por esas cosas pequeñas sentimos esa seguridad, y por eso estamos aquí después de 7 años.”* (Entrevista grupo de contraste, mujer de Ucrania).

Valoración global del proyecto otorgado por las mujeres destinatarias, valoración del 1 al 10 siendo 10 la máxima puntuación.

**Figura N 3:** Valoración de las mujeres tras su paso por el programa Proyecto Sicar



**Figura N3:** López V( 2015)

En la Comunidad de Madrid se vienen realizando otros programas además del proyecto SYCAR. Destacar la Asociación para la prevención, reinserción y Atención de la Mujer Prostituida (APRAMP). Inicia su labor en el año 1983. Esta asociación abre una sede en Almería como recurso para atender las necesidades de las mujeres prostitutas a partir del 2001. La asociación cuenta con el apoyo de diferentes organismo públicos de las diferentes administraciones públicas.

Las actividades las desarrollan de forma que el programa les permite actuar en tres frentes. Prevención, asistencia y apoyo y reinserción. Los programas tienen por objetivo garantizar la promoción social y cultural de estas mujeres.

Queremos destacar la experiencia que se inició en el año 1994 con la incorporación de mujeres que habían abandonado la prostitución como agentes sociales. Ellas realizaron las tareas de información y asesoramiento tanto en las calles y zonas donde se ejerce la prostitución, como abordó de la unidad móvil, repartiendo la información de forma que esta llegara hacia sus iguales.

Queremos mencionar también en la Comunidad de Madrid el programa para la integración social de mujeres que desean abandonar la prostitución (I.P.S.S.E., Madrid). Este programa desarrollado por el Instituto de la Promoción de los Servicios Sociales Especializados. Una asociación que colabora con el Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales y la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid. Trabajan llevando a cabo el proyecto un equipo formado por profesionales de diferentes disciplinas: educadores/as, trabajadores/as sociales, psicólogos/as, médicos/as. Con los objetivos de posibilitar una alternativa de vida diferente de la prostitución, sin dejar de obviar los problemas y adversidades a las que se enfrentan las mujeres que desean abandonar el ejercicio.

El instituto trabaja en coordinación con las diferentes asociaciones, instituciones y organismos que intervienen de una u otra forma en el tratamiento de la reinserción: servicios sociales, centros de empleo y formación profesional, centro de salud, etc.

Dentro de las revisiones realizadas sobre los diferentes programas que se imparten o se han impartido, creemos importante señalar además algunos estudios o proyectos sobre líneas de intervención socio-educativa que se han llevado o se pueden llevar a cabo, descritas desde la experiencia y el análisis de sus diferentes autores.

## 2.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL DEL COLECTIVO DE PROSTITUCIÓN.

Programa presentado por María Inés Massot Lafon en la celebración de la *V Jornadas sobre orientación psicopedagógica y atención a la diversidad*. Debemos tener en cuenta que este programa no es muy reciente, aunque consideramos que por la escases de estudios y la importancia de las aportaciones que realiza la autora,

hemos considerado incluir dichas aportaciones como conocimiento a tener en cuenta en nuestro estudio.

En su programa realiza una definición de los tres tipos de prostitución que existen: (marginal, ocasional y profesional). La autora cree que puede generalizar la afirmación de que la pobreza ha sido la causa directa de la adopción de la prostitución como forma de vida.

Realiza una referencia sobre los cambios cualitativos del mercado laboral actual: competitividad, flexibilidad, movilidad laboral, polivalencia, temporalidad de muchas contrataciones, alto índice de paro.

Defiende la *Orientación Profesional* como herramienta fundamental para un buen abordaje del problema socio-laboral, dirigidos a colectivos desfavorecidos para afrontar la búsqueda de empleo:

Desarrollo de estrategias del conocimiento del mercado laboral combinado con la elaboración de aptitudes, habilidades y expectativas personales.

Según describe (José María Blanch cit. por Massot,1994) quien afirma sobre los grupos de mujeres:

Las creencias que deben cubrir se extienden más allá de la formación y especialización profesionales, incluyendo elementos de cultura laboral y organizacional, de autoimagen, auto-confianza y autoestima profesional, especialmente de auto-organización del propio proyecto personal, que suele conllevar el reto de la doble carrera y de los conflictos de rol que la misma implica. Una percepción de los recursos manejables a la hora de afrontar el (re) empleo, una definición provisional de las expectativas de éxito/fracaso en tal empresa. (p:233)

La autora señala cuatro áreas de intervención:

- MOTIVACIÓN: Resalta como importante iniciar un período de motivación, reconocer las limitaciones e incapacidades y superarlas, logrando un proceso hacia la integración socio-laboral.
- ORGANIZACIÓN: Las mujeres desconocen la organización y planificación, carecen de experiencias laborales previas y sus vidas están adaptadas a la temporalidad de la actividad. La calle ha sido su habitat natural y están acostumbrada a salir de la situación momentáneamente.
- AUTOVALORACION: Son mujeres con alta desvalorización, por su trayectoria personal familiar y por el estigma social que sufre este colectivo. Esta etapa estudia el auto-concepto y profundiza en las aptitudes, posibilidades, inquietudes trasladándolas a la realidad socio-laboral. Realizando diseños de itinerarios personales.
- HÁBITOS DE TRABAJO: Como se ha dicho apenas conocen sus habilidades, aptitudes y posibilidades no poseen información sobre las ofertas de empleo y requisitos. En esta etapa se trabaja las capacidades de atención, observación, memoria, estudios de aprendizaje, formación en búsqueda de empleo, currículum, favoreciendo la inserción laboral. El trabajo no sólo significa ingresos, sino relaciones sociales, adquirir retos seguridad y autonomía.

La autora destaca como importante no ir con ideas predeterminadas y confiar en las capacidades de cambio de las personas con las que se trabaja. Ganándose su confianza para poder acompañarlas en su proceso. (Massot,1994p: 235).

El programa permite a estas mujeres adquirir hábitos laborales, confianza en sí mismas. Es importante la actitud de los/as orientadores, no ir con prejuicios e ideas predeterminadas, confiar en la capacidad de cambios hacia la mejora, ganar sus confianzas y acompañarlas durante el proceso.

### 3.- HACIA UN MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA SOBRE LA PROSTITUCIÓN

El siguiente modelo de intervención socioeducativa en contexto de prostitución es planteado por los/as autores (Orte & March,1998). Este modelo educativo planteado por estos autores no es muy actual, aun así hemos tenido en cuenta los principios en los que se sustenta y creemos muy importante tenerlo en cuenta en nuestro estudio. La primera cuestión fundamental que plantean estos autores es si la prostitución puede y debe ser objeto de la Pedagogía de la inadaptación social y conocer los motivos de porqué esta problemática puede ser objeto de intervención socioeducativa.

#### **La prostitución como objeto de la Pedagogía de la inadaptación Social**

Según plantean las/os autores que defienden este modelo existen pocos programas de intervención socio-educativa en el ámbito de la prostitución, ni desde la perspectiva global, ni sectorial. Debemos añadir las dificultades de llevar a cabo las intervenciones desde la pedagogía, desde la Ciencia de la educación.

Se parte de que la prostitución puede ser objeto de intervención dado el peligro de exclusión social en la que se encuentran las mujeres que la ejercen por circunstancias: sociales, sanitarias, familiares, y psicosociales que le acompañan, a pesar del escepticismo que despierta.

Si tenemos en cuenta que la educación social intenta optimizar la situación de los individuos y sus relaciones con los distintos espacios sociales, se hace necesario la intervención con este colectivo que permite la inclusión social, y la resolución de todos los problemas que le acompaña.

Según declaran (Orte & March,1998,p:87), es necesario delimitar la prostitución en base a dos supuestos, *exclusión social y problemática social* y la voluntad de participación en esta intervención por parte de las personas que la ejercen.

Importante para las/os autores es que la intervención socio-educativa sobre la prostitución debe contextualizarse con planteamientos globales, integrales, incluyendo elementos legales, paritarios, urbanísticos, económicos, etc.

La prostitución es objeto de la Pedagogía, cuando se pretende la inclusión social de un colectivo marginado social e históricamente, cuando se trata de solucionar los problemas asociados al ejercicio, desde una perspectiva educativa, contribuyendo a la formación y construcción de una conducta pro-social de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

### **Dificultades de intervención socioeducativa sobre problemática de Prostitución.**

La autora y el autor plantean la necesidad de tener en cuenta las dificultades de la intervención, diversas y plurales, necesario conocerlas para que la intervención sea posible y eficaz:

- Dificultades en el abordaje por concreción y especificidad. Se trata de resolver dos cuestiones fundamentales ¿ Es posible conocer la problemática de la prostitución? y si es posible ¿Cómo abordar dicho conocimiento?
- Se hace necesario pluralizar los métodos de conocimiento de este colectivo, a través de metodología cualitativa y cuantitativa, técnicas de observación, entrevistas, encuestas, etc. Desde la triangulación de la metodología se hace posible el conocimiento de la prostitución en cualquier espacio y municipio.
- Sería necesario una clarificación legal de esta actividad para llevar a cabo una intervención adecuada.
- Hay que añadir las diferentes posturas, ideologías y morales de las personas que analizan y trabajan esta problemática.
- La prostitución como actividad plural implica percepciones diferentes de las personas que la ejercen, y planteamientos distintos en relación a la aceptación de la intervención.
- Según los análisis de los programas y proyectos de intervención llevados a cabo, se señala que la prostitución no es una prioridad de los responsable políticos que trabajan sobre esta problemática. En este sentido se expresan

Orte & March,1998,pp:87-89).*"Si la mujer como sujeto y grupo con problemas de desigualdad y marginación, no es objeto de intervención prioritaria, la prostitución lo es todavía menos"*.

### **Análisis de recursos y de los programas de intervención socioeducativa sobre la prostitución**

La existencia de la prostitución en todas las sociedades y a lo largo de la historia, resalta la comprobación de los escasos estudios, investigaciones y acciones para el conocimiento profundización e intervención sobre dicha problemática. La mayoría de los documentos que se analizan son artículos, investigaciones y estudios comparados, se comprueban las escasas publicaciones sobre programas de intervención.

Se observa que la mayoría de los documentos analizados tratan la situación de las mujeres, las condiciones que rodean a la prostitución:(económicas, culturales, contextuales irregularidad administrativa por inmigración, etc.

Se destacan estudios sobre legislación, problemática con la salud: sida, drogas, conductas patológicas, destacando la marginalidad callejera siendo la que en mayor medida preocupa a la sociedad y la población. Se incrementa la preocupación científica por este tema y comienzan a realizarse trabajos y publicaciones sobre el mismo en los años 80 y 90.

Es importante señalar en cuanto a las fuentes analizadas que no se encuentran documentos en el Estado Español que las fuentes analizadas no recogen los trabajos, y los escasos trabajos no se publicaron o no poseen la calidad científica adecuada. Del análisis de los programas realizados en España en los 80 y 90 se puede deducir:

- La mayoría de los estudios realizados e intervenciones se produjeron en los años 80 y 90.
- Las comunidades autonómicas con más problemas sobre esta actividad son las que más intervenciones realizaron ya que poseen unos servicios sociales más consolidados.
- En las intervenciones destacaríamos, organizaciones de iniciativa social, ONG, servicios sociales, comunitarios, y asociaciones u organismos de mujeres.
- Los programas de intervención sobre prostitución se dirigen principalmente a la prostitución marginal y callejera con los problemas socio-sanitarios asociados a la práctica.
- Existen variedad de programas y objetivos diversos, hay que señalar que se dirigen hacia la educación sexual de pares, la inserción socio-laboral, formación, cultura y atención a los problemas derivados de la condición de género, hijos, familia y la prevención con grupos de riesgos.
- Insistir en que los programas de intervención social son escasos y señalar la poca incidencia de la educación en la acción social llevadas a cabo. Destacar la escasa presencia de profesionales de la educación.(Ort& March,1998,p:95)

### **Modelo de investigación y acción socioeducativa en el ámbito de la prostitución.**

Según la experiencia de los autores (Orte & March,1998, pp:95-102) partiendo de los modelos de intervención sobre prostitución, es necesario partir de dos principios para construir la acción educativa. El principio de *conocer*, y el principio de *actuar*, son ejes fundamentales para la contextualización del modelo integrado. Contando con la participación de las personas que reciben la intervención, se trata de conocer para actuar y de actuar para conocer. Sólo mediante la comprensión, el conocimiento y el espíritu de cambio se puede abordar con éxito y eficacia una problemática tan compleja.

**El principio de conocer:** Tenemos que partir de un diagnóstico claro de la realidad, la evaluación de necesidades es fundamental para poder llevar a cabo una intervención eficaz tanto desde el plano personal como social.

Partiendo siempre del conocimiento de la realidad ya que un desconocimiento de la situación real a la que nos enfrentamos y las necesidades de diverso orden pueden ocasionar vacíos de información, información sesgada y confusa.

Siendo necesario delimitar qué tipo de prostitución es la que plantea mayor necesidad de intervención, necesidades personales y sociales, en este sentido hay que tener en cuenta aquella que presenta características y riesgos de marginalidad.

Como ya hemos comprobado a lo largo del estudio coincidimos con la autora en que el conocimiento de la prostitución resulta problemático, difícil y complejo. La autora señala que este estudio debe realizarse sin prejuicios y posturas previas basadas en juicios morales, religiosos e ideológicos.

El problema de la prostitución se plantea sobre diferentes discursos, a través de una doble moral, la teoría prohibicionista, como el discurso de la necesidad social de la práctica. Esto no debe ser un hándicap que impida un conocimiento profundo desde todas las dimensiones de la misma.

Plantear la investigación desde una metodología cualitativa, partiendo de la realización de entrevistas en profundidad, descubriendo sus necesidades más significativas, la metodología cualitativa debe completarse con la utilización de una metodología cuantitativa y la utilización de instrumentos cuantitativos, pasando los cuestionarios a las personas implicadas en este fenómeno, incluyendo diferentes profesionales de la intervención.

Hay que tener en cuenta todos los elementos de información que ayuden a identificar el perfil del fenómeno desde una percepción global del problema, demanda de necesidades, datos profesionales, familiares, sanitarios, de formación, de ocupación laboral, contexto social, relaciones sociales, opiniones personales frente a recursos sociales, frente a su propia situación y el ejercicio de la prostitución, etc.

**El principio de actuar:** Según los autores, este principio es fundamental, sin plantear una dicotomía entre el actuar y el conocer como si fueran dos procesos

diferentes, teniendo en cuenta que cuando se conoce se actúa y cuando se actúa se conoce.

Los autores plantean los principios sobre los que debe fundamentarse un proceso de intervención sobre prostitución. Hace referencia a todo lo que conforma la actuación desde los servicios sociales, la educación en todas sus manifestaciones mediante la responsabilidad de los poderes públicos, mediante la participación de las iniciativas sociales y del voluntariado, desde las medidas preventivas, respetando la individualización y procurando la integración.

1.-Llevar a cabo la intervención teniendo en cuenta principios que no creen recursos que posibiliten la marginación tanto psicológica como social. La problemática de la prostitución debe tratarse como una problemática social más, es fundamental para afrontar la intervención con éxito y eficacia cualquier proyecto: social, sanitario, educativo, psicológico sobre este colectivo.

2.-Necesario delimitar los objetivos de acción, extendiendo la necesidad de actuar no únicamente sobre la persona prostituida sino sobre el entorno familiar en sus diferentes dimensiones, los problemas asociados pueden afectar a menores y a la sociedad en general.

3.- Llevar a cabo teniendo en cuenta la postura de la sociedad la desinformación al respecto, es necesario sensibilizar a la población respecto a este tema, se favorece la conducta pro-social de los individuos que utilizan la prostitución, la posibilita, la prohíbe, la tolera, la margina o la legaliza. Con lo cual hay que trabajar con la sociedad cambiando mentalidades a nivel individual, grupal y comunitario.

4.- Los autores defiende que la mayoría de los programas deben plantearse desde una perspectiva preventiva, previniendo problemas que la prostitución conlleva realizando políticas de prevención con hijos/as de prostitutas, ayudas económicas con estos colectivos en riesgo de exclusión. En este sentido se deben realizar programas de conocimiento-acción implicando a los diferentes instituciones: públicas, sociales y profesionales además de las personas beneficiarias directas

de estos programas. Reflexión y acción son dos aspectos del problema y la solución.

5.- Esta problemática como hemos dicho debe ser abordada de forma globalizada, teniendo en cuenta las variables que intervienen en la misma. Si se atienden los factores primarios será posible abordar con éxito posteriormente acciones socioeducativas. Siendo necesario tener en cuenta las posibles acciones legales, policiales, sanitarias, urbanísticas, económicas, profesionales, sociales, etc.

Para una intervención socioeducativa eficaz hay que tener en cuenta las principales prioridades:

- Información sobre los recursos sociales y comunitarios; urbanístico, sanitario, educativo, cultural y laboral.
- Colaboración en la inserción socio-laboral de colectivos prostitutas con grupos de apoyo y autoayuda para quien desee abandonar la prostitución.
- Intervención y ayuda a los hijos, tanto en la prevención como en el apoyo al desarrollo de sus potencialidades y aptitudes.
- Intervención hacia aquellos grupos de alto riesgo de exclusión, en especial mujeres en edad avanzada, apoyo económico, sanitario, psicológico.
- Realizar la intervención de forma globalizada pero trabajando en los objetivos finales en la acción socioeducativa. Participando con ellas, con su participación activa, desde su realidad, para ella pero con ellas.
- Fundamental es la preparación y profesionalización de los trabajadores/as que realizan los proyectos con estos colectivos.

Los programas deben ser realizados y llevados a cabo desde diferentes ámbitos de intervención para combatir el problema no únicamente desde la propia realidad de las mujeres sino desde la sociedad en su conjunto:

- a)** Programas dirigidos al colectivo prostitutas (familia).
- b)** Programas dirigidos a las personas o grupos que demandan este colectivo, mediante campañas de formación e información.

- c) Programas dirigidos a la población y la sociedad en general mediante campañas de formación y sensibilización de la población.

Se trata de intervenir hacia una Pedagogía de la relación, de la acción socioeducativa, del desarrollo comunitario, hacia una Pedagogía Integral.(Orte& March,1998,pp:95-102).

Figura Nº 4, Modelo integrado de intervención socio-educativa. López. V. (2015)

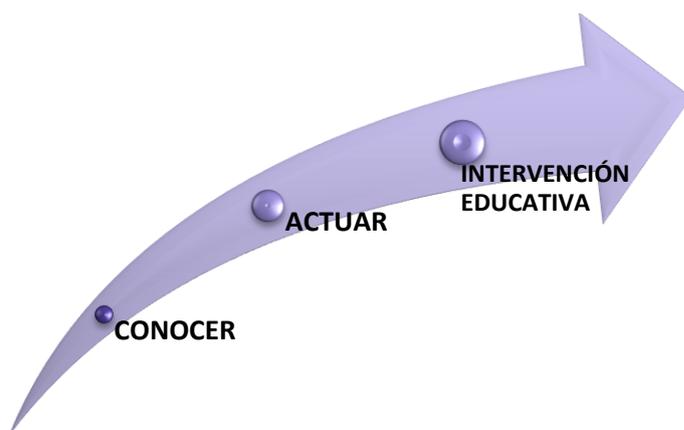




Ilustración: Pablo Picasso (1907). "Las señoritas de Avignon" <http://wikipainting.org.w.w.w.espapontevedra.com>



## MEDOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO

---

### CAPÍTULO VII: FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

A lo largo de nuestro trabajo hemos realizado una revisión del fenómeno de la prostitución, para poder entender las diferentes causas y circunstancias que provocan éste fenómeno, centrándonos en las nuevas tendencias: asentamiento de la industria del sexo, mujeres inmigradas, la interpretación de los cambios en el contexto de las relaciones de género y la globalización económica y cultural. Hemos realizado una aproximación hacia las diferentes perspectivas teóricas y posicionamientos políticos y sociales respecto al tema, hasta llegar a los diferentes programas de intervención socio-educativa que se realizan en nuestra comunidad.

Nos interesa la educación como medio o herramienta que hace a las personas más libres, seguras y dueñas de sus vidas. Las intervenciones requieren de la participación activa de las personas que la reciben para que resulten eficaces.

Basándonos en estos argumentos, presentamos en esta segunda parte de nuestro trabajo, el diseño de nuestra investigación. Trabajo cuya base está fundamentada en: la evaluación y análisis de la experiencia educativa, tras la participación de personas que ejercen la prostitución en Sevilla, en programas de intervención socio-educativa que han desarrollado algunas entidades en esta ciudad. Dividimos esta segunda parte de nuestro trabajo en cuatro capítulos: en el primero queda definida la fundamentación del enfoque de investigación que se lleva a cabo, en el segundo capítulo describimos el diseño, planificación y desarrollo de los instrumentos, de recogida y análisis de los datos. En el tercer capítulo presentamos el análisis e interpretación de los resultados obtenidos para finalizar con las conclusiones.

#### 7.1.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestra finalidad en este estudio se centra en la descripción e interpretación del significado que tiene para la vida de las participantes su experiencia educativa, así como la valoración del nivel de satisfacción personal y social. De igual manera valorar las expectativas creadas en cuanto a nuevas experiencias educativas.

Hemos recogido información tanto de las propias mujeres que ejercen la prostitución como de los profesionales que trabajan diariamente con estas personas. Para ello nos planteamos los siguientes objetivos de estudio:

### **Objetivos específicos relacionados con las mujeres de nuestro estudio**

- a) Determinar el tipo de formación que han recibido
- b) Analizar la influencia de la formación en su capacitación personal y social.
- c) Analizar la influencia de la formación en la autoestima y satisfacción personal de las mujeres.
- d) Recoger la voz de las mujeres que ejercen la prostitución y detectar las necesidades y expectativas formativas expresada por este colectivo.

### **Objetivos específicos relacionados con los profesionales de nuestro estudio**

- a) Analizar la dimensión educativa, revisar los procedimientos y prácticas en formación con mujeres en contexto de prostitución.
- b) Definir la influencia de la experiencia y capacitación de los profesionales, en el éxito educativo.
- c) Percepción que poseen los profesionales, sobre la repercusión de la intervención en la mejoras de la capacitación y logros personales de las mujeres.
- d) Indicar la percepción de los profesionales, sobre la satisfacción de las mujeres .

De los objetivos específicos se desprenden los siguientes aspectos de interés relacionado con nuestro problema de estudio :

- ❖ Analizar la experiencia educativa desde la vivencia personal, profundizando en el aprendizaje relacional, experiencias educativas previas, capacidad de relacionar conocimientos aprendidos que ya posee.

- ❖ Descubrir la incidencia producida en aspectos como el auto-concepto, la auto-estima, la auto-eficacia y el auto-control, mejora psicológica y emocional tras la participación como discente en algún programa o taller socio-educativo.
- ❖ Detectar aspectos del aprendizaje relacionados con las capacidades de adaptación, integración, desarrollo de resiliencia, acceso a redes sociales. Establecer relación entre intervención socio-educativa y capacitación socio-laboral.
- ❖ Determinar la influencia de la participación como discentes en programas formativos. Incidencias en aspectos como: motivación hacia el estudio, deseos de participar en nuevos programas de formación, actitud positiva hacia el encuentro socio-educativo

## **7.2-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (PARADIGMA Y METODO DE INVESTIGACIÓN)**

En este capítulo definimos las opciones metodológicas de nuestra investigación, las cuales responden principalmente a la denominada investigación cualitativa, con sus diferentes formas de producir conocimiento, el cual se orienta a descubrir el sentido y significado de las acciones sociales. Según (Weber, cit. por, Sierra, 1994,p:35) sus procedimientos metodológicos se diferencian de las llamadas metodologías cuantitativas. Por la complejidad y características del tema que estamos planteando creímos necesario completar la metodología cualitativa con otro método de investigación que pudiera sumar resultados al anterior y poder darnos mayor objetividad y credibilidad a nuestro estudio. De este modo nuestra investigación fue completada con un método cuantitativo, resultándonos una metodología de investigación mixta, la cual creemos más indicada para llegar a los objetivos de la investigación.

Ambos métodos son igualmente utilizables en investigación social, y los dos tipos de investigaciones no se deben considerar como opuestos e incompatibles. La complementariedad de ambos enfoques puede ser una fórmula de enriquecimiento, para una interpretación y análisis de la realidad, lo más objetiva posible en el objeto de estudio. El enfoque de nuestro trabajo estará condicionado por el tipo de

cuestiones que tratamos de resolver y a qué incógnitas responde nuestra investigación.

Para la realización del trabajo hemos seleccionado la entrevista en profundidad, no siendo incompatible la utilización de un cuestionario para poder aclarar algunas características y cuestiones que nos interesa en nuestro estudio, siendo abordadas de la forma más objetiva posible, siempre desde la experiencia personal e intransferible de la persona objeto de estudio.

*Según López-Barajas (1991p:28)"cabe destacar bajo el concepto de método cualquier disciplina con objeto formal método y sistema propios así como con capacidad de comprobar la validez de sus juicios mediante técnicas e instrumentos adecuados".*

*En este sentido se expresa (Kellingner cit. por López.Barajas,1991,p:27)"...no hay ningún método científico como tal. Sólo hay algunos métodos que los científicos pueden usar y lo usan, pero probablemente y puede decirse con validez que hay un enfoque científico."*

### **7.2.1.- LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: SIGNIFICACIÓN Y FUNDAMENTO**

Según la revisión realizada hasta ahora, la evaluación sobre la repercusión de la intervención socioeducativa en colectivo de mujeres inmigrantes y no inmigrantes que ejercen la práctica de la prostitución, es un tema poco explorado y estudiado. Las pocas entidades que han trabajado y trabajan en los diferentes programas formativos elaboran cuestionarios relacionados con datos cuantificables para establecer tasas o índices de participación y conclusión de los mismos, sobre todos aquellas entidades que tratan sobre problemas socio-sanitarios, cuyo objetivo principal es educar en la salud y la prevención de las ETS (enfermedades de transmisión sexual).

Reflexionando sobre cuál debería ser la naturaleza de la relación entre nuestro trabajo teórico y la actividad en la que fundamentamos nuestra investigación, creemos la necesidad de conocer una realidad desde la opinión de las propias personas participantes en la experiencia de formación, dando entrada a la

interpretación cualitativa sobre la valoración que realizan las usuarias a través de su experiencia personal vivida.

Conocer la investigación cualitativa y comprenderla supone valorar los fenómenos que se investigan con la relevancia ética que necesita el objeto de estudio, comprometiéndose con los planteamientos y la actuación de los investigadores/as cualitativos. El investigador/ra debe reflexionar y analizar sobre el problema de estudio, las necesidades que le llevan a investigar una realidad u otra y el compromiso de mejorar las circunstancias de las personas implicadas. Siempre tendrá preferencia el contexto social que más necesidades de mejoras presente. La investigación cualitativa se asocia con los más desfavorecidos, excluidos u oprimidos en palabras de Feire "*Las otras culturas*" (Tojar Hurtado, 2006,p:10).

La investigación cualitativa se ha ido configurando con un conjunto de disciplinas diversas procedentes de diferentes ramas de conocimientos. Al ser una dimensión multidisciplinar da paso a una perspectiva interdisciplinar.

Según Tojar Hurtado( 2006)

Una investigación cualitativa que se realiza desde esta actitud transdisciplinar no sólo rompe las barreras disciplinares, sino que crea y construye un nuevo espacio metodológico, ético, epistemológico que bien puede considerarse un nuevo paradigma, frente a las perspectivas positivistas dominantes en la investigación científica de los últimos siglos". (p:55)

Creemos necesarios aclarar el concepto de *paradigma* según la definición que realizan algunos autores. Para Angueras (1985)

Un paradigma es una percepción y visión del mundo que es compartida por el grupo de científicos o investigadores, de forma que dicha perspectiva implica la elección de un método específico de investigación; cualitativa o cuantitativa, con sus diferentes interrogantes de problemas, procedimientos, y análisis e interpretación de los datos.(p:129)

Según Angueras (1977) existen dos o incluso más paradigmas en Investigación Social. Opinión cercana es la idea de "*Tradición de la Investigación*" de Laudan (1977) quien define el paradigma como una familia de teorías que comparten ontología, concepción sobre la naturaleza de la realidad y Metodología. En una línea similar se expresa Shulman(1986) en la definición de paradigma, según su opinión, en función del problema o programa de investigación, los miembros de una comunidad investigadora realizaran los métodos o procedimientos de trabajo, planificaran las estrategias y los mecanismos de control.

El debate epistemológico se ha producido tradicionalmente entre las dos alternativas de investigación; la cuantitativa cuyo paradigma es de orientación *positivista*, derivado del pensamiento del siglo XIX, influencia de Comte, Newton y Locke poniendo énfasis en lo racional y lo científico.

Según describe Iglesias, (2009)

La suposición ontológica de los positivistas es que existe una realidad que puede ser conocida, siendo la hipótesis el principio básico. Suponen que la naturaleza es ordenada y regular, que existe una realidad independiente de la observación humana, y que los fenómenos no son acontecimientos fortuitos ni aleatorios, sino que van precedidos por causas, planteamiento que es determinista. (p:292).

La otra alternativa investigadora: la cualitativa, con una gran tradición *interpretativa*, también denominada *naturalista*, iniciada con Weber y Kant, pone de relieve que la realidad es una construcción de las personas que intervienen en la investigación y sus contextos más inmediatos. En el proceso investigador se asume el relativismo. El conocimiento aumenta cuando disminuye la distancia entre el investigador y el investigado. El proceso de interacción es la base fundamental para la comprensión del fenómeno, objeto de estudio, mediante la cual se logra que crezca y aumente el conocimiento sobre el problema de investigación.

Las diferencias entre los dos paradigmas crean posturas encontradas pareciendo irreconciliables. Desde la postura de la incompatibilidad se exponen las diferencias que plantean en cuanto a las características de las técnicas utilizadas por cada una

de ellas, considerándose las del paradigma cuantitativo más científicas, al estar avaladas por disciplinas de de tradición investigadora, opinión rechazada claro está por los defensores de los paradigmas no cuantitativos.

Según nos describe Tojar- Hurtado (2006, p: 58) en los argumentos de (Smith & Heshuisus, 1986,p:4) "*La tesis de la incompatibilidad y la llamada a una cooperación entre la investigación cuantitativa y cualitativa no puede mantenerse*". Sus características son opuestas se apoyan en planteamientos diferentes en varios niveles: (ontológico, epistemológico, metodológico y por tanto paradigmático.

**Cuadro 4: Descripción de los diferentes niveles y paradigmas de la investigación**

	Cuantitativa	Cualitativa
<b>Ontológica</b>	Fenómenos externos Al investigador. Se estudia de Forma independiente y Objetiva.	La realidad es objetiva, producto de una construcción Del investigador y el sujeto estudiado.
<b>Epistemológica</b>	La naturaleza del conocimiento se puede identificar perfectamente y comunicar como algo tangible, está basado en la experiencia sensible.	El conocimiento es más subjetivo, se basa en la experiencia e intuición personal y única. El investigador debe implicarse en la situación para comprender ,e Interpretar la realidad social y educativa.
<b>Metodológica</b>	Aproximación nomotética, pretende obtener una visión objetiva de la realidad, el método es el hipotético deductivo que permite la generalización de los resultados a partir de nuestras representaciones.	Metodología Idiográfica Apuesta por la realidad desde el punto de vista de las personas implicadas en situaciones concretas, sin un interés primordial por las generalizaciones, que pueda impedir el análisis de situaciones particulares.

Cuadro N° 4, López,V.(2014). A partir de Tojar Hurtado(2006)

Estas posturas contrapuestas se irán relajando hasta aparecer autores que defienden la complementariedad de paradigmas (Guba,1978; Le Compte & Goetz,1982; Miles & Huberman, 1984; Anguera,1985; Cook & Reichardt,1979; Husen,1988) cada autor presenta un matiz de diferencia según su paradigma de partida.

Se fundamentan principalmente en la idea de que la complementariedad de los paradigmas supone que pueden ser apropiados para planteamientos de problemas diferentes, pudiendo ser efectiva y enriquecedora la integración de los métodos que aportan ambos paradigmas. Por otro lado esto no implica que la elección del paradigma no sea importante, el paradigma del que parte la investigación sigue siendo crucial para la misma, lo que no debe ocurrir es que se determine unos métodos en detrimentos de otros.

A partir de la escuela de Canadá de la mano de autores como (Ganong & Morín,1984; Longstreet,1982;Rhéaume,1982) y desde la escuela de Australia (Grundy,1981; Trip,1984; Carr & Kemmis1986) se potencia un nuevo paradigma para el cambio que solucione el problema de todas las disciplina relacionadas con las ciencias sociales y humanas. Sé introduce el contexto como un aspecto fundamental, entendiendo este referente como algo importante para las explicaciones y comprensión del comportamiento y la conducta humana. (Tojar Hurtado, 2006, p:60).

Resulta fundamental tener en cuenta los paradigmas como ejes fundamentales donde apoyarnos para enfocar los problemas que nos interesan en una investigación. El conocimiento puede ser más amplio y enriquecedor con el pluralismo de paradigmas, que a su vez nos posibilita el uso de métodos plurales, con sus ventajas y limitaciones, pero que usados de forma conjunta garantizan la fuerza de la investigación.

Durante mucho tiempo el método experimental ha sido la alternativa que se ha usado como productora del conocimiento en el terreno de las Ciencias Sociales y Humanas, ocasionando limitaciones en cuanto al conocimiento de ciertos aspectos de la realidad social y comunitaria."*De ahí que tenga sentido buscar y difundir un*

*método de índole cualitativo, que permita captar características específicas de la realidad humana"*(Miles & Huberman,1994 cit. Pérez, 2001 ,cit. Iglesias 2009,p:294).

A la hora de posicionarnos ante las opciones entre paradigmas debemos tener en cuenta que las diferencias de los llamados enfoques de investigación cuantitativos y cualitativos no supone la utilización de datos numéricos y cuantificables en el caso del primero y en el no uso de los mismos en el segundo. Las diferencias principalmente se basan en el enfoque epistemológico y técnico, teniendo en cuenta el tipo de realidad que se pretende estudiar y la intención de lo que estamos estudiando.

Teniendo en cuenta la *intencionalidad*, el enfoque cuantitativo va a realizar explicaciones y predicciones de la realidad objeto de estudio, desde aspectos generalizables, universales y desde una perspectiva objetiva, a diferencia del enfoque cualitativo cuya intención es la de comprender aspectos de la realidad más particulares y desde la construcción, dentro de una perspectiva subjetiva, fruto de la interacción con el contexto.

Resumiendo nos podemos encontrar con dos fundamentaciones metodológicas con propósitos distintos: por un lado la investigación cualitativa que basa la importancia de la observación, cuyo razonamiento es inductivo y el descubrimiento del conocimiento y los nuevos conceptos se produce desde una perspectiva holística. Y por otro tenemos la investigación cuantitativa que se basa en la teoría científica, el razonamiento deductivo y la contrastación de hipótesis. Conformando los modelos *conceptual-inductivo e hipotético-deductivo*. "*Lo que pretende la investigación cualitativa es acercarse al mundo de "ahí afuera", y entender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales "desde el interior" de varias maneras diferentes:* ( Steinar,2011,p:129).

Se trata de llegar a entender cómo las personas construyen el mundo que le rodea, lo que les sucede y como lo interpretan, de modo significativo, ofreciendo una comprensión llena de riquezas. Analizar con diferentes métodos cualitativos permite en las investigaciones el desarrollo de teorías generalizables, sirviendo de explicación y descripción de problemas o interrogantes en cuestiones sociales. " *Los*

*investigadores en sí mismo constituyen una parte importante del proceso de investigación, por su experiencia en el campo objeto de estudio y por la reflexión y aportación dentro de la tarea que desempeña". (Steinar, 2011,p:13).*

Según las descripciones de (Taylor & Bogdan 1987 cit. Rodríguez 2010) considera diez características de la investigación cualitativa;

- 1) *La investigación es Inductiva.* No se establecen hipótesis para que sea sometida a prueba. Los conceptos si se utilizan se desarrollan en el proceso de investigación. Los diseños de investigación son flexibles.
- 2) En la metodología cualitativa la persona investigadora ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística. Los/as investigadores/as se interesan por acceder a las experiencias, y documentos teniendo en cuenta el contexto natural, interactuando con las personas, los grupos y su medio, formando parte del todo. Una gran parte de este tipo de investigaciones se basa en los estudios de casos y el caso es un contexto importante para entender el objeto de estudio.
- 3) Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de estudio. Se dice que los investigadores son naturistas relacionándose e interactuando de modo natural y no intrusivo. (Emerson, Taylor & Bogdan 1987, cit. Rodriguez (2010).
- 4) Otra característica, es que los investigadores tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, es esencial experimentar la realidad tal como otros la ven.
- 5) El investigador suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas o predisposiciones, ve las cosas como si estuvieran ocurriendo por primera vez, como expresa (Bryn cit. Taylor & Bogdan, 1987, cit. Rodriguez 2010).
- 6) *"Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son igualmente valiosas"*, puesto que no se busca la moralidad o la verdad, se está fuera de prejuicios, buscando la comprensión detallada de la visión de otras personas, independientemente de su status social, ya sea; un Juez, delincuente, o un paranoico.

- 7) *Los métodos cualitativos son humanistas*", cuando reducimos el estudio a expresiones o ecuaciones estadísticas, se pierde el aspecto humano y social de la investigación. Con el estudio cualitativo se llega a conocer lo que las personas sienten y experimentan en su vida en sus luchas cotidianas. Se recogen conceptos como; dolor, felicidad, fe, belleza, sufrimiento, frustración, amor, confianza, que se pueden perder en otros enfoques.
- 8) *Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación*. Sus métodos se aproximan al mundo empírico (Taylor & Bogdan 1987, cit. por Rodríguez, 2010), se trata de asegurar y ajustar los datos y lo que la gente dice y hace. El investigador mediante la observación obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrando conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.
- 9) Para los investigadores cualitativos todos los escenarios y personas son dignos de estudio. Todos los escenarios son a la vez similares y únicos. Similares porque en cualquier grupo de personas se puede dar procesos sociales generales, y son únicos porque cada escenario o cada persona puede presentar algún aspecto de la vida social, y aparecer más iluminado. (Highes, cit. por Taylor & Bogdan, cit. Rodríguez, 2010).

Este tipo de investigación es considerada un arte. Sus métodos, no han sido standarizados como otros enfoques de investigación. El investigador puede crear su propio método y artífice guiado por orientación, no por reglas. Los métodos sirven al investigador/a , éste no es esclavo de un procedimiento o regla.<sup>70</sup>

La investigación cualitativa tiene en cuenta que los métodos y las teorías deben ser adecuados para el objeto de estudio, si los métodos no resultan los apropiados para el problema o campo de estudio se desarrollan nuevos enfoques de estudios.

-----

70.-Datos extraídos de <http://www.mailxmail.com/curso-investigacion-cualitativa/> características. investigación cualitativa. Rodríguez, S.(2010) " Investigación cualitativa" II curso de formación; cultura y humanidades.(p:1)

## 7.2.2- FASES DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Las fases de desarrollo para llevar a cabo la investigación cualitativa se definen en cuatro pasos: recogida de los datos, análisis de los mismos, desarrollo de teoría a partir de la información y redacción del informe de investigación.

En la primera fase de *recogida de datos* es muy importante que esta se realice en el contexto natural, se distinguen las técnicas de observación, analizando las experiencias de los individuos o de los grupos, se pueden relacionar con historias de vidas, biografías, trabajos o prácticas cotidianas, informes, diarios de campo. Es importante señalar que aquí más que "*coger datos, es generar datos*" a partir de la introspección y de la interacción (Iglesias,2009,p:299).

En una segunda fase se realiza el análisis de los datos mediante la codificación se establecen categorías reorganizando cada vez más la información produciendo la interacción entre la recogida de información, el análisis y la formulación de teorías y nuevos constructos que surgen en el desarrollo del proceso.

Según (Le Compte 2000 cit. Iglesias. 2009,p:300) propone cinco pasos en el análisis de los datos:

- Ordenar y clasificar los datos obtenidos.
- Encontrar unidades de análisis mediante el manejo de los datos.
- Crear grupos de unidades, para el contraste y la comparación.
- Identificar modelos de unidades de análisis relacionados entre sí.
- Unir los modelos formando estructuras para poder llegar a una descripción general del problema que estamos estudiando.

Es muy importante en la investigación la revisión del material cuantas veces sea necesario teniendo en cuenta las formulaciones realizadas por las personas intervinientes.

La tercera fase es la generación de teorías a partir del fenómeno que estamos estudiando, en esto se basa la llamada grounded theory (Glaser y Strauss, 1967, cit. Iglesias. 2009,p:301). La generación de teorías es un proceso no un producto, se va modelando a través de la investigación, surge de acuerdo con los datos que vamos recogiendo y las conclusiones que se van extrayendo.

Según Woods (1992) después de establecer las categorías se establece el "Muestreo teórico" (Theoretical sampling), que nos permite y nos asegura que las categorías se han identificado correctamente hasta llegar a la saturación, donde no se extrae ninguna nueva información.

En la última fase se trabaja sobre la redacción del informe, se incluye la descripción de la metodología, forma de recogida de datos, descripción de detalles sobre las descripciones de los informantes, procedimientos empleados.

Se trata de producir una descripción lo suficientemente exacta, con riqueza de detalles, contextualizada y de forma holística, desde la visión de los participantes en la investigación (Greertz 1973, cit. Iglesias 2009,p:303).

El informe debe serlo suficientemente explicativo, incluyendo todos los datos, desde los éxitos a los inconvenientes, obstáculos, barreras encontradas, problemas durante el proceso, dificultades superadas y aquellos inconvenientes que intervienen en la investigación y son difíciles de superar. El objetivo del informe es hacer llegar al lector la información lo más clara posible, y con suficientes datos para poder jugar con credibilidad la investigación y de esta forma hacer veraz su información.

### 7.2.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Podemos tener en cuenta algunos métodos que son utilizados en investigación cualitativa, dependiendo de la finalidad del estudio y de la consecución del mismo

#### **Cuadro 5: Descripción de métodos y procedimientos utilizados en la investigación cualitativa.**

<p><b>Etnografía:</b> Es la perspectiva antropológica que más ha influido en la investigación social, según Jacob,1988, Strauss y Corbin,1990,Patton,1990; Cajide,1992; Bartolomé, 1991; Morse,1994, Buendía et.al, 1997; Groty, 1998, Sandí, 2003; Sabariego et al, 2004, cita por Tojar Hurtado, J. A, 2006.p: 92.</p> <p>A la etnografía le importa los entornos culturales entiende los fenómenos a investigar en términos socioculturales. En pequeños contextos, se encuentran rasgos que pueden entenderse como subtipos de culturas.</p>	<p><b>Etnografía antropológica;</b> estudia como las personas viven y se comportan en sus contextos naturales, sus valores y creencias, analizando los aspectos comunes y diferenciales de cada cultura estudiada.</p> <p><b>Etnografía clásica;</b> basadas en descripciones comprensivas de patrones culturales que realizan los sujetos desde su visión del mundo. Se utilizan informantes claves con entrevistas en profundidad.</p> <p><b>Etnografía de la comunicación;</b> se centra en los procesos de interacción entre las personas para favorecer la comunicación entre ellos, sin perder la referencia de los patrones culturales de las organizaciones a las que</p>
--	---

<p><i>A partir de la antropología urbana, los etnógrafos han desagregado la cultura en conceptos más específicos como; pautas de socialización, construcción de creencias y valores, competencia cultural, reglas de interacción, para comprender su desarrollo y fines de expresión. (Tojar Hurtado, J.A, 2006, p:92).</i></p> <p>Colás (1997) recoge una definición de seis tipos de etnografías.</p>	<p>pertenecen.</p> <p><b>Etnografía sistemática o etno-ciencia o antropología cognitiva;</b> se ocupa de definir la estructura de la cultura estudiada (jerarquía de poder, herencia, matriarcado, etc)</p> <p><b>Etnografía crítica;</b> se muestra escéptica con la postura del etnógrafo que no "toca nada". defendiendo la participación activa del investigador produciendo la interacción entre personas investigadoras e investigadas en busca de una mejora de la realidad en la que viven.</p> <p><b>Etnografía interpretativa;</b> da importancia al descubrimiento de los patrones y significados implícitos de las acciones, más que a una descripción explicativa de las mismas.</p>
<p><b>Etnofenometología;</b> "la dimensión relevante de la cultura es la que representa un conjunto de estructuras psicológicas que el individuo ó grupo utiliza para guiar sus acciones. La contextualización ocupa un papel fundamental: el lenguaje sólo puede adquirir sentido completo en su contexto de producción, se utilizan los datos verbales originales de los participantes en la conversación. " Tojar Hurtado, J.A (2006, p:100).</p>	<p><b>Análisis conversacional;</b> es la técnica fundamental, se deben observar las acciones de las personas teniendo en cuenta que dicen de esas acciones y de las acciones de los demás, para el análisis de las conversaciones se tienen en cuenta expresiones originales, sin sintetizar ni transformar .Otras denominaciones y variedades de la etnometodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Etnociencia,</li> <li>- Etnolingüística,</li> <li>- Etnosemántica,</li> <li>- Etnografía cognoscitiva.</li> <li>- Antropología cognitiva (Jacob, 1988).</li> <li>- Sociolingüística sociológica (Atkinson et al., 1988).</li> </ul>
<p><b>Fenomenología;</b> o análisis de la experiencia vital, intenta describir la experiencia sin recurrir a explicaciones causales (Holstein y Cubrium, 1994, Bentz y Shapiro, 1998) La fenomenología no es una investigación naturalista cualquiera, posee hondas raíces existenciales y filosóficas, encontramos referencias en (Strauss y Corbin, 1990; Patton, 1990; Bartolomé, 1992; Morse, Sandín, 2003; Sabariego et al., 2004).</p> <p>La principal herramienta de la fenomenología es la conciencia del investigador, para lo que emplea algunas técnicas; entrevista en profundidad, fuentes etimológicas, búsqueda de frases idiosincrásicas y modismos, descripciones experienciales de vivencias, observación y reflexión de la escritura, literatura y reescritura fenomenológica (Ray, 1994, Van Manen, 1990).</p>	<p>Cohen y Omery (1994) realizan tres enfoques fenomenológico;</p> <p><b>Fenomenología descriptiva;</b> tradicionalmente parte desde Husserl, máximos representantes se encuentran en la Universidad de Duquesne.</p> <p><b>Fenomenología interpretativa;</b> representada por la hermenéutica heideggeriana.</p> <p><b>Fenomenología Alemana o escuela de Utrech;</b> cuyos representantes se reúnen en los dos enfoques anteriores.</p> <p><b>Perspectiva Freudiana;</b> presenta proximidad entre la fenomenología de Husserl y el psicoanálisis de (Foucault, 1986; Derrida, 1997, Patton, 1990).</p>

<p><b>Interaccionismo Simbólico;</b> centra su análisis en el estudio del mundo social visible, se aleja de la etnografía, la fenomenología y aquellas técnicas sociales que presuponen la existencia de significados ocultos tras el mundo fenoménico de las apariencias.(Sandoval, 1996,p:58).</p> <p>El interés por lo visible, por cómo los individuos comprenden su mundo e interaccionan en el, provocan dos tendencias divididas: Una de corte conductista según el pragmatismo de James y Dewey, su máximo representante es Georges Herbard Mead (1963-1931).</p> <p>La otra tendencia se centra en la descripción y análisis realizados por los individuos en sus propios conceptos y razonamientos.</p>	<p>Blumer (1982) plantea tres premisas que explican este enfoque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Significados:</b> actuamos con respecto a los demás , lo que nos rodea, mediante los signifiacaos.</li> <li>- <b>La interacción:</b> los significados son construcciones Sociales producidas por los individuos en interacción ( carácter simbólico de la interacción social).</li> <li>- <b>La interpretación:</b> nos comunicamos y podemos Interpretar el mundo que nos rodea a través del lenguaje. Las personas asignas significados a todo lo que le rodea a través de la interpretación.</li> </ul>
<p><b>Investigación-acción;</b> es la denominación que predomina a y se atribuye a una cantidad de tendencias educativas que utilizan un tipo de diseño de investigación, con la finalidad de producir cambios y mejoras de las condiciones actuales. Se utilizan otros conceptos además de el de acción como el de práctica, intervención, programa o innovación ( Tojar,2001:127). La investigación no puede entenderse sin la acción, transformación y mejora, y la acción tampoco sin investigación.</p>	<p>Modalidades de Investigación-acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Colaborativa/ Cooperativa.</b></li> <li>- <b>Participativa / Emancipatoria.</b></li> <li>- <b>Investigación en el aula.</b></li> <li>- <b>Etnografía neo-marxista.</b></li> <li>- <b>Investigación feminista.</b></li> <li>- <b>Evaluación democrática.</b></li> <li>- <b>Metodología participante.</b></li> <li>- <b>Investigación evaluativa.</b></li> </ul>

**Cuadro Nº 5,** López, V. (2014). A partir de Tojar Hurtado (2006)

### 7.3. LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

Este tipo de metodología también se denomina racionalista, positivista, empírico-analítica, deriva de los supuestos del post-positivismo y de las ciencias nomotéticas. El interés principal es la construcción del conocimiento teórico para posibles explicaciones, descripciones y predicciones de los fenómenos sociales. Su aplicación se realiza a fenómenos sociales observables que puedan ser medidos mediante control experimental y análisis estadísticos.

La objetividad es el criterio principal que afecta a la metodología y proceso de investigación, desde la planificación, planteamientos, recogida de la información y análisis e interpretación de los datos. Considerando la objetividad como ideal de la

investigación, exige que los procedimientos sean replicables e independientes del investigador.

*"La metodología empírico-analítica(cuantitativa) suele utilizar tres modalidades de investigación: **experimental, cuasi-experimental y ex-post-facto**. Cada una de estas modalidades tiene su propia lógica metodológica"* (Soltís,1984.cit. por Del Rincon. et. al.1995,p:27).

En la perspectiva científista/ cuantitativa, *"defiende la existencia de un único método ( el de las ciencias naturales y exactas), general a todas las ciencias; al igual que el principio de casualidad y la formulación de leyes generales en el análisis de la realidad social"* (Alvira,1983:54, cit, por Cea D´Ancona 1996:44).

Según (De la Orden,1989, cit. por Del Rincon, et. al.1995,p:27), describe como cuantificable esta metodología, que utiliza la medida, generando datos cuantitativos, necesitando del análisis mediante la utilización de los modelos estadísticos para a llegar a realizar generalizaciones probabilísticas. En esta línea (Schwandt,1990.cit. por Del Rincon.et. al.1995,p:27) describe la observación junto con la medición experimental y la construcción de teorías, como aspectos relevantes en esta metodología, junto con los contrastes estadísticos.

Podríamos decir que la investigación cuantitativa ofrece la posibilidad de ampliar los resultados, de generalizarlos, además de la oportunidad de réplica y enfoques sobre puntos específicos de los fenómenos estudiados, otra de las posibilidades que nos ofrece es la de facilitar la comparación entre estudios similares.

*"El proceso cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos eludir pasos, el orden es riguroso, aunque podemos redefinir alguna fase.* (Hernandez Sampieri, R. et al.2007,p:23).

Se aplica la lógica deductiva, los resultados se obtienen a partir de la teoría generada por investigaciones antecedentes, *marco teórico* a la recolección de datos en casos particulares de una muestra, hasta la interpretación y análisis de los mismos.

**Figura 5: Las fases del proceso de investigación cuantitativa.**



**Figura N° 5,** López, V, (2014). A partir de Cea D' Ancona (1996)

### **7.3.1.-CARACTERÍSTICAS DEL PARADIGMA CUANTITATIVO EN LOS PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

En el desarrollo de las diferentes etapas de la investigación se presentan las diferentes características:

- 1) Realiza el planteamiento del estudio. Sus interrogantes en la investigación trataran sobre cuestiones específicas.
- 2) Una vez planteado el interrogante o problema de estudio, realiza la revisión de la literatura, búsqueda de investigaciones anteriores.
- 3) Construye un marco teórico que servirá para guiar el estudio.
- 4) De esta teoría se derivan cuestiones y se elabora hipótesis o preguntas de investigación.
- 5) Se procede a la recolección de datos y a la medición de los mismos, mediante procedimientos estandarizados y aceptados por la comunidad científica. Los fenómenos estudiados deben poder medirse y observarse en el mundo real.
- 6) Los datos se presentan mediante números, posterior a las mediciones y deben analizarse a través de métodos estadísticos.
- 7) Se busca el máximo control para minimizar los errores y lograr desechar otras explicaciones posibles distintas a las planteadas en la propuesta de estudio.

- 8) *La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente* (Creswell,2005, cit. por Hernández Sampieri, et, al.2007,p:6).
- 9) La investigación debe ser lo más objetiva posible, no dejando que en la medición influyan valores o criterios posibles derivados de la subjetividad del investigador. Se busca minimizar las preferencias personales.(Unrau, et. al .2005, cit. por Hernández Sampieri, et, al. 2007,p:6).
- 10)En la investigación cuantitativa busca generalizar los resultados de un grupo muestra a una población mayor. También la réplica de esos estudios.
- 11)La finalidad de la investigación cuantitativa es la construcción y demostración de teorías que expliquen y predicen los fenómenos.
- 12)Si el estudio sigue los estándares rigurosos que requiere las reglas lógicas, los datos generados poseen la confiabilidad y validez suficiente para la generación de conocimientos.

En el siguiente cuadro quedan resumidas algunas características que distinguen al paradigma cuantitativo el cual corresponde a la epistemología positivista.

**Cuadro 6: Descripción de las características del paradigma cuantitativo en los procedimientos de investigación.**

	Paradigma cuantitativo
Base epistemológica	<i>Positivismo, funcionalismo</i>
Planteamiento del problema	<i>-Orientado hacia la descripción, predicción y explicación. -Dirigido hacia datos medibles y observables.</i>
Objetivos	<i>-Medición objetiva de los hechos sociales, opiniones o actitudes individuales; demostración de la casualidad y la generalización de los resultados de la investigación</i>
Recogida de información:	<i>-Justificación para el planteamiento y la</i>

Revisión de la literatura	<i>necesidad del estudio.</i>
Recolección de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estructurada y sistemática.</li> <li>-Instrumentos predeterminados.</li> <li>-Datos numéricos.</li> <li>-Número considerables de casos.</li> </ul>
Análisis de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estadísticos; para cuantificar la realidad social, las relaciones casuales y su intensidad.</li> <li>Descripción de tendencias, comparación de grupos o relación entre variables.</li> <li>Comparación de resultados con predicciones y estudios previos.</li> </ul>
Alcance de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nomotética: búsqueda cuantitativas de leyes generales de la conducta.</li> <li>Objetivo y sin tendencias.</li> </ul>

**Cuadro Nº 6,** López, V. (2014). A partir de Cea D´ Ancona (1996)

La metodología cuantitativa contempla la realidad de forma fragmentada, corriendo el peligro de ignorar otras dimensiones de la misma. Se considera limitada para el estudio de la realidad social por la complejidad que presenta, habiendo situaciones sociales difíciles de observar y estudios de difícil replicación. Según apunta (Brannen1994, p:6,cit. por Cea D´ Ancosa 1996, p:46) "*La investigación cuantitativa no siempre se enfoca a la comprobación de hipótesis (deducidas de teorías existentes); sino que, con frecuencia, se dirige sólo a la descripción de hechos sociales, opiniones o actitudes individuales, sin ninguna intención explicativa*".

El sujeto objeto de estudio está unido a su contexto no podemos entenderlo de otra forma, no sería posible comprender y dar significado a los acontecimientos que nos interesa estudiar. En la realidad que se nos presenta debemos tener en cuenta los datos latentes como: intereses, ideologías, actitudes, valores, carácter idiosincráticos de los fenómenos y aspectos de la realidad que deseamos estudiar. Todo lo que más nos resulta interesante no podemos observar y medir directamente.

Por la complejidad de nuestro estudio y entendiendo que este trabajo no sería idóneo ni completo sin la complementariedad metodológica, pensamos que lo mejor para nuestra investigación, era la utilización de una metodología mixta, utilizamos la metodología cualitativa, desde un enfoque fenomenológico, interpretando la base y significado de la experiencia educativa de las personas que pertenecen al colectivo de mujeres prostitutas inmigrantes.

Nuestro objetivo era averiguar si esa vivencia educativa puede haber influido en modificaciones de actitudes y aspectos de mejoras y desarrollo personal y social. En nuestro caso además precisamos de la utilización de una herramienta cuantitativa para tratar algunos datos, de forma que nos permita aclarar algunas características de la muestra y a la vez contrastar datos que nos permitan dar más fiabilidad y validez a la investigación.

Nuestro enfoque metodológico se encuentra dentro del paradigma fenomenológico e interpretativo, siendo el investigador el que entiende *que "debe enfocar el mundo a través de los ojos del actor y, no suponer que lo que el observa es idéntico a lo que el actor observa en la misma situación"* (Valle,1997, cit. por; Iglesias Guerra, J.A, 2009,p:208). Dentro del grupo de técnicas que dispone dicha metodología, hemos seleccionado para su utilización, aquellas que consideramos más idóneas de acuerdo a los objetivos que perseguimos en nuestra investigación, que nos sirvan y puedan ser útiles para recoger los datos y la información que necesitamos para analizar la realidad objeto de estudio.



## **CAPÍTULO VIII: DISEÑO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **8.1.- JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

Con nuestro trabajo como hemos reflejado en páginas anteriores queremos desarrollar el conocimiento a través del análisis en un tema poco explorado y estudiado hasta ahora. Nos ha ocupado, más que preocupado profundizar en aspectos sobre los procesos de intervención socio-educativa aplicados al colectivo de mujeres que ejercen la actividad de la prostitución en Sevilla, inmigrantes o no, así como qué repercusión ha producido y de qué forma ha sido interiorizado este proceso y como se ha reflejado en su vida diaria.

Conocer con mayor profundidad, la evolución que han tenido estas personas a raíz de las intervenciones formativas, que reciben de las diferentes entidades y organismos dedicados a esta labor.

Por tanto pretendemos conocer la influencia que la formación ha producido en este colectivo, es decir ,si existen mejoras en aspectos individuales, personales, emocionales, cognitivos, sociales, laborales y de salud, y si las intervenciones han incidido de forma positiva y favorablemente o por el contrario no se han producido cambios significativos. De esta forma nos permitiría alcanzar un conocimiento que permita ampliar y plantear futuras líneas de intervención.

El desarrollo de esta investigación se ha realizado siguiendo el diseño y los pasos que presentamos a continuación:

**Cuadro Nº 7 Descripción del diseño y pasos en el desarrollo de la investigación.**

1º Justificación y planteamiento del problema.	
2º Revisión y rastreo bibliográfico.	
3º Descripción de los objetivos de la investigación:	a) Objetivos generales. b) Objetivos específicos.
4º Descripción del contexto de investigación:	a) Definición de población y muestra. b) Acceso al campo de estudio. c) Representatividad de las muestras.
5º Descripción de dimensiones y variables en la investigación	a) Selección de indicadores en la exploración de estudio.
6ª Elaboración de los instrumentos de recogida de información:	a) La entrevista semi-estructurada. b) El cuestionario escala likert. c) Fichas de registro de observación individualizada.
7º Criterios de fiabilidad y validez de los instrumentos.	<b>Cuadro Nº 7</b> López, V.(2014)
8º Procedimiento de análisis de la información recogida	

**8.2.- BÚSQUEDA Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Interesados por la temática del estudio que estamos tratando, comenzamos la búsqueda bibliográfica en 2009, la literatura que nos interesaba debía estar relacionada con el ámbito de estudio descrito anteriormente, finalizando la búsqueda en el 2014, durante ese período revisamos las fuentes de información primarias y secundarias. Entre las fuentes de información primarias podemos citar:

Informes públicos realizados por organismos y entidades que trabajan directa o indirectamente en el tema de prostitución:

- ❖ Datos estadísticos, Informes y diferentes estudios de Médicos del Mundo
- ❖ Informe del Defensor del Pueblo Andaluz.

- ❖ Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.
- ❖ Proyectos Integrales en materias de prostitución; "*Proyecto Sicar*",
- ❖ "*Proyecto Esperanza*".
- ❖ Estudios realizados por la Consejería de Empleo "*Mujer inmigrante auto-  
empleo y conciliación*".

Entre las fuentes de información secundarias estarían:

- ❖ Literatura extraída de textos, capítulos de libros, artículos y publicaciones relacionadas con el tema de intervención social y educativa con colectivos en estado de vulnerabilidad ( mujeres inmigrantes prostitutas).
- ❖ Evaluación de proyectos programas sociales, educativos. En diferentes formatos:
  - a) Formato electrónico, en meta-buscadores, buscadores y en las bases de datos relacionados con los campos de la intervención socioeducativa y la salud. CSIC, ISOC, TESEO, TESAURIO, MAKUNDE, UNESCO, OJS, SCOPUS,
  - b) Formato papel impreso, publicaciones de textos, obras que aparecen con las reseñas bibliográficas en la Bibliografía general.
  - c) Planes de políticas Sociales Integrales:
    - Plan de política Sueca en materia de prostitución donado por embajada Sueca en Rumanía.
    - Publicación del ministerio de asuntos exteriores Holandeses, "Q & H prostitución 2012, preguntas y respuestas acerca de la política Holandesa".
    - Informe sobre " el Plan contra la explotación sexual y la atención a la prostitución de Madrid.

La revisión como hemos dicho comenzó en 2009 y ha finalizado cinco años después 2014, en este período de búsqueda donde han sido utilizadas las reseñas descritas en los párrafos anteriores, hubo limitaciones que estaban determinadas por el idioma, siendo descartados aquellos estudios que no estuviesen escritos en lengua castellana, inglés, catalán, eusquera, o que no pudiesen ser traducidos. Otra limitación encontrada ha sido la escasez de estudios relacionados con el ámbito de

estudio que nos interesa, ya que se trata de un fenómeno que por sus características de difícil acceso resulta poco estudiado y explorado.

En esta revisión tratamos de acogernos a los principios de eficacia, validez, triangulación, para ello tratamos la información de la siguiente forma:

**A)** No perdiendo el tiempo analizando y revisando trabajos que no se ajustasen a los objetivos previsibles de nuestra investigación, desviándonos del ámbito real de estudio que estamos realizando.

**B)** Revisión y análisis de los trabajos de estudio según vamos obteniendo la información, de esta forma se encuentran fuentes de información bibliográfica a veces no prevista, pudiendo aparecer metodologías eficaces y validas para nuestro estudio.

**C)** No dar por concluido el rastreo hasta no encontrar la suficiente información para el diseño del proyecto con la seguridad de que tenemos una descripción profunda del problema, por otro lado suspender el rastreo cuando la información analizada no aporta nuevos datos, para impedir que las aportaciones saturen la información.

De esta revisión realizada obtuvimos 56 fuentes bibliográficas válidas que han conformado el contenido de nuestra fuente de información secundaria. De éstas 56 bibliografías un 20% son estudios localizados en materia de intervención socioeducativa, la mayoría están realizados entre los años 1986 y 1999 principalmente, apareciendo otros entre 2001 y 2011. En España encontramos dos de estos estudio realizados por la entidad religiosa Adoratrices (Proyecto Esperanza 1999, y Proyecto Sicar 1991), cuyos contenidos de intervención socioeducativa se realizan de forma integral, probablemente es cuando empieza a tomarse consciencia del problema.

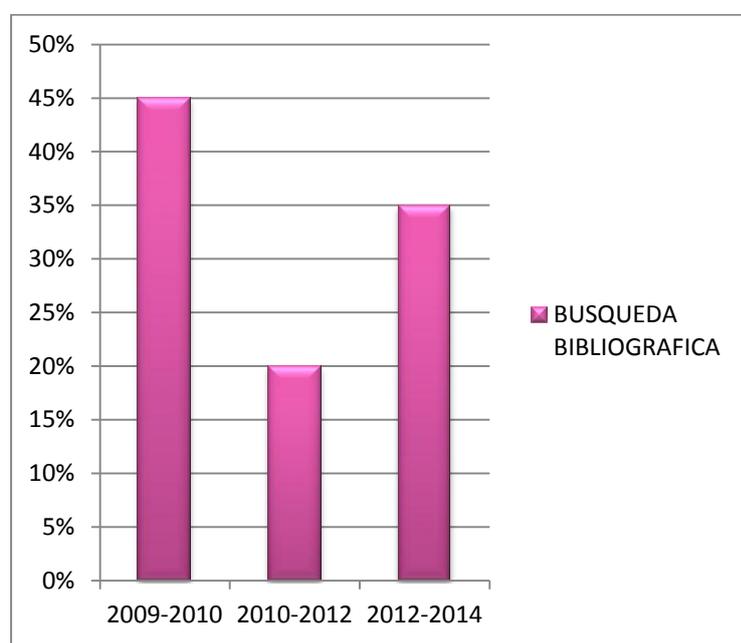
Desde la perspectiva educativa y a nivel nacional, no hemos encontrado muchos estudios y los más recientes ofrecen una dimensión especialmente práctica de carácter descriptivo y de ámbito local orientándonos sobre la representación de programas y propuestas de intervención socioeducativa. La metodología utilizada se

centra en estadísticos de servicio proporcionados a través de encuesta y entrevistas estructuradas.

Encontramos un estudio sobre mujer inmigrante realizado por la consejería de empleo llevado a cabo desde una metodología plural mediante técnicas combinadas de análisis cuantitativo y cualitativo (entrevista en profundidad y encuesta). Hallamos el estudio más reciente y completo realizado en España (2014) sobre intervención socio-educativa con mujeres en situación de prostitución, presentando un enfoque metodológico de carácter cualitativo desde una perspectiva socio-crítica y etnográfica.

Las aportaciones científicas sobre el tema que nos interesa que es la intervención socioeducativa con mujeres inmigrantes en estado de prostitución, resulta ser poco abundante a pesar del aumento de la población inmigrante y del aumento de la crisis económica.

**Gráfica 1 : Representación gráfica del porcentaje de estudios localizados, divididos por bienios**



**Gráfico nº 2, López, V.(2013) a partir de Iglesias,(2009)**

Las metodologías utilizadas por los estudios más importantes de nuestra revisión bibliográfica la podemos concretar:

1º- Informe del Defensor del Pueblo Andaluz, se basa en la revisión realizada por los distintos organismos, los diferentes contactos establecidos con los mismos, además de los testimonios directos con las mujeres, metodología cualitativa (entrevistas).

2º- Mesa de coordinación sobre prostitución. Para la recogida de datos se elaboraron entrevistas previas con preguntas cerradas y abiertas. Elaborando una base de datos para su análisis en la aplicación estadística SPSS (versión 8.0), introduciéndose los datos facilitados por las distintas entidades que trabajan en el problema. Introduciendo fecha de nacimiento de las personas para no repetir datos. Se trataron valores extremos de variables cuantitativas; (edad, tipo de prostitución) que podría producir sesgo en las mismas, usando para su estudio medidas ponderadas, estableciendo una fiabilidad del 95% en la distribución normal.

Se distribuyeron las variables para su estudio en cuantitativas y cualitativas, realizándose respectivamente estudios de tendencia central y frecuencias. Se establecen correlaciones entre variables (*país de procedencia, consumo de drogas, necesidades económicas y de empleo*).

No se realizó un diseño en el que se definiera el tamaño que la muestra debe tener, para resultar representativa y obtener datos significativos en la que realizar análisis inferencial. No quiere decir que no se obtenga una influencia valiosa, sino que la información extraída es un estudio descriptivo de las variables estudiadas, no se puede generalizar y extrapolar los resultados sin correr el riesgo de cometer graves errores. Otra limitación que presenta el estudio según sus consideraciones es que el tamaño que presenta la muestra parece pequeño (  $n = 185$ ) y en algunas variables el número de sujetos no es suficiente (  $n < 5$ ) como para poder extraer conclusiones significativas estadísticamente.

3ª En cuanto a los datos proporcionados por Médicos del Mundo, la metodología utilizada es estadísticas de servicio proporcionadas a través de encuesta y entrevistas estructuradas.

Médicos del Mundo es uno de los organismos que forma parte de la mesa de coordinación de prostitución en Sevilla, por lo tanto parte de los datos estadísticos que posee también son proporcionados por esta O.N.G. Es un organismo que trabaja directamente con estas mujeres con lo cual detecta rápidamente los cambios producidos dentro de este colectivo. Sus datos estadísticos están actualizados, aunque sin olvidar que dado las características del fenómeno difícilmente estos datos puedan aportar la total de la fiabilidad.

En el apartado descriptivo de los programas que se han impartido en la ciudad de Sevilla, la búsqueda de la información fue realizada de la siguiente forma:

- Revisión bibliográfica.
- Entrevistas personalizadas.
- Toma de contacto directo con los centros donde se realizan los programas.

Las entrevistas fueron concertadas con las personas que de alguna manera eran responsables de algunos de los programas impartidos o de las entidades responsables de los mismos. En concreto se entrevista a la directora del centro Leonor Dávalos, entrevista realizada a la psicóloga y educadora, responsable del programa de reinserción, impartido en el centro Adoratrices de Sevilla, a la directora del centro Al Alba , la trabajadora social de la fundación Fundomar y las realizadas al coordinador de Médicos del Mundo de Sevilla. Para las entrevistas mencionadas se elaboró un cuestionario previo con las cuestiones que eran relevantes para la recogida de la información sobre formación y prostitución:

- 1) Número aproximado de mujeres que componen los programas.
- 2) Contenidos de los mismos ( salud, sexualidad, formación profesional, habilidades sociales, autoestima).
- 3) Cumplen los objetivos marcados en los mismos.
- 4) Nivel de satisfacción de las mujeres al finalizar los programas.
- 5) Índice de incorporación al mundo laboral.
- 6) Tipo de formación que demandan.

### 8.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para poder conseguir nuestros objetivos necesitábamos una muestra lo suficientemente representativa, la cual debía ajustarse a unos criterios de participación. A su vez debíamos elaborar los instrumentos de recogida de información, teniendo en cuenta las características de las personas que participarían en nuestro estudio.

Los objetivos de nuestra investigación quedan definidos en el capítulo anterior en las páginas: (310-311) del presente estudio. No obstante de forma ilustrativa en el siguiente cuadro realizamos una descripción de los objetivos de nuestro estudio relacionados con las muestras de las personas participantes y los instrumentos de medida escogidos para la recogida de la información

**Cuadro N 8:** Descripción de objetivos generales y específicos, relacionados con las muestras del estudio e instrumentos de medida.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO	MUESTRAS PARTICIPANTES	INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN
<p><b>GENERALES:</b> Analizar la intervención socioeducativa y conocer la influencia de la formación en mujeres en contexto de prostitución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mujeres en situación de prostitución en Sevilla.</li> <li>❖ Profesionales de la intervención socioeducativa.</li> </ul>	
<p><b>ESPECÍFICOS:</b> (Mujeres)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Determinar el tipo de formación que han recibido</li> <li>2.- Analizar la influencia de la formación en su capacitación personal y social.</li> <li>3.-Analizar la influencia de la formación en la autoestima y satisfacción personal.</li> <li>4.- Recoger la voz de las mujeres que ejercen la prostitución y detectar las necesidades y expectativas formativas expresadas por este colectivo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Grupo de mujeres inmigrantes y no inmigrantes que ejercen la prostitución en diferentes situaciones.</li> <li>-De diferentes lugares de procedencia, residiendo más de un año en nuestro país.</li> <li>-Entre 18 y 55 años de edad.</li> <li>-Que en el momento de la investigación asista o haya asistido a algún programa de intervención socioeducativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Entrevista en profunda.</li> <li>❖ Escala liker</li> <li>❖ Ficha de observación individualizada.</li> </ul>
<p><b>ESPECÍFICOS:</b>(Educadores y expertos)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Analizar la interensión educativa, revisar si se cumplen procedimientos y buenas prácticas en formación con mujeres en contexto de prostitución.</li> <li>2.- Definir la Influencia de la experiencia y capacitación de los profesionales, en el éxito educativo.</li> <li>3.-Analizar la mejora de la capacitación y logros personales de las mujeres percibida por los profesionales.</li> <li>4.-Indicar la percepción de los profesionales, sobre la satisfacción de las mujeres .</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Profesionales de la intervención de diferentes perfiles educativos (educadores sociales, formadores, trabajo social, pedagogos, médicos, sanitarios.) pertenecientes a diferentes entidades que trabajen en contexto de prostitución.</li> <li>- Profesionales expertos en el tema con algunos años de experiencia en el ámbito y con perfiles formativos diversos (psicólogos, mediadores, abogados.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cuestionario:escala Liker</li> </ul>

**Cuadro N° 8,** López V, (2014), a partir de Ayuste & Payá (2014).

#### 8.4.- CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN: POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

El contexto de nuestra investigación se centra en la ciudad de Sevilla. Es en esta ciudad donde surge nuestro foco de interés por el problema y la motivación por la realización del estudio. Teniendo en cuenta el número aproximado de mujeres que practican el ejercicio de la prostitución en esta ciudad, según los datos estadísticos proporcionados por médicos del mundo, reflejados en el apartado "*Análisis de la realidad sobre la prostitución en Andalucía*". Resulta una población lo suficientemente numerosa, para poder acceder a las agentes y los profesionales objeto de estudio.

En la provincia de Sevilla hay un total de 10 entidades que desarrollan programas de intervención específicas con personas que ejercen la actividad de la prostitución. Algunas de estas entidades forman parte de la llamada mesa de coordinación sobre prostitución, y están patrocinadas por el ministerio de bienestar social de la Junta de Andalucía, otras corporaciones locales, como el Ayuntamiento de Sevilla, además de entidades u organismos privados cuya gestión se realiza sin ánimo de lucro.

Algunas de estas entidades colaboran conjuntamente. La mesa de coordinación sobre prostitución está formada por:

- ❖ Centro de Atención a la mujer " Leonor Dávalos"( Ayuntamiento. de Sevilla).
- ❖ Centro de Prevención y Diagnóstico de Enfermedades de Transmisión Sexual ( Servicio de atención Social y Ayuntamiento. de Sevilla).
- ❖ Unidad de prevención ginecológica ( Salud Pública del Ayuntamiento. de Sevilla).
- ❖ Centro de encuentro y acogida Antaris.
- ❖ Colectivo la calle.
- ❖ Comité ciudadano antisida.
- ❖ Institución villa Teresita.
- ❖ Médicos del Mundo.
- ❖ Religiosas Redentoras Oblatas del Santísimo Redentor.

Estas entidades desarrollan programas de intervención relacionadas con la salud, la prevención de enfermedades, calidad de vida, así como asesoramiento sanitario y jurídico. Además de otras organizaciones privadas como: Fundomar, la congregación Adoratrices de Sevilla y la asociación Al Alba. La labor que desarrollan estas organizaciones con el colectivo de mujeres que forman parte de nuestro estudio es la de recepción, atención y acogimiento, además de programas de intervención socioeducativas, cuyos contenidos están relacionados con temas socio-sanitarios, de atención y ayuda domiciliaria, cocina, alimentación nutrición con prácticas en empresas. Las muestra de nuestro estudio pertenecen a los centros Al alba, organización Fundomar, Médicos del Mundo de Sevilla, Adoratrices de Sevilla, Cruz Roja.

#### **8.4.1- ACCESO AL CAMPO DE ESTUDIO**

Por las características de nuestra disciplina de estudio relacionado con las Ciencias Humanas, consideramos los principios éticos y deontológicos como fundamentales a la hora de acceder a las muestras objetos de estudios, aún contando con la voluntad de la participación, creemos necesarios solicitar el permiso a las diferentes instituciones, entidades y personas que directa o indirectamente formarían parte de nuestras intervenciones para la recogida de la información. En la mayoría de los casos la realización de este tipo de estudios supone adentrarnos en cierta parte de privacidad de las/os informantes.

En primer lugar solicitamos permiso a la asociación Al Alba entidad perteneciente a la congregación religiosa Santísima Oblatas de Sevilla, cuya respuesta fue positiva, pudiendo acceder a la organización y establecer contacto con las mujeres que formarían parte de nuestra muestra de estudio. Previamente se dio a conocer la finalidad de nuestro trabajo, objetivos y temporalidad del mismo, así como la entidad de procedencia, previa presentación académica acreditativa de la Universidad Pablo de Olavide. De igual manera y siguiendo el mismo procedimiento solicitamos permiso en la ONG Médicos del Mundo, obteniendo una rápida respuesta y disponibilidad para acceder a la información y colaboración con nuestro estudio, del mismo modo accedimos a la organización Fundomar.

Realizado el sondeo sobre el grupo de personas que seleccionamos como participantes de nuestro estudio, les fue pedida su colaboración directamente dentro de las organizaciones. Realizando una pequeña descripción de nuestro trabajo y de lo destacada e importante que era su opinión para la realización del mismo. Lo cual es evidente que sin la participación y colaboración de las mujeres, este estudio resultaría imposible. Y es aquí desde nuestro punto de vista, el aspecto esencial, que hizo posible esa participación, el que comprendieran la importancia de su opinión para ser tenida en cuenta en este estudio y su repercusión en trabajos posteriores..

Una vez aceptada su colaboración, negociamos el lugar de encuentro, así como fecha y franja horaria, en la que se llevaron a cabo las sesiones para la realización de los cuestionarios escalas likert. Posteriormente regresamos al encuentro para la realización de las entrevistas. Surgieron algunos obstáculos, hay que decir que, no todas las mujeres estaban dispuestas a la participación. Nos encontramos con respuestas de rechazo, los motivos eran diversos: desconfianza, desinterés, inmediatez en los encuentros, miedo a que fuera invadida su intimidad, timidez, confusión, problemas y barreras con el lenguaje.

En el caso de que la persona accediera a participar y proporcionarnos la información a través de las entrevistas, realizamos la presentación del documento acreditativo que avalaba la finalidad de la investigación, con datos del Departamento de la Universidad, así mismo un segundo documento explicando los mecanismo de preservar la intimidad y el anonimato durante el estudio, asegurando que la identificación de las personas serían codificadas desde la primera parte de nuestra intervención. A continuación fueron realizadas las peticiones personales de poder utilizar sistemas de grabación de voz, ya que por la característica de las entrevista era indispensable la elección de dicho instrumento. Tuvimos en cuenta que algunas mujeres por dificultad en el idioma era necesario repetir las transcripciones para poder comprender el contenido de la información. Además del análisis que requerían ciertas preguntas abiertas que podían extenderse en sus contenidos y en el tiempo. De los dispositivos posibles elegimos sistema de grabación clásica, además de tablet whindow phone con almacenaje de voz.

A diferencia de los cuestionarios o escalas likert que fueron realizadas en las entidades donde se desarrollaban los programas educativos, las mujeres escogidas para las entrevistas se seleccionaron fuera de las entidades, es decir, mujeres cuya participación en los programas de intervención socioeducativos no fueran los mismos que a las mujeres que se les aplicó los cuestionarios escala liker, con la idea de que las opiniones fueran más heterogéneas y objetivas a la hora de dar credibilidad a nuestro estudio.

La segunda dificultad presentada era la salida al encuentro de las mujeres para las entrevistas individualizadas, de modo que debimos partir hacia diferentes clubs de carreteras, así como hacia algunas zonas de prostitución callejera, lo que pudimos realizar gracias a la colaboración de Médicos del Mundo. Nos encontramos con problemas de tiempo a la hora de comunicarnos, debido a su necesidad imperiosa de atender a clientes, la inmediatez y demanda de asistencia hacia los profesionales que las atienden, y algunos problemas con el lenguaje. Además de otros problemas personales por nuestra parte, como falta de seguridad en nuestras capacidades, falta de confianza en nosotros para movernos en un contexto donde la realidad en la que nos adentramos se desarrollaba en circunstancias poco comunes, fuera de la intervención común que la persona que presenta este estudio realiza habitualmente, entendiéndolo que es muy necesario para una comunicación fluida empática y positiva, mostrarnos con total naturalidad, sencillez y respeto.

#### **8.4.2. REPRESENTATIVIDAD DE LAS MUESTRAS**

De las diferentes personas que participan en la problemática de la prostitución dentro del contexto analizado, hay que distinguir tres grupos de actores que intervienen concretamente en el tema de la formación que nos interesa en nuestro estudio.

- ❖ Los diferentes agentes formadores/as, educadores/as vocacionales.
- ❖ Las usuarias y protagonistas de la intervención.
- ❖ Los/as profesionales, expertos en el tema (psicólogas/os, pedagogas/os, trabajadoras/es sociales).

Cada informante proporciona una unidad de análisis e información relevante para nuestro tema. Los criterios para la selección de dichas unidades de análisis han sido:

- ❖ Su conocimiento sobre la intervención socio-educativa en el campo de estudio que nos interesa.
- ❖ Su actuación directa en la intervención.
- ❖ Experiencia propia con personas en este u otros contexto de exclusión.

La selección de las muestras para los estudios se ha realizado teniendo en cuenta posibilidades de analizar la entrada en algún proyecto formativo, de forma que se pueda desprender mayor posibilidades de análisis, tanto si se está realizando el programa o si se ha finalizado, nos interesa la experiencia socioeducativa. Las muestras han sido escogidas con la ayuda de los responsables de los programas o directores de los organismos. La cantidad de personas escogidas para las muestras queda reflejada como el porcentaje necesario para obtener la información que nos interesa. El tamaño de la muestra debe justificarse como el necesario para que podamos obtener datos que puedan ser transferibles. Justificar que los datos obtenidos los hemos dividido entre los diferentes técnicas de recogida de información: (encuestas, entrevistas, ficha de registro individualizada).

#### **A) Justificación de la elección de los informantes:**

En la investigación cualitativa la elección del informante se basa en criterios no numéricos o probabilísticos a diferencia de los estudios cuantitativos que se basan en criterios estadísticos cuyos resultados depende del número de sujetos necesarios para la representatividad de las muestras. En nuestro caso los criterios de selección y tamaños de las muestras han sido determinados por la heterogeneidad, variedad y sobre todo el que la elección de las mujeres sea significativa en relación con los objetivos que nos hemos fijado en nuestra investigación. Estas mujeres fueron elegidos como informantes representativas o relevantes por la información que puedan ofrecer. Aquellas personas que poseen abundantes datos y conocimiento sobre el trabajo de campo que realizamos, y tiene capacidad de transmitir dicha información. Las entrevistas y cuestionarios se aplicarán a los/as informantes de acuerdo a los siguientes criterios:

Usuaris de los programas: (Mujeres en situación de prostitución). Son las protagonistas directas de nuestro trabajo, es la persona que vive la experiencia directa y nuestro principal objetivo de estudio. Se trata de las personas que poseen la fuente de información principal, otorgándonos el privilegio de ser testigos directos de sus testimonios y su realidad. Describiéndonos sus experiencias en los diferentes ámbitos que necesitamos explorar. Además de sus sentimientos, sus necesidades y expectativas de vida. Nos ayuda a recabar la información sobre los resultados de la experiencia formativa desde su propia vivencia personal.

Tuvimos en cuenta la edad de las participantes y otros criterios de selección:

- De 18 a 55 años de edad, que hayan participado en algún programa educativo.
- Que estén participando en algún programa de intervención socio-educativa.
- Mujeres inmigrantes y no inmigrantes, de diferentes lugares de procedencia.
- Que lleve un mínimo de un año en nuestro país y que resida en la capital hispalense entendiéndose como tal la permanencia estable en la ciudad durante el transcurso de la investigación.

Educadores/as formadores: (responsables de la impartición de los programas). Figuras relevantes dentro de nuestro campo de investigación. Su información es primordial, son conocedores de cómo es la vida, el sentir de estas personas. Nos interesa su visión desde los diferentes ámbitos. Es importante conocer sus experiencias educativas anteriores y posteriores a los programas. Años de experiencia en la intervención con este colectivo, y sobre todo en cuanto a formación, saber qué es lo que funciona bien para estas personas y qué es lo que no interesa o no funciona, recuperando lo que realmente es necesario para la integración y adaptación. La figura del educador es un factor importante por su relación directa tanto profesional como humana con este colectivo.

Personas expertas: (psicólogas/os, pedagogas/os, trabajadoras/es sociales, sanitarias/os). Constituyen figuras igualmente importantes dentro de nuestra investigación. Son personas dentro de las organizaciones que trabajan directamente con estas personas y nos pueden proporcionar mucha información desde su

conocimiento como expertos/as, ya que llevan un seguimiento continuo. Trabajan en la realidad de este colectivo y conocen su situación personal, social, familiar, laboral y de salud. Habitualmente son los profesionales encargados de la elaboración y construcción de los programas y de la orientación de cómo llevarlos a cabo, además poseen estadísticos sobre sus resultados.

Establecimos dos criterios importantes:

- Que los profesionales pertenecieran a las organizaciones que trabajan con mujeres en contexto de prostitución.
- Que posean algunos años de experiencia en intervención socioeducativa en este ámbito y otros ámbitos de exclusión social.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de los procesos de enseñanza aprendizaje de estos colectivos, las dificultades de acceso a las mujeres objeto de estudio y los objetivos que pretendíamos con este estudio, llegamos a la conclusión de que el número de persona participantes no excediera más de 60 personas, de las cuales 48 les fueron aplicadas las escalas likert y a once fueron aplicadas las entrevistas en profundidad.

## **B) Descripción de la población**

Como hemos expuesto anteriormente el contexto de nuestro estudio se centrará en la ciudad de Sevilla, dentro de la provincia nos encontramos con las diferentes entidades que colaboran con este colectivo, además de los diferentes clubs o zonas donde se ejerce la actividad de la prostitución. Según el seguimiento que realiza la principal entidad que atiende a este colectivo MDM mediante las fichas de control o estadillos, se pueden contabilizar alrededor de unas 300 mujeres según los últimos informes del (2011). Asimismo en cuanto a los profesionales que atienden en su labor de intervención a este colectivo no existe una población muy numerosa debido a que los programas están sujetos a las subvenciones recibidas por las diferentes instituciones, y a su vez estos programas dependen de la disponibilidad de los profesionales que en su mayoría son voluntarios. Hemos contactado con 5 entidades diferentes aunque la proporción de los agentes varían de unas a otras, nos encontramos con un mínimo de cinco a seis personas por entidad y un máximo de

10 personas. En este caso contamos con una población aproximada de unas 340 personas siendo alrededor de 300 las mujeres de las cuales extrajimos las muestras con un 88,2% y unos 40 profesionales con un 11,77%

### C) Descripción de la muestra

Como hemos expuesto anteriormente, comenzamos a trabajar en primer lugar con las encuestas, escalas likert en el centro Al Alba, ya que por las características de su programa de intervención cumplía los criterios para seleccionar personas que fueran incluidas en nuestra intervención. Posteriormente en el centro Fundomar y en Médicos del Mundo. En total 59 personas de las cuales 46 eran mujeres participantes en los programas de intervención, conformando el 78% de la muestra y 13 profesores participantes que conformaron el 22% de la muestra. De esas 46 mujeres a 35 les fueron aplicadas las escalas likert y a 11 las entrevistas personalizadas

Las personas reunimos para la aplicación de la escala likert en los tres centros que formaban parte del desarrollo de actividades socioeducativas fueron 48 y como hemos expuesto anteriormente un total de 13 profesores y de 35 mujeres (alumnas) de las cuales 31,4% pertenecían a la ONG Médicos del Mundo, 28,6% pertenecían a la asociación Al Alba y el 40,% a la organización Fundomar ( ver tabla nº:9 ).

**Tabla6: Número de mujeres ( alumnas) participantes de cada entidad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Medicos del Mundo	11	31,4%	31,4%	31,4%
asociación al alba	10	28,6%	28,6%	60,0%
Asociación fundomar	14	40,0%	40,0%	100,0%
Total	35	100,0%	100,0%	

**Tabla Nº 6:** López, V.(2014)

La participación de 13 agentes (educadores), quedaría distribuida de la manera: 46,2% pertenecían a la Asociación Al Alba, el 23,1% a la ONG: Médicos del Mundo y el 30,8% a la Asociación Fundomar.(ver);

**Tabla 7 : Número de agentes participantes de cada entidad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido AL ALBA	6	46,2	46,2	46,2
MDM	3	23,1	23,1	69,2
FUNDOMAR	4	30,8	30,8	100,0
Total	13	100,0	100,0	

Tabla Nº 7, López ,V.(2014)

**figura N 6: Representación porcentual de los profesionales que participan en el estudio relacionados con la entidad**

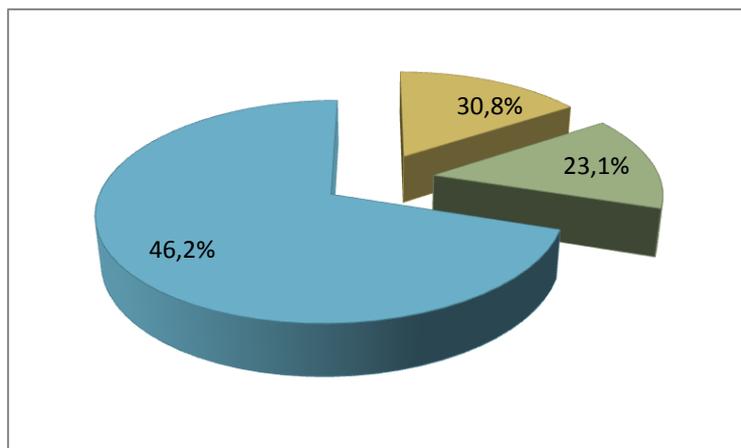


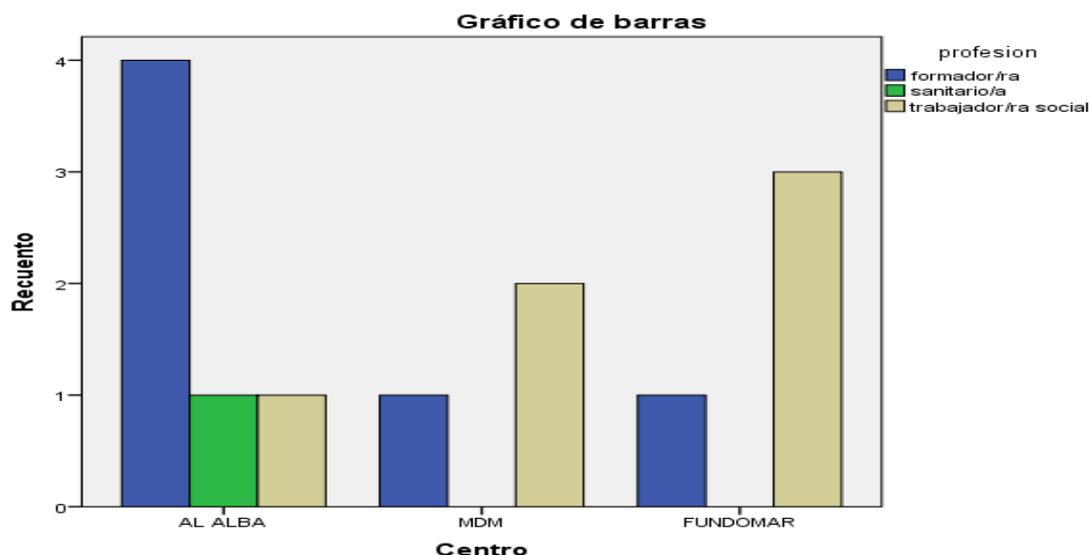
Figura Nº: 6, López ,V.(2014)

**Tabla8: Porcentajes de los agentes seleccionados para las muestras desagregados por sexo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido masculino	4	30,8	30,8	30,8
femenino	9	69,2	69,2	100,0
Total	13	100,0	100,0	

Tabla Nº 8, López,V.(2014)

**Gráfica N 2: Gráfica representativa de la especialidad de los profesionales que forman parte del estudio**



Gráfica N°:2, López, V.(2014)

## 8.5-DIMENSIONES Y VARIABLES DE ESTUDIO

Para la consecución de los resultados previstos abordamos el trabajo extrayendo las diferentes dimensiones y variables a tratar que exponemos a continuación, y que consideramos fundamentales para poder llevar a cabo nuestra investigación.

La relación de las dimensiones y variables que definimos en este estudio lo realizamos en tres partes diferenciadas correspondiéndose con los tres instrumentos diferentes que debíamos elaborar, teniendo en cuenta los objetivos de investigación planteados en un principio.

En primer lugar definimos las variables principales o intervinientes que debíamos correlacionar en los interrogantes de estudio, las cuales han sido elegidas mediante unos criterios de aplicación selectivos y fundamentales basados en la reflexión y revisión teórica, quedando establecidas en el cuadro reflejado en las páginas: (370-373 y 401) de nuestro estudio. Siendo las variables fundamentales del estudio con mujeres:

*Edad, lugar de origen, nivel formativo, programa formativo, y entidad.*

En las páginas:(373) queda reflejado las variables fundamentales del estudio relacionado con profesionales de las diferentes entidades

*Edad, profesión, años de experiencia, entidad y programa formativo.*

La fuente teórica nos sirve de guía y nos permite seguir avanzando en las dimensiones y variables de estudio, las cuales deben quedar definidas para poder relacionarlas con los instrumentos que debíamos elaborar en este caso la aplicación de las escalas likert que se realizaron a las mujeres. Las entrevistas al ser más amplia que los cuestionarios permiten extraer más información con lo que nos posibilitan ampliar las variables de estudio.

A continuación presentamos mediante cuadros ilustrativos las dimensiones y las variables que nos interesan tratar para averiguar el resultado de la repercusión de la intervención educativa en las mujeres. Consideramos fundamental tener en cuenta la dimensión socio-demográfica de las mujeres, sus datos personales, lugar de origen y edad. La dimensión socio educativa, nivel de conocimiento previo, situación de partida, la dimensión de aprendizaje, cómo se producen los procedimientos de aprendizaje, como influye la metodología, la experiencia de los profesionales, y conocer y tener en cuenta las necesidades expresadas por este colectivo.

**Cuadro N° 9 Descripción de dimensiones y variables de estudio mediante la aplicación de cuestionario: escala likert aplicada a las mujeres**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>VARIABLES</b>
<b>datos socio-demográficos</b> ( Mujeres participantes)	*Edad. *Lugar de origen. *Nivel de estudios

<p><b>datos socio-educativos</b> ( Expresados por las mujeres Participantes del programa)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Contenidos del curso.</li> <li>*Denominación del taller.</li> <li>*Nivel de satisfacción.</li> <li>*Mejora personal, social</li> <li>*Aprendizaje relacional.</li> <li>*Descubrimiento de capacidades.</li> <li>*Desarrollo cognitivo.</li> <li>*Desarrollo de habilidades sociales.</li> </ul>
<p><b>Dimensión de aprendizaje</b> (Procedimientos, clima, comunicación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Procedimientos metodológicos.</li> <li>*Influencia de participación de los profesionales.</li> <li>*Comunicación, clima, participación.</li> <li>*Profesionales expertos.</li> </ul>
<p><b>Necesidades educativas</b> (Expresada por las mujeres)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Motivación personal, cultural, laboral</li> <li>*Inquietudes formativas</li> <li>*Nuevas necesidades educativas.</li> </ul>

**Cuadro N° 9:** López ,V.(2014) A partir de Ziate, . Gonzalez, &. Ochoa, C.(2009)

También a continuación representamos mediante el siguiente cuadro las dimensiones y variables de estudio en relación a los profesionales que participan en nuestro estudio. Mediante el instrumento de medida cuantitativa elegido, la escala likert analizamos: la dimensión socioeducativa, la repercusión del aprendizaje, desarrollo cognitivo, mejora personal, aumento de capacidades, nivel de satisfacción detectada por los profesionales. Asimismo analizamos la dimensión de aprendizaje, procedimientos empleados, clima, métodos didácticos, comunicación.

**Cuadro N°10: Descripción de dimensiones y variables del estudio mediante los cuestionarios: escalas likert aplicada a los profesionales.**

DIMENSIONES	VARIABLES
<b>Dimensión; socio-demográficos</b> ( Profesores, expertos)	*Centro *Edad. *Sexo. *Profesión.
<b>Dimensión; socio-educativos</b> ( Expresada por los profesores)	*Contenidos del curso. *Denominación del taller. *Formas de acceso. *Porcentaje de participación. *Mejora personal, social. *Aprendizaje relacional. *Descubrimiento de capacidades. *Desarrollo cognitivo. *Desarrollo de habilidades sociales. *Nivel de satisfacción de las mujeres detectadas por los formadores.
<b>Dimensión de aprendizaje</b> (Procedimientos, clima, comunicación)	*Procedimientos metodológicos. *Influencia de experiencia de los profesionales. *Comunicación, clima participativo. *Profesionales expertos. *Motivación expresada en relación a los contenidos.
	*Nivel de satisfacción profesional.

<b>Dimensión profesional y experto</b> ( Expresada por los formadores y Expertos)	*Motivación profesional por la realización de nuevos programas.
--	---

**Cuadro N° 10:** López , V.(2014) A partir de Ziate, Gonzalez, & Ochoa, (2009)

Del mismo modo pensamos conveniente el análisis de las entrevistas teniendo en cuenta las diferentes dimensiones e indicadores que nos permitan obtener datos de forma cuantificable de esta forma sumariamos información a la obtenida mediante la utilización de otro método de análisis cualitativo en nuestro caso para el análisis de las entrevistas utilizamos el sistema computacional atla.ti.

A continuación presentamos las dimensiones y variables que estudiamos mediante el análisis de los discursos realizados por las mujeres en las entrevistas. Las entrevistas al ser un instrumento con preguntas abiertas y más extensas nos permite ampliar las dimensiones y variables de estudio.

**Cuadro:11 Descripción de dimensiones y variables de estudio, relacionadas con las entrevistas realizadas a las mujeres**

DIMENSIONES	VARIABLES
<b>Datos socio-demográficos</b>	*Edad. *Estado civil. *Descendencia. *Lugar de origen. *Nivel de estudios. *Estudios realizados.
	*Contenidos del curso. *Denominación del taller *Nivel de satisfacción.

<b>Datos socio-educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Mejora personal.</li> <li>*Compatibilidad: familiar, laboral. social.</li> <li>*Aprendizaje relacional.</li> <li>*Limitaciones personales.</li> <li>*Obstáculos encontrados.</li> <li>*Incentivos o subvenciones.</li> </ul>
<b>Efectos psicosociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Nivel de autoestima.</li> <li>*Nivel de valoración social percibida.</li> <li>*Red de apoyo social.</li> <li>*Auto-valoración personal.</li> <li>*Auto-concepto.</li> <li>*Nivel de autorrealización.</li> <li>*Nivel de desarrollo.</li> </ul>
<b>Necesidades educativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Importancia de la educación.</li> <li>*Inquietudes formativas.</li> <li>*Nuevas necesidades educativas.</li> </ul>

**Cuadro N°:11** López,V.(2014) A partir de Ziate, M. Gonzalez, M. Ochoa, C.(2009)

### 8.5.1.-INDICADORES SU UTILIDAD EN LAS INVESTIGACIONES DE GÉNERO

En muchas ocasiones en nuestra vida diaria sacamos conclusiones en algunas cuestiones por indicios o detalles que nos llevan a pensar que algo es ó resulta de determinada manera, en consecuencia elaboramos conclusiones o resultados a partir de indicios.

En la investigación social ocurre de la misma forma a través de los indicadores podemos observar indicios de variables más generalizadas y que nos sirven para evaluar los resultados u objetivos, en investigación social reciben el nombre de indicadores porque son indicios de otros resultados más generales. Podemos definirlos resumiendo que los indicadores son pequeñas muestras de resultados o

datos que nos hacen obtener una probabilidad de mayor o menor porcentaje del fenómeno que nos interesa y está ocurriendo.

Según describe Cabello & Cabello,(2008)

*"Se pueden definir también como los elementos específicos cuya medición facilitará la comprobación de los cambios o la generación de los resultados esperados de un programa o proyecto. Los indicadores proporcionan una escala con la que poder medir un cambio. Los indicadores se emplean como los señaladores de los progresos alcanzados para el logro de los objetivos intermedios o largo plazo." (p:20)*

Debemos señalar que constituyen medidas que son de utilidad para las respuestas que las preguntas de la investigación plantea ¿Se cumplen los objetivos?¿Son pertinentes las estrategias?.

En este sentido se expresa Cabello, J. Cabello, I.(2008)

*"Los indicadores no son rígidos sino referenciales y ajustables con base en la práctica. No son los fenómenos ni los aspectos generales del problema, son parte de él, por eso siempre son parciales, son referenciales y requieren ser puestos a prueba permanentemente. La principal pregunta que debe solucionarse cuando se elaboran indicadores es ¿Hasta qué punto ese indicador es un referente de lo que quiero observar o medir? (p:20)*

Tratamos de evaluar si se han cumplido los objetivos del estudio. En nuestro caso estaríamos hablando de un estudio de tipo exploratorio siendo necesario un análisis interpretativo de la experiencia vivida por las personas que participan en una experiencia educativa. En el caso del estudio que estamos tratando, resulta casi imposible reunir a la población objeto de estudio en diferentes momentos del proceso formativo, por motivos poderosos que dificultan la tarea.

A pesar de ello intentamos conseguir todos los datos posibles respecto la influencia que ha ejercido los programas educativos en la vida de estas personas, si se han conseguido los objetivos planteados en un principio, que aspectos de las mujeres han mejorado a raíz de la experiencia educativa y cuáles son los que más les

interesan. Además de averiguar otras propuestas educativas garantizando la calidad cualitativa y cuantitativa del mismo.

### 8.5.2- SELECCIÓN DE INDICADORES

Para poder evaluar correctamente los objetivos planificados en nuestro estudio nos decantamos por algunos indicadores principalmente entendiendo que estos eran los más importantes: *tasas de ingresos, éxito académico, grado de satisfacción, impacto generalizado*.

#### Indicadores de entrada:

- Primer indicador: datos de las muestras desde donde parte el proyecto. Personal implicado en los proyecto, departamento de expertos (psicólogos, pedagogos, especialista en el tema). Datos del personal desagregado por sexo, para comprobar el impacto de género.
- Segundo indicador: contenidos de los programas educativos, áreas de estudios.
- Tercer indicador: subvenciones o ayudas económicas durante la realización.

#### b) Indicadores de salida:

- Primer indicador: sería el número de mujeres que han finalizado el programa académico, pues es necesario observar la tasa de abandono para poder realizar un análisis del resultado de la formación en la vida de las mujeres.
- Segundo indicador: considerado primordial a la hora de analizar otro de los objetivos del proyecto es la relación entre las diferentes mujeres que entran en el programa, además de la relación que se establece entre ellas y los educadores, grado de satisfacción personal y social. A través del consejo formativo como se difunden la importancia de los proyectos y los cambios de actitud con respecto a la educación entre pares y la importancia que debe tener en la práctica social y laboral.
- Tercer indicador: mujeres que declaran mejor autoestima, auto-concepto, mejores niveles de realización.

### c) Indicadores de resultado:

- Primer indicador: número de mujeres que expresan la necesidad de seguir estudiando.
- Segundo indicador: número de mujeres que piensan que la educación es importante.
- Tercer indicador: número de mujeres que declaran recibir mejor apoyo de las redes sociales, mejor adaptación social integral.
- Cuarto indicador: éxito académico, nuevas necesidades educativas, impacto generalizado.

De esta manera con el fin de poder operar con las diferentes variables reseñadas, en el apartado anterior de nuestro estudio, se analizan desagregándolas en los diferentes **indicadores**.

La descripción de las variables desagregadas en indicadores la realizamos en los siguientes cuadros que exponemos a continuación, teniendo en cuenta que cada cuadro está relacionado con el instrumento elegido para su aplicación. Los indicadores nos proporcionan datos concretos relacionados con las variables que estamos tratando y a su vez con las dimensiones principales de nuestro estudio .

A continuación presentamos el siguiente cuadro donde agrupar los datos de los indicadores mediante la información extraída en la utilización de la escala likert aplicada a las mujeres participantes en el estudio.

**Cuadro 12: Descripción de indicadores en el estudio relacionados con los cuestionarios: escala likert aplicadas a las mujeres.**

VARIABLES	INDICADORES
Edad	N° de personas menores de 20 años. N° de personas entre 20 y 30 años. N° de personas entre 30 y 40 años. N° de personas entre 40 y 50 años.

Lugar de origen	Nº de mujeres procedentes de países de África. Nº de mujeres procedentes países de Europa. Nº de mujeres procedentes países latino-américa.
Nivel de estudios	Nº de personas con estudios primarios. Nº de personas con estudios secundarios. Nº de personas con estudios superiores.
Contenido del curso	
Denominación del taller y entidad	Nombre del taller recibido
Nivel de satisfacción	Nº de personas que muestran un grado de satisfacción alto o muy alto. Nº de personas que muestran muy poca satisfacción o casi ninguna después de haber pasado la experiencia formativa.
Mejora personal y social	nº de personas que opinan que han mejorado personalmente. nº de personas que opinan que han mejorado personalmente sólo un poco. nº de personas que opinan que no han mejorado en nada después de la experiencia educativa
Aprendizaje relacional	nº de personas que han logrado desarrollo cognitivo relacionando aprendizaje de conocimientos adquirido con los que ya posee. nº de personas que no han logrado un desarrollo cognitivo ni un aprendizaje significativo
Descubrimiento de capacidades	Nº de mujeres que declaran descubrir nuevas capacidades que antes desconocían gracias al proceso de aprendizaje. Nº de mujeres que no han descubierto nuevas capacidades en el proceso de aprendizaje.
Desarrollo cognitivo	Nº de mujeres que declaran haber asimilado los contenidos, aumentado su nivel de conocimiento, pudiéndolos poner en práctica. Nº de mujeres que no han asimilado los contenidos ni sienten que puedan ponerlos en práctica de forma eficaz.
Desarrollo de habilidades sociales	Nº de mujeres que manifiestan que el contenido del taller les proporciona desarrollo de habilidades sociales. Nº de mujeres que manifiestan que el contenido del taller no le proporciona desarrollo de habilidades sociales.
Procedimiento metodológico	Nº de mujeres que manifiestan que las técnicas y procedimientos empleados por los formadores han favorecido su aprendizaje.

	Nº de mujeres que manifiestan que las técnicas y procedimientos empleados no han sido favorables.
Influencia de participación de los profesionales	Nº de mujeres que opinan que la forma de participar de los profesionales han favorecido el aprendizaje. Nº de mujeres que opinan que la forma en que han participado los profesionales no ha influido en el aprendizaje.
Comunicación, clima, aspectos educativo.	Nº de mujeres que manifiestan que el clima de comunicación y participación creado por los formadores ha favorecido su aprendizaje. Nº de mujeres que manifiestan que el clima de comunicación y participación creado por los formadores no ha favorecido su aprendizaje.
Profesionales expertos.	Nº de profesionales implicados en el programa. Nº de profesionales del género masculino encargados de la experiencia educativa Nº de profesionales del género femenino encargadas de la experiencia educativa..
Motivación personal, laboral, cultural	Nº de mujeres que manifiestan que la motivación e interés están relacionados con el desarrollo cultural y ampliación de conocimientos. Nº de mujeres que declaran que la motivación e interés principal están relacionados con la necesidades personales, laborales o empleo.
Inquietudes formativas	Nº de mujeres que después de participar en la experiencia educativa manifiestan inquietud e ilusión por seguir estudiando. Nº de mujeres que después de participar en la experiencia educativa no muestran inquietud ni ilusión por seguir manteniendo experiencias educativas.
Nuevas necesidades educativas	Nº de mujeres que manifiestan tener necesidades educativas relacionadas con formación profesional, con prácticas en empresas o talleres ocupacionales, Nº de mujeres que declaran que sus necesidades formativas esta relacionadas con realizar carreras universitarias ( especialidades). Nº de mujeres que manifiestan tener necesidades de formación en aspectos sanitarios y de salud; (dieta, nutrición, prevención de ets). Nº de mujeres que declaran tener necesidades educativas relacionadas con actividad creativa;

	<p>( música, arte, pintura, escultura, fotografía, etc).</p> <p>Nº de mujeres que declaran tener necesidades educativas relacionadas con la expresión corporal ( deporte, danza, taichi, reyka, yoga, relajación</p> <p>Nº de mujeres que manifiestan que sus intereses están relacionados con las nuevas tecnologías de la información; internet, y otras habilidades sociales, búsqueda de empleo y orientación laboral.</p>
--	--

**Cuadro N° 12:** López, V.(2014) A partir de Ziate, M. Gonzalez, M. Ochoa, C.(2009)

Al igual que expusimos anteriormente en el caso de las mujeres participantes presentamos a continuación el siguiente cuadro donde agrupar los datos de los indicadores mediante la información extraída en la utilización de la escala likert aplicada a los profesionales que han participado en el estudio.

**cuadro 13 : Descripción de los indicadores relacionados con los cuestionarios: escala likert aplicados a los profesionales.**

VARIABLES	INDICADORES
Centro	<p>Nº de profesores del centro Al Alba.</p> <p>Nº de profesores del centro Médicos del Mundo.</p> <p>Nº de profesores del centro Fundomar.</p>
Edad	<p>Nº de profesores entre 20 y 30 años de edad</p> <p>Nº de profesores entre 31 y 40 años de edad.</p> <p>Nº de profesores entre 41 y 65 años de edad.</p>
Sexo	<p>Nº de profesores del sexo masculino.</p> <p>Nº de profesores del sexo femenino.</p>
Profesión	<p>Nº de profesores trabajadores sociales.</p> <p>Nº de profesores del área sanitaria y de la salud.</p> <p>Nº de profesores psicólogos, pedagogos.</p> <p>Nº de profesores técnicos formación profesional.</p>
Contenido del curso	<b>ocupacional, sanitarios, H. sociales, emocional, afectivo, cognitivos, etc):</b>
Denominación del taller y entidad	Nombre del taller al que pertenece.
Formas de acceso	<p>Nº de mujeres que el acceso fue por interés personal.</p> <p>Nº de cuyo que el acceso fue por reclutamiento, información de pares,</p>

	Nº de mujeres que el acceso fue por motivación laboral, económico.
Porcentaje de participación	Nº de mujeres que entran a formar parte del curso Nº de mujeres que logran la finalización de curso
Mejora personal y social	nº de profesores que han percibido la mejorado persona y social de las alumnas nº de profesores que han percibido alguna mejora personal y social en las alumnas nº de profesores que no han percibido ninguna mejora después de la experiencia educativa.
Aprendizaje relacional	nº de profesores que declaran que las mujeres han logrado desarrollo cognitivo relacionando aprendizaje de conocimientos adquirido con los que ya posee. nº de profesores que declaran que las mujeres no han logrado un desarrollo cognitivo ni un aprendizaje significativo.
Descubrimiento de capacidades	Nº de profesores que declaran que las mujeres descubren nuevas capacidades que antes desconocían gracias al proceso de aprendizaje. Nº de profesores que declaran que las mujeres no han descubierta nuevas capacidades en el proceso de aprendizaje.
Desarrollo cognitivo	Nº de profesores que declaran que las mujeres han asimilado los contenido, aumentado su nivel de conocimiento, pudiéndolos poner en práctica. Nº de profesores que declaran que las mujeres no han asimilado los contenidos ni sienten que puedan ponerlos en práctica de forma eficaz
Desarrollo de habilidades sociales	Nº de profesores que declaran que el contenido del taller proporciona a las mujeres el desarrollo de habilidades sociales. Nº de profesionales que declaran que el contenido del taller no proporciona a las mujeres el desarrollo de habilidades sociales.
Nivel de satisfacción de las mujeres detectadas por los formadores.	Nº de profesores que declaran que las mujeres sienten satisfacción tras su experiencia formativa. Nº de profesores que declaran que las mujeres no sienten satisfacción tras su experiencia educativa.
Procedimientos metodológicos	Nº de profesores que manifiestan que las técnicas y procedimientos empleados han favorecido el aprendizaje de las alumnas. Nº de profesores que manifiestan que las técnicas y procedimientos empleados no han sido

	favorables para el aprendizaje de las alumnas.
--	--

**Cuadro N° 13: López, V,(2014)** A partir de Ziate, M. Gonzalez, M. Ochoa, C.(2009)

Del mismo modo exponemos el cuadro representativo de los indicadores donde agrupar la información obtenida mediante los discursos obtenidos de las mujeres a través de las entrevistas.

**cuadro 14 Descripción de Indicadores en relación a las( entrevistas) realizadas a las mujeres.**

VARIABLES	INDICADORES
Edad	Nº de personas menores de 20 años. Nº de personas entre 20 y 30 años. Nº de personas entre 30 y 40 años. Nº de personas entre 40 y 50 años.
Estado civil	Nº de personas solteras. Nº de personas casadas. Nº de personas viudas.
Descendencia	Nº de personas sin hijos. Nº de personas con 1 a 2 hijos. Nº de personas con 3 a 5 hijos. Nº de personas con 6 hijos o más.
Lugar de origen	
Nivel de estudios	Nº de personas con estudios primarios. Nº de personas con estudios secundarios. Nº de personas con estudios superiores.
Estudios realizados	Nº de personas con diferentes ramas de formación profesional ( especialidad). Nº de personas con diferentes ramas o estudios Universitarios( especialidad)
Profesionales expertos/as	Nº de profesionales implicados en el programa. Nº de profesionales del género masculino encargados de la experiencia educativa Nº de profesionales del género femenino encargadas de la experiencia educativa..
Contenido del curso	Nº de personas que logran terminan los contenidos de los cursos formativos. Nº de personas que no logran terminar los contenidos de los cursos formativos.
Denominación del taller	
Nivel de satisfacción	Nº de personas que muestran un grado de satisfacción alto o muy alto. Nº de personas que muestran algo de satisfacción. Nº de personas que muestran muy poca satisfacción o casi ninguna después de haber pasado la experiencia formativa.
	Nº de personas que opinan que han mejorado

Mejora personal	<p>personalmente.</p> <p>Nº de personas que opinan que han mejorado personalmente sólo un poco.</p> <p>Nº de personas que opinan que no han mejorado en nada después de la experiencia educativa.</p>
Compatibilidad; personal, laboral, social	<p>Nº de personas que han logrado compatibilizar vida personal, familiar y laboral durante su experiencia educativa.</p> <p>Nº de personas que no han logrado compatibilizar vida personal, familiar y laboral durante su experiencia educativa.</p>
Aprendizaje relacional	<p>Nº de personas que han logrado desarrollo cognitivo relacionando aprendizaje de conocimientos adquirido con los que ya posee.</p> <p>Nº de personas que no han logrado un desarrollo cognitivo ni un aprendizaje significativo.</p>
Limitaciones personales	<p>Nº de personas que han encontrado limitaciones personales y impidiendo el normal desarrollo de la experiencia educativa.</p> <p>Nº de personas que no han encontrado limitaciones importantes para el logro de la experiencia educativa.</p> <p>Nº de personas que a pesar de las limitaciones personales encontradas han podido desarrollar su experiencia educativa.</p>
Obstáculos encontrados	<p>Nº de personas que han encontrado obstáculos durante la experiencia educativa y definición de los mismos.</p> <p>Nº de personas que no han encontrado obstáculos durante su experiencia educativa.</p>
Incentivos económicos, subvenciones	<p>Nº de personas que han recibido subvenciones, cuantías y procedencia de las mismas para la realización de la experiencia educativa.</p> <p>Nº de personas que no han recibido subvenciones ni ayudas durante la realización de la experiencia educativa.</p>
Nivel de autoestima	<p>Nº de mujeres que sienten que su autoestima ha aumentado de forma significativa.</p> <p>Nº de mujeres que sienten que su autoestima ha mejorado algo.</p> <p>Nº de mujeres que declaran que su autoestima no ha cambiado durante o después de la experiencia educativa.</p>
Mejora social percibida	<p>Nº de mujeres que se sienten mejor entre su grupo social y familiar durante o después de la experiencia educativa.</p> <p>Nº de mujeres que expresan que se sienten igualmente en su grupo social y familiar que antes de iniciar la experiencia educativa.</p>
Red de apoyo social	<p>Nº de mujeres que declaran que han encontrado más apoyo de los diferentes ámbitos de asistencia social( sanitario, administrativo, jurídico) a raíz de su experiencia educativa.</p> <p>Nº de mujeres que declaran no haber encontrado más apoyo en los diferentes ámbitos de asistencia social, a raíz de su experiencia educativa.</p>
	<p>Nº de mujeres que declaran sentirse más valoradas y queridas por sí mismas al conocer sus</p>

Autovaloración personal	capacidades después del paso por la experiencia educativa. Nº de mujeres que declaran que su valoración u opinión hacia sí mismas no ha cambiado mucho o casi nada a raíz de su experiencia educativa.
Auto-concepto	Nº de mujeres que tienen un mayor auto-concepto y mayor grado de conocimientos sobre sus competencias . Nº de mujeres que no sienten mejora en su auto-concepto y en el conocimiento que poseen sobre sus capacidades y competencias
Autorrealización	Nº de mujeres que declaran que se sienten satisfechas y realizadas tras su experiencia educativa. Nº de mujeres que declaran que no se sienten satisfechas y realizadas tras su experiencia educativa.
Nivel de desarrollo	Nº de mujeres que declaran que se sienten más seguras y han crecido en sus capacidades a raíz de su experiencia educativa. Nº de mujeres que declaran que su experiencia educativa no les ha proporcionado más seguridad ni ha influido en el desarrollo de sus capacidades ni desarrollo.
Importancia de la educación	Nº de mujeres que manifiestan después de su experiencia educativa que la educación es importante. Nº de mujeres que declaran que la educación tiene cierto grado de importante . Nº de mujeres que declaran que la educación no es importante.
Inquietudes formativas	Nº de mujeres que después de participar en la experiencia educativa manifiestan inquietud e ilusión por seguir estudiando. Nº de mujeres que después de participar en la experiencia educativa no muestran inquietud ni ilusión por seguir manteniendo experiencias educativas.
Nuevas necesidades educativas.	Nº de mujeres que manifiestan tener necesidades educativas relacionadas con formación profesional, con prácticas en empresas o talleres ocupacionales. Nº de mujeres que declaran que sus necesidades formativas están relacionadas con realizar carreras Universitarias (especialidades). Nº de mujeres que manifiestan tener necesidades de formación en aspectos sanitarios y de salud: (dieta, nutrición, prevención de ETS). Nº de mujeres que declaran tener necesidades educativas relacionadas con actividad creativa; ( música, arte, pintura, escultura, fotografía, etc). Nº de mujeres que declaran tener necesidades educativas relacionadas con la expresión corporal ( deporte, danza, taichi, reyki, yoga, relajación,etc).

**Cuadro Nº 14:** López ,V.(2014) A partir de Ziate, M. Gonzalez, M. Ochoa, C.(2009)

## **8.6.-TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y DATOS. DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN**

Una vez que optamos por una metodología de investigación para la obtención de los datos, nuestro interés se centró en la recogida de la información, por lo que elegimos los instrumentos dentro de la variedad que dispone este tipo de metodología, teniendo en cuenta las limitaciones que presenta nuestro campo de estudio. De acuerdo con (Rodríguez Gómez.et.al.1996,p:147, cit. por Iglesias Guerra 2009,p:313), quien diferencia entre técnicas de recogida de información y registros de apoyo o documentos de apoyo al proceso de investigación. Entre las primeras estarían: la observación, la entrevista y el cuestionario; en las segundas nos encontramos con los registros anecdóticos y el cuaderno de campo.

En nuestro trabajo utilizamos la entrevista en profundidad, siguiendo un guión que ha sido elaborado teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, el guión tópico de la entrevista está dividido en varios apartados, donde se tiene en cuenta relacionar las diferentes dimensiones de estudio junto con las variables que vamos a tratar. Además de las entrevistas elaboraremos un cuestionario para la obtención de datos, dentro de los diferentes tipos de cuestionarios, nosotros elegimos la escala liker, creemos que es un instrumento adecuado para analizar datos sobre experiencia educativa que puedan ser significativos para nuestro estudio.

### **8.6.1 INSTRUMENTOS DE MEDIDA**

Los instrumentos de medida sirven como un medio de recogida de datos, de forma que si estos datos son lo suficientemente consistentes y válidos, pueden ser representativos de la realidad que nos interesa interpretar.

En particular en nuestro trabajo por tratarse de un estudio de un colectivo social complejo, buscamos instrumentos que nos permitan el acercamiento, a los sujetos de estudio que hemos seleccionado como muestras, para recoger sus opiniones, sus descripciones, creencias, relatos, necesidades,y apreciaciones sobre la realidad. Las técnicas de recogida de datos, están condicionadas por la metodología de la investigación, los objetivos, y por las características de las muestras que hemos escogido.

Debemos tener en cuenta que los instrumentos se deben elaborar de forma que respondan a los objetivos deseados, siendo capaces de dar respuestas objetivas sobre la información que nos interesa desvelar, donde pueda ser tratada, analizada y manejada en profundidad.

Esta línea de investigación aboga por la utilización de métodos que se aproximen al objeto de estudio, basándonos en el uso, análisis e interpretación del lenguaje y la comunicación, intentando comprender e interpretar los significados que se dan en la interacción entre sujetos. Siempre desde el punto de vista del actor social. Se le conoce como *holista* pues considera el *todo*, trata de reconstruir la realidad tal y como la perciben los propios actores sociales. Creemos necesario una interpretación holística de la realidad.

En el estudio de la investigación cualitativa se utilizan técnicas diferentes, nosotras como hemos expuesto anteriormente hemos escogido *La Entrevista* como herramienta de investigación, método de contraste y confirmación de datos.

Para la interpretación de nuestro trabajo como hemos expuesto anteriormente resulta adecuado la utilización de un instrumento cuantitativo, para lo cual hemos elaborado cuestionario de datos sumados o *escala likert*.

#### **8.6.1.1 INSTRUMENTO DE MEDIDA CUANTITATIVA: CUESTIONARIO ESCALA LIKERT**

Centrándonos en la medición de actitudes encontramos dos tipos fundamentales de escala, ligados respectivamente a (Thurstone,1928, Likert, cit. por Spector,1992, cit. por Rojas, Fernández &Pérez 1998) el test de escala de ordenación y el test o escala de puntuación sumada.

*"El test o escala de ordenación son conjuntos de frases o enunciados de actitudinales que expresan el rango de posibles actitudes sobre un objeto".(Rojas, Fernández & Pérez 1998, p:135).* La utilidad principal de este procedimiento

mediante encuestas en un contexto de investigación es obtener una descripción sobre las opiniones y juicios de una población.

Las respuestas a la escala de ordenación es que la persona debe leer cada frase y ordenarlas en función de su opinión o valoración. *"La redacción de la frases deben procurar que sea posible "localizarlas" en diferentes puntos de una sola dimensión por su valoración del objeto actitudinal"* (Rojas, Fernández & Pérez 1998p:136).

Existen dos criterios que ayudan al investigador a lograr este objetivo:

1. *El contenido de todas las frases se debe referir al mismo objetivo.*
2. *Deben expresar distintos grado de actitud hacia el objeto.*

Las actitudes son disposiciones organizadas a través de la experiencia que influyen en las respuestas de los sujetos hacia personas, objetos, situaciones. La presencia de actitudes se detecta cuando se da esa tendencia organizada, favorable o desfavorable, que ejerce influencia en las respuestas. Por el contrario la ausencia de actitud se da hacia objetos, personas o situaciones de los que carecemos experiencias.

La escala o test tipo likert es propuesto por el autor Likert en los años treinta, y supone uno de los modelos más populares y utilizados. La presentación de una serie de enunciados que reflejan actitudes a las que los sujetos deben conceder diversos grados de acuerdo- dos por lo general- o desacuerdo, pasando por una situación intermedia de indecisión o fatal opinión. Por lo general, si el enunciado representa aspectos positivos, se conceden 5 puntos al acuerdo total y 1 al máximo desacuerdo, dejando los valores 4,3 y 2 para acuerdo, indecisión o fatal opinión, y desacuerdo; en caso de enunciados negativos se invierte la puntuación, dando un 5 al máximo desacuerdo y un 1 al acuerdo total. La puntuación del sujeto es la suma de las puntuaciones recibidas por sus adhesiones a los diferentes enunciados.

La escala de Lickert no es difícil de construir, para su elaboración se sigue un proceso con una serie de pasos bien establecidos (Morales,1988, cit. por Rojas, Fernández & Pérez1998,p:136-137) estos autores resaltan recomendaciones para la

elaboración de los enunciados, y enumeran cinco reglas que sirven de ayuda para redactar buenos items:

1. *Cada frase debe expresar una sola idea.*
2. *Utilizar items favorables y desfavorables.*
3. *Evitar coloquialismos, expresiones y jergas.*
4. *Adecuar las estructura gramatical a las características de las personas que responderán al test.*
5. *Evitar las redacciones negativas.*

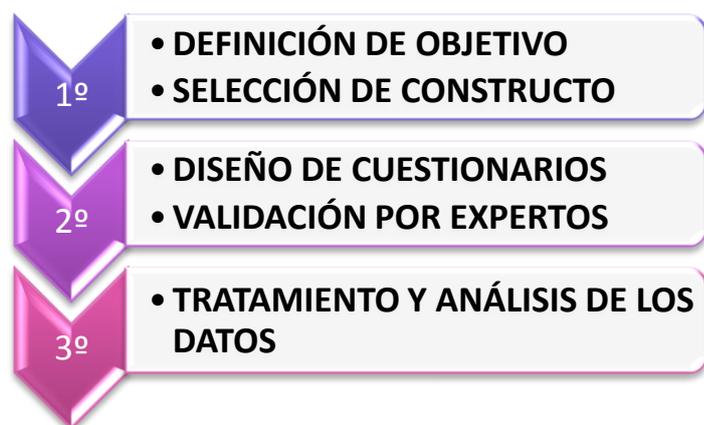
### **8.6.1.2- ELABORACIÓN DE CUESTIONARIOS: ESCALA LIKERT**

Nos planteamos elaborar la escala Likert, de forma que nos permitiese valorar la opinión de los participantes en los diferentes programas de intervención educativa, con el objetivo de acercarnos al grado de satisfacción de las participantes. En este caso necesitábamos obtener un instrumento válido y fiable con un nº suficiente de items para la valoración de las diferentes dimensiones de estudio, respuestas que nos validen la información para alcanzar los objetivos de investigación. Se elaboró una lista de preguntas cuantificables, que pudiera ofrecer una medición objetiva de la realidad. Tratamos de completar la escala con unas preguntas de respuestas abiertas que reflejaran las opiniones de las encuestadas, mostrando cuestiones relevantes para nuestro estudio.

Para la confección de esta herramienta debimos buscar fuentes de referencia, sobre escalas Likert elaboradas para evaluar actitud y grado de satisfacción. Nos apoyamos en las fuentes referenciales de Monreal (2010) "*Cuestionario de satisfacción: Trabajo didáctico por competencias*". Cursos de formación del PDI de la UPO, (Mayo, 2010) y las fuentes de Musitu (2011), Seminarios sobre técnicas de investigación social. Programa de Master de Género e Igualdad impartidos en la UPO, (Abril, 2011).

El procedimiento de elaboración de la escala se realizó siguiendo las siguientes etapas:

**figura 7: Etapas del proceso de elaboración del cuestionario: escala likert**



**Figura N° 7,** López, V.(2014)

Como hemos expresado anteriormente la elaboración del cuestionario debe responder a la necesidad de recoger la información relevante que planteamos en los objetivos, Por tanto el primer paso es la definición clara y explícita de los objetivos realizada para poder determinar las características del cuestionario. Dichos objetivos quedan establecidos en el apartado de la página (314) de nuestro estudio.

## **A.- DISEÑO DE CUESTIONARIOS**

Debemos realizar los items o interrogantes que contienen los cuestionarios, esta selección se basa en identificar las cuestiones que debemos plantear porque son importantes en la agrupación de datos en nuestra investigación, para lo cual hemos revisado anteriormente bibliografías y fuentes relacionadas con la intervención socio-educativa con mujeres en estado de prostitución, experiencias previas donde se evalúan procesos y experiencias formativas.

Pedimos consejo a expertos en la elaboración de programas y la evaluación de los mismos sobre cuestiones importantes que debían incluirse en los cuestionarios. Por supuesto también utilizamos la observación en algunas prácticas de interés, los inconvenientes y limitaciones en la construcción de los items o cuestionarios.

En esta fase de constructo realizamos planteamientos sobre qué, cómo, formas de presentación, tamaños de los items, números de items. Esta parte del diseño fue muy importante, a partir de aquí sabemos que la calidad de la información está determinada por la certeza en la realización de las preguntas adecuadas al objeto de estudio.

Procuramos en la medida de lo posible adaptar cuestiones cortas, lenguaje sencillo, y de presentación clara, sin conceptos confusos, flexibles a cualquier tipo de persona sujeta a las muestras. La experiencia de los profesionales con este colectivo demuestra que las mujeres se cansan o presentan poca motivación ante cuestionarios donde existen una batería numerosa de preguntas, prefiriendo cuestionarios: claros y sencillos de fácil interpretación. De este modo, corregimos y anulamos algunos items, y tuvimos en cuenta algunos criterios de los expertos.

### **Elaboración de la escala likert teniendo en cuenta las mujeres sujetos de estudio**

El instrumento está compuesto por veintisiete cuestiones de las cuales de la uno a la dieciocho se responden con cinco opciones alternativas, de la dieciocho a la veinticinco con dos opciones alternativas y las dos preguntas restantes con respuestas abiertas.

Las cinco respuestas alternativas que componían la mayoría de las cuestiones planteadas en el instrumento de medida quedarían agrupadas de forma que compondrían el grupo de respuestas favorables respecto a la experiencia educativa, las respuestas integradas por las opciones: "*Muy en acuerdo*", "*Acuerdo*", y el otro grupo de respuestas desfavorables considerando las opciones: "*Ni acuerdo ni desacuerdo*", "*Muy en desacuerdo*", "*Desacuerdo*".

De igual modo el resto de preguntas se agruparon en favorables las respuestas "*verdadero*" y desfavorables las respuestas "*falso*". En el análisis de las respuestas se tendrán en cuenta las variables: lugar de origen, la edad de las participantes, el nivel de formación, taller que realizaron así como la entidad donde lo recibieron.

Para la elección de las variables debimos tener en cuenta una serie de criterios y fundamentación teórica, quedando establecida de la siguiente forma:

**Cuadro 15: Criterios y fundamentación teórica establecida para la elección de las variables de estudio con mujeres**

VARIABLE	FUENTES	CRITERIOS
EDAD E INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA	Amador Muñoz, L.V(2000) <i>"Repercusiones Metodológicas del aprendizaje y la motivación de adultos"</i> . Requejo, A. (2003) " <i>Educación permanente y educación de adultos</i> ". <i>Intervención socio-educativa en la edad adulta</i> ". Jiménez, Fernandez , C. (1977) Pedagogía Diferencial. Cap. " <i>La educación de adultos</i> "	Mujeres entre 18 y 55 años de edad.
LUGAR DE ORIGEN	Ziate. M; González, R; Ochoa, C. (2009) <i>"Mujer Migrante: auto-empleo y conciliación"</i>	Mujeres procedentes de países de Europa del Este, de países de África, y de países de Latino-América y. España. Con un año mínimo de estancia en nuestro país.
NIVEL EDUCATIVO	Quintana,JM. (1989) " <i>Sociología de la educación. Cap. Educación permanente</i> ".	Analfabetismo Educación obligatoria. Educación secundaria. Formación profesional Bachillerato. Estudios Universitarios.
PROGRAMA EDUCATIVO	Ayuste González,A y Payás, Sánchez,M. ( 2014). " <i>La relación educativa con mujeres en contextos de prostitución: la dimensión pedagógica de la intervención</i> ". Educación XXI. Encarna, B.& Amador, L.V; Monreal, C & Amador L (2012) cap " <i>Mujer y exclusión social</i> ."	Prevención en ETS, salud. Programas de intervención; Socio-sanitaria. Taller asesoría jurídica. Orientación laboral. Crecimiento personal. Taller artesanía. Informática, y nuevas Tecn.

	(ed)"Intervención Social, género"	
ENTIDAD	Defensor del pueblo Andaluz, Informe, <i>"Prostitución; Realidad y Política de Intervención Pública en Andalucía"</i> (2002). Gigón Cesares, M y Rubio Serrano. L, (2011)" <i>Anatomías de la intervención socioeducativas en contextos de prostitución femenina</i> "	Médicos del Mundo de Sevilla Asociación Al Alba de Sevilla. Centro Fundomar de Sevilla (3 entidades vinculadas) Villa teresita de Sevilla. Cruz roja de Sevilla

**Cuadro N°; 15,** López,V.( 2014)

Teniendo en cuenta estas variables, la distribución de la muestra de personas que participaron finalmente en el estudio quedaría establecida de la siguiente forma:

**Cuadro 16: Distribución de la muestra de mujeres en relación a las entidades participantes en el estudio**

LUGAR DE ORIGEN	EDAD	NIVEL ACADEMICO	ENTIDAD INTERVINIENTE
Rumania			Médicos del Mundo(Tal prevención y salud)
1ª Mujer	27	Bachillerato	"
2ª Mujer	23	Bachillerato	"
3ª Mujer	22	Bachillerato	"
4ª Mujer	32	Secundaria	"
5ª Mujer	29	Secundaria	"
6ª Mujer	26	Secundaria	<b>Asociación al Alba</b> (Taller socio-sanitario)
7ª Mujer	23	Secundaria	"
8ª Mujer	22	Formación Prof	"
9ª Mujer	33	Primaria	<b>Asociación Fundomar</b> ( Taller artesanía)
10ª Mujer	30	Primaria	"

<b>Nigeria</b>			
1ª Mujer	34	Estudios Superiores	<b>Asociación Al Alba.</b> ( Taller socio-sanitario)
2ª Mujer	37	Formación Prof.	"
3ª Mujer	34	Formación Prof.	"
4ª Mujer	33	Formación Prof.	"
5ª Mujer	33	Formación Prof.	"
6ª Mujer	31	Formación Prof.	"
7ª Mujer	33	Secundaria.	<b>Médicos del Mundo.</b> ( Taller prevención y salud)
8ª Mujer	28	Secundaria.	"
9ª Mujer	27	Secundaria.	"
<b>España</b>			
1ª Mujer	50	Bachillerato	<b>Fundomar</b> (Taller artesanía)
2ª Mujer	41	Bachillerato	" ( Taller asesoría jurídica)
3ª Mujer	44	Primaria	" ( Taller asesoría jurídica)
4ª Mujer	36	Primaria	" ( Orientación laboral.)
5ª Mujer	34	Primaria	" ( Crecimiento personal)
6ª Mujer	49	Analfabetismo	<b>Fundomar</b> ( Taller artesanía)
7ª Mujer	23	Analfabetismo	" ( Taller artesanía)
8ª Mujer	58		" ( Taller artesanía)
<b>Marruecos</b>			
1ª Mujer	39	Primaria	<b>Asociación al Alba</b> (Taller socio-sanitario)
2ª Mujer	39	Analfabetismo	<b>Asociación Fundomar</b>
3ª Mujer	39	Analfabetismo	(Taller crecimiento personal)
			<b>Asociación al Alba</b> ( Taller socio-sanitario)
<b>Rusia</b>			
1ª Mujer	50	Analfabetismo	<b>AsociaciónFundomar</b>
2ª Mujer	30	Analfabetismo	(Taller Nuevas Tecnologías)
			<b>Asociación Fundomar</b>
			( Idioma)
<b>Brasil</b>			
1º Mujer	49	Bachillerato	<b>Médicos del Mundo</b>
			( Taller prevención y salud)
<b>Colombia</b>			
1ª Mujer	39	Bachillerato	<b>Médicos del Mundo</b>
			( Taller prevención y salud)
<b>Ecuador</b>			
1ª Mujer	26	Formación Profesional	<b>Fundomar</b> ( Idioma)

Cuadro N°16, López, V.(2014)

## Elaboración de la escala likert teniendo en cuenta el profesorado de las diferentes entidades

El instrumento está compuesto de veintisiete cuestiones de las cuales de la uno a la veintitrés se responden con cinco respuestas alternativas, de la veintitrés a la veintisiete se responden con dos afirmaciones alternativas de verdadero o falso. Esas cinco respuestas alternativas que componían el instrumento de medida, las hemos agrupado una vez obtenido los resultados, de forma que compondrían el grupo de respuestas favorables, las respuestas integradas por las opciones: "*Muy en acuerdo*", "*Acuerdo*". El otro grupo de respuestas desfavorables considerando las opciones: "*Ni acuerdo ni desacuerdo*", "*Muy en desacuerdo*", "*Desacuerdo*". Del mismo modo las respuestas "*Verdadero*" se consideran favorables y las respuestas "*Falso*" han sido consideradas como desfavorables.

Además en el análisis de las respuestas se tendrán en cuenta las variables; sexo, la edad de las participantes, profesión o labor que desarrolla en la entidad, años de experiencia trabajando con este colectivo u otros colectivos de mujeres en estado de vulnerabilidad, taller que impartieron así como la entidad donde ejercieron la actividad docente.

Para la elección de las variables tuvimos en cuenta una serie de criterios y fundamentación teórica, quedando establecida de la siguiente forma:

**Cuadro 17: Criterios y fundamentación teórica establecidos para la elección de las variables de estudio relacionadas con los profesionales expertos.**

variables	Fuentes	criterios
SEXO	Encarna, B.& Amador, L.V; Monreal, C & Amador L (2012) cap "Mujer y exclusión social. (ed)"Intervención Social, género"	(Hombre, mujer)
EDAD	Gigón Cesares, M y Rubio Serrano. L, (2011)" <i>Anatomías de la intervención socioeducativas en contextos de prostitución</i>	( 18 a 70 años de edad)

	<i>femenina"</i>	
PROFESIÓN	Monreal Gimeno M.C.(1998)"El aprendizaje adulto" Requejo, A. (2003) " <i>Educación permanente y educación de adultos</i> ". <i>Intervención socio-educativa en la edad adulta</i> ". Jiménez, Fernandez , C. (1977) Pedagogía Diferencial. Cap. " <i>La educación de adultos</i> "	Formadores, sanitarios, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos, técnicos ocupacionales, otros)
AÑOS DE EXPERIENCIA	Gigón Cesares, M y Rubio Serrano. L, (2011)" <i>Anatomías de la intervención socioeducativas en contextos de prostitución femenina</i> "	Mínimo 2 años de experiencia
PROGRAMA EDUCATIVO	Ayuste González,A y Payás, Sánchez,M. ( 2014)." <i>La relación educativa con mujeres en contextos de prostitución: la dimensión pedagógica de la intervención</i> ". Educación XXI. Encarna, B.& Amador, L.V; Monreal, C & Amador L (2012) cap "Mujer y exclusión social. (ed)"Intervención Social, género"	Educación y prevención ETS; violencia de género. Artesanía Orientación socio-laboral Crecimiento personal Informática, nuevas tecnologías y empleo Seguridad en Nutrición. Idioma; español. Cocina doméstica.
ENTIDAD	Defensor del pueblo Andaluz, Informe, " <i>Prostitución; Realidad y Política de Intervención Pública en Andalucía</i> "(2002). Gigón Cesares, M y Rubio Serrano. L, (2011)" <i>Anatomías de la intervención socioeducativas en contextos de prostitución femenina</i> "	MDM. Al Alba. Fundomar.

**Cuadro N° 17**, López, V.( 2014)

Teniendo en cuenta estas variables, la distribución de la muestra de personas que participaron finalmente en el estudio quedaría establecida de la siguiente forma:

**Cuadro 18: Distribución de la muestra de profesionales participantes en el estudio relacionados con la entidad a la que pertenecen.**

SEXO	EDAD	PROFESION	AÑOS EXPERIENCIA	TALLER	ENTIDAD
Mujer	18	Estudiante	3 años	Español y guardería	Al Alba
Mujer	25	Trabajadora Social	3 años	Artesanía	Fundomar
Mujer	26	Trabajadora Social	3 años	Orientación socio-laboral	Al Alba
Mujer	27	Trabajadora Social	3 años	Artesanía	Fundomar
Mujer	28	Trabajadora Social	4 años	Crecimiento personal	Fundomar
Mujer	31	Empresaria	2 años	Nuevas tecnologías y empleo	Fundomar
Hombre	35	Funcionario Público	5 años	Idioma;español	Al Alba
Mujer	42	Farmacéutica	6 0 7 años	Seguridad en Nutrición	Al Alba
Hombre	48	Trabajador Social	18 años	Violencia de género,	MDM
Mujer	50	Servicio doméstico	6 años	Servicio doméstico	Al Alba
Hombre	52	Trabajador Social	17 años	Educación y prevención ETS	MDM
Mujer	52	Pedagoga	17 años	Educación y prevención ETS	MDM
Mujer	68	Cocinera	5 años	Cocina doméstica	Al Alba

Cuadro N°18, López,V.(2014)

En cuanto a los profesionales que trabajan en la intervención, los cuestionarios se elaboraran teniendo en cuenta que la información obtenida posea la mayor

objetividad posible para aumentar el grado de fiabilidad y validez de los datos obtenidos. Creemos necesario obtener información sobre los datos personales y profesionales de las personas responsables que imparten los programas.

#### Datos personales:

- ❖ Edad, profesión entidad u organismo a la que pertenece.
- ❖ Experiencia profesional, cargo o función que desempeña dentro del programa, años de experiencia en la intervención con personas en situación de exclusión social

#### Datos sobre los programas:

- ❖ Número de mujeres que acceden a los programas, número de mujeres que logran la finalización de los mismos.
- ❖ Forma de acceso a los mismos, interés personal, reclutamiento, información de terceros.
- ❖ Elaboración de los contenidos: de formación ocupacional, sanitarios, de desarrollo emocional, afectivo, de habilidades sociales y cognitivas, etc.
- ❖ Logros de los objetivos planteados en los mismos.
- ❖ Técnicas de estudios elaboradas para la impartición a las usuarias.
- ❖ Relación interés y motivación relacionadas con necesidades laborales, personales, culturales, etc.
- ❖ Relación de interés y logro con la formación previa adquirida.
- ❖ Técnicas o procedimientos didácticos que garanticen el rendimiento en los programas.
- ❖ Nivel de satisfacción expresada por las usuarias al finalizar los programas.

Las preguntas nos aportaron información sobre opiniones, motivaciones, expectativas y necesidades. Como todo instrumento nos encontramos con limitaciones:

- ❖ El análisis de las respuestas se encuentra limitado por su brevedad, por la ausencia de contenidos más amplios sobre la cuestión que estamos tratando

para poder comprender las opiniones y respuestas de las personas encuestadas.

- ❖ Existen riesgos de que las respuestas elegidas no correspondan con la objetividad requerida y exista el sesgo de una verdadera opinión, ya que la rapidez y la inmediatez que caracteriza a este colectivo interfiere en el desarrollo de los cuestionarios.
- ❖ Por las características de las mujeres nos encontramos dificultades con la interpretación del idioma.
- ❖ Podemos encontrarnos con respuestas que se aproximen a un alto grado de deseabilidad.

### 8.6.1.3 INSTRUMENTO DE MEDIDA CUALITATIVA: LA ENTREVISTA

La entrevista es uno de los métodos de evaluación y una de las técnicas de investigación social más utilizada, permite gran riqueza de observaciones poco probables con otras técnicas y estrategias metodológicas, lo que hace que aparezca en la investigación aportando esa perspectiva histórica del sujeto o fenómeno. " *La entrevista de investigación cualitativa intenta entender el mundo desde el punto de vista del sujeto, revelar el significado de las experiencias de las personas, desvelar su mundo vivido previo a las explicaciones científicas*" (Steinar Kvale 2008,p:19).

Podemos describirla como un método de recogida de datos en la que se establece una relación personal entre quien los recoge y quien los ofrece. Es a la vez una técnica y un instrumento que requiere de una gran habilidad por parte del entrevistador para conseguir una recogida de datos fiables y válida, datos comparables de sujeto a sujeto, que pueden ser utilizados para garantizar la validación de interrogantes de estudio.

Según Steinar (2008,p:19) se puede describir la entrevista como una forma específica de conversación en la que se va generando el conocimiento a través de la interacción se que se establece entre el entrevistador y el entrevistado. Se puede comparar con otras formas de conversación como las entrevistas psicoterapéuticas, los diálogos filosóficos. Podemos describir diferentes tipo, en lo que a investigación se refiere; las entrevistas narrativas, las factuales, las de grupos de discusión y las de confrontación.

La característica fundamental de la entrevista en profundidad, es la flexibilidad que posee respecto a las cuestiones o preguntas que nos interesan y las temáticas que vamos a abordar. La definición que ofrece (Taylor & Bodgan, 1986, op. cit.,p:101, cit por Edel Mendicoa, et al. 2000,p:102) sobre la entrevista en profundidad es la de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones. La conversación se asemeja a una conversación entre amigos.

La entrevista posee una enorme utilidad en el ámbito de la educación, en los procesos de orientación formativas, profesionales o personales.

(Taylor & Bodgan, cit. por Edel Mendicoa, et al.2000) especifican la situación en las cuales se consideran adecuadas la aplicación de esta técnica:

- Cuando los intereses de la investigación son claros, siempre teniendo en cuenta la perspectiva holística, de la investigación cualitativa, obtendremos una información más concisa.
- Cuando tanto escenarios como personas no sean del todo accesibles, hablamos de limitaciones de acceso a los escenarios que nos interesan.
- Cuando existen limitaciones de tiempo, tanto por parte de los sujetos a investigar, como para conseguir el acceso al lugar, es menor el tiempo que se requiere para la entrevista.
- Cuando se requiere un número importante de casos, por profundización teórica.
- Cuando la investigación requiere establecer experiencias humanas subjetivas, cuando se necesita introducirse en la perspectiva vital del informante.

Para que la investigación se realice con éxito tratamos de acercarnos a la comprensión del mundo simbólico del entrevistado. Para proceder adecuadamente a las entrevistas es necesario seguir ciertas directrices, siguiendo a (Taylor & Bodga 1986, op. cit.,p:121, cit por Edel Mendicoa, et al. 2000, p: 104):

- 1) Ser sensible, hacer sentir al informante que entendemos y comprendemos sus ideas. Las palabras y gestos deben ser adecuadas, pues podemos afectar al informante. Hacerles ver que nos implicamos emocionalmente con lo que nos comunica.
- 2) Conseguir que el entrevistado confíe, se abra , y abandone sus mecanismos de defensa.
- 3) Compartir el mundo simbólico de los entrevistados, su visión y perspectiva de la realidad.
- 4) No emitir juicios, presentar apertura, y escuchar cuanto sea posible desprovistos de prejuicios. Si el entrevistado se siente censurado o criticado, no expondrá sus confesiones, necesita sentir confianza para abrir todos los aspectos de su ser.
- 5) Permitir la comunicación y el diálogo: no interrumpir al informante, a más datos mayor información. En la investigación podemos encontrar la manera de enfocar la conversación y realizar preguntas de forma que responda a la información que buscamos.
- 6) Prestar atención. La atención tiene importancia pues nos conduce a la vía de orientación en cuanto a nuevas formulación de cuestiones ya planteadas, y nos garantiza que la información no se pierda. La distracción es un factor a tener en cuenta por lo prolongado del encuentro y por el cansancio.

En un trabajo de investigación con las dificultades como el nuestro, con las dificultades que plantea, conseguir los objetivos propuestos, depende del adecuado planteamiento del estudio que presentamos, de forma que se acerque lo más posible a la realidad. El diseño que hemos elaborado en nuestra investigación ha sido articulado con diversas técnicas e instrumentos.

Las diferentes estrategias que hemos adoptado han sido elegidas partiendo de un conocimiento previo de la complejidad del estudio que hemos planteado, siendo necesario la utilización de varias estrategias que se adapten a los objetivos que habíamos propuesto en un principio.

Los instrumentos de recogida de información en esta etapa, han sido tres, nos basamos en un enfoque mixto, el cual hemos expuesto con anterioridad y quedan relacionados de la siguiente forma :

- ❖ Cuestionario o escala Liker.
- ❖ Entrevista articulada.
- ❖ Ficha de registro individualizada.

Las dos primeras herramientas son realizadas basándonos en estudios previos y de expertos, la ficha de registro es un documento de elaboración propia basada en la revisión de un estudio de casos realizado a mujeres, la finalidad de este instrumento es la de obtener datos que puedan ser relevantes para nuestra investigación y que se pueden registrar durante los encuentros con las mujeres participantes de nuestro estudio.

Los cuestionarios o escalas Likert fueron aplicados en las diferentes entidades una vez finalizado el proceso de intervención educativa. La aplicación se realizó en diferentes tiempos habiendo una diferencia de algunos meses entre unas aplicaciones y otras. La primera aplicación fue realizada en la asociación Al Alba, le siguió Médicos del Mundo con una diferencia de unos 4 meses y la última aplicación fue Fundomar con una diferencia de unos 6 meses.

Elegimos en primer lugar tratar la aplicación de los cuestionarios, aprovechando que en ese momento se producían programas de intervención socio-educativa en diferentes entidades y organismos, con el interrogante de poder acceder a ellos sin dificultad.

Una vez tratados y analizados, nos sirvió para seguir estructurando los temas y dimensiones que más nos interesaban tratar en las entrevistas personalizadas.

Por circunstancias poderosas no pudimos acceder a un número muy numeroso de mujeres que aceptasen realizar las entrevistas. Tampoco queríamos invadir la intimidad de las mujeres dentro de las diferentes entidades que trabajan con este colectivo.

Las mujeres que accedieron a realizar las entrevistas, fueron elegidas por el punto de información de la mujeres (PIM) *punto de información de la mujer*. La trabajadora social responsable que trabaja con este colectivo, en la línea del perfil que previamente habíamos solicitado a dicha entidad, igualmente se realizó el mismo procedimiento en la entidad Adoratrices de Sevilla centro que trabaja en la línea de acogida de mujeres. Al resto de mujeres accedimos a través de la unidad Médicos del Mundo. Con estas dos herramientas comenzamos a explorar el tema para obtener los datos e información que nos interesaban para nuestro estudio. Con el análisis de los cuestionarios tratamos de establecer la delimitación del problema, fuimos perfilando los resultados obtenidos y delimitamos las dimensiones de estudio que debíamos evaluar.

#### **8.6.1.4- ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA:**

Partiendo del problema principal que nos interesa abordar y que ha sido expuesto en el marco teórico, en nuestra investigación debemos acercarnos a la comprensión del mundo simbólico de nuestros entrevistados. Sin emitir juicios ni afirmaciones, saber interpretar su realidad, entendiendo sus códigos, sus normas, sus formas de entender el mundo y cómo se ven a sí mismos, además de sus puntos de vistas y opiniones. En nuestro trabajo para alcanzar los objetivos previstos teníamos como requisito imprescindible, la utilización de la entrevista, como ya hemos expuesto en los apartados anteriores. Esta herramienta es la que nos acercó de forma directa a los criterios, percepciones, actitudes, y experiencia educativa vivida por las personas elegidas, permitiendo mediante un relato secuencial captar aspectos relevantes que pueden ser mucho más objetivos que los percibidos por nuestra observación como investigadores.

Diseñamos el contenido de la entrevista, que fue elaborada teniendo en cuenta los objetivos, partiendo de cuestiones básica en nuestro estudio, relacionadas con las

dimensiones y variables a tratar, facilitando el orden de la información que debíamos posteriormente manejar.

Construimos un guión para poder abordar con éxito los temas y aspectos que nos interesaban con éxito. A la hora de plantear las preguntas, dábamos tiempo y espacio para dar entrada a la información que podía ser interesante y que no siempre se tienen en cuenta en la batería de preguntas.

Tuvimos en cuenta que la entrevista debe ser diseñada de forma que no agote a la entrevistada, la guía de entrevista se configuró con 41 preguntas de las cuales planteamos los ejes centrales de la investigación y lo expresamos en ámbitos, que a su vez constituyeron la guía de tópicos de entrevistas. Como ya revisamos en el marco teórico, distinguimos los principales ámbitos que constituyen la vida y circunstancias personales, y permiten una visión multi-casual del fenómeno de intervención educativa. Debemos tener en cuenta todos estos factores a la hora de abordar el aprendizaje y la formación de este colectivo. Los ámbitos de la guía de tópicos de entrevista fueron :

- Personales: (edad, sexo, estado civil, nº de hijos, inmigrantes legales, ilegales, españolas).
- Contexto social: (vivienda, sanidad).
- Formativo, aprendizaje relacional,
- Psicosocial.
- Necesidades: (formativas, sociales, laborales y de salud, etc.)

Guión que contenían datos personales y socio-demográficos, donde se pedían las fechas de nacimiento y lugar de origen como información importante para no repetir datos. Consideramos como datos relevantes para este estudio, datos socio-demográficos:

- ❖ Nombre de la entidad desde donde se realiza y fecha.
- ❖ Fecha de nacimiento, género, lugar de nacimiento, estado civil, tiempo de residencia en la ciudad, situación en el país, documentación.

- ❖ Nivel de formación, necesidades de formación, tanto culturales, ocupacionales, sanitarias, socio- laborales.
- ❖ Cargas familiares.
- ❖ Acceso a los servicios sanitarios, necesidades como usuaria.

En cuanto a la participación en algún programa formativo, se elaboraron las cuestiones para obtener la información sobre las características y resultados de los mismos, desde la opinión personal de las usuarias, conteniendo información sobre aspectos como:

- ❖ Participación en el programa formativo, tipo de formación, nivel de satisfacción.
- ❖ Grado de implicación o participación en el mismo, si se cumplían las expectativas personales, sociales , ocupacionales, etc.
- ❖ Grado de participación y ayuda en cuanto a los formadores, educadores, subvenciones, ayuda económicas.
- ❖ Necesidad de seguir aumentando la formación después de terminar el programa.
- ❖ Ayuda de la formación en la capacitación personal y social y emocional.
- ❖ Grado de inserción en el mundo laboral a la finalización del programa, etc.
- ❖ Grado de desarrollo dentro de las habilidades sociales y la posterior capacitación en la integración de las diferentes redes sociales...
- ❖ Definición de experiencia.

Estos son los ámbitos que afectan de forma directa a estas personas que hemos presentado en el análisis de la situación dentro del marco teórico, Las entrevistas se realizaron teniendo en cuenta el tiempo entre solicitar esta y la concreción del encuentro aunque parezca poco relevante, constituye un elemento que facilita el éxito de la misma. Según (Gobelina Brumania 1995, cit por Edel Mendicoa, et al. 2000, pp: 103-104), el realizar la entrevista en el momento de solicitarla, puede impedir que el entrevistado madure la información, produciendo grados de espontaneidad que no nos interesa, es necesaria la información reflexiva. Las entrevistas tampoco pueden prolongarse en la puesta en práctica, se realizaron de

forma que se le otorgue el grado de seriedad o importancia que son necesaria para el éxito de la misma.

Algunas entrevistas fueron realizadas dentro de los organismos donde se imparte o ha sido impartida la formación, además de otros organismos u ONG donde se trabajan con este colectivo y nos permitieron el acceso a la población objeto de estudio. De esta forma pudimos contrastar y comparar los resultados con una mayor muestra de datos con respecto a los logros e influencia en la situación actual.

Antes del comienzo de cada entrevista, presentamos a las entrevistadas los diferentes documentos de acreditación y solicitamos permisos para la inclusión de datos en nuestro estudio, garantizamos la privacidad de identidad y el anonimato en el caso que así lo pidiese la persona participante en nuestro estudio. Asimismo, solicitamos permiso para que dicha entrevista pudiese ser grabada en magnetófono, a la vez de las anotaciones en caso de fallar el soporte técnico. De la misma forma fueron registradas otras observaciones y cuestiones de interés en una ficha de registro de datos individualizada como hemos expuesto anteriormente con la idea de no perder información que pudiera ser relevante para interpretar resultados en nuestro estudio.

Era necesario mantener la motivación de las entrevistadas pues ellas nos dedicaron mucho tiempo, y esto lleva un coste emocional. La conexión debía realizarse, no con unos objetivos meramente de obtención de datos, sino con el compromiso que se establece entre cualquier vínculo interpersonal. Y de esto depende “el éxito”.

#### **8.5.1.3.- ELABORACIÓN DE FICHA DE REGISTRO INDIVIDUALIZADA**

Como material soporte además de la elaboración de las entrevistas, creímos necesario la elaboración de una ficha de registro sobre información individualizada. La finalidad del instrumento ha sido la de apoyar y sumar datos en el estudio exploratorio de forma que pudiera enriquecer y nutrirnos sobre información relevante que no siempre es captada de forma directa mediante el diálogo durante la entrevista. Además sirve para recordar el encuentro pudiendo aparecer datos anecdóticos.

La ficha de registro se elaboró de forma que contuviese datos sobre la persona participante, lugar de realización de la entrevista, duración de la misma, nombre de la persona que accede a formar parte colaborando con nuestro estudio, posteriormente transformado en seudónimo. Datos sobre el contexto donde se produce la entrevista, conducta y estado emocional de la entrevistada, comunicación no verbal, observaciones puntuales realizadas, circunstancias que rodean el momento de la entrevista, y otros datos que pudieran ser relevantes para la investigación.

**Ficha de registro individualizada:** 11 mujeres, divididas en dos grupos.

Grupo A: (Mujeres que hayan participado en un programa de intervención socioeducativa).

Grupo B: (Mujeres que estén participando en un programa de intervención socioeducativa).

Los registros de datos que componían la ficha de registro individualizada, nos proporcionó **66** aspectos, lo cual nos sirvió de apoyo junto con anotaciones o memos adscritos al análisis de entrevistas. Datos que intentamos separar de prejuicios o ideas preconcebidas que pudieran interferir en la investigación.

La ficha de registro individualizada, nos sirvió como material soporte además de las grabadoras de voz, en nuestro caso utilizamos dos grabadoras, además de un móvil con sistema operativo Windows, de forma que nos asegurara el no perder la información. La ficha de registro además sirve para recordar y refrescar datos sobre las personas informantes cuando volvemos a revisar la información, sirviéndonos para recordar momentos anecdóticos y definiciones puntuales que realizamos sobre la persona entrevistada.

## TEMPORALIDAD

Respecto a la temporalidad, las entrevistas fueron realizadas durante la segunda quincena de Julio 2014, decidimos suspender la búsqueda en el mes de agosto,

debido a que en este período, muchas mujeres regresan a su país de origen de vacaciones, o se desplazan a otros lugares próximos al mar. Las entrevistas se realizaron previamente a una cita concertada entre la entrevistadora y la entrevistada, acordando lugar y hora, casi siempre elegidos por la persona participante, existiendo flexibilidad horaria de la entrevistada, la cual por motivos poderosos, no posee unos horarios fáciles de coordinar, por estos motivos fue difícil conseguir una participación numerosa de muestras aceptantes.

Las citas se llevaron a cabo en lugares diferentes, siempre teniendo en cuenta la disponibilidad de las participantes. algunas fueron realizadas en la propia organización donde se imparte la formación, otras participantes en algunos casos, eligieron: bares, cafeterías, o locales donde se ejerce la actividad laboral.

#### **8.6.2- FIABILIDAD Y VALIDEZ DE LA INVESTIGACIÓN.**

Los críticos de la investigación cualitativa ponen en duda la utilidad de estos estudios, porque sus resultados no pueden extrapolarse ni generalizarse al resto de grupos de población. La subjetividad es lo más criticado ya que se presenta el estudio de grupos muy concretos en circunstancias específicas que no pueden ser aplicadas a otros contextos.

Es importante resaltar que cuando trabajamos con grupos humanos hay que tener en cuenta que este tipo de investigación no puede ser realizada con métodos empíricos debido a la naturaleza de los problemas, estamos tratando variables humanas. Para el presente estudio la generalización de los hallazgos no es el objetivo prioritario.

Según describe (Iglesias,2009):

Uno de los factores que más se puede valorar en este tipo de investigación es que es permeable al bagaje y el conocimiento del propio investigador. Muchas veces el investigador sólo entiende y puede interpretar los datos obtenidos a la luz de los conocimientos, tácitos o no, que él tiene de ese contexto que está estudiando. (p:332).

Esto no significa que no busquemos criterios adecuados para identificar una investigación cualitativa de calidad. Para nuestro estudio tendremos en cuenta los principio de fiabilidad y validez, para garantizar que los instrumentos de medida nos ofrecen una garantía de que estamos midiendo lo que realmente necesitamos medir.

La *fiabilidad* nos ayuda a confirmar que los resultados obtenidos son consistentes. Podemos confirmar la *fiabilidad interna y externa*. La primera se refiere a la recogida de los datos, análisis e interpretación de los mismos debiendo ser consistente. La fiabilidad externa se valida por otros investigadores ajenos al estudio, se pregunta hasta qué punto se puede reproducir el estudio y obtener datos semejantes. Se puede recurrir a la revisión del estudio por otros investigadores que sean expertos en la definición de descriptores y conozcan temas relacionados con el problema o fenómeno de estudio. La fiabilidad externa se establece además con una adecuada descripción de los participantes en la investigación, el contexto donde se realiza y las condiciones que acompañan al estudio, descripción detallada del procedimiento de recogida de la información y el análisis de los datos.

La *validez* es considerada en un estudio cuando se observa hasta qué punto se está investigando lo que se ha propuesto investigar. Debemos diferenciar entre *validez interna*, que demuestra si los resultados hallados se relacionan con el tratamiento dado a los datos, y la *validez externa* que considera que los resultados pueden ser generalizados a un grupo mayor de población.

Según López-Barajas, López & Pérez Juste (1991):

Un instrumento es válido si en él se encuentra suficientemente representadas muestras de conductas de toda la población de conductas de aquellas que forma parte "Validez de contenido". Un instrumento será válido si hay concordancia entre las puntuaciones de los sujetos según ese instrumento y uno o más criterios externos acerca de esos mismos sujetos. "Validez concurrente". Un instrumento será válido si aquello que mide es una variable consistente, un rasgo encuadrable dentro de una teoría "Validez de elaboración o de constructo".(p:351)

Uno de los criterios importantes en nuestro estudio es la *validez de constructo*. Debiendo la persona investigadora definir los constructos que está investigando, de tal forma que sea accesible al público. Según (Eisenhart & Howe 1992, cit. por Iglesias, 2000, p;333) se exponen cinco criterios para asegurar la validez de la investigación en educación, siguiendo cinco pasos:

- Adecuación y relación entre el interrogante de la investigación, preguntas, los procedimientos de recogida de datos, las técnicas de análisis y siguiendo una metodología de investigación que siendo aplicada estudie lo que realmente se propone estudiar.
- Aplicación efectiva de la recogida de datos y técnicas de análisis que asegure un nivel de credibilidad alto en esta etapa de la investigación.
- Deben quedar explicitado los conocimientos previos del investigador, que componen el índice de subjetividad, quedando perfectamente reflejado. El investigador debe situar el nuevo conocimiento que va surgiendo en el contexto del ya existente, ya sea este teórico o práctico, debe haber una coherencia entre ambos conocimientos.
- Es necesario prestar atención a los valores que afectan a la investigación, observar la importancia de éstos y su utilidad y riesgos en los resultados del estudio.
- Tratamiento holístico de los criterios anteriormente enunciados y equilibrio entre los mismos.

Según Iglesias (2009), frente a los conceptos clásicos de validez y fiabilidad de la investigación cuantitativa en la cualitativa es conveniente referirse:

- ❖ *Credibilidad versus validez*: observación profunda y de duración en el tiempo, importancia de la triangulación de datos por la aportación de varias fuentes diferentes para su interpretación.

- ❖ *Credibilidad versus generalización*: las conclusiones son transferibles a otros contextos similares, aunque no pueda generalizarse a partir del estudio de un contexto determinado.
- ❖ *Credibilidad versus objetividad*: las conclusiones deben ser confirmadas por otros investigadores con los mismos datos o con datos similares.

### 8.6.2.1 CRITERIOS REGULATIVOS Y DE NEUTRALIDAD

En la medida que en investigación apliquemos unos criterios regulativos que garanticen el rigor metodológico podremos confiar en los resultados de nuestra investigación.

Según (Lincoln & Guba 1985,p:290 cit. por Del Rincon, et. al. 1995,p:31) "*El rigor metodológico de cualquier investigación científica puede ser considerada desde cuatro criterios regulativos*": VERACIDAD, APLICABILIDAD, CONSISTENCIA, NEUTRALIDAD.

A continuación realizamos una descripción de los criterios regulativos que garantizan el rigor de la metodología científica.

**Cuadro19: Descripción de los criterios regulativos**

CRITERIOS REGULATIVOS	METODOLOGÍA EMPÍRICO ANALÍTICA	METODOLOGÍA CONTRUSTRIVISTA SOCIOCRTICA
VERACIDAD	VALIDEZ INTERNA	CREDIBILIDAD
Grado de confianza en los resultados de una investigación y procedimientos empleados.	Grado de correspondencia entre los resultados obtenidos y la realidad que representa. Los resultados son validos si describen relaciones de causalidad que facilite el control de manipulación de dicha realidad.	Se consigue al contrastar distintas fuentes de información a través del diálogo y de la argumentación racional de procesos de " corroboración estructural" y " adecuación referencial", contextualizando la situación.
APLICABILIDAD	VALIDEZ EXTERNA/ GENER.	TRANSFERIBILIDAD
Posibilidad de que las explicaciones e interpretaciones se puedan generalizar o aplicar a otros contextos a otros sujetos y a otros problemas de investigación.	Posibilita la generalización de los resultados. La generalización es un aspecto fundamental. " <i>El objetivo de la ciencia es generalizar los resultados a diversas poblaciones y tiempos</i> " (smith, 1975:88.cit por Del	Grado en que las afirmaciones derivadas de un contexto determinado, puedan aplicarse en mayor o menor grado, a otro contexto,(Guba y Lincoln,1981). Dado que el fenómeno objeto de estudio depende del contexto, no es apropiado

a) correspondencia entre situación de investigación y la realidad. b) representatividad de la situación de investigación.	rincón Delio et, all, 1995).	hablar de generalización sino referirse a enunciados verdaderos de carácter descriptivo o interpretación de un contexto dado.
<b>CONSISTENCIA</b>	<b>FIABILIDAD</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
Grado en que los resultados de una investigación volverán a repetirse al replicar el estudio con los mismos o similares sujetos y en el mismo o similares contextos.	El investigador admite la posibilidad de una cierta constancia situacional y la viabilidad de repetir una investigación en condiciones idénticas (replicación).	Se exige un cierto grado de consistencia concebida como dependencia o posibilidad de llegar a los mismos resultados a partir de informaciones y perspectivas similares.
<b>NEUTRALIDAD</b>	<b>OBJETIVIDAD</b>	<b>CONFIRMABILIDAD</b>
Se propone asegurar que los resultados de la investigación son reflejo de los sujetos estudiados y no productos de sesgos, juicios e intereses del investigador.	Existencia de un marco de referencia permanente y ahistórico al que podamos apelar en último término para determinar la naturaleza racional del conocimiento.	Existen intersubjetivos de racionalidad o normas de indagación por los que se pueden identificar los sesgos personales, supersticiones o falsas creencias, a esta característica regulativa se denomina ; <b>Confirmabilidad.</b>

**Cuadro Nº 19,** López ,V. (2014). A partir de Del Rincón, et. al.(1995)

### 8.6.2.2- TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El avance de las ciencias sociales a lo largo del tiempo revela que ningún método de investigación es superior ni mejor que otro. El estudio y análisis de la realidad con la multitud de factores implícitos que posee, demuestra que es necesario la combinación de distintas técnicas de investigación, permitiendo complementar los resultados y hallazgos. De esta forma se une el cúmulo de datos e información suficientemente enriquecedora para el desarrollo y ampliación del conocimiento relacionado con los objetivos determinados de estudio. A este proceso de combinación se denomina triangulación.

El concepto de triangulación en las Ciencias Sociales, implica que cuando se utiliza una variedad de metodologías, datos, teorías e investigadores, mayor fiabilidad obtenemos en los resultados finales. Desde esta perspectiva, surge una metodología pluralista, adapta el procedimiento de investigación al objeto de investigación.

(Denzin,1978, p:292 cit. por Cook & Reichardt, 2000, p:141) distingue cuatro tipos de triangulación:

- ❖ La *triangulación de datos* se refiere a la diferentes fuentes de datos. Establece una distinción entre espacio, tiempo y personas, proponiendo estudiar los fenómenos en distintos lugares, distintas fechas, y diferentes personas.
- ❖ La *triangulación del investigador*, diferentes investigadores o entrevistadores trabajan para detectar o minimizar las desviaciones del investigador dentro del trabajo de investigación, significa la comparación y contrastación de las influencias de diferentes investigadores estudiando el problema y los resultados de la investigación.
- ❖ La *triangulación de teorías*, se trata acceder a los datos a través de diferentes perspectivas e hipótesis, varias perspectivas teóricas se pueden comparar para evaluar su peso y poder en el trabajo que estamos realizando, y cuál es las que más nos interesan.
- ❖ La *triangulación metodológica*, aquí se pueden diferenciar dos tipos la triangulación dentro del método y entre métodos. La triangulación supone una alternativa para la validez de las actuaciones metodológicas, incrementando su profundidad, fiabilidad y consistencia.

En nuestra investigación establecemos la triangulación de datos, provenientes de la revisión de *diferentes teorías* y estudios sobre el tema, la aportación de la metodología cuantitativa a través de los instrumentos de extracción de datos, cuestionarios *escala Likert* así como la aportación de la metodología cualitativa mediante la elaboración de las *entrevistas* y *las fichas de registro individualizadas* y sus posteriores transcripciones y categorización de datos.

### **8.6.2.3- FIABILIDAD Y VALIDEZ DE LOS CUESTIONARIOS ESCALA LIKERT (VALIDACIÓN POR PARTE DE EXPERTOS)**

Una vez realizado el cuestionario, pasamos a la validación del mismo, teniendo en cuenta la validez y fiabilidad del instrumento, debiendo contar con algunos criterios para asegurar dicha validez del constructo.

- a) Que los items estén relacionados con los objetivos planteados.
- b) Comprobar que las cuestiones resulten comprensibles a las personas encuestadas.
- c) Que su construcción sea lógica con las dimensiones y variables a tratar.
- d) Que fuera accesible su presentación, desarrollo y recogida, de forma que no se produzcan sesgos, extravíos o pérdidas de información.

Respecto a la **fiabilidad** la calculamos con un coeficiente de fiabilidad entre varios métodos existentes. Empleamos el coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach, aplicable a escalas de varios valores. Hay que decir que no pudimos evaluar la validez de criterios ya que no encontramos un instrumento standar que nos pudiera servir de comparación para valorar instrumentos aplicables a este colectivo de personas.

En primer lugar se aplicó el método de fiabilidad a la escala administrada a los formadores con un resultado de un Alfa de Cronbach del (.935), como podemos observar en la tabla N°11 y que hemos extraído del programa estadístico que utilizamos para el análisis de los datos (spss).

**Tabla 9: Estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach con profesionales**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,935	23

**Tabla 9:** López, V.(20014)

Seguidamente realizamos el Alfa de Cronbach a las escalas que fueron desarrolladas por las mujeres sujetos de la muestra, mostrando un resultado de un (.68), como podemos apreciar en la tabla nº (13 ), la cual hemos extraído igualmente al resultado anterior, del programa estadístico que utilizamos para el análisis de los datos (spss).

**Tabla10: Estadístico de fiabilidad Alfa de Conbrach con mujeres**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,684	18

**Tabla N° 10, López, V. (2014)**

Con estos resultados obtenidos decidimos continuar nuestro trabajo, a pesar que opinamos que en el caso de formadores ha ofrecido unos resultados suficientemente satisfactorios, sin embargo no podíamos opinar de igual medida con los resultados que obtuvimos con las mujeres, existiendo una diferencia importante de puntuación en fiabilidad. Sin embargo, por las dificultades que presenta la investigación con este colectivo, nos parecía una tarea complicada, repetir las encuestas a mujeres, y nos arriesgamos a continuar con nuestro estudio.

Una vez realizadas las pruebas de fiabilidad, elaboramos los instrumentos de validación por parte de los expertos, la elaboración y diseño de estas plantillas se realizaron en función de los tres instrumentos que serian aplicados a los tres grupos de muestras respectivas elegidos para el estudio. En la descripción de estas plantillas pedíamos a los profesionales expertos que respondiera a una escala de valoración, y asimismo en dicha colaboración se pedían aportaciones y sugerencias de mejoras de los instrumentos de medida. Las herramientas de validación fueron tres:

- 1) Instrumento de validación de escala likert aplicada a mujeres.
- 2) Instrumento de validación de escala likert aplicado a profesionales, expertos.
- 3) Instrumento de validación de entrevista en profundidad.

La plantilla de validación de las entrevistas así como los cuestionarios se realizaron con dos modelos, en un primer momento debido a que se trata de instrumentos algo más extenso de lo que esperábamos, se realizo de forma que se valorara los items en relación al grupo de variables pertenecientes a las dimensiones del estudio. Posteriormente elaboramos un segundo modelo donde los items se relacionaba con

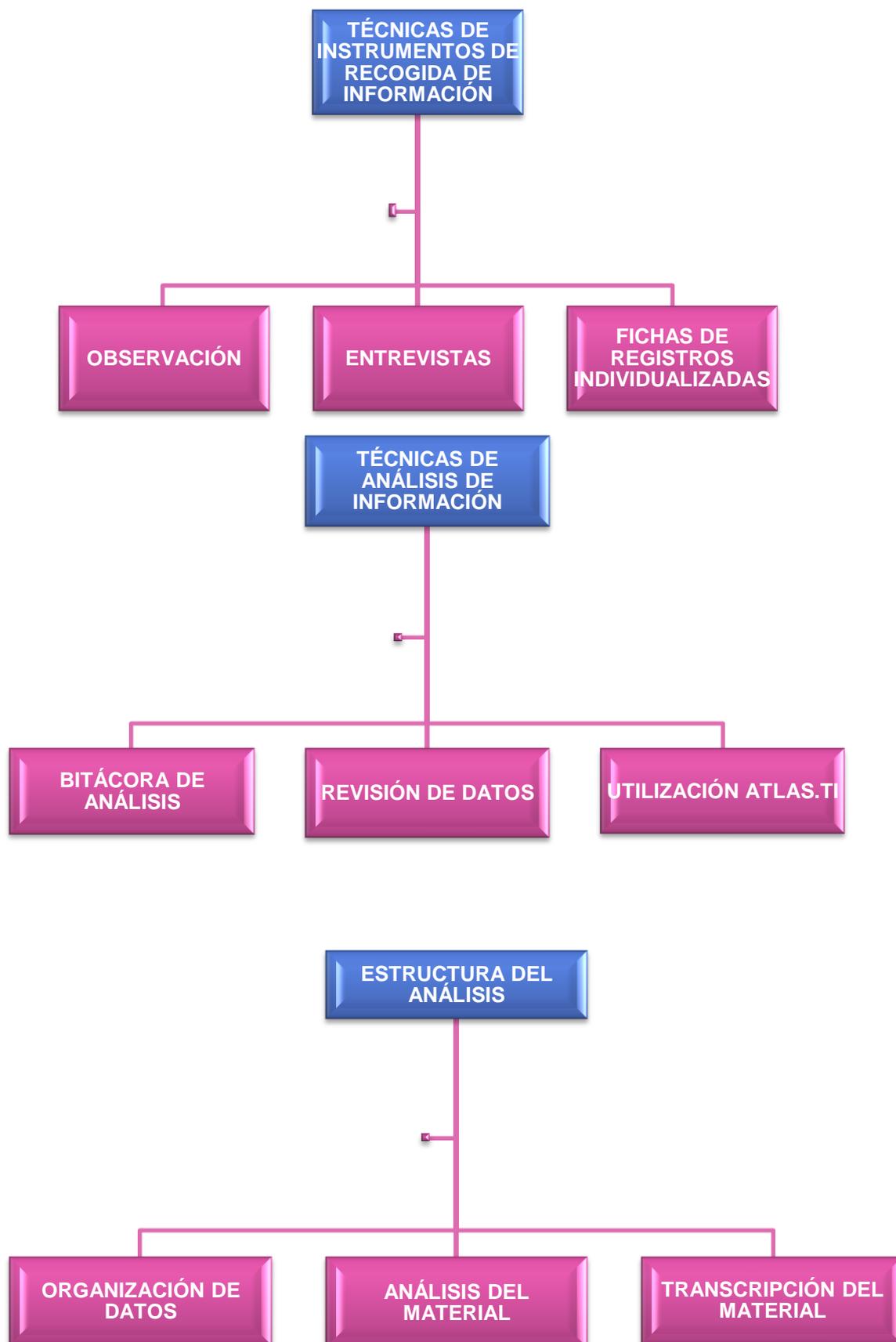
las variables desagregadas dentro de las diferentes dimensiones de estudio. Mantenemos los dos modelos de plantillas, pudiéndose encontrar en el Anexo I de nuestro estudio.

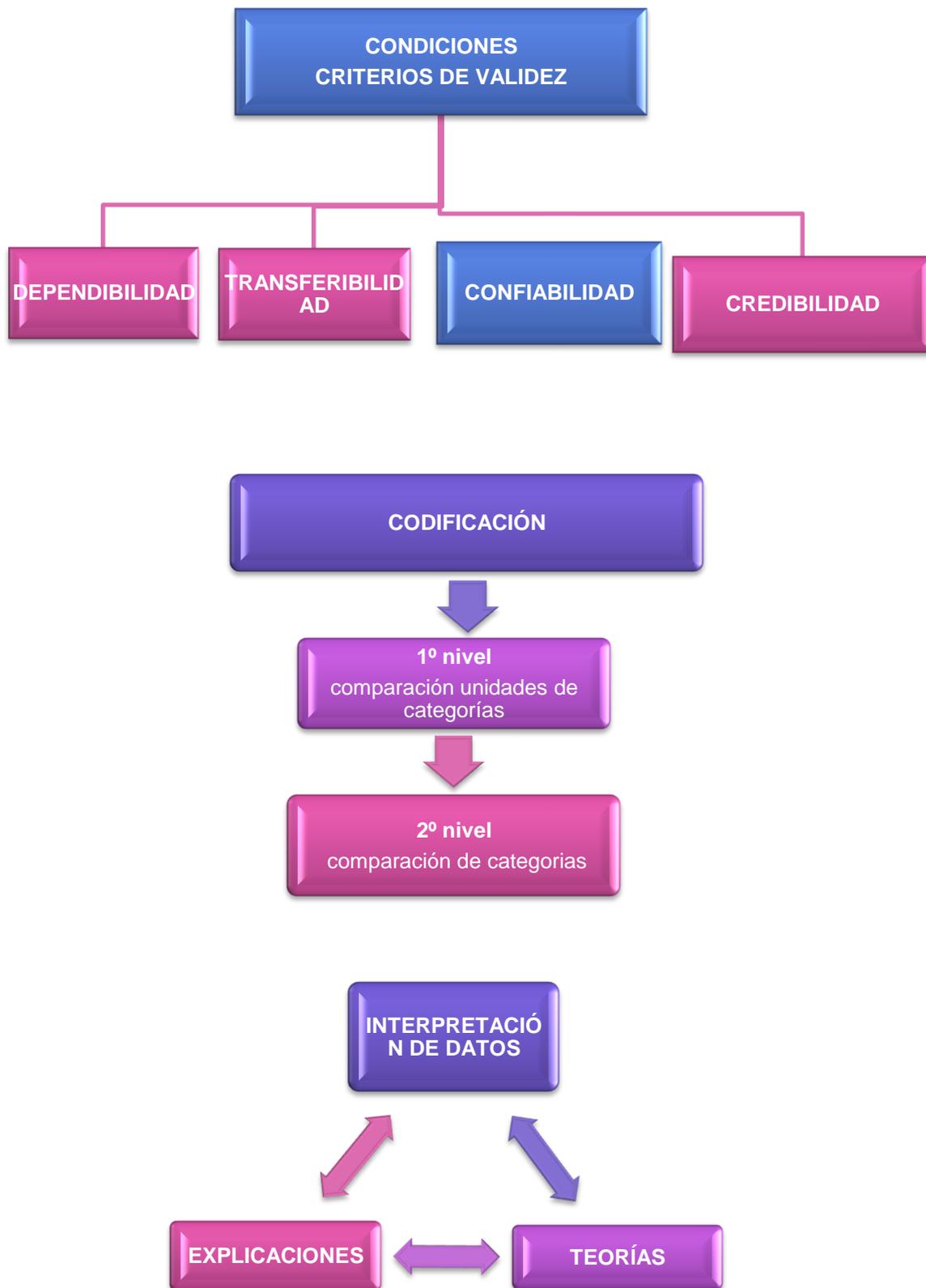
#### 8.6.2.4. VALIDEZ DE INSTRUMENTO CUALITATIVO (ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD)

A continuación describimos en la siguiente figura los pasos que hemos seguido para la exploración y realización de nuestro estudio dentro de la metodología cualitativa que elegimos como procedimiento complementario y necesario para cumplir con los requisitos de veracidad y validez a la investigación.

**Mapa conceptual N:1 Pasos y procedimientos empleados para la realización del estudio cualitativo**







Mapa nº 1. López, V.( 2014)

### 8.6.2.5.CRITERIOS DE VALIDEZ CUALITATIVA

Es necesario recordar que para que un estudio cualitativo ofrezca veracidad, es preciso tener en cuenta unos criterios, según describen los siguientes autores (Hernández, Fernández & Baptista, 2007, p:662), criterios:

**A) Dependibilidad:** es el criterio de confiabilidad cualitativa que se demuestra cuando el investigador;

- 1) Propone detalles específicos sobre la perspectiva teórica y el diseño utilizado.
- 2) Explica con claridad los criterios de selección de los participantes y las herramientas de recolección de datos.
- 3) Explica los métodos de análisis empleados( procedimiento, codificación, categorización, teorías).
- 4) Descripción del contexto de recolección de datos, e incorporación al procedimiento de análisis.
- 5) Descripción del documento de minimización de sesgos.
- 6) Revisión de relación y coherencia de los instrumentos.

**B) Credibilidad,** (validez interna cualitativa): Según los diferentes autores citados por (Hernández, et. al ,2007):

*Se refiere a que el investigador/a ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los/as participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema (Franklin & Ballan, 2005). Tiene que ver con nuestra capacidad para comunicar el lenguaje, pensamientos, emociones, y puntos de vista de los participantes.(Coleman & Unrau,2005).(p:662)*

**C)Transferencia,** (Validez externa cualitativa): Este criterio no se refiere a generalizar los resultados a una población más amplia, aunque si parte de estos resultados si pueden ser aplicables a contextos similares, se pueden sacar ideas generales de `problemas estudiados, pudiendo aplicar soluciones en otros ambientes similares. En definitiva, determinar el grado de similitud entre el contexto estudiado y otro similar.

Siguiendo los criterios que nos llevan a validar nuestro estudio hemos desarrollado las siguientes técnicas:

**cuadro 20: Técnicas empleadas relacionadas con los criterios de validación del presente estudio**

CRITERIOS	
Dependibilidad	<p>1º Descripción y exposición detallada de los procesos de obtención de información y análisis de datos. Diferentes procedimientos de registros de datos, (Coleman &amp; Unrau 2005, cit. por Hernández, et al ,2007.p:662). En nuestro caso: entrevista, observación, ficha de registros individualizada.</p> <p>2º Aplicación coherente del método: "<i>Teoría fundamentada</i>"</p> <p>3º Utilización del programa computacional, Atlas- ti.</p> <p>4º Elaboración de listado de prejuicios, criterios, opiniones creencias, concepciones previas, como ayuda para recordar sesgos de de la investigación, evitando que afecten al análisis e interpretación de los datos.</p> <p>3º No establecer conclusiones previas antes del análisis total.</p> <p>4º Consideramos todos los datos obtenidos</p>
Credibilidad	<p>Triangulación de fuentes y técnicas de contrastación con la literatura científica. (Franklin &amp; Bellau,2005; Merlens, 2005, cit. por Ruiz, et al ,2007.p:666).</p> <p>Técnica de revisión y discusión de los resultados con pares o colegas, "<i>ojos frescos</i>".</p>
Transferibilidad	<p>Descripción con amplitud y precisión de los procedimientos utilizados en el muestreo teórico y selección de los participantes, (Williams, Unrau &amp; Grimmell, 2005; Mertens, 2005, cit. por Hernández, et al ,2007,p:668).</p>

**Cuadro N° 20**, López, V.( 2014). A partir de Hernández, et. al. (2007)

A continuación presentamos las estrategias y técnicas utilizadas en nuestro estudio para el cumplimiento de los criterios que hemos expuesto. Debemos recordar que en el hemos utilizado una técnica cualitativa, siendo esta la que pretende alcanzar una representación teórica no estadística de la muestra, como en

el caso de la cuantitativa, lo que implica tener en cuenta las limitaciones en el estudio y en las generalizaciones.

### **8.6.3. MUESTREO DE LAS MUJERES QUE PARTICIPARAN EN EL ESTUDIO A TRAVÉS DE LAS ENTREVISTAS**

La selección de la muestra realizada en nuestro estudio ha consistido en la selección intencional de aquellos casos que pudieran ser importantes y de interés por la información que nos pudieran aportar, como hemos detallado en la ( ) de nuestro estudio, dándonos datos significativos para la teoría en desarrollo. Las mujeres escogidas fueron elegidas por la posibilidad de revelarnos información, intentando que se cumpliesen los criterios de selección sobre heterogeneidad y homogeneidad, para que nuestro estudio resultase lo más equilibrado y valido posibles (Suarez et al 20013; Valle, 2000, cit. por Suarez 20014,p:130-131).

En esta metodología no podíamos conocer en un principio el tamaño de la muestra para saber si era lo suficientemente numerosa para ser representativa, hay que tener en cuenta que por las características del colectivo que estamos estudiando no ha sido fácil conseguir una gran participación voluntaria de mujeres. Partimos de un grupo que pudiera ser representativo en función de los objetivos específicos que nos habíamos propuesto, y la posibilidad de que con la información y los datos obtenidos fuéramos generando teoría y a su vez aumentar el número de participantes hasta producirse la saturación de datos, según (Lincoln & Guba,1985, cit. por Suarez 2014,p:113). *El punto de redundancia*. Alcanzamos este punto mediante el tratamiento exhaustivo y comparativo de las unidades de análisis, comparando características, dimensiones y propiedades, en una búsqueda de datos que sean similares y datos diferenciados, para poder realizar el procedimiento de categorización.

#### **8.6.3.1.REPRESENTATIVIDAD TEÓRICA DE LA MUESTRA: CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE HETEROGENEIDAD-HOMOGENEIDAD**

En la selección de la muestra de nuestro estudio hemos desarrollado un muestreo intencional, hemos intentado que fuese lo menos aleatorio posible, utilizando los criterios de homogeneidad y heterogeneidad en el diseño y estructura de la composición de la muestra (Suarez, et al, Valles 2000, cit. por Suarez 2014,p:131).

Con la aplicación de los criterios de homogeneidad y heterogeneidad, pretendemos conseguir dos objetivos:

- a) La representación teórica del estudio que estamos tratando dentro de la amplitud del campo de estudio; *"La repercusión de la intervención socio-educativa en mujeres prostitutas de Sevilla"*.
- b) Conseguir una saturación teórica de la información. Lo que pretendemos con este estudio cualitativo es complementar la información y los datos obtenidos con la metodología cuantitativa, que a diferencia de esta última no pretende la representación estadística de los datos sino tipológica, la descripción de un fenómeno social de acuerdo a los objetivos del estudio, tratando de recoger todos los discursos sociales posibles, no desechando ninguna información, tanto la deseable como la no deseable para poder interpretar la realidad objeto de estudio con la objetividad requerida.

#### **A) Criterios de selección de la muestra**

El marco teórico en el capítulo sobre educación y formación es el que ha sido utilizado para definir los criterios de selección, concretamente nos apoyamos en el apartado sobre educación de adultos, e intervención socioeducativa con mujeres en estado de prostitución,(Suarez et al.2013; Valles, 2000, cit. por Suarez 2014, p: 231).Los criterios de selección se han fundamentado en los siguientes estudios:

En la siguiente tabla se describen las *variables*, los *criterios de selección* y las *fuentes teóricas* de información, en las que nos apoyamos y hemos utilizado, para cumplir con los criterios de representatividad teórica de la muestra de mujeres seleccionadas para nuestro estudio.

**Cuadro 21:** Criterios y fundamentación teórica establecidos para la elección de variables del estudio a través de las entrevistas

VARIABLE	FUENTES	CRITERIOS
EDAD E INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA	Amador Muñoz, L.V(2000) <i>"Repercusiones Metodológicas del aprendizaje y la motivación de adultos"</i> . Requejo, A. (2003) " <i>Educación permanente y educación de adultos. Intervención socio-educativa en la edad adulta</i> ". Jiménez, Fernandez , C. (1977) Pedagogía Diferencial. Cap. " <i>La educación de adultos</i> "	Mujeres entre 19 y 45 años de edad.
LUGAR DE ORIGEN	Ziate. M; González, R; Ochoa, C. (2009) <i>"Mujer Migrante: auto-empleo y conciliación"</i>	Mujeres procedentes de países de Europa del Este, de países de África, y de países de Latinoamérica. Con un año mínimo de estancia en nuestro país.
NIVEL EDUCATIVO	Quintana, JM. (1989) " <i>Sociología de la educación. Cap. Educación permanente</i> ".	Educación obligatoria. Educación secundaria. Formación profesional Bachillerato. Estudios Universitarios.
Nº DE HIJOS	.Encarna, B.& Amador, L.V; Monreal, C & Amador L (2012) cap "Mujer y exclusión social. (ed)"Intervención Social, género"	Desde 0 a 5 hijos
PROGRAMA EDUCATIVO	Ayuste González,A y Payás, Sánchez,M. ( 2014). " <i>La relación educativa con mujeres en contextos de prostitución: la dimensión pedagógica de la intervención</i> ". Educación XXI  Encarna, B.& Amador, L.V; Monreal, C & Amador L (2012) cap "Mujer y exclusión social. (ed)"Intervención Social, género"	Programas de intervención; socio-sanitaria Atención, cuidados a personas dependientes Cuidados infancia Talleres ocupacionales: cocina, alimentación Hostelería, idiomas. cajeras, dependientas Informática, Nuevas tec. Prevención en ETS, salud.

ENTIDAD	Defensor del pueblo Andaluz, Informe, " <i>Prostitución; Realidad y Política de Intervención Pública en Andalucía</i> "( 2002).  Gigón Cesares, M y Rubio Serrano. L, (2011)" <i>Anatomías de la intervención socioeducativas en contextos de prostitución femenina</i> "	Médicos del Mundo de Sevilla Asociación Al Alba de Sevilla. Villa teresita de Sevilla. Cruz roja de Sevilla Centro Adoratrices de Sevilla (3 entidades vinculadas)
---------	---	---

**Cuadro N° 21**, López, V.( 2014)

## B) Criterios de heterogeneidad -homogeneidad

El criterio de homogeneidad implica que los miembros del grupo deben compartir una serie de rasgos comunes que los caracterice, como el pertenecer a un colectivo concreto, el tener en común que la mayoría son madres. Con el criterio de heterogeneidad pretendemos conseguir que el grupo en sí mismo sea diferente, por ejemplo siguiendo con la muestra de estudio que hemos elegido de mujeres, el lugar de origen sería un criterio de heterogeneidad.

**Cuadro22: Distribución de la muestra con mujeres participantes en las entrevistas relacionadas con la entidad a la que pertenecen**

ENTIDAD	EDAD	LUGAR DE ORIGEN	Nº DE HIJOS	NIVEL DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL TALLER
<b>Al Alba</b>	23	Rumania	0	Formación profesional	Taller socio-sanitario
<b>Adoratrices</b>	19	Marruecos	0	Bachillerato	*Cocina, taller motivación (centro joven)
	24	Española	0	Primaria	*Taller cocina
	20	Marruecos	1	2º Esso	*Cocina, Taller informática (Centro polivalente)
	27	Rumanía	0	Secundaria	* Taller cocina, informática
	33	Brazíl	1	Bachillerato	*Formación ocupacional (socio-sanitaria)

<b>Cruz Roja</b>	34	Brazíl	2	Secundaria	*Formación ocupacional camarera de pisos. *Actualmente Sociosanitaria, Quiromasaje (centro; Ortos) *Primeros auxilios y orientación laboral,
	32	Brazíl	1	Bachillerato	
	41	Rep. Dom	1	Universidad	
<b>Villa Teresita</b>	32	Nigeria	2	Primarios	*Taller, Alimentación, salud, cuidados en la infancia, e idioma español.
<b>Médicos del Mundo</b>	29	Rumanía	1	Elemental	Taller prevención en ETS, cuidados y salud

Cuadro N° 22, López, V.( 2014)

### 8.6.3.2. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE DATOS

El procedimiento de análisis de la información se realiza tras la recogida de datos en el enfoque Ground Theory. Realizamos un trabajo de microanálisis de datos,(Strauss & Corbin,1988, 2007,cit. por Suarez, 2014,p:139). Para la realización de este estudio hicimos uso de los elementos que se utilizan en el análisis de datos dentro de la metodología cualitativa, que son:

- ❖ **Reducción de datos:** consiste en el proceso de selección de datos de forma que se localiza la información, se simplifica y se abstraen los datos más significativos o que más se repiten en la saturación.
- ❖ **Organización de los datos:** ordenarlos y reducirlos de forma que permita generar explicaciones.
- ❖ **Explicar y verificar de los datos:** en esta parte donde ya hemos realizado el nivel de abstracción más completo, elaboramos las conclusiones a partir de una estructura organizativa de las explicaciones, para poder dar veracidad a los datos.

En la tarea de reducción de datos cualitativos la técnica más habitual o representativa es la *categorización y la codificación de datos*, algunos autores consideran que el análisis cualitativo se caracteriza precisamente por la utilización de esta técnica, (Rodríguez, Gil & Garcés,1999,p; 205).

Las categorías son el método de clasificar los conceptos de forma más básica en la metodología cualitativa. Los datos recogidos para poder realizar comparaciones y contrastes de la información, necesitan traducirse en categorías, de forma que puedan ser organizados conceptualmente, para poder presentar esa información. Tenemos que tener en cuenta que vamos a trabajar con un volumen de datos abundantes, por lo que es necesario realizar esta categorización y responder a los objetivos, interpretando objetivamente ya que estos datos pueden cambiar a medida que vamos obteniendo la información.

Cuando incluimos muchas ideas en una categoría debemos subdividirla en sub-categorías para que resulte más fácil el análisis de los datos. En nuestro caso la categorización la hemos realizado después de haber concluido las entrevistas, con lo cual surgió a medida que fuimos analizando los datos ya recogidos .Los datos los hemos fragmentado, examinado, realizando comparaciones, hasta formar las categorías y sub-categorías. Hemos realizado tres tareas fundamentales en nuestro enfoque para la realización de la codificación: *Codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva*. En la codificación abierta realizamos la descripción de los datos, en la codificación axial y selectiva vinculamos las dimensiones explicativas del proceso.

**Para realizar la codificación abierta:** pasamos las transcripciones de las entrevistas realizadas íntegramente y con la totalidad de las preguntas realizadas. Todas las entrevistas fueron leídas atentamente, intentando no dejar atrás ningún dato, ni detalle que pudiera aportarnos información importante. Esta labor ha sido realizada por la persona que presenta el proyecto, con el apoyo de un segundo investigador, *revisión de pares*, volvemos a reiterar las revisiones para refrescar la información, recordar dimensiones de estudio, detalles importantes, cuestiones de interés para la explicación y desarrollo de teorías.

Esta codificación abierta es un proceso de fragmentación de datos, examinándolos, realizando comparaciones entre las distintas unidades de análisis, hasta llegar a la categorización de los datos. La codificación la podemos realizar a diferentes unidades de análisis: frases, párrafos, renglones, hasta textos completos, aunque cuanto más pequeñas sean las unidades de análisis, más categorías descriptivas surgirán y más rica será la información.

En nuestro estudio hemos realizado un análisis de los datos, de línea a línea y dentro de ellas, diferentes frases u expresiones.

**Para la codificación descriptiva:** realizamos la organización de los datos en la identificación de palabras, frases o partes del texto que explicasen una característica o fenómeno identificado con la dimensión de interés en nuestro estudio, para realizar esta identificación utilizamos unos códigos descriptivos que nos sirvieran para representar categorías o dimensiones similares. Vamos asignando estos códigos a medida que van apareciendo nuevas características. Este procedimiento de comparación de semejanza y diferencias entre los datos que estamos analizando, se denomina *análisis comparativo constante*.

En nuestro análisis hemos abstraído las expresiones, tal como son utilizadas directamente por las mujeres que han participado en la entrevistas. Hay que decir que muchas palabras están escritas con el acento del país de origen, pudiendo parecer en su lectura una transcripción gramaticalmente incorrecta, pero es una versión fiel de la expresión fonética.

Desde el enfoque de la teoría fundamentada implica una tarea densa desarrollar una teoría, por la cantidad de datos a registrar y analizar, por eso es importante registrar lo que sucede durante la codificación, el proceso de análisis, los prejuicios, criterios, opiniones, interpretaciones, y las instrucciones que llevan a la recolección de datos (Suarez, 2013, Strauss & Gorbin, 1988, 2007, cit. por Suarez, 2014,p:142). Este tipo de registro se denomina Notas Memorandos, sirve de apoyo al investigador a lo largo de todo el proceso de análisis e interpretación de los datos. Se presenta a continuación un ejemplo extraído de nuestro estudio de uno de los memorandos ligado a la fase de codificación.

**Cuadro 23: Ejemplo de relación entre categorías y los memorandos en el análisis de las entrevistas.**

CUADRO DE RELACIÓN ENTRE CÓDIGO Y MEMORANDO
<p><b>P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:26 ["; Realizada!, por lo menos ah..] (83:83) (Super)</b></p> <p>Códigos: [autoestima] [autorrealización]</p> <p>Memo: [autoestima]</p> <p><i>"¡ Realizada!, por lo menos ahí sí me ha subido".</i></p>
MEMORANDO
<p><b>MEMO: autoestima (Super, 2014-12-04 00:12:32)</b></p> <p>Tipo: Comentario</p> <p>La entrevistada relaciona la experiencia educativa, con su nivel de autoestima, el cual aprecia que ha aumentado, lo que a su vez hace que se sienta realizada.</p>

Cuadro N° 23, López, V.(2014)

## Categorización

Para poder realizar un estudio preciso resulta necesario seguir el análisis comparativo, para lo cual utilizamos la técnica de interrogaciones ¿a qué se refiere?, ¿qué quiere decir con esta respuesta?, ¿qué significa esta expresión?. La formulación de preguntas resulta un método imprescindible para descomponer los datos y obtener un segundo nivel de agrupación, surgiendo categorías. Este es el procedimiento de categorización, cuando los fenómenos son similares y se agrupan bajo conceptos, que a su vez son agrupados en un concepto de mayor abstracción.

En este punto del análisis obtenemos un conjunto de categorías que son provisionales. Estas categorías tendrán una posición en nuestras explicaciones y teoría final, aunque dependerá de los pasos siguientes en el análisis de la información. Debemos definir, identificar las diferentes categorías y sub-categorías

que vamos formando. Describir sus propiedades, características generales o específicas.

### **Para la codificación axial ( 2º nivel de abstracción)**

Necesitamos que en nuestro estudio se garanticen los criterios de validez del estudio, para ello hemos tenido en cuenta un elemento fundamental, que durante el estudio, nuestro trabajo sea revisado y estudiado por un segundo investigador o colaborador, *revisión por pares*.

A partir de las categorías establecidas tras las comprobaciones de coherencia, volvemos a los datos para reducir y agrupar las categorías principales y secundarias, eliminando aquellas categorías que son redundantes o incoherentes. Esta segunda fase de codificación supone un proceso explicativo del análisis, llegando a un segundo nivel de abstracción. Específicamente estamos trabajando apoyándonos en un *paradigma de codificación*, siguiendo a (Strauss & Corbin,1988,2007, cit. por Suarez, 2014). Mediante este paradigma los conceptos han sido analizados buscando relación entre ellos, definiendo esa relación entre categorías y sub-categorías.

Las categorías nos ayudan a explicar los fenómenos, lo que sucede, las sub-categorías responden a los interrogantes sobre ¿cómo sucede? ¿cuándo? ¿de qué forma se produce el fenómeno?, ¿cuáles son los resultados?. Cuando comenzamos el análisis de los datos, sabíamos que algunos conceptos formarían parte de las categorías principales aunque no sabíamos cuáles formarían la totalidad de las categorías y las sub-categorías. Fuimos descubriéndolos conforme avanzamos en el análisis y la exploración de los datos.

### 8.6.3.3- RESULTADOS DE LA CATEGORIZACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN : REDACCIÓN Y EXPLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez que hemos revisado la información en la exploración de nuestro estudio a continuación mostramos los resultados del análisis y organización de los datos .En primer lugar las entrevistas fueron aplicadas a **11** mujeres, divididas en dos grupos:

**Grupo A** :(Mujeres que hayan participado en algún programa de intervención socioeducativa).

**Grupo B**: (Mujeres que esten participando en algún programa de intervención socioeducativa).

Las entrevistas estaban divididas en tres módulos:

**Modulo A**: Aspectos sobre datos personales y sociales

**Modulo B**: Aspectos experiencia socioeducativa, aprendizaje relacional.

**Módulo C**: Necesidades socioeducativas, motivaciones hacia nuevas experiencias formativas.

Estos módulos comprendían un total de **47 items**, obteniendo un total de **517 cuestiones**. Para su análisis utilizamos el sistema computacional Atlas. ti, que nos proporcionó un resultado de **443 citas**, versión extendida. La conclusión del análisis de estas citas queda reflejado de la siguiente forma:

**6 categorías**, que a su vez se subdividen en **26 sub-categorías** de primer nivel, y **12 sub-categorías** de segundo nivel. Redactamos los resultados obtenidos :

**A) Categorías**: Entidad, Intervención socio-educativa, expectativas, satisfacción personal, experiencia educativa, necesidades educativas.

**B) Sub-categorías de 1º nivel**: Forma de acceso, subvenciones y ayudas, apoyo psicológico, educación y género, conciliación, importancia de la información, vinculadas a la categoría; **entidad formativa**.

Finalidad laboral, prácticas en empresas, temporalidad formativa, contenidos interesantes, vinculadas a la categoría; **Intervención educativa**.

Estado emocional, auto-percepción de capacidades, autovaloración, vinculadas

a la categoría; **expectativas**.

Mejora personal, mejora social, desarrollo emocional, vinculadas a la categoría; **satisfacción personal**.

Variables intervinientes( edad, lugar de origen, descendencia, nivel de estudios, formación complementaria), obstáculos encontrados en la infancia, juventud, obstáculos dentro de la experiencia formativa, limitaciones, descripción de vivencia educativa, valoración personal, (opinión propia), actividad laboral deseada, vinculadas a la categoría **experiencia educativa**.

Importancia de la educación, motivación académica, motivación laboral, vinculadas a la categoría **Necesidades educativas**.

### C) Sub-categorías de 2º nivel:

Motivación propia, motivación laboral, reclutamiento, información de pares, vinculadas a la sub categoría de primer nivel; **formas de acceso**.

Auto-estima, auto-concepto, realización, vinculadas a la categoría **desarrollo emocional**.

Valoración de la educación, vinculadas a la categoría; **importancia de la educación**.

Nuevas necesidades educativas, repetición de experiencia educativa, estudios Universitarios, vinculadas a la sub-categoría de primer nivel; **motivación académica**.

Desarrollo personal, vinculada a la sub-categoría; **desarrollo laboral**.

**Cuadro 24: Definición de las categorías mediante cuadros y enunciados**

CATEGORÍA	ENUNCIADO
CATEGORÍA 1 Entidad	<i>Datos sobre la forma de relación de las mujeres con la entidad, formas de acceso apoyos, información, conciliación, perspectiva de género como trasfondo, subvenciones y ayudas.</i>
CATEGORÍA 2 Intervención socioeducativa	<i>Datos e información relativa al programa formativo que han recibido las mujeres que forman parte de este estudio.</i>
CATEGORÍA 3	<i>Información y opinión sobre la valoración que</i>

Expectativas	<i>realizan las mujeres de su situación y el deseo de cambio tras el contacto con la entidad y con los contenidos formativos, creándose una esperanza de futuro.</i>
CATEGORÍA 4 Satisfacción personal	<i>Sentido satisfactorio expresado por las mujeres manifestado en su nivel de autoestima, auto-concepto, desarrollo de capacidades, y sentido de realización a raíz de su experiencia formativas.</i>
CATEGORÍA 5 Experiencia educativa	<i>Descripción y opinión realizada por las mujeres tras su participación en la experiencia educativa, teniendo en cuenta los obstáculos encontrados, limitaciones, y ayudas y apoyos por parte de la entidad formativa.</i>
CATEGORÍA 6 Necesidades educativas	<i>Descripción y opinión sobre la importancia de la educación y las necesidades educativas expresadas tras su experiencia formativa.</i>

**Cuadro N° 24, López, V.( 2014)**

A continuación ilustraremos ampliamente el conjunto de categorías y sub-categorías de distintos niveles en una tabla, para que sea más fácil al lector su lectura y la ilustración de los datos.

**Cuadro25: Descripción relacional entre Categorías, sub-categorías de 1º nivel, y sub-categorías de 2ª nivel.**

<b>Categoría</b>	<b>Sub-categoría 1º Nivel</b>	<b>Sub-categoría 2º Nivel</b>
Entidad	Actividad laboral (forma de acceso).	Motivación propia.
		Motivación laboral.
		Reclutamiento.
		Información de pares.
	Subvenciones, ayudas.	.
	Apoyo psicológico.	
	Educación y género.	
	Conciliación.	
Importancia de la información.		

Intervención socioeducativa	Finalidad laboral.	
	Prácticas en empresas.	
	Temporalidad formativa.	
	Contenidos interesantes.	
Expectativas	Estado emocional. Auto-percepción capacidades. Autovaloración.	
Satisfacción personal	Mejora personal, social.	
	Desarrollo emocional.	Autoestima.
		Autoconcepto.
		Realización.
Experiencia educativa	Variables intervinientes (Edad, lugar de origen, descendencia, nivel de estudios, formación complementaria).	
	Obstáculos académicos en infancia juventud. Obstáculos en la experiencia formativa.	
	Limitaciones.	
	Descripción vivencia educa.	
	Valoración personal (opinión propia).	
	Actividad laboral deseada.	
Necesidades educativas	Importancia de la educación.	Valoración de la educación.
	Motivación académica.	Repetición de experiencia Nuevas necesidades educativas. Motivación por carrera Universitaria.
	Desarrollo laboral.	Desarrollo personal.

Cuadro Nº 25, López,V.( 2014)

A su vez para poder realizar el análisis de la información extraída de las mujeres entrevistadas hemos pasado a codificar a las participantes, es decir hemos puesto una especie de nick que sirva para identificar quién es la persona que se expresa en cada cita, de esta forma nos aporta la información, respetando su anonimato. El nick que nos ha parecido más conveniente es la abreviatura sobre su país de origen o procedencia. Quedando reflejado de la siguiente forma:

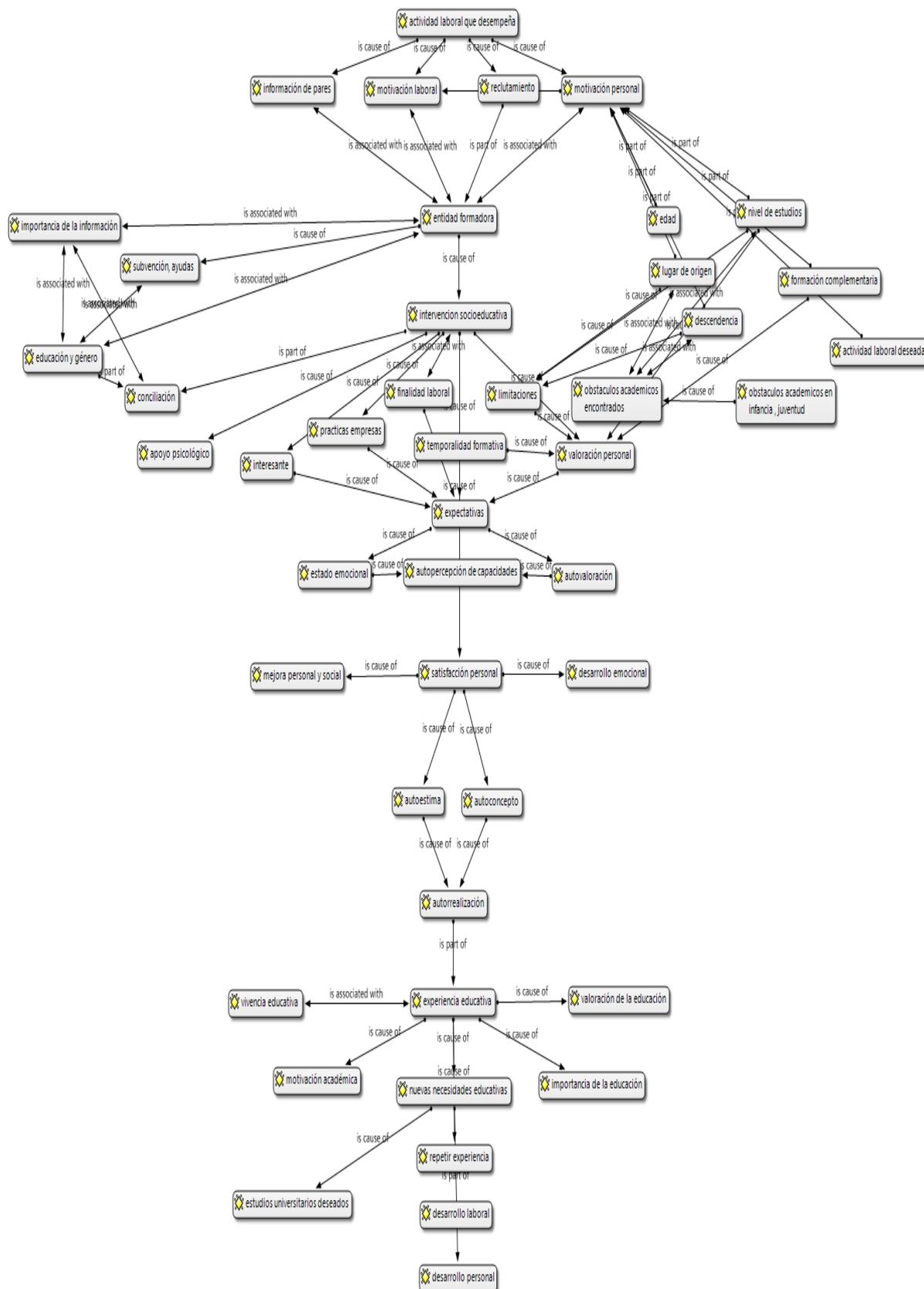
- |  |  |
|--|--|
| ❖ 1ª Mujer participante: Braz <sub>1</sub> | 2ª Mujer participante: Rum <sub>1</sub> ,  |
| ❖ 3ª Mujer participante: Braz <sub>2</sub> | 4ª Mujer participante: Rum <sub>2</sub> ,  |
| ❖ 5ª Mujer participante: Braz <sub>3</sub> | 6ª Mujer participante: Marr <sub>1</sub>   |
| ❖ 7ª Mujer participante: Españ             | 8ª Mujer participante: Marr <sub>2</sub> , |
| ❖ 9ª Mujer participante: Rum <sub>3</sub>  | 10ª Mujer participante: Nige,              |
| ❖ 11ª Mujer participante: Rep. Dom.        |  |

Una vez que hemos concluímos la fase de codificación llegamos a la última parte de nuestro estudio, la fase de resultados En este sentido la literatura técnica nos ha servido en esta parte de la investigación, continuando con el procedimiento de triangulación teórica, para dar validez al estudio (Strauss y Corbin,2007, cit. por Suarez, 2014). En esta última parte sobre los resultados alcanzados mediante el análisis previo y la descripción teórica final, ha sido explicado y descrito en el capítulo sobre conclusiones de resultados.

Tras el trabajo previo que hemos descrito de categorización y codificación selectiva mediante los discursos generados por las mujeres participantes en nuestra investigación: "*Repercusión de la intervención socioeducativa en mujeres en estado de prostitución en Sevilla*". Mostramos a continuación el mapa de resultados de nuestro estudio.

En la elaboración de este mapa aparecen los conceptos que previamente hemos definido en las paginas anteriores (409,410 y411) como categorías y sub-categorías principales que hemos elegido por su capacidad de explicación. El mapa gráfico que mostramos se corresponde con aquella parte de la teoría que relacionamos con los objetivos de la investigación

**Mapa: 2 Mapa conceptual, resultado de la categorización en el análisis de las entrevistas**



**Mapa N° 2:** López Gutiérrez Virginia,(2014)

#### **8.6.4 - RECURSOS EMPLEADOS**

Para poder llevar a cabo esta investigación debíamos contar con una serie de recursos que establecemos de la siguiente manera:

##### **A) recursos humanos**

Principalmente tuvimos en cuenta una serie de recursos humanos fundamentales, sin los cuales este trabajo no hubiese sido posible. Independientemente del investigador que presenta el desarrollo de este trabajo, hay que tener en cuenta la participación de las personas de las diferentes entidades intermediarias que nos han facilitado la entrada y desarrollo de los procesos en la investigación; trabajadores sociales, psicólogos, formadores, de la ONG , Médicos del Mundo, asociación Al Alba, Fundomar, Adoratrices de Sevilla, y el punto de información del Ayuntamiento de Sevilla, PIM.

Profesionales que estuvieron debidamente informados de los procesos que realizábamos y que por su experiencia y conocimiento en el tema que nos interesaba, fueron de crucial ayuda, asesorándonos en la comunicación, métodos de acercamiento, en la temporalización, las formas más adecuada de realizar nuestra recogida de información para realizar nuestro trabajo con éxito. Por nuestra parte garantizamos ofrecer nuestros resultados a los colaboradores participantes, con la finalidad de mejorar las intervenciones socio-educativas de cara al futuro.

##### **B) recursos materiales**

Además de los recursos humanos fue necesario contar con recursos materiales: Principalmente papel, necesitamos bastante soporte papel para la distribución de los cuestionarios, entrevistas, documentos de acreditación, contratos de confidencialidad, compra de fuentes bibliográficas, ediciones de textos relacionados con investigación. Contamos con dos grabadoras de voz, un móvil con sistema operativo Window, con función de voz, además necesitamos contar con material de oficina y ordenador.

### **C) recursos económicos**

No hemos hecho un cálculo aproximado de los gastos derivados del estudio en el terreno de campo ni una descripción de las situaciones o recursos que han sido necesarios emplear donde ha tenido lugar un desembolso económico, el cual ha sido realizado por la persona que presenta este estudio. Tampoco ha supuesto un obstáculo importante, no produciendo interferencias en el desarrollo del estudio, en cambio resulta más relevante mencionar las limitaciones producidas por la falta de tiempo, como recurso fundamental para poder desarrollar el estudio.

Además de los recursos económicos que han sido necesarios emplear para el desarrollo de esta investigación, creemos necesario mencionar el recurso de temporalidad, teniendo en cuenta que nuestro estudio tiene unos inicios en el 2009 el desarrollo en si del trabajo profundo comienza en el 2011 no pudiendo ser acabado hasta 2014. No disponíamos de una totalidad de tiempo, además de otros motivos de conciliación personal de la doctoranda para poder ofrecer la dedicación y entrega que necesita este tipo de investigación en su desarrollo. Sin embargo es necesario destacar el esfuerzo realizado por las personas que intervienen en la coordinación y organización de este trabajo para lograr los objetivos definidos en el mismo y poder llegar a su conclusión.

## CAPÍTULO IX: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Comenzamos a trabajar en una nueva etapa, la cual es la que expondremos en este apartado de nuestro trabajo, en esta tarea sin salir totalmente del campo de investigación trabajamos para analizar e interpretar los resultados que vamos obteniendo, los cuales iremos detallando en las siguientes páginas.

Acabamos el nuevo capítulo con la redacción final de las conclusiones generales. Pensamos que para nosotros es relevante y crucial devolver los resultados de las muestras a las entidades donde obtuvimos la información, una vez redactado el informe final o conclusiones generales obtenidas de nuestro estudio, junto con las sugerencias de mejoras. Pensamos que debemos responder con agradecimiento por la colaboración ofrecida, además de compartir posibles mejoras de cara a nuevos proyectos de futuro.

En este apartado comenzaremos a trabajar exponiendo los resultados obtenidos de la aplicación de los diferentes instrumentos empleados en nuestro estudio, describiremos la información que hemos analizado de los cuestionarios o escalas liker, así como las entrevistas y fichas de registro individualizadas.

### 9.1.-DATOS OBTENIDOS CON LA APLICACIÓN DE LA ESCALA LIKERT A LAS MUJERES

La aplicación de las escalas likert tanto a mujeres como a profesores/as ha sido aplicada a un total de **48** personas de las cuales hemos obtenido **2.640** Datos.

Hemos utilizado para el análisis de los datos el **Análisis inferencial. SPSS 22.0** El cual nos ha permitido extraer un **estadístico descriptivo**, cuyos datos exponemos a continuación, la **media aritmética** de la población, en nuestro caso sobre las edades de los participantes, análisis de **tablas cruzadas** permitiéndonos ver los resultados según la incidencia de las diferentes variables, además de **gráficas** y **porcentajes** sobre las muestra de población.

En la Escala liker a mujeres hemos contado con un total de **35 alumnas**. Los cuestionarios han estado compuestos por **27 Items**. Los cuestionarios contenían: **5 Variables correlacionales 27 Variables sustantivas**. Los items a su vez estaban divididos por: **5 aspectos de contenidos, 7 aspectos de aprendizaje, 6 aspectos metodológicos, 9 aspectos personales y sociales**.

**Tabla 11: Cuestionario de opinión: opción de respuestas presentados en frecuencias y porcentajes**

PREGUNTAS	OPCIONES	GRUPO N: 35	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Las actividades son atractivas y dinámicas.	Muy en acuerdo	31	88,6%
	Acuerdo	4	11,4%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Los contenidos son de utilidad para el desarrollo de aspectos personales.	Muy en acuerdo	28	80,0%
	Acuerdo	7	20,0%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Me han servido para reconocer ciertas capacidades que antes no conocía.	Muy en acuerdo	25	71,4%
	Acuerdo	9	25,7%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	2,9%
Los contenidos me han resultado además de recreativos interesantes.	Muy en acuerdo	28	80,0%
	Acuerdo	6	17,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	2,9%
Produce satisfacción personal el aprender y ampliar conocimientos.	Muy en acuerdo	29	82,9%
	Acuerdo	6	17,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Puedo poner en práctica los conocimientos adquiridos de forma eficaz..	Muy en acuerdo	17	48,6%
	Acuerdo	11	31,4%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	6	17,1%
	Muy en desacuerdo	1	2,9%
	Desacuerdo		
Los contenidos me proporcionan mayor	Muy en acuerdo	26	74,3%

REPERCUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA  
EN MUJERES CON SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN SEVILLA

sentido de auto-eficacia para desarrollar habilidades.	Acuerdo	8	22,9%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	2,9%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Mis intereses y motivación están relacionados con los contenidos del programa.	Muy en acuerdo	26	74,36
	Acuerdo	9	25,7%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
Mi nivel de satisfacción es mayor que al inicio del curso.	Muy en acuerdo	24	68,6%
	Acuerdo	7	20,0%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	4	11,4%
	Muy en desacuerdo		
Los conceptos y aspectos principales del programa han sido asimilados correctamente.	Muy en acuerdo	25	71,4%
	Acuerdo	9	25,7%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	2,9%
	Muy en desacuerdo		
Los temas seleccionados crean mayor interés y motivación para el aprendizaje de los contenidos.	Muy en acuerdo	24	68,6%
	Acuerdo	10	28,6%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	2,9%
	Muy en desacuerdo		
La adquisición de conocimiento y cultura son de mayor interés para el aprendizaje.	Muy en acuerdo	28	80,0%
	Acuerdo	6	17,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
La metodología aplicada y las técnicas han facilitado la asimilación de los contenidos	Muy en acuerdo	22	62,9%
	Acuerdo	12	34,3%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	2,9%
	Muy en desacuerdo		
La participación y ayuda de los formadores han creado un clima favorecedor para el aprendizaje.	Muy en acuerdo	24	68,6%
	Acuerdo	11	31,4%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
La participación y ayuda de las compañeras favorecen la motivación e interés por el curso.	Muy en acuerdo		
	Acuerdo		
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
Los tutores se han preocupado por la participación general del grupo.	Muy en acuerdo	28	80,0%
	Acuerdo	6	17,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		

REPERCUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA  
EN MUJERES CON SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN SEVILLA

	Muy en desacuerdo	1	2,9%
	Desacuerdo		
Los tutores se han tratado en todo momento que los contenidos sean comprendidos.	Muy en acuerdo	28	80,0%
	Acuerdo	6	16,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	2,9%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Los tutores han favorecido el clima de entendimiento y comunicación entre los participantes.	Muy en acuerdo	20	57,1%
	Acuerdo	10	28,6%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo	4	11,4%
	Desacuerdo		
Siente mayor satisfacción personal con la realización y desarrollo de los talleres.	Verdadero	34	97,1%
	Falso	1	2,9%
Los talleres le posibilita habilidades sociales.	Verdadero	28	80,0%
	Falso	7	20,0%
La motivación personal e intereses están relacionados con las necesidades laborales y personales	Verdadero	35	100,0%
	Falso		
La motivación personal e intereses están relacionados con la necesidad cultural y ampliación de conocimientos	Verdadero	35	100,0%
	Falso		
Tanto los contenidos de los talleres como la formación adquirida gracias al aprendizaje mejoran positivamente en su actual situación personal, emocional.	Verdadero	35	100,0%
	Falso		
Es la primera vez que participa en un taller formativo.	Verdadero	21	60,0%
	Falso	14	40,0%
Le gustaría seguir participando en talleres formativos u otros cursos de ampliación de formación	Verdadero	35	100%
	Falso		

**Tabla N° 11,** López, V( 20149

A continuación analizaremos pregunta por pregunta comprobando los resultados obtenidos y el grado de significación personal que ha supuesto la participación en la experiencia educativa.

En la pregunta nº1. "*Las actividades realizadas además de atractivas son dinámicas*". El resultado encontrado en esta respuesta es que el 86% de las encuestadas están "*muy en acuerdo*" con esta afirmación y el 11% opinan que están "*de acuerdo*", teniendo en cuenta que los programas de intervención recibidos son diferentes y los contenidos tienen distintas finalidades formativas, esto quiere

decir que al no haber respuestas desfavorable el conjunto de las personas que han recibido formación a través de las distintas entidades que ofrecen intervención socioeducativa tienen una actitud positiva hacia las diferentes áreas o disciplinas recibidas, independientemente de la edad, formación de partida o lugar de procedencia. La forma de presentación de los contenidos formativos y los contenidos en si han resultado atractivos para la totalidad de las mujeres que forman parte de las muestras.

En la pregunta nº 2. "*Los contenidos son de utilidad para el desarrollo de aspectos personales*". Aquí nuevamente nos encontramos con respuestas favorables ya que el 80% opinan que están "*Muy en acuerdo*", y el 20% restante que están de acuerdo. De lo cual deducimos que los conocimientos que las mujeres adquieren a través de los contenidos que se imparten en los distintos programas, son de utilidad para su desarrollo personal, ya que la respuesta supone el resultado de su propia experiencia. Observamos que el número de respuestas aumenta conforme aumenta el nivel de formación, las respuestas más favorables corresponden a las mujeres con mayor formación.

En la pregunta nº 3. "*Me han servido para reconocer ciertas capacidades que antes no conocía*". En este apartado nos encontramos con un 71,4% de personas que responden "*Muy en acuerdo*", un 25,7% opina "*Acuerdo*" y un 2,9 % opinan "*Desacuerdo*", lo cual la respuesta desfavorable responde a una sola mujer en este caso de origen rumano de 22 años de edad con un nivel de bachillerato. Teniendo en cuenta que la intervención educativa recibida de esta mujer parte de la entidad médicos del Mundo cuya finalidad está enfocada a desarrollar conocimientos relacionados con la salud, nutrición y prevención de enfermedades de transmisión sexual. Pensamos que su respuesta se debe a que los contenidos le sirvan de utilidad para el desempeño de su profesión y le satisfacen como nuevas áreas de conocimientos pero no para reconocer nuevas capacidades.

En la pregunta nº 4. "*Produce satisfacción personal aprender y ampliar conocimientos*". De nuevo obtenemos resultados favorables, siendo el 82,9% de las mujeres que responden "*Muy de acuerdo*" y un 17,1% de mujeres que responden "*Acuerdo*". Existe una opinión muy generalizada y homogénea en cuanto a que el

aprendizaje y la experiencia formativa produce satisfacción personal. Entendemos que esta respuesta ha sido independientemente de la edad, formación previa, o lugar de origen, y en cambio si pensamos que pueden influir los contenidos y materias recibidas dentro de los diferentes programas de intervención socioeducativa, ya que establecemos relación con las respuestas obtenidas en la primera pregunta sobre las actividades y contenidos formativos.

En la pregunta nº 5. " *Los contenidos me han parecido además de recreativos interesantes*". La opiniones recibidas sobre esta pregunta en su mayoría ha sido favorables con un 80% "Muy de acuerdo", un 17% "Acuerdo" y un 2,9% "En desacuerdo". La respuesta responde a una mujer de Marruecos, con un nivel formativo de primaria, edad de 39 años. El taller realizado por esta mujer está relacionado con la salud y la atención socio-sanitaria. Suponemos que su respuesta se deba a posibles inconvenientes con el idioma ha podido parecerle interesante pero nada recreativo, ya que el taller según las opiniones de los formadores era muy completo con una duración de seis meses y prácticas en centros sanitarios, lo cual requería un gran esfuerzo y disciplina por parte de las alumnas que recibía la formación.

En la pregunta nº 6. " *Puedo poner en práctica los conocimientos adquiridos de forma eficaz*". En este apartado hemos obtenido respuestas más variadas, siendo los resultados de un 46,6% cuya opinión favorable es de "Muy en acuerdo", el 31,4% opina " Acuerdo", el 17,1% "Ni lo uno ni lo otro", siendo el 2,9% restante las que opinan "Muy en desacuerdo". Las mujeres cuyas respuestas son desfavorables proceden 3 de Rumanía, 3 de Nigeria y una de Ecuador, cuyas edades están comprendidas entre los 26 y los 33 años de edad, poseen estudios de bachillerato y secundaria, los talleres a los que han asistido fueron los impartidos por la entidad Médicos del Mundo relacionados con el tratamiento de la salud, nutrición y prevención de enfermedades de transmisión sexual. La respuesta más desfavorable la realiza una mujer de Ecuador de 26 años de edad, con un nivel formativo de formación profesional, la formación adquirida era de crecimiento personal, habilidades sociales y comunicación.

Los resultados de la pregunta nº 7: "*Los contenidos me proporcionan mayor sentido de auto-eficacia para desarrollar habilidades*". El 74,3% opina "*Muy en acuerdo*", el 22,9% opina "*Acuerdo*", y el 2,9% opina "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". La única respuesta desfavorable es la opinión de una mujer de origen nigeriano de 33 años de edad y con un nivel formativo de secundaria, cuyo taller formativo realizado era el impartido en la entidad Médicos de Mundo sobre prevención de enfermedades, salud y nutrición.

En la pregunta nº 8: "*Mis intereses y motivaciones están relacionados con los contenidos del programa*". Las respuestas ofrecidas por las mujeres en general son nuevamente favorables, siendo un 74,3% las mujeres que opinan "*Muy en acuerdo*" y un 25,7% "*Acuerdo*".

En la pregunta nº 9: "*Mi nivel de satisfacción es mayor que al inicio del curso*". En esta pregunta hemos obtenido algunas respuestas variadas. El 68,6% de las mujeres han respondido "*Muy en acuerdo*", el 25,7%, "*Acuerdo*" y el 11,45% "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". Las mujeres que tienen dudas o no se posicionan claramente en este aspecto son cuatro mujeres de origen rumano con edades comprendidas entre 26 y 32 años de edad, 3 de estas mujeres poseen estudios de secundaria y 1 tiene terminado bachillerato, las cuales pertenecen al taller realizado por Médicos del Mundo cuyos contenidos están relacionados con la prevención de enfermedades, salud y nutrición.

En la pregunta nº 10: "*Los conceptos y aspectos principales del programa han sido asimilados correctamente*". El resultado de las respuestas realizada por la mayoría de las mujeres sigue siendo en un grado de porcentaje favorable, siendo el 71,4% de las mujeres que opinan "*Muy en acuerdo*", el 25,7% "*Acuerdo*", y el 2,9% opina "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". La respuesta desfavorable pertenece a una mujer de origen nigeriano de 33 años de edad con un nivel formativo de secundaria, esta mujer pertenece al taller impartido por Médicos del Mundo relacionado con la prevención de enfermedades, salud y nutrición.

En la pregunta nº 11: "*Los temas seleccionados crean mayor interés y motivación para el aprendizaje de los contenidos*". Los resultados obtenidos muestran un alto

porcentaje de preguntas favorables, siendo el 68,6% de mujeres las que están "*Muy en acuerdo*", el 28,6% opina "*Acuerdo*" y tan solo un 2,9 % declara estar en "*Desacuerdo*". La mujer que opina ni acuerdo ni desacuerdo su lugar de origen nigeriano, de 33 años de edad con un nivel formativo de secundaria, esta mujer pertenece al programa de prevención de enfermedades, salud y nutrición.

En la pregunta nº 12: "*La adquisición de conocimiento y cultura son de mayor interés para el aprendizaje*". La mayoría de las respuestas tienen tendencias favorables, siendo el 80% de mujeres las que opinan "*Muy de acuerdo*" el 17,1% opinan de acuerdo y un 2,4% restante su opinión es la de "*Desacuerdo*". La respuesta desfavorable responde a una mujer rumana de 22 años de edad con un nivel formativo de bachillerato, y pertenece al taller formativo sobre la prevención de enfermedades, salud y nutrición, que recibió en la entidad Médicos del Mundo.

En la pregunta nº 13: "*La metodología aplicada y las técnicas han facilitado la asimilación de los contenidos*". Los resultados de las respuestas son que el 62,9% de las mujeres opinan que están "*Muy en acuerdo*", el 34,3% opinan que están "*Acuerdo*", y el 2,9 % opinan que está "*Ni en acuerdo ni en desacuerdo*". La única respuesta desfavorable pertenece a una mujer de Rumania, de 22 años de edad, con un nivel formativo de bachillerato, que pertenece al taller recibido en la entidad Médicos del Mundo, sobre prevención de enfermedades, salud y nutrición.

En la pregunta nº 14: "*La participación y ayuda de los formadores han creado un clima favorecedor para el aprendizaje*". En esta pregunta no se recoge ninguna respuesta desfavorable, siendo un 68,6% de las mujeres que opinan "*Muy en acuerdo*" y un 31,4% "*Acuerdo*", luego todas las mujeres valoran y opinan favorablemente sobre la participación de los formadores en el éxito de la experiencia educativa.

En la pregunta nº 15: "*La participación y ayuda de las compañeras favorecen la motivación e interés por el curso*". En esta pregunta la respuestas obtenidas han sido que el 68,6% de las mujeres opinan "*Muy en acuerdo*", el 10% opina "*Acuerdo*", el 2,9% su opinión es desfavorable, "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". La respuesta pertenece a una mujer de origen rumano con 27 años de edad, con un nivel de

bachillerato, cuyo taller formativo realizado fue el de prevención de enfermedades y salud.

En la pregunta nº16: "*Los tutores se han preocupado por la participación general del grupo*". Los resultados encontrados en esta pregunta son, el 80% de mujeres opinan "*Muy en acuerdo*", el 17,1% "*Acuerdo*", y el 2,9% "*Muy en desacuerdo*". La mujer de la que obtuvimos la respuesta desfavorable es de origen rumana de 32 años de edad, con nivel de secundaria, cuyo taller realizado era el de prevención de enfermedades y la salud.

En la pregunta nº 17: "*Los tutores han tratado en todo momento que los contenidos sean comprendidos*". Las respuestas responden en su mayoría al grupo de favorables, siendo un total del 80% de mujeres las que opinan "*Muy de acuerdo*", un 17,1% opinan "*Acuerdo*" y un 2,9% opina "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". La mujer cuya respuesta es desfavorable procede de Rumanía, tiene 22 años de edad, con un nivel formativo de bachillerato, cuyo taller realizado fue el de prevención de enfermedad y salud.

En la pregunta nº 18: "*Los tutores han favorecido el clima de entendimiento y comunicación entre los participantes*". Algunas respuestas fueron desfavorecidas. Según el grupo de la muestra, el 58,8% opina "*Muy en acuerdo*", el 29,4% opinan "*Acuerdo*" y el 11,8% opinan "*Muy en desacuerdo*". Según estos datos 4 mujeres de las que realizaron los cuestionarios opinan desfavorable, las cuales su lugar de origen es Rumania, con 23 años, y un nivel educativo de bachillerato, cuyo taller realizado fue el de prevención y salud, Nigeria, con 33 años de edad, taller de prevención y salud, nivel educativo de secundaria Brasil con 49 años de edad, taller de prevención y salud, posee nivel de bachillerato y Colombia, con 39 años de edad, taller de prevención y salud, posee nivel de bachillerato.

En la pregunta nº 19: "*Siente mayor satisfacción personal con la realización y desarrollo de los talleres*". En esta pregunta encontramos un porcentaje de mujeres del 97,1% cuya opinión es "*verdadero*", frente a un 2,9% que piensa que es "*Falso*". La mujer que responde de forma desfavorable su lugar de origen es Nigeria, 33 años con un nivel de secundaria, cuya experiencia formativa pertenece a la entidad

formativa Médicos del Mundo, en el taller de prevención de enfermedades, salud y nutrición.

En la pregunta nº 20: "*Los talleres le posibilita habilidades sociales*". En esta pregunta nos encontramos con el 80% opina "*verdadero*" y el 20% opinan "*falso*". Las mujeres que responden desfavorablemente, son 5 de Rumania, la 1ª de 26 años de edad, con nivel de secundaria, otra mujer de Rumania de 27 años de edad, con nivel de bachillerato, otra de 22, con nivel educativo de bachillerato, otra mujer rumana de 29 de edad, con nivel formativo de secundaria, otra mujer rumana de 32, con nivel formativo de secundaria, todas han participado en el taller de prevención de enfermedades y educación para la salud. Dos de Nigeria, 27 años, nivel de formación secundaria, y una segunda mujer de Nigeria de 28 años con nivel de secundaria, las dos mujeres participaron en el taller de prevención de enfermedades y educación en salud.

En la pregunta nº 21: "*La motivación personal o intereses están relacionados con la necesidades laborales y personales*".

En la pregunta nº 22: "*La motivación personal e intereses están relacionados con la necesidad cultural y ampliación de conocimientos*".

En la pregunta nº 23: "*Tanto los contenidos de los talleres como la formación adquirida gracias al aprendizaje, mejoran positivamente su situación; personal y emocional*". En estos tres casos nos encontramos con valores muy favorables, en las tres preguntas el total de las encuestadas opinan que "*verdadero*" con un 100% de las respuestas.

En la pregunta nº 24: "*Es la primera vez que participa en un taller formativo*". El resultado de las respuestas es que un 60% de las encuestadas declaran que "*verdadero*", y un total del 40% declaran que "*Falso*".

En la pregunta nº 25: "*Le gustaría seguir participando en talleres formativos u otros cursos de ampliación de formación*". El resultado de las respuestas es que el 100% declara "*verdadero*".

En la pregunta abierta nº 26: "*Podría indicarnos algunos temas de interés para futuros talleres formativos*". En 1º lugar las mujeres se declinan por estudios de Enfermería y educación Infantil, con un porcentaje del 12,1% indistintamente. En 2º lugar eligen Educación Magisterio con un 9,1%, formación profesional rama estética y peluquería con un 9,1%, en el mismo porcentaje optan por artesanía. En 3º lugar figura otras opciones de formación profesional u ocupacional como Alimentación y Nutrición, Hostelería, Cocina, Diseño e Idiomas con un 6,1% indistintamente. En 4º lugar figuran las opciones cuidado a personas mayores y dependientes, acceso a la Universidad, derecho, cuidado de personas mayores y niños, formación en ventas, mecánica, baile y danza, con un 3% indistintamente.

En la pregunta nº 27: "*Podría indicarnos algunas sugerencias de mejora para el futuro*". Las respuestas de las mujeres en esta pregunta han resultado ser heterogéneas y variadas, quedando establecidas de la siguiente forma:

- ❖ En 1º lugar sugieren "*respeto y sensibilidad hacia ellas*", con un 33,3%.
- ❖ En 2º lugar sugieren "*orientación socio-laboral*", con un 26,7%.
- ❖ En 3º lugar "*leyes y asesoramiento jurídico*", con el 16,7%.
- ❖ En 4º lugar "*Apoyo psicológico*", con el 13,3%.
- ❖ En 5º lugar "*No sabe no contesta*", con el 6,7%.
- ❖ En 6º lugar "*Orientación alimentaria y Nutrición*", con un 3,3%.

Para poder interpretar correctamente los resultados hemos planteado las diferentes dimensiones de estudio y los factores que influyen en esas dimensiones, los cuales los hemos desagregado según los indicadores de resultados.

En la primera **dimensión socio-demográfica** de las mujeres participantes

#### 1ª variable **edad**

Las mujeres que han participado en este estudio se encuentran entre los 21 y 51 años de edad, siendo el mayor número de participantes las mujeres con edades

comprendidas entre (31 y 40) años de edad. Nuestra observación en el análisis sobre esta variable, es que los resultados obtenidos muestran que a estas edades, las mujeres ofrecen mayor motivación e interés hacia las experiencias formativas, existiendo diferentes motivos de (crecimiento personal, de socialización, satisfacción personal, y muy importante la capacitación profesional y laboral). Con lo cual la variable *edad* tiene una influencia muy significativa en el resultado de los procesos de aprendizaje.

### 2ª variable **lugar de origen**

Tenemos 4 mujeres procedentes de países de África (Nigeria y Marruecos), 20 mujeres de países de Europa, siendo el mayor número de procedencia Rumanía, y España, y 3 mujeres procedentes de Sudamérica (Brasil, Colombia y Ecuador). Consideramos el *lugar de origen* una variable importante a tener en cuenta, ya que está determina las necesidades de integración y adaptación en nuestro país así como las dificultades encontradas en la experiencia formativa debido al idioma u otras costumbres sociales y culturales. Las muestras que pertenecen a nuestro estudio es un grupo muy heterogéneo con diferentes lugares de procedencia, lo cual hace enriquecedor a nuestro estudio. Hemos observado que la mayoría de las respuestas desfavorables corresponden a una mujer de origen Rumano, con un nivel formativo de bachillerato, y una mujer de Nigeria

### 3ª variable **nivel de estudio**

De nuevo observamos que existe una gran heterogeneidad al respecto, con cifras proporcionales en cuanto a número de mujeres sin estudios, estudios medios, formación profesional. bachillerato, existiendo una mujer con estudios Universitarios. Las mujeres con menor nivel académico pertenecen a España, Marruecos y Rusia, consideramos por los contenidos de los talleres a los que han asistido las mujeres que han participado en nuestro estudio, que el nivel de las mujeres ha supuesto una influencia significativa, ya que ha sido de gran ayuda la formación previa para la asimilación de los contenidos y el desarrollo de nuevas capacidades, hay que tener en cuenta que de 35 mujeres participantes únicamente 6 carecen de estudios

primarios o algún tipo de estudio básico, el resto de mujeres poseen estudios primarios, secundarios, bachillerato o formación profesional grado superior.

En la **dimensión socio-educativa** es necesario para nuestro estudio tener en cuenta los *contenidos de los talleres*.

#### 4ª variable **contenido de los talleres**

Los contenidos son determinantes por la repercusión que produce en las mujeres. Analizamos los contenidos de la entidad Médicos del Mundo, los contenidos impartidos están relacionados con la prevención en la salud, en enfermedades de transmisión sexual, cuidados del cuerpo, hábitos sanos, y tratamiento y prevención de la violencia de género. Asimismo en nuestro estudio contamos con la entidad Al Alba cuyos contenidos tenían finalidad laboral y ocupacional, talleres de atención socio-sanitaria, con prácticas en hospitales, cuidados a personas dependientes y de la tercera edad, talleres de cocina, servicio doméstico, alimentación, guardería, orientación laboral, idioma. La Asociación Fundomar, cuyo taller llamado artesanía, estaba formado por conocimientos de las nuevas tecnologías y empleo, asesoría jurídica, crecimiento personal, orientación laboral, idioma, artesanía.

Consideramos los contenidos formativos como variable fundamental a tener en cuenta. Dos de los talleres elegidos poseen materias profesionalizantes, de desarrollo personal y social y uno posee materias relacionadas con la salud, la prevención en enfermedades y los cuidados personales.

Los contenidos son de interés y motivación para las mujeres puesto que ofrecen posibilidad de desarrollo personal y acceso al mundo laboral. Según las informaciones de las mujeres encuestadas la mayoría manifiestan que son interesantes, atractivos, de utilidad para el desarrollo de aspectos personales, les ayudan a reconocer ciertas capacidades que desconocían, y les producen satisfacción. Sin embargo, hemos obtenido respuestas desfavorable en cuanto a la asimilación de los contenidos, manifestando dificultades, y dudas de poder desarrollarlos de forma eficaz, la mayoría de las respuestas desfavorables corresponden a mujeres de origen nigeriano y rumano, que han participado en los

talleres de prevención en enfermedades ETS, consideramos que su valoración están relacionadas con las dificultades encontradas con el idioma y la práctica de los contenidos relacionados con la protección y prevención de los cuidados en la actividad que principalmente realizan.

#### 5ª variable **entidad**

Nos encontramos con tres entidades MDM, entidad Fundomar, entidad Al Alba. Hemos tenido en cuenta además del taller impartido la entidad donde se realizan por ser organismos con experiencia en atención al colectivo de mujeres que estamos estudiando. MDM lleva 18 años trabajando en nuestra provincia, los cursos que imparten están relacionados con el área de la salud. Igualmente la Asociación Al Alba lleva ocho años de experiencia y la entidad Fundomar lleva 13 años trabajando con mujeres del colectivo que nos interesa en nuestro estudio. Los talleres como hemos visto poseen contenidos hacia el desarrollo personal y social. Por lo tanto consideramos que esta variable unida a la de los contenidos de los programas ha sido de una influencia significativa en el proceso de aprendizaje, ya que previamente a la elaboración de los programas se realizan los diagnósticos de necesidades desde la iniciativa de la propia organización. Los programas realizados van en función de las necesidades de las mujeres y de la experiencia profesional que demuestran los agentes de la intervención socioeducativa con este colectivo.

En cuanto a la influencia de la intervención educativa y *nivel de satisfacción*, todas las mujeres muestran satisfacción con la experiencia educativa, 29 manifiestas estar muy de acuerdo en sentirse satisfechas y 6 muestran estar de acuerdo.

Analizamos la repercusión de la formación en la *mejora personal y social*, la opinión generalizada es que las mujeres sienten la mejora personal y social a raíz de la experiencia formativa.

Analizamos si se producía un *aprendizaje significativo*, en el sentido de relacionar los conocimientos o conceptos aprendidos con los que las mujeres ya posee, y la respuesta de las mujeres es que la mayoría manifestaba que se producía ese

aprendizaje, a excepción de una mujer que manifestó no haber logrado ese aprendizaje significativo.

En cuanto análisis de la repercusión de la formación en el *desarrollo de capacidades*, la respuesta de las mujeres ha sido favorable de forma generalizada, exceptuando a una sola mujer que no siente el desarrollo de esas capacidades.

Asimismo en cuanto a la repercusión de la formación en el *desarrollo cognitivo*, la mayoría de las mujeres manifiestan haber asimilado los contenidos, con lo que obtenemos nuevamente una respuesta generalizada, 34 mujeres que responden favorablemente frente a una mujer que responde desfavorablemente. Por el contrario, nos encontramos con un porcentaje de mujeres que dudan poner en práctica esos conocimientos de forma eficaz, con una respuesta de 28 mujeres que responden favorablemente ante el desarrollo eficaz de los conocimientos frente a 7 mujeres que dudan ante esta afirmación, estas mujeres han desarrollado los talleres impartidos por la entidad MDM.

En el análisis sobre la repercusión de la formación en el desarrollo de *habilidades sociales*, observamos que la mayoría de las respuestas son favorables con un total de 28 mujeres, por el contrario tenemos a 7 mujeres que no están de acuerdo con esta afirmación. Debemos tener en cuenta que todas las mujeres que han respondido desfavorablemente han participado de un taller relacionado con la prevención en la salud y en la violencia de género, menos enfocado al desarrollo personal y social y si al cuidado y prevención de la salud, este taller ha sido impartido por la entidad MDM.

En la **dimensión aprendizaje**, analizamos los *procedimientos metodológicos*, las respuestas de las mujeres es que la mayoría opinan que los procedimientos utilizados por los profesionales han favorecido el aprendizaje formativo, siendo una sola mujer la que ha respondido de forma desfavorable. Esta mujer de origen rumano pertenece al taller desarrollado por la entidad MDM.

En cuanto a la influencia de la *participación de los profesionales*, la respuesta de las mujeres es generalizada cuando manifiestan que las forma de participar de los

profesionales ha influido favorablemente en el aprendizaje. Con lo que deducimos que cuando las mujeres dudan de poner en práctica los conocimientos aprendidos o no creen haber asimilado todos los contenidos no se debe a la participación o procedimientos empleados por los profesionales, sino a otros factores como el idioma y la falta de confianza y de auto-eficacia.

En el análisis sobre *la comunicación, clima y participación*, la mayoría de las mujeres opinan favorablemente en cuanto a que los tutores se han preocupado de que los contenidos sean comprendidos por todas las participantes, tan sólo una mujer da una respuesta desfavorable, la cual pertenece a la entidad MDM. Sobre el clima de comunicación y participación y su influencia en el aprendizaje aunque la mayoría responde favorablemente, sí existen 5 mujeres que no están de acuerdo con esta afirmación, volvemos a encontrarnos con respuestas que pertenecen a las mujeres que han participado en los talleres de la entidad MDM.

En el análisis sobre *profesionales expertos* encargado de la intervención socioeducativa, nos encontramos con 13 profesionales de los cuales 9 pertenecen al género femenino y 4 pertenecen al género masculino, 2 de ellos han impartido los talleres en MDM y otros 2 en la organización Fundomar. A pesar de que la mayoría de las respuestas desfavorables proceden de mujeres que han recibido la formación en los talleres impartidos en MDM, la variable género no parece ejercer influencia en las respuestas desfavorable, puesto que las mujeres muestran sentirse satisfechas con los profesionales y sus procedimientos así pensamos que puede influir más los contenidos y la formación recibida, así como el lugar de origen por problemas con el idioma.

En cuanto al análisis sobre la *motivación principal* que impulsa a las mujeres a participar del encuentro educativo, los resultados obtenidos según los indicadores es que la motivación procede de igual manera de la necesidad laboral y búsqueda de empleo como de la necesidad de aumentar conocimientos y mejorar en capacidades personales y sociales.

Para ver la repercusión general de la intervención socioeducativa en las mujeres y cómo ha influido en su visión del aprendizaje y la formación adquirida, nos interesa saber si las mujeres manifiestan *inquietud y motivación* por seguir participando en

los encuentros educativos. El resultado de las respuestas es que el 100% de las mujeres respondieron afirmativamente sobre sus inquietudes y motivaciones por seguir aprendiendo y formándose en el futuro.

En cuanto a las *necesidades educativas* expresada por las mujeres de nuestro estudio, nos encontramos con 8 mujeres que manifestaron inquietudes hacia carreras Universitarias; entre ellas: Enfermería, Magisterio, Derecho, habiendo una mujer que desea realizar el curso de acceso a la Universidad. En cuanto a formación profesional ocupacional, nos encontramos con 15 mujeres con respuestas variadas, principalmente educación infantil, formación en ventas, peluquería estética, hubo una mujer que expresó deseos de estudiar mecánica, así como hostelería, cocina, (costura, moda y diseño). Dentro de la rama de la salud también hubo 2 mujeres que deseaban estudiar Alimentación y Nutrición y 1 mujer cuidados a personas mayores, 3 mujeres deseaban estudiar artesanía, 2 mujeres deseaban estudiar idiomas, y 1 mujer respondió que lo que deseaba estudiar era danza. En general donde hemos obtenido el mayor número de respuestas donde las mujeres coinciden en preferencias y necesidades es en los estudios de ; enfermería, educación magisterio, educación infantil.

En cuanto a la pregunta abierta sobre *propuestas de mejoras* para posibles intervenciones futuras, las respuestas obtenidas son:

En primer lugar las mujeres proponen respeto y sensibilidad hacia ellas, siendo 10 mujeres del total las que coinciden en esta propuesta de medida. En segundo orientación socio-laboral, siendo 8 mujeres las que coinciden es esta propuesta, en tercer lugar es la de asesoramiento jurídico y leyes del país, cuya petición es realizada por 5 mujeres. Le sigue la petición de 4 mujeres que proponen apoyo psicológico , y por último una mujer propuso orientación sobre alimentación y nutrición. Hay que decir que en este análisis nos encontramos con 7 valores perdidos, a veces las mujeres no saben qué contestar, o simplemente no contestan porque han llegado a un punto en que están cansada con la batería de preguntas.

## 10.2.- RESULTADOS OBTENIDOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESCALA LIKERT AI PROFESORADO DE LAS DIFERENTES ENTIDADES

La realización de los cuestionarios escalas likert contamos con un total de **13 Profesores**, a los cuales se aplicaron un total de **27 items**. El cuestionario estaba compuesto por: **6 variables correlacionales y 28 Variables sustantivas**. A su vez los items estaban divididos en: **4 sobre aspectos del programa, 6 aspectos de contenidos, 7 aspectos de aprendizaje ,15 aspectos didácticos, metodológicos.**

**Tabla 12: Cuestionario de opinión: opción de respuestas presentadas en frecuencias,porcentajes**

PREGUNTAS	OPCIONES	GRUPO N: 13	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
Las actividades son atractivas y dinámicas.	Muy en acuerdo	4	30,8%
	Acuerdo	8	61,5%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	7,7%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Los contenidos son de utilidad para el desarrollo de aspectos personales de las alumnas.	Muy en acuerdo	10	76,9%
	Acuerdo	3	23,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Las actividades son lúdicas e interesantes.	Muy en acuerdo	3	23,1%
	Acuerdo	7	53,8%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	3	23,1%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Las actividades sirven para el desarrollo de capacidades y ampliación de conocimientos.	Muy en acuerdo	10	76,9%
	Acuerdo	3	23,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
El aprendizaje produce satisfacción en las alumnas.	Muy en acuerdo	6	46,2%
	Acuerdo	6	46,2%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	7,7%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Se amplía el nivel de motivación e interés con el aprendizaje.	Muy en acuerdo	7	53,8%
	Acuerdo	5	38,5%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		

REPERCUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA  
EN MUJERES CON SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN SEVILLA

	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
Los contenidos adquiridos permiten el perfecto desarrollo de la práctica.	Muy en acuerdo	7	53,8%
	Acuerdo	3	23,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	2	15,4%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
Los contenidos proporcionan un mayor sentido de auto-eficacia para el desarrollo de las habilidades	Muy en acuerdo	5	38,5%
	Acuerdo	4	30,8%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	3	23,1%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
Los intereses y motivaciones están muy relacionados con el contenido del programa	Muy en acuerdo	7	53,8%
	Acuerdo	1	7,7%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	5	38,5%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Los conceptos y aspectos principales del del programa son asimilados correctamente.	Muy en acuerdo	1	7,7%
	Acuerdo	7	53,8%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	4	30,8%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
Los intereses y motivaciones aumentan conforme se relacionan los contenidos asimilados con los nuevos.	Muy en acuerdo	4	30,8%
	Acuerdo	6	46,2%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	3	23,1%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
El aprendizaje de los contenidos es asimilado en todas las sesiones tras las explicaciones..	Muy en acuerdo		
	Acuerdo	5	38,5%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	7	53,8%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
Los temas elegidos crean mayor interés y motivación para la asimilación de los contenidos	Muy en acuerdo		
	Acuerdo		
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Las metodologías aplicadas y las técnicas han favorecido la asimilación de los contenidos favorablemente.	Muy en acuerdo	1	7,7%
	Acuerdo	10	76,9%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	7,7%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
La participación y ayuda docente	Muy en acuerdo	7	53,8%

REPERCUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA  
EN MUJERES CON SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN SEVILLA

ha creado un clima adecuado en el aprendizaje.	Acuerdo	5	38,5%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	7,7%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
La ayuda de las compañeras crean mayor motivación e interés por el curso.	Muy en acuerdo	9	69,2%
	Acuerdo	3	23,1%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
Los tutores se han preocupado de que todos participen activamente.	Muy en acuerdo	11	84,6%
	Acuerdo	1	7,7%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	7	7,7%
Los tutores han tratado de que los contenidos sean comprendidos.	Muy en acuerdo	10	76,9%
	Acuerdo	2	15,4%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
Han favorecido el clima de entendimiento y comunicación entre los participantes.	Muy en acuerdo	6	46,2%
	Acuerdo	6	46,2%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	7,7%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Han favorecido el buen clima de confianza para expresar las dudas.	Muy en acuerdo	12	92,3%
	Acuerdo	1	7,7%
	Ni acuerdo ni desacuerdo		
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Posee buen conocimiento del tema. Las explicaciones son claras, concisas, adecuadas.	Muy en acuerdo	7	53,8%
	Acuerdo	4	30,8%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	7,7%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo	1	7,7%
Han sabido crear motivación por la materia.	Muy en acuerdo	6	46,2%
	Acuerdo	6	46,2%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	7,7%
	Muy en desacuerdo		
	Desacuerdo		
Se han impartido contenidos actuales, adaptados al nivel que exige el taller.	Muy en acuerdo	4	30,8%
	Acuerdo	7	53,8%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	1	7,7%
	Muy en desacuerdo		

	Desacuerdo	1	7,7%
Siente mayor satisfacción personal y social con la labor que desarrolla.	Verdadero	13	100,0%
	Falso		
Posee ilusión por realizar nuevos programas.	Verdadero	13	100,0%
	Falso		
Las alumnas expresan satisfacción con los talleres.	Verdadero	13	100,0%
	Falso		
Los talleres posibilitan el desarrollo de potencialidades y habilidades para su desarrollo.	Verdadero	10	76,9%
	Falso	3	23,1%

**Tabla Nº 12,** López, V(2014)

A continuación expondremos los resultados obtenidos, analizando pregunta por pregunta, observaremos el grado de satisfacción de las mujeres percibido por los formadores tras su paso por la experiencia formativa así como el grado de validez y utilidad en sus vidas personal y social.

En la pregunta nº 1: "*Las actividades son atractivas y dinámicas*". Observamos que el 30% está "*Muy en acuerdo*", junto al 61,5% que está de "*Acuerdo*", frente al 7,7% que opina ni acuerdo ni desacuerdo; esta respuesta responde a una mujer, trabajadora social, posee 3 años de experiencia, tiene 26 años de edad, el taller que impartió fue de orientación laboral y pertenece a la asociación Al alba.

En la pregunta Nº 2: "*Los contenidos son de utilidad para el desarrollo personal y laboral*". EL 76,9% declara estar "*Muy en acuerdo*", y el 23,1% declaran "*Acuerdo*", con lo cual la respuesta obtenida es generalmente favorable, dato muy significativo, puesto que señala que los contenidos de los talleres están realizados pensando en nuevas posibilidades de desarrollo personal y laboral de las mujeres.

En la pregunta Nº 3: "*Las actividades son lúdicas e interesantes*". El 23,1% declara estar "*Muy de acuerdo*", el 53,8% opinan que están "*De acuerdo*", y el 23,1% declara que "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". Las respuestas desfavorables corresponden a tres encuestados, a un docente sexo masculino, de 48 años de edad, es trabajador social desarrolla su labor en la entidad MDM, tiene una experiencia de 19 años ejerciendo con mujeres en estado de prostitución, el taller que desarrollo fue el de

educación y prevención para la salud. Igualmente respondieron desfavorablemente dos mujeres pertenecientes a la asociación Al Alba, de 42 y 26 años de edad, la labor que desarrollan son la de trabajo social y la de sanitaria, poseen 3 y 7 años de experiencia y han impartido los talleres de Nutrición y salud y orientación laboral.

En la pregunta N<sup>o</sup> 4: "*Las actividades sirven para el desarrollo de capacidades y ampliación de conocimientos*". Las

respuestas obtenidas fueron que el 76,9% opinaron "*Muy en acuerdo*" y el 23,% que estaban de "*Acuerdo*". Por consiguiente, el resultado es que la opinión general de los encuestados es favorable. Todos piensan que la actividad formativa es útil para su desarrollo y para ampliar conocimientos.

En la pregunta N<sup>o</sup> 5: "*El aprendizaje produce satisfacción en las alumnas*". Las respuestas obtenidas han sido que el 46,2% opinan que "*Muy de acuerdo*", el 46,2% están de "*Acuerdo*", y sólo un 7,7% responde que "*Ni acuerdo ni desacuerdo*", esta respuesta desfavorable corresponde a un docente, de 36 años de edad, trabaja como formador. Posee una experiencia de 5 años, ha desarrollado el taller de idioma en la asociación Al Alba.

En la pregunta N<sup>o</sup> 7: "*Los contenidos adquiridos permiten el perfecto desarrollo de la práctica*". El resultado de la encuesta es del 53,8% que opinan estar "*Muy de acuerdo*", el 23,1% opina que está de "*Acuerdo*", el 15,4% opina que "*Ni acuerdo ni desacuerdo*" y un 7,7% está en "*Desacuerdo*". Las preguntas desfavorables corresponden a 1 hombre de 52 años de edad, que desarrolla su labor como trabajador social en la entidad MDM, con una experiencia de 18 años, y el taller que ha impartido es el de educación y prevención para la salud y a 2 mujeres, de 52 y 26 años de edad que desarrollan su labor como trabajadora social y como formadora en la entidad MDM y asociación Al Alba con una experiencia de 3 y 18 años, el taller que impartieron fue el de orientación laboral y el de prevención y educación para la salud.

En la pregunta N<sup>o</sup> 8: "*Los contenidos proporcionan un mayor sentido de auto-eficacia para el desarrollo de habilidades*". El resultado de las respuestas es que el 38,5% respondieron "*Muy en acuerdo*", el 30,8% "*Acuerdo*", el 23,1% "*Ni acuerdo ni*

*desacuerdo*" y el 7,7% opina "*Desacuerdo*". Las respuestas desfavorables corresponden a 3 mujeres y un hombre, de 26, 42, 48 y 52 años de edad. Dos de los encuestados son trabajadores sociales uno sanitario y un formador, poseen 3,7,18,19 años de experiencia, como formadores, dos pertenecen a la asociación Al Alba y dos a la organización MDM. Dos de los encuestados desarrollaron el taller de educación y prevención para la salud, uno desarrollo el taller Nutrición y salud y otro el de Orientación laboral.

En la pregunta Nº 9: "*Los intereses y motivaciones están relacionados con el contenido del programa*". Las respuestas obtenidas es que el 53,8% opinan que están "*Muy en acuerdo*", el 7,7% está "*Acuerdo*", y el 38,5% opina que "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". Las respuestas desfavorables corresponden a tres encuestados de sexo masculino y dos encuestadas de sexo femenino, de 19,35,48 de edad y dos de 52. Tres son formadores y dos trabajadores/as social, poseen; 3,5,18,19 años de experiencia como profesionales, de los cuales dos pertenecen a la asociación Al Alba y tres pertenecen a MDM, tres formaron parte de los talleres de prevención y educación para la salud y dos desarrollaron los talleres de Idiomas.

En la pregunta Nº 10: "*Los conceptos y aspectos principales del programa son asimilados correctamente*". Las respuestas obtenidas fueron que el 7,7% opinan que están "*Muy en acuerdo*", el 53,8% están "*Acuerdo*" el 30,8% opinan que "*Ni acuerdo ni desacuerdo*", y el 7,7% opina que "*Desacuerdo*". Estas respuestas desfavorables corresponden a tres hombres y dos mujeres encuestados, de ; 26,35,50,52 y 68 años de edad, tres son formadores y dos trabajadores/as social, con una experiencia de ; 3, 6, 18 años y dos de ellos con una experiencia de 5 años. Cuatro de estos encuestados pertenecen a la asociación Al Alba y un encuestado a la organización MDM. Los talleres realizados por estos encuestados fueron: Educación y prevención en salud, Cocina, nutrición, Orientación laboral y el taller de Idioma.

En la pregunta Nº 11: "*Los intereses y motivación aumenta conforme se relacionan los contenidos asimilados con los nuevos*". Las respuestas obtenidas nos ofrecen un resultado del 30,8% que opinan estar "*Muy en acuerdo*", el 46,2% opinan estar "*Acuerdo*", y el 23,1% opinan que están "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". Las respuestas negativas corresponden a tres encuestados, dos de ellos son hombres y una mujer,

de 26, 48 y 52 años de edad, los tres desarrollan su labor como trabajadores sociales y poseen una experiencia de 3, 18 y 19 años. Dos de ellos han desarrollado los talleres de Educación y prevención para la salud impartido en la organización MDM y uno ha desarrollado el taller de Orientación Laboral, en la asociación Al Alba.

En la pregunta Nº 12: "*El aprendizaje de los contenidos es asimilado en todas las sesiones tras la explicación*". Los resultados de las respuestas indican que los encuestados opinan en un 38,5% "*Acuerdo*", el 53,8% "*Ni acuerdo ni desacuerdo*" y el 7,7% "*Desacuerdo*". Las respuestas desfavorables corresponden a ocho personas del total de los encuestados/as de los cuales cinco son mujeres y tres son hombres, cuyas edades son: 26, 23, 35, 42, 50, 52, 68. Cuatro son formadores/as, uno sanitario y tres son trabajadores/as social, una de estas personas posee 3 años de experiencia, dos poseen 5 años, otras dos 6 y las dos restantes, una tiene 8 años experiencia y la otra 18 años de trabajo y colaborando con el colectivo de mujeres sujetos de nuestro estudio.

En la pregunta Nº 13: "*Las expectativas laborales crean mayor interés y motivación para la asimilación de los contenidos*". Los resultados obtenidos indican que el 46,2% opinan "*Muy en acuerdo*", el 15,4% opinan que están "*Acuerdo*", el 15,4% opinan que "*Ni acuerdo ni desacuerdo*", el 7,7% opinan "*Desacuerdo*", habiendo un 15,4% de valores perdidos. Las respuestas desfavorables corresponden a tres de las personas encuestadas, dos mujeres y tres hombres, con 26, 42 y 52 años de edad, una de ellas posee la profesión sanitaria, dos son trabajadores/as social. Su experiencia de trabajo con el colectivo de personas que forman parte de nuestro estudio es de; 3, 7 y 18 años. Han desarrollado los talleres de Nutrición y salud, Educación para la salud y Orientación laboral, dos de estos encuestados pertenecen a la asociación Al Alba, y uno pertenece a la organización MDM.

En la pregunta Nº 14: "*Las metodologías aplicadas y las técnicas han favorecido la asimilación de los contenidos favorablemente*". Los resultados obtenidos en esta cuestión es que el 7,7% opina que estaba "*Muy en acuerdo*", el 76,9% opina que está de "*Acuerdo*", el 7,7% opina que "*Ni de acuerdo ni desacuerdo*", y el 7,7% piensa que "*Desacuerdo*". Las respuestas desfavorables corresponden a dos

mujeres, de 26 y 42 años de edad, una de ellas es trabajadora social y otra es sanitaria, poseen 3 y 7 años de experiencia trabajando con el colectivo que estamos estudiando, han impartido los talleres de Nutrición y salud y Orientación laboral, las dos pertenecen a la asociación Al Alba.

En la pregunta N° 15: "*La participación y ayuda docente han creado un clima adecuado en el aprendizaje*". Las respuestas obtenidas a esta pregunta es que el 53,8% opina que "*Muy de acuerdo*", el 38,5% opinan que están de "*Acuerdo*", y el 7,7% "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". Las preguntas desfavorables corresponde a una mujer de 26 años de edad que desarrolla su labor como trabajadora social con una experiencia de tres años, el taller que ha impartido es el de Orientación laboral en la entidad Al Alba.

En la pregunta N°16: "*La ayuda de los compañeros crea mayor motivación e interés por el curso*". Las respuestas obtenida en esta pregunta es que el 69,2% opina que están "*Muy de acuerdo*", el 23,1% opinan que están de "*Acuerdo*" y el 7,7% está en "*Desacuerdo*". La respuesta desfavorable ha sido de una mujer de 26 años de edad que ejerce su labor como trabajadora social con una experiencia de tres años, el taller que ha impartido es el de Orientación Laboral en la asociación Al Alba.

En la pregunta N° 17: "*Los tutores se han preocupado de que todos participen activamente*". Las respuesta obtenidas de las encuestas es que el 84,6% opinan que "*Muy de acuerdo*", el 7,7% están de "*Acuerdo*" y el 7,7% "*Desacuerdo*". La respuesta desfavorable corresponde a una mujer de 26 años de edad que ejerce su labor como trabajadora social con una experiencia de tres años y el taller que ha impartido es el de Orientación laboral en la asociación Al Alba.

En la pregunta N° 18: "*Los tutores han tratado de que los contenidos sean comprendidos*". El 76,9% opinan que "*Muy en acuerdo*", el 15,4% "*Acuerdo*", y el 7,7% "*Desacuerdo*". La respuesta desfavorable corresponde a una mujer de 26 años de edad, que ejerce su labor como trabajadora social, con una experiencia de tres años, el taller que ha impartido es el de Orientación laboral en la asociación Al Alba.

En la pregunta N° 19: "*Han favorecido el clima de entendimiento y comunicación entre los participantes*". Las respuestas obtenidas son que el 46,2% opinan que "*Muy de acuerdo*", igualmente el 46,2% opinan que están de "*Acuerdo*", y el 7,7% opinan que "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". La respuesta desfavorable corresponde a una mujer de 26 años de edad, que ejerce su labor como trabajadora social, posee una experiencia de tres años, y el taller que ha impartido es el de Orientación laboral, en la asociación Al Alba.

En la pregunta N° 20: "*Han favorecido un buen clima de confianza para expresar las dudas*". Las respuestas obtenidas han sido que el 92,3% de las encuestadas señalan que están "*Muy de acuerdo*", el 7,7% están de "*Acuerdo*". Lo cual indica que no existen respuestas desfavorables y que todo el mundo opina positivamente en cuanto a la cuestión planteada.

En la pregunta N° 21: "*Los tutores poseen buen conocimiento del tema. Las explicaciones son claras, concisas, adecuadas*". Las respuestas obtenidas por las encuestadas son que el 53,8% señalan que están "*Muy en acuerdo*", el 30,8% opinan que están de "*Acuerdo*", el 7,7% está "*Ni acuerdo ni desacuerdo*", el 7,7 "*Desacuerdo*". Las respuestas desfavorable corresponden a dos de los encuestados; en este caso un hombre y una mujer de 26 y 35 años de edad, que ejercen su labor como trabajadora social y como formador, poseen una experiencia de tres y cinco años respectivamente. La mujer impartió el taller de Orientación laboral y el hombre impartió el de Idioma, los dos pertenecen a la asociación Al Alba.

En la pregunta N° 22: "*Han sabido crear motivación por la materia*". Las respuestas que dieron las personas encuestadas es que el 46,2% opinan que están "*Muy en acuerdo*", el 46,2% opinan que están de "*Acuerdo*", y el 7,7% señala que está "*Ni acuerdo ni desacuerdo*". La respuesta desfavorable ha sido realizada por una persona encuestada en este caso mujer de 26 años de edad que realiza su labor como trabajadora social y pose tres años de experiencia, ha impartido el taller de Orientación laboral en la asociación Al Alba.

En la pregunta N° 23: "*Se han impartido contenidos actuales adaptados al nivel que exige el taller*". Nos encontramos con respuestas variadas, en la que el 30,8% opinan que están "*Muy en acuerdo*", el 53,8 opinan estar en "*Acuerdo*", el 7,7%

opina que "*Ni acuerdo ni desacuerdo*", y el 7,7% opina que está en "*Desacuerdo*". Las respuestas desfavorables han sido realizadas por un hombre y una mujer de 26 y 35 años de edad, que ejercen su labor como trabajadora social y como formador. Poseen una experiencia laboral con las mujeres sujetos de nuestro estudio de tres y cinco años respectivamente. El taller que han impartido es el de Orientación laboral y el de Idioma, en la asociación Al Alba.

En la pregunta Nº 24: "*Siente mayor satisfacción personal y social con la labor que desarrolla*"

En la pregunta Nº 25: "*Posee ilusión por realizar nuevos programas*". La respuesta que nos encontramos es que el 100% de las personas encuestadas sentían ilusión por realizar nuevos talleres y repetir la experiencia educativa.

En la pregunta Nº26: "*Las alumnas expresan satisfacción con los talleres*". recibido. Las respuestas que obtuvimos en estas tres últimas preguntas, es que el 100% por cien de las personas encuestadas respondieron que esta afirmación es verdadera. Lo que demuestra que todos sienten satisfacción con el trabajo que desarrolla, lo profesionales encuestados sienten ilusión por realizar nuevos talleres, por repetir la experiencia educativa y perciben que las alumnas expresan satisfacción con los talleres que han recibido.

En la pregunta Nº 27: "*Los talleres posibilitan la inserción en el mundo laboral y social*". Las respuestas encontradas son que el 76,9% opinan que verdadero, mientras que el 23,1% afirma lo contrario. Las preguntas desfavorables corresponden a tres personas, un hombre y dos mujeres de 42, 52 y 52 años de edad, los cuales poseen una experiencia de 7, 18, y 18 años de labor como trabajador/ social y como sanitaria y como formadora, han impartido los talleres de Nutrición y salud y el de Educación y prevención en la salud, de los tres dos pertenecen a la entidad MDM y una pertenece a la asociación Al Alba.

En la pregunta Nº 28: "*Los talleres posibilitan el desarrollo de potencialidades y habilidades para la integración en las diferentes redes sociales*". El resultado de las encuestas es que el 69,2% señala que esa afirmación es verdadera, el 15,4% que

es falsa, y el 15,4% son valores perdidos. Las respuestas desfavorables corresponden a un hombre y una mujer de 35 y 42 años de edad, desarrollan su labor como formador/ra y como sanitario/a. Tienen 5 y 7 años de experiencia, han impartido los talleres de Idioma y el de Nutrición y salud, los dos pertenecen a la asociación Al Alba. Nos encontramos con dos valores perdidos que pertenecen a dos sujetos, hombre y mujer, de 48 y 52 años de edad que ejercen su labor como formador y como trabajador/ra social con una antigüedad de 18 y 19 años respectivamente. Los dos impartieron el taller de Educación y prevención en la salud y pertenecen a la entidad MDM.

Para poder interpretar correctamente los resultados hemos planteado las diferentes dimensiones de estudio y los factores que influyen en esas dimensiones, los cuales los hemos desagregado según los indicadores de resultados.

En cuanto a la dimensión sobre datos **socio-demográficos**

1º variable: **edad**

Analizamos la edad de los profesionales de la intervención educativa como variable importante a tener en cuenta sobre la repercusión de la formación en las mujeres de nuestro estudio. Las edades de los profesionales que están comprendida entre 20 y 30 años de edad son: 4, entre 31 y 40 años de edad son: 2 y entre 41 y 65 años de edad son: 5. El mayor número de profesionales tienen edades comprendidas entre 41 y 65 años. Aunque la edad nos parece en un principio importante porque se correlaciona con los años de experiencia y bagaje profesional; sin embargo, por los resultados de las respuestas que los profesionales han manifestado, observamos que las respuestas desfavorables o más autocríticas sobre los procesos de aprendizaje, han sido realizadas por personas de diferentes edades casi todas las respuestas a partir de los 26 años de edad, lo cual en nuestro estudio no refleja que la edad tenga una influencia significativa en los procesos de formación de las mujeres.

## 2º variable: **sexo**

En nuestro análisis incluimos la variable sexo desagregando el número de hombres y mujeres que impartían clases en los talleres, siendo 10 de los profesionales de *género* femenino y 3 de *género* masculino, este dato aunque es de interés no ha sido de suficiente peso en nuestro estudio, ya que no poseemos una muestra lo suficientemente numerosa para poder valorar la repercusión de la categoría género de forma significativa en la formación de las mujeres.

## 3º variable : **profesión**

En cuanto al análisis sobre la *disciplina profesional*, función que desempeña dentro de la organización a la que pertenece. obtuvimos diferentes profesiones:

6 trabajadores/as sociales, 5 técnicos/as en formación profesional, 1 pedagogo/a y 1 profesor/a del área sanitaria o de la salud. Esta variable consideramos que ha ejercido una influencia significativa en el desarrollo de los procesos de aprendizaje, hemos obtenido resultados muy positivos en cuanto sentido de vocación y nivel de satisfacción de estos profesionales. Además la profesionalidad y experiencia con este colectivo influye en la comunicación y la forma de relacionarse, debemos tener en cuenta que la intervención socioeducativa con el colectivo que estamos estudiando es muy novedosa, no son disciplinas con un bagaje profesional de muchos años, aun así hemos podido comprobar por las respuestas autocríticas su revisión. Cuando los profesionales saben que su trabajo se está desarrollando favorablemente y puede ser eficaz, a pesar de las dificultades encontradas en el aprendizaje de los contenidos, la mayoría de las mujeres consigue realizar el proceso de aprendizaje. Hemos comprobado que algunos contenidos con materias profesionales, los han impartidos profesores/as técnicos/as en formación profesional.

## En cuanto a la **dimensión socio-educativa**

### 4ª variable: **contenidos formativos.**

Los talleres que formaron parte de este estudio han sido descritos en el apartado anterior sobre resultado de la aplicación de escala likert a mujeres, a continuación realizamos una descripción de la relación del profesorado con cada taller.

- Taller **salud** : prevención ETS, cuidados cuerpo, nutrición, prevención VG. 3 personas formaron parte del profesorado, la entidad que lo impartió fué MDM.
- Taller **artesanas**: Nuevas tecnologías y empleo, asesoría jurídica, crecimiento y desarrollo personal, orientación laboral, idioma, artesanía. 4 profesores/as, la entidad que lo impartió fue Fundomar.
- Taller **socio-sanitario** (cuidados enfermería, atención a la salud, geriatría, nutrición alimentación. 6 profesores/as, la entidad que lo impartió fue asociación Al Alba.

Consideramos los contenidos formativos como variable fundamental a tener en cuenta. Dos de los talleres elegidos poseen materias profesionalizantes, de desarrollo personal y social y uno posee materias relacionadas con la salud, la prevención en enfermedades y los cuidados personales.

Los contenidos son de interés y motivación para las mujeres puesto que ofrecen posibilidad de desarrollo personal y acceso al mundo laboral. Según las manifestaciones de los/las profesionales hemos podido comprobar que el profesorado que han impartido clases en la entidad Fundomar, ha sido el único que no han manifestado respuestas desfavorables, sus respuestas han sido favorables en cuanto al aprendizaje de las alumnas, el nivel de satisfacción que expresan. Hay que tener en cuenta que esta entidad lleva trabajando con mujeres desde el año 2001, con lo cual los contenidos están elaborados teniendo en cuenta las necesidades y características de este colectivo, de ahí que esos contenidos se hayan asimilado y llegado a las mujeres de forma eficaz, por ello consideramos que esta variable si ha tenido una influencia significativa.

5ª variable: **entidad** .Las entidades que elegimos y accedieron a formar parte de nuestro estudio han sido descritas anteriormente en análisis de resultados sobre escala likert aplicada a las mujeres en las páginas( ):

- Entidad MDM :( Taller salud, prevención ETS, VG)
- Entidad Fundomar: (Taller artesanas)
- Entidad Al Alba: (Taller socio-sanitario).

Hemos tenido en cuenta además del taller desarrollado la entidad donde se imparte por ser organismos con experiencia en atención al colectivo de mujeres que estamos estudiando, MDM lleva 18 años trabajando en nuestra provincia, los cursos que imparten están relacionados con el área de la salud. Igualmente la asociación Al Alba lleva ocho años de experiencia, así como la entidad Fundomar lleva 13 años trabajando con mujeres del colectivo que nos interesa en nuestro estudio, cuyos talleres como hemos visto poseen contenidos hacia el desarrollo personal y social. Por lo tanto, consideramos que esta variable unida a la de los contenidos de los programas ha sido de una influencia significativa en el proceso de aprendizaje, ya que los programas realizados van en función de las necesidades de las mujeres y de su experiencia profesional con este colectivo.

#### 6º variable: **años de experiencia**

En el análisis sobre la influencia de la *experiencia de los profesionales* como expertos trabajadores con el colectivo que estamos estudiando, las respuestas obtenidas son: que los profesionales con experiencia en intervención socio-educativa entre; 2 y 5 años son 8 de 6 a 10 años son 2 y el nº de profesionales con experiencia de más de 10 años son 3. Hay que decir que el número de profesionales que poseen más experiencia trabajando con este colectivo pertenecen a la asociación MDM y Al Alba. Hemos observado que a pesar de la experiencia y bagaje profesional desarrollado con este colectivo, no ha sido esta una variable que haya tenido una influencia muy significativa, los resultados según las opiniones de los profesores mas expertos aunque se han logrado los objetivos se han producido con dificultad y algunos dudan de que las mujeres puedan desarrollarlos de forma eficaz. Sin embargo, no ha habido ninguna respuesta desfavorable con respecto al programa desarrollado en la entidad Fundomar, todas las alumnas han asimilado los contenidos de forma eficaz, teniendo en cuenta que las respuestas corresponden a los profesionales más jóvenes y con menos experiencia, consideramos que la experiencia profesional podemos considerarla una variable con una significación muy relativa, estando relacionada con la variable programa o contenidos del taller.

Para analizar la motivación e interés personal que lleva a las mujeres a participar en la experiencia educativa necesitamos saber su *forma de acceso*, observamos que 11 de las mujeres acceden por reclutamiento a través de la entidad o por información de pares, el resto de mujeres acceden por motivación laboral y económica.

En cuanto a la participación y finalización de los mismos MDM; entran a formar parte 11 mujeres, las cuales logran la finalización del taller. Hay que indicar que tanto en la entidad Fundomar como en la asociación Al Alba, el número de mujeres a la finalización de los talleres es un poco menor que en el de partida de los mismos. Los motivos pueden ser muy variados, aunque en la mayoría de los casos están relacionados con la actividad que realizan, proyectos personales u otros motivos poderosos que no podemos describir. Sabemos que los talleres de MDM y la entidad Al Alba ofrecen subvención y algún tipo de ayuda económica, de forma que la asistencia a las clases puedan ser sostenible económicamente mientras dura el taller, desconocemos si la Fundación Fundomar sostiene algún tipo de ayuda o subvención económica que permita a las mujeres la asistencia a los talleres.

La opinión expresada por el profesorado en cuanto a la influencia de la formación en la *mejora personal y social* de las alumnas, es que todos opinan estar de acuerdo con esta afirmación.

En cuanto al *aprendizaje*, la opinión expresada por los profesionales es que se produce el aprendizaje de los contenidos y de los aspectos principales del programa, esta respuesta corresponde a 8 profesores frente a 5 que no opinan de la misma manera. También declaran que los contenidos no son asimilados correctamente tras las explicaciones, lo cuál indica que el aprendizaje aunque se produce, se realiza con dificultades y que los mismos no son asimilados en las primeras sesiones, siendo necesario incidir mucho en la información, no logrando todas las alumnas el aprendizaje de los mismos. En estos resultados influyen el idioma por el lugar de origen y conocimientos previos.

En cuanto a la influencia del aprendizaje en el *desarrollo de capacidades* y ampliación de conocimientos, la totalidad de los profesionales opinan estar de acuerdo con esta afirmación.

En el análisis de la influencia de la formación en el *desarrollo cognitivo*, las respuesta de los profesionales es que la mayoría de las mujeres han aprendido los contenidos pudiéndolos poner en práctica de forma eficaz, con una respuesta de 10 profesores frente a 3 que dudan de esta afirmación. El profesorado que declara que los contenidos proporcionan mayor sentido de auto-eficacia para el desarrollo de habilidades son 10, por el contrario los profesores/as que no están de acuerdo con esa afirmación son; 4, lo que demuestra junto con la respuesta anterior, que aunque se produce el aprendizaje, éste se realiza con relativa dificultad y que algunos profesores/as detectan falta de seguridad y sentido de auto-eficacia en algunas mujeres para el desarrollo posterior de los mismos.

En cuanto al análisis de la formación en el desarrollo de *habilidades sociales*, nos encontramos con una opinión generalizada, que está de acuerdo con esta afirmación, no obstante hay 2 personas del profesorado que opinan de forma contraria, y 2 que no saben o no contestan.

En el análisis de la influencia de la formación en el *nivel de satisfacción* de las mujeres, la totalidad de los/as profesionales declaran que las mujeres sienten satisfacción tras su experiencia educativa.

En el análisis de la **dimensión de aprendizaje** tratamos de ver la influencia de los *procedimientos y técnicas* empleadas por profesionales para favorecer el logro del aprendizaje. Nos encontramos una respuesta generalizada de 11 profesores/as que opinaban que tanto los procedimientos como las técnicas empleadas habían favorecido el aprendizaje; Sin embargo, 2 profesores/as no estaban de acuerdo con esta afirmación, las dos respuestas corresponden a profesionales de la asociación Al Alba que han impartido talleres socio-sanitarios, y de orientación laboral, una de ellas desarrolla su labor como trabajadora social y la otra pertenece a la rama sanitaria.

En cuanto a la influencia de la *participación de profesionales*, su opinión expresa que todos excepto 1 están de acuerdo en que su forma de participación han favorecido el aprendizaje y desarrollo de la experiencia educativa de las alumnas, el profesor que opina no estar de acuerdo con esta afirmación, Las preguntas desfavorables corresponde a una mujer de 26 años de edad que desarrolla su labor como trabajadora social con una experiencia de tres años, el taller que ha impartido es el de Orientación laboral en la entidad Al Alba.

En el análisis de información sobre influencia de la *comunicación y clima participativo* durante las prácticas educativas, muestra que la mayoría del profesorado excepto 1 manifiesta que el clima de comunicación y participación creado ha favorecido el aprendizaje de las mujeres. La respuesta desfavorable corresponde a una mujer de 26 años de edad, que ejerce su labor como trabajadora social, posee una experiencia de tres años, y el taller que ha impartido es el de Orientación laboral, en la asociación Al Alba.

En el análisis sobre la influencia de la *experiencia de los profesionales* como personas expertas con el colectivo que estamos estudiando, ha quedado reflejado en la página anterior, en la interpretación de las principales variables.

En cuanto a la influencia de la *motivación de las mujeres por los contenidos formativos*, manifiestan que la motivación e intereses de las mujeres están relacionados con los contenidos del programa, aunque éstos no ofrezcan contenidos relacionados con áreas laborales o materias profesionalizantes: 8 profesores/as opinan de forma favorable, mientras que 6 profesionales opinan no estar totalmente de acuerdo. El nº de profesores/as que manifiestan que la motivación e interés de las mujeres está relacionada con las expectativas laborales son: 8, el nº de profesionales que opinan en desacuerdo son: 3. Aquí nos encontramos con 2 valores perdidos. Estos datos nos acerca a la visión de los/as profesionales en la cual se refleja que los intereses y motivaciones de las mujeres aunque principalmente están relacionados con las necesidades laborales, personales y de mejora de empleo, también existe la motivación hacia otros contenidos y materias que sirven para su desarrollo cultural y ampliación de conocimientos.

En cuanto a la **dimensión profesional y de personas expertas**, creemos fundamental para ver la influencia de los/as profesionales en el desarrollo de la experiencia formativa con mujeres, conocer *el nivel de satisfacción* que siente el profesorado, desempeñando estas tareas formativas. La respuesta fue que el total del profesionales manifestaron sentirse satisfechos con la labor que realizan.

En cuanto al análisis sobre la *motivación profesional y la inquietud de los profesionales por la realización y proyectos de nuevos programas educativos*. La respuesta es que la totalidad de los encuestados muestran motivación e inquietud por realizar nuevos programas educativos, que deducimos por las respuestas de los cuestionarios escala likert, que estos programas funcionan y los resultados son satisfactorios para ambas partes.

### 3.4.3. RESULTADOS EXTRAÍDOS DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

A continuación, realizamos una explicación<sup>70</sup> de los resultados obtenidos mediante las transcripciones de las citas más significativas extraídas de las entrevistas realizadas a las mujeres participantes en nuestro estudio.

Como hemos descrito en la definición de las muestras de las personas que realizaron las entrevistas, once mujeres<sup>71</sup> fueron las participantes que accedieron a formar parte de este estudio, el tiempo medio de cada entrevista oscilaban entre 50 y 60 minutos. Las preguntas de las entrevistas en profundidad quedan contempladas en el Anexo I.<sup>72</sup>

-----  
71.- Antes de comenzar la explicación, hemos localizados las citas pertenecientes a cada categoría que son las que nos ayudan para ilustrar las explicaciones. Para ello hemos abierto un documento de Word donde hemos registrado todas las citas, con las correspondientes categorías y los memos que adjuntamos para ayudarnos a aclarar algunas citas, ellas nos sirven para ilustrar el mapa que estamos interpretando. Seleccionaremos de tres a cuatro citas por categoría para las explicaciones y de tres a cuatro para la relación de citas que incluiremos en el anexo I, junto con los instrumentos, cuadros de resultados.

72.- En el Anexo IV en soporte CD se puede consultar una relación más extensa y amplia de las citas más significativas de cada una de las categorías que aparecen en el mapa conceptual, donde podemos tener una visión más completa y confidencial de la realidad. Las transcripciones de las entrevistas han sido realizadas literalmente, se pueden encontrar fallos gramaticales

que se deben a la pronunciación de algunas mujeres cuya procedencia es de diferentes países. Además, incluimos en el Anexo I la Ficha de Validación de Instrumentos desagregadas en Items que hemos ampliado del primer modelo realizado.

Las respuestas más interesantes ofrecidas por las entrevistadas relacionadas con cada uno de los tópicos de guía para las entrevistas, quedan reflejadas en las siguientes categorías que exponemos a continuación.

En cuanto a la forma **de acceso de las mujeres a la entidad** que desarrolla los programas formativos, según las respuestas se producen por varias vías de entrada: a través de los *puntos de información*, *por reclutamiento*, y por *información de pares*. Siendo el punto de partida principal, la actividad que realizan.

*"A mí la verdad lo que te he comentado antes, quería salir del mundo donde estaba. Salir principalmente de allí."* Braz<sub>3</sub>

Reclutamiento:

*" Por Rocío, la trabajadora social, ella viene con furgoneta y está aquí con nosotras, darme información, ella dice ven hacer curso, te va gustar, tienes que venir, siempre dice que venga, siempre, siempre, y otra vez ....."* Nige

*"Porque yo fui a la Cruz Roja y les dije que estaba interesada en hacer un curso, y ellos cuando ven que hay un curso que puede encajar con mis características, me llaman, y me dicen si estas interesada puedes pasarte por aquí".* Rep. Dom

Información de pares:

*"Una amiga"*. Rum<sub>1</sub>

Puntos de Información:

*"A través del PIM "*.Braz<sub>1</sub>

Algunas de las entidades que formaron a estas mujeres de las que parte nuestro estudio, queda reflejada en estas citas.

*" Villa teresita"*

*"Cruz Roja".*

*"Al Alba".*

*"Médicos del Mundo".*

*" Adoratrices"*

Las mujeres declaran en las entrevistas que **la decisión final de acceder a la experiencia formativa** fue tomada por iniciativa propia, impulsada por la *información* establecida por la entidad, y principalmente y sobre todo por *motivación laboral*, en segundo lugar aparece *motivación académica o personal*.

*"yo misma, claro por qué no....."* Rum<sub>1</sub>

*"Po que estaba sin trabajo, un curso de formación siempre viene bien, me motivó porque aprendí a más y incluso del curso que he hecho, ahora estoy trabajando."*Braz<sub>2</sub>

*"Fue la búsqueda de un trabajo".*Rum<sub>1</sub>

*"Encontrar un trabajo y tener una vida más o menos normal"* Braz<sub>3</sub>

En el discurso realizado por las entrevistadas comprobamos que **los programas de intervención socioeducativo** estaban dirigidos hacia el desarrollo de contenidos socio-laborales, algunos con prácticas en empresas.

*"Ayudante de cocina, informática,40 horas de informática,40 horas de formación en medio ambiente, 40 horas de formación en Igualdad de género".* Rum<sub>2</sub>

*cursos de formación ocupacional, socio-sanitario y atención al comercio de cajeras, realizados en España".* Braz<sub>1</sub>

*"Un curso de formación para camarera de piso, y la finalidad del curso era encontrar trabajo para mejorar la vida, porque tengo dos hijos, y bueno".*Braz<sub>2</sub>

*"La oportunidad que me ha dado Cruz roja de poder realizar el curso laboral con prácticas en empresa". Braz<sub>1</sub>*

Otras de las descripciones que realizan las entrevistadas es que **en algunos programas se ofrecen apoyo psicológico** a las mujeres, este apoyo existe además fuera de los programas, formando parte de la propia entidad, junto con los gabinetes de orientación **e información y acompañamiento**. Este apoyo es fundamental en algunos momentos de la intervención educativa, sobre todo cuando las mujeres realizan una valoración de sus circunstancias personales, sus propias capacidades, sus experiencias formativas anteriores y como contrapartida las ventajas y las expectativas que se les presentan con la experiencia educativa.

*"Han dado mucho apoyo, había psicólogos" Braz<sub>2</sub>*

*"¡Sí! es muy importante, sobre todo para los inmigrantes que llegan.... tener información de todo lo que hay en España, tener información de la ley que hay...porque cuando una llega piensa que no hay información, estas en un país que no es el nuestro y te pasan cosas malas porque muchas veces no te llega la información... yo no conocía el PIM, hasta que mi novio mirando por internet, me dijo miraj aquí está el PIM, un punto de información para la mujer, sabes....." Braz<sub>1</sub>*

*"Y hemos tenido psicólogo ahí y hemos tenido mucho cómo se dice? formación de cómo hablar, formación de apoyo, la convivencia". Braz<sub>2</sub>*

Otra de las aportaciones que realizan las entidades como apoyo al desarrollo de la experiencia educativa es que esta sea garantizada a través de **ayudas económicas o subvenciones**, de forma que las mujeres se comprometan en la asistencia y finalización del mismo. De igual manera ayuda a que las mujeres que ejercen la actividad de la prostitución puedan ser compensadas por la inactividad temporal o parcial de su práctica diaria.

*¡Sí!, he recibido una subvención, era el curso de la Cruz Roja, pero además tenía un convenio con el Ayuntamiento". Braz<sub>2</sub>*

*"Había beca el curso también estaba becado".* Braz<sub>1</sub>

*"¡ Sí! bono bus para ir a clase".* Nig

Tuvimos en cuenta en el tópico de preguntas averiguar dentro de la experiencia educativa **cómo se había realizado la conciliación** entre la actividad laboral que realizan y el desarrollo de la práctica y experiencia educativa, teniendo en cuenta además la *perspectiva de género*, ya que siete de las mujeres entrevistadas tienen hijos menores. En este aspecto el apoyo realizado por las entidades y las subvenciones demuestran una diferencia significativa en cuanto a los logros alcanzados por las mujeres.

*"Es difícil, es duro para mí, me cuesta, son muchas horas, y yo trabajo aquí, te acuestas tarde, y me siento cansada".* Nig

*"¡Si!, por el horario del curso podía perfectamente conciliar mi vida laboral, académica y familiar".*Braz<sub>2</sub>

*"Es muy importante y lo más necesario tener fuerza de voluntad, organizarse porque nosotras las mujeres con hijos es muy complicado asociar nuestras vidas laboral, maternal, y educativa, muchas cosas a la vez ,pero yo pienso que con un poco de fuerza de voluntad se puede hacer todo eso".* Braz<sub>2</sub>

**La temporalidad académica** es otro de los factores descritos por las entrevistadas que intervienen y repercute en los cambios detectados en las mujeres de nuestro estudio, reflejando que una duración demasiado prolongada en el tiempo produce agotamiento. Debido a las circunstancias laborales y una intervención demasiado corta no repercute en la medida suficiente para producir cambios importante, aunque la valoración general de las entrevistadas es satisfactoria. Cuando la temporalidad formativa contiene una duración que se ajusta a las necesidades formativas de las mujeres y los objetivos del curso se produce un ajuste entre las mejoras detectadas y las expectativas, produciéndose el desarrollo cognitivo y la mejora emocional, personal y social.

*"Bueno, fue un taller corto no ha influido en cambios importantes"* Marru.

" ( 2012/ 2013) con una duración de 1800 h" .Rum<sub>3</sub>

"Sí, y mucho más, en realidad yo no me esperaba que fuera tan completo", Rum<sub>3</sub>

"El curso duró 6 meses, y finalizó el mes de Marzo".Braz<sub>1</sub>

En nuestro estudio era fundamental dentro del proceso formativo descubrir los **obstáculos académicos encontrados durante su experiencia**, consideramos fundamental la transformación de los obstáculos en situación de superación. Algunas de las respuestas más significativas nos revelan que el cansancio por la actividad laboral que realizan, el idioma y la falta de seguridad y confianza en sí mismas, son los obstáculos más importantes a los que se enfrentaron.

"¡Sí!, por el tema del trabajo como te dije, que tenía problemas con el curso por el motivo del trabajo, porque tenía pocas horas para dormir, y a lo mejor estaba muy cansada en el curso y lo mismo en el trabajo, porque eran muchas horas sabes, y tenía poco espacio para dormir entre una cosa y otra". Braz<sub>3</sub>

"¡Sí! ,el obstáculo fue al empezar, tenía que estudiar historia de la cocina, teoría, y yo deje de estudiar muy jovencita, porque era una cabra loca, y no me veía capaz de volver a estudiar, en ese sentido me afectaba y me sentía insegura en la parte teórica más que nada, pero eso fueron unos días al principio, en la parte teórica más que nada porque en la parte práctica no" Rum<sub>3</sub>

"No, no, no... jera por miedo,.... pensaba que no iba a poder con el curso, pero por el idioma no era. Rum<sub>1</sub>

" La falta de confianza, yo pensaba que no podría, porque yo dejé la escuela muy pronto y no creía que yo fuera capaz" Esp

" ¡Sí!, el idioma, el cansancio, me entra sueño". Nig

"Pues el trabajar con personas mayores y creer que yo no tendría fuerzas,

*yo quería ayudar, eso me daba fuerzas luchar por ellos.....".*Rum<sub>1</sub>

No podíamos realizar una valoración lo suficientemente objetiva sin saber lo **obstáculos académicos encontrados durante su infancia , juventud**, de forma que nos permitiera conocer la relación de las mujeres con su experiencia educativa anterior. Si sus inseguridades se debían a limitaciones cognitivas producidas por una experiencia educativa frustrante y poco satisfactoria o por otros obstáculos sociales o económicos

*" No seguí estudiando, porque era una ciudad pequeña había que salir afuera y no... había medios económicos, tampoco creo que hubiera podido estudiar".*Braz<sub>1</sub>

*" Llegué hasta 5º de primaria, no podía estudiar, mi madre siempre me estaba cambiando de colegio de casa, nunca estaba en un sitio ahí, y con tantos cambios dejé de estudiar, hasta ahora".* Esp

*"Por falta de .....que no podía, no tenía con que pagarlos..... motivos económicos".*

*"Enseñanza básica, porque era una cabra loca y deje de estudiar. Yo lo reconozco, porque en casa de mis padres a mi no me faltaba de nada, lo que fue, es que me enamoré de una mala persona, me prometió el oro y el moro y salí de allí en una mala situación".* Rum<sub>3</sub>

En cuanto a las **limitaciones expresadas** por las entrevistadas, algunas respuestas expresadas son:

*"¡Sí!, fue motivos de salud en las últimas semanas, no pude asistir, por un ataque de ansiedad que me desmaye en la cocina, pero vamos lo supere".*Rum<sub>3</sub>

*" Ya he dicho antes que idioma par mi todavía difícil"* Nige.

Creemos fundamental descubrir la **percepción de las mujeres en cuanto a sus capacidades y valoración personal** para el desarrollo dentro de su experiencia educativa, según las respuestas obtenidas en el discurso de las mujeres, descubrimos que las mujeres se sienten sorprendidas cuando descubren sus

capacidades, advirtiendo que existe un antes y un después.

*" ¡Ahora! me veo más capaz de muchas cosas pero cuando estaba durante el curso yo veía muchas cosas que "Yo pensaba que no era capaz, después durante el curso veía, "pero si esto yo lo sé", " estaba como dormida por dentro, y a través del curso veía que era capaz de mucho más". Braz<sub>1</sub>*

*¡Sí!, a medida que va el curso se ve que tu puedes ser más útil, que a lo mejor yo creía, ¡hay!.. "yo no valgo para esto, yo no valgo para lo otro, y al final tu vez que eres capaz de muchas cosas para no tener porque llorar,.....sabes". Braz<sub>3</sub>*

*"¡Sí!, yo no me veía capaz de entrar en una cocina de un restaurante, y ahora me veo capaz, me veo con fuerzas de entrar en la cocina de hasta un Hotel, un restaurante, hacer un cáterin, porque también me enseñaron a hacer cáterin".Rum<sub>3</sub>*

*"¡Sí!, ha influido muchísimo, po que creo que todos tenemos capacidades para hacer algo, y este curso po me ha ayudado a buscar ,eh un trabajo, en el cual, po la verdad que me gusta, es un trabajo duro, pero, pero me gusta mucho, y ha influido muchísimo".Braz<sub>1</sub>*

*"confío más en mí, me ha ayudado a buscar empleo por internet, a aumentar mi currículum, poder mandarlo por correo por internet....." Braz<sub>1</sub>*

*"¡Sí!, me he sentido sorprendida, yo creía que no era capaz" .Esp*

Encontramos un momento crucial y crítico de la intervención educativa, según el discurso expresado por las entrevistadas, y los datos obtenidos en nuestro análisis. Momento en el que las mujeres se encuentran dentro de la experiencia educativa donde ellas valoran su situación y circunstancias personales, horarios de la actividad laboral, conciliación familiar, historia personal, auto-concepto, experiencias educativas previas. Como contrapartida; expectativas y ventajas tras la experiencia educativa, el apoyo o ayuda, subvenciones por parte de la entidad, el encuentro con nuevas relaciones sociales y de amistad, nuevos lazos afectivos desarrollados dentro de la entidad, encuentro de pares, apoyo emocional e ilusión y motivación

producida por los contenidos interesantes e importantes para su desarrollo y crecimiento personal. A continuación comentaremos algunos casos donde las mujeres se encuentran en ese **momento de autovaloración**.

*"Fue cuando he decidido dar el paso de cambiar las cosas".* Braz<sub>3</sub>

*"Emocionalmente no me sentía muy bien, porque estaba reciente de tener un bebe, y estaba confusa, con el tema de la guardería del niño y todo eso, pero luego po me salió todo muy bien, no he tenido ningún problema emocionalmente, estaba muy contenta".* Braz<sub>2</sub>

*"A mí me pareció que la experiencia es muy bonita".* Braz<sub>1</sub>

*"¡Sí!, porque una cosa es que tengas estudios, sepas comportarte en diferentes situaciones, si tienes estudios tienes una preparación sabes comportarte adecuadamente en cada momento.* Rum<sub>3</sub>

En el caso de la primera cita nos encontramos con una mujer con una actividad formativa con contenidos extensos de formación sanitaria que requería bastante dedicación y cierto nivel de base, nos relató sus dificultades horarias e inseguridades personales, el cansancio y otros obstáculos. Finalmente consiguió culminar su etapa formativa y desarrollar sus contenidos.

En el caso de la segunda cita, era una mujer con dos niños pequeños uno con un mes de edad, lo cual le producía muchísima inseguridad y sentimientos de tristeza, logró organizarse y superar sus obstáculos, valorando las expectativas laborales que se le presenta, pudiendo culminar su formación. Actualmente trabaja como camarera de hotel.

En el caso de la tercera cita, la mujer expresa sus miedos e inseguridades en el encuentro educativo, no tenía terminado estudios primarios; sin embargo, valoró que la experiencia le parecía muy bonita y también culminó su etapa formativa con prácticas en empresa.

En el último caso la mujer estaba en una situación muy crítica a nivel personal y emocional, este caso era el más delicado de todos cuantos hemos tratado en este estudio. Para esta mujer la experiencia formativa fue de mucha ayuda a nivel psicológico y de superación personal, también valoró la importancia de la formación en esos momentos donde encontró un fuerte apoyo en compañeros y profesores ayudándole a superar todos los obstáculos de miedos e inseguridades personales.

En cuanto a la **valoración del estado emocional** en el que las mujeres se encontraban cuando habían atravesado las primeras fase de adaptación y estaban desarrollando la experiencia formativa, exponemos algunas de las respuestas más significativas:

*"Pero luego po me salió todo muy bien, no he tenido ningún problema emocionalmente, estaba muy contenta".*Braz<sub>2</sub>

*" ¡Muy bien!, muy relajada, muy contenta de mi misma".*Rum<sub>1</sub>

*Tranquila, relajada, era algo que me gustaba mucho".* Rep.Dom

*" ¡Muy bien!, me olvidaba de todos mis problemas".*Rum<sub>3</sub>

En relación al **nivel de satisfacción**, todas las entrevistadas declaran en sus discursos estar satisfechas y que su satisfacción está vinculada a su experiencia formativa, aunque pensamos que resulta imprescindible profundizar en ese grado de satisfacción de las mujeres, ya que la satisfacción personal en este sentido la consideramos íntimamente relacionada con la *autoestima, el auto-concepto y la realización* o los logros personales, para lo cual representamos en los tópicos de preguntas los conceptos relacionados con el nivel de satisfacción.

*"¡Sí!, plena" .*

*"¡Sí !, lo que a mí más me ha gustado".*

*" Para mí ha sido muy satisfactorio todo".*

### Autoestima:

*"¡Sí!, es que yo era una persona anulada, como persona, pensaba; ¡Tu no vales nada, no eres nada! ,a raíz del curso, me di cuenta que servía para estudiar, para cocinar, para limpiar, para hacer amistades, para hacer otras cosas, y todo mi mundo emocional y mis valores florecían a raíz del curso",  
¡ Valla!. me descubrí yo misma". Rum<sub>3</sub>*

*" ¡Bastante!,.. ¡bastante!, hombre porque sale del panorama donde tu estas y ves que puedes y que estas aprendiendo cosas nuevas, que puedes hacer otras cosas y aposta por otro tipo de vida, por ejemplo....." Braz<sub>3</sub>*

*"Emocionalmente..... me sentía ¡Muy bien!, bien, bien....., poque me ha subido la autoestima, me ha creado mayor confianza, y más soltura en la búsqueda de empleo, te da esperanza, no sé....." Braz<sub>1</sub>*

*"¡Sí!, ha influido en mi autoestima para bien, ¡eh!, "porque no podía trabajar y estaba un poco triste, y el curso era una forma de ocupación también, empezaba desde las nueve, hasta la una de la tarde, me tenia ocupada en ese período....., y la verdad que muy bueno, la participación me daba satisfacción personal en este curso". Braz<sub>2</sub>*

### Auto-concepto:

*"Si!, ha mejorado....." Braz<sub>1</sub>*

*"¡Sí!, ha mejorado bastante". Braz<sub>3</sub>*

*"¡Sí!, en mucho". Rum<sub>3</sub>*

*"¡Sí!, el prestar primeros auxilios a una persona que los necesita, sí, porque después del curso, se quemó el brazo una amiga mía, y en ese mismo momento, supe ayudarla, y entonces me di cuenta, que lo que había aprendido, valió la pena" Rep.  
Dom.*

### Realización:

*"¡ Realizada!, por lo menos ahí sí me ha subido".*Braz<sub>1</sub>

*"La realización personal"* Braz<sub>2</sub>

En el tópico de preguntas también incluimos **la percepción de las mujeres en su mejora personal y social** considerando que resulta fundamental el percibir cierta mejora para poder valorar la influencia de la educación en el estado de las personas. Algunos de los resultados más significativos del discurso son los siguientes:

*Me ha sumado, enseñado cosas que yo no sabía".* Rep.Dom

*"Pues mejoró, porque conseguí hacer muchos amigos, el darte cuenta que creías que no servía para meterte en la cocina que a mí me daba miedo, , yo creía que no servía y no es cierto, y aprendí mucha cocina, aprendí a hacer cocina española, que yo soy de afuera, me quedé muy sorprendida con el curso, y si pudiera hacer otro igual seguiría estudiando y formándome en lo mismo".*Rum<sub>3</sub>

*"Bueno tu vez que estas más integrada en la sociedad, hombre el aprendizaje también aumenta bastante, para mí ha sido muy satisfactorio todo".*Braz<sub>3</sub>

*"Fue de corta duración, mi situación no ha cambiado en nada".*Rum<sub>2</sub>

Todo este aprendizaje educativo va influyendo en las mujeres a nivel personal y social estableciéndose un proceso de **crecimiento y desarrollo emocional**

*"¡Sij, bien, hombre ánimo, ánimo..... por el tema que ya te he explicado, pero ilusión mucha".( rie, rie,).* Braz<sub>3</sub>

*"¡ Sí!, me sentía bien".* Esp

*" Pues algo que me ha gustado, es que me sentía bien porque me gusta estudiar informática y pastelería, me gustan los dulces, me gusta hacer dulces y pasteles, y también por poder estudiar para encontrar un trabajo".* Marru<sub>2</sub>

Necesitábamos averiguar si los contenidos formativos y la experiencia formativa en general les podía, **crear nuevas expectativas**, las expectativas las podemos vincular a un estado emocional positivo, porque se crean visiones de futuro lo cual implica entusiasmo. De igual manera están vinculadas a los objetivos a cumplir, lo cual puede implicar cambios, es algo que se espera próximo en el tiempo. Dos de las mujeres entrevistadas lograron encontrar trabajo, en la actualidad trabajan una como camarera en pisos de Hotel y otra como quiro-masajista.

*"siempre cuando se hace algo nuevo se tiene más oportunidad y expectativas de un futuro mejor"* Braz<sub>2</sub>

*"No totalmente, porque cuando estaba estudiando lo tuve que dejar y el de pastelería mi madre me saco a los cuatro meses porque tenía que cuidar de mi hermana más pequeña, no pude terminarlo, por motivos familiares tuve que faltar al final del curso".*Marr<sub>2</sub>

*"¡Sí!, y mucho más, en realidad yo no me esperaba que fuera tan completo"* Rum<sub>3</sub>

*"¡Sí!, para mí se han cumplido las expectativas en general".*Braz<sub>2</sub>

En relación a sus **expectativas**, nos interesaba saber qué **actividad laboral** les gustaría desarrollar, algunas de las respuestas como pudimos comprobar más tarde estaban relacionadas con la motivación por realizar estudios universitarios.

*"Enfermería".* Rum<sub>2</sub>

*"Fisioterapia, es lo que me gustaría hacer".* Braz<sub>3</sub>

*"Psicología".* Braz<sub>2</sub>

*"Que trabajo me gustaría realizar? "po eso lo que estuvimos hablando. Me gustaría realizar atención socio-sanitaria".* Rum<sub>1</sub>

*"Inspectora de policía."* Marr<sub>1</sub>

*" Me gustaría trabajar de limpiadora y de cuidadora de niños. Trabajaría en cualquier cosa ¡no! "pero lo que más me gusta es eso".* Esp

*" Pastelería, o informática".* Marr<sub>2</sub>

*" El de cocinera y el de enfermería".*Rum<sub>3</sub>

*"Cuidado de niños, me gustan los niños, y también me gusta trabajar en la limpieza, o cuidando personas mayores."* Nig

*"Me gustaría trabajar en un despacho de abogados"*. Rep. Dom

En relación a la **opinión sobre los talleres formativos en general** todas las mujeres dieron respuestas favorables y opinaban que la información y los contenidos habían sido de su satisfacción. Incluimos en el tópico de preguntas si los contenidos habían resultado **interesantes**, ya que nos resultaba fundamental, que la actividad formativa ofrecieran materiales y contenidos de alto interés para las mujeres participantes de la experiencia educativa. El total de las mujeres participantes en nuestro estudio opinaron que sí eran interesantes, bastante interesantes o muy interesantes. A continuación exponemos algunas de las respuestas más significativas:

*" Bueno, estaban dando un ejemplo de un sueño que se cumple, daban mucha motivación y mucho ánimo para poder hacer lo que cada uno se proponga"*. Marr<sub>1</sub>

*" Muy buena, los temarios eran bastante buenos"*. Rep. Dom

*"Me pareció todo muy bien elaborado"*.Braz<sub>2</sub>

*"Me pareció bien, el temario, la información era todo nuevo y desconocido para mí, te dan cosas que no las conoces"*.Rum<sub>2</sub>

Contenidos interesantes:

*"Mucho"*. Braz<sub>3</sub>

*"¡Sí!, me pareció muy interesante"*. Braz<sub>2</sub>

*"¡Sí !,me pareció interesante"*.Rum<sub>1</sub>

Necesitábamos saber la opinión de las mujeres después de haber pasado por su experiencia educativa sobre la **importancia de la educación** y cómo puede ésta influir en sus vidas. Creemos fundamental entender esta visión de la realidad y cómo se relaciona con sus vidas, ya que está muy vinculada con la motivación personal y

social que les lleva a repetir nuevas experiencias educativas y como consecuencia un mejor desarrollo personal y social.

*"¡La independencia!, ....depende de las actividades y de cómo este enfocado a la sociedad,.... pero te abres al mundo". Braz1*

*"¡Sí!, es importante, es muy importante la educación, porque yo pienso..... de ahí es la base para un futuro mejor no?, pienso que por la educación es lo esencial para el futuro" Braz3*

*"¡Sí!, porque cuanto más sabes, más te puedes defender en cualquier cosa, como saber de informática, de cocina, como saber de la vida misma, puedes saber más de todo en la vida y defenderte, es que yo siempre digo que puedes saber más de la vida, como yo fui una cabra loca y me fui pronto de la escuela, me di cuenta que podría haber aprendido mucho más, saber mucho más y haber sido mucho más".Rum3*

*"¡Sí!, creo que es la base principal para todo, si no hay educación se te complica todo, es uno de los ejes principales, las cosas se te facilitan, tienes mejor comunicación con los demás, con tu familia, con tus hijos, con tus amistades, y enseñas comportamientos". Rep.Dom*

Dentro de la importancia de la educación nos interesa saber **la relación que ellas encuentran entre educación y género**, si han tomado conciencia de la importancia de la educación para las mujeres, además de la influencia ejercida a través de la información y formación que realizan las entidades en cuanto a talleres sobre género e igualdad, roles y estereotipos y violencia de género.

*"¡Sí!, pues en la independencia, en poder emprender tu propio negocio, si posees experiencia educativa siempre será mucho mejor para poder ser autónoma". Rep. Dom*

*" Sí porque yo muchos años he estado anulada como persona, ahora soy yo, yo cuando decido cómo, cuando y los horarios para hacer las cosas, soy yo, la mujer que decide y no me quedo pensando en los problemas". Rum3*

*"Es lo mejor, no sé cómo explicarlo. Los estudios es lo mejor que puede pasar, para la mujer, vale mucho" .Rum<sub>2</sub>*

*"En todo, para no ser una ignorante, para la vida misma, para no estar sólo en casa, para poder tener una conversación con todo tipo de personas, ampliar tu vida social, si no tienes educación no puedes relacionarte con todo el mundo".Marr<sub>1</sub>*

*"¡ Mucho!.... ¡bastante!, me parece que el estudio es la base de todo, si tú no tienes conocimiento no puedes llegar a nada, pienso yo".Braz<sub>3</sub>*

*"Para el trabajo, para su experiencia, para su independencia".Rum<sub>1</sub>*

*"¡Sí!, mejora en todos los sentidos, po que yo pienso que todos tenemos derechos a tener acceso a la formación y a la educación sobre todo las mujeres". Braz<sub>2</sub>*

Dentro de la descripción de su **experiencia educativa** algunos de los relatos de sus discursos más significativos son:

*"En este curso todas las enseñanzas que he recibido para mí han sido todas muy positivas, tratándose de La formación que yo escogí camarera de Hotel, para mí ha tenido, ha sido muy completa". Braz<sub>2</sub>*

*"la experiencia más bonita para mí fue las prácticas, me sentí realizada" Braz<sub>1</sub>*

Dentro de la cuestión educativa que es la preocupación de nuestro estudio, planteamos **la valoración de la formación** que habían recibido, y qué era lo más valioso para ellas de todo el proceso formativo. Algunas de las respuestas más significativas son:

*"Hombre aparte del aprendizaje, puedes entrar como te digo..... entrar mejor en el mercado de trabajo, sabes?.... porque tu al tener una formación pues las cosas son más fáciles, a la hora de conseguir un trabajo, de acceder a las entrevistas, el tema*

*de saber más, también te ayuda en tu autoestima, te impulsa a tener más ánimo sabes? para hacer y realizar más cosas."* Braz<sub>3</sub>

*¡Bueno! "a mí cuando yo he accedido a los estudios me di cuenta que yo valía, y las personas anuladas y maltratadas psicológicamente cuando se da cuenta que valen y son capaces de ser ellas mismas, y estudiar por sí misma, eso es mucho." Lo valoro todo, eso me devolvió la vida".* Rum<sub>3</sub>

*" Todo lo que he aprendido, compatibilizar con mi vida y lo que he sentido".* Esp

*"Lo más valioso para mí fue la motivación que me despertaron, las ganas e ilusión".*

Marr<sub>1</sub>

Pensamos que era interesante que las mujeres nos relatasen su propia **vivencia educativa**, a través del discurso la persona rememora esa experiencia y es fácil percibir su estado emocional cuando recuerda momentos concretos o parte de esas vivencias que en la mayoría de los casos han resultado ser muy positiva, formando parte de su crecimiento personal.

*" Yo he conocido compañeras, ahora tengo una ilusión, y te distraes también, a mí no me gusta esto, pero no tengo papeles y tengo que pagar cosas y tengo niños, Rocío decirme tu ven, ven, te viene bien"* Nig

*"Lo que más me ha gustado de la experiencia educativa fue que me gustaba mucho salir de mi casa por la mañana y ver a mi orientadora con los demás alumnos "*Braz<sub>2</sub>

*" Bueno, me gustó todo en general, en las salidas nos daban a cada uno, lo que es un tipo de cuestionario psicológico, pues comparándolo con el mío, me di cuenta que mis problemas no eran tan graves, y que había personas que lo estaban pasando peor que yo".* Rep.Dom

*"El aprender cosas nuevas, era un curso que te preparaban para ayudante de cocina, te daban un título de ayudante de cocina pero un ayudante de cocina no toca los fuegos. Pero aprendíamos como cocineros y trabajábamos directamente en cocina, tocábamos fuego, nos enseñaban a hacer pasteles, tocar fondant,*

*repostería de moda, masas de colores y como se cubren los pasteles, hacer diferentes formas y diseños, pasteles de boda. Los compañeros y profesores eran bellísimas personas, gente que te facilitaban el trabajo".* Rum<sub>3</sub>

En nuestra entrevistas preguntamos a las mujeres si tenían deseos de **repetir la experiencia educativa**, y nos encontramos con una respuesta del total de las mujeres, que afirmaban sus deseos de repetir la experiencia educativa.

*"Pues sí, por ejemplo, que te digo, me gustaría que fuera para ayudar a personas mayores que necesiten ayuda, o aquellas personas dependientes que la necesiten".*

Rep.Dom

*"¡Sí! hombre sí, aquello era un ejemplo de que se puede cumplir los sueños".* Marr<sub>1</sub>

*"Seguro que continuar en otro, realizar otro".* Rum<sub>1</sub>

*"Bueno sí, me gustaría repetir la experiencia, hombre que fuera un poco más fácil, la verdad me costó un poco de trabajo, pero fue todo bien, si claro había que estudiar".*

Braz<sub>3</sub>

*"¡ Sí!, porque yo sé que me hace falta"* Esp

*"Po que la experiencia ha sido muy buena, muy positiva y me ha ayudado bastante en mi vida personal". "Por eso me gustaría por eso"* Braz<sub>2</sub>

Pensamos que sería interesante saber **si las mujeres sintieron inquietudes por seguir realizando algún tipo de estudios universitarios** una vez superada su experiencia formativa y haber logrado los objetivos académicos propuestos. En este sentido nos encontramos con una mujer licenciada en derecho en su país de origen, la cual nos respondió que le gustaría realizar máster y convalidar su carrera en nuestro país. Aunque lo encuentran algo difícil expresan que si han soñado y les gustaría realizar estudios universitarios relacionados con algunas profesiones. Nos encontramos con respuestas variadas, a dos de las mujeres les gustaría estudiar derecho, a una psicología, a una enfermería, a otra fisioterapia, a otra mujer le gustaría estudiar magisterio o educación infantil. Una mujer estaba interesada en estudiar administración de empresa y dos mujeres no estaban interesadas en

estudios Universitarios. A continuación reflejamos algunas de las respuestas más significativas.

*"¡Sí!, la de enfermería, que es una cosa que tengo muy clava, muy clava, si se me diera la oportunidad de decir, mira vas a entrar a formarte como enfermera yo me iría a estudiar enfermera o farmacéutica, una de las dos".*Rum<sub>3</sub>

*"Pues me gustaría estudiar psicología ,para la orientación laboral y sobre todo para poder entender un poco mejor la condición humana"* Braz<sub>2</sub>

*"Me gustaría hacer fisioterapia haber si consigo".*Braz<sub>3</sub>

*" Se me han quitado un poco las ganas, ahora estoy desmotivada, pero me gustaría Derecho y hacer oposiciones a Inspectora de policía".* Marr<sub>1</sub>

Siguiendo a uno de los objetivos principales de nuestro estudio relacionado con las **necesidades educativas expresadas por este colectivo** las respuestas de las mujeres coinciden en que necesitan más orientación laboral y aprendizaje en el manejo y uso de las nuevas tecnologías de la información; informática e internet. A continuación exponemos algunas de las respuestas más significativas.

*"Curso de informática y administrativo.."* Rum<sub>3</sub>

*" El curso de informática, para poder terminarlo, me gustaría saber hacer más cosas, por ejemplo; poder montar videos en youtube, montajes de block, hacer un buen curriculum, hacer una página web, montar video con fotos, pero pocos no muchos, subir videos al móvil. Me gustaría también hacer un taller de pintura".* Marr<sub>2</sub>

*"Pues me gustan mucho los niños, me hubiera gustado estudiar algo relacionado con cuidado de niños".* Nige.

*"Eh, la búsqueda de empleo, no? yo creo que habría que mejorar más, poque..... yo me di cuenta que todo está muy informatizado, cuando yo hice el curso en cruz roja que yo aprendí a echar curriculum, pero por ejemplo las chicas africanas les costaba mucho trabajo por el idioma o por el nivel de estudios, había ofertas de trabajo para*

*limpieza y todo por internet, y costaba un poquito de trabajo, debería cambiar un poquito sabe? haber más orientación en ese aspecto".Braz<sub>1</sub>*

En la entrevista introducimos una pregunta donde había que responder a varias opciones de respuestas, las cuales correspondían a las diferentes acciones formativas que ellas podían considerar más necesarias para su desarrollo personal, social y laboral. A continuación describimos la pregunta que realizamos en la entrevista, la cual queda reflejada además en el anexo I, de este estudio. ( Ver anexo...).

¿Cuál de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A:Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B:Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc?

C:Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, orientación laboral desarrollo de habilidades sociales relacionales y de comunicación.

D:Talleres afectivos sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual, ETS.

Las respuestas realizadas por las mujeres han sido:cuatro de las entrevistadas han respondido la opción, A, cuatro mujeres han respondido la opción, B, una mujer ha respondido que todas las opciones son necesarias, y una mujer ha respondido que la opción A y C son las más necesarias.

Estos resultados nos revelan que las necesidades formativas de las mujeres están relacionadas con su necesidad laboral. Además en la opción C, observamos que también en igual proporción manifiestan necesitar orientación, información y técnicas de búsqueda de empleo, esto lo hemos observado en sus discursos relacionados con otras preguntas de las entrevistas.

En cuanto al **desarrollo laboral y profesional**, en el momento de las entrevistas dos de las mujeres entrevistadas estaban actualmente desarrollando actividades

laborales relacionadas con la formación adquirida, habían logrado salir de la práctica de la prostitución, con esperanzas de mantenerse dentro del mercado laboral.

*"Po que a través de este curso, como he dicho, he podido ir a trabajar, y eso es algo que para una persona, poder de salir de tu casa para ir a trabajar ,y eso..... "el trabajo es vida"* Braz<sub>2</sub>

*"Hombre aparte del aprendizaje, puedes entrar como te digo..... entrar mejor en el mercado de trabajo, sabes?... porque tu al tener una formación pues las cosas son más fáciles, a la hora de conseguir un trabajo, de acceder a las entrevistas"* Braz<sub>3</sub>

Tres de las personas entrevistadas declaran haber **sentido desarrollo personal** tras su paso por la experiencia educativa, de esta manera manifiestan como ha repercutido en sus vidas;

*"¡Eh! social... po social, me ha ayudado po que me relaciono más, confío más en mí después de los cursos que he hecho"* Braz<sub>1</sub>

*"¡Sí!, bastante sí, claro, me hace sentir mejor persona".*Braz<sub>3</sub>

*"¡Sí!, sí,... sí, sí muchísimo en mi desarrollo personal, eh laboral también....."*Braz<sub>2</sub>

Como describimos al comienzo de la fase de metodología de investigación de este estudio, analizamos las dimensiones de las entrevista teniendo en cuenta los indicadores, de forma cuantificable, con objeto de completar la información tratando de dar la mayor objetividad posible a nuestro estudio. Desagregamos las dimensiones y variables que hemos tratado en nuestro estudio a través del tópicos de preguntas, extrayendo el contenido de información que nos interesa relacionado con los objetivos de nuestro estudio. Así mismo con el fin de poder operar con las diferentes variables reseñadas, se analizaron desagregando los **indicadores**. Los resultados de esta parte del estudio se encuentran reflejados en la tabla diseñada en

el apartado metodológico la cual queda ilustrada en el Anexo II de nuestro estudio en las páginas (381-384).

Para concluir este capítulo, queremos indicar que en algunas dimensiones encontramos sesgos en la información, no hemos realizado interrogantes directamente relacionados con ese indicador concreto que nos interesa, ni tampoco hemos podido conseguir que en el discurso, las mujeres se extiendan lo suficiente para poder canalizar toda la información requerida en nuestro estudio. Las preguntas en la entrevista no pueden ser muy abundantes porque producen cansancio e inseguridad en las entrevistadas.

## CAPÍTULO X: CONCLUSIONES, LIMITACIONES DEL ESTUDIO, PROPUESTAS DE MEJORAS, FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Una vez analizados y revisados los resultados de nuestro estudio, pasamos a mostrar las conclusiones que hemos obtenido en nuestra investigación. Las hemos agrupado en dos partes: una primera parte está directamente relacionadas con los objetivos que planteamos al inicio de nuestro estudio, hacia el cual ha estado dirigido nuestro trabajo. Otras corresponde a la información surgida de forma paralela durante nuestro trabajo que en un principio no planteamos aunque creemos necesario su consideración. La cual describimos a continuación.

- ❖ Momentos determinantes dentro de la intervención socioeducativa.
- ❖ La temporalidad y contenidos de la formación como factor clave de éxito.
- ❖ Las expectativas como camino hacia el desarrollo.

### 10.1-CONCLUSIONES RELACION CON LOS OBJETIVOS DE ESTUDIO

A continuación describimos las conclusiones obtenidas relacionadas con los objetivos que nos planteamos al principio de nuestro estudio con las mujeres.

#### Participantes

##### **Objetivo nº 1.** *Determinar el tipo de formación que han recibido*

Los contenidos en la intervención socio-educativa son determinantes por la repercusión que produce en la vida de las mujeres. Según los resultados de nuestro estudio, la formación que las mujeres recibieron a través de **Médicos del Mundo** están relacionados con intervención educativa sobre: salud de la mujer, prevención en VIH/ITS, planificación familiar, aspectos legales, sistema sanitario público, intervención educativa en género y Derechos Humanos, cursos de Nutrición, uso y consumo de drogas unido a problemas de adicciones. Lo más destacado en cuanto

formación directa al colectivo prostitutas son los talleres en “ **Formación de Pares**”. La formación en temas de salud, las motiva al aprendizaje, además las hace poseedoras de un saber que transmiten a su comunidad.

Estos contenidos son de utilidad para las mujeres en su vida personal y diaria, producen interés y satisfacción, al mismo tiempo que amplía conocimientos. En muchas ocasiones las mujeres pasan de ser usuarias de Médicos del Mundo a ser colaboradoras en la organización, (**educadoras de pares**). En este sentido encontramos en el capítulo séptimo pág; 209 de nuestro estudio referente a los diferentes programas impartidos en nuestra comunidad, una definición más amplia sobre las funciones de las educadoras de pares. La finalidad que tienen los talleres impartidos por Médicos del Mundo no es laboral, con lo cual no hemos obtenido según las respuestas de las mujeres desarrollo o cambios importantes en el aspecto laboral, Sin embargo sí encontramos cambios importantes en cuanto a influencia en: hábitos de cuidados, protección en la salud, conciencia del cuerpo, responsabilidad y compromiso en la asistencia sanitaria.

Asimismo, en nuestro estudio contamos con mujeres que participaron en programas impartidos por la entidad **Al Alba** cuyos contenidos tenían finalidad laboral y ocupacional, talleres de atención socio-sanitaria, con prácticas en centro sanitario, cuidados a personas dependientes y de la tercera edad, talleres de cocina, servicio doméstico, alimentación, guardería, orientación laboral e idioma. Estos programas de intervención poseen finalidad laboral, cuyos contenidos se completaban con prácticas en centros. Estos programas además se completan con ayudas y apoyo de personal de orientación, seguimiento, apoyo psicológico, ayudas económicas y subvenciones por parte de la entidad.

Nos encontramos con mujeres que participaron en programas formativos impartidos por La Asociación **Fundomar**, el taller denominado artesanía. Estaba formado por conocimientos de las nuevas tecnologías y empleo, asesoría jurídica, crecimiento personal, orientación laboral, idioma, artesanía. Igualmente el apoyo psicológico, el acompañamiento y la orientación forma parte de la intervención educativa con mujeres.

En los resultados obtenidos con las entrevistas encontramos mujeres que participaron en programas impartidos por **Cruz Roja** de Sevilla, al cual llegaron a través del PIM. La entidad posee datos sobre las usuarias de forma que cuando encuentran un programa formativo que se adapte a sus características se pone en contacto con la persona interesada. En nuestro estudio encontramos cuatro mujeres que recibieron formación con esta entidad. La formación recibida según la descripción de la primera mujer era dependiente en grandes superficies comerciales, cajera, etc. La formación se complementaba con contenidos con prácticas en empresas, información y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, internet, elaboración de curriculum, orientación laboral y profesional.

La segunda mujer nos describe su curso de formación enfocado hacia la formación en camarera de hotel, cuyos contenidos al igual que la anterior poseen prácticas en empresa. Una tercera y cuarta mujer también describen su formación con esta entidad con unos contenidos relacionados con atención en primeros auxilios y conocimientos relacionados con la atención sanitaria. En los proyectos formativos existe acompañamiento con apoyo psicológico y de orientación. Además están subvencionados con ayudas económicas.

En nuestro estudio nos encontramos con una mujer que estaba recibiendo formación en la entidad **Villa Teresita**, cuyos contenidos tenían formación en lengua española, atención en la infancia, alimentación y cocina. Igualmente en esta entidad se ofrece apoyo a las mujeres, acompañamiento y asesoramiento laboral y profesional. Según el discurso de la entrevistada, no existe una subvención económica de ayuda, aunque si se proporciona a la mujer ayuda en los gastos de desplazamientos.

En las entrevistas nos encontramos con mujeres que desarrollaron programas formativos impartidos por la entidad **Adoratrices** de Sevilla, centro de apoyo y acogimiento de las mujeres en estado de vulnerabilidad. La formación recibida estaba relacionada con talleres de cocina y alimentación, además de otra formación complementaria impartida por esta entidad, como educación en género e igualdad, desarrollo y crecimiento emocional y afectivo. La entidad ofrece acogida, recepción y acompañamiento, además de apoyo psicológico y orientación laboral y profesional. En este sentido, podemos encontrar más información sobre los distintos programas

formativos en nuestra comunidad en el capítulo VII de este estudio, en la pág: 204, información obtenida del Informe del Defensor del Pueblo Andaluz (2002).

**Objetivo nº 2.** *Analizar la influencia de la formación en su capacitación personal y social.*

En relación con este objetivo nos planteamos en el tópico de preguntas en la escala likert el siguiente enunciado: "*Los contenidos son de utilidad para el desarrollo de aspectos personales*". El resultado encontrado las respuestas fueron favorables ya que el 80% opinaban que están "*Muy en acuerdo*", y el resto que están de acuerdo, de lo cual deducimos que los conocimientos que las mujeres adquieren a través de los contenidos que se imparten en los distintos programas, son de utilidad para el desarrollo de algunos aspectos personales, ya que la respuesta obedece a su propia experiencia. Observamos que el número de respuestas favorables aumenta conforme aumenta el nivel de formación, las respuestas más positivas corresponden a las mujeres con mayor formación.

El siguiente enunciado relacionado con este objetivo; "*Tanto los contenidos de los talleres como la formación adquirida gracias al aprendizaje, mejoran positivamente su situación; personal y emocional*". Nos encontramos nuevamente con valores muy favorables, en este caso el total de las encuestadas opinan que "*verdadero*" en un total de las respuestas. En el siguiente enunciado relacionado con el 2º objetivo definido; "*Los talleres le posibilita habilidades sociales*", nos encontramos con casi la totalidad de las mujeres que opinan favorablemente y un porcentaje no muy alto, no estaba de acuerdo con esa opinión, esta opinión contraria se debe a que las mujeres que respondieron habían participado en los programas formativos impartidos por MDM, los cuales tenían una finalidad relacionada con la prevención en enfermedades y cuidados en la salud, los contenidos y la temporalidad de los mismos no tenían una finalidad laboral o formación profesional. Por ello las mujeres perciben desarrollo de conocimiento y mejora personal, aunque no mejora o cambia su situación laboral.

En cuanto al resultado obtenido en las entrevistas, las mujeres perciben la mejora personal y social en la medida que se sienten más seguras, el conocimiento les

producen seguridad, se le presentan nuevas relaciones de amistad, fruto de la convivencia educativa, nuevos escenarios, nuevas posibilidades de cambios y se sienten más integradas socialmente. Nuevamente tenemos que indicar que alguna mujer expresó en su discurso no haberse producido cambios importantes en su situación personal o social, debido a que la temporalidad formativa fue muy corta y no dio lugar a cambios importantes.

**Objetivo nº 3;** *Analizar la influencia de la formación en la autoestima y satisfacción personal de las mujeres.*

En nuestro trabajo planteábamos algunos interrogantes dentro del tópico de preguntas relacionadas con el nivel de satisfacción personal y la autoestima como objetivo fundamental de estudio. "*Produce satisfacción personal aprender y ampliar conocimientos*": Los resultados fueron favorables, siendo una mayoría de mujeres las que responden "*Muy de acuerdo*" y un porcentaje pequeño de mujeres que responden "*Acuerdo*". por lo existe una opinión muy generalizada y homogénea en que el aprendizaje y la experiencia formativa produce satisfacción personal. Entendemos que en esta respuesta han influido los contenidos, materias y el apoyo recibido dentro de los diferentes programas de intervención socioeducativa. "*Siente mayor satisfacción personal con la realización y desarrollo de los talleres*". En esta pregunta encontramos un porcentaje de mujeres casi la totalidad cuya opinión es "*verdadero*", frente a un 2,9% que piensa que es "*Falso*". La mujer que responde de forma desfavorable de de origen Nigeriano, y su insatisfacción está relacionada con su problema con el idioma, en este sentido lo consideramos un obstáculo académico, ya que se repite situación similar con mujer que participó en las entrevistas.

En cuanto a los resultados obtenidos con mujeres entrevistadas, casi todas declaran haber sentido que su autoestima aumentaba, debido a varios motivos además del aprendizaje obtenido; el de darse cuenta que son válidas para hacer y desarrollar otras cosas, para realizar amistades, nuevas relaciones sociales, y descubrir capacidades que antes ignoraban que existían, además de crearles mayor confianza y seguridad en ellas mismas. Esta mejora de autoestima a su vez influye de manera directa en su auto-concepto, produciendo como consecuencia una mejora en su

satisfacción personal. En relación a la influencia de la intervención en la satisfacción personal y autoestima podemos encontrar más información en las páginas;198-199, de nuestro estudio, información extraída de (Ayuste, G,A. & Payá, S, M. 2014).

**Objetivo nº 4** ; *Recoger la voz de las mujeres que ejercen la prostitución y detectar las necesidades y expectativas formativas expresada por este colectivo.*

En cuanto a los resultados obtenidos en los cuestionarios o escalas likert, así como en las entrevistas, hay que decir que el total de las mujeres expresan deseos de seguir estudiando o repetir la experiencia educativa, la mayoría de las mujeres expresan que necesitan estudios de formación laboral, ocupacional con prácticas en empresa. De estos resultados un porcentaje importante de mujeres les gustaría seguir realizando estudios universitarios, relacionados con el área de la salud y educación o atención a la infancia. Otra de las necesidades expresadas por las mujeres es que proponen mayor consideración, respeto y sensibilidad hacia ellas, lo cual está muy relacionado con el grado de estigmatización social percibida por estas mujeres.

Los resultados además de las entrevistas nos revelan que las necesidades formativas de las mujeres están relacionadas con su necesidad laboral. Además observamos que también en igual proporción manifiestan necesitar orientación, información y formación en técnicas de búsqueda de empleo, así como formación en el manejo y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Internet, resulta una herramienta muy útil, pudiéndoles facilitar el poder enviar currículum y solicitudes de empleo. Estos resultados fueron descritos en sus discursos relacionados con preguntas de las entrevistas. En este sentido véase la página; 221 de nuestro estudio referente a programa de intervención socioeducativa descrito por; (Orte Socías, C.& March Cerda,1994).

Los contenidos son de interés y motivación para las mujeres puesto que ofrecen posibilidad de desarrollo personal y acceso al mundo laboral. Según las manifestaciones de las mujeres encuestadas la mayoría expresan que son interesantes, atractivos, de utilidad para el desarrollo de aspectos personales, les ayudan a reconocer ciertas capacidades que desconocían, y les producen

satisfacción, sin embargo hemos obtenido respuestas desfavorable en cuanto a la asimilación de los contenidos, manifestando dificultades, y dudas de poder desarrollarlos de forma eficaz. La mayoría de las respuestas desfavorables corresponden a mujeres de origen nigeriano y rumano, que han participado en los talleres de prevención en enfermedades ETS, consideramos que su valoración están relacionadas con las dificultades encontrada con el idioma y la práctica de los contenidos relacionados con la protección y prevención de los cuidados en la actividad que principalmente realizan. Hemos observado que el idioma es uno de los obstáculos y barreras con las que se encuentran tanto los profesionales como las mujeres participantes en la experiencia formativa.

A continuación describimos las conclusiones en función de los objetivos relacionados con los profesionales de nuestro estudio.

**Objetivo nº1:** *Analizar la dimensión educativa, revisar si se cumplen procedimientos y buenas prácticas en formación con mujeres en contexto de prostitución.*

Para la obtención de este objetivo fundamental en nuestro estudio, pensamos que era primordial conocer la opinión de los propios agentes para determinar si se producen éxito y logros académicos gracias a la aplicación de sus procedimientos. Describimos a continuación algunos de los tópicos de preguntas empleados en nuestro estudio. *El aprendizaje de los contenidos es asimilado en todas las sesiones tras la explicación".* Nuestra sorpresa fue la sinceridad y honestidad en las respuesta de los profesionales, los cuales ocho de los trece formadores encuestados, respondieron con respuestas desfavorables, todos poseen experiencia formativa dentro de la entidad a la que pertenece. Entendemos que los contenidos no son asimilados correctamente tras las explicaciones, lo cual requiere de paciencia y reiterar los conceptos, en especial por las mujeres cuyo origen de procedencia son países de habla no hispana.

Los profesionales se encuentran con mujeres que no entienden el idioma, dificultades para adaptarse a nuestra cultura, responsabilidad y compromiso horario y otros problemas relacionados con el cansancio, incompatibilidad horaria, debido a su actividad laboral, junto a otros problemas de atención y falta de confianza. "Las

*metodologías aplicadas y las técnicas han favorecido la asimilación de los contenidos favorablemente*". Respecto a los procedimientos metodológicos empleados, la mayoría de los profesionales opinan que ayudan y favorecen la asimilación de los contenidos contribuyendo a que las mujeres adquieran conocimientos. De los trece profesores que participaron en nuestro estudio, dos no estaban de acuerdo y su opinión era desfavorable en este aspecto. Las dos profesoras cuya opinión es contraria poseen experiencia como formadoras y pertenecían a la asociación Al Alba. Deducimos que no estaban satisfechas con los métodos empleados lo cual quiere decir que pueden ser mejorados. Podemos encontrar más información sobre aspectos metodológicos y buenas prácticas en los profesionales de la intervención, en la página; 202 de nuestro estudio relacionado con descripciones realizadas por Amador (2010).

" *Se han impartido contenidos actuales adaptados al nivel que exige el taller*". Las respuestas de los profesionales son sinceras y autocríticas. Nos encontramos con respuestas muy variadas, los profesionales opinan en su mayoría que están de acuerdo, aunque no con el grado de respuesta de Muy de acuerdo, además nos encontramos con la opinión de dos personas formadoras que no estaban conforme con esta afirmación, estas profesionales poseen experiencia como formadoras dentro de la entidad y colaboran como trabajadora social y como formador. Deducimos que los contenidos pueden ser mejorables para estos profesionales.

"*Los tutores han tratado de que los contenidos sean comprendidos*". La respuesta de los/as profesionales en cuanto a la labor de los/as tutores para favorecer el entendimiento y comprensión de los contenidos, es que la mayoría opinan estar de acuerdo con que los tutores realizan una labor importante en este sentido. Tan sólo una profesional de las trece personas entrevistadas opina de forma desfavorable, esta profesional pertenece a la asociación Al Alba y posee una experiencia de tres años, por lo que entendemos su autocrítica.

En relación al objetivo nº 1 según la respuesta ofrecida por los profesionales de la intervención socioeducativa, deducimos que tanto los procedimientos metodológicos empleados así como los contenidos impartidos pueden ser mejorados. Según sus respuestas se producen resultados en la asimilación de los contenidos y en el

aprendizaje, aunque con cierto grado de dificultad, y en algunos casos no se logran los objetivos con todas las participantes. Los profesionales se encuentran con diversidad de motivos que están relacionados con la heterogeneidad de situaciones y personas que integran los programas, las cuales tienen un denominador común; la actividad laboral que realizan, la cual condicionan la asistencia, atención y compromiso formativo, además de otros obstáculos, como las barreras producidas por el idioma y la cultura.

Las entidades no siempre cuentan con profesionales que dominen las diferentes lenguas e idiomas, teniendo en cuenta la diversidad de orígenes de las mujeres que componen los programas, diferentes; culturas, etnias, razas. En muchos casos el personal de las entidades pertenece al voluntariado, y estas entidades están sujetas a la disponibilidad de los mismos. Consideramos como muy favorecedor y de gran ayuda la introducción de personal docente con conocimientos de idiomas foráneos (rumano, francés, inglés) o adoptar el modelo de intervención de Médicos del Mundo sobre formación de pares, formando a personas cuyas lenguas se acerquen a la de las mujeres receptoras de los programas de intervención educativa.

**Objetivo nº 2;** *Definir la Influencia de la experiencia y capacitación de los profesionales, en el éxito educativo.*

El segundo objetivo de nuestro estudio relacionado con la experiencia de los/las profesionales en la intervención socioeducativa, nos llevó a plantear los siguientes interrogantes que nos revelaría cómo se realiza la práctica y cómo fluye la relación educativa a través de los procedimientos didácticos adoptados por los profesionales de la intervención. *"La participación y ayuda docente han creado un clima adecuado en el aprendizaje". "Los tutores se han preocupado de que todos participen activamente". "Los tutores poseen buen conocimiento del tema. Las explicaciones son claras, concisas, adecuadas." "Han sabido crear motivación por la materia".*

Los resultados de estos interrogantes fueron respondidos con un porcentaje de respuestas muy similar, los/las profesionales de la intervención en su mayoría sienten que su capacitación y experiencia han sido de suficiente ayuda, creando confianza, participación y motivación por la materia, no dudan de su participación y

esfuerzo por el logro de los objetivos hacia las mujeres propuestos. Aunque en este sentido existe una profesional que no opina favorablemente, la mayoría de sus respuestas relacionadas con la capacitación y participación educativa, son desfavorables, esta profesional posee una experiencia de tres años, entendemos que su opinión es autocrítica, y que todas las actuaciones relacionadas con la intervención pueden ser mejoradas. En cuanto al interrogante; "*Han favorecido un buen clima de confianza para expresar las dudas*". Todos/as opinan favorablemente, no existen dudas sobre la capacidad de actuación en cuanto a crear clima de confianza y apertura para poder expresarse y comentar dudas. La experiencia de los profesionales es determinante, desde el primer encuentro hasta que se establece la relación educativa. En este sentido se puede encontrar más información en las páginas de nuestro estudio en referencia a las aportaciones de (Arella, & Nicolás 2009/201, p:196-197).

**Objetivo nº 3;** *Mejora de la capacitación y logros personales de las mujeres percibida por los profesionales.*

Para llegar al objetivo planteado, planteamos algunas cuestiones que serían necesarias conocer a través de la experiencia de los/as profesionales de la intervención, para lo cual elaboramos los siguientes interrogantes; "*Las actividades sirven para el desarrollo de capacidades y ampliación de conocimientos*". Las respuestas de los/as profesionales fue en líneas generales favorable, todos piensan que la actividad formativa es útil para su desarrollo de capacidades y para ampliar conocimientos. Los/as profesionales perciben los logros de las mujeres tras su experiencia educativa, ya que se muestran más segura, confiada, han aprendido nuevos conceptos y crecido en muchos aspectos. "*Los contenidos son de utilidad para el desarrollo personal y laboral*" la respuesta obtenida es generalmente favorable, dato muy significativo, puesto que señala que algunos de los contenidos de los talleres están realizados pensando en nuevas posibilidades de desarrollo personal y laboral de las mujeres. Hay que especificar que algunos talleres no poseen finalidad laboral, sino que están pensados para ofrecer capacitación y proporcionar a las mujeres herramientas de conocimientos en algunas áreas importantes de su vida( salud, género e igualdad, conocimiento de leyes y asistencia sanitaria, orientación profesional y laboral, etc). "*Los talleres posibilitan el desarrollo*

*de potencialidades y habilidades para la integración en las diferentes redes sociales".* Hay una mayoría de respuestas favorables, aunque dos de los profesores/as no estaban de acuerdo con esa opinión, corresponden a un hombre y una mujer de 35 y 42 años de edad, desarrollan su labor como formador/ra y como sanitario/a, tienen cinco y siete años de experiencia, han impartido los talleres de Idioma y el de Nutrición y salud. También encontramos sesgo en la información, dos profesionales no opinaron.

**Objetivo nº 4;** *Indicar la percepción de los/las profesionales, sobre la satisfacción de las mujeres.*

En relación a este objetivo, no existe duda todos los/as profesionales de la intervención han expresado a través de sus respuestas que las mujeres sienten satisfacción personal tras sus experiencias educativas, y durante el desarrollo del aprendizaje, a pesar de los obstáculos y dificultades educativas encontrados. Esto a su vez produce retroalimentación, esta satisfacción percibida por los educadores/as repercute a su vez en su motivación laboral y profesional produciendo satisfacción por la labor que realizan e interés por seguir desarrollando y participando en nuevos proyectos de intervención educativa con mujeres en situación de especial vulnerabilidad.

Como expresamos al comienzo de este apartado, paralelamente a los resultados obtenidos en relación a los objetivos planteados en el inicio de este estudio, hemos encontrado resultados relacionados con las dimensiones de estudio que hemos tratado, considerando necesaria su descripción.

### **1.- Momentos determinantes dentro de la intervención socioeducativa.**

En nuestra investigación descubrimos a través del discurso de las mujeres y en los contactos con las personas responsables de las entidades colaboradoras de nuestro estudio, que dentro de la intervención socioeducativa existen dos momentos claves y determinantes del éxito de la intervención:

#### **a) Momento de recepción y encuentro.**

## **b) Momento de valoración personal.**

Las mujeres llegan a la entidad a través de varios medios; mediante los puntos de información, derivadas por el PIM, punto de información de la mujer, por los/as trabajadoras sociales de las diferentes entidades u organismos a los que se dirigen: ongs, centros de acogidas, etc. Otra forma de llegada es a través de información de pares, que son personas que colaboran en la propia entidad como educadoras y que anteriormente han sido usuarias de la misma entidad.

Por información de amigas o compañeras de actividad.

Las mujeres se sienten motivadas a realizar cambios, impulsada por la propia actividad que realizan, principalmente hay una motivación laboral, sienten la necesidad de búsqueda y cambio de empleo, también sienten inquietud y motivación por aprender y ampliar conocimientos. En otras ocasiones la motivación surge a raíz del encuentro con la entidad y descubrir las posibilidades de participar en algún proyecto formativo. Ver más en relación a la motivación en las pág de nuestro estudio,( Amador Muñoz,2000, p:181-183).

Cuando la mujer llega a la entidad, toma un primer contacto de encuentro y acogimiento, se le ofrece la información atendiendo a las posibles necesidades e interrogantes que puedan surgir. Ese primer momento es determinante, la información que crea confianza, seguridad y dignifica a la persona.

Los/as profesionales de la entidad deben ser delicados/as en su atención, no se puede hacer una batería de preguntas abundantes sobre datos personales de la interesada, eso provocaría desconfianza, no se trata de averiguar datos sobre quien es esta persona y de donde viene, se trata de ofrecer toda la información sobre la política de la entidad, que se ofrece, cómo se ofrece, cómo es el acompañamiento, apoyo y orientación adaptada a las necesidades y características de la persona que pide información y ayuda, y otras posibilidades de participación como usuaria en algún proyecto educativo que realice la entidad. Resulta fundamental la actitud de carencia de prejuicios e ideas preconcebidas como que estas mujeres necesitan ser rescatadas, véase sobre este aspecto de la intervención las páginas de nuestro estudio, descripción extraída de (Casares, & Rubio, 2011,p: 190-192).

Cómo hemos dicho anteriormente ese primer momento es importante y determinante para la mujer que acude al organismo en el que se encuentra, momento que forma parte de la intervención que las entidades saben afrontar por la experiencia y el tiempo que llevan desarrollando labores de intervención con mujeres en estado de vulnerabilidad. De este encuentro dependerá que la mujer tome la decisión de volver a tomar contacto y decidir si le interesa comprometerse con el seguimiento, asesoramiento o participación en el programa formativo que se ofrece en la entidad en la actualidad u otros posibles programas futuros.

En nuestro estudio, nos encontramos con un segundo momento crucial y determinante dentro de la intervención socioeducativa con este colectivo. Este se produce cuando la mujer se encuentra dentro del programa formativo y comienza a tener contacto con las áreas de conocimiento, el compromiso establecido con la entidad y el compromiso establecido hacia ella misma, es en este punto donde se produce una valoración personal de la situación en la que se encuentra y los sentimientos que experimenta.

Esta valoración se debe a sus circunstancias personales las cuales pueden ser variadas y heterogéneas dependiendo de las diferentes personas que componen los programas formativos, entre algunas circunstancias encontradas podemos mencionar las que creemos más importantes e influyentes; hijos a su cargo, culturales, por el lugar de origen, idioma, nivel académico, obstáculos producido durante la experiencia educativa, obstáculos previos acontecidos en su experiencia educativa durante infancia, adolescencia, limitaciones, y la propia actividad que realizan en sí supone una circunstancia personal importante, debido a la incompatibilidad horaria, produciendo cansancio, sueño, falta de concentración.

Como contrapartida las mujeres se encuentra con un conjunto de situaciones nuevas, un proyecto educativo que puede producir mejoras en el conocimiento y mejoras personales, nuevas relaciones fruto de la convivencia educativa, apoyo psicológico, asesoramiento y orientación por parte de la entidad, en ocasiones el programa está subvencionado o posee alguna financiación y ayuda económica, y lo

más importante es que les permite salir hacia nuevos espacios, nuevos escenarios, y descubrir a su vez nuevas redes sociales, nuevos grupos de amistades.

Es en este preciso momento donde surgen sentimientos contradictorios: por un lado, se siente contenta y con entusiasmo, encuentra una actividad que le gusta, se compromete con la organización y con el seguimiento, aunque por otro lado surgen los miedos y las inseguridades, en ocasiones se cuestionan no poder seguir adelante, frases, como *"No sabía si podría ser capaz", "yo tenía miedo", "yo no valgo para esto", " Pensaba que no podría"*. Existe una tónica generalizada de baja autoestima y auto-concepto, es el momento en que las mujeres se auto-cuestionan, y se plantean la posibilidad del abandono, por miedo a un fracaso, por el agotamiento, por no tener que seguir cuestionándose.

Es en este punto en el que se produce la valoración, y esta valoración determina el que las mujeres en algunos casos abandonen y en muchos otros transforme su circunstancias y obstáculos personales en una situación de superación, hacia una experiencia que como hemos comprobado en la mayoría de las ocasiones producen satisfacción personal. Si seguimos sumando en muchas otras produce crecimiento a nivel personal y social y en otras logran cambios importantes en sus vidas, como conseguir cambiar su actividad laboral. Monreal, (1995,p:84)

#### B) La temporalidad y contenidos de la formación como factor clave de éxito

Hemos comprobado que la temporalidad formativa es un factor clave de la intervención socioeducativa para que se produzca una repercusión importante en las mujeres.

Como hemos expuesto anteriormente las mujeres realizan una actividad laboral que en la mayoría de las ocasiones componen la franja horaria nocturna, en ocasiones comienzan a las 6 de la tarde hasta 3,4,5,6,...hora nocturna, dependiendo características de la actividad y clientes, produciendo incompatibilidad con los horarios formativos marcados por las entidades. La adaptación es difícil, mantener una situación de pocas horas de sueño y lograr una conciliación familiar, académica y de actividad laboral, no resulta nada fácil. Los programas formativos que están

desarrollados con una finalidad profesional y con prácticas en empresa, poseen unas materias que no pueden ser impartidas en poco tiempo, se necesita dotar a las personas de unos contenidos y herramientas suficiente para poder acceder a las prácticas laborales.

Nos encontramos con talleres formativos algunos de más corta duración que poseen materias con finalidad de dotar a las mujeres de conocimientos concretos, aunque no poseen finalidad laboral. Los discursos de las mujeres que han recibido estos talleres es que en general sienten satisfacción y se sienten bien y contentas, aunque no se producen cambios importantes en su vida debido a que la temporalidad de la formación no ha dado lugar a que se produzca una importante repercusión.

Las mujeres que participan en la intervención educativa no son personas pasivas frente a los diferentes contenidos y estímulos que recibe, deben actuar, comprometerse como personas activas, trabajando para la mejora de sus actitudes y sus competencias. Por su parte, desde la entidad se incide en el desarrollo cognitivo y afectivo, esta labor para que produzca repercusión necesita de una duración concreta para lograr la recepción, adaptación, asimilación e integración de todo este conjunto de nuevos valores.

Consideramos que la temporalidad y los contenidos de los talleres influye en el éxito de los mismos, debido a que una formación demasiado prolongada en el tiempo es difícil de sostener, produciendo agotamiento y falta de concentración. Del mismo modo, un taller demasiado corto no logra una gran repercusión. Cuando existe un equilibrio entre la duración de la intervención formativa y la adaptación a los contenidos de formación profesional u ocupacional, con prácticas en empresa, permitiendo el desarrollo de los conceptos y aspectos principales del programa, comprobamos que la repercusión educativa se produce, no exenta de su grado de dificultad, pero con posibilidades de conseguir los objetivos marcados y logros deseados.

C) Las expectativas como camino hacia el desarrollo

Como hemos expresado anteriormente existe un momento muy determinante de la intervención socioeducativa, el momento en que las mujeres realizan una valoración de su situación, tomando conciencia del momento presente que les toca vivir. Las mujeres se encuentran con un aspecto que influye en el resto de factores que rodea a esa nueva experiencia: *las expectativas*. La persona experimenta que está llamada a ser protagonista de un reto que le augura un futuro, un destino, el cual no puede tener horizonte si no existen *las expectativas*.

Las mujeres realizan una valoración personal sobre la probabilidad de alcanzar una meta. Las expectativas se forman a partir de la percepción que ellas realizan sobre sus capacidades para lograr los objetivos, en combinación con los factores favorables y desfavorables valorados previamente. *la expectativa del aprendizaje*; las mujeres que participan en los programas esperan lograr el rendimiento, y aprendizaje, que consideran que necesitan para su éxito personal. Se valoran los contenidos, las tareas, los propios recursos (conocimientos y habilidades) factores que intervendrán en su rendimiento (ayudas, subvenciones, recursos, material de apoyo)...*la expectativa de resultado*; la valoración que realiza las mujeres sobre la probabilidad de que una vez realizada la experiencia formativa, tenga consecuencias sociales, laborales, personales. Son estimaciones subjetivas de una probabilidad de resultados específico satisfactorios y exitosos, que se producirán si se lleva a cabo una continuidad en el compromiso educativo. En este sentido podemos profundizar sobre la descripción que nos realiza la autora Massot,(1994) en la página:221 de nuestro estudio.

El camino hacia la mejora y la excelencia no está hecho, ellas son conscientes de que están llamadas a ser protagonistas de un reto que le augura un posible nuevo futuro, este es un periodo de interrogantes, dudas e incertidumbre, y que como cualquier acto de cambio hacia el crecimiento y la mejora personal, está ligado a una pluralidad de sentimientos contradictorios: sueños, ilusiones, alegrías, angustia, miedo al fracaso, miedo a la frustración, miedo a la decepción,

En este momento de la intervención, la experiencia de los profesionales ayuda a mitigar la tristeza, el dolor íntimo e inseguridades del momento, tratando de trazar las expectativas y mirar hacia el porvenir, ayudando a asumir las circunstancias, el

tiempo al que pertenecen, visualizando la realidad desde otra perspectiva. En este preciso momento es cuando más se hace notar la experiencia de los profesionales. Mediante su buen hacer en la práctica diaria y en el apoyo psicológico y emocional, que forma parte de ese recorrido educativo, se pueden generar expectativas para visualizar una mejora de vida. Mediante las luces del conocimiento se despierta la esperanza, transformando las dificultades en superación, ayudando a tomar la mejor elección, "*el futuro*".

## 10.2- LIMITACIONES ENCONTRADAS

Como hemos indicado en apartados anteriores, este trabajo está centrado en el estudio de la intervención socio-educativa en un colectivo muy concreto, en la ciudad de Sevilla. No se puede asegurar correctamente el número de personas afectadas del fenómeno ya que los datos difícilmente pueden ser exactos, estos fluctúan continuamente dependiendo de diferentes factores.

En cuanto a la repercusión de la formación, queremos exponer que la realización de este estudio ha supuesto una tarea complicada, debido a motivos poderosos que dificultan el estudio por muchas variables extrañas que intervendrían en la investigación, difícilmente controlables, principalmente por las condiciones un tanto peculiares que poseen las participantes o usuarias de los programas.

Es necesario tener en cuenta que las condiciones de investigación dependen de los diferentes perfiles que las mujeres presentan, y de las diferentes tipologías de prostitución que realizan.

Nos encontramos con mujeres que realizan rutas itinerantes dentro de la ciudad o fuera de la misma, donde se pierde su localización y mujeres que abandonan por motivos u proyectos personales. En algunos casos nos podremos encontrar con personas que trabajan por períodos temporales. Otras causas son las condiciones de clandestinidad en las que se desarrolla la propia actividad y temporalidad.

Otra dificultad que se presenta es que el estudio de campo tiene que ser muy discreto, pues está muy relacionada la discreción con las asociaciones que trabajan

en la rehabilitación de estas mujeres, y que en muchos casos no se llegan a identificar como tales, sino como grupos de exclusión. Es desaconsejado el acceso directo a fin de no perjudicar la labor realizada por estos organismos, no interferir en estas tareas tan delicadas. Por otro lado es necesario reservar el derecho a la intimidad y la propia imagen y sobre todo el derecho a la protección de los datos.

A pesar de las dificultades encontradas, sin embargo hemos podido extraer información suficiente que nos ha permitido valorar en cierta medida como es la intervención socio-educativa con el colectivo de mujeres que estamos tratando, como han vivido su experiencia formativa, cuáles han sido los resultados en cuanto a satisfacción personal y qué necesidades formativas son las que realmente expresan este colectivo para mejorar su situación personal y social.

Hemos podido comprobar por los resultados de los análisis que existen diferentes fuentes de motivación, aunque predomina una motivación generalizada y es la imperiosa necesidad de mejora de empleo. Hemos percibido la intervención educativa como un medio muy importante de participar en un entorno diferente de socialización, en el cual las mujeres se sienten atendidas y respetadas, un contexto diferente para ellas donde se les ofrece un medio para satisfacer necesidades; algunas olvidadas, otras reprimidas, otras escondidas, por miedos, por inseguridades por falta de autoestima, etc.

Este medio les permite corregir deficiencias, carencias, en función de diferentes intereses : personales, académicos o psicosociales. También hemos observado entre las personas que han formado parte de nuestro estudio que la mayoría , desean volver a repetir la experiencia. Las mujeres expresan diferentes motivos; bien el uso del tiempo, cómo un período de ocio, de crecimiento, de reafirmación, además de expresar las relaciones que establecen con los/las compañeras que comparten la misma actividad.

Nos hemos encontrado con testimonios donde las mujeres expresan barreras propias, obstáculos que según manifiestan son producidos por ellas mismas, casi siempre relacionados con su propia imagen mental, se repiten estos testimonios reflejos de su falta de autoestima y auto-concepto, se sienten con falta de eficiencia

para emprender estos procesos, casi siempre al inicio de la experiencia. Expresan miedo al aprendizaje formal, a contenidos o materias que no estén al alcance de su capacidad cognitiva, además de otras causas o motivos: personales históricos, familiares. Sin embargo estas barreras desaparecen cuando las mujeres van encontrando confianza en ellas mismas y van adquiriendo seguridad, con el entorno y la realidad que experimentan.

La educación es un bien que actúa no sólo a nivel individual, sino a nivel social. Las mujeres que participan de la experiencia educativa contribuyen a mejorar su bienestar personal y el de las personas que les rodea.

### **10.3- PROPUESTAS DE MEJORA**

Hemos realizado una revisión sobre la repercusión de la intervención socioeducativa en las mujeres en estado de prostitución y consideramos necesario exponer algunos aspectos a tener en cuenta como posibilidad de mejora en la intervención socioeducativa con este colectivo. Observamos que el fenómeno de fondo que estamos tratando posee múltiples factores, haciendo de este problema un fenómeno multi-causal, y como tal, es necesario que sea abordado desde una perspectiva integral. A través de este estudio hemos podido comprobar que la intervención socioeducativa es uno de los ámbitos desde el cual se puede trabajar hacia la mejora y el desarrollo personal y social, reforzando las capacidades y actitudes de este colectivo, mejorando así sus condiciones de vida.

Creemos necesario la colaboración y coordinación de otros ámbitos de intervención para el establecimiento de la mejora de las mujeres en esta situación de especial vulnerabilidad por tanto sería importante el desarrollo de nuevas políticas de intervención en colaboración y coordinación con las diferentes instituciones y organismos encargados de la atención a la mujer.

Buscamos el empoderamiento de estas mujeres que pertenecen a un colectivo marginado y estigmatizado histórica-socialmente. El objetivo de nuestro trabajo es contribuir a visibilizar el problema. Es necesario aunar los esfuerzos desde nuestras diferentes áreas de conocimientos y disciplinas, reconociendo humildemente

nuestras limitaciones, realizando una puesta en común desde diferentes ámbitos, desde la legislación, la educación, la salud

### **Propuestas de mejoras desde la intervención socioeducativa.**

1.-Desarrollo y ampliación de nuevos programas de intervención **socio-educativas** como herramienta para actuar con una amplia población en contexto de exclusión y violencia estructurada. Medidas de intervención basadas en la investigación-acción, teniendo en cuenta las diferentes realidades e historias de vida. Prácticas dirigidas a crear el empoderamiento, logrando la resiliencia, eliminando la discriminación y el estigma.

2.- Desarrollar programas teniendo en cuenta las propias motivaciones, necesidades e intereses de las mujeres, haciéndolas partícipe, contando con su opinión y su experiencia previa. Cuando se realiza intervención socioeducativa se debe partir de la propia experiencia comprendiendo que el cambio que se realiza en los sujetos influye en el cambio en su entorno más próximo.

3.- Incorporación de mediadores culturales o educadores con experiencia y dominio de **lenguas foráneas**, de forma que garanticen la máxima participación e integración educativa, logrando el éxito formativo en particular con mujeres de lenguas extranjeras.

4.- Establecer protocolos de actuación, con los profesionales de la intervención. La empatía nos hace llegar mejor a las personas, cómo viven la realidad según sus circunstancias y como ayudarles desde la propia situación. Apoyando siempre nuestra actitud en nuestro código deontológico, tomando consciencia de la importancia de la **proximidad, discreción y empatía** en la comunicación, el respeto a las diferentes historias de vida y a la dignidad de las personas. La información crea seguridad y confianza contribuyendo a romper el silencio, se mitiga el dolor y los sentimientos.

5.- Mejorar las prácticas dirigidas a que las personas adquieran **competencias, compromiso y responsabilidad**, repercutiendo en sus niveles de satisfacción,

influyendo en su autoestima, de forma que se sientan integradas en su grupo social, que sienta su mejora personal y social. Esa mejora individual incidirá también en su entorno social más próximo.

**6.-** Como medidas de intervención se debe fomentar los Programas de acercamiento y unidades móviles, así como educadores y formadores locales. Fomentar la educación de pares. Hacerles llegar las redes de los servicios de la salud y la atención sanitaria, así como los diferentes centros de prevención VIH y centros de desintoxicación para mujeres drogodependientes. Trabajar para potenciar en los servicios de salud, la atención de la salud mental de las mujeres prostituidas y víctimas de violencia de género.

### **Propuestas de mejora desde las instituciones educativas y formaciones académicas**

**1.-** Aumentar y fomentar estudios e investigaciones sobre el tema, difundiendo resultados, creando debates sociales.

**2.-** Desde la **educación** preventiva, rescatando los principios axiológicos y transmitiendo modelos educativos de relaciones sanas y afectivos, basados en la no dependencia desde las primeras etapas educativas.

**3.-** Educar en valores, desarrollando el respeto y la tolerancia, hombres y mujeres aprendiendo, desarrollándose y creciendo en pie de igualdad y transmitiendo estos valores a las generaciones futuras.

**4.-** Incluir en los temas transversales programas de autoestima y autoconocimiento, así como desarrollo de habilidades sociales.

**5.-** Trabajar desde la escuela la perspectiva multicultural e intercultural, la vulnerabilidad de los demás, el respeto a las diferentes culturas y a los derechos humanos.

**6.-** Consideramos necesario como medidas preventivas la aplicación de la coeducación dentro de las prácticas educativas, eliminación de los libros de texto aquellos argumentos de corte sexista. Formación al personal docente en la perspectiva de género y diferentes formas de violencia de género. Desarrollo y puesta en práctica de talleres afectivo-sexual, desde las primeras etapas educativas hasta la adolescencia. Prevención en enfermedades de ETS. Desarrollo de investigación sobre filosofías de buenas prácticas en coeducación. En definitiva fomentar la educación no sexista, educación desde la igualdad.

### **Propuestas de mejoras desde los medios de comunicación**

Pensamos que es imprescindible y necesario el cambio de mentalidades, sobre todo las masculinas, es importante informar y formar a la población en igualdad de género y sensibilización en el tema.

1.-**Desvincular** a las mujeres como responsables de la alteración del orden público, visibilizar a los responsables ( proxenetes, clientes) normalmente invisibilizados.

2.- Educar desde los medios de comunicación, mediante una **visualización** no despectiva de las mujeres. Reflejar su realidad desde su situación de desigualdad en el contexto social en el que se desarrolla. Realizar el análisis teniendo en cuenta los patrones culturales y sociales que perpetúan y retroalimentan la desigualdad y subordinación de las mujeres. Profundizar en las características de las relaciones entre hombres y mujeres como reflejo de esa desigualdad.

3.- **Sensibilización** de la población, visualizar el problema de la prostitución des-construyendo prejuicios y rompiendo mitos sociales en torno a las mujeres que ejercen esta profesión. Abordar la realidad rescatando las teorías axiológicas trabajando los valores humanos, la sensibilidad y los cambios de mentalidades sobre todos masculinas, educar en la igualdad.

Igualmente como medidas preventivas consideramos necesario la formación e información en violencia de género y otros problemas a los profesionales que trabajan en los medios de comunicación. Tratar la imagen de la prostitución, no

como una profesión vinculada a la libre elección, sino como la violencia estructural contra las mujeres. Es necesario luchar para deslegitimar la explotación. Divulgación de información para la sensibilización de la población.

### **Propuestas de mejoras desde los órganos de gobierno y las administraciones públicas**

**1.-**Sensibilización dentro de los órganos de gobierno y de la administración pública. Ampliar las campañas de difusión pública para la sensibilización y erradicación de la prostitución. Coordinación entre las diferentes entidades públicas y cooperación para el desarrollo de programas de **intervención integral**, así como la colaboración con las entidades no gubernamentales.

**2.-**Desde la **legislación**, creando leyes que protejan y den seguridad a estas mujeres víctimas de la violencia estructural, leyes que permitan denunciar cuando han sido víctimas de redes de trata, de abusos o extorsión.

**3.-**Creación de **casas de acogida**, con programas psicoterapéuticos, de habilidades sociales y educativas. Acceso a viviendas y reservas de cupos para mujeres víctimas de violencia de género y prostitución.

**4.-**Atención a las dificultades de integración de mujeres inmigrantes sin documentos en regla. Divulgación de información para el acceso a los diferentes programas de inserción para las mujeres indocumentadas. Favorecer la integración y normalización de las mujeres prostituidas, su integración en redes sociales comunitarias. Fomentar la creación y desarrollo de redes cooperativas y empresas sociales comunitarias. Tratar convenios e impulsar los procesos de **homologación** de estudios y formación en el caso de mujeres inmigrantes prostituidas o algún tipo de explotación sexual. Del mismo modo establecer subvenciones y agilizar trámites de aquellas personas que deseen volver a su país de origen.

**5.-**Crear iniciativas de nuevas **políticas de integración** desde las administraciones locales, favoreciendo cupos de ingresos formativos dentro de las diferentes redes comunitarias para mujeres con domicilio en zonas donde desarrollan su actividad:

clubs, locales de alterne, permitiendo el desarrollo de su formación ampliando los cupos de cursos de informática y nuevas tecnologías, de esta forma se rompe el aislamiento, la discriminación y el estigma social.

**6.-Desde el desarrollo y la cooperación nacional e internacional:** recogida de datos e información a nivel nacional e internacional de programas y proyectos desarrollado en otros países. Convocar encuentros dentro y fuera de nuestra CCAA, para saber qué es lo que funciona bien y que medidas están desarrollando, fuera de nuestra comunidad autónoma. Búsqueda de trabajos innovadores, entidades que hayan destacado por una labor que haya dado resultados satisfactorios.

**7.-Sensibilización generalizada a la población,** cuerpos de seguridad, abogados, jueces, sanitarios, y todos aquellos profesionales que de una u otra forma lleguen a trabajar con este colectivo.

**8.-Protocolo de actuación** dentro de las redes sanitarias para detectar mujeres víctimas de redes de prostitución, ampliar su actuación con estas mujeres, tanto preventivas como especializadas y hospitalarias.

#### 10.4 NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Por las características de la población que hemos investigado y la escases de estudios en profundidad sobre este tema, creemos necesarios seguir ampliando nuevas líneas de investigación y realizar estudios profundo sobre algunos aspectos importantes que intervienen en la mejora de la calidad de vida de estas personas.

A continuación describimos las siguientes líneas de investigación como importantes para seguir trabajando en este campo:

**Figura N 8:** Descripción de nuevas líneas de investigación.

- Investigar la repercusión de la introducción de las/os mediadoras/es culturales o educadora/or de pares, con experiencia en lenguas foráneas, en los programas de intervención socioeducativa con el colectivo de mujeres en situación de prostitución.
- Realizar estudios comparativos entre la repercusión de los programas de

**Figura N 8:** López, V.(2015)

En definitiva y para concluir como hemos comprobado a lo largo de este estudio, la mujer sigue siendo la principal protagonista de este tipo de discriminación, siendo necesaria una apuesta por una conciencia generalizada de la sociedad, hacer partícipe al mayor número de las instituciones posibles, los distintos estamentos y organismos que pudieran participar en este tema. Llamamiento a la responsabilidad a los ciudadanos y ciudadanas sobre esta realidad, y sobre todo a las instituciones educativas, a los docentes y padres y madres en general, porque cada vez más adolescentes abandonan las escuelas conformando grupos de riesgo.

Una sociedad democrática adquiere sus raíces más sólidas en la educación, que es garantizada por instituciones donde la ciudadanía se inicia en actitudes y valores que aseguren una convivencia libre fomentando su desarrollo personal y social de cara a la comunidad. Los/as educadores/as por su parte, en un proceso necesario de convicción, deben romper con los modelos educativos convencionales, confiando en la educación como instrumento fundamental para promover el desarrollo y neutralizar las desigualdades sociales y culturales. Es la primera exigencia que comporta una educación y fundamenta todo proyecto educativo, permite a los individuos exigir el respeto a sus Derechos y Libertades, cualquiera que sea su situación particular o condición racial o cultural, e impone la condición de no vulnerar los Derechos civiles de los demás.

Las sociedades más avanzadas, gracias a la educación, logran aminorar las distancias sociales entre ellas. Hace falta iniciativas y empuje para acometer y plantear adecuadamente proyectos de intervención socioeducativa, que tengan en cuenta la diversidad, iniciativas para demostrar que pueden existir programas maduros para desarrollarlos.

Los/as profesionales de la intervención socioeducativa eligen actuar, esta acción es fundamental para el desarrollo del ser humano, buscando la fórmula de la enseñanza en cada circunstancia, siendo conscientes que la docencia es una profesión de las más exigentes, de las más humanas y hermosas, porque contribuye a que el ser humano forje su destino, su carácter, el encuentro de su libertad y la felicidad.

Hemos comprobado como la intervención educativa ayuda al desarrollo de mujeres creando el empoderamiento, el conocimiento, que a su vez genera seguridad y confianza, permitiendo vivir con dignidad. No podemos devolver el tiempo perdido de todas estas mujeres que han sufrido el desarraigo en sus vidas, esos derechos arrebatados de forma muda e invisible, pero si podemos proponer un futuro más pleno, más justo. Podemos intentar levantar el puente entre las desigualdades impidiendo que nuestra sociedad no destruya las iniciativas del acceso a la cultura, al aprendizaje y al saber, proceso al que no debemos renunciar, luchar por el acceso a la formación y a la educación, a la que todas las personas debemos tener derecho.

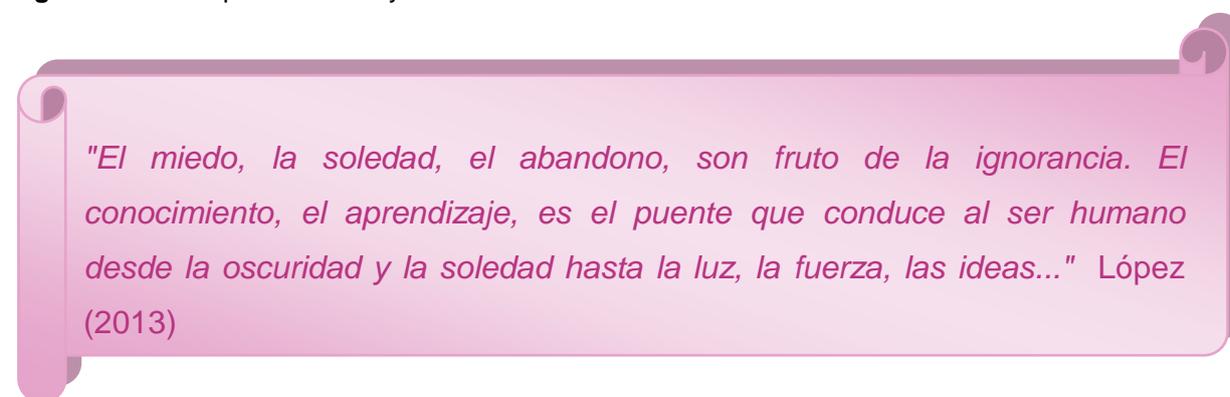
Las personas al formarse son conscientes que adquieren más conocimiento, como consecuencia se abren nuevos estímulos, se ejercita la actividad mental nuevos canales de orientación, más ricos, más saludables. Las mujeres desarrollan la capacidad crítica, nueva y renovada, en algunos casos, se auto-descubren, renovando la confianza y la seguridad en sí mismas, descubriendo otros significados de todo lo que les rodea y sintiendo que la vida cobra un nuevo sentido.

Cuando una mujer emprende el camino de la formación se abre ante sí otras realidades, despierta su conciencia cargada de historia pero marcando una nueva biografía. Comienza apreciar el mundo y espacios que marcan los significados de los contextos que nos rodean. Se activa la autoestima, la creatividad, el

enriquecimiento del lenguaje, y la comunicación, aprende a expresar y defender lo que es justo y lo que es imprescindible y necesario. Empezar este camino les lleva a disfrutar de los bienes culturales como el arte, la arquitectura, la música, la lectura, y seguir impulsándose hacia el conocimiento de la realidad y desarrolla la capacidad crítica para participar del cambio.

Las mujeres experimentan su transformación y la sienten, favoreciendo sus relaciones interpersonales su socialización, mejorando la comunicación y la interacción con el entorno, la familia, amigas/os compañeras de clase y las entidades de las que forma parte. Se auto-descubren en ese camino hacia el aprendizaje, valorando sus capacidades y dotándolas de nuevos conceptos, en este viaje sin retorno ya no hay vuelta atrás, poco a poco se van derribando los muros de la exclusión y las diferencias, aquellos que levantaron en un momento de su historia personal, económica o social.

**Figura N 9:** Principio educativo y humano



**Figura N 9:** López, V.(2015)

## **ANEXO: I INSTRUMENTOS: PLANTILLA Y DISEÑO**

## PLANTILLA Y DISEÑO CUESTIONARIO ESCALA LIKER

### CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN CURSO DE FORMACIÓN: TALLER FORMATIVO

( ENCUESTA A LAS ALUMNAS)

FECHA

NOMBRE

CENTRO O ENTIDAD:

EDAD:

LUGAR DE NACIMIENTO:

NIVEL FORMATIVO:

DENOMINACIÓN DEL TALLER:

ESCALA LIKERT

A	B	C	D	E
Muy en acuerdo	Desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	Acuerdo	Muy en desacuerdo
5	2	3	4	1

A cada categoría se le asigna un valor numeral, de este modo cada sujeto obtiene una puntuación relacionada con las afirmaciones que ha realizado, el computo total será la suma de todas las afirmaciones obtenidas.

#### A) CON RESPECTO A LA VALORACIÓN DEL PROGRAMA Y LOS CONTENIDOS.

1) Las actividades son atractivas y dinámicas.

A B C D E

2) Los contenidos son de utilidad para el desarrollo de aspectos personales.

A B C D E

3) Me han servido para reconocer ciertas capacidades que antes no conocía.

A B C D E

4) Produce satisfacción personal el aprender y ampliar conocimientos.

A B C D E

5) Los contenidos me han resultado además de recreativos interesantes.

A B C D E

#### B) VALORACIÓN SOBRE ASPECTOS DEL APRENDIZAJE OBTENIDO

6) Puedo poner en práctica los conocimientos adquiridos de forma eficaz.

A B C D E

7) Los contenidos me proporcionan mayor sentido de auto-eficacia para desarrollar mis habilidades.

A B C D E

8) Mis intereses y motivación están relacionados con los contenidos del programa.

A B C D E

9) Mi nivel de satisfacción es mayor que al inicio del curso.

A B C D E

10) Los conceptos y aspectos principales del programa han sido asimilados correctamente.

A B C D E

11) Los temas seleccionados crean mayor interés y motivación para el aprendizaje de los contenidos.

A B C D E

12) La adquisición de conocimientos y cultura son de mayor interés para el aprendizaje de los contenidos.

A B C D E

**C) VALORACIÓN SOBRE ASPECTOS METODOLÓGICOS**

13) La metodología aplicada y las técnicas han facilitado la asimilación de los contenidos.

A B C D E

14) La participación y ayuda de los formadores han creado un clima favorecedor para el aprendizaje.

A B C D E

15) La participación y ayuda de los compañeros favorecido la motivación e interés por el curso.

A B C D E

16) Los tutores se han preocupado por la participación general del grupo.

A B C D E

17) Los tutores han tratado en todo momento que los contenidos sean comprendidos.

A B C D E

18) Han favorecido el clima de entendimiento y comunicación entre los participantes.

A B C D E

19) Siente mayor satisfacción personal con la realización y desarrollo de los talleres.

V O F

20) Los talleres le posibilita habilidades sociales.

V O F

21) La motivación personal e intereses están relacionados con las necesidades laborales y personales.

V O F

22) La motivación personal e intereses están relacionados con la necesidad cultural y ampliación de conocimientos.

V O F

23) Tanto los contenidos de los talleres como la formación adquirida gracias al aprendizaje mejoran positivamente en su actual situación personal, emocional.

V O F

24) Es la primera vez que participa en un taller formativo.

V O F

25) Le gustaría seguir participando en talleres formativos u otros cursos de ampliación de formación.

V O F

26) Podrían indicarnos algunos temas de interés para futuros talleres formativos.

27) Podrían indicarnos algunas sugerencias de mejoras de cara al futuro.

**López Gutiérrez, V.(2014)**

**CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE CURSO DE FORMACIÓN: TALLERES FORMATIVOS**

( ENCUESTA A LOS FORMADORES)

**FECHA**

**NOMBRE**

**CENTRO:**

**EDAD:**

**SEXO:**

**PROFESIÓN:**

**DENOMINACIÓN DEL TALLER:**

**DATOS SOBRE EL PROGRAMA**

**Nº DE MUJERES QUE PARTICIPAN:**

**Nº DE MUJERES QUE FINALIZAN:**

**FORMAS DE ACCESO;**( interés personal, reclutamiento, información de pares, motivación laboral, personal, económico.

**ELABORACIÓN DE LOS CONTENIDOS;**( ocupacional, sanitarios, H. sociales, emocional, afectivo, cognitivos, etc):

**ESCALA LIKERT**

<b>A</b> Muy en acuerdo	<b>B</b> Desacuerdo	<b>C</b> Ni acuerdo ni desacuerdo	<b>D</b> Acuerdo	<b>E</b> Muy en desacuerdo
5	2	3	4	1

**A) RESPECTO A LA VALORACIÓN DEL PROGRAMA Y LOS CONTENIDOS.**

1) Las actividades son atractivas y dinámicas.

A B C D E

2) Los contenidos son de utilidad para el desarrollo de aspectos personales de las alumnas.

A B C D E

3) Las actividades son lúdicas e interesantes.

A B C D E

4) Las actividades sirven para el desarrollo de capacidades y ampliación de conocimientos.

A B C D E

5) El aprendizaje produce satisfacción en las alumnas.

A B C D E

6) Se amplía el nivel de motivación e interés con el aprendizaje.

A B C D E

**B) VALORACIÓN DE ASPECTOS DE APRENDIZAJE DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.**

7) Los contenidos adquiridos permiten el perfecto desarrollo de la práctica.

A B C D E

8) Los contenidos proporcionan un mayor sentido de auto-eficacia para el desarrollo de las habilidades.

A B C D E

9) Los intereses y motivaciones están muy relacionados con el contenido del programa.

A B C D E

10) Los conceptos y aspectos principales del programa son asimilados correctamente.

A B C D E

11) Los intereses y motivaciones aumentan conforme se relacionan los contenidos asimilados con los nuevos.

A B C D E

12) El aprendizaje de los contenidos es asimilado en todas las sesiones tras la explicación.

A B C D E

13) Los temas elegidos crean mayor interés y motivación para la asimilación de los contenidos.¿?

A B C D E

**C) VALORACIÓN DE ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS**

- 14) Las metodologías aplicadas y las técnicas han favorecido la asimilación de los contenidos favorablemente.  
A B C D E
- 15) La participación y ayuda docente han creado un clima adecuado en el aprendizaje.  
A B C D E
- 16) La ayuda de los compañeros crean mayor motivación e interés por el curso.  
A B C D E
- 17) Los tutores se han preocupado de que todos participen activamente.  
A B C D E
- 18) Los tutores han tratado de que los contenidos sean comprendidos.  
A B C D E
- 19) Han favorecido el clima de entendimiento y comunicación entre los participantes.  
A B C D E
- 20) Han favorecido el un buen clima de confianza para expresar las dudas.  
A B C D E
- 21) Posee buen conocimiento del tema. Las explicaciones son claras, concisas, adecuadas.  
A B C D E
- 22) Han sabido crear motivación por la materia.  
A B C D E
- 23) Se han impartido contenidos actuales, adaptados al nivel que exige el taller.  
A B C D E
- 24) Siente mayor satisfacción personal y social con la labor que desarrolla.  
V o F
- 25) Poseen ilusión por realizar nuevos programas.  
V o F
- 26) Las alumnas expresan satisfacción con los talleres.  
V o F
- 27) Los talleres posibilitan el desarrollo de potencialidades y habilidades para su desarrollo.  
V o F

### López Gutiérrez,V.(2014)

#### ENTREVISTAS

#### IMPACTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA EN EL COLECTIVO PROSTITUTAS INMIGRANTES DE SEVILLA.

**GRUPO A:** MUJERES QUE HAYAN PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA DE INTRVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.

**GRUPO B:** MUJERES QUE ESTÉN PARTICIPANDO EN ALGÚN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOÉDUCATIVA.

#### SUBGRUPOS

Mujeres que ejercen  
locales, pisos.

Mujeres que ejercen en los clubs.

Mujeres que ejercen en  
en la calle.

## **MODULO A; SITUACIÓN PERSONAL Y SOCIAL DE LAS ENTREVISTADAS**

Nº DE ENTREVISTA:

FECHA DE LA ENTREVISTA:

CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA:

LUGAR DEONDE SE ACCEDE A LAS ENTREVISTAS:

- 1.- Lugar de origen:
- 2.- Edad:
- 3.- Residencia habitual, (vivienda propia o alquiler):
- 4.- Estado civil:
- 5.- Número de hijos, (edad de los hijos):
- 6.- Seguridad social:
- 7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen?:
- 8.- Nivel académico.
- 9.- Estudios realizados.
- 10.- Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios?.
- 11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar?
- 12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar?

## **MÓDULO B: RESULTADO DE EXPERIENCIAS SOCIO-EDUCATIVAS; APRENDIZAJE RELACIONAL,**

- 13.- Ha participado o participas en algún curso de formación?
- 14.- Qué entidad u organismo impartió o imparte el curso?
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo.(duración).
- 16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso.?
- 17.- Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en él?
- 18.- Alguien influyó en su decisión?
- 19.-Cuál era la finalidad del curso?
- 20.- ¿Estaban relacionados con algún área laboral o profesional?
- 21.- Tenían contenidos con prácticas en empresas?
- 22.- Qué opinión le parece ó parecía el programa del curso?
- 23.- Le parece ó pareció interesante?
- 24- Es ó fue de su satisfacción?
- 25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo?
- 26.- Se cumplen ó cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso?
- 27.- Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera?.
- 28.- En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo?
- 29.- Cómo se siente ó sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso?
- 30.- ¿Ha influido o influye en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla?
- 31.- ¿Ha influido o influye en la visión de sus propias capacidades ? podría describirlas?
- 32.- ¿Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida?
- 33.- Puede ó pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral, y familiar durante la formación?.
- 34.- Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso?

<p>35.- Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa?</p> <p>36.- Podría describir cómo vive ó vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado?</p> <p>37.- Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera?</p> <p>38.- ¿Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa?</p> <p>39.- Que utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria?</p> <p>40.- Le parece que la experiencia educativa le ha servido o sirve en su desarrollo personal?</p>
<p><b>MÓDULO C: NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS: MOTIVACIÓN HACIA NUEVAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS</b></p>
<p>41.- Piensa que la educación es importante? porque?</p> <p>42.- Que enseñanza no ha recibido, le hubiera gustado recibir?</p> <p>43.- En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios?</p> <p>44.- Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué?</p> <p>45.- Qué tipo de acciones formativas le parecen más necesarias para mejorar su situación laboral actual?.</p> <p>46.- Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?</p> <p style="padding-left: 20px;">A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?</p> <p style="padding-left: 20px;">B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc.?</p> <p style="padding-left: 20px;">C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y Comunicación..</p> <p style="padding-left: 20px;">D: Talleres afectivos ,sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS?.</p> <p>47.- Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué?</p>

**López Gutiérrez,V.(2014)**

Para la recogida de la información con la finalidad de obtener la mayor cantidad de datos posibles, creemos necesario la elaboración de una ficha de registro individualizada, donde podamos registrar otros datos de carácter cualitativos u holísticos, que aunque no estén reflejados en el diseño de la entrevista estructurada pueden resultar de interés para nuestra investigación.

**REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA**

<b>PERSONA ENTREVISTADA:</b>		
<b>LUGAR DONDE TRABAJA:</b>		
<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR DE REALIZACIÓN:</b>	
<b>HORA DE INICIO:</b>	<b>HORA DE CIERRE:</b>	<b>DURACIÓN:</b>

<b>ASPECTOS DEL CONTEXTO:</b>		
<b>CONDUCTAS Y EMOCIONES:</b>		
<b>COMUNICACIÓN NO VERBAL:</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA ENTREVISTADA:</b>		
<b>OTRAS OBSERVACIONES:</b>		

López Gutiérrez, V.(2014),a partir de Rubio Durán, E.(2011)

Una vez elaborados los instrumentos de medida, para la recogida de la información que necesitamos para nuestro estudio, creemos importante la elaboración de un documento que acredite y avale a la persona responsable del estudio, de forma que le permita el acceso a las instituciones o entidades que trabajan con estos colectivos. Además de la elaboración de un segundo documento donde la persona investigadora se compromete a salvaguardar la información y la intimidad de las personas entrevistadas, quedando los datos registrados únicamente para uso exclusivo con fines investigadores, los cuales presuponen que están destinados a mejoras sociales, culturales.

La elaboración de estos documentos poseen la finalidad de facilitar el acceso a las instituciones y crear la confianza en los diferentes informantes o personas elegidas para las muestras de nuestra investigación.

**CONTRATO**



D<sup>a</sup>/ .....

En calidad de informante en la investigación sobre "*El impacto de la intervención socio-educativa en las mujeres inmigrantes que ejercen actividad en prostitución en Sevilla*", (2013-2014) y que se está llevando a cabo en el centro de estudios de postgrado de la Universidad de Pablo de Olavide de Sevilla, autoriza la transcripción y divulgación de sus datos personales y educacionales a la comunidad científica bajo el formato de:

INICIALES

PSEUDÓNIMOS

D<sup>a</sup>/ .....

En calidad de alumna de doctorado e investigadora de dicha institución académica por su parte, se compromete a tratar y salvaguardar la privacidad de dicha información de acuerdo con lo establecido por la L.O. 5/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298 del 14/12 99).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente documento en Sevilla, a        de        2014

**La informante:**

**La investigadora:**



**ACREDITACIÓN  
ACADÉMICA**

**DR<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN MONREAL GIMENO, PROFESORA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, y directora del Master de Género e Igualdad.**

**INFORMA** que Doña Virginia López Gutiérrez está realizando el itinerario de investigación en el citado departamento con la tesis doctoral "*Impacto de la intervención educativa en el colectivo de mujeres inmigrantes prostitutas*". (2014/2015).

Y para que conste y surta los efectos oportunos.

**Sevilla de Febrero 2014**

Fdo María del Carmen Monreal Gimeno

**Cuadro N° 26** Instrumento de valoración cuestionario escala likert aplicada a alumnas

<b>Item</b>	<b>Dimensión socio-demográfica</b> *Edad. *Lugar de origen. *Nivel de estudios	<b>Dimensión socioeducativa</b> *Contenido del curso. *Denominación taller. *Nivel de satisfacción. *Mejora personal, social *Aprendizaje relacional. *Descubrimiento de capacidades. *Desarrollo cognitivo. *Desarrollo de habilidades sociales.	<b>Dimensión sobre aprendizaje (Procedimientos, clima, comunicación)</b> *Procedimientos metodológicos. *Influencia de participación de los profesionales. *Comunicación, clima, participación. *Profesionales expertos.	<b>Dimensión sobre necesidades educativas</b> *Motivación personal, cultural, laboral *Inquietudes formativas *Nuevas necesidades educativas.
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

REPERCUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA  
EN MUJERES CON SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN SEVILLA

20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				

**Cuadro N°: 26** López, V.(2014) a partir de Pérez de Guzman, V( 2002)

## **HOJA DE INSTRUCCIONES PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

( VALIDACION DEL CUESTIONARIO ESCALA LIKER REALIZADA A MUJERES)

**A)** Adjuntamos hoja de validación de instrumento, donde aparece un cuadro con los items, siendo necesario relacionarlos con las dimensiones que estamos estudiando. Ruego señale con una X, el item que corresponde a cada dimensión que se pretende analizar.

**B)** Tras la comprobación anterior, rogamos nos indique el resultado o rango que cree le pertenece, según la siguiente escala: ( puede indicarlo con una **X** en esta misma hoja).

**Rango 1: Muy mal**

**Rango 2: Mal**

**Rango 3: Regular**

**Rango 4: Bien**

**Rango 5: Muy bien**

**C)** Una vez realizado el paso anterior, podría señalar su opinión sobre el lenguaje y la expresión utilizados en nuestro instrumento?, señale con una **X** el valor que mejor define su opinión.

**Valor 1: Muy mal**

**Valor 2: Mal**

**Valor 3: Regular**

**Valor 4: Bien**

**Valor 5: Muy bien**

**D)** Cualquier sugerencia que crea oportuna sería de gran valor y tomada en cuenta en nuestro estudio.

**F)** Los Items a validar corresponden a la numeración del 1 al 28, sumando al primer Items las seis variables anteriores, dando un total de 34 Items.

**Cuadro Nº 27** Instrumento de valoración de cuestionario escala likert aplicado a profesores

Items	Dimensión; <b>sociodemográficos</b> ( Profesores, expertos)  *Centro *Edad. *Sexo. *Profesión.	Dimensión; socio- <b>educativos</b> ( Expresada por los profesores)  *Contenidos del curso. *Denominación de taller. *Formas de acceso. *Porcentaje de participación. *Mejora personal, social. *Aprendizaje relacional. *Descubrimiento de capacidades. *Desarrollo cognitivo. *Desarrollo de habilidades sociales. *Nivel de satisfacción de las mujeres detectadas por los formadores.	Dimensión de <b>aprendizaje</b> (Procedimientos, clima, comunicación)  *Procedimientos metodológicos. *Influencia de participación de los profesionales. *Comunicación, Clima, participativo. *Profesionales expertos. *Motivación expresada en relación a los contenidos	Dimensión y <b>profesional y experto</b> ( Expresada por los formadores y Expertos)  *Nivel de satisfacción profesional. *Motivación profesional por la realización de nuevos programas.
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

REPERCUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA  
EN MUJERES CON SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN SEVILLA

14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				

**Cuadro N°: 27** López, V.(2014) a partir de Pérez de Guzman, V( 2002)

## **HOJA DE INSTRUCCIONES PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

( VALIDACION DEL CUESTIONARIO ESCALA LIKER REALIZADA A LOS  
PROFESORES O PROFESIONALES EXPERTOS)

**A)** Adjuntamos hoja de validación de instrumento, donde aparece un cuadro con los items, siendo necesario relacionarlos con las dimensiones que estamos estudiando. Ruego señale con una X, el item que corresponde a cada dimensión que se pretende analizar.

**B)** Tras la comprobación anterior, rogamos nos indique el resultado o rango que cree le pertenece, según la siguiente escala: ( puede indicarlo con una **X** en esta misma hoja).

**Rango 1: Muy mal**

**Rango 2: Mal**

**Rango 3: Regular**

**Rango 4: Bien**

**Rango 5: Muy bien**

**C)** Una vez realizado el paso anterior, podría señalar su opinión sobre el lenguaje y la expresión utilizados en nuestro instrumento?, señale con una **X** el valor que mejor define su opinión.

**Valor 1: Muy mal**

**Valor 2: Mal**

**Valor 3: Regular**

**Valor 4: Bien**

**Valor 5: Muy bien**

**D)** Cualquier sugerencia que crea oportuna sería de gran valor y tenida en cuenta en nuestro estudio.

**F)** Los Items a validar corresponden a la numeración del 1 al 27, sumando al primer Items las 10 variables anteriores, dando un total de 37 Items.

**Cuadro Nº 28:** Instrumento de valoración de entrevistas aplicada a las mujeres

Nº de Items	<b>Dimensión; Socio-demográfica.</b> (Edad. *Estado civil. *Lugar de origen. *Descendencia. *Seguridad social. *Nivel de estudios. *Estudios realizados)	<b>Dimensión: Socio-educativa.</b> (Contenidos del curso. *Nivel de satisfacción. *Mejora personal. *Compatibilidad: familiar, laboral. social. *Aprendizaje relacional. *Limitaciones personales. *Obstáculos encontrados. subvenciones.	<b>Dimensión;psicosocial</b> *Nivel de autoestima. *Nivel de mejora social percibida. *Red de apoyo social. *Auto-valoración personal. *Auto-concepto. *Nivel de autorrealización. *Nivel de desarrollo.	<b>Dimensión; sobre necesidades educativas.</b> *Importancia de la educación. *Inquietudes formativas. *Nuevas necesidades educativas
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

REPERCUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA  
EN MUJERES CON SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN SEVILLA

29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				

**Cuadro N°: 28** López, V.(2014) a partir de Pérez de Guzman, V.( 2002 )

## **HOJA DE INSTRUCCIONES PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

( VALIDACIÓN DE ENTREVISTA REALIZADA A MUJERES)

**A)** Adjuntamos hoja de validación de instrumento, donde aparece un cuadro con los items, siendo necesario relacionarlos con las dimensiones que estamos estudiando. Ruego señale con una X, el item que corresponde a cada dimensión que se pretende analizar.

**B)** Tras la comprobación anterior, rogamos nos indique el resultado o rango que cree le pertenece, según la siguiente escala: ( puede indicarlo con una **X** en esta misma hoja).

**Rango 1: Muy mal**

**Rango 2: Mal**

**Rango 3: Regular**

**Rango 4: Bien**

**Rango 5: Muy bien**

**C)** Una vez realizado el paso anterior, podría señalar su opinión sobre el lenguaje y la expresión utilizados en nuestro instrumento?, señale con una **X** el valor que mejor define su opinión.

**Valor 1: Muy mal**

**Valor 2: Mal**

**Valor 3: Regular**

**Valor 4: Bien**

**Valor 5: Muy bien**

**D)** Cualquier sugerencia que crea oportuna sería de gran valor y tomada en cuenta en nuestro estudio.

**F)** Los Items a validar corresponden a la numeración del 1 al 47, ya que las cuestiones anteriores al Items número 1, se incluyen en la ficha de registro de datos individualizados, por respetar la intimidad de la entrevistada.

## ANEXO II

### GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO

**Abolicionismo:** *"Doctrina que propugna la abolición de leyes, preceptos y costumbres que se consideran atentatorios a principios éticos y morales. El término se aplicó principalmente a la corriente que propugnaba la abolición de la esclavitud ya que considera a toda persona sujeto de derecho, en oposición a objeto de derecho.*

*El termino se extiende al movimiento que busca la terminación de la práctica de la prostitución forzada. Apoyando a las mujeres a salir de la situación, además de combatir las causas que la provocan, especialmente la coacción y el chantaje, o determinadas situaciones socioeconómicas. Este proyecto es parte de la propuesta de ciertos sectores feministas y en principio no incluye la prostitución voluntaria en pleno derecho".<sup>73</sup>*

**Cognitivo:** Todo aquello relativo al conocimiento. El conjunto de información que almacena el ser humano mediante la experiencia o el aprendizaje. En psicología la corriente encargada del estudio de la cognición es la **psicología cognitiva**; que analiza los procesos mentales implicados en la asimilación del conocimiento. Estudia los mecanismos profundos por los que se genera el conocimiento: la percepción, la memoria y el aprendizaje, hasta la formación de conceptos y razonamiento lógico.

**Desarrollo cognitivo o cognoscitivo**, se centra en los procesos de pensamiento y en la conducta que se adopta como proyección de esos procesos. Este desarrollo, es producto de los esfuerzos del niño por comprender y actuar en el mundo. Aparece como una capacidad innata de adaptación al ambiente.

---

73.-w.w.w.http/ wikipedia.org/wikiabolicionismo

**Meta-cognitivo:** Se entiende este término como la capacidad que posee cada individuo para regular su propio aprendizaje. Planificando aquellas estrategias que convenga y pueda utilizar en determinadas situaciones, así como regular sus ritmos de aprendizaje y usos de los tiempos. Controlando los fallos, conociendo las limitaciones para mejorar en posibles actuaciones.

**Estigmatización:** En sociología el término estigmatización originario de estigma se atribuye a: características, rasgos, conductas, atributos que hace que la persona que se le atribuye sea incluido en una categoría social. Generando una visión negativa hacia esa persona o colectivo, no siendo aceptado ni socialmente ni culturalmente, siendo excluidos y considerados inferiores. El término proviene del sociólogo Erving Goffman (1963).

**Falocrático:** Término que se refiere a la falocracia, significado que le da consideración de superioridad al sexo del hombre frente al de la mujer.

**Hetairias:** Mujeres que ejercían una prostitución que incluso en nuestros días llamamos de lujo. Eran mujeres que tenían acceso a la cultura. Sólo mantenían relaciones con personas con influencias, con las cuales sostenían relaciones sexuales incluso estables.

**Inyectoras:** Término que hace referencia a las mujeres que hacen uso de las jeringuillas como método inyectivo de consumo de droga. Estas mujeres son usuarias del programa que imparte Médicos del Mundo en Andalucía para la prevención en la transmisión del virus VIH.

**Neo-prohibicionismo:** Esta postura es radicalmente contraria a la legalización y reglamentación de la prostitución, surge en Suecia. Su política posee iniciativas novedosas lo cual sorprende ya que ha sido uno de los países donde se ha caracterizado por la permisividad en este terreno. Quizás los efectos de esta permisividad es lo que lleva a la postura crítica de los gobiernos y a buscar otras vías de soluciones al problema. Después de varios años de investigaciones y estudios, Suecia aprueba una ley que penaliza la compra de servicios sexuales y

despenaliza la venta de dichos servicios. Ofrecen programas alternativos integrales para aquellas mujeres que deseen abandonar la prostitución.

En Suecia la prostitución es considerada una forma más de violencia de género, de violencia masculina contra mujeres, niñas, niños. La explotación sexual conforma un problema social muy significativo y mientras esto ocurra nunca se alcanzara la igualdad de género.

**Trabajadoras del sexo:** Concepto que surge sobre los años sesenta a raíz de los movimientos feministas y la defensa de los derechos de las prostitutas. Este concepto está muy vinculado con la lucha de las condiciones de trabajo dignas y el reconocimiento de los derechos humanos. Aunque esta lucha no es específica de la prostitución u el comercio sexual, sino que es una lucha globalizada donde las mujeres luchan por y para la mejora social y económica en aquellos sectores tanto no reglamentados o informales como en los formales.

**Empoderamiento:** *Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.*

*La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular, desarrollada a partir del trabajo en los años 60 de Paulo Freire, estando ambas muy ligadas a los denominados enfoques participativos, presentes en el campo del desarrollo desde los años 70.*

*Aunque el empoderamiento es aplicable a todos los grupos vulnerables o marginados, su nacimiento y su mayor desarrollo teórico se ha dado en relación a las mujeres. Su aplicación a éstas fue propuesta por primera vez a mediados de los 80 por DAWN (1985). Una red de grupos de mujeres e investigadoras del Sur y del Norte, para referirse al proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos (materiales y simbólicos) y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos. Desde su enfoque feminista, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género.*

*Desde entonces, el término “empoderamiento” ha ampliado su campo de aplicación. Por un lado, de su inicial utilización exclusivamente en los análisis de género, ha pasado a aplicarse al conjunto de colectivos vulnerables, habiendo adquirido una amplia utilización en los estudios sobre el desarrollo, el trabajo comunitario y social, o la cooperación para el desarrollo. Por otro lado, si originariamente el concepto era patrimonio de los movimientos de mujeres, después ha comenzado a ser utilizado también por; las agencias de desarrollo, las naciones unidas, el banco mundial o algunos estadistas.<sup>74</sup>*

**Prohibicionismo:** Se caracteriza por la represión total del ejercicio y se persigue a través de la vigilancia policial, entre algunas medidas está el acordonamiento de las zonas donde habitualmente trabajan las mujeres. Se penaliza el ejercicio en todas sus formas, existencias de locales, proxenetismo tráfico, etc.

**Perspectiva de Género:** Surge a finales de los 70 y principios de los 80, cuando se cuestiona el centrarse en la importancia de las mujeres en la sociedad, se introducen los debates sobre la influencia de las relaciones de poder, el conflicto y las relaciones de género para comprender la subordinación que las mujeres sufrían y habían sufrido a lo largo de la historia. Surge el concepto de Género en desarrollo definiendo herramientas y metodologías para su planificación.

**Reglamentar-ismo:** La finalidad es la legalización de la prostitución, posee en sus planteamientos sociales tres objetivo: la legalización de la prostitución para evitar la exclusión social de las mujeres que ejercen este oficio, y a la vez calmar los movimientos vecinales. El segundo objetivo que se obtendría con la reglamentación es el acceso del cliente a unos servicios con la garantía higiénico-sanitarias adecuadas, protegiendo sus intereses. El tercer objetivo es garantizar y legitimar las actividades comerciales de los empresarios del sexo con negocios sustanciosos.

-----  
74.-Murguialdy.CI, Pérez de Armiño. K, Eizaguirre.M. Diccionario de acción humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Universidad del País Vasco. w.w.w.dic.hegoa.ehu.es/listar/mostrar86.(p:1)

**Reglamentación Estatal:** Sería el Estado o las comunidades autonómicas las que llevarían el control del negocio de la prostitución como una actividad económica, ella establecería los espacios públicos y privados los horarios y los controles sanitarios establecidos.

**Reglamentarismo autónomo o contratista:** En esta postura se sitúan los colectivos de prostitutas que defienden los derechos de la mujer prostituida y se oponen radicalmente a la reglamentación estatal. Defienden la legalidad de todos los aspectos de la prostitución adulta. Proponen reformas que modifiquen aspectos sobre la oferta, acceso a la justicia, cobertura de servicios sanitarios y reglamentación de la prostitución tanto para las mujeres que ejercen el oficio como para los clientes que los demandan.

**Relaciones interétnicas:** *"Hablamos de relaciones de interdependencia entre las diferentes etnias, esto se produce cuando los vínculos positivos que conectan varios grupos étnicos en el sello del sistema social circundante depende de la complementariedad de los grupos respecto a alguno de sus rasgos culturales característicos. Esta complementariedad, puede originar una interdependencia o simbiosis. Aquellos sectores donde no existe complementariedad, no puede existir una base para una organización de los aspectos étnicos: no existirá interacciones sin referencia a la identidad étnica".<sup>75</sup>*

**Symposiun:** Se trataban de comidas o banquetes, cuya costumbre datan de la antigua Grecia, se realizaban para festejar cualquier acontecimiento ya fueran fiestas familiares o un evento social, se celebraban éxitos, los juegos de atletas, convenciones de poesía, las llegadas de amigos, o para reuniones de tipo intelectual. También existían los banquetes de los eruditos (Deipnosofista) . En el siglo de Pericles las mujeres sólo frecuentaban los banquetes para entretener a los hombres, servirles o distraerles se trataban de las Hetarias o bailarinas.

-----  
<sup>75</sup>-Fredic Barth.(1976). "Los grupos étnicos y sus fronteras".( Fondo de cultura económica México).

[http://w.w.esscribd.com/doc/12975330/Barth.los-grupos-etnios-ysus.fronteras.\(p.22\).](http://w.w.esscribd.com/doc/12975330/Barth.los-grupos-etnios-ysus.fronteras.(p.22).)

**Smuggling:** Significa tráfico de personas, es un término que se pronuncia a nivel Internacional, es necesario un protocolo de actuación y lucha contra el tráfico de migrantes por ( tierra, mar, aire). El termino se recoge de la siguiente manera. Captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas. Recurrir a la amenaza, fuerza, rapto, engaño, superchería, coacción, abuso de poder, recurriendo a la concepción o recepción de pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación, independientemente del consentimiento de la persona.

La explotación incluye: prostitución, trabajos, servicios forzados, esclavitud, extirpación de órganos para fines ilícitos o servidumbre.

## ANEXO III

### INDICE DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL ESTUDIO

**APRAMP:** Asociación para la prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida.

**CEDAW:** Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer.

**CEE:** Comunidad Económica Europea.

**OMS:** Organización Mundial de la Salud.

**COPSAT:** Cooperación entre la policía y los servicios sociales contra la trata de personas.

**DDHH:** Derechos humanos.

**IAM:** Instituto Andaluz de la mujer.

**IPSSE:** Instituto de la Promoción de los Servicios Sociales Especializados.

**SI:** El Instituto Sueco es un organismo estatal dedicado a fomentar el interés por Suecia y la de depositar la confianza en ella de todos los países del mundo. Este fin posee el objetivo de impulsar la Cooperación y la relaciones internacionales duraderas con el resto de países, mediante la comunicación estratégica y el intercambio cultural, científico-educativo, económico, comercial.

**MDM:** Siglas de la ONG Médicos del mundo.

**ODM:** Objetivos del Desarrollo del Milenio.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

**ONUDD:** Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.

**UE:** Unión Europea. Comunidad política de derecho constituida en régimen de organización internacional, para propiciar y recoger la integración y gobernanza en común de los Estados de Europa. Compuesta por veintisiete estados Europeos.<sup>76</sup>

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura. Se fundó el 16 de Noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz, la seguridad del mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Cuenta con 195 países miembros y 8 miembros asociados.<sup>77</sup>

---

76.-Extraído de la Enciclopedia libre (2015) "*Unión Europea*". Recuperado de [http// w.w.w..es. wikipedia.org/wik./ Unión\\_Europea](http://w.w.w.es.wikipedia.org/wik./Unión_Europea). 21/3/2015

77.-Extraído de la Enciclopedia libre (2015) "*Unesco*". Recuperado de [http/w.w.w.es.wikipedia.org/wik./Unesco](http://w.w.w.es.wikipedia.org/wik./Unesco). 21/3/2015 .

## FUENTES DOCUMENTALES

- Agustín, L. (2004). "*Trabajar en la industria del sexo y otros tópicos migratorios*". San Sebastian: Gakpa Liburuak.
- Aixela, Y. (2000). *Mujeres en Marruecos. "Un análisis desde el parentesco y el género"*. Barcelona. Ediciones Bellatera.
- Alvira, F. (1983). "*Perspectiva cualitativa/ Perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*". Revista Internacional de Investigaciones Sociológicas, 22, pp.53-75.
- Amador Muñoz, L.V. (1998), *Motivación en los Universitarios a Distancia*. Sevilla. U.N.E.D, Centro Asociado Lorenzo Luzuriaga, Valdepeñas, Ciudad Real.
- Amador Muñoz, L.V. (2000), "Repercusiones metodológicas del aprendizaje y la motivación de adultos, en el XII Congreso Nacional y Iberoamericano Hacia el tercer milenio: cambio educativo y educación para el cambio. Madrid.
- Amador Muñoz, L.V. (2009) "*personas adultas y procesos de formación: características del aprendizaje*". Universidad Pablo de Olavide. Sevilla
- Amador Muñoz, L.V. & Monreal, G. (2010), "*Intervención Social y Género*". Narcea, S.A. de Ediciones. Torrejón de Ardoz, Madrid.
- Anguera, M.T (1985). "*Metodología de la Observación de las Ciencias Humanas*". Madrid: Cátedra.
- Apps, J.W. (1991). "*Dirección de un examen crítico en las prácticas de educación permanente*". Revista de educación, 294, (107-139).

- Arela, C; Fernández, C; Nicolás, G. & Vartabedián, J.(2007). " *Los pasos invisibles de la prostitución*". Barcelona: virus.
- Atkinson, P. Delamont, S. & Hammersley, M.(1988). " *Qualitative research traditions: A British response to Jacob*". *Review of Educational Research*, 58 (2).231-250.
- Ausubel, D.(1973). *Educación y estructura del conocimiento*. Kapeluz. Buenos Aires.
- Ayuste González, A. Payá Sánchez, M.(2014). " *La relación educativa con mujeres en contexto de prostitución: la dimensión pedagógica de la intervención*". *Educación XXI*, 17 (1),291-308. doi:10.5944/educxx1.17.1.10715.
- Ballester, L.; Orte, C & Perelló, J.(2004). " *Programa de apoyo socioeducativo para mujeres jóvenes dedicadas a prostitución*". *Educació i Cultura*, 16,105-112.
- Barahona, MJ.& García, L.M. (2004). " *Manual de intervención social con mujeres prostituidas*. Madrid: Dirección general de atención a la mujer.
- Bartolomé, M.(1992). " *Investigación Cualitativa en Educación: comprender o transformar*". *Revista de investigación educativa*,20(2),7-36.
- Beltrán, J.(1990).Aprendizaje, Diccionario de C. de la Educación. Paulina, Madrid.
- Bentz,V. M y Shapiro, J .I .(1998). " *Mindful inquiry in Social resesarch*. Londres: Sage.
- Blumer, H.(1982). " *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.
- Brannen, J.(1994). " *Combining qualitative and quantitative approaches: an overview*". En Brannen,J.(comps.): *Mixing methods: qualitative research*.

Aldershot, Avebury, pp.3-38.

Buendía, L; Colás, P & Hernández Pina, F(1997). "*Métodos de investigación en psicopedagogía*". Madrid: Mc Graw-Hill/ Interamericana.

Cabello, J. Cabello, I.(2008). Programa Andaluz de Formación continua en Género y Desarrollo Fase III. Desarrollo y conclusiones del IAP Investigación y Acción participativa". *La cooperación al desarrollo andaluz en marruecos una mirada desde el género*". Organiza Área de educación para el desarrollo. Diseño: xul,w.w.w.xul.es. Dép.legal. CO-80-2008.

Cajide, J.(1992)."*La investigación cualitativa: Tradiciones y perspectivas contemporáneas*", Bordón,44(4), 357-373.

Carr, W. & Kemmis,S.(1986)."*Teoría crítica de la enseñanza. La investigación en la formación del profesorado*". Barcelona: Martínez Roca,1988.

Casado, V.(2011) "*Una perspectiva de género*". Boletín de información y Análisis jurídico. Art: 14. Nº 37. Septiembre 2011.Edita: Instituto Andaluz de La Mujer. Junta de Andalucía.

Cea D´Ancona, M. A.(1996)."*Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*". Editorial Síntesis Sociología, S,A .Madrid.

Cingolani. C, Cabello, I.( 2009) "*Cuaderno campaña Stop trata*". Stop a la trata de personas con fines de explotación sexual. Edición: MZC.Dep. legal: co-1163-2009.

Creswell, J.( 2005)."*Educación research: Planing, conducting, and evaluating quantitative and qualitative Research* (2º. ed). Upper Saddle River: Pearson Education Inc.

Cohen, M.Z. & Omery, A. (1994)."*Schools of phenomenology Implications for research*". En J.M. Morse (ed). Critical issues in qualitative research

Methods. (pp.136-156.Londres Sage).

Colás Bravo, M.P & Buendía Eisman, L.(1994). "*Investigación educativa*".  
Sevilla: Alfar, 2ª ed.

Colas, P.(1997). "*Enfoques en la metodología Cualitativa: sus prácticas de investigación*". En L. Buendía, P. Colas y F.Hernández (Eds). Métodos de investigación en psicopedagogía.(pp: 225-249). Madrid: Mc Graw Hill.

Cook, T.D, Reichardt, CH.S. (1979). "*Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*" , Madrid. Ediciones Morata, S.L,1986.

Crotty, M.(1988). "*The foundation of social research. Maning and perspectives in the research process*". Lóndres: Sage.

Delacoste, F.& Alexander,P. (Eds.). (1987). "*Sex work: writings by women in the sex industry*". San Francisco: Celis Press.

De la Orden, A.( 1989). " *Investigación cuantitativa y medida en educación*".  
Bordón, 41(2), 217-235.

De la torre López, B. Robles Vilches. M C." *Las acciones voluntarias en la realidad de la prostitución*": experiencias de voluntariado en la congregación de Adoratrices.

De la torre López. B. "*Acciones educativas ante colectivos de educación*". Praxis organizativa de las redes de aprendizaje. Revista científica,( p: 625-630).

Delgado Álvarez, M.C.& Gutiérrez Garcia. A.(2015). "*Aproximación cualitativa a las posiciones discursivas sobre la prostitución: perspectiva socioeducativa*".  
Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria,26.xx-xx.DOI.10.7179/PSRI-2015.26.4

Denzin, N.K.( 1987). "*The Research Act*". Nueva York: Mc Graw Hill.

Del Rincón, D. Arnal, J. Latorre, A & Sans, A.(1995). "*Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*". Editorial: Dykinson. Madrid.

De Miguel, M.(1988). "*Paradigmas en la investigación educativa*". En I. Dendaluze (ed)."*Aspectos metodológicos de la investigación educativa*".(pp.60-77). Madrid: Narcea.

Derrida, J.(1997)."*Cómo no hablar y otros textos*". Barcelona: Proyecto A.

Diccionario enciclopedia Universal Espasa Calpe (1996)."*Prostitución*". Editorial Planeta de Agoatini,S.A. Barcelona.

Edel Mendicoa, G.(2000)."*Manual Teórico-Práctico de Investigación Social*". Buenos Aires. Espacio Editorial.

Edis. (2004). Equipo de Investigación Sociológica. "*Realidad Social de las Mujeres sin techo, prostitutas, ex-reclusas y drogo-dependientas en España*". Edita: Instituto de la Mujer ( Ministerio de Igualdad). Madrid, España. Imprime: ARTEGRAF,S.A.

Ferrer Guardia, F.(1976). *La escuela Moderna*. Ediciones, Jucar.

Fox, D.J.(1981). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona. EUNSA.

Foucault, M.(1981)."*Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*". Alianza Editoriales, S.A. Madrid.

Foucault, M.(1966). "*Las palabras y las cosas*", México: S. XXI. 1991.

Freire, P.(1988). "*Pedagogía del Oprimido*". Siglo XXI. España. Editores.1º Edición( 1970).

- Freire, P.(1971). "*Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.
- Gagnom, R & Morín, A. (1984). "*La recherche-acción*". Canadá: Université de Montreal.
- García, L. Medina, R & Rodríguez, N.(1992) "*Teoría de la educación*", 2( tomos) 758pp, Madrid: UNED.
- Garrido Guzman, L.(1992). *La prostitución estudio jurídico y criminológico*. Madrid. Ediciones Edersa.
- García de Fagoaga, J.(2002). *Putas de España (de la ilustración a la democracia)*. Madrid. Ediciones Irreverentes; Arganda del Rey ( Madrid): La Torre Literaria.
- García Hoz & Pérez Juste, R. ( 1984). *La investigación del profesor en el aula*. Madrid. Escuela Española.
- Giddens, A. (1995). "*La Constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*". Buenos Aires: Amorrortu.
- Gijón Casares, M.& Rubio Serrano,L.(2011), "*Anatomía de la intervención socioeducativa en contextos de prostitución femenina*". XII Congreso Internacional de Teoría de la educación.
- Giobelina B,F.(1995) "*Técnicas de Investigación social*". Nueva escuela. Publicaciones. Cordoba.
- Glaser,B. & Strauss, A.L.(1967). "*The discovery of grounded Theory*". Chicago. Aldine Pub, 1973.
- Greertz, C. (1973)"*La interpretación de las culturas*" ( trad, A.L. Bixio,1997), Barcelona: Gedisa.

- Grundy, S.(1984). "*Action-research and profesional development*". Mudock University Press.
- Guba, E.G. (1978), "*Toward a methodologi of naturalistic inquiry in educational evaluation*". Los Ángeles, C.A: Center of Study of Educati3n. Universidad de California.
- Guba, E. & lincoln, Y.( 1981). "*Efective Evaluation*". San Francisco, CA: Jossey-Bass Inc.
- Habermas, J.(1987). "*Teoría de la acci3n comunicativa*". Vol. I." *Racionalidad de la acci3n y racionalizaci3n social*". Madrid: Taurus.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P.(2007). "*Metodología de la Investigaci3n*".4ªed, Mg Graw-Hill/ Interamericana, Editores, S.A. México.
- Holstein, S.A & Cubrium, J.F,(1994). "*Fenomenology, ethnomethodology and interpretative practice*". En N.K. Denzin e Y.S.Lincoln (Eds).Handbook of qualitative research.(pp.262-272). Thousand Oaks, Ca.: Sage.
- Husen, T. (1988). "*Paradigmas de la investigaci3n en educaci3n*". *Un informe del estado de la cuesti3n*". En I. Dendaluce (ed). Aspectos Metodol3gicos de la investigaci3n educativa. (pp.46-59): Madrid, Narcea.
- Iglesias Guerra, J.A.(2009). "*La evaluaci3n de impacto en un programa de prevenci3n de caídas, Educaci3n para la salud en personas mayores*". Tesis Doctoral. Facultad de Educaci3n y Trabajo Social,( Departamento de Pedagogía). Universidad de Valladolid.
- Instituto Andaluz de la Mujer,(2005). "*la prostituci3n en la comunidad autónoma Andalucía*".Consejería para la igualdad y el bienestar social. Sevilla. Edici3n: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Instituto de la Mujer (1988) "*Causas de la prostituci3n y estrategias contra el*

*proxenetismo*". Reunión Internacional de expertos sobre las causas socioculturales de la prostitución y estrategias contra el proxenetismo y la explotación sexual de las mujeres. Madrid, Instituto de la Mujer, servicios gráficos Colomina, S.A.

Informe de Evaluación de impacto de género del presupuesto de la comunidad Autónoma de Andalucía para 2012. "*Inmigración y Género*". Junta de Andalucía. Consejería de Hacienda y Administración Pública. Edita Servicio de Estudios y Publicaciones. Impreso en Sevilla España. D.L. 2011.

Jacobson, M.(2002). "*Cuerpos a través de las fronteras. Prostitución y tráfico*". Revista NIKK; Nordic Institute for Women's Studies and Gender Research.

Jacob, E. (1988). "*Clarifying research traditions: A review*". *Review of Educational research*, 57(1), 1-50.

Jiménez Fernández. C, (1997), Pedagogía Diferencial. *La educación de adultos*. pag:83.

Kajsa Claude. ( 2010) "*Con la mira en el cliente de servicios sexuales. El ejemplo sueco: combate contra la prostitución y la trata de personas atacando el raíz del mal*". Imprenta : Intellecta Infolog, Salna, Suecia,2010. Kaj

Lamo de Espinosa, E.(1989), "*Delitos sin víctimas*",(orden, social y ambivalencia moral).Madrid. Ediciones Alianza.

Le Compte y Goetz, J.P (1982). "*Problems of reliability and validity in ethnographic research*", *En Review of Educational Research*, 52(1),51-60.

Le Compte, M.(2000). "*Analyzing qualitative data*", *Theory Into Practice*, 39 (3), pp:146-154.

Lincoln, & Guba,E. (1985). "*Naturalistic Inquiry*". Beverly Hills,CA: Sage Publications.

Longstreet, W.S.(1982). "*Action research. A paradigm for the human services*".*The educational forum*, 46 (2),135-158.

López Barajas-Zayas, E. López López, E. Pérez Juste, R.(1991), *Pedagogía experimental I*, Tomo II. Madrid. UNED.

López Barajas-Zayas, E. y Montoya Sanz, J.M.(1995), *Estudio de casos: Fundamentos y Metodología*. Madrid: UNED.

López Barajas-Zayas, E.(1995). *Modelos y métodos de Investigación, en la formación en Educación de personas Adultas*. Madrid: MEC, UNED.

López-Barajas, E. & Sarrate, M L. (coord.),(2002),*La educación de personas adultas: reto de nuestro tiempo*. Dykinson. Madrid.

Llopis,C.(2005)."*Educar a una mujer es educar a un pueblo*". Material Didáctico Género, educación, desarrollo.Edita: Fundación InteRed con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid. Seminario de Nobles,Madrid.

Maslow, A.H.(1975)" *Motivación y personalidad*". Barcelona. Sagitario.

Maslow, A.H.(1979)" *El hombre autorrealizado*". Barcelona. Kairos.

Maqueda Abreu, M L. (1998), *Prostitución de las mujeres y control: una relación controvertida, Análisis de la realidad desde la perspectiva de género*, Bilbao. Emakunde.

Massot Lafon, M I,(1994), "*Programa de orientación para la integración socio laboral del colectivo de prostitución*". Jornadas sobre orientación psicopedagógica, I atención a la diversitat. 1994 Barcelona.

Martínez- Miguélez, M.(1998), *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Manual teórico-práctico. México. Editorial Trillas.

Meneses, C.(2000). " *Trabajo social con prostitutas, en M.J. Martínez Para el trabajo social: aportaciones teóricas y prácticas*". Granada: Maristain, 449-470

Mesa de coordinación sobre problemática de la prostitución,(1999). " *Estudios sobre el colectivo de personas prostituidas en Sevilla*", Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de la mujer. NODO.

Mesa de coordinación sobre problemática de la prostitución,(2003). " *Estudios sobre el colectivo de personas prostituidas en Sevilla*", Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de la mujer. NODO.

Médicos del mundo, (2005). *Informe de exclusión social*". Sevilla.

Médicos del Mundo,(2011). " *Informe programa reducción de daños en el ejercicio de la prostitución*". Sevilla.

Médicos del mundo,(2003). " *Manual de salud para educación de pares*". Sevilla.

Médicos del mundo,(2003). " *Informe sobre memoria taller educadoras de pares*". distrito centro. Sevilla.

Médicos del mundo. Bolaño Naranjo, A.(2006).Vocal de derechos humanos. ponencia para la comisión mixta congreso-senado. " *La prostitución desde una perspectiva de los derechos humanos*".

Meneses, C; Rubio , E; Labrador , J; González , A & Charro, B, (2003), " *Perfil de la prostitución callejera*. "Análisis una muestra de personas atendidas por APRAMP. Madrid. Publicaciones de la Universidad Pontificia comillas. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Miles, M. B. & Huberman, A.M.(1994). " *Qualitative Data analysis*": Newbury Park, Ca: sage.

Miles, M. B & Huberman, A.M (1994). "*Qualitative Data Analysys: An Expanded Source Book, Thousand Oaks*". ( Ca.): Sage.

Monreal gimeno, M<sup>a</sup>C.(1995), "*La educación de adultos en la enseñanza superior a distancia en Andalucía. La función tutorial*". Sevilla. Edita: Junta de Andalucía Consejería de Educación y Ciencia ( Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, Programa de Educación de Personas Adultas).

Monreal Gimeno, MC y Martínez Ferrer, B.(2010) "*Esquemas de Género*" en *investigación social y género*" Amador Muñoz, L. V y Monreal Gimeno, coord. Narcea, SA. de ediciones,2010.

Morín, E.(1985), "*Criteres de Scientificité en recherché-action*". Reve des Sciences de l'Éducation, 11 (1),31-43.

Morín, E.(2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ediciones Paidos Iberios,2<sup>a</sup> ed, 1<sup>a</sup>(1908) S.A, Barcelona.

Morse, J.M.(1994). "*Desinning funded qualitative research*". En N.K. Danzin e Y.S. Lincoln (Eds). *Handbook of qualitative research*.( pp.220-235). Thousands Oaks, ca.: Sage.

Orte Socias, C. & March Cerda, M X. (1998), "*Hacia un modelo de intervención socioeducativa sobre prostitución*". Educación social. Revista de intervención socioeducativa. Barcelona, 1998, n. 9, mayo-agosto ; p. 86-102

Osborne, R.(1991). *las prostitutas una voz propia* ,(Crónica de un encuentro), Barcelona. Editorial Icaria.

Patton, M.Q.(1990), "*Qualitative education and research methodos*". Londres: Sage.

Pérez de Guzmán, V.(2002) "*Familia y educación*". Tesis doctoral, programa Educación y Sociedad. Facultad Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, (2002).

Petherson, G.(1989). *Nosotras las putas*. Madrid. Ediciones Talasa.

Petherson, G.(1996). *El prisma de la prostitución*. Madrid. Ediciones Talasa.

Programa Andaluz de formación continua y desarrollo fase III".(2008).

Desarrollo y conclusiones del IAP Investigación y Acción participativa. "*La cooperación al desarrollo andaluza en marruecos una mirada desde el género*"

Protocolo de actuación, (2005). "*En el ámbito de la prostitución.*" Ayuntamiento de Sevilla, Departamento de Igualdad.

Quintana Cabanas, J.M.(1993), *Sociología de la educación*. Madrid.

Dykinson, S.L. 1ª Edición; 1989, Madrid.

Quintana-Cabanas, J.M.(2005). *Bases para una Pedagogía Humanista*. UNED. (Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social), Madrid.

Ray, M.A.(1994). "*The Richness of phenomenology: Philosophic, Theoretic, and Methodologic Concerns*". En J. M. Morse (Ed.) *Critical Issues in Qualitative Research Methodos*. (pp.117-133). Thousand Oaks- California: Sage.

Religiosas Adoratrices de Sevilla,(2008). "*Memoria desarrollo talleres con Mujeres prostituidas*".

Religiosas Adoratrices de Madrid. Proyecto SICAR ,Barcelona.(1999), Proyecto Esperanza, Madrid.(2007), "*Evaluación de impacto: Mujeres víctimas de la trata de personas atendidas en el período 2000/ 2005. ¿ Donde están?.*"

Requejo, A.(2003). "*Educación permanente y educación de adultos*". *Intervención*

*socioeducativa en la edad adulta*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.

Rhéaume, J. (1982). "*La rechercheaction: un nouveau mode de savoir? Sociologie et Sociétés*". J.(14), 43-51.

Rodríguez-Díez, J.L. Amador, L,V, Pérez de Guzmán & Esteban,(2012)"*Nunca es tarde para aprender. Los programas Universitarios para mayores*". Revista: Decápolis 4. 60-63.

Rodríguez-Díez, J.L.(2015)" *Repercusión en adultos mayores: el caso del Aula abierta de Mayores*. Tesis doctoral (no publicada).Sevilla. Universidad Pablo de Olavide.

Rodríguez, G; Gil,J.& García, E. (1999)."*Metodología de la Investigación cualitativa*". Málaga: Aljibe.

Rogers, C. (1987). *El camino del ser*. Barcelona: Kairós. S

Rossiaud, J.(1986). "*La prostitución en el Medievo*." Barcelona Ediciones Ariel.

Rojas tejada, J.A; Fernández prados, J.A &Pérez meléndez ,C.( 1998).  
"Investigar mediante encuestas". Fundamentos teóricos y aspectos prácticos. Madrid. Editorial Síntesis, S.A.

Rubio Durán, E.(2011)"*Empleo femenino en la pirotecnia Militar de Sevilla (1937/1967)*.Proyecto fin de Máster de Género e Igualdad. Universidad Pablo Olavide, Sevilla.

Sabariego, M; Massot, I & Dorio, (2004)."*Métodos de investigación cualitativa*. En R. Bisquera (coord.). *Metodología de la Investigación cualitativa*. (pp.293-328).Madrid: La Muralla.

Sandín, M,P.(2003).Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones. Madrid: Mc Graw Hill, Interamericana.

- Sandoval, C. A.(1996). "*Investigación cualitativa*". Bogotá: ICFES.
- Sanz Hernández, A.(2006), "*Herramientas para la investigación de lo social en las organizaciones*". Zaragoza. Mira Editores.
- Sanvisens ,A.(dctor.) (1984). "*Introducción a la Pedagogía*". Barcelona: Barcanova
- Sayed-ahmad, N.(2006), "*Inmigración y salud mental*", cuadernos técnicos. Ed. Asociación Andaluza de Neurosiquiatría- A.E.N. El puerto Santa María, Cádiz.
- Schwandt, T.A.(1990). "*Paths to inquiry in the social disciplines: Scientific, constructivist, and critical tjeory methodologies. En E. Guba(ed.). The paradigm dialog*". Newbury Park: Sage.
- Shulman, L.S.(1986). "*Paradigmas y Programas de investigación en el estudio de la enseñanza. Una perspectiva contemporánea*". En M.C. Witlock(Ed). la investigación de la enseñanzal. Enfoques, teorías y métodos (pp.9-91). Barcelona: Paidos/ MEC,1989.
- Sierra Bravo, R.(1994), "*Técnicas de Investigación Social, Teoría y ejercicios*". Editorial Paraninfo S.A . Magallanes, Madrid.
- Smith,H,W,(1975), "*Strategies of social research. The methodological imagina-tion*". Englewood Cliffs: Prentice. Hall.
- Smith, J.K. y Heshusius, L.(1986). "*Closing down the conversation.The end of The quantitatitive-qualitative, debate among educational inquirers*". *Educational Researcher*, 15(1),4-12.
- Solana, JL.(2003) "*Prostitución tráfico e inmigración de mujeres*". Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, Área de la mujer, Juventud y Empleo.

Soltís, J.F. (1984) "*On the nature of educational research*. *Educational Research*, 10,5-10.

Steinar, Kvale. (2011). "*Las entrevistas en investigación cualitativa*". Ediciones Morata, Madrid.

Strauss, A. y Corbin, J. (1990). "*Basis of qualitative research*". Newburg Park: Sage.

Suarez, Relinque, C. (2014). "*Entre ciencia y experiencia: Un estudio cualitativo del consumo del alcohol en adolescentes*". Tesis doctoral Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación y Psicología Social, área de Psicología Social. Sevilla.

Taylor SJ & Bogdan, R. (1986). "*Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*". Paidós. Bs. As.

Tezanos, J F. (1999). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer foro sobre Tendencias sociales. Editorial Sistema, Madrid. 2ª edición, 2004.

Tójar Hurtado, J C. (2006). "*Investigación cualitativa comprender y actuar*". Editorial La Muralla, S.A. Madrid.

Tripp, D.M. (1984). "*Action-research and professional development*. Mudock University Press.

Unrau, Y. A; Grinnell, R.M & Williams, M. (2005). "*The quantitative research approach*. En R.M. Grinnell y Y.A. Urau (Eds.). *Social Work: Research and evaluación. Quantitative and qualitative approaches (7ª.ed.)*(pp.61-73) Nueva York: Oxford University Press.

Van Manen, M. (1990). "*Researching live experience: human science for an action sensitive pedagogy*. Londres: Sage.

Valles Martínez, M.(1997). "*Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*". Madrid: Síntesis.

Vázquez García, F & Moreno Mengíbar, A.(1998). "*Poder y prostitución en Sevilla*". Universidad de Sevilla. Europa artes gráficas, S.A .Salamanca.

Vázquez García, F & Moreno Mengíbar, A.(1999). "*Crónica de una marginación. Historia de la prostitución en Andalucía desde el siglo XV hasta la actualidad*". Cádiz. Ediciones Baal.

Vazquez, V. (2010). "*La perspectiva de la ética del cuidado: una forma diferente de hacer educación*". Educación XXI, 13(1),177-197.

Woods,P.(1992). "*Symbolic Interactionsm: Theory and Method*", en : Le Compte, M.D., Millroy, W.L.y Preissle,J.(eds.).The Handbook of Qualitative Research in Education, San Diego: Academic Press, pp: 337-404.

Ziate, M. González, R. M & Ochoa, P. C.(2009). "*Mujer Migrante: autoempleo y conciliación*". Consejería de Empleo. Edita: ATAE, Andalucía, Sevilla.

## WEBGRAFÍAS

- Achotegui, J. (2008) "*El síndrome de Ulises. Síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple*". Vol.7, Núm1. Revista Internacional on line/ An internacionalon-lineJournal. Recuperado de: <http://www.migrasaludmental.org>. 24/1/2012
- Asociación mujer emancipada.(1998) "*Prostitución de la mujer en la ciudad de Málaga*". Recuperado de <http://www.Mujeremancipada.org/investigaciones>. 15/4/2009
- Bolaño Naranjo, A.(2006).Vocal de derechos humanos. ponencia realizada por Médicos del Mundo para la comisión mixta congreso-senado. España Recuperado de <http://w.w.w.observatorioviolencia.org/DOC71660/7160> Prostitución.13/6/2011
- Carracedo, R.(2006). "*Marco Teórico y Legal de la Prostitución*". Portavoz de la Plataforma Estatal de Organizaciones de Mujeres por la abolición de la Prostitución, Madrid.(2006). Recuperado de <http://w.w.w.es.scribd.com/doc/59021675/marcolegal-prostitucion-ch-carracedo>.7/5/2012
- Chamboredon, B.(2003) "*El oficio del sociólogo*". SXXI, Madrid. ed. (2003). Recuperado de [http://w.w.w.es.wikipedia.org/wiki/Ruptura\\_epistemologica](http://w.w.w.es.wikipedia.org/wiki/Ruptura_epistemologica). 14/12/2014
- Cobo Bedia, R.(2006). Ponencia sobre la prostitución en España. Congreso de los Diputados. Dra Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de la Coruña. Recuperado de <http://w.w.w.nodo50org/mujeresred/spip.php?article638>. 6/2/2012
- Defensor del pueblo andaluz.(2002). Informe. "*La prostitución: Realidad y Política de Intervención Pública en Andalucía*". Recuperado de <http://w.w.w.defensorand.es>

/prostitución/informe actuación. 31/3/2009

Estrabón ( S.I )."Geografía", Enciclopedia. VII,6,20.(versión electrónica). Recuperado de <http://w.w.w.es.wikipedia.org/wik:/prostitución.en.la-An-Gre>. 9/7/2009

Enciclopedia libre (2014)" *Abolicionismo*". Recuperado de [http// w.w.w.es.wikipedia.org/wiki/abolicionismo](http://w.w.w.es.wikipedia.org/wiki/abolicionismo). 7/5/2014

Enciclopedia libre (2015) "*Unión Europea*". Recuperado de [http// w.w.w..es. wikipedia.org/wik./ Unión\\_Europea](http//w.w.w..es.wikipedia.org/wik./Unión_Europea). 21/3/2015

Enciclopedia libre (2015) "*Unesco*". Recuperado de <http//w.w.w.es.wikipedia.org/wik./Unesco>. 21/3/2015

Franco, R.(1973)."*Laprostitución,México*",Diana,1973. Recuperado de <http//w.w.w.azc.uam.mx/publicaciones/art,hist.html>. 17/11/2014

Fredic Barth.(1976)."*Los grupos étnicos y sus fronteras*".(Fondo de cultura económica de México). Recuperado de [http//w.w.w.esscribd.com/doc./12975330/Barth.los-grupos-etnios-ysus.fronteras,p:\(22 21\)/.21/12/2012](http//w.w.w.esscribd.com/doc./12975330/Barth.los-grupos-etnios-ysus.fronteras,p:(22 21)/.21/12/2012)

García,C. López,A. Hernández,E & Mena,L.(2011)" *Poblaciones, Mercancias, Tráfico y Trata de Mujeres en España*". Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Centro de publicaciones P. del Prado N° 18-28014- Madrid (2011). (versión electrónica). Recuperado de [http// w.w.w.digital.csic.es/bistream /10261/48207/Poblaciones-Mercancias](http//w.w.w.digital.csic.es/bistream/10261/48207/Poblaciones-Mercancias). 20/3/2015

Goofman, E.(1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. Estigma(sociología)-wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado de [http//es.wikipedia.org/ wiki/ Estigma-\(sociologia\)](http//es.wikipedia.org/wiki/Estigma-(sociologia)). 19/5/2014

Guzmán, C.& Renato, A.(2004) "*Las epistemologías feministas y la teoría de género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos de la investigación científica*". Universidad del Valle de México,

campus villahermosa (México). Recuperado de <http://w.w.w.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio//22/guzman>. 18/1/2015

Hezberg, F (1959) "*Teoría de la motivación humana. Teoría de los dos factores*". Recuperado de [dianabrendareyes.blogspot.com/2011/teoria-de-Frederick-hezberg](http://dianabrendareyes.blogspot.com/2011/teoria-de-Frederick-hezberg).

Informe, (2012). "II Plan contra la explotación sexual y la atención a la prostitución de Madrid". (Área de Gobierno de Familia y Asuntos Sociales). Dirección General de Igualdad de Oportunidades. Madrid, 2012. Recuperado de <http://w.w.w.madrid.es/./informe./II-plan/contra/explotación/sexual/y/la/atención/ala/prostitución>. 26/2/2014

Ilustración: Picaso, P. (1907) "*Las señoritas de Avignon*". Recuperado de <http://w.w.w.wikipainting.org>. Pablo Ruiz Picaso [w.w.w.espapontevedra.com](http://w.w.w.espapontevedra.com). 8/3/2015

Ilustración: Lautrec, T. (1889) "*Femme á sa toilette*". Recuperado de <http://w.w.w.commonswikincodia.org>. Henri de Toulouse Lautrec. 8/3/2015

Mark, K. (1867). "*Crítica de la economía política*". Vol. I, 2º Ed en español, México fondo de Cultura Económica, 1959. Recuperado de <http://w.w.w.scielo.org.co/scielo.phpdid>. 10/3/2015

Maffía, D. (2004) "*Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia*". Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://w.w.w.ua.emex.mx/esocite/esocite/2004>. 22/3/2015

Murguialdy, C.I., Pérez de Armiño & K., Eizaguirre, M. Diccionario de acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Universidad del País Vasco. Recuperado de <http://w.w.w.dic.hegoa.ehu.es/listar/mostrar8>. 16/5/2009

Pérez, C. (2011) "*la trata de mujeres con fines de explotación sexual. el 'nuevo juego' del mundo criminal en Europa*". Coordinadoras del equipo del proyecto de

investigación europeo "The fight against trafficking in human beings in the EU:promoting legal cooperation and victims' protection"(p:6). Recuerdo de [http//w.w.w.fes-web.org/uploads/filesmoduls/congress/II/papers/1560.doc](http://w.w.w.fes-web.org/uploads/filesmoduls/congress/II/papers/1560.doc). 19/7/2014

Planeta Senda. "La prostitución en Roma, Historia del imperio romano. Recuperado de <http://www.Laprostitucionenromahistoriadelimperioromano.com.htm>. 27/4/2009

Q & A Prostitución (2012). " Preguntas y respuestas acerca de la Política Holandesa. Publicación del Ministerio de Asuntos exteriores. Recuperado de [http// w.w.w.minbuza.nl/./faq.prostitute-pdf.saenspdf-2012.22/6/2013](http://w.w.w.minbuza.nl/./faq.prostitute-pdf.saenspdf-2012.22/6/2013)

Rodríguez, S.(2010). "*Investigación Cualitativa: Capítulo II*". Curso de formación: Cultura y humanidades. Características de la Investigación Cualitativa. Recuperado de mailxmail. com. [http://www.mailxmail.com/curso-investigacion-cualitativa/ caracte-risticas-investigacion-cualitativa](http://www.mailxmail.com/curso-investigacion-cualitativa/caracteristicas-investigacion-cualitativa). 17/12/2013

Rios, G.(1939).Diccionario de la lengua de la Real Academia Española,(versión electrónica) Madrid, año Victoria (1939,10-39). Recuperado de [http//w.w.w.azc.vam.mx/publicaciones/art-hist.html](http://w.w.w.azc.vam.mx/publicaciones/art-hist.html). 16/3/2010

Torres, Sara.(2009).I Jornadas Nacionales abolicionistas sobre prostitución y trata de mujeres y niñas/ños. Recuperado de [http// w.w.w.jornadasabolicionista2009blogspot.com](http://w.w.w.jornadasabolicionista2009blogspot.com). 6/12/2012

## ANEXOII

**Cuadro 29: Resultado de los indicadores analizados mediante la escala likert aplicadas a las mujeres**

VARIABLES	INDICADORES
Edad	Nº de personas menores de 20 años. Nº de personas entre 21 y 30 años. <b>13</b> Nº de personas entre 31 y 40 años. <b>15</b> Nº de personas entre 41 y 50 años. <b>7</b>
Lugar de origen	Nº de mujeres procedentes de países de Africa.Nigeria; <b>1</b> . Marruecos; <b>3</b> Nº de mujeres procedentes países de Europa. Rumanía; <b>10</b> . Rusia; <b>2</b> , Española; <b>8</b> Nº de mujeres procedentes países latino-américa. Brazil; <b>1</b> , Colombia; <b>1</b> , Ecuador; <b>1</b>
Nivel de estudios	Nº de mujeres sin estudios básicos <b>6</b> Nº de mujeres con estudios primarios. <b>7</b> Nº de " con estudios secundarios. <b>7</b> Nº de " con estudios bachilleratos. <b>7</b> Nº de " con diferentes ramas de formación profesional ( especialidad). <b>7</b> Nº de mujeres con diferentes ramas o estudios Universitarios( especialidad) <b>1</b>
Contenido del curso	1.-Taller <b>salud</b> (prevención ETS, cuidados cuerpo, nutrición, prevención VG). <b>11 mujeres</b> 2.-Taller <b>artesanías</b> (Nuevas tecnologías y empleo, asesoría jurídica, crecimiento personal, orientación laboral, idioma, artesanía). <b>14 mujeres</b> 3.-Taller <b>sociosanitario</b> (cuidados enfermería, atención a la salud, geriatría, nutrición alimentación). <b>10 mujeres</b>
Denominación del taller y entidad	Entidad MDM ( Taller salud, prevención ETS, VG) <b>11 mujeres</b> Entidad Fundomar (Taller artesanías) <b>14 mujeres</b> Entidad Al Alba. (Taller socio-sanitario) <b>10 mujeres</b>
Nivel de satisfacción	Nº de personas que muestran un grado de satisfacción alto o muy alto. <b>29</b> Nº de personas que muestran algo de satisfacción. <b>6</b> Nº de personas que muestran muy poca satisfacción después de haber pasado la experiencia formativa. <b>0</b>

Mejora personal y social	<p>Nº de personas que opinan que han mejorado personalmente. <b>28</b></p> <p>Nº de personas que opinan que han mejorado personalmente un poco. <b>7</b></p> <p>Nº de personas que opinan que no han mejorado en nada después de la experiencia educativa. <b>0</b></p>
Aprendizaje relacional	<p>nº de personas que han logrado desarrollo cognitivo relacionando aprendizaje de conocimientos adquirido con los que ya posee. <b>34</b></p> <p>nº de personas que no han logrado un desarrollo cognitivo ni un aprendizaje significativo <b>1</b></p>
Descubrimiento de capacidades	<p>Nº de mujeres que declaran descubrir nuevas capacidades que antes desconocían gracias al proceso de aprendizaje. <b>34</b></p> <p>Nº de mujeres que no han descubierto nuevas capacidades en el proceso de aprendizaje. <b>1</b></p>
Desarrollo cognitivo	<p>Nº de mujeres que han asimilado y aprendido los conceptos principales del programa. <b>34</b></p> <p>Nº de mujeres que dudan haber asimilado los conceptos principales del programa. <b>1</b></p> <p>Nº de mujeres que declaran haber adquirido los conocimientos, pudiéndolos poner en práctica de forma eficaz <b>28</b></p> <p>Nº de mujeres que dudan puedan ponerlos en práctica de forma eficaz. <b>7</b></p>
Desarrollo de habilidades sociales	<p>Nº de mujeres que manifiestan que el contenido del taller les proporciona desarrollo de habilidades sociales. <b>28</b></p> <p>Nº de mujeres que manifiesta que el contenido del taller no le proporciona desarrollo de habilidades sociales. <b>7</b></p>
Procedimiento metodológico	<p>Nº de mujeres que manifiestan que las técnicas y procedimientos empleados por los formadores han favorecido su aprendizaje. <b>34</b></p> <p>Nº de mujeres que manifiestan que las técnicas y procedimientos empleados no han sido favorables. <b>1</b></p>
Influencia de participación de los profesionales	<p>Nº de mujeres que opinan que la forma de participar de los profesionales han favorecido el aprendizaje. <b>35</b></p> <p>Nº de mujeres que opinan que la forma en que han participado los profesionales no ha influido en el aprendizaje. <b>0</b></p>
	<p>Nº de mujeres que manifiestan que el clima de</p>

<p>Comunicación, clima, aspectos educativo.</p>	<p>comunicación y participación creado por los formadores ha favorecido su aprendizaje. <b>30</b> Nº de mujeres que manifiestan que el clima de comunicación y participación creado por los formadores no ha favorecido su aprendizaje. <b>5</b></p>
<p>Profesionales expertos.</p>	<p>Nº de profesionales implicados en el programa. <b>13</b> Nº de profesionales del género masculino encargados de la experiencia educativa <b>3</b> Nº de profesionales del género femenino encargadas de la experiencia educativa. <b>10</b></p>
<p>Motivación personal, laboral, cultural</p>	<p>Nº de mujeres que manifiestan que la motivación e interés están relacionados con el desarrollo cultural y ampliación de conocimientos. <b>34</b> Nº de mujeres que declaran que la motivación e interés principal están relacionados con la necesidades personales, laborales o empleo. <b>35</b></p>
<p>Inquietudes formativas</p>	<p>Nº de mujeres que después de participar en la experiencia educativa manifiestan inquietud e ilusión por seguir estudiando. <b>35</b> Nº de mujeres que después de participar en la experiencia educativa no muestran inquietud ni ilusión por seguir manteniendo experiencias educativas. <b>0</b></p>
<p>Nuevas necesidades educativas</p>	<p>Nº de mujeres que manifiestan tener necesidades educativas relacionadas con formación profesional, con prácticas en empresas o talleres ocupacionales, <b>17</b> Nº de mujeres que declaran que sus necesidades formativas esta relacionadas con realizar carreras universitarias ( especialidades). <b>8</b> , acceso a la Universidad: <b>1</b> Nº de mujeres que manifiestan tener necesidades de formación en aspectos sanitarios y de salud; (geriatria, alimentación, nutrición, prevención de ETS). <b>3</b> Nº de mujeres que declaran tener necesidades educativas relacionadas con actividad creativa; ( música, arte, pintura, escultura, fotografía, etc). <b>3</b> Nº de mujeres que declaran tener necesidades educativas relacionadas con la expresión corporal ( deporte, danza, taichi, reyki, yoga, relajación. <b>1</b> Nº de mujeres que manifiestan que sus intereses están relacionados con las nuevas tecnologías de</p>

	<p>la información; internet, y otras habilidades sociales, búsqueda de empleo y orientación laboral.</p> <p>Nº de mujeres que les gustaría aprender idioma; <b>2</b></p> <p><b>Mejoras futuras expresadas por las mujeres</b></p> <p>Nº de mujeres que proponen respeto y sensibilidad. <b>10</b></p> <p>Nº de mujeres que proponen orientación sociolaboral <b>8</b></p> <p>Nº de mujeres que proponen asesoramiento jurídico y leyes del país. <b>5</b></p> <p>Nº de mujeres que proponen apoyo psicológico <b>4</b></p> <p>Nº de valores perdidos. <b>7</b></p> <p>Nº de mujeres que proponen orientación en Nutrición y alimentación. <b>1</b></p>

Cuadro N° 29, López, V( 2014)

**Cuadro30: Resultado de los indicadores analizados mediante la aplicación escala likert aplicada a los profesionales**

VARIABLES	INDICADORES
Centro	<p>Nº de profesores del centro Al Alba. <b>6</b></p> <p>Nº de profesores del centro Médicos del Mundo. <b>3</b></p> <p>Nº de profesores del centro Fundomar. <b>4</b></p>
Edad	<p>Nº de profesores entre 20 y 30 años de edad <b>4</b></p> <p>Nº de profesores entre 31 y 40 años de edad. <b>2</b></p> <p>Nº de profesores entre 41 y 65 años de edad. <b>5</b></p>
Sexo	<p>Nº de profesores del sexo masculino. <b>3</b></p> <p>Nº de profesores del sexo femenino. <b>10</b></p>
Profesión	<p>Nº de profesores trabajadores sociales. <b>6</b></p> <p>Nº de profesores del área sanitaria y de la salud. <b>1</b></p> <p>Nº de profesores psicólogos, pedagogos. <b>1</b></p> <p>Nº de profesores técnicos formación profesional. <b>5</b></p>
Contenido del curso	<p>1.-Taller <b>salud</b> (prevención ETS, cuidados cuerpo, nutrición, prevención VG). <b>3 profesores</b></p> <p>2.-Taller <b>artesanías</b> (Nuevas tecnologías y empleo, asesoría jurídica, crecimiento personal, orientación laboral, idioma, artesanía. <b>4 profesores</b></p>

	3.-Taller <b>sociosanitario</b> (atención a la salud, nutrición alimentación, servicio doméstico, guardería, idioma, orientación laboral. <b>6 profesores</b>
Denominación del taller y entidad	Entidad MDM ( Taller salud, prevención ETS, VG) Entidad Fundomar (Taller artesanías) Entidad Al Alba. (Taller socio-sanitario)
Formas de acceso	Nº de mujeres que el acceso fue por interés personal y laboral. <b>11</b> Nº de cuyo que el acceso fue por reclutamiento, información de pares, derivación de entidades <b>24</b>
Porcentaje de participación	Nº de mujeres que entran a formar parte del curso <b>MDM; 11,</b> <b>Fundomar; Artesanía 7, NNTT y empleo7, crecimiento personal 14, orientación laboral 7, idioma, asesoría jurídica.7.</b> <b>Al Alba; servicio domestico 14, orientación socio-laboral 65, idioma 8, cocina 14,alimentación 14, guardería 14,</b> Nº de mujeres que logran la finalización de curso <b>MDM; 11.</b> <b>Fundomar; Artesanía 7, NNTT y empleo7, crecimiento personal 8, orientación laboral 7, idioma, asesoría jurídica.7.</b> <b>Al Alba; servicio domestico 13, orientación sociolaboral 50, idioma 8, cocina 13,alimentación 14, guardería 12,</b>
Mejora personal y social	nº de profesores que manifiestan que los talleres contribuyen a la mejora personal y laboral de las alumnas <b>13</b> nº de profesores que opinan que los contenidos de los talleres no contribuyen a la mejora personal y laboral. <b>0</b>
Aprendizaje relacional	nº de profesores que declaran que las mujeres han logrado el aprendizaje de los conceptos y aspectos principales del programa relacionando conceptos nuevos con los que ya posee.. <b>8</b> nº de profesores que declaran que las mujeres no han logrado ese aprendizaje significativo. <b>5</b> Nº de profesores que declaran que los contenidos son asimilados tras las explicaciones. <b>5</b> Nº profesores que declaran que los contenidos no son asimilados tras las explicaciones. <b>8</b>

Descubrimiento de capacidades	<p>Nº de profesores que declaran que las mujeres desarrollan nuevas capacidades y amplían conocimientos gracias al proceso de aprendizaje. <b>13</b></p> <p>Nº de profesores que declaran que las mujeres no desarrollan capacidades en el proceso de aprendizaje. <b>0</b></p>
Desarrollo cognitivo	<p>Nº de profesores que declaran que las mujeres han asimilado los contenidos, aumentado su nivel de conocimiento, pudiéndolos poner en práctica <b>10</b></p> <p>Nº de profesores que declaran que las mujeres no han asimilado los contenidos no pudiéndolos poner en práctica de forma eficaz. <b>3</b></p> <p>Nº de profesores que declaran que los contenidos proporcionan mayor sentido de auto-eficacia para el desarrollo de habilidades <b>10</b></p> <p>Nº de profesores que no están de acuerdo <b>4</b></p>
Desarrollo de habilidades sociales	<p>Nº de profesores que declaran que el contenido del taller proporciona a las mujeres el desarrollo de habilidades sociales. <b>9</b></p> <p>Nº de profesionales que declaran que el contenido del taller no proporciona a las mujeres el desarrollo de habilidades sociales. <b>2</b> valores perdidos, <b>2</b></p>
Nivel de satisfacción de las mujeres detectadas por los formadores.	<p>Nº de profesores que declaran que las mujeres sienten satisfacción tras su experiencia formativa. <b>13</b></p> <p>Nº de profesores que declaran que las mujeres no sienten satisfacción tras su experiencia educativa. <b>0</b></p>
Procedimientos metodológicos	<p>Nº de profesores que manifiestan que las técnicas y procedimientos empleados han favorecido el aprendizaje de las alumnas. <b>11</b></p> <p>Nº de profesores que manifiestan que las técnicas y procedimientos empleados no han sido favorables para el aprendizaje de las alumnas. <b>2</b></p>
Influencia de participación de los profesionales.	<p>Nº de profesores que manifiestan que su forma de participación han favorecido el aprendizaje y desarrollo de la experiencia educativa. <b>12</b></p> <p>Nº de profesores que manifiestan que su forma de participación no ha favorecido el aprendizaje y desarrollo de la experiencia educativa. <b>1</b></p>
	<p>Nº de profesores que manifiestan que el clima de comunicación y participación creado ha favorecido</p>

Comunicación, clima participativo	el aprendizaje de las mujeres <b>12</b> Nº de profesores que manifiestan que el clima de comunicación y participación creado no ha favorecido el aprendizaje de las mujeres. <b>1</b>
Profesionales expertos.	Nº de profesionales con experiencia en intervención socio-educativa de 2 a 5 años. <b>7</b> Nº de profesionales con experiencia en intervención socio-educativa de 6 a 10 años. <b>3</b> Nº de profesionales con experiencia de más de 10 años. <b>3</b>
Motivaciones expresadas en relación a los contenidos.	Nº de profesores que manifiestan que la motivación e intereses de las mujeres están relacionados con los contenidos del programa <b>8</b> Nº de profesionales que opinan en desacuerdo <b>6</b> Nº de profesores que manifiestan que la motivación e interés de las mujeres están relacionadas con las expectativas laborales <b>8</b> Nº de profesionales que opinan en desacuerdo <b>3</b> Valores perdidos <b>2</b>
Satisfacción profesional	Nº de profesionales que manifiestan sentirse satisfechos con la labor que realizan. <b>13</b> Nº de profesionales que declaran no sentirse satisfechos con la labor que realizan. <b>0</b>
Motivación por la realización de nuevos programas educativos.	Nº de profesionales que manifiestan sentir motivación e ilusión por realizar nuevos proyectos educativos. <b>13</b> Nº de profesionales que no manifiestan motivación ni ilusión por realizar nuevos proyectos educativos <b>0</b>

Cuadro Nº 31, López, V( 2014)

**Cuadro31: Resultados del análisis de los indicadores relacionados con las entrevistas aplicadas a las mujeres de nuestro estudio**

VARIABLES	INDICADORES
Edad	Nº de personas menores de 20 años. <b>1</b>
	Nº de personas entre 20 y 30 años. <b>5</b>
	Nº de personas entre 30 y 40 años. <b>4</b>
	Nº de personas entre 40 y 50 años. <b>1</b>
	Nº de personas solteras. <b>8</b>

Estado civil	Nº de personas casadas. <b>1</b> Nº de personas divorcidas. <b>2</b>
Descendencia	Nº de personas sin hijos. <b>4</b> Nº de personas con 1 a 2 hijos. <b>7</b> Nº de personas con 3 a 5 hijos.
Lugar de origen	Brazíl. <b>3</b> Rumanía. <b>3</b> Marruecos. <b>2</b> República Dominicana. <b>1</b> Nigeria. <b>1</b> España. <b>1</b>
Nivel de estudios	Nº de personas sin enseñanza obligatoria. <b>1</b> Nº de personas con enseñanza obligatoria <b>6</b> Nº de personas con estudios secundarios. <b>3</b> Nº de personas con estudios superiores. <b>1</b>
Estudios realizados	Nº de personas con diferentes ramas de formación profesional ( especialidad). <b>7</b> Nº de personas con diferentes ramas o estudios Universitarios( especialidad) <b>Derecho</b>
Profesionales expertos/as	Nº de profesionales implicados en el programa. Nº de profesionales del género masculino encargados de la experiencia educativa Nº de profesionales del género femenino encargadas de la experiencia educativa..
Contenido del curso	Nº de personas que logran terminan los contenidos de los cursos formativos. <b>10</b> Nº de personas que no logran terminar los contenidos de los cursos formativos. <b>1</b>
Nivel de satisfacción	Nº de personas que muestran un grado de satisfacción alto o muy alto. <b>8</b> Nº de personas que muestran algo de satisfacción. <b>3</b> Nº de personas que muestran muy poca satisfacción o casi ninguna después de haber pasado la experiencia formativa. <b>0</b>
Mejora personal	Nº de personas que opinan que han mejorado personalmente. <b>8</b> Nº de personas que opinan que han mejorado personalmente sólo un poco. <b>1</b> Nº de personas que opinan que no han mejorado en nada después de la experiencia educativa. <b>2</b>
Compatibilidad; personal, laboral,	Nº de personas que han logrado compatibilizar vida personal, familiar y laboral durante su experiencia educativa. <b>9</b>

social	Nº de personas que no han logrado compatibilizar vida personal, familiar y laboral durante su experiencia educativa. <b>2</b>
Aprendizaje relacional	Nº de personas que han logrado desarrollo cognitivo relacionando aprendizaje de conocimientos adquirido con los que ya posee. <b>11</b> Nº de personas que no han logrado un desarrollo cognitivo ni un aprendizaje significativo.
Limitaciones personales	Nº de personas que han encontrado limitaciones personales y impidiendo el normal desarrollo de la experiencia educativa. <b>3</b> Nº de personas que no han encontrado limitaciones importantes para el logro de la experiencia educativa. <b>8</b> Nº de personas que a pesar de las limitaciones personales encontradas, han podido desarrollar su experiencia educativa. <b>1</b>
Obstáculos encontrados	Nº de personas que han encontrado obstáculos durante la experiencia educativa y definición de los mismos. <b>10. Cansancio, idioma, familia, miedos, inseguridades, auto-concepto, falta de seguridad.</b> Nº de personas que no han encontrado obstáculos durante su experiencia educativa. <b>1</b> Nº de personas que a pesar de los obstáculos personales encontradas, han podido desarrollar su experiencia educativa. <b>9</b>
Incentivos económicos, subvenciones	Nº de personas que han recibido subvenciones, cuantías y procedencia de las mismas para la realización de la experiencia educativa. <b>6</b> Nº de personas que no han recibido subvenciones ni ayudas durante la realización de la experiencia educativa. <b>5</b>
Nivel de autoestima	Nº de mujeres que sienten que su autoestima ha aumentado de forma significativa. <b>8</b> Nº de mujeres que sienten que su autoestima ha mejorado algo. <b>2</b> Nº de mujeres que declaran que su autoestima no ha cambiado durante o después de la experiencia educativa. <b>1</b>
Mejora social percibida	Nº de mujeres que se sienten mejor entre su grupo social y familiar durante o después de la experiencia educativa. <b>7</b> Nº de mujeres que expresan que se sienten igualmente en su grupo social y familiar que antes

	de iniciar la experiencia educativa. <b>4</b>
Red de apoyo social	Nº de mujeres que declaran que han encontrado más apoyo de los diferentes ámbitos de asistencia social( sanitario, administrativo, jurídico) a raíz de su experiencia educativa. Nº de mujeres que declaran no haber encontrado más apoyo en los diferentes ámbitos de asistencia social, a raíz de su experiencia educativa.
Autovaloración personal	Nº de mujeres que declaran sentirse más valoradas y queridas por sí mismas al conocer sus capacidades después del paso por la experiencia educativa. Nº de mujeres que declaran que su valoración u opinión hacia sí mismas no ha cambiado mucho o casi nada a raíz de su experiencia educativa.
Auto-concepto	Nº de mujeres que tienen un mayor auto-concepto y mayor grado de conocimientos sobre sus competencias <b>.7</b> Nº de mujeres que no sienten mejora en su auto-concepto y en el conocimiento que poseen sobre sus capacidades y competencias <b>4</b>
Autorrealización	Nº de mujeres que declaran que se sienten satisfechas y realizadas tras su experiencia educativa. <b>6</b> Nº de mujeres que declaran que no se sienten satisfechas y realizadas tras su experiencia educativa. <b>5</b>
Nivel de desarrollo	Nº de mujeres que declaran que se sienten más seguras y han crecido en sus capacidades a raíz de su experiencia educativa. <b>8</b> Nº de mujeres que declaran que su experiencia educativa no les ha proporcionado más seguridad ni ha influido en el desarrollo de sus capacidades ni desarrollo. <b>3</b>
Importancia de la educación	Nº de mujeres que manifiestan después de su experiencia educativa que la educación es importante. <b>11</b> Nº de mujeres que declaran que la educación tiene cierto grado de importante <b>.0</b> Nº de mujeres que declaran que la educación no es importante. <b>0</b>
	Nº de mujeres que después de participar en la experiencia educativa manifiestan inquietud e ilusión por seguir estudiando. <b>11</b>

<p><b>Inquietudes formativas</b></p>	<p>Nº de mujeres que después de participar en la experiencia educativa no muestran inquietud ni ilusión por seguir manteniendo experiencias educativas. <b>0</b></p>
<p><b>Nuevas necesidades educativas.</b> (Opciones que ofrecíamos en las entrevistas)</p> <p><b>Cuál de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?</b></p> <p>A:Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales? B:Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc? C:Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, orientación laboral desarrollo de habilidades sociales relacionales y de comunicación. D:Talleres afectivos sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual, ETS.</p>	<p>Nº de mujeres que manifiestan tener necesidades educativas relacionadas con formación profesional, con prácticas en empresas o talleres ocupacionales <b>junto a esta opción en las entrevistas las mujeres señalaban también la opción C, declarando necesario en sus discursos, la orientación laboral y el uso y manejo de las tecnologías de comunicación. 8 mujeres responden a la opción A y C.</b></p> <p>Nº de mujeres que declaran que sus necesidades formativas esta relacionadas con realizar carreras Universitarias ( especialidades). <b>Junto a la opción de formación profesional a 5 mujeres les gustaría desarrollar carreras Universitarias ( Psicología, fisioterapia, 2 enfermería, 1 derecho).</b></p> <p>Nº de mujeres que manifiestan tener necesidades de formación en aspectos sanitarios y de salud dieta, nutrición, prevención de ETS. <b>Junto a la opción de formación profesional a 1 mujer le gustaría desarrollar estudios sanitarios</b></p> <p>Nº de mujeres que declaran tener necesidades educativas relacionadas con actividad creativa; música, arte, pintura, escultura, fotografía, relacionadas con la expresión corporal; deporte, danza, yoga, relajación, etc). <b>Junto a la opción de formación profesional, 3 mujeres declara que todas las opciones son necesarias.</b></p>

**Cuadro Nº 31,** López , V.(2014)

En algunas dimensiones encontramos sesgos en la información, no hemos realizado en los tópicos de preguntas, interrogantes directamente relacionados con ese indicador concreto que nos interesa, ni tampoco hemos podido conseguir que en el discurso, las mujeres se extiendan lo suficiente para poder canalizar toda la información requerida en nuestro estudio. Las preguntas en la entrevista no puede ser muy abundante porque produce cansancio e inseguridad en las entrevistadas.

### ANEXO III

#### ENTREVISTAS TESIS DOCTORAL: "REPERCUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA EN MUJERES PROSTITUTAS DE SEVILLA".

ENTREVISTADA: **Braz<sub>1</sub>**

GRUPO A: **MUJERES QUE HAN PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

Nº DE ENTREVISTA: **1**

FECHA DE LA ENTREVISTA: **1/ 7/2014. HORA; 10:30/ 11:30 aprox**

CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: **SEVILLA**

LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: **CAFETERIA EN NERVION**

1- Lugar de origen: *"Brasil".*

2- Edad: *"33 años".*

3.-Residencia habitual: *"¡Sí!, vivienda en alquiler".*

4- Estado civil: *"Soltera".*

5- Número de hijos: *" ¡Sí!, un niño".*

6- Seguridad social: Entrevistadora; No tiene seguridad social, se ha cumplido permiso de residencia, en trámite y espera de llegada documentación. Datos proporcionados antes de la entrevista y registrados en la ficha de registro.

7-Tienes personas dependientes en tu lugar de origen? *"¡No! tengo hijos en mi lugar de origen, tengo a mi familia mis padres"*

8- Nivel académico: *"Terminé bachillerato en mi país de origen".*

9- Estudios realizados: *"Terminado bachillerato en Brasil, y cursos de formación ocupacional, socio-sanitario y atención al comercio de cajeras, realizados en España".*

10-¿Hasta dónde llegaste y porqué abandonaste los estudios? *" No seguí estudiando, porque era una ciudad pequeña había que salir afuera y no había medios económicos, tampoco creo que hubiera podido estudiar".*

Entrevistadora: Cómo que no si llegaste hasta bachillerato? ( gesto).

11-¿Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? *"Yo terminé el bachillerato a los 19 años de edad"*.

12-¿Qué trabajo le gustaría desempeñar? *"Me gustaría desempeñar cualquier trabajo que pueda poner en práctica y desarrollar los conocimientos que tengo"*.

13- ¿Ha participado o participa en algún curso de formación? *¡Sí!*.

Entrevistadora: antes del comienzo de la entrevista comenta que ha Participado ha participado en varios cursos formativos.

14- ¿Qué entidades u organismo impartió el curso? *"Eh, el último que he hecho ha sido Cruz Roja"*. Entrevistadora: La entidad en la que ha desarrollado los cursos es Cruz roja.

15- Fecha de comienzo y finalización del mismo. *"El curso duró 6 meses, y finalizó el mes de Marzo"*. Comenzando en Octubre 2013 y terminó en Marzo del 2014.

16- ¿Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso? *A través del PIM*, Entrevistadora: a través del PIM el punto de información de la mujer?. Aclaro que este departamento forma parte del Ayuntamiento de Sevilla, mediante programas de apoyo y atención a la

mujer desde el área de igualdad, estos programas ofrecen atención psicológica, jurídica y ocio-sanitaria.

17- Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en el? por motivos laborales, profesionales? *"Fue por motivos laborales"*.

18- Alguien influyó en su decisión? *"¡No!, ...nadie influyó en mi decisión"*

19-Cuál era la finalidad del curso? *"La finalidad del curso era búsqueda de empleo"*.

20- Estaba relacionado con algún área laboral o profesional? *¡Sí!*,

21-Tenían contenidos con prácticas en empresa? *"¡Sí!, tenía contenidos de prácticas en empresa, en Alcampo"*.

22-Qué opinión le parece el programa del curso? *"Mi opinión personal? po muy bien, a mi me pareció que la experiencia es muy bonita"*. Entrevistadora: Muy bonita y te ayudó bastante? muy bien. *"Había beca el curso también estaba becado"*.

23- Te pareció interesante? *"¡Sí! me pareció interesante....."*

- 24-** Fue de su satisfacción? *"¡Sí!, plena"* .Entrevistadora: afirma que ella se sintió plena, muy satisfecha.....
- 25-** Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *¡Sí!*. Entrevistadora: recibió subvención, no dice cuanto fue la cantidad recibida.
- 26-** Se cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso?  
*¡Sí!*
- 27-** Piensa que tu nivel de formación de base le ha servido o ayudado. *¡Sí!*.
- 28-** En qué mejoró su situación personal o social una vez finalizado el período formativo? *"¡Eh! social... po social, me ha ayudado poque me rrelaciono más, confío más en mí después de los cursos que he hecho, confío más en mí, me ha ayudado a buscar empleo por internet, a aumentar mi curriculum, poder mandarlo por correo por internet....."*
- 29-** Cómo se sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso? *"Emocionalmente..... me sentía ¡Muy bien!, bien, bien, poque me ha subido la autoestima, me ha creado mayor confianza, y más soltura en la búsqueda de empleo, te da esperanza, no sé....."*
- 30-** Ha influido en tu autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla? *"¡ Realizada!, por lo menos ahí sí me ha subido"*.
- 31-** Ha influido o influye en la visión de sus propias capacidades? podría describirlas? o que hasta ahora no ves esas capacidades que tu descubres durante el curso? *" ¡Ahora! me veo más capaz de muchas cosas pero cuando estaba durante el curso yo veía muchas cosas que "Yo pensaba que no era capaz, después durante el curso veía, "pero si esto yo lo sé", " estaba como dormida por dentro, y a través del curso veía que era capaz de mucho más. ( risas...., "bien, bien)".*
- 32-** Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? *"Si!, ha mejorado....."*
- 33-** Pudiste compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral, y familiar durante la formación? *¡Sí!*. Entrevistadora: bien, bien, bien....
- 34-** Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso?  
*"A la hora de comunicarme si encontré....."* Entrevistadora: Si por el idioma quizás? *no, no, no... ¡era por miedo!,.... pensaba que no iba a poder con el curso, pero por el idioma no era.* Entrevistadora: ¡bien, bien!

- 35-** Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? *¡No!*
- 36-** Podría describir cómo vivió la experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado? *"El grupo de personas que he conocido,... la relaciones fue muy bien,... la oportunidad que me ha dado Cruz roja de poder realizar el curso laboral con prácticas en empresa, la experiencia más bonita para mí fue las prácticas, me sentí realizada, aunque no encontré empleo pero sí".*
- 37-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así, explique cómo le gustaría que fuera? *¡Sí!*. Entrevistada: si verdad?. Entrevistada: *¡claro!*
- 38-** Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa?. *"Qué más valoro? ¡ La formación!....."*
- 39-** Qué utilidad tiene para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria? *"Esta pregunta es parecida a la otra"*. Entrevistadora: Es parecida verdad? Entrevistada: *¡Si!.....*
- 40-** Le parece que la experiencia educativa le ha servido o sirve en su desarrollo personal? *¡ Claro!*
- 41-** Piensa que la educación es importante? y por qué?"*¡Sí! es muy importante, sobre todo para los inmigrantes que llegan.... tener información de todo lo que hay en España, tener información de la ley que hay...porque cuando una llega piensa que no hay información, estas en un país que no es el nuestro y te pasan cosas malas porque muchas veces no te llega la información... yo no conocía el PIM, hasta que mi novio mirando por internet, me dijo mira; aquí está el PIM, un punto de información para la mujer, sabes....."*
- Entrevistadora: Crees que debería de haber más puntos de información a la mujer verdad?
- "¡Si!, si, cómo hay tanta información para los ministros y no hay más información y ayuda para las mujeres y para que las mujeres puedan salir de esta vida".* Bueno y el instituto de la Mujer lo conoces tú?, *¡No!* ahí hay mucha información para las mujeres, bueno yo ahora te daré información del instituto de la mujer y otros organismos.....
- 42-** Que enseñanza no ha recibido y le gustaría recibir?"*¡No lo sé!..... porque todo lo que ha salido que me he enterado lo he hecho, lo que me falta es poner en práctica los conocimientos que he adquirido, lo que he aprendido y*

*encontrar un trabajo".*

**43-**En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios?"*¡La independencia!, ....depende de las actividades y de cómo este enfocado a la sociedad,.... pero te abres al mundo".*

**44-**Cree que le ayuda a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? *¡Sí!*.

**45-**Qué tipo de acciones formativas le parece más necesaria para mejorar su situación laboral actual? *"Eh, la búsqueda de empleo, no? yo creo que habría que mejorar más, poque..... yo me di cuenta que todo está muy informatizado, cuando yo hice el curso en cruz roja que yo aprendí a echar curriculum, pero por ejemplo las chicas africanas les costaba mucho trabajo por el idioma o por el nivel de estudios, había ofertas de trabajo para limpieza y todo por internet, y costaba un poquito de trabajo, debería cambiar un poquito sabe? haber más orientación en ese aspecto".*

**46-**Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A:Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B:Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc?

C:Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, orientación laboral desarrollo de habilidades sociales relacionales y de comunicación.

D:Talleres afectivos sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual, ETS.

*"Entre la primera opción y la última. Si poque la primera está muy bien poque aprende, no,?... aunque posee contrapuntos y aparte también por el empresario, se aprovecha. Aunque está bien las prácticas se aprende más rápido, pero la última también están muy bien".*

**47-**Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así, cuál elegirías y porqué?"*¡ No ya no, no ya yo....no me siento capaz, no me veo para mí ya..... aunque yo ya hice los estudios en mi país, me falta homologar, pero para hacer los cursos aquí como reyky y cosas así....."*

Entrevistadora: Ah tú hiciste máster en tu país? Entrevistada: *"no máster no, pero si es como el bachillerato aquí".*

**ENTREVISTADA : Rum<sub>1</sub>**

**GRUPO A: MUJERES QUE HAN PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**

**Nº DE ENTREVISTA: 2**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 10 / 7 / 2014. HORA: 17:30/ 18:30 aprox**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA.**

**LUGAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: POLÍGONO HYTASA/ BAR**

- 1.- Lugar de origen: *Rumanía.*
- 2.- Edad: *23 años.*
- 3.- Residencia habitual: *Alquiler.*
- 4.- Estado civil: *Soltera.*
- 5.- Número de hijos: *No tengo hijos.*
- 6.- Seguridad social: *¡Sí!*
- 7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen? *¡No!*
- 8.- Nivel académico: *"Estudios básicos en país de origen, hasta formación profesional".*
- 9.- Estudios realizados: (Entrevistadora): Estudios básicos en país de origen.
- 10.-Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios? *"Deje de estudiar por necesidades".*
- 11.-Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? *cuando dejé? Tenía 15 años".*
- 12.-Qué trabajo te gustaría desempeñar?"*Que trabajo me gustaría realizar? "po eso lo que estuvimos hablando. Me gustaría realizar atención socioanitaria".*
- 13.- Has participado en algún curso de formación? *¡Sí!.*
- 14.- Qué entidad u organismo impartió el curso? *"Al Alba".*
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo. *"La duración fue de seis meses. El curso duró seis meses, terminó en Abril del 2012".*
- 16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso? *"Bien muy bien, yo estoy muy contenta del curso"* .Entrevistadora:  
Quien te informó del curso? Entrevistada: *"Una amiga".*
- 17.-Qué motivación o qué interés principal le impulsaron a participar en él?  
*" Fue la búsqueda de un trabajo"*

- 18.- Alguien influyó en su decisión? *¡Sí!, Quien? "yo misma, claro por qué no".*  
( risas.....) Entrevistadora: ¡vale, muy buena respuesta!, (vuelven risas....).
- 19.- Cuál era la finalidad del curso? *"socio-sanitaria."*
- 20.- Estaban relacionados con algún área laboral o profesional? *¡Sí!,*  
Entrevistadora: no contesta nada más no sabe expresarlo, pero el curso tiene relación con el área de atención social y sanitaria. Ayuda a personas dependientes"
- 21.- Tenían contenidos con prácticas en empresas? *¡No!,*  
Entrevistadora: vuelvo a repetir la pregunta, creo que no la ha entendido bien. A hora dice: *"¡Sí!, ha hecho prácticas, eso sí ha hecho práctica"*
- 22.- Qué opinión le parece o le parecía el programa del curso? *"Buena, la opinión mía? ¡luchar!, para ayudar a la gente a vivir bien"*
- 23.- Le pareció interesante ? *"¡Sí !,me pareció interesante".*
- 24.- Fue de su satisfacción? *"¡Sí !, lo que a mí más me ha gustado".*
- 25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo.? *"¡Sí !,parte de la entidad Al Alba".*
- 26.- Se cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso?  
*"¡Sí !se cumplieron".*
- 27.- Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera? *¡Sí!*  
Entrevistadora: contesta que si le ha servido.
- 28.- En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo? *¡Sí!,* Entrevistadora: mejoró porque te relacionaste con otras personas?, *"eso sí"* le cuesta contestar a esta pregunta no sabe expresarlo, su situación laboral no ha cambiado, aunque si declara que ha mejorado en cuanto al modo de relacionarse, y la experiencia con las compañeras de curso era muy buena.
- 29.- Cómo te sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso?" *¡Muy bien!, muy relajada, muy contenta de mi misma".*
- 30.- Ha influido en tu autoestima la participación en la experiencia formativa? podrías describirla? *¡Sí!, "ha influido en mi autoestima, si por ejemplo las mujeres de allí que eran muy agradables y muy amables, buenas gentes".*
- 31.- Ha influido en la visión de tus propias capacidades? podrías describirlas? Eres consciente de que tenía algunas capacidades que antes no veías?  
*"¡Sí! ahora sí."*Le pido que me explique o describa en que ha aumentado

sus capacidades, y me contesta *¡experiencia!*, Entrevistadora: y en que puede hacer cosas que tu creías que no podría hacer. *"¡Sí! pues sí"*

- 32.-** Ha mejorado en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? *¡Sí!*
- 33.-** Pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral y familiar durante la experiencia formativa? *¡ Sí!*
- 34.-** Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso? *"Pues el trabajar con personas mayores y creer que yo no tendría fuerzas, yo quería ayudar, eso me daba fuerzas luchar por ellos"*.  
Entrevistadora: Aquí utiliza la expresión fuerza para referirse a la fortaleza física, ya que ella es muy delgadita. *"La gente era muy agradable y eso me daba fuerza"* después habla de la fuerza moral y psicológica para realizar una labor de ayuda sanitaria .
- 35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? *¡No!*
- 36.-** Podría describir cómo vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado? *¿Lo que a mí más me gusto?, ! Bueno!, "lo que más me gustó fue todo, prácticamente todo" .*
- 37.-** Te gustaría repetir la experiencia? *¡Si!* Y por qué? *"Me gustaría repetir la experiencia"* . Te gustaría que hubiera más cursos como ese verdad? *"me gustaría saber más, aprender más, más cursos como ese, de vez en cuando me gusta aprender algo nuevo"*.
- 38.-** Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa? *Valoro?* *"Bueno creo que ahora no tengo valor , seguro que continuar en otro, realizar otro"*. Entrevistada: Cuando le hago la pregunta enseguida lo relaciona con su estado emocional, se siente un poco desanimada y expresa que se encuentra con poco valor, y no sabe expresar lo que ha significado el curso para ella, aunque si le gustaría repetir la experiencia.
- 39.-** Qué utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria? son útiles para ti? *"¡Sí!, si..... eso si"*
- 40.-** Le parece que la experiencia educativa le ha servido o sirve en su desarrollo personal? Si los conocimientos fueron útiles para mi, sí, eso , si.
- 41.-** Piensa que la educación es importante? por qué? *"!Por supuesto!. siempre,*

*pienso para mí que la educación no falte, la educación es útil ".....*

42.- Qué enseñanza no ha recibido, le hubiera gustado recibir? *"El derecho."*

Derecho?, Entrevistadora: ¡ qué bonita!.

43.- En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios? *"Para el trabajo, para su experiencia, para su independencia".*

44.- Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? *¡Sí!*.

45.- Qué tipo de acciones formativas te parece más necesaria para su desarrollo personal, laboral o social? *"No sé".*

46.-Cuál de las siguientes acciones formativas te parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, pintura, barro, danza, relajación ,etc?

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, orientación laboral, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y de comunicación.

D: Talleres afectivos sexuales, de salud y prevención de enfermedades de Transmisión sexual, ETS?.

*" La opción C primero, y la opción A."* Entrevistadora: Ah se me ha olvidado la opción C: Talleres para la educación y prevención en enfermedades de transmisión sexual. *¡Ah no, esa no!* .Entrevistadora:

Esa no te interesa no? de eso ya estas jarta, ja,ja,ja, ( risas).

La última opción la descarta posiblemente porque ya ha recibido muchos talleres de diferentes organismos que ofrecen ayuda para prevenir las enfermedades de transmisión sexual, entre ellos Médicos del Mundo".

47.- Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cual elegirías y porqué? *"¡Sí!, elegiría el derecho porque es lo más importante, el derecho".*

**ENTREVISTADA: Braz<sub>2</sub>**

**GRUPO A: MUJERES QUE HAYAN PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 3**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 21/ 7/ 2014, HORA; 11: 15.**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUGAR DE LA ENTREVISTA: CAFETERÍA MONTEQUINTO.**

**RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS**

- 1.- Lugar de origen: *"Brasil"*.
- 2.- Edad: *"34 años"*.
- 3.- Residencia habitual: *"Alquiler"*.
- 4.- Estado civil: *"Soltera"*.
- 5.- Tienes hijos: *"Dos hijos a mi cargo, uno con 12 años y otro con 18 meses."*
- 6.- Seguridad social?: *¡Sí!*.
- 7.-Tienes personas dependientes en tu lugar de origen? *¡No!*.
- 8.- Nivel académico: *"Enseñanza obligatoria"*.
- 9.- Estudios realizados: *"Secundaria"*.
- 10.-Hasta donde llegaste y porqué?: *"No podía seguir por vivir en un pueblo y no vivir en la ciudad, donde están las Universidades, para las cuales se necesitan medios económicos y salir fuera de tu ciudad"*.
- 11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar?: *"Tenía 19 años"*.
- 12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar?: *"Psicología"*.
- 13.-Has participado o participas en algún curso de formación? *¡Sí!*.
- 14.- Qué entidad u organismo impartió o imparte el curso? *"Cruz Roja"*.
- 15.-Fecha de comienzo y finalización del mismo: *"Comenzó en Noviembre 2013 y duró hasta Abril"*.
- 16.-Cómo te llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso? *"A través de mi asistente social"*.
- 17.- Qué motivaciones o qué interés principal te impulsó a participar en él?

*"Poque estaba sin trabajo, un curso de formación siempre viene bien, me motivó porque aprendí a más y incluso del curso que he hecho, ahora estoy trabajando".*

**18.-** Alguien influyó en su decisión? *"¡Sí!, Nuria la trabajadora social".*

**19.-**Cuál era la finalidad del curso? *"Un curso de formación para camarera de piso, y la finalidad del curso era encontrar trabajo para mejorar la vida, porque tengo dos hijos, y bueno".*

**20.-** Estaba relacionado con algún área laboral o profesional? *"¡Sí!, el área laboral de camarera de piso".*

**21.-** Tenía contenidos con prácticas en empresas? *"¡Sí!, tenía contenidos de prácticas en empresas".*

**22.-** Qué opinión le pareció el programa del curso? *"En general todo del curso me pareció muy bien, han dado mucho apoyo, había psicólogos, me pareció todo muy bien elaborado". ( risas....)*

**23.-** Le pareció interesante? *"¡Sí!, me pareció muy interesante".*

**24.-** Fue de tu satisfacción? *"De mi satisfacción? ¡Sí!, muy satisfactorio".*

**25.-** Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *"¡Sí!, he recibido una subvención, era el curso de la Cruz Roja pero además tenía un convenio con el Ayuntamiento".*

**26.-** Se cumplieron las expectativas en cuanto a lo que tu esperabas del curso? *"¡Sí!, para mí se han cumplido las expectativas en general".*

**27.-** Piensas que tu nivel de formación te ha servido de alguna manera? *"¡Sí!, me ha servido muchísimo".*

**28.-** En qué mejoró tu situación personal o social una vez finalizado el período formativo? *"Ha mejorado mi situación personal y laboral, porque a través de este curso, como he dicho, he podido ir a trabajar, y eso es algo que para una persona poder de salir de tu casa para ir a trabajar ,y eso, **"el trabajo es vida"**".*

**29.-** Cómo te sentías emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso? tu cómo te sentías? *"Emocionalmente no me sentía muy bien, porque estaba reciente de tener un bebe, y estaba confusa, con el tema de la guardería del niño y todo eso, pero luego po me salió todo muy bien, no he tenido ningún problema emocionalmente, estaba muy contenta".*

**30.-** Ha influido en tu autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla? *"¡Sí!, ha influido en mi autoestima para bien, ¡eh!, "porque no podía trabajar y estaba un poco triste, y el curso era una forma de ocupación también,*

*empezaba desde las nueve, hasta la una de la tarde, me tenia ocupada en ese período....., y la verdad que muy bueno, la participación me daba satisfacción personal en este curso".*

**31.-** Ha influido en la visión de tus propias capacidades? podría describirlas? *"¡Sí!, ha influido muchísimo, porque creo que todos tenemos capacidades para hacer algo, y este curso me ha ayudado a buscar ,eh un trabajo, en el cual, por la verdad que me gusta, es un trabajo duro, pero, pero me gusta mucho, y ha influido muchísimo".*

**32.-** Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? podría describirla?

**33.-** Pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral y familiar durante la formación? *"¡Sí!, por el horario del curso podía perfectamente conciliar mi vida laboral, académica y familiar".*

**34.-** Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso? *"Hubo uno, en las prácticas, en el Hotel donde empecé a hacer las prácticas, pero no por el curso , ni por las personas o la formación del curso", se corta la cinta hubo que dar la vuelta, la siguiente información quedó suspendida entre el interlocutor y la investigadora; "Fue por el Hotel, pero al cambiar ya no tuve problema".*

**35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impidieron la realización de la experiencia formativa? *"¡No!, no me he encontrado con ningún tipo de limitaciones".*

**36.-** Podría describir cómo vivió la experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado? *"Lo que más me ha gustado de la experiencia educativa fue que me gustaba mucho salir de mi casa por la mañana y ver a mi orientadora con los demás alumnos y hemos tenido psicólogo ahí y hemos tenido mucho cómo se dice? formación de cómo hablar, formación de apoyo, la convivencia".*

Entrevistadora: la experiencia, el curso no ha tenido sólo una formación concreta sino más completa, tenía contenidos en manipulación de alimentos, informática, atención y asistencia al público

**37.-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera? *"¡Sí!, si me gustaría", entrevistadora: porqué? "porque la experiencia ha sido muy buena, muy positiva y me ha ayudado bastante en mi vida personal". "Por eso me gustaría por eso"*

**38.-** Qué es lo más valioso para tí o lo que más valoras de la experiencia educativa?

*"La realización personal, siempre cuando se hace algo nuevo se tiene más oportunidad y expectativas de un futuro mejor".* Entrevistadora: (Si ese planteamiento está muy bien es muy bonito.....)

**39.-** Qué utilidad tienen para tí los conocimientos adquiridos en tu vida diaria? *"¡Sí!, los estoy realizando, los estoy trabajando"*

**40.-** Le parece que la experiencia educativa le ha servido para su desarrollo personal? *"!Si!, sí,... sí, sí muchísimo en mi desarrollo personal, eh laboral también....."*

**41.-** Piensa que la educación es importante? porqué? *"!Si!, es muy importante cuando se tiene una educación necesaria, se puede ver a vida de otra forma con otra visión, y eso es muy importante para la vida de las personas".*

**42.-** Qué enseñanza no ha recibido y le hubiera gustado recibir? *"En este curso todas las enseñanzas que he recibido para mí han sido todas muy positivas, tratándose de La formación que yo escogí camarera de Hotel, para mí ha tenido, ha sido muy completa".* Entrevistadora: (Sí pero algo que no hallas hecho, no en este curso en concreto, qué te hubiera gustado estudiar que no hallas podido estudiar?) *"¡Eh!, yo pienso todavía estudiar algo, pero exactamente no lo sé ,no porque lo que me gustaría hacer, no lo sé, que es algo así, no sé si me va a dar tiempo, lo va tener, pero no sé si voy a poder, es algo muy concreto y entonces futuramente, no puede ser muy futuramente, no tengo tanto tiempo, pero me gustaría estudiar psicología".*

Entrevistadora: ( ¡Ah bien!), risas.....conversación académica.....

**43.-** En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios?

*"¡Sí!, mejora en todos los sentidos, porque yo pienso que todos tenemos derechos a tener acceso a la formación y a la educación sobre todo las mujeres".*

**44.-** Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué?  
*¡ Sí!*

**45-** Qué tipo de acciones formativas le parecen más necesarias para mejorar su situación laboral actual? *"Es muy importante y lo más necesario tener fuerza de voluntad, organizarse porque nosotras las mujeres con hijos es muy complicado asociar nuestras vidas laboral, maternal, y educativa, muchas cosas a la vez ,pero yo pienso que con un poco de fuerza de voluntad se puede hacer todo eso".*

Entrevistadora( Entonces haría falta la Orientación laboral, verdad?. "*¡Sí !,haría falta orientación laboral*".

**46.-** Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?.

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, yoga, etc.

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, orientación laboral, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y comunicación.

D: Talleres afectivos, sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS?

*"Para mi todos son muy importantes, para describir lo más importante..... el primero resulta muy importante, pero los demás son también, entonces yo votaría por todos".* Entrevistadora: ("bien, bien, bien..... esta muy bien")

**47.-** Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? Ah ya la he dicho "*Pues me gustaría estudiar psicología ,para la orientación laboral y sobre todo para poder entender un poco mejor la condición humana*".

**ENTREVISTADA: Rum<sub>2</sub>**

**GRUPO A: MUJERES QUE HAN PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 4**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 30/ 7/2014. HORA; 15:30/ 16:30 aprox**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: BAR ESQUINA CLUB CHANELL.**

**RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS**

- 1.- Lugar de origen: *"Rumania"*.
- 2.-Edad: *29*.
- 3.- Residencia habitual: *¡no!*.
- 4.- Estado civil: *"Divorciada"* .
- 5.- Número de hijos: *"Una niña"*.
- 6.- Seguridad social: *¡Sí!*.
- 7.-Tienes personas dependientes en tu lugar de origen?: *"Mi madre y mi padre"*.
- 8.- Nivel académico: *"Elementar o básico"* (entrevistadora): lo que en España sería la ESSO.
- 9.- Estudios realizados: *¡No!*.
- 10.-Hasta donde llegaste y porqué?: *"Llegué aquí, circunstancias, me llevaron a no poder seguir estudiando"*
- 11.-Que edad tenías cuando dejaste de estudiar?. *18*.
- 12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar?: *"Enfermería"*.
- 13.- Has participado o participas en algún curso de formación? *¡Sí!*.
- 14.- Qué entidad u organismo impartió el curso? *"Médicos del Mundo"*.
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo: *"2010, fueron talleres de unos días"*.
- 16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso? *"Contacté a través de la cita que tenía con Médicos del Mundo y luego me dieron la información del taller, así que me dieron la oportunidad de participar."*

- 17.- Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en él? *"Necesidad de información, curiosidad"*.
- 18.- Alguien influyó en su decisión: *¡No!*.
- 19.-Cuál era la finalidad del curso?: *"Orientación, información y prevención Sobre enfermedades de transmisión sexual"*.
- 20.- Estaba relacionado con algún área laboral o profesional? *¡No!*.
- 21.- Tenían contenidos con prácticas en empresas? *¡No!*.
- 22.- Qué opinión le parecía el programa del curso? *"Me pareció bien, el temario, la información era todo nuevo y desconocido para mí, te dan cosas que no las conoces"*.
- 23.- Le pareció interesante? *¡Sí!*
- 24.- Fue de su satisfacción? *¡Sí!*.
- 25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *¡No!*.
- 26.- Se cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso? *¡Sí!*.
- 27.- Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera? *¡Sí!*.
- 28.- En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo? *"Fue de corta duración, mi situación no ha cambiado en nada"*.
- 29.- Cómo se sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso? *"Tranquila, escuchaba, explicaban sobre el tema de las enfermedades, el conocimiento del cuerpo, y te asustas porque es una realidad que existe, la enfermedad y pasa bastante, es ponerte en alerta y saber que ocurre"*.
- 30.- Ha influido o influye en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla? *¡Sí!*.
- 31.- Ha influido o influye en la visión de las propias capacidades? podría describirlas? *"No ha dado tiempo de descubrir mis capacidades"*.
- 32.- Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? *"No ha dado tiempo en el curso"*.
- 33.- Pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral y familiar durante la formación? *¡Sí!*.
- 34.- Podría describir obstáculos encontrados en la realización del

curso? *"Laboral sí, pero personal no".*

- 35.- Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? *¡No!*
- 36- podría describir cómo vivió esa experiencia educativa y que es lo que más le ha gustado? *"Las manera de dar las explicaciones, para que la entiendan todos. De forma que lo entiende hasta los tontos. Esta muy bien expuesto el temario".*
- 37- Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera? *"¡Sí!, igual pero de otros temas, que no se traten los mismos".*
- 38.- Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa?. *"Lo que se aprende".*
- 39.- Qué utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria? *"Puedo poner en práctica y prevenir muchos riesgos"*
- 40- Le parece que la experiencia educativa le ha servido o sirve en su desarrollo personal? *¡Sí!*
- 41.- Piensa que la educación es importante? porqué? *"¡Sí!, bastante, aprendes cosas que puede ser que no lo sepas, muchas cosas importantes como las enfermedades, que no tienes ni idea. Te ayuda mucho".*
- 42- Qué enseñanza no ha recibido y le hubiera gustado recibir? *"Todo sobre el cuerpo femenino, lo relacionado con la mujer, las enfermedades".*  
*"Enfermería por ejemplo".*
- 43.- En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios? *"Es lo mejor, no sé cómo explicarlo. Los estudios es lo mejor que puede pasar, para la mujer vale mucho" .*
- 44.- Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? *" ¡Sí!, porque aprendes muchísimas cosas".*
- 45.- Qué tipo de acciones formativas e parecen más necesarias para mejorar la situación laboral actual? *" Enfermería".*
- 46- Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?
- A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?.
- B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, yoga, etc.

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, orientación laboral, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y comunicación.

D: Talleres afectivos, sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS? "*El C, creo que es el más importante*".

47.-Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? "*Enfermería, me gusta*".

**ENTREVISTADA: Braz<sub>3</sub>**

**GRUPO A: MUJERES QUE ESTÁ PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 5**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 4/ 7/2014. HORA; 14:30/ 15:30 aprox**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: BAR TERRAZA, ZONA NERVIÓN  
PLAZA.**

**RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS:**

1.- Lugar de nacimiento: *Brazíl.*

2.- Edad: *32.*

3.- Residencia habitual: *"¡Sí!, alquiler".*

4.- Estado civil: *"Ahora vivo soltera, bueno divorciada".*

5.- Número de hijos: *"Uno, tengo una niña."*

6.- Seguridad social: *¡Sí!.*

7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen? *"¡Sí! las llevo yo poque mis hermanas una por unas cosa, otra por otras ,yo soy la responsable de mi madre, soy la que estoy más pendiente de llevar esas cosas"*

8.- Nivel académico: *"Yo no he ido a la Universidad, he hecho Bachillerato, quiero ir, me gustaría hacer fisioterapia haber si consigo".*

9.- Estudios realizados: *"Bachillerato".*

10.-Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios? *"Por falta de .....que no podía, no tenia con que pagarlos..... motivos económicos".*

11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? *18.*

12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar? *"Fisioterapia, es lo que me gustaría hacer."*

13.- Has participado en algún curso de formación? *¡Sí!.*

14.- Qué entidad u organismo impartió el curso? *" Escuela la Plata, el curso de estética y Ortos el curso de quiro-masaje", en este momento estoy en curso Cruz roja".*

15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo: *"El de estética duró dos años, ha sido entre 2010 al 2011 y el de quiro-masaje el 2010". Fue cuando he decidido dar el paso de cambiar las cosas".*

16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso? *"Internet"*

17.- Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en él? *"A mí la verdad lo que te he comentado antes, quería salir del mundo donde estaba. Salir principalmente de allí."*

18.- Alguien influyó en su decisión? *¡Sí!*

19.-Cuál era la finalidad del curso? *"Encontrar un trabajo y tener una vida más o menos normal".*

(Entrevistadora): confunde mi pregunta no entiende que me refiero a la finalidad del curso en sí, no a sus objetivos personales en cuanto a la realización del curso. Sin embargo su respuesta me es muy válida porque en ella explica que su interés formativo está muy relacionado con su finalidad laboral.

20.- Estaban relacionados con algún área laboral o profesional? *eh? de trabajo? ¡Sí!, "con la estética, y Quiromasaje está relacionada con el área de salud".*

21.- Tenía contenidos con prácticas en empresas? *¡Sí!*

22.- Qué opinión te pareció el programa del curso? *"Hombre a mi me gustó mucho, me sirvió para aprender muchas cosas nuevas".*

23.- Le pareció interesante? *"Mucho".*

24.- Fue de su satisfacción? *¡Sí!*

25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *¡No!*

26.- Se cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso? *¡Sí!*

27.- Piensa que tu nivel de formación te ha servido de alguna manera? *¡Sí!*

28.-En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal una vez finalizado el período formativo? *"Bueno tu vez que estas más integrada en la sociedad, hombre el aprendizaje también aumenta bastante, para mí ha sido muy satisfactorio todo".*

29.- Cómo te sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso? *"¡Sij, bien, hombre ánimo, ánimo..... por el tema que ya te he explicado, pero ilusión mucha". (rie, rie,)*

(entrevistador): el ánimo que refiere es por su vida laboral que no le satisface y eso le provoca un mal estado pero en cambio muestra ilusión por la formación.

**30.-** Ha influido en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla?" *¡Bastante!... ¡bastante!, hombre porque sale del panorama donde tu estas y ves que puedes y que estas aprendiendo cosas nuevas, que puedes hacer otras cosas y apostas por otro tipo de vida, por ejemplo....."*

**31.-** Ha influido en la visión de sus propias capacidades? podrías describirlas? *"¡Sí!, a medida que va el curso se ve que tu puedes ser más útil, que a lo mejor yo creía, ¡hay!.. "yo no valgo para esto, yo no valgo para lo otro, y al final tu vez que eres capaz de muchas cosas para no tener porque llorar,.....sabes".*

**32.-** Ha mejorado en tu auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? *"¡Sí!, ha mejorado bastante".*

**33.-** Pudiste compatibilizar fácilmente tu vida personal, laboral, y familiar durante la formación? *"Hombre por los horarios, fue un poquito complicado, veras, al final terminó bien, el problema era las horas de sueño, había días que dormía sólo cuatro horas".*

**34.-** Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso? *"¡Sí!, por el tema del trabajo como te dije que tenía problemas con el curso por el motivo del trabajo, porque tenía pocas horas para dormir, y a lo mejor estaba muy cansada en el curso y lo mismo en el trabajo, porque eran muchas horas sabes, y tenía poco espacio para dormir entre una cosa y otra".*

**35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impidiera la realización de su experiencia educativa? No.

**36.-** Podría describir cómo vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más te ha gustado? *"Pues el aprendizaje, las cosas que tu aprendes, el aprendizaje es lo que más".*

**37.-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera? *"Bueno si, me gustaría repetir la experiencia, hombre que fuera un poco más fácil, la verdad me costó un poco de trabajo, pero fue todo bien, si claro había que estudiar"* (entrevistadora): había que estudiar mucho no? sobre todo en quiro-masaje hay que estudiar ; músculos, nervios, anatomía, *"músculos, anatomía, si claro había que estudiar mucha materia, ahí, si he tenido que estudiar"*, (entrevistadora): ¡me lo imagino!

**38.-** Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa?

*"Hombre aparte del aprendizaje, puedes entrar como te digo..... entrar mejor en el mercado de trabajo, sabes?... porque tu al tener una formación pues las cosas son más fáciles, a la hora de conseguir un trabajo, de acceder a las entrevistas, el tema de saber más, también te ayuda en tu autoestima, te impulsa a tener más ánimo sabes? para hacer y realizar más cosas."*

**39.-** Qué utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria? *"Pues mucha"*.

**40.-** Le parece que la experiencia educativa le ha servido en su desarrollo personal? *"¡Sí!, bastante sí, claro, me hace sentir mejor persona"*.

**41.-** Piensa que la educación es importante? porqué? *"¡Sí!, es importante, es muy importante la educación, porque yo pienso..... de ahí es la base para un futuro mejor no?, pienso que por la educación es lo esencial para el futuro."*

**42.-** Qué enseñanza no ha recibido y le hubiera gustado recibir? *Fisioterapia.*

**43.-** En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios? *"¡ Mucho!... ¡bastante!, me parece que el estudio es la base de todo, si tú no tienes conocimiento no puedes llegar a nada, pienso yo"*.

**44.-** Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? *¡claro!*.

**45.-** Qué tipo de acciones formativas le parece más necesaria para mejorar su situación laboral actual? *"Fisioterapia"*.

**46.-** Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?.

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, yoga, etc.

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, orientación laboral, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y comunicación.

D: Talleres afectivos, sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS? *La D no?* (entrevistadora): la D es la de talleres afectivos y de prevención de enfermedades sexuales. *"Ah no, esa no ,...sería la A es importante y la C, exactamente"*.

**47.-** Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? *"¡Sí!, que cuál elegiría ? pues fisioterapia, porque el tema de salud para ayudar a la gente me gusta a mi".*

**(Entrevistadora):** En la entrevista hablamos de su opinión en cuanto a la formación con mujeres dentro de su colectivo, del cual opina que necesitan más apoyo, porque no confían en ellas mismas y cuando entran en ese mundo piensan que no son capaces de hacer otras cosas que no valen para otro tipo de ocupaciones y pierden la autoestima y el auto-concepto, a veces es muy difícil de cambiar porque la incompatibilidad horaria y el desanimo impiden realizar un proyecto educativo que requiera esfuerzo y disciplina.

**ENTREVISTADA: Marr<sub>1</sub>**

**GRUPO A: MUJERES QUE HA PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 6**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 11/ 9/2014. HORA; 10: 20/ 11: 20 aprox**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: ENTIDAD PRIVADA  
( ADORATRICES DE SEVILLA)**

- 1.- Lugar de origen: "*Marruecos*".
- 2.- Edad: "*19*"
- 3.- Residencia habitual, (vivienda propia o alquiler): "*Centro de acogida*"
- 4.- Estado civil: "*Soltera*".
- 5.- Número de hijos, (edad de los hijos): "*No tengo*"
- 6.- Seguridad social: *¡ Sí!*
- 7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen?: *¡ No!*
- 8.- Nivel académico: "*2º de Bachillerato*"
- 9.- Estudios realizados: "*La Esso terminada y hasta 2º de bachillerato*".
- 10.- Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios?. "*Hasta 2º, pero continúo*".
- 11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? "*No he dejado de estudiar*"
- 12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar? "*Inspectora de policía*"
- 13.- Ha participado o participas en algún curso de formación? "*¡Sí! hice curso sobre motivación*".
- 14.- Qué entidad u organismo impartió o imparte el curso? "*El centro joven*"
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo.(duración). "*Duró unos días*"
- 16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso.?" "*Porque me lo habían comentado, y a mí me faltaba esa motivación, estaba muy desmotivada*".
- 17.- Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en él?  
"*Interés y motivación personal*".

- 18.- Alguien influyó en su decisión? *"¡Sí! ,una amiga"*
- 19.- Cuál era la finalidad del curso? *" Profesional" era motivar a las personas para emprender sus proyectos, sus sueños, eran dos profesores jóvenes que hablaban de su experiencia como emprendedores y como hoy tenían poco a poco su propia empresa"*
- 20.- ¿Estaban relacionados con algún área laboral o profesional? *" Profesional, tenía internet, medios de comunicación , imagen y sonido"*
- 21.- Tenían contenidos con prácticas en empresas? *¡No!*
- 22.- Qué opinión le parece ó parecía el programa del curso? *" Bueno, estaban dando un ejemplo de un sueño que se cumple, daban mucha motivación y mucho ánimo para poder hacer lo que cada uno se proponga".*
- 23.- Le parece ó pareció interesante? *¡ Sí!*
- 24- Es ó fue de su satisfacción? *¡ Sí!*
- 25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *¡ No!*
- 26- Se cumplen ó cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso? *¡ Sí!*
- 27.- Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera?. *¡ Sí!*
- 28.- En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo? *" Bueno, fue un taller corto no ha influido en cambios importantes"*
- 29.- Cómo se siente ó sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso? *" Pues bien, al principio estaban empezando a hablar de trabajo, de búsqueda de empleo, orientación para saber qué es lo que más te gusta, y me animé muchísimo, me sentía con ilusión. Me animó mientras y durante, luego ya no me he venido un poquito abajo".*
- 30.- ¿Ha influido o influye en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla? *¡No!*
- 31.- ¿Ha influido o influye en la visión de sus propias capacidades ? podría describirlas? *¡No!*
- 32.- ¿Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? *¡No!*
- 33.- Puede ó pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral, y familiar durante la formación?. *" Bueno en esa fecha tenía examen, y aprobé"*

**34.-** Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso? " *¡Sí! mis familiares*".

**35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? *¡ No!*

**36.-** Podría describir cómo vive ó vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado? " *Pues la alegría, los profesores eran muy positivos, muy graciosos, me hicieron reír, ellos daban mucho ánimo, decían que había que ser constante y luchar por lo que uno quiere*".

**37.-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera? "*¡Sí! hombre sí, aquello era un ejemplo de que se puede cumplir los sueños*".

**38.-** ¿Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa? "*Lo más valioso para mí fue la motivación que me despertaron, las ganas e ilusión*".

**39.-** Que utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria? "*Pues a mantener la ilusión por cumplir tu sueño, aunque ahora estoy desmotivada*".

**40.-** Le parece que la experiencia educativa le ha servido o sirve en su desarrollo personal? *¡ Sí!*

**41.-** Piensa que la educación es importante? porque? "*¡Sí!, aunque a veces.....*"

**42.-** Que enseñanza no ha recibido, le hubiera gustado recibir? "*Estoy todavía estudiando. Pero me ha gustado el curso de motivación, me gusta que me animen*".

**43.-** En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios? "*En todo, para no ser una ignorante, para la vida misma para no estar sólo en casa, para poder tener una conversación con todo tipo de personas, ampliar tu vida social, si no tienes educación no puedes relacionarte con todo el mundo*".

**44.-** Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? "*¡Sí! mucho, porque puedes hacer lo que te gusta, a mi me gustaría ser policía, inspector de policía, sería un buen trabajo, como sé árabe, puedo trabajar en la frontera, puedo trabajar para controlar los traficantes, ese trabajo me gusta*".

**45.-** Qué tipo de acciones formativas le parecen más necesarias para mejorar su situación laboral actual?. "*Pues de momento acabar el bachillerato, y después oposiciones, podría estudiar derecho, el derecho sería una buena carrera para trabajar como inspectora de policía, sabría utilizar los conocimientos de justicia y leyes, aunque uno de los requisitos creo que es tener nacionalidad española,*

*necesito documentos con nacionalidad, es difícil para mí, pero es en lo que más me gustaría trabajar".*

**46.-** Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc.?

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y  
Comunicación..

D: Talleres afectivos ,sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS?. *" La opción A"*

**47.-** Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? *" Se me han quitado un poco las ganas, ahora estoy desmotivada, pero me gustaría Derecho y hacer oposiciones a Inspectora de policía".*

**ENTREVISTADA: Esp**

**GRUPO A: MUJERES QUE HA PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 7**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 11/ 9/2014. HORA; 11: 22/ 12: 25 aprox**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: ENTIDAD PRIVADA  
( ADORATRICES DE SEVILLA)**

- 1.- Lugar de origen: " *Española*".
- 2.- Edad: " *24*".
- 3.- Residencia habitual, (vivienda propia o alquiler): " *En este centro, aquí*".
- 4.- Estado civil: " *Soltera*"
- 5.- Número de hijos, (edad de los hijos): *j No!*.
- 6.- Seguridad social: *¡Sí!*
- 7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen?: *¡No!*
- 8.- Nivel académico: " *Sólo estudié hasta 5º de primaria*".
- 9.- Estudios realizados: " *Cocina y algunos talleres*".
- 10.- Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios?. " *Llegué hasta 5º de primaria, no podía estudiar, mi madre siempre me estaba cambiando de colegio de casa, nunca estaba en un sitio ahí, y con tantos cambios dejé de estudiar, hasta ahora*".
- 11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? " *Tenía 12 años*"
- 12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar? " *Me gustaría trabajar de limpiadora y de cuidadora de niños. Trabajaría en cualquier cosa ¡no! "pero lo que más me gusta es eso*".
- 13.- Ha participado o participas en algún curso de formación? " *¡Sí!, aquí el de cocina, con Nuria*".
- 14.- Qué entidad u organismo impartió o imparte el curso? " *Adoratrices*"
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo.(duración): " *Desde principios de Febrero hasta Junio de este año, 2014*".

- 16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso? *" Pues a través de aquí".*
- 17.- Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en él?  
*" Entretenerme".*
- 18.- Alguien influyó en su decisión? *"¡ Sí!, la orientadora"*
- 19.-Cuál era la finalidad del curso? *" Aprender a cocinar"*
- 20.- ¿Estaban relacionados con algún área laboral o profesional? *" Yo creo que sí"*
- 21.- Tenían contenidos con prácticas en empresas? *¡No!*
- 22.- Qué opinión le parece ó parecía el programa del curso? *" Bien, me gusto mucho".*
- 23.- Le parece ó pareció interesante? *"¡ Sí!, porque a mí no me gusta la cocina, pero lo que aprendí me gustó"*
- 24.- Es ó fue de su satisfacción? *¡ Sí!*
- 25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *¡ No!*
- 26.- Se cumplen ó cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso? *" Bueno todo no lo he aprendido, aunque duró cinco o seis meses, pero todo no lo puedo aprender"*
- 27.- Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera? *.¡Sí!*
- 28.- En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo? *" ¡ Sí! ha mejorado en algunas cosas".*
- 29.- Cómo se siente ó sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso? *"¡ Sí!, me sentía bien".*
- 30.- ¿Ha influido o influye en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla? *¡ Sí!*
- 31.- ¿Ha influido o influye en la visión de sus propias capacidades ? podría describirlas? *"¡ Sí!, me he sentido sorprendida, yo creía que no era capaz".*
- 32.- ¿Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? *" En algunas cosas".*
- 33.- Puede ó pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral, y familiar durante la formación?. *¡ Sí!*
- 34.- Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso? *" La falta de confianza, yo pensaba que no podría, porque yo dejé la escuela muy pronto y no creía que yo fuera capaz"*

**35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? "*Algunas*"

**36.-** Podría describir cómo vive ó vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado? "*Pues lo que más me sorprendió fue descubrir tus capacidades*"

**37.-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera? "*¡ Sí!, porque yo sé que me hace falta*"

**38.-** ¿Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa? "*Todo lo que he aprendido, compatibilizar con mi vida y lo que he sentido*".

**39.-** Que utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria?  
"*Para mí son útiles*"

**40.-** Le parece que la experiencia educativa le ha servido o sirve en su desarrollo personal? "*¡ Sí!*"

**41.-** Piensa que la educación es importante? porque? "*¡ Sí! porque si no, como vas a encontrar trabajo*".

**42.-** Que enseñanza no ha recibido, le hubiera gustado recibir? "*Pues me gustan mucho los niños, me hubiera gustado estudiar algo relacionado con cuidado de niños*"

**43.-** En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios? "*Pues en el trabajo, la independencia que da , te hace independiente, si eres analfabeta no sabes nada*"

**44.-** Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué?  
"*¡Sí! porque si no se sabe de nada, no puedes hacer nada, no se hace nada*"

**45.-** Qué tipo de acciones formativas le parecen más necesarias para mejorar su situación laboral actual? "*Pues limpieza, cuidado de niños, y manejo de ordenadores*"

**46.-** Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc.?

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y

### Comunicación..

D: Talleres afectivos ,sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS?." *La formación en búsqueda de empleo. orientación laboral, la C".*

**47.-** Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? *¿El qué me has dicho?* Entrevistadora: Que si te gustaría ir a la Universidad, si estas motivada por hacer estudios superiores?

*" motivación, ¡no!....., no sí me gustaría, pero yo creo que para mí la Universidad, yo no... no sé, pero es que yo, no me veo, es que yo, no he ido, al colegio,*

Entrevistadora: Ni de pequeña tampoco?. *De pequeña pero hasta 4º o 5º de primaria*

Entrevistadora: Entonces no sabrías que carrera Universitaria te gustaría?  
*¡Carrera!, "a mí la verdad me gustaría mejor ser maestra en guardería"*

**ENTREVISTADA: Marr<sub>2</sub>**

**GRUPO A: MUJERES QUE HA PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 8**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 11/ 9/2014. HORA; 12: 30/ 13:30 aprox**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: ENTIDAD PRIVADA  
( ADORATRICES DE SEVILLA)**

- 1.- Lugar de origen: *"Marruecos"*
- 2.- Edad: *"20, años"*
- 3.- Residencia habitual, (vivienda propia o alquiler): *" Ahora centro de acogida"*
- 4.- Estado civil: *" Soltera"*
- 5.- Número de hijos, (edad de los hijos): *"Ah, un hijo"*
- 6.- Seguridad social: *¡Sí!*
- 7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen?: *¡No!*
- 8.- Nivel académico: *" Segundo de Esso".*
- 9.- Estudios realizados: *" Estudios de Informática y pastelería"*
- 10.- Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios?. *" Hasta segundo de Esso, porque mi madre me saco de estudiar, me necesitaba, para atender la casa, ella tenía que trabajar y yo tenía que ayudar".*
- 11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? *" 13 años"*
- 12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar? *" Pastelería, o informática".*
- 13.- Ha participado o participas en algún curso de formación? *"¡Sí!, hace tiempo, realice curso de informática y de pastelería".*
- 14.- Qué entidad u organismo impartió o imparte el curso? *" Centro JOVINI, centro polivalente"*
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo.(duración). *" Tres meses duró el de informática fue en el 2010, el de pastelería fueron cuatro meses en el 2012".*
- 16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso.? *"Por haberme salido de los estudios, mi madre no me dejó terminar el instituto, entonces me apuntó a informática, y pastelería, porque ya estaba en casa y*

*entonces vinieron mis amigas me dijeron lo de pastelería y a mí me interesaba mucho....."*

**17.-** Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en él?

*"Me apunte a estudiar informática, porque me gusta mucho usar internet, manejar un ordenador, y el curso de pastelería porque me gusta mucho los pasteles, y también me gusta hacerlos, toda clase de pastelería, me encanta, es lo que más me gusta comer".*

**18.-** Alguien influyó en su decisión? *"¡No! "decisión propia".*

**19.-**Cuál era la finalidad del curso? *"No entiendo la pregunta...."* Entrevistadora: ( se repite la pregunta de diferente forma, no ha entendido la pregunta, yo se la repito porque aunque habla bien español aún tiene dificultades.), sí la finalidad del curso ¿qué era lo que se quería conseguir con esa formación? por ejemplo en informática; que los alumnos sepan manejar los ordenadores, sepan hacer programas, sepan manejarlos..... *"Creo que monte yo por mi misma una empresa de informática para enseñar a la gente ordenadores, pero no pude terminarlo".* Entrevistadora: No pudiste? *"Porque mi abuela se puso mala y yo tenía que ir de viaje a Marruecos".*

**20.-** ¿Estaban relacionados con algún área laboral o profesional? *¡Sí!*

*" pastelería sí Hostelería".*

**21.-** Tenían contenidos con prácticas en empresas? *" Pastelería sí, informática no".*

**22.-** Qué opinión le parece ó parecía el programa del curso? *" Me ha gustado mucho pastelería y informática, los dos"*

**23.-** Le parece ó pareció interesante? *"¡Sí!, el de pastelería más"*

**24.-** Es ó fue de su satisfacción? *jejejeje, ( ríe) " Yo lo que no entiendo te lo digo ¿ qué es satisfacción? Entrevistadora: estar satisfecha ¡ me gusta! ¡ Sí!*

**25.-** Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *¡ No!*

**26.-** Se cumplen ó cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso? *"No totalmente, porque cuando estaba estudiando lo tuve que dejar y el de pastelería mi madre me saco a los cuatro meses porque tenía que cuidar de mi hermana más pequeña, no pude terminarlo, por motivos familiares tuve que faltar al final del curso".*

**27.-** Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera?.

*"! Sí!, en el de informática"*

**28.-** En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo? *"No lo he terminado",* Entrevistadora: sí pero el tiempo que estuviste y lo que aprendiste, han mejorado cosas te han servido? *"¡Sí!, mejoró porque había muchas cosas que no sabía y en esos meses aprendí más cosas."*

**29.-** Cómo se siente ó sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso? *" Pues algo que me ha gustado, es que me sentía bien porque me gusta estudiar informática y pastelería, me gustan los dulces, me gusta hacer dulces y pasteles, y también por poder estudiar para encontrar un trabajo".*

**30.-** ¿Ha influido o influye en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla? *¿ Qué es autoestima?* Entrevistadora: Pues es lo que tú sientes contigo misma, cómo te ves..... *"¡Sí!, me siento bien"*

**31.-** ¿Ha influido o influye en la visión de sus propias capacidades ? podría describirlas? *"¡Sí!, porque la informática me gusta y podría montarme por mi cuenta y enseñar informática, enseñar a la gente cómo utilizar internet y ha hecho que me interesara mucho, lo que pasa que no he podido terminar de estudiarlo, pero en fin me ha gustado y siempre voy a volver a estudiarlo, cada día voy de que voy aprender más cosas, y cada vez voy a saber más cosas."*

**32.-** ¿Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? *"¡ Sí!, si...., mucho".*

**33.-** Puede ó pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral, y familiar durante la formación?. *" ¡Sí! mientras que estaba estudiando sí."*

**34.-** Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso? *" Los motivos familiares, tenía que suspender las clases, porque tuve que ir a Marruecos, por motivos familiares, mi abuela se puso muy enferma, tenía que ir y estar allí y ayudar a mi madre".*

**35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? *¡No!*

**36.-** Podría describir cómo vive ó vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado? *" Eh, yo antes no sabía utilizar internet, ni manejar ordenadores , no sabía cómo buscar un trabajo y en esos meses que asistí al curso, ya podía utilizar internet, manejar windows, microsof, excell, etc. La pastelería es lo que más me ha gustado, porque por ejemplo me dicen puedes hacer este pastel y no sé cómo se hace, y por eso entre hacer el curso para saber cómo se hacen los pasteles"*

*y he disfrutado mucho porque me gusta hacer pasteles y mi ilusión es poder encontrar un trabajo en pastelería, también me gusta mucho ese trabajo".*

**37.-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera? *"Me gustaría seguir estudiando pastelería e informática, realizar mi sueño, montar algo sobre informática o trabajar en pastelería".*

**38.-** ¿Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa? *" La informática, creo que es muy valioso y útil".*

**39.-** Que utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria? *"Sí ,tienen utilidad, no los uso diariamente....pero me han servido".*

**40.-** Le parece que la experiencia educativa le ha servido o sirve en su desarrollo personal? *! Sí!*

**41.-** Piensa que la educación es importante? porque? *"Sí, porque la educación.... a ver, es importante porque se aprende a respetar a las personas, te llevas bien con toda la gente y los demás van hablar bien de ti, no van hablar mal y en vez de decir es una mal educada van a decir que estas bien educada".*

**42.-** Que enseñanza no ha recibido, le hubiera gustado recibir?" *El curso de informática, para poder terminarlo, me gustaría saber hacer más cosas, por ejemplo; poder montar videos en youtube, montajes de block, hacer un buen curriculum, hacer una página web, montar video con fotos, pero pocos no muchos, subir videos al móvil. Me gustaría también hacer un taller de pintura"*

**43.-** En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios?" *Pues está bien saber más cosas, leer, escribir, usar internet, los medios de comunicación, todo eso sirve para buscar un trabajo, meterse en las páginas de internet, para información de las ofertas de trabajo".*

**44.-** Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? *"¡Sí!, porque si no sabes estudiar en esta época es muy difícil encontrar un empleo, si sabes leer, escribir, si estudias, tu vida será más ordenada, no será un desastre por no saber leer ni escribir".*

**45-** Qué tipo de acciones formativas le parecen más necesarias para mejorar su situación laboral actual?." *Quiero terminar 4º de Esso y volver hacer informática que no lo pude terminar, también me gustaría hacer el taller de administración, después podría trabajar en Mercadona o los grandes supermercados, estos trabajos vienen bien."*

**46.-** Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc.?

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y  
Comunicación..

D: Talleres afectivos ,sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS?.

*" Yo pienso que la opción A"*

**47.-** Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? *"¡Sí!, quiero coger la de Administración de empresas. Quiero volver a estudiar informática y pintura, me gusta mucho dibujar.*

**ENTREVISTADA: Rum<sub>3</sub>**

**GRUPO A: MUJERES QUE HA PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 9**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 11/ 9/2014. HORA; 13:35/ 14:40 aprox**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: Lugar oculto( por motivos poderosos no se puede identificar lugar).**

**RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS**

1.- Lugar de origen: "*Rumanía*".

2.- Edad: "*27*"

3.- Residencia habitual, (vivienda propia o alquiler): *¡Ahora estoy aquí !(Centro de acogida)*. Entrevistadora: lugar oculto, por motivos ajenos a nuestra investigación no podemos desvelar

4.- Estado civil: *¡Soltera!*

5.- Número de hijos, (edad de los hijos): *¡No tengo hijos!*

6.- Seguridad social: *Si!*

7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen?: *¡Sí!*

8.- Nivel académico: "*Enseñanza obligatoria*"

9.- Estudios realizados: "*Ayudante de cocina, informática, 40 horas de informática, 40 horas de formación en medio ambiente, 40 horas de formación en Igualdad de género*".

10.- Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios?. "*Enseñanza básica, porque era una cabra loca y deje de estudiar. Yo lo reconozco, porque en casa de mis padres a mi no me faltaba de nada, lo que fue, es que me enamoré de una mala persona, me prometió el oro y el moro y salí de allí en una mala situación*".

11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? "*14*"

12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar? "*El de cocinera y el de enfermería*".

13.- Has participado en algún curso de formación? *¡Sí!*

- 14.- Qué entidad u organismo impartió el curso? (Entrevistada):No puede dar información por motivos de seguridad?.
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo,( duración). "*( 2012/2013) con una duración de 1800 h*", .
- 16.- Cómo llegó la información?, a través de qué medios contactó para acceder al curso? "*A través del Inem*".
- 17.- Qué motivación o qué interés principal le impulsaron a participar en él? "*Pues porque me gusta mucho la cocina, y por motivos laborales*".
- 18.- Alguien influyó en su decisión? *¡No!*, (Entrevistadora); fue decisión propia? "*¡Sí! ,claro, fue una decisión mía*".
- 19.-Cuál era la finalidad del curso? "*Seguir formándome más entrevistadora: si pero cual era la finalidad principal? "La incorporación al mundo laboral"*".
- 20.- Estaba relacionado con algún área laboral o profesional? *¡No!*
- 21.- Tenían contenidos con prácticas en empresas? *¡No!*
- 22.-Qué opinión le pareció el programa del curso? "*Muy buena, muy contenta*".
- 23.- Le pareció interesante? *¡Sí!*
- 24.- Fue de su satisfacción? *¡Sí!*
- 25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *¡Sí!*, (Entrevistadora): por motivos de seguridad no puede dar datos sobre entidad en la que estudió.
- 26.- Se cumplen ó cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso? "*¡Sí!, y mucho más, en realidad yo no me esperaba que fuera tan completo*",
- 27.- Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera?.*¡Sí!*
- 28.- En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo? "*Pues mejoró, porque conseguí hacer muchos amigos, el darte cuenta que creías que no servía para meterte en la cocina que a mí me daba miedo, , yo creía que no servía y no es cierto, y aprendí mucha cocina, aprendí a hacer cocina española, que yo soy de afuera, me quedé muy sorprendida con el curso, y si pudiera hacer otro igual seguiría estudiando y formándome en lo mismo*".
- 29.- Cómo se siente ó sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso? "*¡Muy bien!, me olvidaba de todos mis problemas*".
- 30.- ¿Ha influido o influye en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla? "*¡Sí!, es que yo era una persona anulada, como*

*persona, pensaba", ¡Tu no vales nada, no eres nada! ,a raíz del curso "me di cuenta que servía para estudiar, para cocinar, para limpiar, para hacer amistades para hacer otras cosas, y todo mi mundo emocional y mis valores florecían a raíz del curso",¡ Valla!. me descubrí yo misma".*

**31.-** ¿Ha influido o influye en la visión de sus propias capacidades ? podría describirlas? *"¡Sí!, yo no me veía capaz de entrar en una cocina de un restaurante, y ahora me veo capaz, me veo con fuerzas de entrar en la cocina de hasta un Hotel, un restaurante, hacer un cáterin, porque también me enseñaron a hacer cáterin".*

**32.-** ¿Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? *"¡Si!, en mucho".*

**33.-** Puede ó pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral, y familiar durante la formación?. *¡ Sí!*

**34.-** Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso? *"¡Sí!, el obstáculo fue al empezar, tenía que estudiar historia de la cocina, teoría, y yo deje de estudiar muy jovencita, porque era una cabra loca, y no me veía capaz de volver a estudiar, en ese sentido me afectaba y me sentía insegura en la parte teórica más que nada, pero eso fueron unos días al principio, en la parte teórica más que nada porque en la parte práctica no" (entrevistadora): pedí permiso a la entrevistada para poder transcribir esta versión sobre su abandono formativo y personal.*

**35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? *"¡Sí!, fue motivos de salud en las últimas semanas, no pude asistir, por un ataque de ansiedad que me desmaye en la cocina, pero vamos lo supere".*

**36.-** Podría describir cómo vive ó vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado? *"El aprender cosas nuevas, era un curso que te preparaban para ayudante de cocina, te daban un título de ayudante de cocina pero un ayudante de cocina no toca los fuegos, pero aprendíamos como cocineros y trabajábamos directamente en cocina, tocábamos fuego, nos enseñaban a hacer pasteles, tocar fondant, repostería de moda, masas de colores y como se cubren los pasteles, hacer diferentes formas y diseños, pasteles de boda. Los compañeros y profesores eran bellísimas personas, gente que te facilitaban el trabajo".*

**37.-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera? *"¡Sí!, igual no igual no y un poco más de la que tuve, para aprender más de lo que sé, y poder poner en práctica, porque si no lo pones, se te acaba olvidando.*

*Además el profesor me decía tu eres el disco duro del equipo, eso me decía el profesor, ( rie,ja ja ja) las cantidades me las sabía de memoria, pero hay que poner en práctica todo lo que se sabe".*

**38.-** ¿Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa?" *Lo valoro todo, eso me devolvió la vida".*

**39.-** Que utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria?" *Bueno los pongo en práctica muchísimo"*

**40.-**Le parece que la experiencia educativa te ha servido o sirve en su desarrollo personal? *¡Sí!*

**41.-** Piensa que la educación es importante? porque? *"¡Sí!, porque cuanto más sabes, más te puedes defender en cualquier cosa, como saber de informática, de cocina, como saber de la vida misma, puedes saber más de todo en la vida y defenderte, es que yo siempre digo que puedes saber más de la vida, como yo fui una cabra loca y me fui pronto de la escuela, me di cuenta que podría haber aprendido mucho más, saber mucho más y haber sido mucho más".*

**42.-** Que enseñanza no ha recibido, le hubiera gustado recibir?" *Curso de informática y administrativo.."*

**43.-** En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios? *¡Bueno! "a mi cuando yo he accedido a los estudios me di cuenta que yo valía, y las personas anuladas y maltratadas psicológicamente cuando se da cuenta que valen y son capaces de ser ellas mismas, y estudiar por sí misma, eso es mucho, sí porque yo muchos años he estado anulada como persona, ahora soy yo, yo cuando decido como, cuando y los horarios para hacer las cosas, soy yo la mujer que decide y no me quedo pensando en los problemas"*

**44.-** Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? *"¡Sí!, porque una cosa es que tengas estudios, sepas comportarte en diferentes situaciones, si tienes estudios tienes una preparación sabes comportarte adecuadamente en cada momento. Yo me he encontrado con personas que no sabían estar adecuadamente en una mesa.*

**45.-** Qué tipo de acciones formativas le parecen más necesarias para mejorar su situación laboral actual?. *"La mejor, ya con cocinero, me gustaría el curso de hostelería, en el sentido que es más completo, me ayudaría a preparar una mesa de hotel, de un restaurante, es más general, me gustaría relacionar y ampliar los conocimientos de cocina con hostelería y estudiar lo que tiene que ver con eso".*

**46.-** Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc.?

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y

Comunicación..

D: Talleres afectivos ,sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS?. *¡Para mí, los talleres formativos, la A, también vendría bien talleres recreativos, pues sí, pero se pueden combinar".*

**47.-** Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? *¡Sí!, la de enfermería, que es una cosa que tengo muy clava, muy clava, si se me diera la oportunidad de decir, mira vas a entrar a formarte como enfermera yo me iría a estudiar enfermera o farmacéutica, una de las dos".*

**ENTREVISTADA: Nig**

**GRUPO A: MUJERES QUE PARTICIPA EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 10**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 30 / 9 /2014. HORA; 22:30 / 23:00**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: Polígono industrial Hitasa,  
carretera de Su eminencia.**

- 1.- Lugar de origen: *"Nigeria"*
- 2.- Edad: *"32"*
- 3.- Residencia habitual, (vivienda propia o alquiler): *"Alquiler"*
- 4.- Estado civil:
- 5.- Número de hijos, (edad de los hijos): *"Dos"*
- 6.- Seguridad social: *"Sin papeles"*.
- 7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen?:
- 8.- Nivel académico. *"Estudie hasta los doce años"*.
- 9.- Estudios realizados. *"¡No!, yo no he estudiado aquí y en mi país estudie hasta los doce"*
- 10.- Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios?. *"Es difícil todo en mi país, todo muy complicado"*.
- 11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar? *"Doce años"*
- 12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar? *"Cuidado de niños, me gustan los niños, y también me gusta trabajar en la limpieza, o cuidando personas mayores"*
- 13.- Ha participado o participas en algún curso de formación? *¡Sí!*
- 14.- Qué entidad u organismo impartió o imparte el curso? *"Villa teresita"*
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo.(duración). *"Septiembre hasta Noviembre, no sé el día que termina, pero creo que será en Noviembre"*
- 16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso.?" *Por Rocío, la trabajadora social, ella viene con furgoneta y está aquí con nosotras, darme información, ella dice ven hacer curso, te va gustar, tienes que venir, siempre dice que venga, siempre, siempre, y otra vez .....*"

- 17.- Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en él?
- 18.- Alguien influyó en su decisión? "*Rocío*"
- 19.-Cuál era la finalidad del curso? Entrevistadora: esta pregunta la reformulo de diferentes maneras, para que lo entienda, su dominio español es todavia flojo, tiene dificultades para entender muchas cosas. Entrevistada: "*El curso es de español, cocina, salud, cuidado de niños*"
- 20.- ¿Estaban relacionados con algún área laboral o profesional?" *Yo no entiendo tu pregunta, no sé, tienes que hablar más despacio*". Entrevistadora: que si sirve para trabajar en algún sitio? Entrevistada: "*Yo, no sé, es para aprender español, cocina, y muchas cosas*".
- 21.- Tiene contenidos con prácticas en empresas?" *No sé, si tiene prácticas en empresa*".
- 22.- Qué opinión le parece el programa del curso? "*¡Sí! bien, me gusta, sí mucho, sí*"
- 23.- Le parece ó pareció interesante? *¡ Sí!*
- 24.- Es ó fue de su satisfacción? *¡ Sí!*
- 25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo? *¿ Qué es subvención?* Entrevistadora: que si has recibido alguna ayuda económica, algún dinero. Entrevistada: "*¡ Sí! bono bus para ir a clase*".
- 26.- Se cumplen las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso? *¡Sí!*
- 27.- Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera?. *¡No!*
- 28.- En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo?" *Yo no sé, yo pienso que aprendo cosas, que aprendo hablar español, es bueno para mí*".
- 29.- Cómo se siente emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso?" *Feliz, tranquila*, Entrevistadora: Estas contenta por el curso? Entrevistada: "*¡ Sí! estoy contenta*."
- 30.- ¿Ha influido o influye en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla?" *Yo no entiendo, tú tienes que preguntar despacio, es muy difícil para mí*". Entrevistadora: La autoestima es lo que tú sientes hacia tí misma, como te sientes de satisfecha contigo misma. Entrevistada: "*Ah, sí, sí, bien*"
- 31.- ¿Ha influido o influye en la visión de sus propias capacidades ? podría describirlas? Entrevistadora: es difícil para ella entender las explicaciones que le ofrezco, aún no entiende muy bien el español, algunos conceptos son más

complicados para ella, con lo cual la pregunta 31 y 32 muestra sesgo en la información.

**32.-** ¿Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida? Entrevistadora: Idem a 31.

**33.-** Puede ó pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral, y familiar durante la formación? "*Eh, no entiendo*". Entrevistadora: Que si pudiste ir a las clases, trabajar, cuidar de la casa los hijos? Entrevistada: "*Es difícil, es duro para mí, me cuesta, son muchas horas, y yo trabajo aquí, te acuestas tarde, y me siento cansada*".

**34.-** Podría describir obstáculos encontrados, algo que te haya impedido o te impida la realización del curso? "*¡Sí!, el idioma, el cansancio, me entra sueño*"

**35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? "*¡ No! ya he dicho antes que idioma par mi todavía difícil*"

**36.-** Podría describir cómo vive ó vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado? "*Yo he conocido compañeras, ahora tengo una ilusión, y te distraes también, a mi no me gusta esto, pero no tengo papeles y tengo que pagar cosas y tengo niños, Rocío decirme tu ven, ven, te viene bien*"

**37.-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera? "*¡ Sí!*"

**38.-** ¿Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa? "*Yo aprendo bien español, eso es, y es bueno para mí*".

**39.-** Que utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria? "*Aprendo cocina de este país y puedo cocinar más cosas y a cuidados de salud*"

**40.-** Le parece que la experiencia educativa le sirve en su desarrollo personal? "*¡ Sí!*"

**41.-** Piensa que la educación es importante? porque? "*¡Sí!, para aprender a hablar bien español, para defenderte en este país, para encontrar un trabajo,*"

**42.-** Que enseñanza no ha recibido, le hubiera gustado recibir? "*A mí me gusta estudiar cuidado de niños, sí, me gusta mucho los niños*".

**43.-** En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios? "*Yo no entiendo mucho pero ya he dicho antes*"

**44.-** Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? "*¡Sí!, po pa buscar trabajo, para aprender bien español*".

**45-** Qué tipo de acciones formativas le parecen más necesarias para mejorar su situación laboral actual?. "*Yo quiero aprender ahora mejor español*".

**46.-** Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc.?

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y

Comunicación..

D: Talleres afectivos ,sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS?.

*" Yo no sé, yo no entiendo difícil para mí,creo que todo está bien"*

**47.-** Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? *"¡ No!, no, yo no estudiado universidad en mi país y en España, yo veo difícil para mí"*

**ENTREVISTADA: Rep. Dom**

**GRUPO A: MUJERES QUE HAN PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA  
DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

**Nº DE ENTREVISTA: 11**

**FECHA DE LA ENTREVISTA: 24 / 9 /2014. HORA; 19:30 / 20:30**

**CIUDAD DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: SEVILLA**

**LUAR DONDE SE REALIZA LA ENTREVISTA: Polígono industrial Hitasa,  
Club Chanell**

- 1.- Lugar de origen: "*República Dominicana*".
- 2.- Edad: "*41*"
- 3.- Residencia habitual, (vivienda propia o alquiler): "*Alquiler*"
- 4.- Estado civil: "*Casada*"
- 5.- Número de hijos, (edad de los hijos): "*Un hijo*"
- 6.- Seguridad social: *¡Sí!*
- 7.- Tienes personas dependientes en tu lugar de origen?: *¡Sí!*
- 8.- Nivel académico: "*Universitario*"
- 9.- Estudios realizados: "*Derecho, cursos de formación sobre atención primeros auxilios, orientación socio-laboral*".
- 10.- Hasta donde llegaste y porqué abandonaste los estudios?. "*Hasta terminar la carrera*"
- 11.- Qué edad tenías cuando dejaste de estudiar?
- 12.- Qué trabajo te gustaría desempeñar? "*Me gustaría trabajar en un despacho de abogados*".
- 13.- Ha participado o participas en algún curso de formación? *¡Sí!*
- 14.- Qué entidad u organismo impartió o imparte el curso? "*Cruz Roja*"
- 15.- Fecha de comienzo y finalización del mismo.(duración). "*Fue como, fueron dos cursos, uno comenzó en Junio del 2013 y duró dos meses, fue el de socorrismo y primeros auxilios, y el segundo de orientación socio-laboral, comenzó en Noviembre, y duró alrededor de un mes.*"

16.- Cómo llegó la información, a través de qué medios contactó para acceder al curso?" *Porque yo fui a la Cruz Roja y les dije que estaba interesada en hacer un curso, y ellos cuando ven que hay un curso que puede encajar con mis características, me llaman, y me dicen si estas interesada puedes pasarte por aquí".*

17.- Qué motivaciones o qué interés principal le impulsaron a participar en él?  
*" Principalmente por motivaciones laborales".*

18.- Alguien influyó en su decisión?" *¡ No!, decisión propia, claro".*

19.-Cuál era la finalidad del curso?" *Pues la orientación laboral y aprendizaje de primeros auxilios".*

20.- ¿Estaban relacionados con algún área laboral o profesional?"*Era orientativo"*

21.- Tenían contenidos con prácticas en empresas? *"¡No! lo que pasa que el de primero auxilios, hacíamos prácticas con personal especial sanitario que venían con una unidad".*

22.- Qué opinión le parece ó parecía el programa del curso?" *Muy buena, los temarios eran bastante buenos".*

23.- Le parece ó pareció interesante?" *¡ Sí!*

24.- Es ó fue de su satisfacción?" *¡ Sí!*

25.- Ha recibido alguna subvención de algún organismo durante la participación en el mismo?" *¡ Sí!*

26.- Se cumplen ó cumplieron las expectativas en cuanto a lo que esperabas del curso? *¡Sí!*

27.- Piensa que su nivel de formación le ha servido de alguna manera?" *¡ Sí!*

28.- En qué mejoró o cree que mejorará su situación personal o social una vez finalizado el período formativo?" *Me ha sumado, enseñado cosas que yo no sabía".*

29.- Cómo se siente ó sentía emocionalmente y psicológicamente durante la asistencia al curso?" *Tranquila, relajada, era algo que me gustaba mucho".*

30.- ¿Ha influido o influye en su autoestima la participación en la experiencia formativa? podría describirla?" *¡Sí!*

31.- ¿Ha influido o influye en la visión de sus propias capacidades ? podría describirlas?" *¡Sí!, pues cuando hago algo por otras personas que yo pensaba que no podía hacerlo, informar a alguien de lo que yo he aprendido. Ahora tengo un aspecto más claro, por ejemplo, de lo que es preparar un curriculum".*

32.- ¿Ha mejorado o mejora en su auto-concepto la participación en la experiencia formativa? en qué medida?" *¡Sí!, el prestar primeros auxilios a una persona que los*

*necesita, sí, porque después del curso, se quemó el brazo una amiga mía, y en ese mismo momento, supe ayudarla, y entonces me di cuenta, que lo que había aprendido, valió la pena"*

**33.-** Puede ó pudo compatibilizar fácilmente su vida personal, laboral, y familiar durante la formación?. " *¡No! , no era fácil"*

**34.-** Podría describir obstáculos encontrados en la realización del curso? *¡ No!*

**35.-** Se ha encontrado con limitaciones que le impide la realización de su experiencia educativa? *¡No!*

**36.-** Podría describir cómo vive ó vivió esa experiencia educativa y qué es lo que más le ha gustado?" *Bueno, me gustó todo en general, en las salidas nos daban a cada uno, lo que es un tipo de cuestionario psicológico, pues comparándolo con el mío, me di cuenta que mis problemas no eran tan graves, y que había personas que lo estaban pasando peor que yo".*

**37.-** Le gustaría repetir la experiencia? de ser así explique cómo le gustaría que fuera?" *Pues sí, por ejemplo, que te digo, me gustaría que fuera para ayudar a personas mayores que necesiten ayuda, o aquellas personas dependientes que la necesiten".*

**38.-** ¿Qué es lo más valioso para ti o lo que más valoras de la experiencia educativa?" *La experiencia en general, lo que conviví con las compañeras, los educadores, que te trataban bien".*

**39.-** Que utilidad tienen para ti los conocimientos adquiridos en tu vida diaria?

**40.-** Le parece que la experiencia educativa le ha servido o sirve en su desarrollo personal? *¡Sí!*

**41.-** Piensa que la educación es importante? porque?" *¡ Sí!, creo que es la base principal para todo, si no hay educación se te complica todo, es uno de los ejes principales, las cosas se te facilitan, tienes mejor comunicación con los demás, con tu familia, con tus hijos, con tus amistades, y enseñas comportamientos".*

**42.-** Que enseñanza no ha recibido, le hubiera gustado recibir?" *Pues me gustaría saber un poco más de medicina, o enfermería, ampliar conocimientos, yo trabajé en el corporativo médico de mi país con mi hermana que ella es médico, cuando estaba en el corporativo y necesitaba ayuda en algunas ocasiones me llamaba".*

**43.-** En qué medida cree que mejora la vida de las mujeres el acceso a los estudios? *"¡Sí!, pues en la independencia, en poder emprender tu propio negocio, si posees experiencia educativa siempre será mucho mejor para poder ser autónoma".*

**44.-** Cree que le ayudaría a mejorar personal y socialmente? podría explicar porqué? *¡Sí!*

**45.-** Qué tipo de acciones formativas le parecen más necesarias para mejorar su situación laboral actual?. *"Enfermería, también me gustaría ampliar mi carrera, me gustaría convalidar mi carrera de derecho en este país".*

**46.-** Cual de las siguientes acciones formativas le parece más necesaria para su desarrollo; personal, laboral o social?

A: Talleres formativos u ocupacionales con posibles prácticas en empresas y salidas profesionales?

B: Talleres lúdicos relacionados con habilidades creativas, psicomotricidad, danza, relajación, etc.?

C: Talleres relacionados con técnicas de búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades sociales, relacionales y  
Comunicación..

D: Talleres afectivos ,sexuales, de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual ETS?. *"Pienso que la A y la C, quizás haya cosas que no sabes hacer y que son importantes como; buscar empleo y ampliar un curriculum"*

**47.-** Posees alguna motivación por realizar alguna carrera Universitaria. De ser así cuál elegirías y porqué? *" Ampliar Master relacionado con mi carrera, o estudios complementario*

## ANEXO IV: CATEGORÍAS RELACIONADAS CON LAS CITAS MÁS IMPORTANTES

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:1 ["A mí la verdad lo que te he c..] (28:28) (Super)**

Códigos: [actividad laboral que desempeña]

No memos

*"A mí la verdad lo que te he comentado antes, quería salir del mundo donde estaba. Salir principalmente de allí."*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:7 ["Cruz Roja".] (27:27) (Super)**

Códigos: [entidad formadora]

No memos

*"Cruz Roja".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:52 ["Médicos del Mundo".] (105:105) (Super)**

Códigos: [entidad formadora]

No memos

*"Médicos del Mundo".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:9 [A través del PIM .] (46:46) (Super)**

Códigos: [reclutamiento]

No memos

*A través del PIM ,*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:8 ["A través de mi asistente soci..] (29:29) (Super)**

Códigos: [reclutamiento]

No memos

*"A través de mi asistente social".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:10 ["¡Sí!, Nuria la trabajadora so..] (32:32) (Super)**

Códigos: [reclutamiento]

No memos

*"¡Sí!, Nuria la trabajadora social".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:48 [" Por Rocío, la trabajadora so..] (94:94) (Super)**

Códigos: [importancia de la información] [reclutamiento]

No memos

*" Por Rocío, la trabajadora social, ella viene con furgoneta y está aquí con nosotras, darme información, ella dice ven hacer curso, te va gustar, tienes que venir, siempre dice que venga, siempre, siempre, y otra vez ....."*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:9 [Porque yo fui a la Cruz Roja y..] (28:28) (Super)**

Códigos: [reclutamiento]

No memos

*Porque yo fui a la Cruz Roja y les dije que estaba interesada en hacer un curso, y ellos cuando ven que hay un curso que puede encajar con mis características, me llaman, y me dicen si estas interesada puedes pasarte por aquí".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:51 ["Enfermería".] (103:103) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*"Enfermería".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:7 ["Fisioterapia, es lo que me gu..] (23:23) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*"Fisioterapia, es lo que me gustaría hacer.*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:6 ["Psicología".] (25:25) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*"Psicología".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:51 ["Que trabajo me gustaría reali..] (185:186) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*"Que trabajo me gustaría realizar? "po eso lo que estuvimos hablando. Me gustaría realizar atención socio-anitaria".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:42 [Inspectora de policía"] (97:97) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*Inspectora de policía"*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:7 [" Me gustaría trabajar de limp..] (24:24) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*" Me gustaría trabajar de limpiadora y de cuidadora de niños. Trabajaría en cualquier cosa jno! "pero lo que más me gusta es eso".*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:45 [" Pastelería, o informática."] (91:91) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*" Pastelería, o informática".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:7 [" El de cocinera y el de enfer..] (25:25) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*" El de cocinera y el de enfermería".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:45 ["Cuidado de niños, me gustan l..] (90:90) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*"Cuidado de niños, me gustan los niños, y también me gusta trabajar en la limpieza, o cuidando personas mayores"*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:6 ["Me gustaría trabajar en un de..] (24:24) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada]

No memos

*"Me gustaría trabajar en un despacho de abogados".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:9 ["Poque estaba sin trabajo, un ..] (31:31) (Super)**

Códigos: [motivación laboral]

No memos

*"Poque estaba sin trabajo, un curso de formación siempre viene bien, me motivó porque aprendí a más y incluso del curso que he hecho, ahora estoy trabajando".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:56 ["Fue la búsqueda de un trabajo..] (195:195) (Super)**

Códigos: [motivación laboral]

No memos

*"Fue la búsqueda de un trabajo".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:12 ["Encontrar un trabajo y tener ..] (30:30) (Super)**

Códigos: [motivación laboral]

No memos

*"Encontrar un trabajo y tener una vida más o menos normal".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:57 ["yo misma, claro por qué no".] (196:196) (Super)**

Códigos: [motivación personal]

No memos

*"yo misma, claro por qué no".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:55 ["Una amiga".] (193:193) (Super)**

Códigos: [información de pares]

No memos

*"Una amiga".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:88 ["socio-sanitaria."] (198:198) (Super)**

Códigos: [intervención socioeducativa]

No memos

*"socio-sanitaria."*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:5 ["Ayudante de cocina, informáti..] (22:22) (Super)**

Códigos: [intervención socioeducativa]

No memos

*"Ayudante de cocina, informática, 40 horas de informática, 40 horas de formación en medio ambiente, 40 horas de formación en Igualdad de género".*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:5 ["Derecho, cursos de formación ..] (21:21) (Super)**

Códigos: [formación complementaria]

No memos

*"Derecho, cursos de formación sobre atención primeros auxilios, orientación socio-laboral"*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:11 ["Un curso de formación para ca..] (33:33) (Super)**

Códigos: [finalidad laboral]

No memos

*"Un curso de formación para camarera de piso, y la finalidad del curso era encontrar trabajo para mejorar la vida, porque tengo dos hijos, y bueno".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:14 [han dado mucho apoyo, había ps..] (36:36) (Super)**

Códigos: [apoyo psicológico]

No memos

*han dado mucho apoyo, había psicólogos*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:31 [y hemos tenido psicólogo ahí y..] (51:51) (Super)**

Códigos: [apoyo psicológico]

No memos

*y hemos tenido psicólogo ahí y hemos tenido mucho cómo se dice? formación de cómo hablar, formación de apoyo, la convivencia".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:18 [¡Sí!, he recibido una subvenci..] (39:39) (Super)**

Códigos: [subvención, ayudas]

No memos

*¡Sí!, he recibido una subvención, era el curso de la Cruz Roja pero además tenía un convenio con el Ayuntamiento".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:15 ["Había beca el curso también e..] (62:63) (Super)**

Códigos: [subvención, ayudas]

No memos

*"Había beca el curso también estaba becado".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:34 [la oportunidad que me ha dado ..] (103:104) (Super)**

Códigos: [prácticas empresas]

No memos

*la oportunidad que me ha dado Cruz roja de poder realizar el curso laboral con prácticas en empresa.*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:54 [Bueno, fue un taller corto no ..] (114:114) (Super)**

Códigos: [mejora personal y social] [temporalidad formativa]

Memo: [relación entre temporalidad formativa y su influencia en la mejora personal y social]

*"Bueno, fue un taller corto no ha influido en cambios importantes"*

Memo:

**MEMO: relación entre temporalidad formativa y su influencia en la mejora personal y social (Super, 2014-12-04 02:09:11)**

Tipo: Comentario

Aquí tenemos un ejemplo de cómo la duración formativa influye en los cambios personales y sociales que percibe la persona que recibe la formación.

Detectamos que la formación no se puede prolongar durante mucho tiempo porque es un sobre esfuerzo debido a las circunstancias laborales, pero debe durar un tiempo determinado para que se produzca el desarrollo cognitivo, y la mejora emocional, personal y social.

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:8 [" ( 2012/ 2013) con una duraci..] (28:28) (Super)**

Códigos: [temporalidad formativa]

No memos

*" ( 2012/2013) con una duración de 1800 h", .*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:63 ["Es difícil, es duro para mí, ..] (111:111) (Super)**

Códigos: [conciliación]

No memos

*"Es difícil, es duro para mí, me cuesta, son muchas horas, y yo trabajo aquí, te acuestas tarde, y me siento cansada".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:27 ["!Si!, por el horario del curs..] (48:48) (Super)**

Códigos: [conciliación]

No memos

*"!Si!, por el horario del curso podía perfectamente conciliar mi vida laboral, académica y familiar".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:76 ["Es lo mejor, no sé cómo expli..] (169:170) (Super)**

Códigos: [educación y género]

No memos

*"Es lo mejor, no sé cómo explicarlo. Los estudios es lo mejor que puede pasar, para la mujer vale mucho" .*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:2 ["En todo, para no ser una igno..] (130:130) (Super)**

Códigos: [educación y género]

No memos

*"En todo, para no ser una ignorante, para la vida misma para no estar sólo en casa, para poder tener una conversación con todo tipo de personas, ampliar tu vida social, si no tienes educación no puedes relacionarte con todo el mundo".*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:34 ["¡Sí!, pues en la independenci..] (57:57) (Super)**

Códigos: [educación y género] [valoración de la educación]

Memo: [relación entre la valoración educativa y educación y género]

*"¡Sí!, pues en la independencia, en poder emprender tu propio negocio, si posees experiencia educativa siempre será mucho mejor para poder ser autónoma".*

Memo:

**MEMO: relación entre la valoración educativa y educación y género (Super, 2014-12-04 04:37:09)**

Tipo: Comentario

Nuevamente nos encontramos con una entrevistada que opina al igual que otras entrevistadas que la educación proporciona a las mujeres independencia, autonomía y capacidad de dirigir su propia vida.

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:42 ["Es muy importante y lo más ne..] (64:64) (Super)**

Códigos: [educación y género]

No memos

*"Es muy importante y lo más necesario tener fuerza de voluntad, organizarse porque nosotras las mujeres con hijos es muy complicado asociar nuestras vidas laboral,*

*maternal, y educativa, muchas cosas a la vez ,pero yo pienso que con un poco de fuerza de voluntad se puede hacer todo eso".*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:78 [" Pues está bien saber más cos..] (125:125) (Super)**

Códigos: [educación y género] [importancia de la educación]

No memos

*" Pues está bien saber más cosas, leer, escribir, usar internet, los medios de comunicación, todo eso sirve para buscar un trabajo, meterse en las páginas de internet, para información de las ofertas de trabajo".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:36 [sí porque yo muchos años he es..] (57:57) (Super)**

Códigos: [educación y género]

No memos

*sí porque yo muchos años he estado anulada como persona, ahora soy yo, yo cuando decido como, cuando y los horarios para hacer las cosas, soy yo la mujer que decide y no me quedo pensando en los problemas"*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:83 ["Para el trabajo, para su expe..] (268:268) (Super)**

Códigos: [educación y género]

No memos

*"Para el trabajo, para su experiencia, para su independencia".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:41 ["¡Sí!, mejora en todos los sen..] (62:62) (Super)**

Códigos: [educación y género]

No memos

*"¡Sí!, mejora en todos los sentidos, poque yo pienso que todos tenemos derechos a tener acceso a la formación y a la educación sobre todo las mujeres".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:49 [" Bueno, estaban dando un ejem..] (108:108) (Super)**

Códigos: [opinión personal]

No memos

*" Bueno, estaban dando un ejemplo de un sueño que se cumple, daban mucha motivación y mucho ánimo para poder hacer lo que cada uno se proponga".*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:14 [" Muy buena, los temarios eran..] (35:35) (Super)**

Códigos: [opinión personal]

No memos

*" Muy buena, los temarios eran bastante buenos".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:15 [me pareció todo muy bien elabo..] (36:36) (Super)**

Códigos: [opinión personal]

No memos

*"Me pareció todo muy bien elaborado".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:56 ["Me pareció bien, el temario, ..] (119:121) (Super)**

Códigos: [opinión personal]

No memos

*"Me pareció bien, el temario, la información era todo nuevo y desconocido para mí, te dan cosas que no las conoces".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:15 ["Mucho".] (35:35) (Super)**

Códigos: [interesante]

No memos

*"Mucho".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:16 ["¡Sí!, me pareció muy interesa..] (37:37) (Super)**

Códigos: [interesante]

No memos

*"¡Sí!, me pareció muy interesante".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:60 [";Sí !,me pareció interesante"..] (208:208) (Super)**

Códigos: [interesante]

No memos

*";Sí !,me pareció interesante".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:10 [Fue cuando he decidido dar el ..] (26:26) (Super)**

Códigos: [autovaloración]

Memo: [relación entre el cambio y la participación en la experiencia educativa]

*Fue cuando he decidido dar el paso de cambiar las cosas".*

Memo:

**MEMO: relación entre el cambio y la participación en la experiencia educativa (Super, 2014-12-04 01:22:34)**

Tipo: Comentario; La entrevistada, nos revela como a raíz de su experiencia educativa, hace una reflexión para decidir introducir cambios en su vida.

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:38 [En la entrevista hablamos de s..] (71:71) (Super)**

No códigos

Memo: [Comentario de la entrevistada respecto a la autovaloración]

En la entrevista hablamos de su opinión en cuanto a la formación con mujeres dentro de su colectivo, del cual opina que necesitan más apoyo, porque no confían en ellas mismas y cuando entran en ese mundo piensan que no son capaces de hacer otras cosas que no valen para otro tipo de ocupaciones y pierden la autoestima y el auto-concepto, a veces es muy difícil de cambiar porque la incompatibilidad horaria y el desanimo impiden realizar un proyecto educativo que requiera esfuerzo y disciplina.

Memo:

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:39 [";Sí! es muy importante, sobre..] (114:121) (Super)**

Códigos: [importancia de la información]

Memo: [relación entre educación e información]

*";Sí! es muy importante, sobre todo para los inmigrantes que llegan.... tener información de todo lo que hay en España, tener información de la ley que hay...porque cuando una llega piensa que no hay información, estas en un país que no es el nuestro y te pasan cosas malas porque muchas veces no te llega la información... yo no conocía el PIM, hasta que mi novio mirando por internet, me dijo miraj aquí está el PIM, un punto de información para la mujer, sabes....."*

Memo:

**MEMO: relación entre educación e información (Super, 2014-12-04 00:26:07)**

Tipo: Comentario

La entrevistada expresa como a través de la información se genera educación, las personas se dirigen a los órganos competentes, donde poder informarse y formarse, resalta la importancia sobre todo con personas inmigrantes, desorientadas y con desconocimiento de las infraestructuras sociales de nuestro país.

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:21 [poque a través de este curso, ..] (42:42) (Super)**

Códigos: [desarrollo laboral]

No memos

*poque a través de este curso, como he dicho, he podido ir a trabajar, y eso es algo que para una persona poder de salir de tu casa para ir a trabajar ,y eso, "el trabajo es vida"*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:35 [siempre cuando se hace algo nu..] (55:55) (Super)**

Códigos: [expectativas]

No memos

*siempre cuando se hace algo nuevo se tiene más oportunidad y expectativas de un futuro mejor"*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:17 [";Sí!, y mucho más, en realida..] (39:39) (Super)**

Códigos: [expectativas]

No memos

*"¡Sí!, y mucho más, en realidad yo no me esperaba que fuera tan completo*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:60 ["No totalmente, porque cuando ..] (107:107) (Super)**

Códigos: [expectativas] [obstáculos académicos encontrados]

Memo: [relación entre obstáculos encontrados y expectativas]

*"No totalmente, porque cuando estaba estudiando lo tuve que dejar y el de pastelería mi madre me sacó a los cuatro meses porque tenía que cuidar de mi hermana más pequeña, no pude terminarlo, por motivos familiares tuve que faltar al final del curso".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:19 [";Sí!, para mí se han cumplido..] (40:40) (Super)**

Códigos: [expectativas]

Memo: [expectativas]

*"¡Sí!, para mí se han cumplido las expectativas en general".*

Memo:

**MEMO: expectativas (Super, 2014-11-30 06:53:08)**

Tipo: Comentario

Las expectativas, las podemos vincular a un estado emocional positivo, porque se crean visiones de futuro lo cual implica entusiasmo, y de igual manera están vinculadas a los objetivos a cumplir en, es algo que se espera próximo en el tiempo

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:39 ["En este curso todas las enseñ..] (59:59) (Super)**

Códigos: [experiencia educativa]

No memos

*"En este curso todas las enseñanzas que he recibido para mí han sido todas muy positivas, tratándose de La formación que yo escogí camarera de Hotel, para mí ha tenido, ha sido muy completa".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:33 [la experiencia más bonita para..] (104:105) (Super)**

Códigos: [experiencia educativa]

No memos

*la experiencia más bonita para mí fue las prácticas, me sentí realizada*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:4 [cursos de formación ocupaciona..] (24:26) (Super)**

Códigos: [formación complementaria] [intervención socioeducativa]

No memos

*cursos de formación ocupacional, socio-sanitario y atención al comercio de cajeras, realizados en España".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:17 [";Sí!, plena" .] (65:65) (Super)**

Códigos: [satisfacción personal]

No memos

*"¡Sí!, plena" .*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:61 [";Sí !, lo que a mí más me ha ..] (209:209) (Super)**

Códigos: [satisfacción personal]

No memos

*"¡Sí !, lo que a mí más me ha gustado".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:20 [para mí ha sido muy satisfacto..] (41:41) (Super)**

Códigos: [satisfacción personal]

No memos

*para mí ha sido muy satisfactorio todo".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:24 ["Emocionalmente..... me sentía..] (79:81) (Super)**

Códigos: [autoestima]

No memos

*"Emocionalmente..... me sentía ¡Muy bien!, bien, bien, porque me ha subido la autoestima, me ha creado mayor confianza, y más soltura en la búsqueda de empleo, te da esperanza, no sé....."*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:26 ["¡ Realizada!, por lo menos ah..] (83:83) (Super)**

Códigos: [autoestima] [autorrealización]

Memo: [autoestima]

*"¡ Realizada!, por lo menos ahí sí me ha subido".*

Memo:

**MEMO: autoestima (Super, 2014-12-04 00:12:32)**

Tipo: Comentario

La entrevistada relaciona la experiencia educativa, con su nivel de autoestima, el cual aprecia que ha aumentado, lo que a su vez hace que se sienta realizada

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:22 [" ¡Bastante!,.. ¡bastante!, ho..] (44:44) (Super)**

Códigos: [autoestima] [auto-percepción de capacidades]

Memo: [relación entre autoestima y desarrollo de capacidades]

*" ¡Bastante!,.. ¡bastante!, hombre porque sale del panorama donde tu estas y ves que puedes y que estas aprendiendo cosas nuevas, que puedes hacer otras cosas y apostas por otro tipo de vida, por ejemplo....."*

Memo:

**MEMO: relación entre autoestima y desarrollo de capacidades (Super, 2014-12-04 01:36:43)**

Tipo: Comentario

La entrevistada nos relata una percepción de como la experiencia educativa mejoro su autoestima, al detectar capacidades y ver que podría cambiar su actividad laboral

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:21 ["¡Sí!, es que yo era una perso..] (43:43) (Super)**

Códigos: [autoestima]

No memos

*"¡Sí!, es que yo era una persona anulada, como persona, pensaba", ¡Tu no vales nada, no eres nada! ,a raíz del curso "me di cuenta que servía para estudiar, para cocinar, para limpiar, para hacer amistades para hacer otras cosas, y todo mi mundo emocional y mis valores florecían a raíz del curso", ¡ Valla!. me descubrí yo misma".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:28 ["Si!, ha mejorado.....".." ] (92:92) (Super)**

Códigos: [auto-concepto]

No memos

*"Si!, ha mejorado....."*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:24 ["¡Sí!, ha mejorado bastante".] (46:46) (Super)**

Códigos: [auto-concepto]

No memos

*"¡Sí!, ha mejorado bastante".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:23 ["¡Si!, en mucho".] (45:45) (Super)**

Códigos: [autoconcepto]

No memos

*"¡Si!, en mucho".*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:24 ["¡Sí!, el prestar primeros aux..] (45:45) (Super)**

Códigos: [autoconcepto]

No memos

*"¡Sí!, el prestar primeros auxilios a una persona que los necesita, sí, porque después del curso, se quemó el brazo una amiga mía, y en ese mismo momento, supe*

*ayudarla, y entonces me di cuenta, que lo que había aprendido, valió la pena"*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:20 [Me ha sumado, enseñado cosas q..] (41:41) (Super)**

Códigos: [mejora personal y social]

No memos

*Me ha sumado, enseñado cosas que yo no sabía".*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:79 ["¡Sí!, porque si no sabes estu..] (126:126) (Super)**

Códigos: [mejora personal y social]

No memos

*"¡Sí!, porque si no sabes estudiar en esta época es muy difícil encontrar un empleo, si sabes leer, escribir, si estudias, tu vida será más ordenada, no será un desastre por no saber leer ni escribir".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:19 ["Pues mejoró, porque conseguí ..] (41:41) (Super)**

Códigos: [mejora personal y social]

No memos

*"Pues mejoró, porque conseguí hacer muchos amigos, el darte cuenta que creías que no servía para meterte en la cocina que a mí me daba miedo, , yo creía que no servía y no es cierto, y aprendí mucha cocina, aprendí a hacer cocina española, que yo soy de afuera, me quedé muy sorprendida con el curso, y si pudiera hacer otro igual seguiría estudiando y formándome en lo mismo".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:19 ["Bueno tu vez que estas más in..] (41:41) (Super)**

Códigos: [mejora personal y social]

No memos

*"Bueno tu vez que estas más integrada en la sociedad, hombre el aprendizaje también aumenta bastante, para mí ha sido muy satisfactorio todo".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:61 ["Fue de corta duración, mi sit..] (131:132) (Super)**

Códigos: [mejora personal y social]

No memos

*"Fue de corta duración, mi situación no ha cambiado en nada".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:23 [pero luego po me salió todo mu..] (43:43) (Super)**

Códigos: [estado emocional]

No memos

*pero luego po me salió todo muy bien, no he tenido ningún problema emocionalmente, estaba muy contenta".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:54 ["Bien muy bien, yo estoy muy c..] (192:192) (Super)**

Códigos: [estado emocional]

No memos

*"Bien muy bien, yo estoy muy contenta del curso" .*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:20 [" ¡Muy bien!, me olvidaba de t..] (42:42) (Super)**

Códigos: [estadoo emocional]

No memos

*" ¡Muy bien!, me olvidaba de todos mis problemas".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:1 [" ¡Muy bien!, muy relajada, mu..] (223:223) (Super)**

Códigos: [estado emocional]

No memos

*" ¡Muy bien!, muy relajada, muy contenta de mi misma".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:21 [ "¡Sij, bien, hombre ánimo, áni..] (42:42) (Super)**

Códigos: [desarrollo emocional]

No memos

*"¡Sij, bien, hombre ánimo, ánimo..... por el tema que ya te he explicado, pero ilusión mucha".( rie, rie,)*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:21 [ "¡ Sí!, me sentía bien".] (42:42) (Super)**

Códigos: [desarrollo emocional]

No memos

*"¡ Sí!, me sentía bien".*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:63 [ " Pues algo que me ha gustado,..] (111:111) (Super)**

Códigos: [desarrollo emocional]

No memos

*" Pues algo que me ha gustado, es que me sentía bien porque me gusta estudiar informática y pastelería, me gustan los dulces, me gusta hacer dulces y pasteles, y también por poder estudiar para encontrar un trabajo".*

**MEMO: relación entre experiencia formativa y desarrollo emocional (Super, 2014-12-10 12:48:00)**

Tipo: Comentario

La entrevistada relata en su discurso, el entusiasmo que siente porque está aprendiendo unos conocimientos que a ella le atraen muchísimo, influyendo en su estado emocional de tal manera que se siente muy bien, podemos relacionar la experiencia con su estado y desarrollo personal y emocional.

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:23 [ "¡ Sí!, me he sentido sorprend..] (44:44) (Super)**

Códigos: [auto-percepción de capacidades]

No memos

*"¡ Sí!, me he sentido sorprendida, yo creía que no era capaz".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:27 [ " ¡Ahora! me veo más capaz de ..] (86:90) (Super)**

Códigos: [auto-percepción de capacidades]

No memos

*" ¡Ahora! me veo más capaz de muchas cosas pero cuando estaba durante el curso yo veía muchas cosas que "Yo pensaba que no era capaz, después durante el curso veía, "pero si esto yo lo sé", " estaba como dormida por dentro, y a través del curso veía que era capaz de mucho más.*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:23 [¡Sí!, a medida que va el curso..] (45:45) (Super)**

Códigos: [auto-percepción de capacidades]

No memos

*¡Sí!, a medida que va el curso se ve que tu puedes ser más útil, que a lo mejor yo creía, ¡hay!.. "yo no valgo para esto, yo no valgo para lo otro, y al final tu vez que eres capaz de muchas cosas para no tener porque llorar,.....sabes".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:23 [confío más en mí, me ha ayudad..] (75:77) (Super)**

Códigos: [auto-percepción de capacidades] [autovaloración]

No memos

*confío más en mí, me ha ayudado a buscar empleo por internet, a aumentar mi currículum, poder mandarlo por correo por internet....."*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:22 [ "¡Sí!, yo no me veía capaz de ..] (44:44) (Super)**

Códigos: [auto-percepción de capacidades]

No memos

*"¡Sí!, yo no me veía capaz de entrar en una cocina de un restaurante, y ahora me veo capaz, me veo con fuerzas de entrar en la cocina de hasta un Hotel, un restaurante, hacer un cáterin, porque también me enseñaron a hacer cáterin".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:26 [ "¡Sí!, ha influido muchísimo, ..] (45:45) (Super)**

Códigos: [auto-percepción de capacidades]

No memos

*"¡Sí!, ha influido muchísimo, porque creo que todos tenemos capacidades para hacer algo, y este curso po me ha ayudado a buscar ,eh un trabajo, en el cual, po la verdad que me gusta, es un trabajo duro, pero, pero me gusta mucho, y ha influido muchísimo".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:22 [" ¡Bastante!... ¡bastante!, ho..] (44:44) (Super)**

Códigos: [autoestima] [auto-percepción de capacidades]

Memo: [relación entre autoestima y desarrollo de capacidades]

*" ¡Bastante!... ¡bastante!, hombre porque sale del panorama donde tu estas y ves que puedes y que estas aprendiendo cosas nuevas, que puedes hacer otras cosas y aposta por otro tipo de vida, por ejemplo....."*

Memo:

**MEMO: relación entre autoestima y desarrollo de capacidades (Super, 2014-12-04 01:36:43)**

Tipo: Comentario

La entrevistada nos relata una percepción de como la experiencia educativa mejoro su autoestima, al detectar capacidades y ver que podría cambiar su actividad laboral

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:24 ["¡Sí!, ha mejorado bastante".] (46:46) (Super)**

Códigos: [auto-concepto]

No memos

*"¡Sí!, ha mejorado bastante".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:54 ["Bien muy bien, yo estoy muy c..] (192:192) (Super)**

Códigos: [estado emocional]

No memos

*"Bien muy bien, yo estoy muy contenta del curso" .*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:66 [¡Muy bien!, muy relajada, muy ..] (223:223) (Super)**

Códigos: [estado emocional]

No memos

*¡Muy bien!, muy relajada, muy contenta de mi misma".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:22 ["¡Eh! social... po social, me ..] (74:75) (Super)**

Códigos: [desarrollo personal]

No memos

*"¡Eh! social... po social, me ha ayudado porque me relaciono más, confío más en mí después de los cursos que he hecho,*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:31 ["¡Sí!, bastante sí, claro, me ..] (54:54) (Super)**

Códigos: [desarrollo personal]

No memos

*"¡Sí!, bastante sí, claro, me hace sentir mejor persona".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:3 ["!Si!, si,... si, si muchísimo..] (57:57) (Super)**

Códigos: [desarrollo personal]

No memos

*"!Si!, si,... si, si muchísimo en mi desarrollo personal, eh laboral también....."*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:34 ["La realización personal,] (55:55) (Super)**

Códigos: [autorrealización]

No memos

*"La realización personal,*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:5 [" No seguí estudiando, porque ..] (27:29) (Super)**

Códigos: [obstáculos académicos en infancia , juventud]

No memos

*" No seguí estudiando, porque era una ciudad pequeña había que salir afuera y no había medios económicos, tampoco creo que hubiera podido estudiar".*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:6 [" Llegué hasta 5º de primaria,..] (22:22) (Super)**

Códigos: [obstáculos académicos en infancia , juventud]

No memos

*" Llegué hasta 5º de primaria, no podía estudiar, mi madre siempre me estaba cambiando de colegio de casa, nunca estaba en un sitio ahí, y con tantos cambios dejé de estudiar, hasta ahora".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:6 ["Por falta de .....que no ..] (21:21) (Super)**

Códigos: [obstáculos académicos en infancia, juventud]

No memos

*"Por falta de .....que no podía, no tenía con que pagarlos..... motivos económicos".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:1 ["Enseñanza básica, porque era ..] (23:23) (Super)**

Códigos: [obstáculos académicos en infancia , juventud]

No memos

*"Enseñanza básica, porque era una cabra loca y deje de estudiar. Yo lo reconozco, porque en casa de mis padres a mi no me faltaba de nada, lo que fue, es que me enamoré de una mala persona, me prometió el oro y el moro y salí de allí en una mala situación".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:31 [no, no, no... ¡era por miedo!...] (97:98) (Super)**

Códigos: [obstáculos académicos encontrados]

No memos

*no, no, no... ¡era por miedo!..... pensaba que no iba a poder con el curso, pero por el idioma no era.*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:73 ["Pues el trabajar con personas..] (236:238) (Super)**

Códigos: [obstáculos académicos encontrados]

Memo: [relación entre obstáculos encontrados y superación]

*"Pues el trabajar con personas mayores y creer que yo no tendría fuerzas, yo quería ayudar, eso me daba fuerzas luchar por ellos".*

Memo:

**MEMO: relación entre obstáculos encontrados y superación (Super, 2014-12-04 01:01:28)**

Tipo: Comentario

La entrevistada relata cómo se encuentra con el problema de las prácticas al tener poco peso para poder trabajar con la carga física que requiere la atención sanitaria con personas mayores, sin embargo, la necesidad de aprender y el entusiasmo por ayudar a esas personas, consiguen transformar ese obstáculo en una prueba de superación

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:26 ["¡Sí!, por el tema del trabajo..] (48:48) (Super)**

Códigos: [obstáculos académicos encontrados]

No memos

*"¡Sí!, por el tema del trabajo como te dije que tenía problemas con el curso por el motivo del trabajo, porque tenía pocas horas para dormir, y a lo mejor estaba muy cansada en el curso y lo mismo en el trabajo, porque eran muchas horas sabes, y tenía poco espacio para dormir entre una cosa y otra".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:64 [" ¡Sí!, el idioma, el cansanci..] (112:112) (Super)**

Códigos: [obstáculos académicos encontrados]

No memos

*" ¡Sí!, el idioma, el cansancio, me entra sueño"*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:25 ["¡Sí!, el obstáculo fue al emp..] (47:48) (Super)**

Códigos: [obstaculos academicos encontrados]

No memos

*"¡Sí!, el obstáculo fue al empezar, tenía que estudiar historia de la cocina, teoría, y yo deje de estudiar muy jovencita, porqu e era una cabra loca, y no me veía capaz de volver a estudiar, en ese sentido me afectaba y me sentía insegura en la parte teórica más que nada, pero eso fueron unos días al principio, en la parte teórica más que nada porque en la parte práctica no"*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:65 ["¡ No! ya he dicho antes que i..] (113:113) (Super)**

Códigos: [limitaciones]

No memos

*"¡ No! ya he dicho antes que idioma par mi todavía difícil"*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:26 ["¡Sí!, fue motivos de salud en..] (49:49) (Super)**

Códigos: [limitaciones]

No memos

*"¡Sí!, fue motivos de salud en las últimas semanas, no pude asistir, por un ataque de ansiedad que me desmaye en la cocina, pero vamos lo supere".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:42 ["¡La independencía!, ....depen..] (133:134) (Super)**

Códigos: [importancia de la educación]

No memos

*"¡La independencía!, ....depende de las actividades y de cómo este enfocado a la sociedad,.... pero te abres al mundo".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:32 ["¡Sí!, es importante, es muy i..] (55:55) (Super)**

Códigos: [importancia de la educación]

No memos

*"¡Sí!, es importante, es muy importante la educación, porque yo pienso..... de ahí es la base para un futuro mejor no?, pienso que por la educación es lo esencial para el futuro*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:33 ["¡Sí!, porque cuanto más sabes..] (55:55) (Super)**

Códigos: [importancia de la educación]

No memos

*"¡Sí!, porque cuanto más sabes, más te puedes defender en cualquier cosa, como saber de informática, de cocina, como saber de la vida misma, puedes saber más de todo en la vida y defenderte, es que yo siempre digo que puedes saber más de la vida, como yo fui una cabra loca y me fui pronto de la escuela, me di cuenta que podría haber aprendido mucho más, saber mucho más y haber sido mucho más".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:83 ["Para el trabajo, para su expe..] (268:268) (Super)**

Códigos: [importancia de la educación]

No memos

*"Para el trabajo, para su experiencia, para su independencía".*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:32 ["¡ Sí!, creo que es la base pr..] (55:55) (Super)**

Códigos: [importancia de la educación]

No memos

*"¡ Sí!, creo que es la base principal para todo, si no hay educación se te complica todo, es uno de los ejes principales, las cosas se te facilitan, tienes mejor*

*comunicación con los demás, con tu familia, con tus hijos, con tus amistades, y enseñas comportamientos".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:30 ["Hombre aparte del aprendizaje..] (52:53) (Super)**

Códigos: [valoración de la educación]

No memos

*"Hombre aparte del aprendizaje, puedes entrar como te digo..... entrar mejor en el mercado de trabajo, sabes?.... porque tu al tener una formación pues las cosas son más fáciles, a la hora de conseguir un trabajo, de acceder a las entrevistas, el tema de saber más, también te ayuda en tu autoestima, te impulsa a tener más ánimo sabes? para hacer y realizar más cosas."*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:64 ["Lo más valioso para mí fue la..] (124:124) (Super)**

Códigos: [valoración de la educación]

No memos

*"Lo más valioso para mí fue la motivación que me despertaron, las ganas e ilusión".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:30 [" Lo valoro todo, eso me devol..] (52:52) (Super)**

Códigos: [valoración de la educación]

No memos

*" Lo valoro todo, eso me devolvió la vida".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:35 [¡Bueno! "a mi cuando yo he acc..] (57:57) (Super)**

Códigos: [valoración de la educación]

No memos

*¡Bueno! "a mi cuando yo he accedido a los estudios me di cuenta que yo valía, y las personas anuladas y maltratadas psicológicamente cuando se da cuenta que valen y son capaces de ser ellas mismas, y estudiar por sí misma, eso es mucho,*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:29 [" Todo lo que he aprendido, co..] (51:51) (Super)**

Códigos: [valoración de la educación]

No memos

*" Todo lo que he aprendido, compatibilizar con mi vida y lo que he sentido".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:29 [Además el profesor me decía tu..] (51:51) (Super)**

Códigos: [vivencia educativa]

No memos

*Además el profesor me decía tu eres el disco duro del equipo, eso me decía el profesor, ( rie,ja ja ja) las cantidades me las sabía de memoria, pero hay que poner en práctica todo lo que se sabe".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:30 ["Lo que más me ha gustado de l..] (51:51) (Super)**

Códigos: [vivencia educativa]

No memos

*"Lo que más me ha gustado de la experiencia educativa fue que me gustaba mucho salir de mi casa por la mañana y ver a mi orientadora con los demás alumnos*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:28 [" Bueno, me gustó todo en gene..] (49:49) (Super)**

Códigos: [vivencia educativa]

No memos

*" Bueno, me gustó todo en general, en las salidas nos daban a cada uno, lo que es un tipo de cuestionario psicológico, pues comparándolo con el mío, me di cuenta que mis problemas no eran tan graves, y que había personas que lo estaban pasando peor que yo".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:33 ["poque la experiencia ha sido ..] (54:54) (Super)**

Códigos: [motivación académica] [vivencia educativa]

No memos

*"poque la experiencia ha sido muy buena, muy positiva y me ha ayudado bastante en mi vida personal". "Por eso me gustaría por eso" P 8: entrevista 9 y*

**10.docx - 8:27 ["El aprender cosas nuevas, era..] (50:50) (Super)**

Códigos: [vivencia educativa]

No memos

*"El aprender cosas nuevas, era un curso que te preparaban para ayudante de cocina, te daban un titulo de ayudante de cocina pero un ayudante de cocina no toca los fuegos, pero aprendíamos como cocineros y trabajábamos directamente en cocina, tocábamos fuego, nos enseñaban a hacer pasteles, tocar foundant, repostería de moda, masas de colores y como se cubren los pasteles, hacer diferentes formas y diseños, pasteles de boda. Los compañeros y profesores eran bellísimas personas, gente que te facilitaban el trabajo".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:66 [" Yo he conocido compañeras, a..] (114:114) (Super)**

Códigos: [vivencia educativa]

No memos

*" Yo he conocido compañeras, ahora tengo una ilusión, y te distraes también, a mi no me gusta esto, pero no tengo papeles y tengo que pagar cosas y tengo niños, Rocío decirme tu ven, ven, te viene bien"*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:78 ["me gustaría saber más, aprend..] (249:251) (Super)**

Códigos: [nuevas necesidades educativas]

No memos

*"Me gustaría saber más, aprender más, más cursos como ese, de vez en cuando me gusta aprender algo nuevo".*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:33 [" Pues me gustaría saber un po..] (56:56) (Super)**

Códigos: [necesidades educativas]

No memos

*"Pues me gustaría saber un poco más de medicina, o enfermería, ampliar conocimientos, yo trabajé en el corporativo médico de mi país con mi hermana que ella es médico, cuando estaba en el corporativo y necesitaba ayuda en algunas ocasiones me llamaba".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:34 ["Curso de informática y admini..] (56:56) (Super)**

Códigos: [necesidades educativas]

No memos

*"Curso de informática y administrativo.."*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:77 [" El curso de informática, par..] (124:124) (Super)**

Códigos: [necesidades educativas]

No memos

*" El curso de informática, para poder terminarlo, me gustaría saber hacer más cosas, por ejemplo; poder montar videos en youtube, montajes de block, hacer un buen curriculum, hacer una página web, montar video con fotos, pero pocos no muchos, subir videos al móvil. Me gustaría también hacer un taller de pintura"*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:33 [" Pues me gustan mucho los niñ..] (56:56) (Super)**

Códigos: [necesidades educativas]

No memos

*" Pues me gustan mucho los niños, me hubiera gustado estudiar algo relacionado con cuidado de niños"*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:77 ["Me gustaría repetir la experi..] (248:249) (Super)**

Códigos: [repetir experiencia]

No memos

*"Me gustaría repetir la experiencia".*

**P 7: entrevistas 7 y 8.docx - 7:28 ["¡ Sí!, porque yo sé que me ha..] (50:50) (Super)**

Códigos: [repetir experiencia]

No memos

*"¡ Sí!, porque yo sé que me hace falta"*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:79 [seguro que continuar en otro, ..] (253:254) (Super)**

Códigos: [repetir experiencia]

No memos

*seguro que continuar en otro, realizar otro".*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:29 [Pues sí, por ejemplo, que te d..] (50:50) (Super)**

Códigos: [repetir experiencia]

No memos

*Pues sí, por ejemplo, que te digo, me gustaría que fuera para ayudar a personas mayores que necesiten ayuda, o aquellas personas dependientes que la necesiten".*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:28 ["Bueno si, me gustaría repetir..] (51:51) (Super)**

Códigos: [repetir experiencia]

No memos

*"Bueno si, me gustaría repetir la experiencia, hombre que fuera un poco más fácil, la verdad me costó un poco de trabajo, pero fue todo bien, si claro había que estudiar"*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:63 ["¡Sí! hombre sí, aquello era u..] (123:123) (Super)**

Códigos: [repetir experiencia]

No memos

*"¡Sí! hombre sí, aquello era un ejemplo de que se puede cumplir los sueños".*

**P 5: entrevista 1 y 2.docx - 5:82 ["El derecho."] (265:265) (Super)**

Códigos: [estudios universitarios deseados]

No memos

*"El derecho."*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:5 [me gustaría hacer fisioterapia..] (19:19) (Super)**

Códigos: [estudios universitarios deseados]

No memos

*me gustaría hacer fisioterapia haber si consigo".*

**P 4: entrevistada 3 y 4.docx - 4:45 ["Pues me gustaría estudiar psi..] (75:75) (Super)**

Códigos: [estudios universitarios deseados]

No memos

*"Pues me gustaría estudiar psicología ,para la orientación laboral y sobre todo para poder entender un poco mejor la condición humana*

**P 6: entrevistas 5 y 6.docx - 6:71 [" Se me han quitado un poco la..] (139:139) (Super)**

Códigos: [estudios universitarios deseados]

No memos

*" Se me han quitado un poco las ganas, ahora estoy desmotivada, pero me gustaría Derecho y hacer oposiciones a Inspectora de policía".*

**P 8: entrevista 9 y 10.docx - 8:40 ["¡Sí!, la de enfermería, que e..] (66:66) (Super)**

Códigos: [estudios universitarios deseados]

No memos

*"¡Sí!, la de enfermería, que es una cosa que tengo muy clava, muy clava, si se me diera la oportunidad de decir, mira vas a entrar a formarte como enfermera yo me*

*iría a estudiar enfermera o farmacéutica, una de las dos".*

**P 9: entrevista 11.docx - 9:36 ["Enfermería, también me gustar..] (59:59) (Super)**

Códigos: [actividad laboral deseada] [estudios universitarios deseados]

No memos

*"Enfermería, también me gustaría ampliar mi carrera, me gustaría convalidar mi carrera de derecho en este país".*

## ANEXO V

### TRANSCRIPCIÓN DE LAS FICHAS DE REGISTRO INDIVIDUALIZADAS

#### REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA

**PERSONA ENTREVISTADA:** Nat

**FECHA:**  
1/07/2014

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Sevilla( zona de Nervión plaza)

**HORA DE INICIO:** 10:15

**HORA DE CIERRE:** 11.40

**DURACIÓN:** hora y  
media aproxi.

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** Bar café, lugar tranquilo, elegido por la entrevistadora aunque la zona debía de ser un lugar próximo donde vive la entrevistada. Espacio abierto, a la sombra, el contexto general del lugar era agradable y con buena temperatura.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Timidez, seriedad, desconfianza, rapidez por realizar la entrevista. Conforme vamos profundizando en el tema se va sintiendo más confortable y se muestra más animada, mejor, y más habladora, pasa de respuestas cortas a más largas y expresivas. A pesar del idioma se esfuerza por tener buena expresión, va mostrando más empatía, le va entusiasmando la entrevista, rememora experiencia educativa. Al final de la entrevista no tiene dificultad por expresar emociones, muestra deseos de contar su historia personal, sus dificultades encontradas entrelazadas a su circunstancias laborales y personales.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Sus manos tocan su torax, y su mirada es seria y distante, poco a poco se va aproximando a la mesa y se apoya, al final de la entrevista su proximidad en la mesa se completa.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTA:**

- Documentos identificativos de la investigadora.
- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista.  
Dicho documento no desea ser firmado por la entrevistada, mostrando inseguridad.
- Intercambio de teléfonos de contactos de entidades que ofrecen formación a mujeres en estado de prostitución)

**OTRAS OBSERVACIONES:** Sus reacciones son normales ante una persona que es totalmente desconocida para ella, ( entrevistadora),no desea hablar de entrada de una circunstancias laborales a la que no acepta, está iniciando un proyecto nuevo de vida, pero posee obstáculos burocráticos y con las leyes de estrangeria.

**REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA**

**PERSONA ENTREVISTADA:** Dan

**FECHA:**  
7/07/2014

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Sevilla: Bar Polígono de Hitasa,

**HORA DE INICIO:** 17:30

**HORA DE CIERRE:**18:30

**DURACIÓN:** Una hora aproximadamente.

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** El lugar fue elegido en este caso por la entrevistada, cerca de su zona de trabajo. Bar con espacio o terraza al aire libre, y cerca además de edificios de organismos públicos de la Junta. El acercamiento al contexto de encuentro se produjo más tarde de lo acordado, viniendo acompañada por la persona protectora, hombre con el que mantiene relación de trabajo. La observación en la distancia de una persona ajena al interés de la investigadora aunque causo inseguridad, no impidió la continuidad de la entrevista, pudiendo ser llevada hasta el final.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Conducta de apertura e interés hacia la comunicación, disposición, ganas, y proximidad en el encuentro, siente seguridad y confianza, se nota en el acercamiento, mantiene la mirada fija y observa a la entrevistadora. La confianza es producida por intercambios de información y formación aportada por la investigadora a través de Médicos del Mundo.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Cambios de expresión ante recuerdos de obstáculos encontrados en su experiencia educativa, causados por traumas vividos en su país de origen Rumania, obstáculos con el idioma. Se producen cambios de humor, fuma de forma continua.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTA:**

- Documentos identificativos de la investigadora.
- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista.  
Dicho documento no desea ser firmado por la entrevistada.

**OTRAS OBSERVACIONES:** Muestra deseos de hablar de sus problemas de comunicación y con el idioma, de su vida anterior en Rumania. Sus respuestas a veces son secas en ocasiones cambia de conversación, y todavía le cuesta entender el idioma. Muestra buenos recuerdos de su experiencia educativa, de la

amabilidad recibida por las personas encargadas de la entidad. Al Alba.

## REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA

PERSONA ENTREVISTADA: **Lau So**

FECHA: **21/07/2014**

LUGAR DE REALIZACIÓN: **Monte-quinto, (cafetería )**

HORA DE INICIO: **11:30**

HORA DE CIERRE: **12:40**

DURACIÓN: **Una hora y media.**

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** Cafetería con terraza al exterior, búsqueda de lugar abierto, para crear confianza, el lugar ha sido elegido por la entrevistadora, la entrevista se hizo en un espacio fresco donde poder estar cómodas y sentadas, existen ruidos propios de la hora del día y del espacio público en el que estábamos ubicadas, que enturbian los diálogos.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Timidez al inicio, propia de la falta de confianza, tranquilidad, sin prisas por empezar la entrevista. Dialogo abierto y expresivo. Posee mucha necesidad de hablar sobre su bebe de 18meses, su principal preocupación. Su castellano es muy bueno, pero el acento brasileño es muy acusado y hay que prestar mucha atención y odio. Emociones positivas cuando recuerda su experiencia educativa, sonrío en muchas ocasiones, se sienta relajada y expresa que está a gusto. Expresa que su estado actual es de tranquilidad por desempeñar un trabajo relacionado con la formación adquirida.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Siempre mira a los ojos, su comportamiento es muy correcto, y su actitud es de una persona educada, amable.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTA:**

- Documentos identificativos de la investigadora.
- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista.  
Dicho documento no desea ser firmado por la entrevistada.
- Intercambio de teléfonos de contactos de entidades que ofrecen formación a mujeres en estado de prostitución)

**OTRAS OBSERVACIONES:** Aptitud muy positiva hacia futuros encuentros educativos, a pesar de su imperiosa necesidad de trabajo, expresa deseos de seguir estudiando. Observo capacidad para expresa visión de futuro, por su forma de expresión se observa una mujer inteligente.

**REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA**

**PERSONA ENTREVISTADA:** **Adr**

**FECHA:**  
**30/07/2014**

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** **Sevilla (zona de Hitasa)**

**HORA DE INICIO:** **15:30**

**HORA DE CIERRE:** **16:40**

**DURACIÓN:** **Una hora y veinte minutos**

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** El lugar de encuentro fue elegido por la entrevistada, por motivos de horario, el sitio elegido estaba muy cerca del trabajo. Nos encontramos en un Bar con escasas personas debido a la hora fuerte de calor, estaba situado cerca de la avenida principal, y próximo a distintos organismos de la Junta.

La entrevistada vino acompañada de una amiga o compañera de trabajo, aunque no se sentó en la misma mesa estaba muy próxima a nosotras.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** La comunicación fue clara, fluida, dominio de la lengua española, no era tímida, ni mostraba prisas, si estaba cansada, expresaba buen estado de ánimo, debido a que viajaría a su país de origen por vacaciones para visitar a su familia, deseaba comunicar como se sentía. Sus respuestas son cortas y realiza breves comentarios sobre materia educativa.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Su postura es cómoda, relajada, muestra confianza, se nota porque mantiene la mirada y se muestra agradable ante las preguntas de la entrevista. Fuma y repite cigarrillo durante las encuestas.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTA:**

- Documentos identificativos de la investigadora.
- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista.  
Dicho documento no desea ser firmado por la entrevistada.

**OTRAS OBSERVACIONES:**

Actitud positiva hacia el encuentro educativo, y deseos de seguir estudiando a pesar que declara posee compañeras con carreras de derecho que ejercen el mismo oficio que ella, no viendo otras alternativas al trabajo que desempeñan actualmente.....

## REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA

**PERSONA ENTREVISTADA:** AN DE SO

**FECHA:**  
4/072014

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** SEVILLA ( ZONA NERVIÓN PLAZA)

**HORA DE INICIO:**14.30

**HORA DE CIERRE:** 15:30

**DURACIÓN:**UNA HORA

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** Lugar elegido por la entrevistada, bar de comidas mucha calor, muy ruidoso, hora de almuerzo, inseguridad de inferencias en la conversación, utilizamos grabadora, móvil y notas escrita por inseguridad del contexto, pudiendo el ruido afectar a la claridad de los contenidos en la grabación.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Actitud de apertura, comunicación fluida, dominio del castellano, pide disculpas en un primer momento se negó a la entrevista, explica motivos psicológicos y de estado emocional, sin embargo ha cambiado su situación accediendo a formar parte del estudio. Se siente más animada, con ilusiones, ha comenzado un curso en cruz roja, y expresa su estado de ánimo y proyectos, se muestra tranquila, ilusionada y sin prisas.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Mantiene la mirada, sus posturas son relajadas, busca estar cómoda, sonrío con mucha frecuencia, y se muestra contenta, animada. A la vez que se expresa realiza registros, observa detalles:  
Mi ropa, objetos que me acompañan, mi indumentaria en general, etc.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA ENTREVISTADA:**

- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista. Dicho documento no desea ser firmado por la entrevistada.
- Información solicitada por la entrevistada sobre entidad donde trabajamos, debido a deseos de participación como voluntaria o educadora de pares, ( intercambio de teléfonos de contactos de esta u otras entidades que ofrecen formación a mujeres en estado de prostitución)

**OTRAS OBSERVACIONES:** Actitud positiva hacia nuevos encuentros educativos, deseos de seguir estudiando. Ha hablado de su vivencia educativa con satisfacción personal, se sentía plena ya que supuso un gran esfuerzo personal debido a motivos poderosos y circunstancias laborales.

**REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA**

**PERSONA ENTREVISTADA:** CHAQU

**FECHA:** 11/9/2014

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** CASA DE ACOGIDA  
( CENTRO RELIGIOSO ADORATRICES DE SEVILLA)

**HORA DE INICIO:** 10:20

**HORA DE CIERRE:** 11:20

**DURACIÓN:** Una hora  
aproximadamente

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** El lugar elegido dentro de entidad privada fue habitación designada por dirección del centro. El habitáculo era una sala bastante amplia y confortable, espacio suficiente para elegir un lugar cómodo y relajado,

con total silencio, sin interferencias de sonidos, interrupciones o molestias de otro tipo. Sala suficientemente iluminada y confortable.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Se presenta correctamente, conducta que muestra ser una chica muy educada. Su lenguaje es de perfecto dominio de la lengua castellana a pesar de ser de marruecos. Muestra mucha capacidad de expresión, muy abierta a expresar su experiencia educativa pero sobre todo su proyecto de futuro, reitera continuamente su deseo y proyecto profesional y académico, lo cual es expresado con vitalidad y entusiasmo.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Su conducta es correcta en todo momento, su mirada es a los ojos y se muestra segura, no se ven signos de que esté nerviosa, y su despedida fue con un abrazo muy efusivo.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTADA:**

- Documentos identificativos de la investigadora.
- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista.
- El segundo y tercer documento aunque no desea ser firmados quedan en posesión de la entrevistada a petición previa hacia la investigadora.

**OTRAS OBSERVACIONES:** Mujer joven, muy educada, muestra gestos cariñosos, con necesidad de reafirmarse en su proyecto profesional. Presenta deseos de volvernos a encontrarnos, a ser posible con proyecto educativo ya que doy información sobre los programas formativos que impartimos con Médicos del Mundo.

## REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA

**PERSONA ENTREVISTADA:** EL

**FECHA:** 11/9/2014

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** CASA DE ACOGIDA  
(CENTRO RELIGIOSO ADORATRICES DE SEVILLA)

**HORA DE INICIO:** 11:22

**HORA DE CIERRE:** 12:25

**DURACIÓN:** Una hora  
aproximadamente.

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** El lugar elegido dentro de entidad privada fue habitación designada por dirección del centro. El habitáculo era una sala bastante amplia y confortable, espacio suficiente para elegir un lugar cómodo y relajado, con total silencio, sin interferencias de sonidos, interrupciones o molestias de otro tipo. Sala suficientemente iluminada y confortable

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Se muestra, muy tímida, la encuentro nerviosa, insegura, la noto asustada, le cojo sus manos para que se tranquilice, conforme avanzamos en las preguntas se va calmando. Poco desarrollo cognitivo, dejó muy pronto la escuela según comenta y hay que expresarlo todo con un lenguaje sencillo, al ser tímida le cuesta mucho expresarse y hablar. Emocionalmente se encuentra mal, saltan las lágrimas en algunos momentos, muestra signos de bloqueo emocional que afecta a su capacidad de expresión. Sus frases son cortas y poco expresivas. Noto su alivio cuando terminamos la entrevista.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Al principio baja mucho la cabeza, agacha la mirada, es tímida y muestra signos de nerviosismo se frota los brazos y las manos, poco a poco se acerca más y apoya su pecho contra la mesa.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTADA:**

- Documentos identificativos de la investigadora.
- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista.  
Dicho documento no desea ser firmado por la entrevistada.

**OTRAS OBSERVACIONES:** Por su conducta observo que la entrevistada está pasando por una fase muy delicada, situaciones que por motivos poderosos no se desvelan. Las entrevistadas son muy reacias a hablar en estas fases, aunque nuestro interés en la entrevista es la obtención de datos únicamente relacionados con la experiencia educativa, las variables personales y sociales interfieren, intentamos ser lo más objetivas posible en esta obtención de datos, para no dañar la intimidad de las mujeres entrevistadas

**REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA**

**PERSONA ENTREVISTADA:** HIN

**FECHA:** 11/9/2014

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** CASA DE ACOGIDA  
(ENTIDAD RELIGIOSA ADORATRICES DE SEVILLA)

**HORA DE INICIO:** 12:30

**HORA DE CIERRE:** 13:30

**DURACIÓN:** Una hora aproximadamente.

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** El lugar elegido dentro de entidad privada fue habitación designada por dirección del centro. El habitáculo era una sala bastante

amplia y confortable, espacio suficiente para elegir un lugar cómodo y relajado, con total silencio, sin interferencias de sonidos, interrupciones o molestias de otro tipo. Sala suficientemente iluminada y confortable.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Su conducta durante toda la entrevista fue de una persona muy educada, muy atenta a las preguntas y con buenas respuestas a pesar de que todavía posee alguna dificultad con el idioma. Mujer joven de 20 años que presenta comportamiento muy maduros para su edad, relata circunstancias en la experiencia formativa con un nivel alto de tolerancia a la frustración. Su estado es de tranquilidad, muestra receptividad en la comunicación, sonrío mucho y es muy amable y educada.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Posición durante la entrevista muy correcta, y relajada, siempre mirando a los ojos y sonriente.

**OTRAS OBSERVACIONES:** Mis observaciones personales, es que es una joven, muy madura, y muy inteligente, con deseos y inquietudes de aprender.

## REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA

**PERSONA ENTREVISTADA:** VI

**FECHA:**  
11/08/2014

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** (OCULTO POR MOTIVOS  
PODEROSOS)

**HORA DE INICIO:** 13:35

**HORA DE CIERRE:** 14:40

**DURACIÓN:** UNA HORA

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** El lugar elegido dentro de entidad privada fue habitación designada por dirección del centro. El habitáculo era una sala bastante amplia y confortable, espacio suficiente para elegir un lugar cómodo y relajado, con total silencio, sin interferencias de sonidos, interrupciones o molestias de otro tipo. Sala suficientemente iluminada y confortable. El lugar designado permitió que durante la entrevista hubiera una concentración total en el diálogo que se estableció entre la entrevistadora y entrevistada.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** La entrevistada muestra total receptividad a participar en el encuentro y hablar de su experiencia educativa, se encuentra nerviosa pero debido a situaciones ajenas al tema que íbamos a tratar. Su diálogo es fluido, rápido, con un buen dominio de la lengua española a pesar de ser extranjera, (por motivos poderosos no podemos desvelar datos sobre identidad y lugar de origen). Sonríe mucho cuando recuerda su experiencia formativa y a la vez se siente emocionada y se saltan las lágrimas, según nos relata, hubo un antes y un después, por eso floran emociones y sentimientos cuando rememora el período formativo. (Su situación emocional es delicada se encuentra con tratamiento). Pero la valoración personal de la entrevistada es muy positiva y lo expresa en varias ocasiones, cuando sonríe y habla de ello con entusiasmo. Expresa reiteradamente lo que siente tras su superación personal.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Al principio de la entrevista se frota mucho las manos y las piernas, pero conforme avanzamos en el diálogo se relaja y cambian los movimientos de las manos, siendo bastante expresiva. Su mirada es siempre a los ojos excepto cuando se emociona, baja la mirada.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTA:**

- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista.  
Dicho documento no desea ser firmado por la entrevistada.
- Documento salvoconducto de la entidad MÉDICOS DEL MUNDO, en el que confirma participación en el programa de reducción de daños en ejercicio de la

prostitución.

**OTRAS OBSERVACIONES:** Mis observaciones personales, es que la entrevistada se muestra bastante satisfecha con su experiencia formativa y se siente orgullosa por la superación personal y la evolución que supuso posteriormente en su vida el haber logrado realizar esa formación.

## REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA

**PERSONA ENTREVISTADA:** ELL

<b>FECHA:</b> 30/09/2014	<b>LUGAR DE REALIZACIÓN:</b> Polígono Hitasa . Carretera Su Eminencia.
--------------------------	--

<b>HORA DE INICIO:</b> 22:30	<b>HORA DE CIERRE:</b> 23:30	<b>DURACIÓN:</b> Una hora
------------------------------	------------------------------	---------------------------

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** Contexto en zona de prostitución y en hora punta de ejercicio, oscuridad debido a la hora nocturno, poca luz de farolas, la entrevista fue realizada en plena calle, mucha interferencia de coches y la policía dando vueltas por la zona. Interrumpimos en la actividad de la persona elegida para el encuentro, aunque accede a realizar la entrevista.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Su conducta era distraída, estaba pendiente de coches, de la unidad de Médicos del Mundo y de otra compañeras de trabajo, todo el tiempo masticaba goma de mascar a veces paraba para dar explicaciones o hablar.. Cuando apareció la unidad enseguida quiso salir al encuentro, fue atendida, y le pedí que volviéramos a realizar la entrevista y accedió, mostraba respeto y fue prudente, a pesar de que fue interrumpida en su tarea nocturna.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Receptividad, acercamiento, aunque la situación provocaba mucha distracción por ambas partes, entrevistadora y entrevistada, su mirada y escucha eran atentas debido a dificultades con el idioma.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTADA:**

- Acreditación de las investigadoras y la dirección académica, así como el órgano o Universidad competente a las que pertenecen.
- Documento de confidencialidad de los datos aportados en la entrevista. Dicho documento no desea ser firmado por la entrevistada.

**OTRAS OBSERVACIONES:** Entrevista con muchas dificultades, el idioma, el contexto, peligros por la zona, provoca stress por nuestra parte pudiendo influir en el sesgo de la información además de falta de interés por parte de la entrevistada, cuyo objetivo prioritario en esos momentos es la captación de clientes.

**REGISTRO DE ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA**

**PERSONA ENTREVISTADA:** FLO

**FECHA:**24/09/2014

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Polígono Hitasa . Club Chanell

**HORA DE INICIO:** 22:30

**HORA DE CIERRE:**23:30

**DURACIÓN:**Una hora

**ASPECTOS DEL CONTEXTO:** El lugar escogido para la realización de la entrevista, fue el vestuario de la zona de trabajo del club, donde se ejerce la actividad. El vestuario posee taquillas y tiene un acceso a un baño, la entrada y salida de mujeres es continua, no tenemos mucha luz, puesto que el local

generalmente posee un ambiente de luz baja. Encontramos dos asientos donde poder estar cómodas para poder comunicarnos. Además de las interrupciones del resto de compañeras, se producen otras entradas como la de los agentes de Médicos del Mundo, ya que ese día es cuando se trabaja en intervención directa con este colectivo. Este día se están realizando además entrevistas por parte de la entidad Médicos del Mundo, con fines de estudios sobre mejoras de intervención.

**CONDUCTAS Y EMOCIONES:** Es una mujer que se muestra muy seria y poco expresiva, mucha rectitud con un comportamiento muy recto, educada en todo momento, aunque no muestra un especial interés, sin embargo se presta a colaborar y no pone inconvenientes en que ocupemos parte de su tiempo de trabajo. La entrevista había que hacerla muy rápida, de forma que no se puso a realizar muchas observaciones en cuanto a su comportamiento o su expresión emocional durante la misma. Encontramos algunas dificultades, zona de trabajo, además de compartir la intervención con los agentes de Médicos del Mundo, llegada de muchas mujeres a la vez en el lugar de la entrevista, y la rapidez, por no ocupar mucho tiempo, para no interferir en el trabajo de la entrevistada.

**COMUNICACIÓN NO VERBAL:** Receptividad, acercamiento, aunque la situación provocaba mucha distracción en ambas partes, entrevistadora y entrevistada. Su mirada y escucha eran atentas debido a que se trata de una mujer muy educada y con mucho interés e inquietudes por ampliar conocimientos

**DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LA ENTREVISTADA:**

- La entrevistadora presenta entrevista como agente de MDM.
- Asesoramiento por parte de la entrevistadora de direcciones sobre organismos donde se imparten programas de intervención educativa con el colectivo al que pertenece.

**OTRAS OBSERVACIONES:** Su belleza y cualidades físicas que se complementan con una estupenda formación académica, ya que es licenciada en derecho, y posee formación complementaria. Comportamientos reflejos de una persona educada y muy formada, muestra seriedad y rectitud.